

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA**  
*Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*  
*Escuela de Derecho*

*Análisis de los Discursos del Dr. Joaquín Balaguer  
aplicando el Modelo Haidariano*



**Tesis para optar por el Título de:**  
**Magister en Ciencias Políticas**  
**Mención Politología**

**Sustentado por:**

*Victor Miguel Peralta Díaz*

Los conceptos emitidos en  
la presente tesis son de  
la completa responsabilidad  
del sustentante

**Asesor:**

*Daniel Christian Pierre Bruneau*

*Santo Domingo, D.N.*  
*2003*

## DEDICATORIA

Al más grande y valiente de los políticos dominicanos de todos los tiempos, porque para gobernar un país como el nuestro se necesitan agallas y un temple de hierro, y como él dijera en una ocasión:

*“Esta mano podrá temblar por la vejez, pero no por miedo”*

**Dr. Joaquín Ricardo Balaguer**

## AGRADECIMIENTOS

### **A mis asesores:**

Daniel Christian Pierre Bruneau, por ser inspiración y guía en este apasionado tema.

Julieta Haidar Esperidiao, por su exquisito trato y su generosa y deferente ayuda en todo momento a pesar de la distancia que nos separa.

**A mis profesores:** Dra. Olga Herrera, Daniel Pierre, Germinal Muñoz Grillo, Urías Espaillat, Clodoaldo Mateo, Parra y Montero por transmitirnos sus conocimientos y guiarnos hacia la meta.

**A mis compañeros:** Hidalgo Peña, Miguel Jiménez, Mary Ledesma, Pascual Ramírez, Salvador Potentetini, Luis Reina, Milagros Hilario, Gustavo Merán, Nancy Molina e Ileana Espinal, por permitirme compartir estos inolvidables dos años de sus vidas que nunca podría olvidar.

**A mi familia:** Mis padres Víctor Manuel y Juana D., mis hermanos Víctor y Addys, y mi cuñada Zahira, por ser mi apoyo y mi sostén, en éste y todos los proyectos que inicio.

**Y en especial** a dos personas que siempre estuvieron presente y fueron motivo de inspiración y apoyo en los momentos difíciles: Juana Maria García Frías y Leonel Reyes Pineda, no se como agradecerles todo su apoyo.

**A todos muchas gracias.**

## **INDICE**

Introducción .....	1
--------------------	---

### **CAPÍTULO I.**    *Teorías y modelos del Análisis del Discurso*

1.1	Antecedentes históricos .....	5
1.2	Ubicación del análisis del discurso en el macrocampo de las ciencias del lenguaje .....	11
1.3	Ubicación epistemológica del análisis del discurso .....	14
1.4	Las principales tendencias y modelos del análisis del discurso .....	15
1.5	Las condiciones de producción (CP), circulación (CC) Y recepción (CR) .....	16
1.6	La formación social, ideológica y discursiva (Pêcheux I) .....	19
1.7	Las formaciones imaginarias (Pêcheux II) .....	22
1.8	Relación discurso-coyuntura (Regine Robin) .....	23
1.9	Los procesos de interdiscursividad .....	24
1.10	Las materialidades discursiva y su funcionamiento .....	25
1.11	El discurso como práctica social particular .....	27
1.12	Los sujetos del discurso .....	28
1.13	La producción del sentido discursivo .....	31
1.14	Criterios tipológicos para clasificar los discursos .....	33
1.15	La argumentación: Definición y característica .....	34
1.16	La lógica argumentación en refutación .....	39
	Propuesta de Kotarbinski	
	Propuesta de Puig	
	Propuesta de Oleron	
	Propuesta de la Dra. Haidar	
	Propuesta de Kocpperschmidt y modificaciones de la Dra. Haidar	

Propuesta de la Dra. Haidar  
 Modelo de Toulmin, Rieke y Janik  
 Modelo de Grize (Escuela de Neuchatel)  
 Modelo de Vignaux  
 Modelo de Fedoseiv, Popov y otros  
 Modelo analítico de la Dra. Haidar (*Modelo Haidariano*)  
 Modelo analítico  
 Guía analítica

**CAPÍTULO II-A** *Aplicación del Modelo Haidariano para el análisis de los discursos de Dr. Joaquín Balaguer – Período de los 12 años.*

2.1	Discurso del 1 de julio de 1966, toma de posesión del período 1966-1970 Análisis y conclusiones .....	49
2.2	Discurso del 27 de febrero de 1967 Análisis y conclusiones .....	54
2.3	Discurso del 27 de febrero de 1970 Análisis y conclusiones .....	64
2.4	1er Gobierno: 1966-1970 .....	71
2.5	Discurso del 16 de agosto de 1970, toma de posesión del período 1970-1974 Análisis y conclusiones .....	72
2.6	Discurso del 27 de febrero de 1971 Análisis y conclusiones .....	78
2.7	Discurso del 27 de febrero de 1974 Análisis y conclusiones .....	86
2.8	2do Gobierno: 1970-1974 .....	92
2.9	Discurso del 16 de agosto de 1974, toma de posesión del período 1974-1978 Análisis y conclusiones .....	93
2.10	Discurso del 27 de febrero de 1975 Análisis y conclusiones .....	98

2.11	Discurso del 27 de febrero de 1978 Análisis y conclusiones .....	104
2.12	3er Gobierno: 1974-1978 .....	112

**CAPÍTULO II-B**      *Aplicación del Modelo Haidariano para el análisis de los discursos de Dr. Joaquín Balaguer – Período de los 10 años*

2.13	Discurso del 16 de agosto de 1986, toma de posesión del período 1986-1990 Análisis y conclusiones .....	113
2.14	Discurso del 27 de febrero de 1987 Análisis y conclusiones .....	117
2.15	Discurso del 27 de febrero de 1990 Análisis y conclusiones .....	122
2.16	4to Gobierno: 1986-1990 .....	129
2.17	Discurso del 16 de agosto de 1990, toma de posesión del período 1990-1994 Análisis y conclusiones .....	130
2.18	Discurso del 27 de febrero de 1991 Análisis y conclusiones .....	134
2.19	Discurso del 27 de febrero de 1994 Análisis y conclusiones .....	139
2.20	5to Gobierno 1990-1994 .....	143
2.21	Discurso del 16 de agosto de 1994, toma de posesión del periodo 1994-1996 Análisis y conclusiones .....	144
2.22	Discurso del 27 de febrero de 1995 Análisis y conclusiones .....	148
2.23	Discurso del 27 de febrero 1996 Análisis y conclusiones .....	153
2.24	6to Gobierno: 1994-1996 .....	157

**CAPÍTULO III** *Síntesis recapitulativa.*

3.1	Síntesis recapitulativa .....	158
3.2	Proyecciones .....	158
3.3	Crítica .....	159
3.4	Conclusión .....	159

Bibliografía

Anexos

## INTRODUCCIÓN

En República Dominicana no existe una tradición histórica con relación al tema de “*Análisis del Discurso*”, a pesar de que algunos autores han tratado de incursionar en esta materia, no lo han hecho de una forma científica y teórico-metodológica. Los más destacados han sido los franceses, los ingleses y los alemanes, siendo los franceses los que han trazado las pautas en el ámbito mundial. En la aplicación de métodos de análisis de discursos no pueden dejar de mencionarse nombres como: Michel Foucault, Michel Pêcheux, Jurij M. Lotman, Umberto Eco, Román Jakobson, Emilio de Ipola, J.P. Faye, Charles Sanders Peirce, entre otros.

Estos autores han aportado las herramientas necesarias para realizar un “Análisis del Discurso” de forma científica y metodológica, pero esto no se podría llevar a cabo si no fuera uniendo los diferentes métodos de los diferentes autores, creando una sinergia de ideas y herramientas. La **Dra. Julieta Haidar Esperidião**, doctora en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e investigadora del Análisis del Discurso y Semiótica, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, después de 30 años de investigación sobre análisis del discurso ha construido un “*modelo*” que recopila de forma transdisciplinaria, los mejores aportes y herramientas de cada autor, creando así un método de análisis científico, confiable y efectivo.

Se utilizará el “*Modelo Haidariano*” para analizar una muestra representativa de los discursos del Dr. Balaguer en todos sus períodos presidenciales y responder así a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron los cambios en el estilo discursivo del Dr. Balaguer en relación con los períodos históricos y coyunturales?; ¿Cuáles eran las estrategias de eficacia y persuasión de los discursos del Dr. Balaguer?; ¿Por qué persuadían?; ¿Cuáles eran los objetos discursivos y retóricos según la época en que se producían?; ¿Existen contradicciones históricas en los discursos del Dr. Balaguer?; ¿Cómo manejaba el silencio, la argumentación, la retórica, el componente emocional y los implícitos, entre otras?;



¿Cómo manejaba el tema de la corrupción y la violencia?; ¿Cuáles eran los objetos discursivos más recurrentes en los discursos del Dr. Balaguer? Y ¿Cómo argumentaba para defenderse? .Estas y otras interrogantes se irán suscitando y despejando a medida que se adentre en la investigación.

Se cubrirán los siguientes objetivos:

- 1) Dar los primeros pasos para que en República Dominicana se inicie a utilizar el “Modelo Haidariano” en el análisis de discursos.
- 2) Someter al método de análisis de la Dra. Haidar una muestra representativa de los discursos del Dr. Balaguer, para determinar su estilo discursivo y evolución en el tiempo, así como determinar cuáles son las estrategias discursivas de eficacia y de persuasión (¿por qué persuade?)
- 3) Analizar cualitativa y cuantitativamente estos discursos en busca de patrones de estructura en función del tipo de discurso.
- 4) Determinar las condiciones de Producción y de Recepción en los discursos del Dr. Balaguer.

La efectividad o no de una tesis está directamente relacionada con lo útil o no que ésta sea para la sociedad en general, por este motivo se ha querido plantear un tema mediante el cual se ofrezcan los pasos para la utilización de un modelo de análisis del discurso que pueda ser utilizado en las aulas de nuestra alta casa de estudio (UNPHU), planteando de esta manera un uso práctico e inmediato.

La palabra hablada y escrita es un medio mágico utilizado por los políticos de todos los tiempos para crear sentimientos y deseos en las mentes de quienes los escuchan, lograr efectivamente que estos sentimientos surjan en el oyente es un arte y una ciencia, que si se logra dominar con certeza y se utilizan reglas claras puede convertirse en una herramienta infalible. Algunos políticos como el Dr. Balaguer poseen un don natural, otros han educado su mente para ésto, pero no importa cual sea el origen unos y otros utilizan ciertos esquemas predefinidos que intencionales o no siempre están presentes en sus discursos y

son como una huella digital que reflejan a cada discursante, y son precisamente las huellas que identifican al Dr. Balaguer las que se descubrirán y estudiarán.

El Dr. Balaguer fue presidente constitucional en 6 ocasiones, y probablemente pronunció más de 300 discursos oficiales en diferentes ámbitos y situaciones, lo cual lo convierte en un sujeto idóneo para estudiar la evolución y eficacia de sus discursos, ya que cuenta con una gran variedad de éstos.

La teoría relacionada con análisis de discursos es muy amplia y antigua, desde los sofistas y Aristóteles ya se habían planteado diferentes modelos de interpretar y estudiar los discursos a través del tiempo. Por lo cual se hará una revisión epistemológica hasta llegar a una postura ínter y transdisciplinaria para el análisis del discurso político, adoptando una posición teórico-metodológica basada en las principales tendencias de este campo, que tome como base de conocimiento los modelos más significativos.

Se utilizará el "Modelo Haidariano" cuyo éxito consiste en condensar las reflexiones contemporáneas más significativas no solo sobre el lenguaje sino sobre diversas ciencias sociales, con las cuales establece un diálogo orgánico y fructífero, pasando por la lingüística, la historia, la cultura y la política entre otras.

Desde esta perspectiva se puede destacar la importancia que ha adquirido el análisis del discurso como **instrumento teórico-metodológico** para la comprensión del funcionamiento cultural, de lo social, de lo ideológico y **del poder** en las **interacciones comunicativas** entre los sujetos. Así su modelo adquiere una importancia que rebasa la lingüística y al mismo tiempo las ciencias del lenguaje.

Con el “Modelo Haidariano” se aprenderá como ella misma expresa **“el poder y la magia que tienen las palabras** como uno de los signos fundamentales en cualquier producción de sentido”. Adquiriendo además una teoría del sujeto desde una perspectiva ínter y transdisciplinaria y abordando las problemáticas epistemológicas, teóricas y metodológicas **articuladas al poder y a la magia de las prácticas discursivas.**

El desarrollo de la investigación estará dividido en tres (3) capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: En este se hará una revisión de las principales teorías y conceptos que versan sobre el análisis del discurso, iniciando con los sofistas y Aristóteles, hasta llegar a las tendencias más contemporáneas. No pretende este capítulo hacer un estudio exhaustivo de todas las teorías relacionada con el tema, sino más bien ambientar al lector para familiarizarlo con los principales conceptos.

Capítulo II: En el cual se aplicará el Modelo Haidariano para analizar una muestra representativa de los discursos del Dr. Balaguer en sus seis períodos presidenciales. Este se subdividirá en el Capítulo II-A, dedicado a los discursos del período de los 12 años y Capítulo II-B, el cual abarcará los discurso del período de los 10 años. Además de las conclusiones de cada discurso en particular se obtendrán conclusiones generales para cada uno de los seis períodos presidenciales.

Capítulo III: En el cual se finalizará haciendo una síntesis recapitulativa, donde se harán las proyecciones, las críticas y las conclusiones generales que se obtengan.

Por último se hace notar que en la parte de los anexos se podrá encontrar todos los discursos utilizados, íntegramente transcritos, para que el lector pueda en todo momento hacer las revisiones de lugar.

# CAPÍTULO I

## TEORÍAS Y MODELOS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO

## 1.1 Antecedentes Históricos:

La comunicación constituye un fenómeno natural, cotidiano e inherente al ser humano. A pesar de esto, a lo largo de toda la historia ha existido escasos intentos por sistematizar el procedimiento de comunicación. En la antigüedad, lo más próximo a una sistematización de ella lo hallamos en los tratados de retórica.

La retórica es definida como el arte de la persuasión mediante la palabra; una técnica tal que, al ser aplicada al discurso, permite convencer al oyente, incluso si aquello de lo cual hay que persuadirlo es "falso". Constituyó una disciplina cuyo objeto de estudio fueron los efectos persuasivos del lenguaje. Paulatinamente, las diferentes partes que componen la retórica se fueron fundiendo en la literatura, la gramática, la psicología, etc, hasta desaparecer como disciplina.

En términos históricos, la retórica tuvo sus raíces en Sicilia hacia el siglo V a.C. existían allí juicios populares donde el ciudadano debía defender por sí mismo su causa y sus derechos. Para convencer, entonces, era necesario ser un orador elocuente; elocuencia que fue rápidamente comercializada. Aparecieron maestros ambulantes que se dedicaban a enseñar metódicamente el arte oratorio así como aquellos que redactaban los discursos apropiados para sus clientes (logógrafos).

Posteriormente, esta oratoria espontánea y elocuente comienza a ser estudiada, reglamentada y enseñada, dando origen a la retórica propiamente como tal. *Córax* es el primero en establecer ciertas reglas explícitas al formular un plan del discurso.

Los orígenes del *Análisis del Discurso* se remontan hacia la segunda mitad del siglo V antes de Cristo, con el surgimiento de una corriente filosófica griega cuyos miembros se les acusaba de ser indiferentes a la verdad y a los que se le denominaban sofistas. Su principal interés era el problema de la *conducta ciudadana* y de la *organización de la ciudad*. Entre ellos se hará mención de:

*Protágoras*: Es el primero de los sofistas del que tenemos noticias, se dedicó a la enseñanza basada en el arte del discurso persuasivo. Defendió un *relativismo del conocimiento y de los valores* afirmando que no hay verdades objetivas, absolutas ni universales, sino que las cosas son tal y como son percibidas por cada uno de nosotros. Este relativismo de los valores implica que una misma cosa o acción puede ser buena para un sujeto y mala para otro. Es más, una acción puede ser mala o buena para un mismo sujeto dependiendo de cada circunstancia, y en la medida en que él lo crea así.

*Gorgias de Leontinos*: Escribió un manual de retórica (introduciendo la retórica entre los griegos) y numerosos discursos políticos, se dedicó fundamentalmente a enseñar el arte de la retórica como el camino más adecuado para acceder al poder. Compartió el presupuesto básico de la filosofía de Protágoras: el relativismo, y afirmaba que nos movemos en el mundo de la mera opinión, siendo la verdad para cada uno de

nosotros aquello que nos persuade como tal. Definía la retórica como la técnica de la persuasión que posibilitaba que la opinión de uno triunfara sobre la de los demás por medio del discurso, y al sofista como el maestro de la opinión.

Este era un orador brillante, capaz de cambiar la apariencia de los hechos mediante la fuerza del discurso. Fue él quien, reuniendo los elementos de la poesía (metáforas, consonancia, simetría, etc.), los trasladó a la prosa, enfatizando con esto el estilo del discurso y su fuerza expresiva.

*Pródico:* Fue un educador en el arte de triunfar en la política, y un maestro del lenguaje. Sócrates mismo asistió a alguna de sus clases sobre el correcto uso del lenguaje.

*Trasímaco:* Era un excelente retórico y orador, interesado fundamentalmente por la enseñanza de la ética y la política. Mantuvo una postura realista que afirmaba que *la justicia es el interés del más fuerte*, por tanto denunciaba que debajo de todas las intrigas del poder nos encontramos siempre con el dominio del fuerte sobre el débil.

La democracia oral de los griegos fue el terreno apropiado para el desarrollo de la retórica. El discurso era un instrumento político y el arte de hablar, un medio de conquistar y conservar el poder. Paralelamente, la retórica se convirtió en el arte de los sofistas, pues les permitió defender brillantemente su relativismo moral. Jactándose de ser maestros de la elocuencia y capaces de hacer hábil a cualquiera en el arte de persuadir, afirmaban poder transformar la peor causa en la mejor.

Rebelándose contra este abuso del arte retórico, Platón intentó reivindicarlo escribiendo dos diálogos que versaban sobre el Fedro y Gorgias. En ellos planteaba que existían dos tipos de retórica

- 1.) Una falsa: Era la retórica de hecho y su objeto sería la verosimilitud, la ilusión, el ser creído. Esta era la retórica de los sofistas, la que adula, la que persuade para obtener poder sin considerar el bien
- 2.) Y la otra auténtica: Era la retórica del derecho y su objetivo sería la verdad y el bien. Esta era la retórica filosófica basada en la sabiduría y la virtud.

Según Platón, la forma fundamental del discurso era el diálogo en búsqueda de la verdad y el pensamiento compartido. El curso que seguía el razonamiento que subyace a estos diálogos era de tipo binario: el discípulo tenía que elegir si aceptar o rechazar un argumento o alternativa que le ofrecía su maestro. Cada elección frente a un argumento o alternativa determinaba una siguiente elección frente a un argumento o alternativa; y así sucesivamente hasta alcanzar la conclusión deseada por el maestro.

Sin embargo fue Aristóteles quien estableció definitivamente los principios que subyacen a la retórica. Eran los principios por él postulados los que posteriormente serían desarrollados una y otra vez en los tratados clásicos de retórica (Cicerón, Quintiliano, Dionisio) hasta que desapareciera como disciplina.



## *La retórica aristotélica:*

Luego de recopilar y criticar los trabajos de retórica de su época, Aristóteles escribe "*El arte de la retórica*" en el año 323 a.C. En ella desarrolla lo que hoy podría denominarse una teoría acerca de la persuasión.

Aristóteles concibe el discurso como un mensaje y lo somete a una división del tipo *Emisor-Mensaje-Receptor*. Su obra está compuesta por tres libros:

- 1.) Libro I: Es el libro del emisor, ahí comienza primero por definir la retórica y su objeto; luego estudia la forma de concebir argumentos, de adaptarse al público y de lograr en este la impresión de hombre honesto durante su discurso. En general, trata acerca del carácter moral del orador (ethos).
- 2.) Libro II: Es el libro del receptor del mensaje, del público. Trata de los caracteres, costumbres y pasiones de la gente con el objeto de que el orador, en su conocimiento, pueda apelar a los sentimientos apropiados para disponer anímicamente al público a su favor (pathos).
- 3.) Libro III: Es el libro del mensaje mismo, del discurso (logos). Ahí se estudia la disposición de las diferentes partes del discurso, su estilo y la forma de declamarlo.

La retórica aristotélica se basa en el principio de lo verosímil, en la validez lógica de las relaciones establecidas entre los contenidos de las comunicaciones argumentales (*Tópicos de Aristóteles*), en demostrar mediante el razonamiento aquello que la gente “cree” posible. Para ello se vale de una lógica intencionalmente poco rigurosa, de la lógica que dicta el sentido común, de una lógica adaptada a los criterios de la opinión pública. Esto queda mejor expresado por la siguiente regla aristotélica: *más valen un verosímil imposible que un posible inverosímil*. Esto es que para persuadir es mejor contar aquello que la gente cree posible, aun cuando sea “realmente” imposible, que contar lo que de hecho es “posible” si esto no será creído.

El arte de la retórica aristotélica puede ser figurada en un árbol con diferentes ramificaciones como muestra la figura # 1.

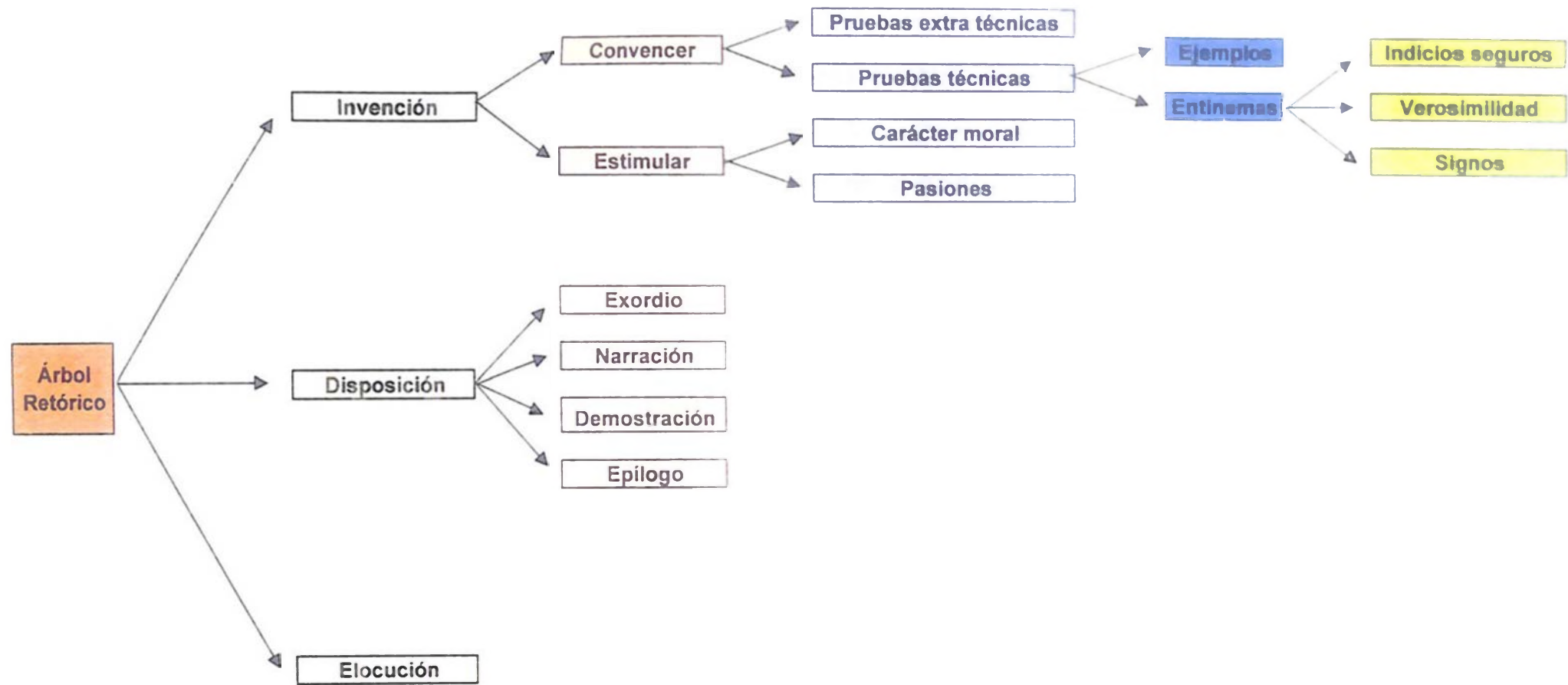


Fig. 1 Árbol Retórico <sup>1</sup>

<sup>1</sup> [http://www.ucpr.edu.co/mapas\\_conceptuales/arbol\\_retorico/WWW/x-kaos-cmap/arbol\\_retorico.html](http://www.ucpr.edu.co/mapas_conceptuales/arbol_retorico/WWW/x-kaos-cmap/arbol_retorico.html)

## 1.2 Ubicación del análisis del discurso en el macro-campo de las ciencias del lenguaje

Cuando se desarrolla el análisis de cualquier campo científico es necesario tener en cuenta dos (2) aspectos que regulan su desarrollo y su constitución

1.) El primero, se refiere a los movimientos de avance del conocimiento, los cuales son:

- a.) *La acumulación:* Que implica que ninguna teoría puede desarrollarse sin considerar todo lo construido con anterioridad.
- b.) *La ruptura:* Cuando las teorías rompen con todo sus antecedentes (gráfica con fechas epistemológicas – de notas).
- c.) *La convergencia:* Cuando se articula varias propuesta por la necesidad de construir objetos de estudios más complejos.

2.) El segundo, es la constitución de las disciplinas y las interdisciplinas.

Derivándose así 4 modalidades o funcionamientos constitutivos fundamentales que son:

- 1) *Lo disciplinario:* Implica que las disciplinas se constituyen y desarrollan teorías y metodologías para resolver problemáticas específicas, las cuales se tratan de resolver con desarrollos teóricos, premisas y modelos diversos procurando establecer límites con las otras disciplinas.

- 2) *Lo multidisciplinario*: Implica que las disciplinas se constituyen con la integración de investigadores de varias disciplinas en torno a un proyecto de investigación particular. Cada uno abordando con diferentes prismas las problemáticas.
- 3) *Lo interdisciplinario*: Implica que las disciplinas se generan cuando el mismo objeto de estudio se construye desde varias disciplinas.
- 4) *Y lo transdisciplinario*: Implica que una disciplina cruza la reflexión teórica-metodológica de otras.

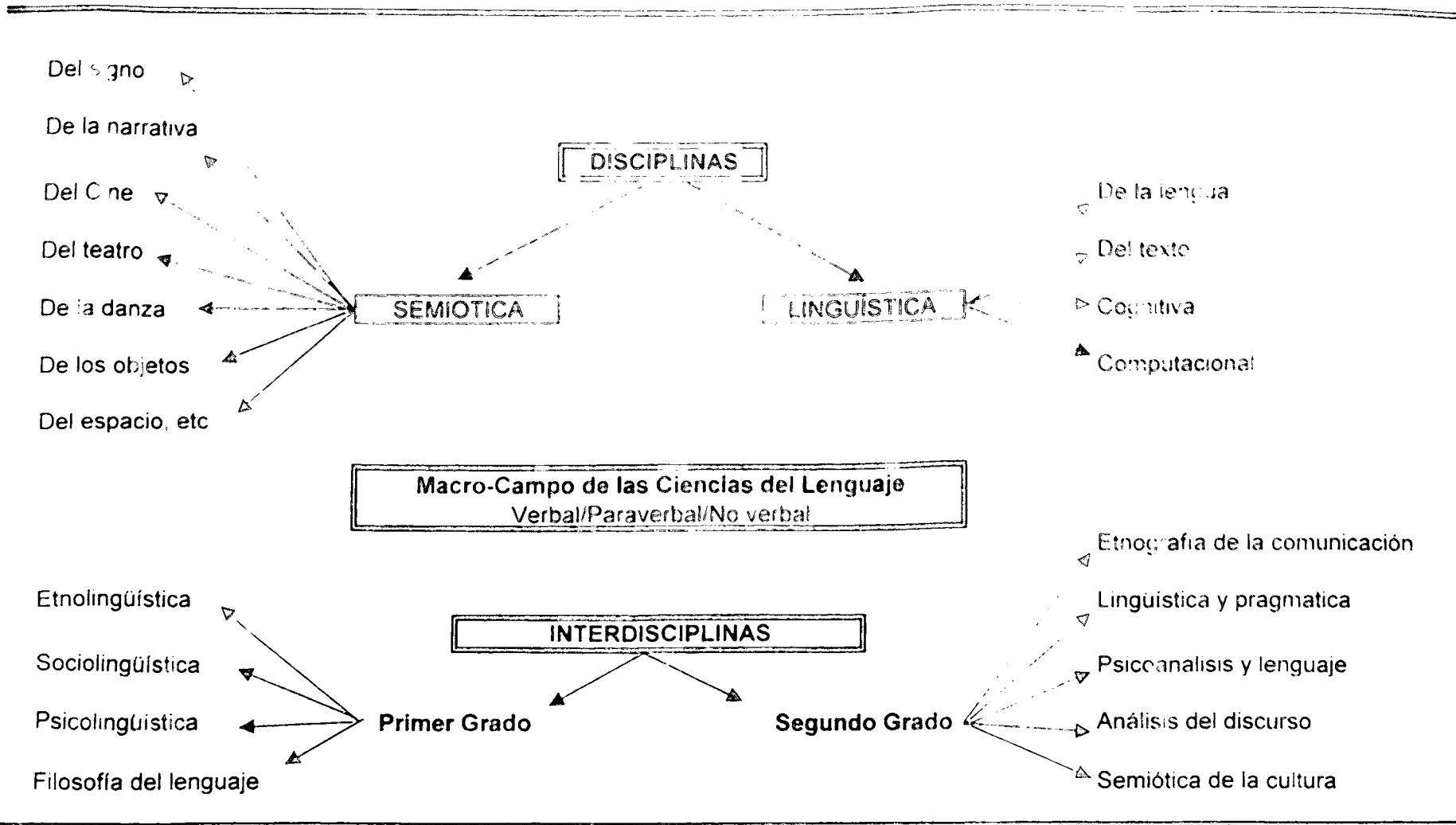
Para el caso del “*Análisis del Discurso*” su objeto de estudio pertenece a la interdisciplinariedad y posee dos (2) disciplinas fundantes que son:

- 1) *La lingüística*: Que se dedica al estudio de las lenguas naturales.
- 2) *La semiótica*: Que se dedica al estudio de los sistemas signícos no-verbales.

La interdisciplinariedad que privilegia la convergencia se produce en dos (2) niveles:

- 1) En “*Primer Grado*”: cuando se articulan dos disciplinas, con un objeto de estudio más simple. Ejemplo: La etnolingüística, la sociolingüística y la psicolingüística.

2) En "*Segundo Grado*" cuando se articulan mas de dos disciplinas y el objeto de estudio es más complejo. Ejemplo La etnografía de la comunicación, la lingüística pragmática y el análisis del discurso



**Cuadro 1. Macro Campo de las Ciencias del Lenguaje <sup>2</sup>**

### 1.3 Ubicación epistemológica del Análisis del Discurso:

Así como la historia jugó un papel preponderante en el siglo XIX y del mismo modo como que la lingüística se situó en la vanguardia de las ciencias sociales a inicios del siglo XX, es a partir de la década de los años 60 e inicio de los 70 cuando el *Análisis del Discurso* presenta un gran proceso de desarrollo. El “campo” surge con la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, cuyo discurso fundante es el libro de Pêcheux, *Análisis Automático del Discurso* (1969), y con los aportes de Foucauld, Sossis y Jakobson., entre otros.

Desde su constitución, existieron varios debates como fueron:

- 1) Con la lingüística estructuralista
- 2) Con la Pragmática
- 3) Con otros modelos imanestistas del análisis textual.

Estas polémicas fueron continuas, muy duras y aun subsisten hasta hoy día en muchos investigadores, que se niegan, de cierto modo, a la apertura epistemológica y teórico metodológica planteada.



#### **1.4 Las principales tendencias y modelos del Análisis del Discurso:**

Para tener una idea de las diferentes tendencias y modelos del *Análisis del Discurso* se utilizó el cuadro 2, este no es exhaustivo, pues no están plasmados todos los aportes, pero sí se presentan los planteados más sistematizados, de mayor circulación los más aplicados y conocidos en el campo. Estos son los más importantes y fundantes de cada tendencia.

Este cuadro coloca el desarrollo por países o regiones, ya que aunque sea un criterio geográfico, se tiene como un fuerte argumento que los horizontes teóricos en donde se desenvuelven los modelos están relacionados muchas veces con los desarrollos teóricos más importantes del país o región, y se anclan en los planes y en los perfiles del campo intelectual. Por ejemplo, mientras en el funcionalismo es un paradigma desarrollado en Inglaterra y en Alemania, el estructuralismo es propio de Francia y; en Alemania se fomenta la filosofía, mientras en Italia y España se desarrollan otros tipos de estudios.

Cuadro 2. Tendencias y Modelos del Analisis del Discurso<sup>3</sup>

**Tendencia Americana**

- |                         |  |
|-------------------------|--|
| 1. Zellig Harris:       | Modelo distribucional  |
| 2. Noam Chomsky:        | Modelo generativo - transformacional                         |
| 3. Kenneth Pike:        | Modelo Tagmémico   |
| 4. Dell Hymes y Gumpers | La etnografía de la comunicación                             |
| 5. Debora Tannen:       | Análisis discurso - poder - género                           |
| 6. Varias propuestas:   | Modelo de análisis argumentativo: Lógica informal y retórica |

**Tendencia Canadiense**

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| 1. Varias propuestas: | Modelo de análisis argumentativo: Lógica informal y retórica       |
|                       | Douglas Walton, J. Blair, R. Johnson, Michael G. Beer, entre otros |

**Tendencia Británica**

- |                     |   |
|---------------------|---|
| 1. Austin y Searle: | Pragmática: Actos del habla   |
| 2. M.K. Halliday:   | Lingüística textual   |
| 3. J.B. Thompson:   | Discurso - Ideología y cultura                                      |
| 4. A. Giddens:      | Discurso y poder  |
| 5. Deborah Cameron: | Discurso - Género   |
| 6. Stephen Toulmin: | Modelo lógico de la argumentación                                   |
| 7. Hodge y Kress:   | Modelo semiótico ideológico para los medios masivos de comunicación |

**Tendencia Alemana**

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| 1. Wilhelm Reich:                   | Psicoanálisis y lenguaje (escuela de Frankfurt) |
| 2. Petoffi y Van Dijk               | Lingüística textual                             |
| 3. Habermas y Adorno:               | Modelo pragmático                               |
| 4. Gadamer                          | Modelo hermenéutico                             |
| 5. G. Klein y Joseph Kopperschmidt: | Modelos argumentativos lógicos                  |

<sup>3</sup> Haidar, Julieta, *Análisis de las estrategias discursivas y los mecanismos de implicación*. Ciudad Universitaria, México, D.F. 2002. pp. 35 - 36

Continuación Cuadro 2.

**Tendencia francesa**

1. Barthes Bremond, Greimas, Genette, y Kristeva	Semiotica y narrativa
2. Benveniste, Maingueneau y Kerbrat - Orecchioni	Modelos de la enunciación
3. Michael Foucault:	Relacion discurso poder
4. Michael Pêcheux, Regine Robin, D Maingueneau:	Escuela francesa de análisis del discurso
5. J. Derrida:	Modelo de la deconstrucción
6. M. Certeau y Todorov	Discurso histórico
7. Paul Ricoeur:	Modelo hermenéutico (Narración)
8. Claude Duchet, Edmond Cross y otros	Modelo de la sociocrítica
9. Oswald Ducrot y J.C. Anscombe	Modelo argumentativo lingüístico pragmático
10. Christian Plantin	Modelo argumentativo en las interacciones
	Kerbrat - Orecchioni Modelo de las interacciones comunicativas

**Tendencia suiza**

1. Escuela de Neuchatel: Grize, Vignaux, Mieville y otros	Modelo argumentativo lógico - natural
---	---------------------------------------

**Tendencia Soviética**

1. Formalistas rusos:	Modelo textual / narrativo
2. M. Bajtin:	Modelo textual / polifonía
3. V. Voloshinov	Modelo semiótico sociológico

**Tendencia de Estonia**

1. Iuri Lotman, Boris Uspenski, Ivanov, Torop, entre otros	Modelo de semiótica de la cultura y textual
--	---

**Tendencia Belga**

1. Grupo $\mu$ : Klinkenberg, Edeline y otros:	Modelo del análisis retórico
2. Ch. Pelman y Olbrecht-Tyteca:	Modelo argumentativo retórico - lógico
3. Grupo de Entrevernes:	Modelo Greimaisiano-Religioso

**Tendencia holandesa**

1. Teun, Van Dijk:	Discurso - poder - ideología - cognición
2. Van Eemergen, Grootendort:	Modelo argumentativo de la pragmadiálctica

Continuación Cuadro 2.

**Tendencia austriaca**

1. Wolfgang Dressler:	Lingüística textual / adquisición del lenguaje
2. Ruth Wodak y otros:	Discurso - poder

**Tendencia Italiana**

1. Umberto Eco:	Modelo semiótico - discursivo
2. Cesare Segre:	Modelo semiótico - textual
3. Paolo Fabbri:	Modelo semiótico - textual

**Tendencia Española**

1. Moraqas Spa:	Modelo semiótico para la comunicación masiva
2. Jorge Lozano:	Modelo discursivo textual
3. Jesús Ibáñez:	Modelo comunicativo pragmático

**Tendencia Latinoamericana**

Síntesis Analítica Convergencia de tendencias y modelos trabajadas en México, Brasil, Perú, Argentina, Colombia, Venezuela, entre otros	
Julieta Haidar:	Modelo Haidariano

### 1.5 Las condiciones de producción (CP), circulación (CC) y recepción (CR).

Las propuestas que ha sintetizado la Doctora Julieta Haidar contempla ocho (8) opciones cuya selección depende de los tipos de discursos que se analiza y de los objetos de estudio, son las siguientes:

- A. Las condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos (Foucault)
- B. La relación entre Formación Social, Formación Ideológica y Formación Discursiva (Pêcheux, Haroche, Henry)
- C. Las Formaciones Imaginarias (Pêcheux)
- D. La relación Discurso-Coyuntura (Regine Robin)
- E. Las gramáticas de producción y recepción (Veron)
- F. La Aceptabilidad del discurso (Faye)
- G. Los procesos de Interdiscursividad (Propuesta de varios autores)
- H. La situación comunicativa (Propuesta de Dell Hymes Gumperz).

#### A. Las condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos.

Plantada por Foucault partiendo de la siguiente hipótesis: "*en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad*". En esta hipótesis él considera los diferentes procedimientos de control y de delimitación de la producción discursiva, tomando en cuenta el peligro que representan los discursos.

Estas condiciones se analizan por medio de tres grupos de procedimientos de control y de selección

*A) Los procedimientos de exclusión*

*B) Los procedimientos de control interno*

*C.) Los procedimientos de control del sujeto (condiciones de utilización)*

**A.** Los **procedimientos de exclusión**, que limitan los poderes, comprenden tres tipos de prohibición:

a1) *Lo prohibido* (el tabú del objeto). Es aquello que no se debe decir

a2) *Exclusión Razón Locura* (El ritual de la circunstancia).

a3) *Exclusión Verdad/falsedad* (el derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla).

**B.** Los **procedimiento de control interno**, que dominan la aparición aleatoria de discursos, se analizan sobre la base de tres principios:

b1) El *principio de clasificación o comentario*, hace referencia a los discursos fundantes, a aquellos que están sostenidos por el poder institucional. (la constitución)

b2) *El principio de ordenación* se refiere al “autor del discurso”, y este no debe considerarse como el individuo que articula el discurso sino más bien al autor como “principio de agrupación, como unidad y origen de sus significaciones y como foco de su coherencia”. (el sello)

b3) El *principio de distribución*, se refiere a las disciplinas. Parte del principio de que para la constitución de cualquier disciplina existen “reglas” que deben ser respetadas en la producción discursivo-textual sin lo cual los discursos son estigmatizados y quedan excluidos. (se complica con la inter y transdisciplinas)

C. Los **procedimientos de control de las condiciones de utilización** seleccionan a los sujetos que pueden hablar y les imponen reglas. Estos procedimientos son de cuatro (4) tipos

c1) La *ritualización del habla*, determina cuáles son las cualidades que debe tener quienes hablan, regula su comportamiento, sus gestos y posturas durante el discurso. Basándose en este principio los diferentes discursos (políticos, religiosos, pedagógicos, etc) establecen cada cual su ritual. (el ritual de la circunstancia)

c2) Las *sociedades de discurso* tiene como objetivo que los discurso se produzcan, circulen y conserven en un espacio hermético. Estas son sociedades típicamente secretas y no aceptan ingerencias externas manteniendo celo en su secreto. (los sujetos se subordinan al secreto, Rosa Cruces, Masones)

c3) Las *doctrinas* religiosas, políticas y filosóficas. Estas ejercen un control y sumisión no solo entre los sujetos que hablan y los discursos, sino también entre los discursos y el grupo a que es dirigido. Lo primera primero le impone a los sujetos que produzcan sus discursos utilizando sus enunciados doctrinarios y lo segundo significa que las doctrinas vinculan a los individuos con ciertos conceptos y enunciados prohibiéndoles el uso de otros. (Partidos políticos, Tendencias Religiosas)

c4) La *adecuación social del discurso*, se refiere a como los sistemas de educación (escuelas, universidades, etc) y los medios informativos masivos son considerados como una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos con los saberes y los poderes que implican.

## **1.6 La formación social, ideológica y discursiva (Pêcheux I)**

Estas tres categorías tienen una relación de implicación mutua que condicionan de manera significativa la producción discursivo- textual

**Formación Social:** Para esta categoría se debe considerar como influye en el sujeto los siguientes conceptos:

- La estructura de las clases sociales.
- La forma del Estado
- Las relaciones sociales de producción.
- La estructura de las clases sociales antagónicas
- La superestructura existente.
- La estructura de los aparatos e instituciones

**Formación Ideológica:** Primero debemos definir el concepto de *ideología* que tiene dos significados:

- 1.) El primero: Falsa conciencia o distorsión de la realidad (sentido restringido)
- 2.) Segundo: Conciencia verdadera por la cual los hombres se dan cuenta de los conflictos sociales (sentido amplio).

La Doctora Haidar define lo ideológico como “*un fenómeno complejo en el cual existen dos polos lo que implica construir un continuum desde la falsa hasta la verdadera conciencia, abarcando por lo tanto los dos sentidos opuestos*”



Según Robin, una ideología posee cuatro (4) rasgos fundamentales que la caracterizan, estos son

- a) Las ideologías no son arbitrarias, al contrario, estas son históricamente necesarias.
- b) La función de las ideologías es la de desplazar las contradicciones “reales” de la sociedad y servir como base para que los discursos adquieran una relativa coherencia.
- c) Una ideología es inconsciente de sus propias determinaciones de su lugar en el campo de la lucha de clases.
- d) Las ideologías no son eternas, tienen una existencia material definida.

Según Rebour la eficacia de la ideología deriva gracias a ella las palabras adquieren no solo un sentido, sino más aun, adquieren “poder”, como puede ser:

- Poder de convocatoria
- Poder de rechazo
- Poder de legitimación
- Poder de Persuasión
- Poder de consagración
- Poder de excomuniación

Y esto lo logra basándose en que se presenta como *racional y crítica*, para disimular su verdadero funcionamiento. Sin embargo, existe una relación contradictoria entre la forma de la ideología que es racional y su contenido que es irracional . La eficacia ideológica existe cuando funciona el espacio de la pretendida racionalidad de la ideología; cuando esto deja de funcionar, se apela a la violencia física o simbólica.

Fossaert (1983) elabora la categoría de formación ideológica. Según él toda Formación Ideológica puede ser analizada en varias dimensiones

- a) Por la capacidad hegemónica que tiene y por los tipos de hegemonía que se desarrollan.
- b) Por los tipos de Aparatos Ideológicos que disponibles para la difusión de la ideología que en ellos se produce.

- a) Por las formas que adquieren las redes ideológicas

Formación Ideológica, a juicio de la *Doctora Julieta Haidar* lo ideológico se materializa en:

- Los Aparatos y las Instituciones
- Las prácticas sociales, en general
- Las prácticas sociales discursivas: verbales y semióticas.
- Los diferentes sistemas semióticos como son los emblemas, los ritos, la moda, etc.
- 

Formación Discursiva, esta realiza su primera aparición en el libro *La Arqueología del Saber* (Foucault). Para el análisis del discurso su aplicación fue hecha por Pêcheux, Haroche y Henry que articulan la categoría de Formación Discursiva a la de Formación Ideológica y Formación Social

En la formación discursiva están incidiendo de modo implicativo, la formación ideológica y la social. La formación discursiva implica varios tipos de restricciones en la producción discursivo-textual:

- a) Lo que se puede decir
- b) Lo que no se puede decir (lo prohibido)
- c) Lo que se debe decir (Ej Democracia, terrorismo, globalización, libre comercio, derechos humanos, ecología, pobreza)
- d) Cómo se debe decir.
- e) Cuándo se debe decir.
- f) Quién lo puede decir.
- g) A quién se le puede decir.
- h) Donde se puede decir (social, no sólo físico)

Estas restricciones están presentes de aunque de manera un poco diferente en las formaciones imaginarias que plantea Pêcheux.

### **1.7 Las formaciones imaginarias (Pêcheux II).**

En el momento en que producimos un discurso, automáticamente las formaciones imaginarias orientan la producción discursiva, esto se puede desarrollar de una forma consciente o inconsciente.

Pero así como existen formaciones imaginarias primarias también existen las anticipadas sobre las cuales de manera también automática se fundan las estrategias discursivas, basándose en las distancias sociales entre los sujetos.

### **1.8 La relación discurso-coyuntura**

De las propuestas hasta aquí expuestas, la coyuntura entendida como condición de producción y recepción del discurso es la más difundida y trabajada, quizás porque sea una categoría que viene de la sociología política y de la historia y porque casi todas las otras propuestas utilizan de alguna manera la dimensión coyuntural.

La sistematización más operativa de la propuesta se encuentra en un artículo de Robin (1976) titulado "*Discours politique et coyuntura*". Para esta autora, esta relación no se puede establecer directamente, sino que pasa por la reflexión sobre la formación ideológica y discursiva, y por lo tanto, tiene que ver con los aparatos hegemónicos. Las coyunturas dejan sus huellas en los discursos por un cierto número de efectos: efecto de lo real, efecto de identificación en base al léxico utilizado, efecto de desconocimiento/reconocimiento.

Regine Robin retoma la definición de los discursos como prácticas sociales reglamentadas, codificadas, institucionalizadas que son componentes fundamentales de los aparatos hegemónicos siguiendo la propuesta materialista de la Escuela Francesa, con la cual logra superar las concepciones limitantes de Jakobson en su esquema de la comunicación (1976).

Los efectos de la coyuntura operan en las producciones discursivas según las siguientes restricciones:

- Restricciones provenientes de la Formación Ideológica, Formación discursiva y Formación Imaginaria.
- Restricciones del Poder: Procedimientos de control del discurso (Foucault)
- Restricciones lingüísticas: Reglas de competencia lingüística, que implican los niveles fonológicos, morfosintácticos, y léxico-semánticos.

- Restricciones pragmático-comunicativas Reglas de la interacción verbal
- Restricciones discursivas (o textuales) Tipos de discurso, estilos discursivos, códigos retóricos ( Robin: 1976; Haidar 1988)

La relación discurso-coyuntura adquiere mayor o menor pertinencia de acuerdo a los tipos de discurso, es decir, mientras que el discurso político es el más directamente articulado a la coyuntura y por lo mismo lo más censurado y restringido, para el discurso literario y mítico la aplicación de esta relación pierde importancia. Además, el discurso también es parte integrante de la coyuntura, por lo cual la separación solo tiene pertinencia metodológica, en efecto las prácticas discursivas son fundamentales en las coyunturas. Y por último, para completar la propuesta de Robin es necesario considerar los efectos coyuntura-discurso en ambas direcciones.

### **1.9 Procesos de Interdiscursividad**

Los procesos de interdiscursividad constituyen la quinta propuesta para analizar las condiciones de producción y de recepción del discurso, bajo el supuesto de que ningún discurso está aislado sino que se encuentra en la cadena infinita de la interdiscursividad.

En Pêcheux (1978) la categoría remite a este proceso es la de *relaciones de sentido*, por las cuales todo discurso remite a otro con el cual establece una relación de alianza, de antagonismo de respuesta directa o indirecta: todo discurso se sostiene sobre algo previamente discursivo, que desempeña el papel de materia prima.

Para Maingueneau (1976) toda producción discursiva tiene que ver con la Inter textualidad (o interdiscursividad) que designa el conjunto de relaciones que los textos establecen entre sí en forma de citas, parodias, paráfrasis, negación, etc. Entre las múltiples formas discursivas que materializan la interdiscursividad solo queremos destacar la de los discursos referidos (reflexión originaria de Voloshinov retomada por Ducrot con la categoría de polifonía) que es un discurso dentro de otro discurso y que puede aparecer de forma implícita o explícita: como discurso directo, indirecto, o indirecto libre (Voloshinov: 1976).

Para ejemplificar Maingueneau(1976) plantea que el discurso directo aparece muy frecuentemente en forma de citas las cuales presentan la siguiente clasificación: la cita-prueba, la cita-autoridad, la cita-reliquia, la cita epígrafe, la cita-cultura.

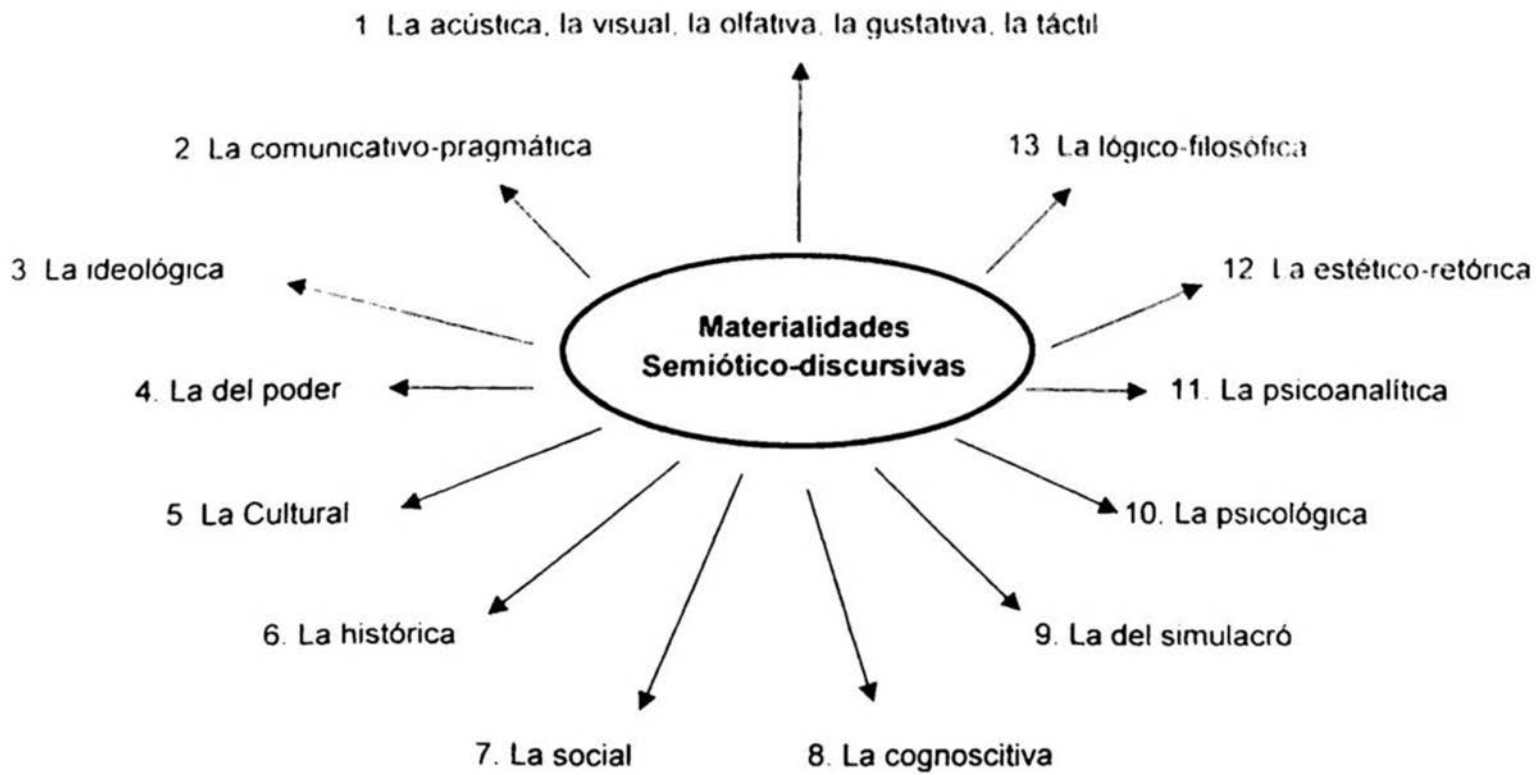
### **1.10 Las materialidades discursivas y sus funcionamientos.**

Las prácticas discursivas están constituidas por un conjunto de “materialidades” que le confieren sentido, si nos imaginamos las prácticas discursivas como un pastel podríamos decir que las materialidades son como trozos que en su conjunto forman la totalidad y cada una de estos trozos está presente en un porcentaje determinado según el tipo de práctica discursiva que se trate. Sin embargo, a pesar del carácter importancia éstas no son consideradas por muchos modelos. La categoría fue propuesta inicialmente por la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, que la relacionaba principalmente con la ideología y con el poder.

Las investigaciones que ha realizado la Doctora Julieta Haidar hasta el momento les permite plantear que las prácticas discursivas contienen 13 materialidades con sus respectivos funcionamientos:

1. La *acústica (verbal), la visual, la olfativa, la gustativa, la táctil,*
2. La *comunicativo-pragmática*
3. La *ideológica,* junto con la del poder constituye una de las más trabajadas, a juicio de la Doctora Haidar por la importancia que tiene en la producción y reproducción de la vida social y de los sujetos con los procesos de interpelación y constitución.
4. La *del poder,* la cual cuenta con muchas propuestas analíticas de entre las cuales resalta la de Foucault (1980), la de Bourdieu (1982), entre otras
5. La *cultural,* encuentra su mejor propuesta analítica en la Escuela de Tartu, así como en los planteamientos de Eco y en las propuestas de análisis cultural desde la antropología, como son las de Lévi-Strauss, de Turner, de Sperber, entre otros.
6. La *histórica,* desde la perspectiva semiótica, se analiza a partir del impacto de los acontecimientos históricos sobre la producción semiótico-discursiva, y viceversa.
7. La *social* analiza la producción y recepción semiótico-discursiva en relación con los sujetos que producen y que consumen los productos socio-culturales.
8. La *cognoscitiva,* remite al análisis de los procesos cognitivos presentes en todas las prácticas semiótico-discursivas.
9. La *del simulacro,* opera en sentido contrario a la anterior, y constituye una dimensión muy difundida en las tendencias semióticas, como en Eco, Greimas, Baudrillard, Barthes, entre otros.
10. La *psicológica,* se enfoca al estudio de la psicología de la percepción, de la de masas, de la cognitiva para analizar los impactos de las producciones semióticas sobre los sujetos productores y consumidores.
11. La *psicoanalítica,* es estudiada desde el funcionamiento del inconsciente, entendido como un lenguaje.

Figura 2: Materialidades Semiótico-Discursivas <sup>4</sup>





12. La *estético-retórica*, es muy analizada en las producciones artísticas pero no solo ya que esta presente en casi todas las practicas semótico-discursivas
13. La *lógico-filosófica*, en la cual se abordan, entre otras posibilidades, el análisis de la argumentacion como funcionamientos lógico-discursivos

Las contradicciones que atraviesan las sociedades, las culturas, los sujetos están presentes en las materialidades discursivas de tal modo que existen tensiones tre las diversas materialidades y al interior de cada una.

### **1.11 El discurso como práctica social particular**

Según la Dr. Haidar las especificidades de las prácticas discursivas frente a las otras prácticas sociales son:

1. Están antes, durante o después de cualquier práctica socio-cultural-histórica.
2. Producen, reproducen y transforman la vida social en todas sus dimensiones.
3. Tienen una función performativa, pueden producir diferentes tipos de prácticas socio-culturales.
4. Son en sí mismas prácticas socio-culturales.
5. Producen y reproducen, de diversas maneras las distintas materialidades que las constituyen; por ejemplo, son importantes para la producción y reproducción de la hegemonía y del poder.
6. Pueden también generar procesos de resistencia y de lucha contra la dominación y la explotación.

**Cuadro 3: Definición operativa del discurso<sup>5</sup>**

**Discurso**

- a. Conjunto transaccional con reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas
- b. Conjunto transaccional con reglas de cohesión y coherencia
- c. Implica condiciones de producción (CP), circulación (CC) y recepción (CR)
- d. Contiene varias materialidades y funcionamientos
- e. Es una práctica sociocultural peculiar, en la cual se destaca la subjetividad
- f. Es una práctica subjetiva polifónica

**5** Haidar, Julieta, *Análisis de las estrategias discursivas y los mecanismos de implicación*. Ciudad Universitaria, México, D.F. 2002. p. 41

Como podemos ver la "contradicción" en las prácticas discursivas siempre está presente y al contrario de lo que se podría pensar estas contradicciones no suelen ser la excepción sino la regla. Lo que nos llevaría a preguntarnos "¿Por qué las prácticas discursivas son eficaces a pesar de estar cargadas de contradicciones?", y la respuesta es que son efectivas gracias a una serie de mecanismos y dispositivos de persuasión y convencimiento que se encargan de ocultar y minimizar estas contradicciones, logrando que estas aparezcan como lo que no son, "neutrales, objetivas, verdaderas, y sin ninguna perversión.

### **1.12 LOS SUJETOS DEL DISCURSO**

Todas las disciplinas científicas atraviesan por la problemática de la ubicación del estatus del sujeto. Así disciplinas como la sociología, la lingüística, la historia, la antropología y el análisis del discurso, entre otras le confieren los siguientes estatus:

- Sujeto ontológico
- Sujeto epistemológico
- Sujeto lógico-gramatical
- Sujeto lingüístico
- Sujeto psicológico
- Sujeto del inconsciente
- Sujeto social
- Sujeto ideológico
- Sujeto histórico
- Sujeto cultural
- Sujeto del discurso, etc

En este aspecto la Dr. Haidar propone constituir una definición tomada en cuenta los procesos de imposición y disimulación que afectan al sujeto (como la ideología) confiriéndole una ilusión de autonomía

Existen dos posiciones antagónicas.

El siguiente esquema se presenta las dos (2) posiciones polares:

**Posición subjetiva**

- Individual
- Activo
- Psicológico
- Autónomo independiente, libre
- Origen del sentido
  
- Coherente
- Conciente

**Posición objetiva**

- Colectivo
- Pasivo
- Socio-cultural-histórico
- Sujetado, no-libre
- Soporte del sentido,
  
- Contradictorio
- Inconsciente

En esta tabla tenemos dos columnas antagónicas

- La de la derecha deriva del materialismo histórico y el psicoanálisis
- En la izquierda están las posiciones idealistas

El planteamiento de la Dr. Haidar propone que para superar esta polarización entre las dos posiciones se construya una teoría que tome en cuenta ambos extremos, pero eliminando los excesos de ambos, resaltando el complejo funcionamiento de la subjetividad, siendo la columna de la derecha el punto de partida y estableciendo un continuum hacia la columna de la izquierda.

Para el análisis de los sujetos del discurso existe otra propuesta también muy productiva, considerando las características de la subjetividad:

- La individuación (o individualización)
- Los mecanismos que la borran o la ocultan.

Para Marcellesi, la individuación lingüística es el conjunto de particularidades discursivas de un grupo social específico que lo diferencia de los otros grupos, permitiendo a sus miembros reconocerse entre ellos, siempre y cuando no hay un enmascaramiento o una simulación. Esta individuación se manifiesta a nivel del léxico, de las consignas y slogans, de la vestimenta, de los estéticos.

Sin embargo, según Maingueneau, la individuación puede sufrir variaciones por los siguientes mecanismos:

- b) *Enmascaramiento*: Este mecanismo se manifiesta cuando el sujeto elimina de su discurso las *marcas* que lo identifican con un determinado grupo o ideología.

- c) *Simulación*: Este mecanismo se manifiesta cuando el sujeto utiliza en su discurso *marcas* que lo identifican con un determinado grupo o ideología (que no es la suya), con la finalidad explícita de producir para producir un discurso de su grupo haciéndolo pasar como del otro.
- d) *Convivencia*: Este mecanismo se manifiesta cuando el sujeto utiliza en su discurso *marcas* que lo identifican como perteneciente a un determinado grupo o ideología, pero esta utilización es con el objetivo de atacar, ironizar o burlar. El orador toma el lugar de otro sujeto para descalificarlo y destruirlo.

### **1.13 LA PRODUCCION DEL SENTIDO DISCURSIVO:**

#### **Los implícitos y los silencios discursivos**

Toda práctica discursiva está constituida por dos dimensiones:

1. La explícita: Corresponde a lo dicho en el discurso, esto es lo que se encuentra verbalizado en la superficie discursiva
2. La implícita: Es el sentido que se infiere y que se basa en lo dicho explícitamente. Determina las connotaciones y los diferentes significados que emergen, de los cuales depende la eficacia de la persuasión discursiva.

La producción del sentido depende de ambas dimensiones, siendo necesaria y fundamental la articulación existente entre ambas porque sin el principio de economía del lenguaje sería imposible cualquier comunicación. Es decir que en toda práctica discursiva siempre se manejan implícitos presupuestos que permiten una mejor comunicación sin la necesidad de tener que verbalizarlos (Poner Ejemplos)

Como podemos apreciar los implícitos tienen una importancia fundamental en toda práctica discursiva, sin embargo estos no son considerados por muchos modelos que sólo limitan al estudio de lo explícito y si acaso llegan a considerarlo lo hacen de manera muy superficial. A juicio de la doctora Haidar la ausencia en los modelos discursivos de una mayor reflexión teórica sobre los implícitos se explica, en parte, por la complejidad que implica su formalización. Esta falta de interés en el estudio de los implícitos es paradójica si se toma en cuenta que el funcionamiento de los implícitos es automático, por lo tanto no necesita de ningún aprendizaje y está integrado al funcionamiento del lenguaje, de los discursos, como lo están las reglas de la competencia lingüística.

Además de los implícitos verbales, es necesario considerar los implícitos paraverbales desde el punto de vista semiótico. Tomando en cuenta que hay implícitos ideológicos, pragmáticos, culturales y lógicos entre otros.

Al hablar de implícitos es necesario hacer una diferenciación entre estos y los silencios discursivos, previniendo una posible confusión entre estos dos conceptos que no tienen nada que ver uno con otro. Los silencios discursivos corresponden a lo prohibido, a lo excluido por el poder, a los tabúes sociales e ideológicos. Pêcheux menciona dos zonas de lo excluido; éstas son:

- a.) El olvido 1: Propio de la subjetividad del lenguaje y está regido por el inconsciente
- b.) El olvido 2: Propio de la dimensión enunciativa y puede ser reconocido y superado.

#### **1.14 CRITERIOS TIPOLOGICOS DE LOS DISCURSOS**

El primer paso que necesitamos para realizar análisis de los discursos es saber a que tipo corresponde, para esto debemos tener una referencia taxonomica que nos permita clasificarlo. No existe una clasificación pura y definitiva de los discursos, sino que su división está basada en el sentido común de corte apriorística. La Dr. Haidar plantea que para realizar una clasificación de los tipos y subtipos es necesario construir una tabla matricial de doble entrada, en donde en el eje de las filas ubicaremos los tipos de discursos y en el eje de las columnas el criterio de clasificación.

Como propuesta inicial la doctora Haidar sintetizando varios autores plantea los siguientes criterios:

- 1) El objeto discursivo (tema o tópico).
- 2) Las funciones discursivas.
- 3) Los aparatos ideológicos hegemónicos que rigen la producción de los discursos institucionales.
- 4) Los sujetos del discurso, en relación a la forma como asumen y se explicitan en los discursos.
- 5) Las Macro-operaciones discursivas (argumentación, demostración, la narración y la descripción ).
- 6) La oralidad y la escritura, que permiten diferenciar los discursos orales de los escritos.
- 7) Lo formal y lo informal

Por último es bueno mencionar que no existen discurso 100 % puros y pueden mezclarse característica de una clasificación con otra.



### **1.15 LA ARGUMENTACION Y LA PRODUCCION DISCURSIVO-TEXTUAL**

Toda producción discursiva contempla una o varias de las macro-operaciones discursivas que son: La argumentación, la demostración, la narración y la descripción. Estas tienen un carácter típico ideal, ya que en general no existen discursos que sean 100 % de una clase u otra, sino que se mezclan en el desarrollo. Lo que sí suele ocurrir es que una de las operaciones sea la dominante y en función de esta se puede clasificar el discurso.

**Cuadro 4: Macro Operaciones Discursivas <sup>6</sup>**

<b>Demostración</b>	<b>Argumentación</b>	<b>Narración</b>	<b>Descripción</b>
1. Criterio de verdad: Juicios racionales	1. Criterio de verdad. Premisas ideológicas / culturales compartidas	1. Criterio de verdad Efectos narrativos verosímiles	1. Criterio de verdad Efectos descriptivos verosímiles
2. Operaciones: Inferencias lógicas	2. Operaciones: Procedimientos cuasilógicos	2. Operaciones: Funciones narrativas	2. Operaciones: Funciones descriptivas
3. Estatuto de la CP y CR	3. Estatuto de la CP y CR	3. Estatuto de la CP y CR	3. Estatuto de la CP y CR
4. Sujeto epistémico: las teorías	4. Sujeto Argumentador	4. Sujeto narrador	4. Sujeto descriptor
5. Objetivo: demostración de axiomas	5. Objetivo: Persuasion / convencimiento	5. Objetivo: Variables según el tipo de discurso	5. Objetivo: Variables según el tipo de discurso
6. Discurso Tipo: Científico.	6. Discurso Tipo: Político / Jurídico	6. Discurso Tipo: Histórico / Crítico / Literario	6. Discurso Tipo: Los instructivos de los aparatos (manuales) y los medicamentos

CP = condiciones de producción

CR = condiciones de recepción

<sup>6</sup> Información de Diplomado de Especialización en Técnicas de Análisis del Discurso Político, Fundación Gobal, APEC, ENAH. Santo Domingo, 2003.

## **La Argumentación: definición y características.**

Definición: Procedimiento por el cual una persona intenta persuadir a un auditorio para que adopte determinada posición, basándose en argumentos que buscan demostrar la validez de lo propuesto.

(Aristóteles fue el primero en exponer una concepción sistemática de la argumentación. En Los Tópicos, él considera la argumentación desde el ángulo del razonamiento; en La Retórica.)

No es fácil establecer una diferencia tajante entre la argumentación y la demostración, pero se diría que de argumentación supone considerar premisas compartidas por los sujetos y no por verdades demostradas. Mientras que la demostración implica un sistema axiomático en el cual se apoya.

Partiendo de este análisis se infiere que la argumentación está formada por el campo de la ambigüedad, la tensión, del conflicto, del desacuerdo y de las oscilaciones.

Oleron propone una esta composición:

*a) Razonamiento por influencia:*

- a.1) *El razonamiento:* Cuando las propuestas solo persiguen ampliar el campo de los saberes.
- a.2) *La influencia:* Cuando las propuestas persiguen las incitaciones y utilizan las técnicas de movilización que conducen a la adhesión de los sujetos.

- b) *Lo riguroso lo vago.* La argumentación comparte e interactúa entre el deseo de desarrollar razonamientos rigurosos y la "necesidad" de utilizar la vaguedad en los conceptos emitidos
- c) *El acuerdo y las divergencias.* La argumentación está repartida entre la búsqueda de un acuerdo y la realidad de divergencias muchas veces irreductibles (e infranqueables) entre los sujetos y los grupos; en este sentido la argumentación presupone tanto las divergencias como la posibilidad de un acuerdo.
- d) *La coherencia la contradicción.* Toda argumentación siempre pretende ser lógica, y coherente con relación a sus propósitos. Pues la falta de coherencia en la concatenación de los argumentos implica la existencia de la contradicción. Sin embargo la contradicción es una realidad social, y está presente en todas las prácticas discursivas.

Según Oleron en una sociedad como la nuestra, marcada por un supuesto racionalismo, cualquier tipo de contradicción es tomada como un defecto y cuando esta aparece en el discurso de un adversario se pone de manifiesto con la finalidad de descalificarlo. Esto responde a una conducta social que va más allá de las reglas del lenguaje, e implican una toma de posición y de rechazo .

Según Grize todo discurso argumentado es un sistema lógico que presenta las siguientes funciones:

- a) *La función informativa* (o referencial), objeto discursivo.
- b) *La función expresiva*, sujeto de la enunciación.
- c) *La función argumentativa*, que se desglosa en otras tres:
  - cl) *La función esquematizante:* Consiste en la construcción de los

objetos discursivos y en sus determinaciones.

c2) La *función justificadora*. Se refiere a la función retórica de las pruebas.

c3) La *función organizadora*: Se manifiesta a través de una doble organización operatoria: la una entre las proposiciones, la otra entre los objetos.

Toda argumentación supone tres aspectos fundamentales:

1. Premisas ideológicas y culturales compartidas.
2. El objetivo de intervenir sobre los destinatarios.
3. Una función esquematizadora de la realidad, en cuanto proceso de representación de la misma, en el sentido teatral de la palabra (Vignaux). Esto implica poner en escenas recursos con la finalidad de impresionar al receptor.

La propuesta de Anscombe y Duerot es totalmente diferente de la que manejamos hasta el momento, planteando que su eficacia está en el propio funcionamiento lingüístico. Si un sujeto hace una argumentación E1 con el fin de hacer admisible otro enunciado E2, esta presentación de enunciados está regida por restricciones del lenguaje (al nivel de la estructura lingüística) que de no tomarse en cuenta, los enunciados E1 no serían capaces de funcionar como argumentos a favor de E2.

Esto quiere decir que los encadenamientos argumentativos de un discurso no sólo están ligados a las informaciones que ellos vinculan, sino que están ligados también a la estructura lingüística. Es decir que las posibilidades del encadenamiento

argumentativo están en la misma lengua. Es así como Anscombe y Duerot se dedican a analizar las operaciones argumentativas, considerando el funcionamiento de los conectores discursivos como son Pero, sin embargo, etc

Según Klein toda argumentación implica dos dimensiones:

1. La *dimensión pragmática*: Se refiere al efecto social de la argumentación que puede ser: convencer a alguien de cierta opinión, destacarse, mostrar a alguien su error, etc.
2. *La dimensión lógica*: La cual implica:
  - a) Descomponer la problemática fundamental de la argumentación en problemas parciales.
  - b) Establecer como se desarrollan los argumentos
  - c) Enumerar los entimemas.
  - d) Analizar como se coordinan los argumentos parciales de cada hablante

Según Klein, los tipos generales de argumentación son los siguientes:

- a) *Privada o pública*: La primera se produce en contextos informales y la segunda en contextos institucionales.
- b) *Individual o colectiva*: de acuerdo a que sea una persona o un grupo de personas que estén argumentando.
- b) *Antagónica o cooperativa*: la antagónica supone la existencia de posiciones divergentes entre los participantes, y la cooperativa implica la existencia de un acuerdo entre los participantes.

### **1.16 La lógica de la argumentación en refutación**

La refutación es la operación discursiva fundamental utilizada en situaciones de polémicas o donde quiera que exista una problemática que implique discutir una tesis y imponerla sobre otra adversa. Y esta puede ser explícita o implícita.

Todo debate implica un componente polémico, de diferentes magnitudes dependiendo del grado de antagonismo existente en el enfrentamiento. Predominando los criterios de incompatibilidad sobre los de compatibilidad entre las posiciones polemizantes. Siendo la refutación el acto típico presente en toda controversia.

Kotarbinski plantea una homologación entre el arte de la controversia verbal con el arte de la lucha. Sugiriendo que se debe considerar las reglas generales que operan en un campo de batalla para utilizarlas en una controversia verbal. Estas reglas son: (Ampliadas por Haidar con las propuestas de Dieron y Puig):

Ejemplo (El arte de la Guerra)

Primera regla: Se debe procurar una actitud sorpresiva y a la vez desventajosa para el adversario.

Segunda regla: Plantear al adversario la posibilidad de recordar situaciones o acontecimientos cuya publicación en el presente perjudicaría la prueba de la tesis opuesta.

Tercera regla: Exigir al adversario que presente pruebas que demuestren la veracidad de sus tesis, logrando con esto que adopte una posición defensiva, permitiéndonos tomar una posición ofensiva.

Cuarta regla: En controversias es mejor tomar una posición ofensiva, pero en ocasiones se prefiere la posición defensiva. La posición asumida se alternará en el debate y dependerá de las condiciones de producción y recepción.

Quinta regla: La anticipación. Se debe tomar la iniciativa

Sexta regla: Anulación de la argumentación del adversario. Es fundamental procurar destruir los argumentos neurálgicos del adversario, sin caer en el error de querer destruir todas sus tesis limitándose a las más importantes. Destruyendo estos destruye toda el sistema, y se obliga a la discusión s enfoque alrededor de estos.

Séptima regla: Se debe procurar adoptar la posición del refutador (posición dominante según Puig).

La refutación implicaba las siguientes posibilidades:

- a) Re formulación de la argumentación del adversario.
- b) Establecer la distinción con el adversario.
- c) Recapitulación de la tesis del adversario.
- d) Descalificación de la argumentación del adversario.
- e) Descalificación directa del adversario.

Para Puig la refutación es un acto de discurso por medio del cual el locutor pretende invalidar otro discurso realizado por el adversario, utilizando las siguientes formas:

A) Por razones lógicas:

- a1) Negando una tesis o que defendió el adversario..
- a2) Negando una tesis que se le atribuye de forma implícita al adversario.



- a3) Negando una tesis que se le atribuye al adversario pero que este no defiende.
  - a4) Presentando los argumentos de una refutación anterior del adversario
  - a5) Contra refutando.
- B) Por razones pragmáticas: mostrando que adversario no se encontraba en una situación que le permitiera hacer la enunciación que hizo.

Etapas de la refutación:

- AR1: Presentación del enunciado que se invalida.
- AR2: Invalidación.
- AR3: Justificación de la invalidación.
- AR4: Conclusión.
- AR5: Justificación de la conclusión.

Claro está que estas etapas no siempre están presentes en un acto de refutación, y algunas de ellas están implícitas.

Según Oleron la refutación tiene las siguientes formas:

- A) Oponiéndose totalmente a la tesis del adversario mediante el uso de pruebas.
- B) Mostrando que el encadenamiento de las proposiciones no es válido, negando la tesis del adversario basándose en sus propias premisas.
- C) Encontrando el planteamiento del adversario algún tipo de contradicción. Todo discurso debe respetar lógica y la coherencia (aunque estas no puedan ser verdaderamente demostradas), no respetar esta regla desvaloriza lo planteado y se puede refutar

Tipos de refutación según la Dr. Haidar

- a) Descalificando el opositor, por sus conocimientos o por sus competencias, entre otras.
- b) Descalificando la tesis principal del opositor presentado una tesis opuesta
- c) Negando los implícitos de tesis.
- d) Argumentando por distorsión, esto es creando implícitos que no pudiesen existir desde lo explícito.
- e) Rompiendo los tabúes (los silencios)
- f) Ignorando las tesis del opositor: silenciando, ignorando y desconociendo el ataque, imaginado que el opositor nunca realizó el planteamiento de sus tesis.

Los pasos de la argumentación según Kopperschmidt son los siguientes:

- A) **La definición del problema:** Los problemas pueden ser teóricos o prácticos. Establecer cuáles son los problemas, los conflictos que motivan la argumentación y las consecuentes operaciones de refutación.
- B) **Formulación de la tesis en polémica:** Establecer las tesis básicas que se defienden y que se atacan; si es una controversia existen tesis competitivas que se oponen con mayor o menor drasticidad, dependiendo del grado de la polémica.
- C) **Segmentación de los argumentos:** La segmentación e identificación de los enunciados individuales que funcionan argumentativamente en un discurso es un acto de interpretación; su reconocimiento se puede hacer en base a las señales lingüísticas de la argumentación, como son los conectores.
- D) **Reconstrucción de los hilos argumentativos:** El tejido de una argumentación (su lógica, su gramática) sirve para dilucidar y evaluar el potencial argumentativo que puede ser realizado con un argumento.

E) *Reconstrucción de la Estructura Argumentativa Global*. que se diagrama de la siguiente manera:

O (rol oponente)	Pr (rol proponente)
T (tesis básica)	
Cl (contraargumento)	Pl (proargumento)
CICI	PIPI
CICICI	PIP1PI

Como se puede observar, la estructura de coda polémica supone la proposición de una tesis, o un conjunto de tesis en relación a las cuales se desarrolla una oposición. Mientras la proposición se fundamenta en una proargumentación, la oposición se basa en una contrargumentación. Para completar el esquema, nos parece que faltaría la ubicación de la tesis antagónica, ya que toda contrargumentación no se puede basar sólo en la refutación, sino que se deben plantear tesis alternativas (que no están consideradas en el esquema del autor).

En función a todo lo expuesto la Dr. Haidar hace el siguiente resumen de recomendaciones:

1. Cuando se argumenta se puede o resaltar los argumentos a favor a nuestras propias tesis o refutar las tesis del opositor, con el agravante de que al hacerlo tendremos que recapitular dichas tesis y correríamos el riesgo de que en este proceso estas aparezcan lógicas y aceptables para el auditorio y este se incline a adoptarlas. Lo aconsejable es hacer la menor referencia a la tesis del opositor y sobre todo nunca hacer una recapitulación donde estas tesis puedan parecer objetivas.

2. En un debate público se debe evitar el silencio (ese no tiene nada que ver con los tabúes o silencio discursivo) pues este es interpretado como una señal de debilidad, miedo o incapacidad de oponerse al adversario. Claro esto hay que sopesarlo en función de las circunstancias. Si el opositor está a igual nivel se debe intentar debilitarlo, pero si ocupa un nivel superior o dominante el silencio es recomendable.

3. La refutación tiene dos finalidades inmediatas:

A- Ganar tiempo para defender y justificar nuestras propias tesis

B- Procurar la atención y disponibilidad del auditorio.

En función de esto las refutaciones no deben ser agotadora ni extensa, sólo debe limitarse a las tesis más importantes y con esto se destruye la estructura argumentativa del opositor. Además se debe tomar en cuenta que no existe una refutación 100 % absoluta porque el opositor siempre tiene la prerrogativa de contrarefutarse.

### **Modelo de Toulmin, Rieke, Janik**

Lo primero que este modelo hace es distinguir entre el uso instrumental y el uso argumentativo del lenguaje:

- a) El *uso instrumental*: Plantea que existen producciones lingüísticas que no necesitan de argumento ni razonamientos para lograr sus objetivos, sino que lo logran de forma directa: Ej. Los saludos, las ordenes y las peticiones.
- b) El *uso argumentativo*: Plantea que existen producciones lingüísticas que se basan en argumentos, razonamientos y evidencias, y pueden persuadir porque poseen un fundamento racional. Para su estudio se debe tomar en cuenta:

1. ¿De qué forma los enunciados están sustentados por tesis?
2. ¿De qué forma esas tesis pueden ser refutadas?
3. ¿Qué es lo que permite que unos argumentos sean buenos y otros no?

Toda argumentación sigue una *sucesión de razonamientos* (Train of Reasoning) y su modelo operativo está compuesto por los siguientes elementos:

A) *Claim (tesis)*: Son las tesis que se quiere defender y suelen ser afirmaciones y conceptos de aceptación general y pública, estas nunca deben ser ambiguas sino lo más claras posible.

B) *Grounds (fundamentos)*: Son los fundamentos requeridos para que las tesis sean aceptadas como validas, sólidas y confiables. Estos pueden ser: temas de conocimiento común, testimonios, datos estadísticos, tesis ya establecidas, encuestas, muestreos o cualquier tipo de datos experimentales que soporten las tesis infringiendoles solidez y confiabilidad.

C) *Warrants (principios generales)*: Son principios generales que nos remiten a las leyes de la naturaleza, a principios y estatutos de tipo legal, entre otros.

D) *Backing (juicios generales, garantías universales)*: Son elementos que aportan un respaldo y garantías universales apoyando y permitiendo una mayor aceptación de los warrants. Se presentan como premisas generales de carácter incuestionable (Ej. Todo lo que sube baja.)

E) *Modal Qualifiers (cualificadores modales)*: Son las expresiones calificativas que determinan el grado de veracidad de una tesis, utilizando adverbios y frases adverbiales como son: indudablemente, indiscutiblemente, definitivamente, ciertamente, aparentemente, necesariamente, probablemente, posiblemente, presumiblemente, evidentemente, puede ser, seguramente, con toda probabilidad, plausiblemente, con toda seguridad, etc.

F) *Possible rebuttals (cláusula de excepción)*: Son las clausuras de excepción (unless: a no ser que) y son las posibles refutaciones a las tesis planteadas. Es indudable que cualquier tesis puede ser refutada y estas refutaciones pueden destruir los argumentos de las tesis, pero las refutaciones solo tiene existo si toma en cuenta las dos clausuras de excepción que son:

- a) Cuando las tesis se soportan de los grounds, los warrants y los backings solamente de forma parcial o débil.
- b) Cuando estos elementos soportan a la tesis solamente en ciertas condiciones.

En toda argumentación, su solidez depende del correcto funcionamiento de las presuposiciones que generalmente se encuentran implícitas. Existen por los menos dos elementos que pueden estar implícitos, estos son los backings y los warrants. Por último se debe mencionar que no es posible determinar por anticipado el tipo de argumentación que se utilizará, sino que esto dependerá de a que publico va a ir dirigido el discurso y de los objetivos que se quieren lograr.

## Modelo de Grize

Grize plantea que cualquier esquematización de los objetos discursivos puede ser refutada desde tres ángulos.

### a) *Cuestionando las predicaciones:*

- *Ante un hecho individual:*

Declararlo falso.

- *Ante un hecho general universal:*

Declararlo falso, tomado en cuenta que los hechos generales son mucho más frágiles que los hechos individuales.

- *Ante una apropiación del locutor (prise en charge):*

Declarando la falsedad de la apropiación, lo que conduce frecuentemente a no admitir el diálogo.

- *Ante una consecuencia:*

El oponente tampoco puede plantear la falsedad y entonces existen dos posibilidades:

a) Atacar la consecuencia como si estas fueran falsas

b) No admitiendo la premisa explícita.

### b) *Cuestionando las esquematizaciones.*

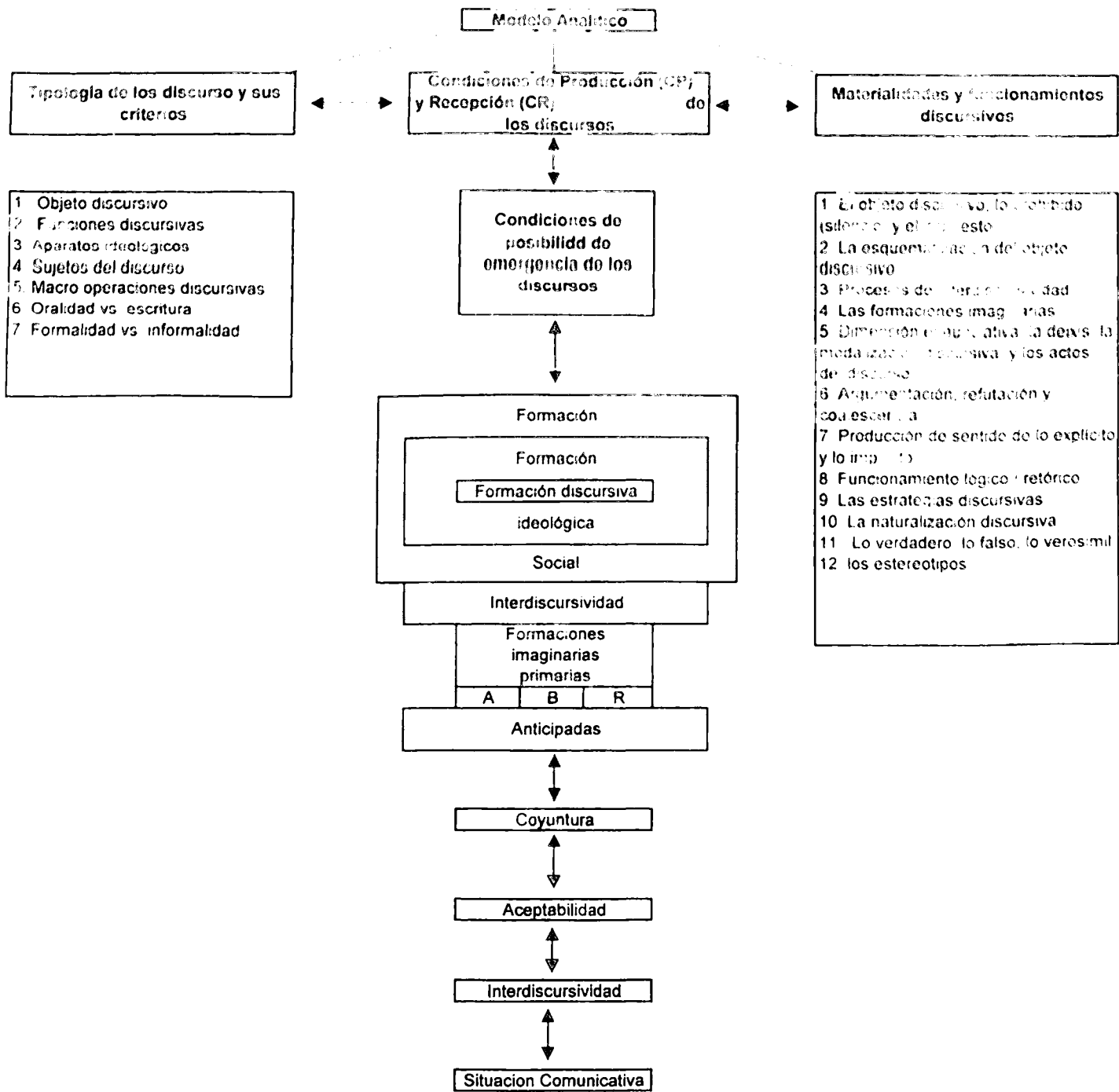
- Cuando no es posible cuestionar la veracidad de la tesis, se debe buscar un fallo en la coherencia y la pertinencia de esta. Ante esto el oponente de mostrar su coherencia.

*c) Cuestionando las operaciones valorativas (Eclairages")*

- Este un un aspecto muy subjetivo y es bastante difícil para el oponente no admitirlo sin verse en la necesidad de ofrecer un planteamiento nuevo, eventualmente más neutral.



Cuadro 5: Modelo Analítico



# Guía Analítica para el análisis y el diseño de discursos:

## Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

- Nuclear
- Periféricos
- Explícitos
- Implícitos

Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

A = el yo  
B = el tú  
M = mensaje  
C = canal  
R = referente

Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”

¿Quién produce?

¿Quién recibe?

Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”

Argumentación  
Demostración  
Narración  
Descripción

Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”

E – E  
O – O  
E – O  
O – E

Criterio # 7: “Formal o Informal”

**Paso # 2**      **“Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) ”**

Existen 8 Propuestas: solo se utilizaran 4 o 5

**a) Foucault:**

Procedimientos de Exclusión y Control

Bloque de Exclusión (A)

A1 – Lo Prohibido

A2 – Exclusión Razón / Locura

A3 – Exclusión Verdad / Falsedad

Bloque de Procedimientos Internos

B1 - Comentario

B2 - Autor

B3 - Disciplina

Bloque de Control del Sujeto

C1 – Ritual del Habla

C2 – Sociedad del discurso

C3 - Doctrina

C4 – Adecuación Social del discurso

**b) Pêcheux I - Relación entre Formación socio-histórico-cultural-político**

**6 Restricciones:**

1. Foucault:

Lo que se puede hablar

Lo que No se puede hablar

Lo que se debe hablar

2. ¿Quién puede producir el discurso?

3. ¿A quien se puede dirigir el discurso?

4. ¿Dónde de puede producir el discurso?

5. ¿ Cuándo se puede producir el discurso?

6. Forma: ¿Cómo se puede producir el discurso?

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias y Anticipadas**

*Imaginarias*

IA ( A )

IA ( B )

IA ( R )

IB (B)

IB (A)

IB ( R )

*Anticipadas:*

IA (IB ( A ) )

IA (IB ( B ) )

IA (IB ( R ) )

IB (IA ( B ) )

IB (IA ( A ) )

IB (IA ( R ) )

**Paso # 3**      *“Materialidades (13) Sólo se analizarán 4 ”*

La Ideológica

La del Poder

La Histórica

La Social

**Paso # 4**      ***“Sujetos Discursivos ”***

**Paso # 5**      ***“Producción del Sentido ”***

1. Relación de lo explícito con lo implícito:
2. Silencios Discursivos (El tabú del objeto, lo que está excluido)
3. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)
4. El malentendido
5. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)
6. Formación ideológica y formación discursiva:
7. Funcionamiento retórico y estrategias de persuasión (metáforas, hipérboles, sinestesia)
8. Topois Aristotélicos (premisas incuestionables)
9. La verdad, la mentira, lo verosímil.

**Paso # 6**      ***“Argumentación, Refutación y Emoción ”***

## CAPÍTULO II - A

**APLICACIÓN DEL MODELO HAIDARIANO  
PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS  
DEL DR. JOAQUÍN BALAGUER  
PERÍODO DE LOS 12 AÑOS**

## 2.1 1ero de Julio de 1966 Toma de Posesión - Período 1966-1970.

### Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Llamado

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - Nuclear:

- Deseo del pueblo de vivir en paz.
- Retorno de la democracia.
- Difícil situación económica del país.
- Planteamiento de la *Ley de Austeridad*.
- Creación de un mercado común.
- Reforma Agraria.

##### - Periféricos:

- Sustitución de los funcionarios que utilizaron sus cargos para usos personales.
- Reducción de los alquileres.
- Reforma arancelaria.
- Reducción de los sueldos.
- Hacer auditorías a las instituciones pública.
- Incentivar la no evasión de impuestos.
- Incentivar la declaración jarda de bienes.
- Cambiar acciones de las industrias del Estado por tierras cultivables.
- Apoyo a lo OEA.

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- La OEA

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2**      **“Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)”**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

IA ( A )

- Es el elegido del destino.
- Posee una responsabilidad histórica.
- Es el rector del pueblo dominicano.
- Representa un nuevo estado de derecho.
- Es el intérprete del sentimiento nacional.



IA ( B )

- El pueblo tiene sus esperanzas cifradas en su gobierno.
- El pueblo repudia a los agitadores.

## Paso # 5 “Producción del Sentido ”

### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

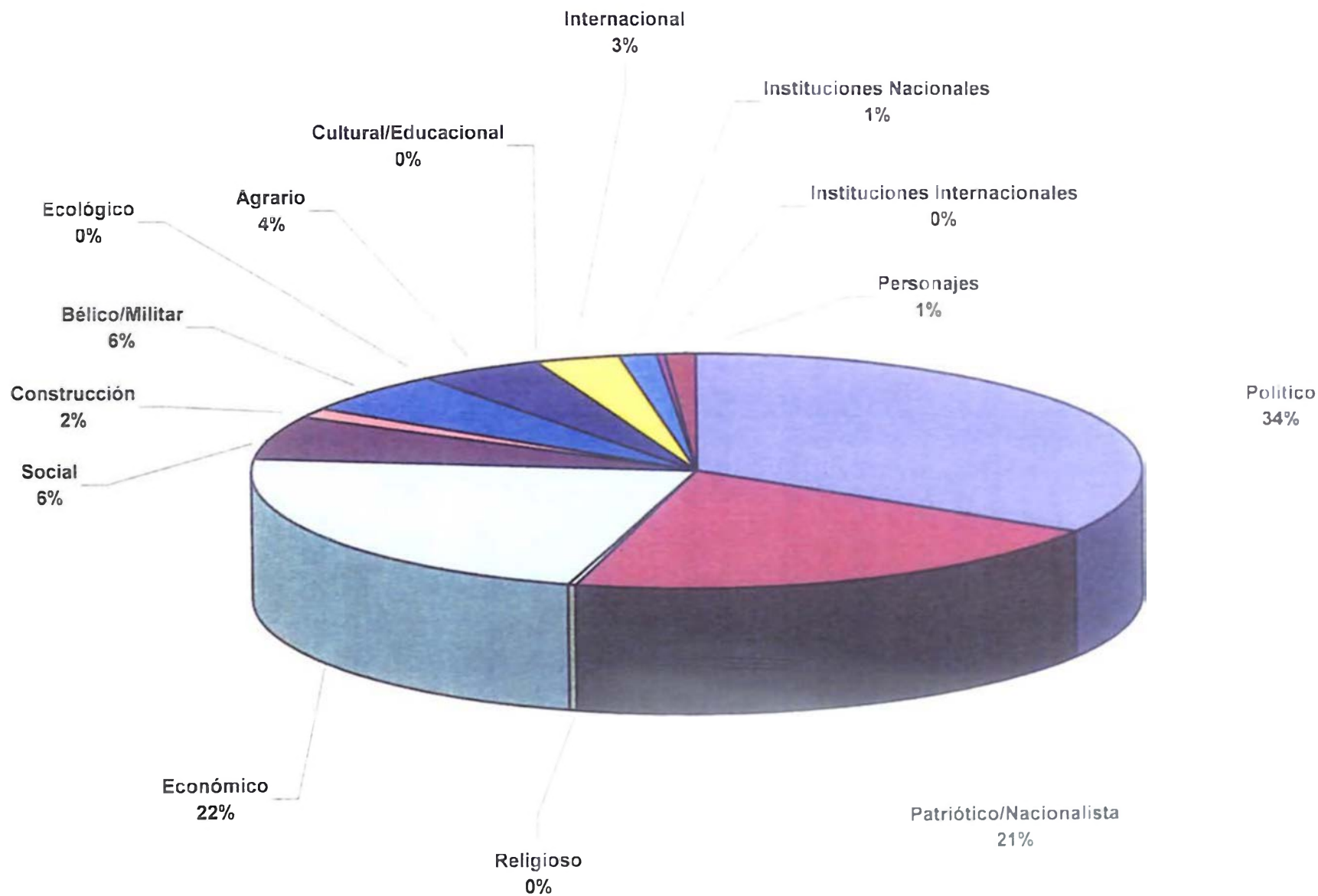
- Pocas veces *ha caído sobre un dominicano* una carga de tanta responsabilidad como la que el destino coloca hoy *sobre mis hombros*.
- Pero no llevaremos ese derecho hasta el punto de utilizar el viejo sistema de *entrar a saco* en la Administración Pública para *lanzar a la calle* a toda la empleomanía.
- Para que el país se *levante de sus ruinas*, tenemos que empezar por una obra de saneamiento de la economía del Estado.
- El primer paso en ese sentido tiene que consistir en la adopción de una política de austeridad que actúe no como un bálsamo sino *como un bisturí sobre las llagas que hay que extirpar a sangre fría*.
- La política de austeridad que se ha practicado hasta hoy en este país ha sido una austeridad *de paños tibios* y no de medidas heroicas.
- No debemos olvidar que dentro de 15 o 20 años, algo equivalente a unos segundos en *el reloj de la historia*, el país tendrá una población de cinco o seis *millones de almas* y que esa explosión demográfica *hará saltar en astillas nuestra organización social y política* presente si no se toman desde ahora las medidas necesarias para corregir los desajustes que ese hecho está llamado a producir en la sociedad dominicana.
- Lo triste de esta situación no reside en la *sangría* que esta *fiesta de pensiones y jubilaciones* representa para la economía del Estado, sino en el hecho de que estamos convirtiendo nuestro país en un pueblo de inválidos y fomentando la ociosidad y el privilegio con la creación, dentro de *la colmena* que debería ser nuestra sociedad, de un gran número *de zánganos* que consumen alegremente bienes y recursos que podrían utilizarse con más provecho en beneficio de nuestra población más necesitada.
- En cambio, cuando pase este período mínimo de estrechez y de penurias, empezaremos a *cosechar el fruto que hayamos regado con el sudor de nuestras frentes*.
- De mí no podría esperarse una acción que perjudique a un obrero o *que le quite el pan de la boca a una familia trabajadora*.

- Entre las reformas de que serán objeto estas empresas, el Gobierno que hoy se inicia se propone crear una auditoría central que supervise y controle las administraciones locales y que descorra ante la opinión pública *la cortina tras la cual se manejan los fondos* de la mayoría de esas empresas
- Hemos llegado a un momento en que no podemos seguir viviendo de limosna y protestando por la presencia *de botas extranjeras* en nuestro suelo
- ... que nos permitirán disponer cada año de cuantiosos excedentes exportables para la conquista de algunos mercados que, como los que han quedado libres para nuestros productos en los Estados Unidos desde la caída de Cuba en la *órbita soviética*, ...
- La economía de esa ley procede de la propia Revolución Francesa y consagra una pugna jurídica que existe en los países más civilizados de la tierra, comenzando por Francia, *cuna de nuestra legislación* ...
- Por eso es esta una de las razones por las cuales creemos que uno *de los primeros pasos del Gobierno* que hoy inicia, ...
- Ese desprendimiento es el precio que los grades terratenientes de este país tienen que pagar no sólo para que la República disfrute de instituciones justas y descansen sobre bases estables, sino también para que los que posean grandes riquezas conserven la parte que deben conservar sin temor a que *los bienes regados con el sudor de su frente* o recibidos de manos de sus mayores desaparezcan arrastrados por una conmoción social que ya se siente en la atmósfera, como esos movimientos geológicos que se anuncian por ruidos subterráneos sólo perceptibles para el hombre de ciencia que sigue con atención desde su observatorio *las palpitaciones del mundo de la naturaleza*.
- Seguiremos dando nuestro apoyo a la OEA y velando al propio tiempo por la salvaguarda de la soberanía nacional para que nuestro suelo no vuelva a ser hollado *por botas extranjeras* y para que nuestra bandera no vuelva a ser ofendida ni humillada.
- *Yo no he venido aquí a ponerme el uniforme y las botas de trujillo*, sino a hacer un intento sincero para lograr que esos símbolos de opresión desaparezcan en la vida de todo dominicano.
- Agradezco, en mi nombre y en el del pueblo dominicano, la prueba de solidaridad que hemos recibido de los países que han hecho representar por medio de Misiones Especiales en este acto y que se asocian así al júbilo que a todos nos produce el hecho de que haya sido superada la crisis que por un momento hizo suponer *que la antorcha de la civilización*, traída aquí por el Descubridor de América hace más de cuatro siglos, *estaba a punto de extinguirse en el solar donde precisamente se encendió por primera vez esa luz dos veces milenaria*.

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- La famosa frase de *Churchill* cuando decía en plena guerra a la población británica que *no tenía nada que ofrecerle excepto sangre, sudor y lágrimas*.

# 1 de Julio de 1966 - Toma de Posesión



### **Orden de prioridad:**

Político	34 %
Económico	22 %
Patriótico / Nacionalista	21 %

### **Conclusión:**

Es el discurso de toma de posesión de las primeras elecciones libres después del golpe de Estado. Como todo discurso de inicio de gobierno se fundamenta en el “llamado” para que el pueblo coopere para alcanzar las metas deseadas en ese período que se inicia. En este discurso Balaguer se presenta como la representación misma de un Nuevo Estado de Derecho, asumiendo que es el instrumento del destino para estos fines. El discurso está compuesto principalmente por una componente política, donde establece la *legitimidad indiscutible de su gobierno en representación del retorno de la democracia* - acompañado claro de una componente patriótica que refuerza su posición de legitimidad-; en el aspecto económico establece la *Ley de Austeridad* con la finalidad de reducir los gastos y sobreponer la crisis económica; en el tema agrario redefine y reintroduce la *Reforma Agraria*, pero planteando la necesidad de que se realice de una forma efectiva y sin demagogia; el aspecto educativo no es tomado en cuenta así como el ecológico ya que las condiciones imperantes exigían concentrar sus fuerzas en la legitimación de su gobierno y el control económico.

## 2.2 27 de Febrero de 1967.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

#### - Nuclear:

- Nivelación de la Ley de Gastos públicos y medidas para reducir la Deuda Pública y sanear las finanzas del Estado, gracias a la confianza del pueblo en su administración y la correcta inversión del dinero de los contribuyentes.
- Lucha del gobierno contra el contrabando y la corrupción administrativa heredadas de las administraciones pasadas.
- El principal empeño del gobierno es fortalecer el mantenimiento de un clima de convivencia nacional y disminuir las tensiones creadas por los antagonismos partidistas.
- El éxito del gobierno está cifrado en la fisonomía heterogénea donde participan dominicanos de todas las extracciones y todas las ideologías.
- Negación de que el gobierno represente los intereses de sectores trujillistas
- Justificación de las construcciones como generadoras de fuentes de trabajo y revisión de los logros alcanzados por la Reforma Agraria.
- Labor de rescate de la industria azucarera.
- Justificación de la utilización de firmas extranjeras basándose en que las dominicanas no tienen experiencias para ciertos tipos de trabajos.
- Negación de que se desarrollen persecuciones policiales con métodos similares a los días de la dictadura. Admitiendo que en algunas ocasiones se cometen excesos pero que esto se justifica por el gran número de dominicanos que viven a espaldas de la ley.
- Retención de los pasaportes de todos los dominicanos que lleguen al país después de haber visitado países situados detrás de la Cortina de Hierro.

## **Periféricos:**

- Deseo de hacer un gobierno que reúna a todos los dominicanos si abrigar odios y rencores contra ninguna parcialidad política para que todos los dominicanos participen en la tarea de reconstrucción del país
- Explicación de que ningún empleado público ha sido sustituido por represalias políticas, y los despidos de los ingenios estatales obedecieron a una medida para salvar la industria azucarera.
- Es un gobierno para todos.
- Acusación del dirigente Caonabo Javier Castillo insinuando que el gobierno de practicar una política que tiende a dividir el país en partidarios y conspiradores.
- Análisis de la crítica del dirigente Caonabo Javier Castillo con relación a la duplicidad de funciones de la Comisión Fiscalizadora y la Comisión para el Desarrollo; y la preferencia del gobierno por las actividades constructivas en perjuicio de la Educación y la Reforma Agraria.
- Reconocimiento de lo poco que se ha realizado en el campo educativo.
- Negación de la acusación de Caonabo Javier Castillo de que el costo de las viviendas sea caro.
- Aceptación de la crítica del dirigente Caonabo Javier Castillo de que han sido poco efectivas las medidas tomadas por el gobierno para reducir el costo de la vida, justificando que la culpa no ha sido del gobierno sino de las circunstancias promovidas por una minoría agitadora
- Acogida con beneplácito de las críticas del dirigente Caonabo Javier Castillo.
- Llamado a los grupos juveniles revolucionarios a que mediten no solo en sus derechos, sino en sus deberes y que unan sus esfuerzos con el gobierno para crear un clima de convivencia.

## **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

## **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

#### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Caonabo Javier Castillo
- Los grupos comunistas

#### **Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

#### **Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

#### **Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

### **Paso # 2 “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”**

#### **c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

##### ***Imaginarias***

IA ( A )



IA ( B )

- El país confía en él

1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Las recaudaciones fiscales se han operado normalmente, gracias en gran parte a la confianza depositada por la inmensa mayoría de la opinión popular en los actuales administradores de la cosa pública, y a la correcta inversión que se hace del dinero de los contribuyentes, el cual no sólo se ha venido aplicando al sostenimiento del enorme *tren burocrático* que éste gobierno ha heredado de administraciones anteriores, sino también a obras de infraestructura y a realizaciones reproductivas.
- Aún los comunistas, si esta ideología nefasta no convirtiera al hombre que la profesa en una *máquina al servicio de causas demolidoras*, tendrían cabida en el Gobierno que hubiéramos querido formar para que todos *los hijos de esta tierra* participaran por igual en la magna tarea de la reconstrucción del país después de los estragos de todo orden causados por la reciente contienda fratricida.
- Pero lo cierto es que hemos enterrado los muertos de la guerra civil, pero *el odio que esa lucha engendró continúa insepulto gravitando como un muro infranqueable entre los dominicanos* que combatieron en uno u otro de los bandos que protagonizaron la última de las tragedias dominicanas.
- Ciertamente, este Gobierno, como todos los gobiernos dominicanos desde el 1844 hasta la fecha, cuenta en su seno con numerosos servidores que aman más las cosas de panllevar que el romanticismo de los principios, y acepto, inclusive, que en ese aspecto *este Gobierno es un arco iris* en el que han hallado cabida personas de todas las procedencias y de todos los colores.
- Admito, asimismo, la afirmación que se hace a menudo sobre la supuesta existencia, alrededor de este Gobierno, de *una polilla palaciega*, pero la rechazo en cuanto a la pretensión de que ese clan político absorbe prácticamente el pensamiento del Poder Ejecutivo. Esa camarilla ha existido y existirá en todos los gobiernos, compuesta, hoy como ayer, por arribistas y por sujetos que viven de la política o que buscan el modo de realizar, *bajo la sombra tutelar del poder*, sus apetencias personales.
- Aquí hasta los que participaron en la conjura que culminó con la muerte de Trujillo, figuraron entre sus más íntimos colaboradores y la mayoría de ellos *vivieron bajo su ala protectora* y llevaron, inclusive, sangre de su sangre.
- Es más: los que hacen esa aseveración parece que olvidan que hace apenas cinco años que el pueblo *despertó de aquella pesadilla que este país lleva grabada con cicatrices la imagen de aquella época* que permanece todavía viva en la memoria de varias generaciones.
- Admito que la Policía se excede con frecuencia en el ejercicio de su deber como custodia del orden público, pero también hay que reconocer que todavía hay un gran número de dominicanos que viven *de espaldas a la ley* y en plena euforia revolucionaria.



- Nada sería más grato para quien habla que conducir al Gobierno *sobre un mar de aceite*, y disponer no sólo de colaboradores idóneos sino también de opositores honrados; pero nuestros compatriotas, por desgracia, no son todos, como con frecuencia se pintan, corderos inofensivos, ni la política nacional es, como pretenden muchos de los corifeos de la oposición, un *nido de palomas sino más bien un hoyo de cacatas*.
- Lo lógico sería que la justicia actuara con más severidad en todos estos casos y que su actuación ejemplarizadora no se limitara a los procesos abiertos por enriquecimiento ilícito durante la época anterior a 1961, sino que también se extendiera a los numerosos escándalos de fortunas amasadas, con posterioridad a esa fecha, *a costa de la sangre y del sudor del pueblo dominicano*.
- El enriquecimiento ilícito constituye un crimen todavía más grande cuando se comete al amparo de la libertad que cuando se *realiza bajo la sombra de voluntades cesáreas* que utilizan el Erario Público no sólo para engrosar sus arcas privadas, sino también para servirse de sus recursos como un instrumento para el fortalecimiento del poder mediante la corrupción de la conciencia colectiva.
- Acojo con beneplácito esa admonición por queja misma traduce sentimientos y actitudes que hemos practicado a lo largo de toda nuestra vida pública. Así seguiremos, *obedientes a nuestro propio modo de ser y a los consejos del líder socialcristiano*, digiriendo las injusticias y las calumnias de nuestros opositores *con un estómago* como el que se dice que tenía Mitrídates, *a prueba de los venenos más activos*, y juzgando los actos y los juicios de nuestros adversarios con aquel ánimo sereno que asiste en todo momento al hombre a quien la vida le ha ofrecido la oportunidad de ver de cerca la miseria de todo lo que parece grande.
- Puede elevarse a la jerarquía de una de las garantías individuales que consagra la Constitución de la República, como inherentes a la personalidad política del ciudadano, la distribución de *panfletos incendiarios* en que se difama al Gobierno y en que se incita a las masas a rebelarse contra las instituciones legítimas del Estado?
- . Pero nosotros, los miembros civiles del Gobierno y los militantes de los partidos de oposición, tenemos que contribuir también a esa obra de pacificación nacional deponiendo nuestros odios, abandonando nuestras rencillas lugareñas, respetando la ley y teniendo presente a toda hora, en nuestra conducta como ciudadanos y como políticos, esta sentencia de José Martí, el último de los libertadores de América: *«Fusta recogerá quien siembre fusta; besos recogerá quien siembre besos.»*

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

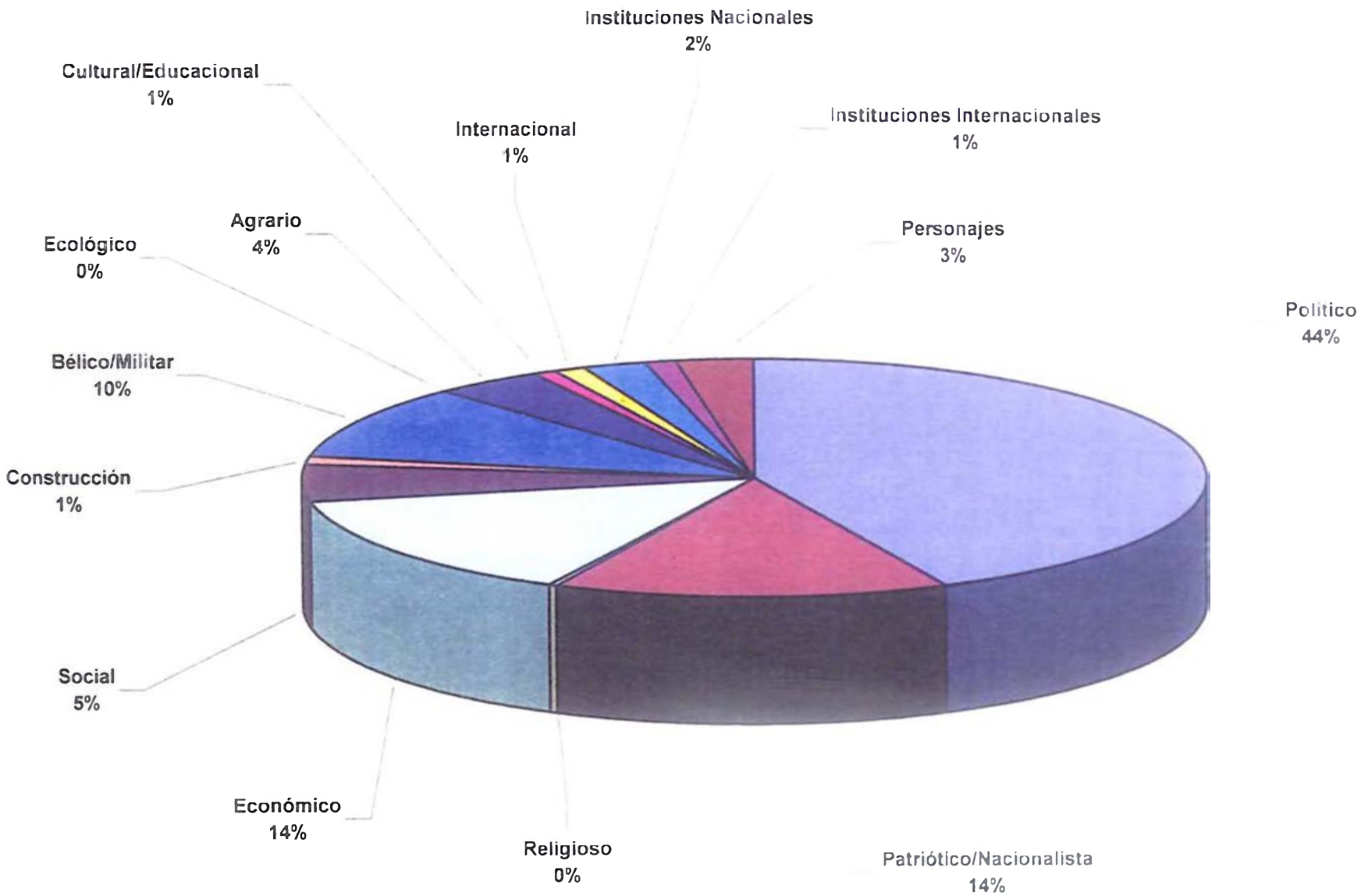
- Comparto, en cambio, plenamente, el criterio del dirigente socialcristiano cuando dice que el secreto para hacer una buena obra de gobierno reside en encauzar las acciones benéficas para el pueblo *«a través de la fragua de las oposiciones encontradas»*.
- Admito, como veraz, la afirmación del dirigente socialcristiano cuando expresa que el actual Gobierno no tiene una estructura homogénea porque llegó al poder *«con muchos seguidores que son perseguidores de prebendas»*.
- Del Partido Democrático de Riva Agüero, surgido a raíz del desastre que afligió al Perú como consecuencia de su guerra con Chile, decía González Prada que *«era una carrozza di tutti»* donde se juntaban el radical, el demócrata, el constitucional, el civilista, amén del Obispo, el cura, el padre comendador, el monaguillo, el sacristán y la madre abadesa.
- Por otra parte, aquí no puede haber paz ni puede haber justicia mientras los dominicanos se dividan, como apunta el líder socialcristiano, en *«partidarios y conspiradores»*, o mientras la sociedad dominicana, como me permito yo agregar, se fraccione entre los que fueron y entre los que no fueron colaboradores de aquel régimen cuya acción de 30 años penetró en todos nuestros estratos sociales.
- Entre los logros alcanzados por primera vez en la República Dominicana en el campo de la Reforma Agraria, en un lapso de apenas 7 meses, el actual Gobierno puede exhibir los siguientes: la conquista de la cuota parte en las tierras de regadío de Angelina, Las Matas de Cotuí y Las Guáranas, para su distribución entre los campesinos de esas zonas; la solución, en beneficio de los agricultores de *«Las Cabullas»*, del litigio largamente pendiente entre un grupo de campesinos sin tierras y los miembros de la Sucesión Rodríguez; la promesa, ya en vías de realización, de reconquistar la vasta zona de tierras de primera categoría para el cultivo del arroz situadas en las márgenes del río Nisibón y las Sabanas de Macao; la distribución, entre agricultores de escasos recursos, de extensas porciones de tierras que el *«Central Esperanza»* ha venido dedicando al cultivo del arroz mediante contratos de arrendamiento extendidos casi exclusivamente en favor de grandes terratenientes y de personas acaudaladas, y, finalmente, la firma del contrato que ha hecho posible la vuelta de los agricultores desplazados por la Dominican Fruit, en la provincia de Azua, a las tierras de que fueron privados por un hábil empresario de nacionalidad extranjera.

- Pero he aquí que las construcciones que se levantan en la zona desbastada por el ciclón «Inés», con excepción de las que se lleven a cabo en Pedernales, son costeadas por la Organización de Estados Americanos y que los Acuerdos suscritos con los ingenieros que realizan esas obras han sido ampliamente analizados por los técnicos que representan los intereses y la autoridad de esa entidad internacional en la República Dominicana. Las obras que se levantan por administración, en la Capital de la República y en la Provincia de Pedernales, se llevan a cabo, exclusivamente, con fondos del Gobierno y a un costo inferior al de las obras similares que se realizan en el país bajo la dirección del Departamento de Obras Públicas y al de las que se ejecutan mediante el régimen de concursos.
- El dirigente socialcristiano censura finalmente la supuesta falta de objetividad científica con que se ejecutan los planes del Gobierno en el llamado «*Año del Desarrollo*», y la poca eficiencia de las providencias que se han puesto en práctica para reducir el costo de la vida y favorecer a las clases necesitadas.
- Según esas críticas, los proyectos que tanto el sector público como el privado tienen la intención de realizar en 1967, se concretan a ferias, exposiciones, convenciones y actos e iniciativas de carácter turístico. El público que tuvo la oportunidad de asistir al «*Encuentro para el Desarrollo*», organizado por diferentes sectores del campo empresarial dominicano, puede juzgar mejor que nosotros la validez de esas censuras. Bastaría sólo el anuncio hecho por el señor Gaetán Bucher, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar, y los proyectos expuestos por el Secretario de Agricultura en esa reunión memorable, para medir la importancia de lo que nos proponemos realizar en el año que acaba de iniciarse para dar principio al proceso del desarrollo de la economía dominicana.
- Véase, por ejemplo, el Manifiesto publicado en el *periódico «El Nacional»*, del 26 de enero de 1967, página quinta, por el Partido Comunista Dominicano, donde se hacen irresponsablemente las afirmaciones siguientes: «*Llamamos a la clase obrera, vanguardia de la lucha revolucionaria, a los campesinos, a los intelectuales y estudiantes, a los soldados democráticos y a todos los combatientes constitucionalistas, a luchar firme y decididamente contra el régimen pro-imperialista de Balaguer, por el establecimiento de un gobierno semejante al revolucionario de abril, basado en los comandos de obreros, campesinos, soldados y demás sectores patrióticos. Entendemos como positivo las protestas y denuncias de los demás partidos que integran el frente de oposición (Movimiento Revolucionario 14 de Junio, Movimiento Popular Dominicano, Partido Revolucionario Dominicano y Partido Revolucionario Social Cristiano) y reiteramos nuestra disposición a fortalecer la unidad forjada en la lucha que libramos.*»

- Deseo hacer míos, en esta ocasión, los siguientes apartes de un artículo magistral que aparece en la edición del *«Listín Diario»* del viernes 24 de febrero, calzado con la firma de un distinguido columnista de ese órgano de opinión: *“Haciendo abstracción de los empeños gubernativos en pro del más rápido y conveniente desarrollo social y económico del país, y de su persistente afán de sanear las finanzas públicas que tanto lo necesitan, el restablecimiento del principio de autoridad, caído en bancarrota durante el Gobierno Provisional, constituye, por sí sólo, el logro de mayor importancia de estos últimos años, que si bien es objeto de injusta censura y desnaturalización de parte de los propiciadores e incitadores del desorden, ha sido sin embargo recibido con gran satisfacción por los grandes sectores que ansían, para el país, el mantenimiento del orden público y la consolidación definitiva de la paz, como requisitos previos para alcanzar la prosperidad nacional. Sin orden y sin paz ningún país puede aspirar a su integral desarrollo ni al bienestar colectivo de sus habitantes, por tratarse de metas que no es posible lograr dentro de un ambiente donde el tumulto y el desorden, en vez de la ley, sean los instrumentos favoritos para la defensa y protección de alegados y a veces hipotéticos derechos ciudadanos. Cuando la censura contra un régimen o una institución cualquiera se convierta en permanente ataque, que se realiza con el único propósito de intentar el fracaso de sus actuaciones, sean éstas buenas o malas, y no con el fin de señalar errores y sugerir la mejor forma de corregirlos, representa un mal social que no tiene nada de constructivo ni de patriótico”*
- ¿Cuál es, en la situación actual del país, el único régimen de gobierno posible? El que observe la situación nacional, no desde la mesa de redacción de un periódico ni desde el gabinete de un jurista, sino desde el propio vértice del Poder, tiene que admitir que el único gobierno viable actualmente en la República Dominicana es el que *Bolívar* definió admirablemente en uno de los enfoques geniales con que analizó la crisis de la democracia de su tiempo en la América del Sur: *«En países como éstos, lo que se requiere es un gobierno bastante fuerte para oprimir la ambición y bastante democrático para proteger la libertad.»* ¿Han asimilado acaso los dominicanos, en su inmensa mayoría, la filosofía del *“gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”*?
- La mayoría de nuestros ciudadanos estima que la democracia otorga derechos pero que no impone deberes. Cada quien reclama, en tono muchas veces iracundo, que se respeten en su persona o en la de sus partidarios políticos, los derechos dignificantes de la personalidad humana, pero nadie demuestra la menor disposición de conducirse con sujeción a la ley y de observar la conocida frase de *Juárez*: *«La paz consiste en el respeto al derecho ajeno.»*
- ¿Es un *«derecho humano»* la promoción de huelgas políticas y el adoctrinamiento de niños y adolescentes en teorías incompatibles con el carácter civil y democrático de las instituciones consagradas en la Constitución de la República? En términos más claros: ¿es el libertinaje un delito o un derecho?

- Pero nosotros, los miembros civiles del Gobierno y los militantes de los partidos de oposición, tenemos que contribuir también a esa obra de pacificación nacional deponiendo nuestros odios, abandonando nuestras rencillas lugareñas, respetando la ley y teniendo presente a toda hora, en nuestra conducta como ciudadanos y como políticos, esta sentencia *de José Martí*, el último de los libertadores de América: «*Fusta recogerá quien siembre fusta; besos recogerá quien siembre besos.*»

# 27 de Febrero de 1967



## Orden de prioridad:

Político	44 %
Económico	14 %
Patriótico Nacionalista	14 %

## Conclusión:

Es el discurso después de 7 meses de gobierno, como todo discurso del 27 de febrero es un discurso “balance” donde resume lo hecho por el gobierno - en este caso en sus primeros 7 meses de mandato -. En éste discurso Balaguer se concentra básicamente en responder una serie de acusaciones del dirigente social cristiano Caonabo Javier Castillo, a la vez que ofrece un balance de los principales logros obtenidos por su gobierno. El discurso está compuesto principalmente por una componente política, donde establece el esfuerzo y el deseo del gobierno por hacer una *gestión de convivencia política*, reafirmación de *la legitimidad de su gobierno* y *negación de representar los intereses de sectores trujillistas*, acompañado de una componente patriótica que refuerza su legitimidad; por otro lado en establece la medida de retener los pasaportes a todos los dominicanos que visiten países situados detrás de la *Cortina de Hierro*; en el aspecto económico plantea la *nivelación de la Ley de Gastos Públicos* y la *reducción de la Deuda Pública*; en el tema agrario continua con la aplicación de la *Reforma Agraria*; y en el aspecto educativo y ecológico continua siendo muy ínfimo; es notable lo insignificante de tema construcción (apenas 1%) debido a que aún no ha tenido tiempo para construir.

## 2.3 27 de Febrero de 1970.

### Paso # 1 "Tipo y Subtipo de discurso"

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: "Objeto Discursivo"

##### - Nuclear:

- Situación nacional de paz garantizado por los organismos castrenses contra las acciones desplegadas por grupos minoritarios que intentan interrumpir el régimen constitucional.
- La reforma y tecnificación policial.
- Apelación al pueblo dominicano y las facciones políticas para cerrar el capítulo de violencia e instaurar un régimen de convivencia democrática.
- La obra del gobierno se divide en dos fases: 1- La rehabilitación económica y financiera y 2.- El mejoramiento de las obras de infraestructura.
- Pago total de la Deuda Pública Interna y pago parcial de la Deuda Pública Externa.
- Necesidad imperante del Estado de adquirir la mayor cantidad de tierras bajo riego para su distribución entre los campesinos sin tierras (Reforma Agraria).
- Equipamiento de las Fuerzas Armadas.
- Prioridad del gobierno en construir las presas para obtener el agua necesaria para ensanchar el área territorial apta para el cultivo.
- Garantía del gobierno para crear las condiciones para unas elecciones limpias y libres.

##### - Periféricos:

- Aceptación de que algunos acontecimientos dolosos surgen del seno mismo de las autoridades encargadas del orden y de la protección de la vida de los ciudadanos.
- Muerte del alcalde pedáneo Rogelio Abreu Sánchez y del dirigente político Henry Segarra.
- Situación económica estable, experimentando un superávit que produjo la estabilidad de la moneda dominicana.
- Construcción de obras de regadío en la zona fronteriza.
- Acciones del gobierno para acabar con el sistema de explotación llamado parcería.
- Creación de tandas y edificaciones para la educación primaria y secundaria con miras a 10 años de crecimiento.
- Mejoramiento de las condiciones sanitarias.
- Relaciones internacionales estables con todos los países.+



- Parte de los contratos para la ejecución de obras fueron dados grado a agrado para evitar el tráfico de influencia y abaratar los costos.
- Deber del gobierno debe priorizar entre tantas necesidades que tiene la población

**Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

**Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- OEA
- FM
- AID

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

**IA ( A )**

- Es el primer dominicano en la historia que termina un periodo constitucional para el cual fue democráticamente electo.
- Cada hecho criminal le causa un impacto en su ánimo y debe cargar con la mayor responsabilidad por el cargo que ocupa.
- Él es el mas interesado en que no hayan muertes violentas, desapariciones ni hechos de sangre.
- Su aspiración es de mantener la armonía y la paz en el seno de la familia dominicana.
- Él creó las bases para el despegue hacia la rehabilitación social y económica del país.

**IA ( B )**

- El pueblo quiere paz.
- El pueblo erróneamente cree que él es indiferente a las desapariciones misteriosas de personas e ignora los esfuerzos que él hace para descubrir a los culpables y evitar hechos de esa naturaleza.
- Hay sectores que actúan bajo la influencia de designios políticos inconfesables sin escrúpulos para satisfacer sus apetitos personales.

1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- El éxito, pues, que se ha obtenido en este campo y que supera las esperanzas más optimistas de los que en 1966 miraban con justa esperanza más pesimismo el panorama nacional, corresponde íntegramente al pueblo dominicano y no al Gobierno, ya que la obra de éste, por grande que haya sido su deseo de corresponder a la confianza de la mayoría de los dominicanos que lo honraron con su voto en los comicios de aquel año, no hubiera sido suficiente si el país entero, a través de sus núcleos representativos, no lo hubiera secundado en la improbable tarea de fortalecer nuestras instituciones democráticas y de restaurar la armonía y el sentimiento de la solidaridad, quebrantados por la cruenta lucha fratricida que en 1965 culminó con un saldo de tres mil muertos y con la presencia en nuestro territorio de *las bayonetas de cuatro naciones extranjeras*.
- Las relaciones exteriores de la República se han desarrollado sin tropiezos y sin que se haya registrado *ningún eclipse en el limpio horizonte de nuestra amistad con los demás países* y en los nexos cordiales que hemos hasta hoy mantenido con todas las naciones del mundo.
- Hemos ya dejado de ser *una piedra de escándalo* en el complejo mundo de las relaciones que estamos en el deber de mantener tanto con nuestros vecinos como con los que son nuestros antípodas desde el doble punto de vista de la política y de la geografía.
- Podemos decir con satisfacción que *hoy día nos hallamos más próximos que nunca al corazón de los pueblos* que comparten con nosotros las tierras del Nuevo Mundo y que se hallan inquebrantablemente unidos a nuestros destinos por ideales e intereses comunes.
- Crean estos críticos, algunos de buena fe, que el que gobierna puede ser un simple planificador, sujeto estrictamente a las técnicas de la economía, y olvidan que la política es una realidad implacable que no puede ser proscrita totalmente de los planes de quienes están obligados a modelar, *no sólo el mármol del futuro sino también el barro, a veces innoble y escurridizo del presente azaroso*.
- De ese documento, ceñido, a *la fría elocuencia de los números y a la escueta desnudez de los hechos*, se infiere que hemos hasta este momento invertido, en obras de infraestructura, la suma de RD\$ 209,818,339.00.
- No falta *quien escarbe en esa masa de construcciones públicas*, para señalar en ella puntos objetables y para hacer hincapié en que algunas de esas obras tienen carácter más o menos suntuario.
- En la ciudad de Puerto Plata se ha construido un malecón que bordea la costa atlántica junto a los desfiladeros en *donde la espuma de la marca en cólera se ciñe a la tierra como un corpiño de encajes a una garganta femenina*.
- Pues bien: esa construcción suntuaria ha sacudido el orgullo de los puertoplateños y ha despertado en muchos la conciencia del maravilloso porvenir que tiene esa región, la más hermosa tal vez de las zonas turísticas de la República, y para mí *la corona más bella de cuantas Dios ha colocado sobre las sienes de la patria*.

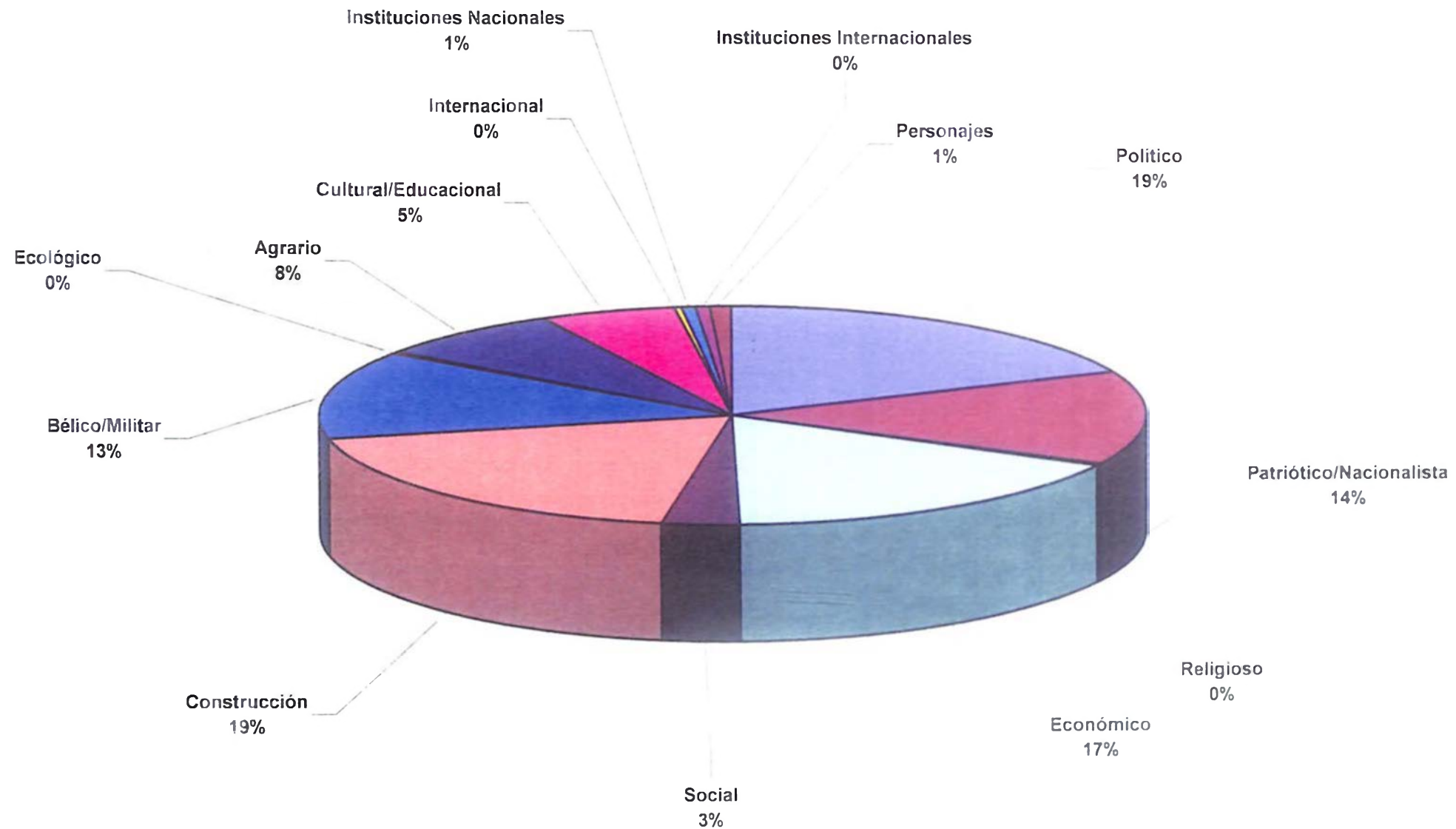
- En la capital de la República se han hecho muchas obras similares y creo sinceramente que no hay nada de suntuario en cuanto se haga para *embellecer la sala de este hogar común que pertenece a todos los dominicanos.*
- No es justo que se censure la adquisición de una bella estatua o la apertura de un jardín, cuando junto a esas obras llamadas a servir de deleite al espíritu y a satisfacer en el hombre el sentimiento inexcusable del arte y de la belleza, se levanten obras positivas de líneas imponentes como la presa de Tavera, como el complejo de Valdesia, como el Canal Temporero de San Juan de la Maguana y como el florón de aulas escolares que en los últimos tres años se ha levantado en todo el *país para ceñirlo como una corona de estrellas sobre la frente de las nuevas generaciones.*
- Dios permita que la *venda que el odio ha puesto sobre los ojos de la mayoría de los dominicanos caiga hecha pedazos a los pies del asta en que la bandera nacional nos invita a todos a la concordia* y a la unión desde la augusta trinidad de sus colores sin mancha.

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- Los principales recintos cuartelarios han sido notablemente mejorados y otros completamente reconstruidos. Entre los primeros, cabe señalar el Campamento «*27 de Febrero*» y la Fortaleza «*Ozama*», ambos prácticamente convertidos en sitios inhóspitos durante la guerra del 24 de abril de 1965; y entre los últimos, la fortaleza de Pedernales y la de Enriquillo, construidas de hormigón armado y provistas de todo lo necesario para el alojamiento adecuado de las guarniciones destinadas a preservar el orden y la soberanía nacional en esa zona fronteriza.
- En proceso de construcción se hallan ya el edificio destinado a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y en los próximos días se dará inicio a los edificios en que se alojará la nueva fortaleza de Puerto Plata. Esta última obra es indispensable para la remodelación de las construcciones coloniales que todavía existen de lo que aún se denomina Fuerte de «*San Felipe*».
- Entre un gran número de ejemplos, pueden citarse los silos construidos por el Banco Agrícola en Santiago, La Vega y San Juan de la Maguana. En estas obras, en las cuales la cotización ganadora se hizo por un valor de RD\$460,081.00, hubo que erogar la suma adicional de RD\$395,146.58 para su total terminación. Igualmente sucedió con las carreteras Higüey – Cruce Pintado, Gaspar Hernández Sabaneta de Yásica y Puente Camú-Carretera Duarte, en las cuales el Estado tuvo necesidad de invertir RD\$ 272,129.82, RD\$250,000.00 y fueron de RD\$848,623.72, RD\$809,336.60 y RD\$1,165,925.19, respectivamente. La escuela <<*Paraguay*>> , en la Capital de la República, contratada mediante concurso, costó la suma de RD\$278,000.00.

- Muchos contratos hechos por concurso han tenido que ser rescindidos por incumplimiento de los contratistas. Entre éstos podemos mencionar el Liceo Secundario «*Francisco Ulises Espaillat*», de Santiago; la Escuela Primaria «*Divina Providencia*», de Consuelo; la Dirección Regional de Agricultura, de Barahona; el Hospital José Ma. Mota, de Barahona, el edificio de Correo y Telecomunicaciones, de Moca; el anexo y remodelación del Hospital «*Darío Contreras*», de Santo Domingo; el Liceo Secundario de Salcedo; la carretera Puerto Plata-Santiago y el puente sobre el río Yaque, en la carretera Esperanza-Valverde.

# 27 de Febrero de 1970



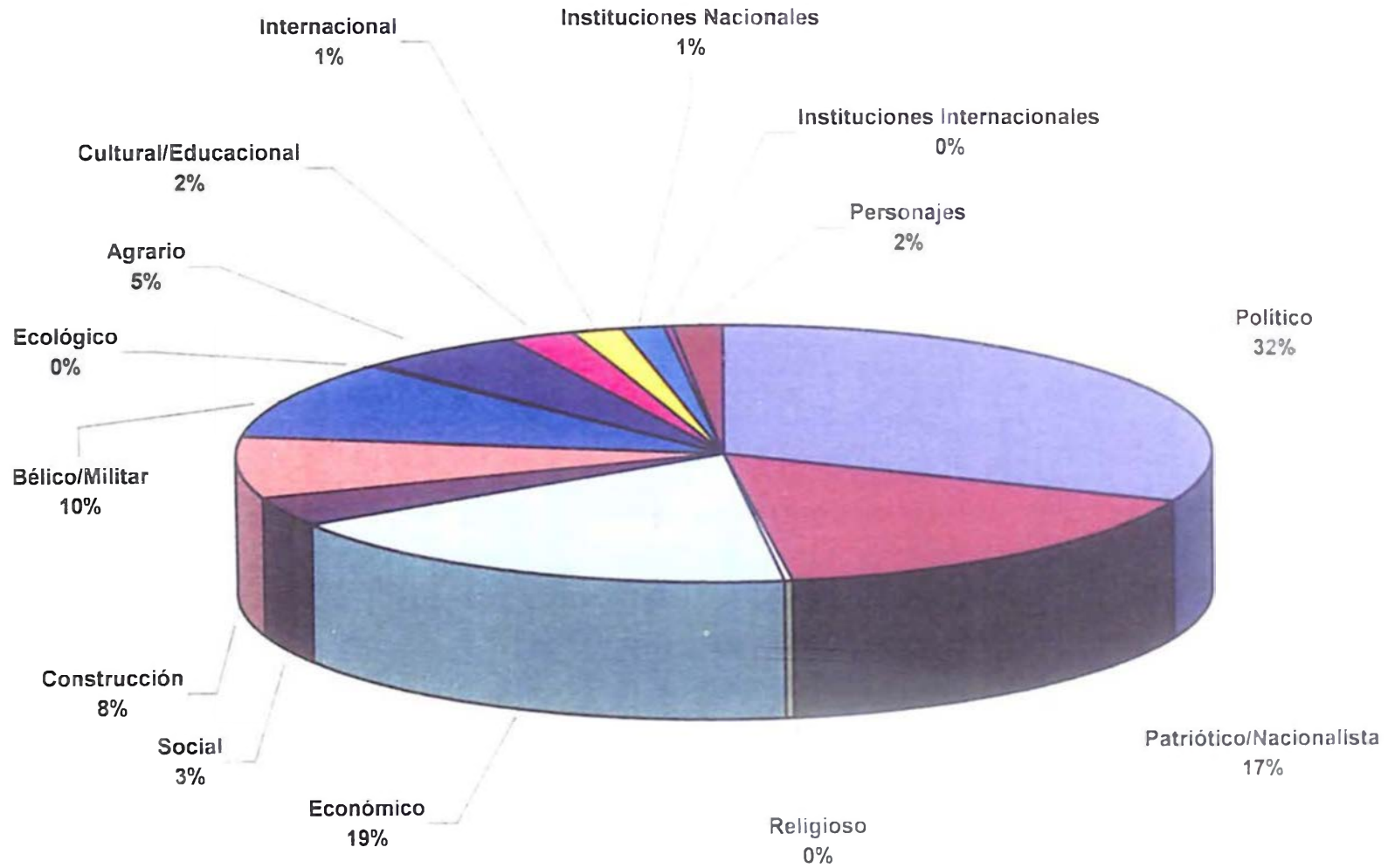
### Orden de prioridad:

Político	19 %
Construcción	19 %
Económico	17 %

### Conclusión:

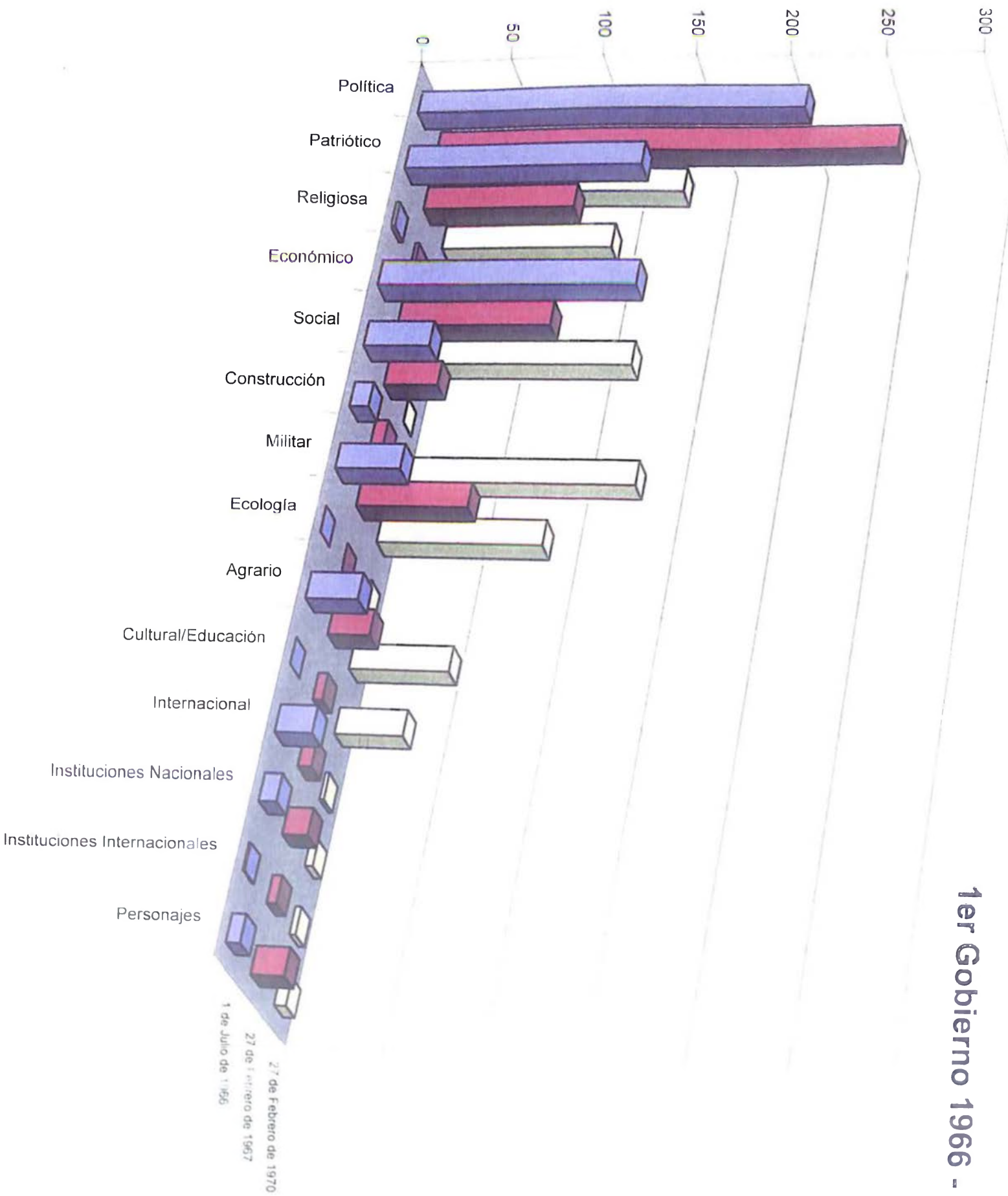
Es el discurso después de 4 años de gobierno, este corresponde al último del 1er período presidencial 1966–1970, como todo discurso del 27 de febrero se fundamenta en el “balance” de todo lo logrado por su gestión presidencial, a la vez que posee una componente de “llamado”, aprovechando la cercanía de las próximas elecciones y sus deseos de reelección. En éste Balaguer realiza un balance detallado de todos los logros obtenidos por su gestión y los expone como carta de presentación para motivar al pueblo a que voten por él otra vez. El discurso está compuesto principalmente por una componente política, donde resalta la importancia histórica de ser el *1er presidente que termina un período constitucional para el cual fue electo democráticamente*, alaba el *clima de paz que ha logrado establecer en el país* y asegura las *condiciones para unas elecciones libres*; En el aspecto económico expone la estabilidad económica alcanzada gracias a la *rehabilitación económica lograda*, al *pago total de la Deuda Pública Interna* y al *pago parcial de la Deuda Pública Externa*; El aspecto construcción es fundamental haciendo un listado detallado no sólo de las obras construidas en los 4 años de gobierno (Comparado con discursos anteriores la diferencia es muy notoria) sino también aquellas que ya están en proceso de construcción; La Reforma Agraria se fortalece como aspecto fundamental de su política social y el aspecto cultural/educacional que había sido muy tímido a inicios de gobierno adquiere fuerza resaltando las escuelas primarias e intermedias construidas por todo el país; por último dedica tiempo a la reforma y tecnificación de la Policía y al equipamiento de las Fuerzas Armadas.

# 1er Gobierno 1966 - 1970





# 1er Gobierno 1966 - 1970



## 2.4 1er Gobierno 1966-1970

### Orden de prioridad:

Político	32 %
Económico	19 %
Patriótico / Nacionalista	17 %

### Resumen 1er Gobierno 1966 – 1970

El 1ero gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente política, siendo su fundamento básico la *legitimidad de su gobierno y la condición histórica de ser el primer gobierno constitucional en completar el período para el cual fue electo*, siempre complementado con una dosis de patriotismo. El aspecto económico le sigue en importancia destacándose la Ley de Austeridad y las reformas económicas. Se destaca como los tópicos: “construcción”, “Bélico/Militar”, “Cultural/Educación” y “Agrario” crecieron gradualmente, siendo el aspecto de “construcción” el mas notorio.

## 2.5 16 de Agosto de 1970

### Toma de Posesión Período - 1970-1974.

#### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Llamado / Balance

**Criterio # 1:** “Objeto Discursivo”

#### **Nuclear:**

- La tarea del gobierno consiste para el nuevo período en: 1.- Completar las obras que están en proceso de construcción; 2.- Iniciar obras para el mejoramiento de os servicios sanitarios, agua potable, canales de riego, caminos vecinales, zonas portuarias, viviendas rurales y ganadería y 3.- Modernización de las Fuerza Armadas.
- Necesidad de reorganizar la Administración Pública, empezando con la Contraloría General de la República para que cumpla cabalmente su función.
- Mal funcionamiento del INDRHI y del IDECOOP.
- Encomiable labor de: La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, la Secretaría de Estado de Agricultura, la Secretaría de Estado de Obras Públicas y comunicaciones, el departamento de Relaciones Exteriores, Finanzas y en especial al INAPA.
- Implementación gradual de la Carrera Administrativa principalmente en las oficinas recaudadoras.
- Cesación de la Ley de Austeridad.
- La Reforma Agraria como el más importante de los procesos sociales.
- Explicación de que todo el dinero de los prestamos se invierte en obras destinadas a promover el desarrollo social y económico según un orden de prioridades.
- Justificación de las medidas drásticas a veces tomadas por las autoridades del orden público, ya que estas son consecuencia de los excesos cometidos por los opositores del gobierno y por el grado de violencia que el comunismo ha dado a la campaña contra el gobierno.
- Exaltación de la situación política y económica tras aumentar las entradas fiscales fruto de la confianza de los contribuyentes en el nuevo régimen.
- Crecimiento del poder económico y financiero del gobierno: 1.- Agropecuario 9.6 %; 2.- Industrial 9.4 %; 3.- Construcción 11.8 %.

## **Periféricos:**

- Necesidad de la descentralización administrativa.
- Incentivo para la instalación de grandes industrias en el país para reducir el desempleo.
- Repartición de casas a los servidores públicos de bajos recursos.
- Emisión de bonos para destinar dinero a la Reforma Agraria.
- Necesidad de que toda la superficie irrigable pase a mano de los agricultores para eliminar el latifundio.
- Negación de la existencia de corrupción administrativa.
- Petición a la ciudadanía para que enfrente el terrorismo.
- Detalles de los orígenes de la deuda pública externa y de la deuda pública interna.
- Ayuda recibida de los Estados Unidos en los proyectos de rehabilitación económica y saneamiento financiero y la asignación e el mercado preferencial del azúcar de una buena cuota.
- Creación de la Comisión Nacional de Desarrollo.
- Llamado a trabajar unidos por el bien de la Patria.

## **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

## **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

## **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- INAPA
- INDRHI

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O - E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2 “Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) ”**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

IA ( A )

- Tiene la confianza del pueblo.
- Es el dominicano que más respeta los derechos humanos.

IA ( B )

➤

**Paso # 5 “Producción del Sentido ”**

**1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)**

- Terminar las obras aquí enumeradas constituye por sí solo un esfuerzo que está llamado a no pasar inadvertido *en las páginas de la historia de los gobiernos* que han hecho algo perdurable para mejorar la suerte del pueblo dominicano.

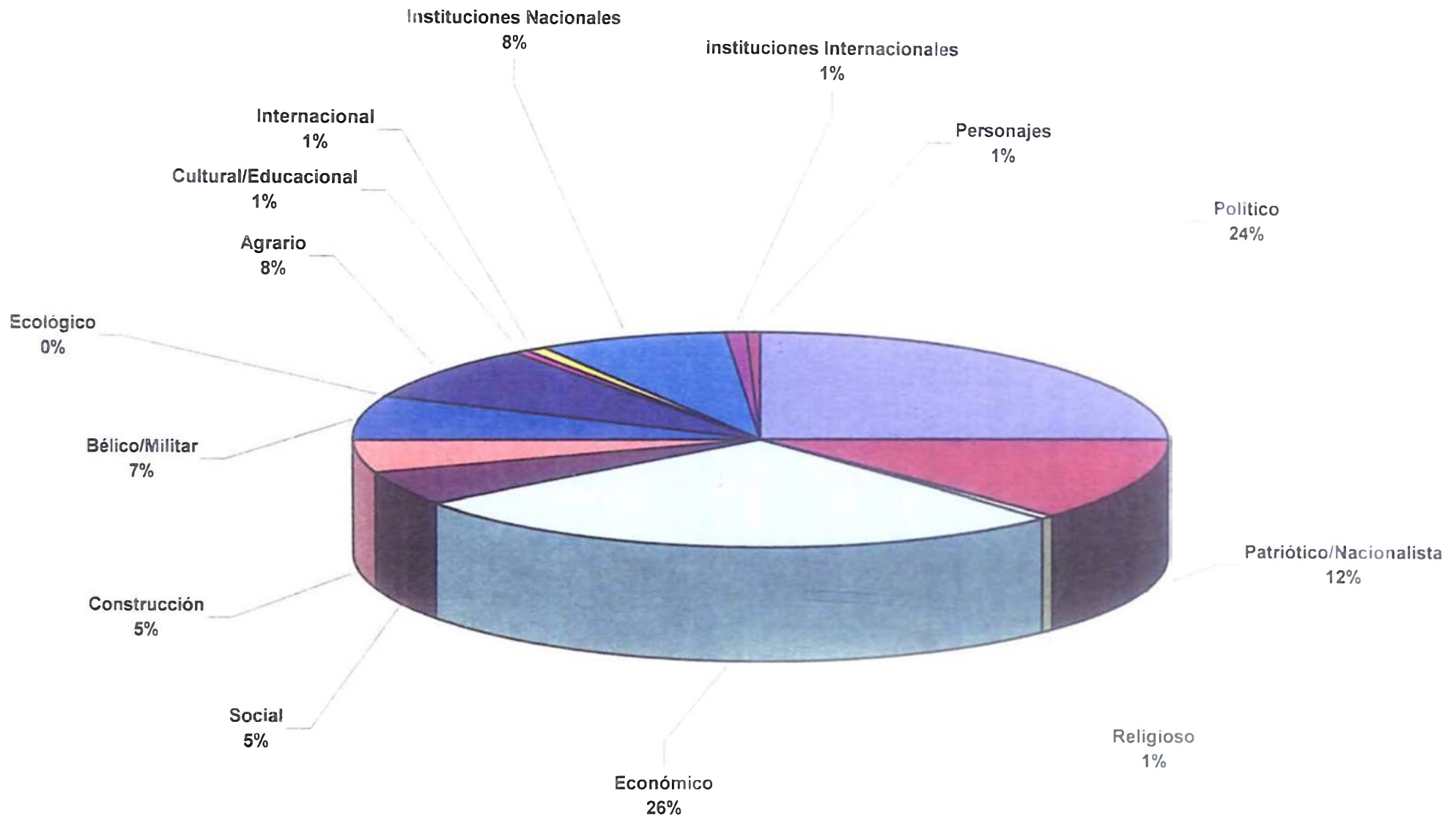
- La impaciencia revolucionaria, exacerbada, justo es reconocerlo, por la situación deplorable en que se debate la mayoría de nuestra población, desprovista no sólo de alimento material sino también del derecho que tiene a recibir del Estado *el pan de la enseñanza primaria*, clama por una política social más dinámica y abiertamente más agresiva.
- La actitud responsable asumida por algunos sacerdotes, *ha contribuido a abrir los ojos de muchos que se obstinaban en mantenerlos cerrados*.
- Pero el ejemplo de Juan XXIII y de su actual sucesor en *la Silla de San Pedro*, patrocinadores de una justicia social que se lleve a cabo en el mundo por medios pacíficos y con proscripción absoluta del fuego y de la violencia, nos ayudará a salvamos como en una especie de arca de Noe, si nos decidimos a embarcarnos con resolución en un proceso avanzado de justicia social, único medio a nuestro alcance si es que queremos sobrevivir al *desbordamiento de las aguas que amenazan con arrasar en todos los continentes* lo que aún queda en nuestras sociedades de orden jurídico, de paz estable, de equilibrio social y, en una palabra, de civilización cristiana.
- *Todas las puertas* por las cuales pueda salir ilícitamente una erogación de ese género *se hallan celosamente vigiladas*.
- Pero sí existe y sería infantil negarlo para *encubrirlo con un manto de silencio*, el fenómeno casi universal del pequeño soborno que aquí se denomina popularmente «macuteo».
- Esa *diatriba se ha convertido en el caballo de batalla contra el Gobierno* y fue, durante la pasada campaña electoral, el punto sobre el cual concentraron la mayor parte de sus sarcasmos los enemigos de la candidatura que salió a la postre triunfante en esa consulta libérrima.
- De ahí en *adelante hemos seguido rodando por el precipicio* y hemos llegado, *de caída en caída*, hasta extremos abominables que hacen pensar que en *el fondo de nuestro pueblo* existe todavía un estrato de barbarie que nos viene, de generación en generación, de sabe Dios qué ancestros primitivos.
- Lo importante sería saber, *antes de cargar sobre los hombros de este Gobierno* la responsabilidad de esa vesania colectiva, es si alguien en este país podría frenar, con más tacto y con más acierto que las autoridades imperantes, ese brote de animalidad y de canibalismo.
- No es ésta, como se ha querido insinuar, *una trinchera* desde cuyo seno conspira contra el interés nacional la oligarquía dominicana.
- No es democracia aquella en que *la vara de la justicia* sólo se usa para medir a los explotados, pero tampoco lo es aquella otra en que solamente se utiliza ese *instrumento para romperlo con odio o con animosidad sobre la espalda de los explotadores*
- Pero *las sombras que se proyectan sobre el porvenir del país* son circunstanciales y pasajeras. Estamos dando los pasos iniciales para nuestro desarrollo y nada ni nadie podrá detenernos en ese camino prometedor.

- Hoy podemos decir que esa consigna ha cambiado, modificada también por el signo de los tiempos, y que el dilema no consiste ya en civilizarnos o morir, sino más bien en trabajar unidos por el bien de la Patria o resignarnos a perecer, barridos por nuestros propios odios, y empujados hacia el desastre por la ola de *canibalismo rampante que hoy invade todas las playas del mundo*.

## 2. Procesos inter discursivos e inter textuales (Frasas entre comillas)

- Pero si existe y sería infantil negarlo para encubrirlo con un manto de silencio, el fenómeno casi universal del pequeño soborno que aquí se denomina popularmente «*macuteo*».
- *Hostos nos dijo*, en la postrimería del siglo XIX que el porvenir del pueblo dominicano se hallaba cifrado en este dilema: *civilización o muerte*.

# 16 de Agosto de 1970 - Toma de Posesión





### **Orden de prioridad:**

Económico	26 %
Político	24 %
Patriótico / Nacionalista	12 %

### **Conclusión:**

Es el discurso de toma de posesión del 2do gobierno consecutivo del Dr. Balaguer, como todo discurso de inicio de gobierno se fundamenta en el “llamado”, pero como se trata de una reelección cede ante la tentación de hacer una recapitulación de los logros alcanzados en su mandato anterior. En éste discurso Balaguer se presenta como la mejor representación de que el pueblo quiere “paz” ya que lo eligió para continuar su obra de gobierno. El discurso está compuesto principalmente por una componente económica donde establece la cesación de la Ley de Austeridad – impuesta por él a inicios de su mandato del 1966 – y exalta la situación económica alcanzada tras aumentar las entradas fiscales, obteniendo un crecimiento del poder económico y financiero del gobierno; en el aspecto político plantea la necesidad de la reorganización de la Administración pública e implementa la Carrera Administrativa – un gran paso en la institucionalización del país – para los servidores públicos. Es importante destacar que se mantiene en el componente “Agrario” la presencia desde su primer gobierno de la Reforma Agraria como el más importante de los procesos sociales.

## 2.6 27 de Febrero del 1971.

### Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - Nuclear:

- Necesidad de que la Administración pública fuera reorganizada para tener mas control del Erario nacional por lo cual se puso la Contraloría General de la República bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República.
- Resultados de las investigaciones contables en: La Liga Municipal Dominicana, la Universidad del Estado, el Ayuntamiento del Distrito, el Instituto de Seguros Sociales, el Monte de Piedad, Bienes Nacionales y Servicios de Arrimo.
- Construcción de presas para aumentar el área irrigable y la producción de energía eléctrica lo cual se traduce en un ahorro de divisas ya que se reduce la importación de combustible.
- Adopción del primer Plan Nacional de Desarrollo con la finalidad de definir los objetivos que deben servir de meta al programa de promoción social y económico.
- Las metas fundamentales del gobierno son: la construcción de aulas y creación de plazas para maestros para nivel primario, reducción de déficit habitacional y llevar los servicios de agua potable a zonas rurales.
- Necesidad de acelerar la reforma agraria como medio de justicia social (Aspecto capital de la política del gobierno).
- *Implementación de la Carrera Administrativa* estableciendo el Servicio Civil que persigue: 1.- Institución del mérito como requisito para el ingreso al Servicio Público y al ascenso gradual; 2.- La igualdad de oportunidades y 3.- la igualdad de remuneración.
- Centros educativos construidos.
- Cuidado en el manejo de los fondos del Erario público y justificación de las inversiones en obras urbanísticas.

##### - Periféricos:

- Construcción de las presas de Valdesia y Tavera, así como del canal temporero de San Juan de la Maguana y varias obras de irrigación.
- Deber de la Nación de depender cada vez más de su propio esfuerzo para la solución de los problemas de orden monetario.
- Logros alcanzados por la Reforma Agraria.
- La promoción agrícola en la zona fronteriza.
- Reajuste de los sueldos realizado por el Comité Nacional de Salarios.
- Adquisición de nuevos equipos para dar mantenimiento a las carreteras.

- Petición a la ciudadanía para que reciban con espíritu de comprensión las molestias pasajeras provocadas por los procesos de construcción.
- Conjura de comunistas y de la izquierda revolucionaria para dañar la imagen del país en el extranjero, acusando al gobierno de persecución.
- Óptima situación política del país, a pesar de la ineficiencia policial y los fallos en la justicia
- Reorganización de la Policía Nacional.
- Las causas de que los jueces no cumplan sus funciones son: 1.- Están sometidos a presiones indebidas por parte de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas y 2.- Ciertas instituciones al servicio de los partidos políticos.
- No vacilación del gobierno para llegar a sus metas.

### **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

### **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Policía Nacional
- Fuerza Armadas

### **Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

### **Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

### **Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Paso # 2 “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”

c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias

*Imaginarias*

IA ( A )

- Es el gobierno que ha realizado más esfuerzos para canalizar una parte sustancial del gasto público hacia inversiones reproductivas.

IA ( B )

- El obrero no debe participar en política partidista.

Paso # 5 “*Producción del Sentido*”

1. **Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)**

- Finalmente, el pago de horas extras a la empleomanía, no obstante disponer la institución de un *tren burocrático* altamente hipertrofiado.
- la erradicación de los intermediarios que son los que mayores beneficios obtienen de la industria arrocera, mediante la modernización de las tres grandes factorías adquiridas por el Gobierno en Villa Vásquez, Anaelina y Nagua, operadas anteriormente por firmas privadas y que funcionan ahora bajo la administración de la Reforma Agraria para moler el arroz de todos los parceleros, los cuales se verán así liberados de la especulación a que los sometía implacablemente la codicia de *quienes tradicionalmente han vivido del sudor del campesino dominicano*.
- Es obvio que el desempleo ha disminuido en muchos campos como consecuencia de la preferencia que está recibiendo la mano de obra nativa en los ingenios estatales y del auge logrado por aquellas industrias que, como la de la construcción, *requieren el empleo de un gran número de brazos* y el uso de una gran parte de personal no calificado.
- Se sabe, según los estudios ya realizados por organismos internacionales, que la mayor parte de las tierras próximas a la frontera, son excelentes para la agricultura y que sólo esperan, *para convertirse en un manantial de prosperidad*, que se aproveche el agua subterránea que en esa vasta zona existe en proporciones para muchos ignoradas.

- El enemigo número uno del trabajador es el político, manejado casi siempre por intereses foráneos, y explotadores naturales *del que vive del fruto de su trabajo y del sudor de su frente.*
- Nosotros los dominicanos, después de haber sido *sometidos pacientemente durante treinta años a una camisa de fuerza*, nos hemos vuelto de pronto demasiado exigentes.
- Pues que *sigan escondiendo la cabeza debajo de la arena* como el avestruz hasta que un día le sea arrancada por los mismos ante *quienes hoy se arrodillan* por complacencia o por miedo; que sigan *con los ojos cerrados ante el volcán que se está abriendo a sus pies*, hasta que tarde o temprano *suene la hora* en que las llamadas olas del Tercer Mundo los echen sin misericordia de sus propias casas y los reduzcan a la esclavitud en los propios talleres en que hoy amasan sus fortunas con el poder de su inteligencia y *con el sudor de sus brazos.*
- Para dar contestación adecuada a esas censuras me he apresurado a pedir a sus autores que me transmitan datos precisos sobre la actitud que adoptaron cuando Checoslovaquia fue *aplastada por la bota soviética*, cuando el resurgimiento del sentimiento liberal en Polonia fue recientemente reprimida, por las hordas ateas que hoy sojuzgan a ese país cuya población es eminentemente democrática y católica, y cuando, finalmente, el estudiante Jan Palach atrajo la atención del mundo sobre la barbarie de las represiones comunistas en las calles de Praga, ofreciera sí mismo en holocausto hasta arder como una antorcha humana.
- Es bueno que se sepa que este Gobierno, como cualquier gobierno del mundo, *es solo un ave de paso.* En países como el nuestro, *también es un ave de tempestad*, producto casi siempre de una tormenta y obligado a vivir en medio de las contradicciones, acosado constantemente por la ambición y *sacudido sin cesar por ráfagas de cólera.*
- La filosofía en que se inspira la política de este Gobierno es sencilla y eminentemente práctica: *cuando hallamos en nuestro camino una piedra que nos entorpece el paso*, tratamos por todos los medios posibles de desviarlos utilizando el medio menos conflictivo para superar esa barrera; pero si tenemos que marchar entre dos precipicios y no hay otro medio de salvar con un *rodeo el obstáculo que se interpone en nuestra marcha*, entonces *le damos el frente a la piedra y la destruimos aunque sea necesario recurrir para ello a una carga de dinamita.* Creo sinceramente que esa es la única pauta para un Gobierno y para un país que necesitan avanzar a todo trance. Hay que evitar los choques innecesarios, pero hay que afrontar también sin vacilación la realidad *cuando esa realidad se obstina en cerrarnos el paso hacia la conquista de las metas* que nos hemos propuesto y que no podemos omitir sin poner en peligro el futuro de toda la Nación y la tranquilidad de la familia dominicana.
- Deseo concluir, como otras veces, este mensaje anual al país con una reafirmación rotunda de nuestra fe en los destinos nacionales. *Si los horizontes del país se hallan hoy oscuros*, más oscuros estuvieron cuando Duarte emprendió su obra de redención en medio de una sociedad que carecía totalmente de fe en sí misma y en sus posibilidades futuras

- *Negras, profundamente negras, eran las tinieblas que se crecían sobre el horizonte de la República en 1863*, cuando Santana consumó la ignominia de la Anexión; en 1872, cuando Buenaventura Báez gestionaba la venta de la Bahía de Samaná e insistía, como su émulo el hatero de El Prado, en el suicidio anexionista o en el protectorado; en 1916, cuando las discordias intestinas nos impusieron el sonrojo de una intervención armada, y en 1965, cuando de nuevo la hidra de las pasiones políticas amenazó con estrangular definitivamente la obra consumada por los próceres en la noche del 27 de febrero de 1844. Sin embargo, el país se impuso a todas esas vicisitudes y *su estrella volvió a alzarse con más esplendor que nunca en los cielos de la historia americana*. Pues ahora nos hallamos en un momento parecido: *del seno de la sombra volverá a nacer la luz inextinguible de nuestros destinos*, y las ambiciones partidaristas, que hoy se empeñan en malograr el renacimiento de la Patria, comprenderán al cabo que la obra de una minoría, por pertinaz que sea, es impotente para reducir la voluntad de un pueblo que está resuelto a seguir hacia adelante y a pronunciar de nuevo, *al comienzo de cada una de las batallas que tenga que librar para salvarse o para subsistir*, la frase sacramental con que Juan Sánchez Ramírez selló la victoria de Palo Hincado: «Pena de la vida al tambor que toque retirada»
- Esas obras urbanísticas, tan denostadas por una oposición *que se alimenta del rencor y de la envidia*, producirá al Estado beneficios cuantiosos.
- Este Gobierno, por fortuna, responde a las críticas que se le dirigen no con nuevas diatribas ni con palabras vanas, sino *con una verdadera lluvia de construcciones* que abarcan todos los campos del desarrollo nacional, así el de las bellas avenidas y el de los edificios multifamiliares como el de los canales de regadío, el de los proyectos agrícolas, como el de Ansonia y el del Sisal, en Azua, y como el de Jaibón y el de Manzanillo, en la Línea Noroeste, este último suficiente por si solo para colocar nuestra reforma agraria a la altura de las empresas mejor planificadas en la América Latina

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

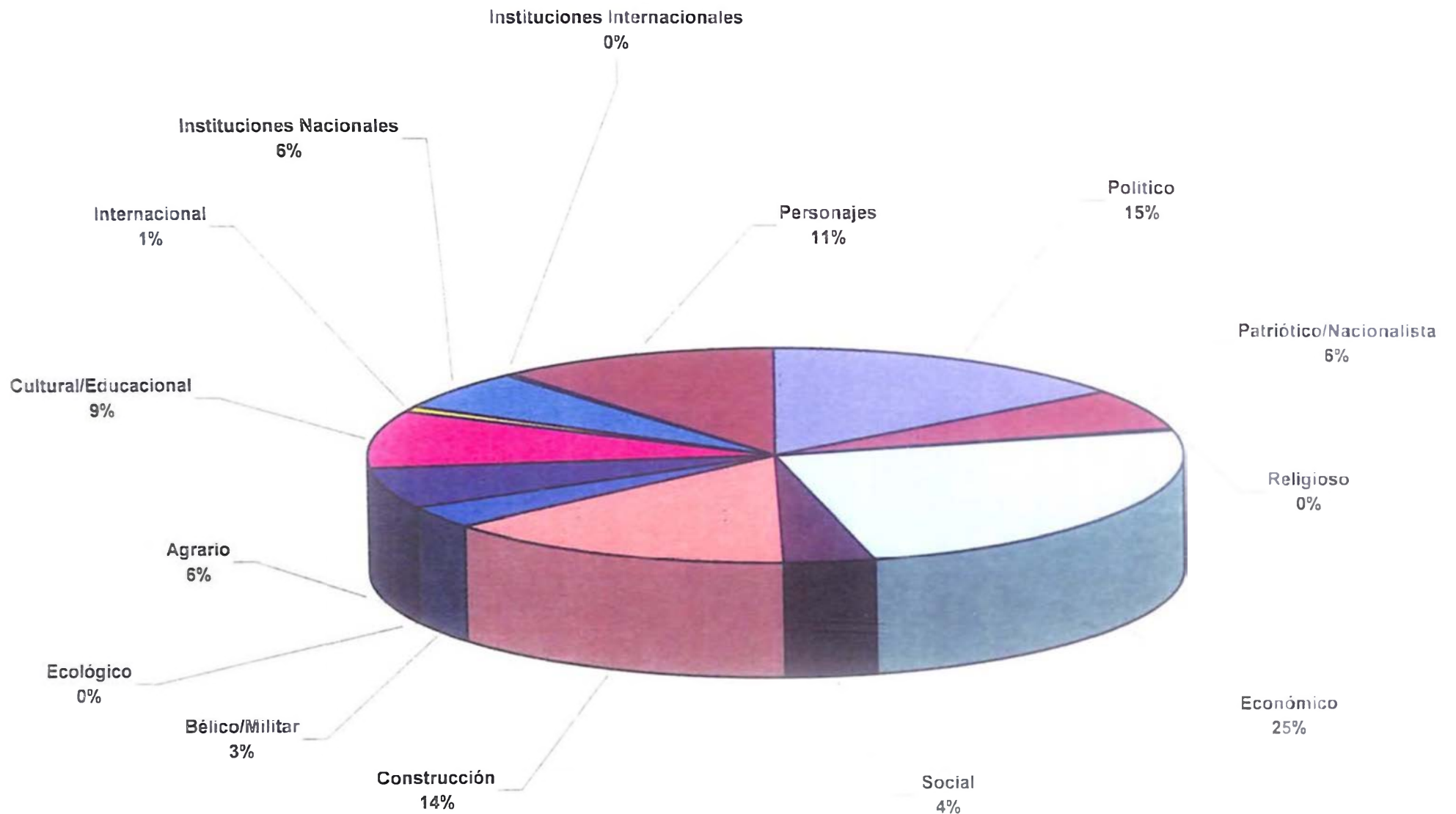
- El Ayuntamiento del Distrito Nacional dispuso de la suma de RDS47,285.80 que pertenecía a la Presa de Tavera en virtud de los descuentos hechos legalmente a empleados y jornaleros de esa corporación edilicia, de RD\$32,300.47 de los descuentos al personal administrativo como contribución para el sostenimiento de la clínica denominada «*Frank Díaz*», de RD\$115,000.00 de los fondos de fianzas prestadas por clientes del Acueducto de Santo Domingo, de RD\$4,000.00 de los fondos correspondientes alas fianzas que se prestan por arrendamiento de casillas y mesas en los mercados públicos, de RD333,700.00 de los fondos pertenecientes a los chóferes del Sindicato de Transporte Urbano y de RD\$150,938.15 de los fondos pertenecientes al Estado en virtud de la Ley sobre Espectáculos Públicos.

- Despachos excesivos de artículos destinados a centros hospitalarios, tales como el suministro de 75 colchones al hospital *«Arzobispo Meriño»*, de Sabana Grande de Boyá, el cual sólo cuenta con 31 camas; la forma desordenada y caótica en que se maneja el presupuesto de la institución como lo evidencia según los auditores de la Contraloría General de la República.
- Para mejorar la suerte de las poblaciones fronterizas y poner en producción las tierras que permanecen en esa región total o parcialmente baldías, el Gobierno está rehabilitando todos los canales de riego de las Provincias de Bahoruco, Baca denominada *«Hoya del Lago Enriquillo»*.
- Pero como alguien ha dicho, para responder a las críticas dirigidas contra las autoridades porque la construcción del acueducto, de las cloacas y del alcantarillado pluvial ha exigido que las calles de Puerto Plata sean convertidas en un inmenso lodazal, no tenemos otro camino que admitir, de buen o de mal grado, que *«hay que romper los huevos para hacer la tortilla»*; o que, como expresa, en términos todavía más llanos, la sabiduría popular, *«el que quiere moño bonito, que aguante jalones»*. Para construir la carretera de San Francisco de Macoris a Nagua, se ha tenido que extraer íntegramente la capa vegetal en todo el curso de la vía, transformada luego por las lluvias en un camino intransitable, y el público ha tenido que soportar, durante meses enteros, esa situación penosa. Para levantar un mercado moderno donde antes funcionó el *«Mercado Nuevo»* de la Capital de la República, también ha habido necesidad de ubicar en un solar contiguo las casuchas que se habían levantado allí anárquicamente ante la indiferencia de las autoridades municipales.
- Otra vez, como el 16 de agosto último, me impongo el deber de denunciar esa campaña malévola que no tiene sólo por objeto detractar al Gobierno sino también conducir Poco a poco al país, como a una oveja, hacia la guillotina de lo que llaman los corifeos de esa comedia la *“revolución liberadora”*.
- Pocas veces he experimentado una emoción cívica más pura que la que embargó mi ánimo cuando leí el Editorial del *«Listín Diario»* de fecha 20 del mes de febrero en curso, en que se enfoca esta situación con imparcialidad absoluta.

➤ Negras, profundamente negras, eran las tinieblas que se crecían sobre el horizonte de la República en 1863, cuando Santana consumó la ignominia de la Anexión; en 1872, cuando Buenaventura Báez gestionaba la venta de la Bahía de Samaná e insistía, como su émulo el hatero de El Prado, en el suicidio anexionista o en el protectorado; en 1916, cuando las discordias intestinas nos impusieron el sonrojo de una intervención armada, y en 1965, cuando de nuevo la hidra de las pasiones políticas amenazó con estrangular definitivamente la obra consumada por los próceres en la noche del 27 de febrero de 1844. Sin embargo, el país se impuso a todas esas vicisitudes y su estrella volvió a alzarse con más esplendor que nunca en los cielos de la historia americana. Pues ahora nos hallamos en un momento parecido: del seno de la sombra volverá a nacer la luz inextinguible de nuestros destinos, y las ambiciones partidaristas, que hoy se empeñan en malograr el renacimiento de la Patria, comprenderán al cabo que la obra de una minoría, por pertinaz que sea, es impotente para reducir la voluntad de un pueblo que está resuelto a seguir hacia adelante y a pronunciar de nuevo, al comienzo de cada una de las batallas que tenga que librar para salvarse o para subsistir, la frase sacramental con que **Juan Sánchez Ramírez** selló la victoria de Palo Hincado: *«Pena de la vida al tambor que toque retirada»*



27 de Febrero de 1971



### **Orden de prioridad:**

Económico	24 %
Político	145 %
Construcción	14 %

### **Conclusión:**

Es el discurso del 27 de febrero de 1971, aprovecha la oportunidad para hacer un recuento de las obras que había iniciado en su gestión anterior (1966-1970) que ya están terminadas, ya que no pudo hablar de estas obras en el discurso de toma de posesión. El discurso está compuesto principalmente por una componente económica donde plantea la necesidad de reorganizar la Administración pública con la finalidad de tener un mayor control del Erario Público, así como la adopción de primer Plan Nacional de Desarrollo con la finalidad de definir los objetivos que deben servir de metas al programa de promoción económico; en el ámbito político replantea la Carrera Administrativa; y en el ámbito de la construcción plantea como metas fundamentales la construcción de aulas y viviendas, como en todos sus discursos desde 1966 hasta la fecha no deja de mencionar como prioritario en es aspecto social la Reforma Agraria.

## 2.7 27 de Febrero del 1974.

### Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - Nuclear:

- El país esta entrando en una etapa de rectificaciones democráticas y se está institucionalizando la vida pública, y el pueblo lo demostró al elegirlo en unos comicios libres donde participaron todas las fuerzas políticas- para un segundo mandato.
- Referencia al Informe de la CIAP donde destaca un crecimiento de la economía dominicana en 1973 de un 12.5 % debido principalmente al aumento de ahorro y las inversiones públicas, la producción agrícola y mejoras institucionales en el sector público.
- Referencia al Informe del Banco Mundial donde destaca la incidencia que ha tenido sobre el desarrollo de país la tranquilidad política y el incremento de los gastos de capital del sector público. Destacando que el programa de austeridad aplicado por el gobierno hizo posible que el ahorro público se elevara de un 3 % a un 7% y el PIB de un 6% a un 10 %.
- Crecimiento de un 8.9 % de la economía nacional, siendo el 5to año de crecimiento económico y social sostenido y acelerado. Siendo los principales factores: La inversión pública y privada, la construcción y la agricultura.
- Crecimiento de los ingresos del Estado, las inversiones de capital y superávit de la balanza de pagos.
- Aumento del medio circulante, depósito de ahorro y a plazo, así como el activo total de los bancos comerciales.
- Aumento del índice del costo de la vida debido a la inflación importada; y las medidas tomadas por el gobierno para contrarrestar ese efecto.
- Relación entre el grado de dependencia o independencia de un país y su grado de desarrollo. Porque todo lo que contribuya al progreso y al desarrollo de un país, contribuye también con su independencia política.
- Sometimiento de nuevas leyes para impedir la explotación ganadera en detrimento de la agricultura.
- Sometimiento del proyecto que propone legalizar las actividades del Partido Comunista Dominicano basándose en la libertad de asociación con fines políticos.

- Sometimiento de proyecto que propone la congelación de los precios de todos los artículos.
- Sometimiento de proyecto que restablece los principios tradicionales de la libertad bajo fianza.

- **Periféricos:**

- Confianza en el futuro del turismo.
- Sometimiento del proyecto que favorece el uso de los centros vacacionales construidos por el gobierno en Jarabacoa.
- Perspectivas económicas: La crisis monetaria y la inflación mundial colocarán a nuestra economía en una situación delicada, pero el país continuará creciendo a una tasa aceptable, manteniéndose la inversión pública y privada. Dentro de los factores positivos se citan: Los inicios de operación de la presa de Valdesia y Bao, los inicios de los proyectos turísticos de Puerto Plata y Boca Chica y las explotaciones de la Rosario Dominicana.
- Efectos de alza de petróleo sobre la balanza de pagos y de la inflación de los grandes países industriales sobre el crecimiento económico de la República.
- Necesidad de que la inversión privada sea más agresiva para enfrentar las dificultades impuestas por la situación económica internacional.
- Medidas tomadas por el gobierno para superar el déficit de la Balanza de Pagos impuestas por el aumento de los precios del petróleo. Estas medidas son: aumento de la producción agrícola y la explotación de las reservas mineras.
- La necesidad de no interrumpir los programas de desarrollo de las industrias nacionales.
- Beneficios alcanzados con la Reforma Agraria con la implementación del sistema de explotación colectiva de la tierra.
- Problemática de las parcelas al momento de la muerte del beneficiario.
- La Reforma Agraria como medio para contrarrestar el problema del crecimiento demográfico.
- Problemática de la relación entre lo rigurosamente económico y lo simplemente político.
- Diferencia entre la economía que responde a la ciencia y la que responde a la política.
- Rol del Estado como árbitro aplicando la "redistribución de ingresos" con el fin de corregir la desigualdad extrema en la distribución del ingreso nacional y concurrir al auxilio de los sectores de la población económicamente más débiles o más desamparados.
- El desarrollo económico como el principal objetivo del gobierno.
- Garantía de que el gobierno no sacrificará la paz social, la seguridad y la estabilidad, en aras de ningún interés individual.
- Propuesta del modelo chileno como posible modelo económico a seguir

- Función del gobierno como moderador de las compañías, controlando y eliminando aquellas que practiquen actividades esclavizantes o degradantes y alentando aquellas que cumplan con su función económica y social aportando al país capital, tecnología y mayores empleos.
- Necesidad de que toda la sociedad se una en un esfuerzo armónico para alcanzar el desarrollo económico del país.
- Vigilancia por parte del gobierno de la inversión foránea para que no compita con la producción criolla

**Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

**Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Partido Comunista Dominicano

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

Paso # 2 “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”

c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias

*Imaginarias*

IA ( A )

- Fue elegido libremente por el pueblo para dirigir los destinos del país.
- No es un continuista.

IA ( B )



Paso # 5 “*Producción del Sentido*”

1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

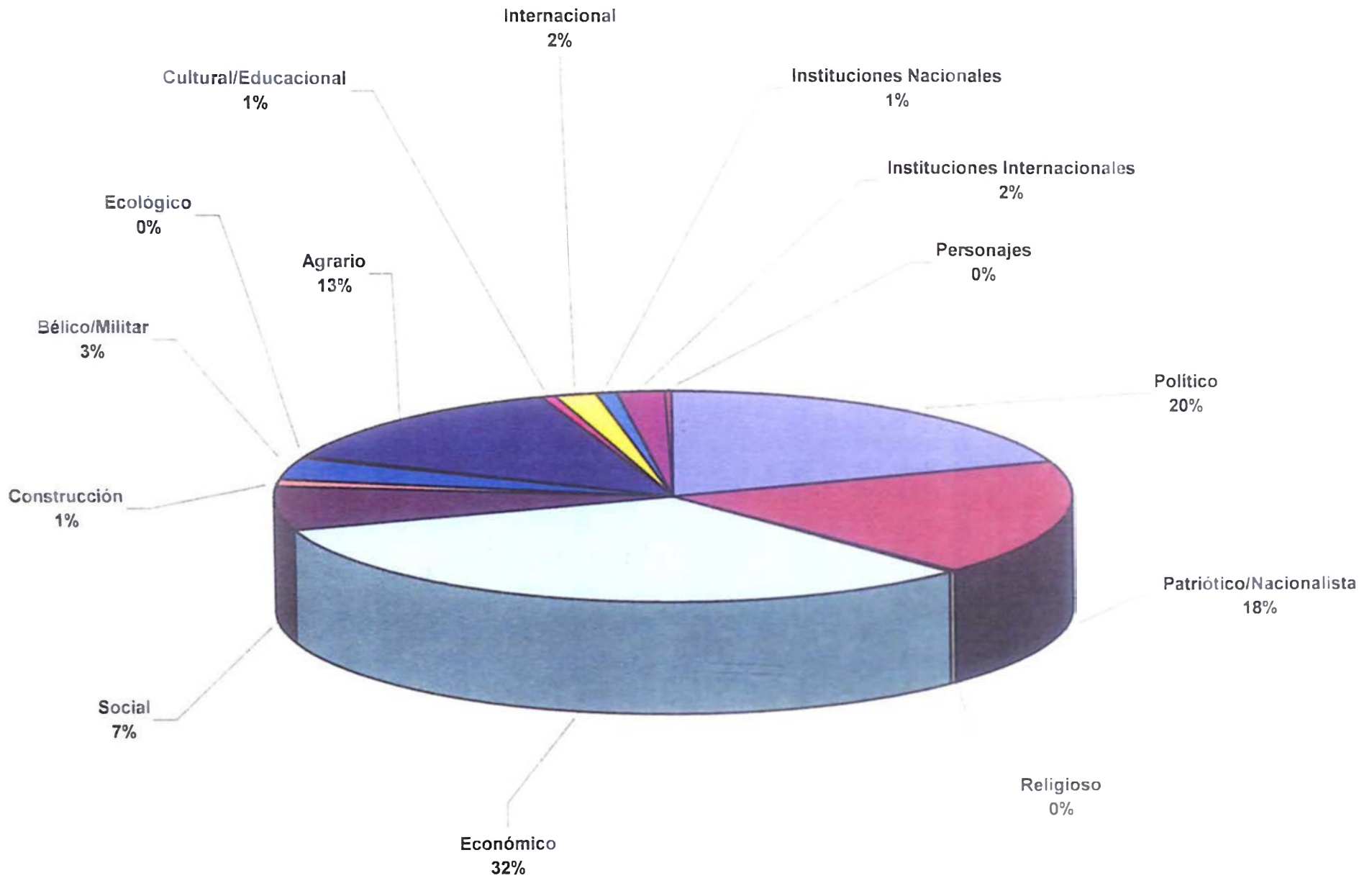
- La suma de más de 20 millones de pesos, invertida hasta ahora en la adquisición de la principal área arrocera y de las tierras baldías, constituye por sí sola un dato elocuentísimo en cuanto a la decisión del Gobierno de llevar a cabo, *contra viento y marea*, una reforma agraria cada vez más profunda y mejor orientada.
- Cuando la actividad productiva *ha dado sus frutos*, llega el momento de decidir sobre el destino de lo producido y sobre la manera de distribuir los ingresos generados por aquellos.
- El desarrollo exige una creciente acumulación de inversiones y éstas no pueden producirse si el futuro es incierto, si volvemos a vivir bajo el peligro, temerosos de nuevas alteraciones del orden, expuestos a nuevas luchas intestinas, a divisiones internas. *Nadie es tan necio para ponerse a construir sobre una ciénaga.*
- Insisto, en consecuencia, en que, tanto en lo que respecta al caso de la Gulf & Westem como al de cualquier otra empresa extranjera, debemos seguir una *política de puertas abiertas* para permitir, mediante ciertas limitaciones, las inversiones de capital extraño en el campo turístico y en el de las explotaciones relacionadas con la agricultura y con la minería.

- Creo que debemos no desmayar en la construcción de nuevos hoteles, de campos de golf y de otras facilidades de la misma índole, y que debemos, en ese sector, *mantener los brazos abiertos* al inversionista de otros países.

## 2. Procesos inter discursivos e inter textuales (Frasas entre comillas)

- En su *«Informe actualizado sobre la economía de la República Dominicana»*, editado en abril de 1973, el Banco Mundial vuelve a describir, con colores optimistas, el panorama económico del país. En el examen que se hace en ese documento acerca de la economía nacional, se destaca el hecho de la incidencia que han tenido sobre nuestro desarrollo la tranquilidad política y el rápido incremento de los gastos de capital del sector público: *" El aumento de los ingresos públicos junto con el programa de austeridad del Gobierno en lo que se refiere al gasto corriente subraya en su informe el Banco Mundial, hizo posible que el ahorro público se elevara del 3 % PIB en 1967 al 7 % en 1971, lo que permitió al sector público financiar más del 70 % de sus gastos de capital incluida la amortización de la deuda. Este gran esfuerzo fiscal continúa el informe aludido, se realizó al mismo tiempo que los gastos de capital aumentaron del 6 % del PIB en 1967 a casi el 10 % en 1971"*.
- Cuando propuse ante el Congreso Nacional los proyectos de leyes que hoy se denominan *«Código Agrario»*, enfatice sobre la necesidad de que el país aceptara, como necesaria y válida, la modificación de sus estructuras arcaicas, principalmente de sus estructuras económicas y sociales.
- Pero en el mundo moderno el Estado asume el rol de árbitro final del reparto -lo que los economistas denominan la *«redistribución de los ingresos»*- y se vale para ello de los impuestos, de los regímenes sociales, de las leyes laborales, de la intervención en los precios y los salarios y del manejo de otros muchos instrumentos que concurren a los mismos fines.
- En el informe del Banco de Reconstrucción y Fomento sobre la economía de la República Dominicana, se hacen algunas advertencias dignas de esmerada y cuidadosa atención Una de ellas es la relativa a los incentivos para la industria *"Es nuestra opinión -subraya la entidad bancaria- que el crecimiento continuo dominicano requerirá una reorientación de la política industrial actual para eliminar las protecciones excesivas que han trastornado la mejoría de la inversión privada"*

# 27 de Febrero de 1974





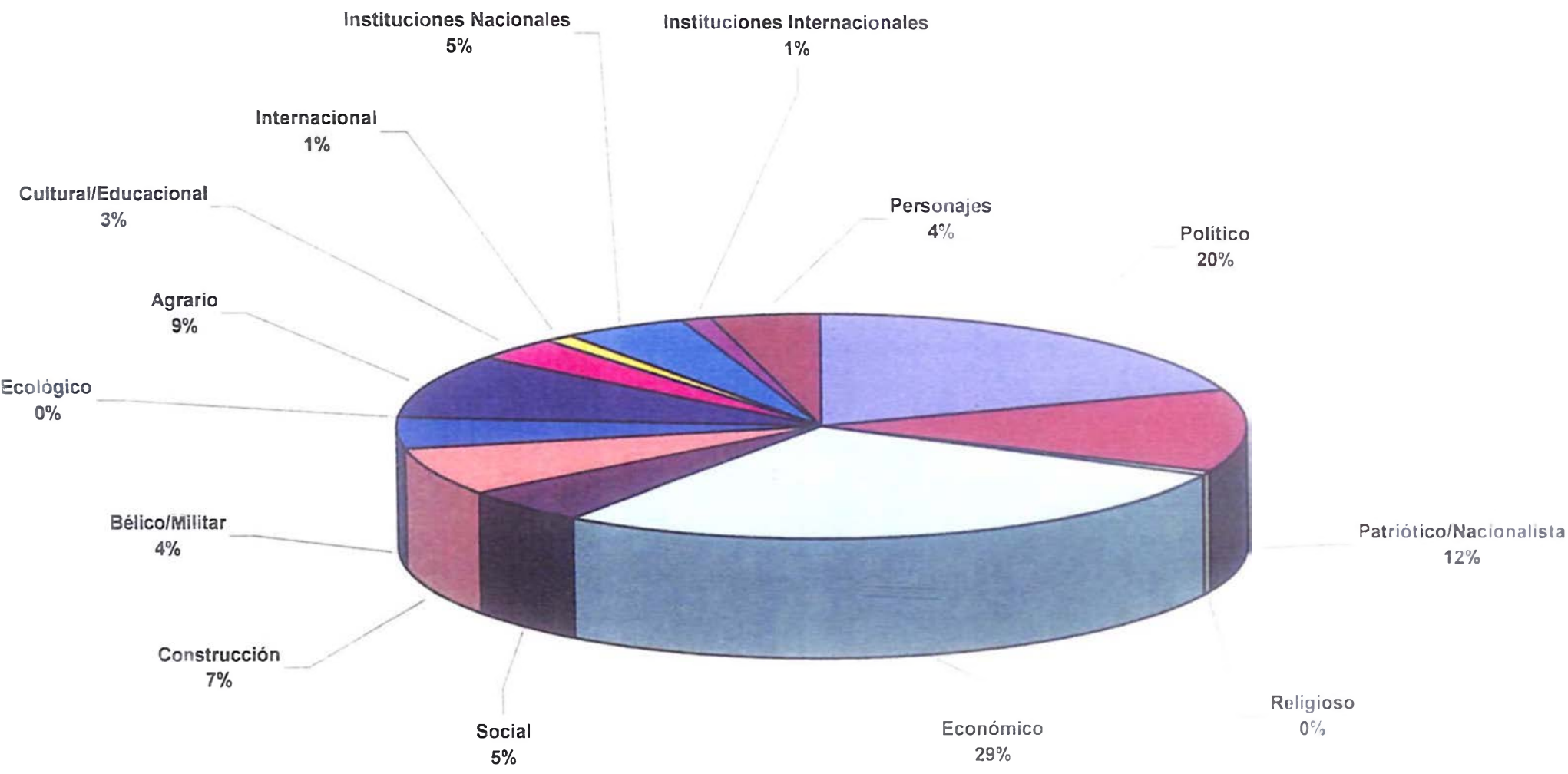
**Orden de prioridad:**

Económico	32 %
Político	20 %
Patriótico / Nacionalista	17 %

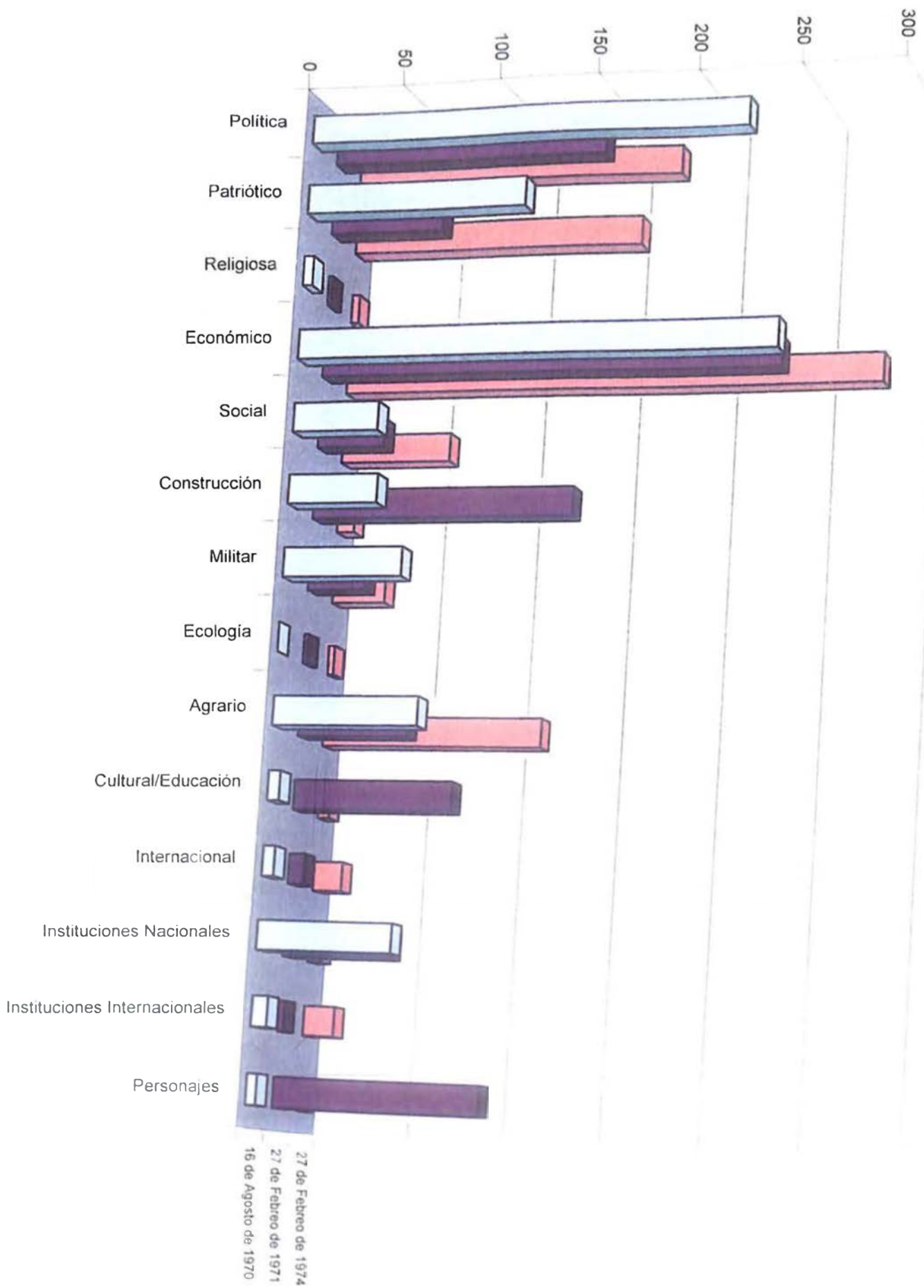
**Conclusión:**

Es el último discurso de su 2do período presidencial, por este motivo deja a un lado la construcción y se concentra en temas prioritarios para una posible reelección: Económicos, políticos y agrario. El discurso está compuesto principalmente por una componente económica donde destaca el crecimiento de la economía en un 12.5 %, el ahorro público en un 4 % al igual que el PIB; en el aspecto político es destacable como propone la legalización de las actividades del Partido comunista Dominicano – sus eternos enemigos -; y mantiene un nivel de importancia a la Reforma Agraria.

# 2do Gobierno 1970 - 1974



# 2do Gobierno 1974 -1978



## 2.8 2do Gobierno 1970-1974

### Orden de prioridad:

Económico	28 %
Político	20 %
Patriótico / Nacionalista	12 %

### Resumen 2do Gobierno 1970-1974

El 2do gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente económica, siendo su fundamento básico la el crecimiento de la economía debido principalmente al aumento del ahorro y de las inversiones públicas; en el ámbito político continua con su afán de la *legitimidad de su gobierno y la condición histórica de ser la representación de la democracia dominicana*, siempre complementado con una dosis de patriotismo. Es destacable la incorporación de la Carrera } administrativa.

## 2.9 16 de Agosto del 1974

### Toma de Posesión – Período 1974-1978.

#### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Llamado - Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

#### - Nuclear:

- La principal tarea del gobierno es establecer las bases para una transición pacífica en 1978, asegurando la alternabilidad en el ejercicio del mando y liberar gradualmente las instituciones nacionales.
- El gobierno ha creado un clima en el que se ha disminuido las tensiones políticas, promoviendo las actividades proselitistas de los distintos núcleos que aspiran al poder.
- Negación de aspirar a un ejercicio indefinido del mando.
- Proyecto de ley que introduciría en la constitución 4 enmiendas: 1.- Prohibición de la reelección presidencial en dos períodos consecutivos; 2- La explotación de los bosques como un monopolio exclusivo del Estado; 3.- Inalienabilidad de las tierras adquiridas por el Gobierno para la Reforma Agraria y 4.- Principio de inamovilidad de los jueces.
- Mantenimiento de la posición de la Reforma Agraria.

#### - Periféricos:

- Acusación del gobierno hacia la oposición de no concurrir a la consulta electoral y después querer exigir la celebración de nuevos comicios municipales y provinciales.
- Deseo del gobierno de establecer un diálogo con la oposición encaminado a llegar a un entendimiento para los comicios de 1978.
- Necesidad del gobierno de cambiar su imagen para asegurar una transición pacífica en el 1978.
- Petición de la colaboración de aquellas personas que temen a la responsabilidad de la vida pública, pero pretenden imponer sus puntos de vista a la Nación oponiéndose a toda medida que tienda a modificar las profundas injusticias económicas y los grandes desniveles sociales.
- A pesar de las críticas de la oposición de una supuesta falta de planificación del gobierno las evidencias hablan por si solas: construcción de presas, acueductos, carreteras, escuelas, etc.

- Los números demuestran que los que afirman que nuestra producción ha disminuido están equivocados, pues aumentaron las exportaciones.
- Necesidad de tomar medidas de austeridad para poder enfrentar la crisis mundial de la inflación y el caos monetario, renunciando a los hábitos de los pueblos ricos.

**Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

**Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Suprema Corte de Justicia

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2**      “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)* ”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

**IA ( A )**

- Tiene la responsabilidad de dirigir los destinos de la nación.
- Su gobierno no es represivo.
- Su gobierno no es represivo.

**IA ( B )**



**Paso # 5**      “*Producción del Sentido* ”

**1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)**

- No se me escapa la magnitud *de la tarea que echo hoy sobre mis hombros* y que me obliga a dedicar todas mis energías a la continuación de los programas que en los dos períodos anteriores se han puesto en práctica para impulsar nuestro desarrollo.
- Creo que ha llegado el momento en *que el interés nacional toque a las puertas de esos hombres* y que éstos comprendan que no tienen el derecho de criticar al Gobierno cuando apele a los servicios de personas impreparadas o inescrupulosas, porque los que podrían servir con mayor desinterés y con mayor sapiencia a la Nación prefieren acogerse a la cómoda actitud del que asiste a la feria, no para lidiar a los toros sino para contemplarlos displicentemente desde la barrera.
- El egoísmo ciega a los poderosos que se oponen a las leyes que se dictaron en 1972 para llevar a los hombres del campo un poco de bienestar de los que se han enriquecido *a costa del sudor y de las lágrimas de nuestros agricultores.*

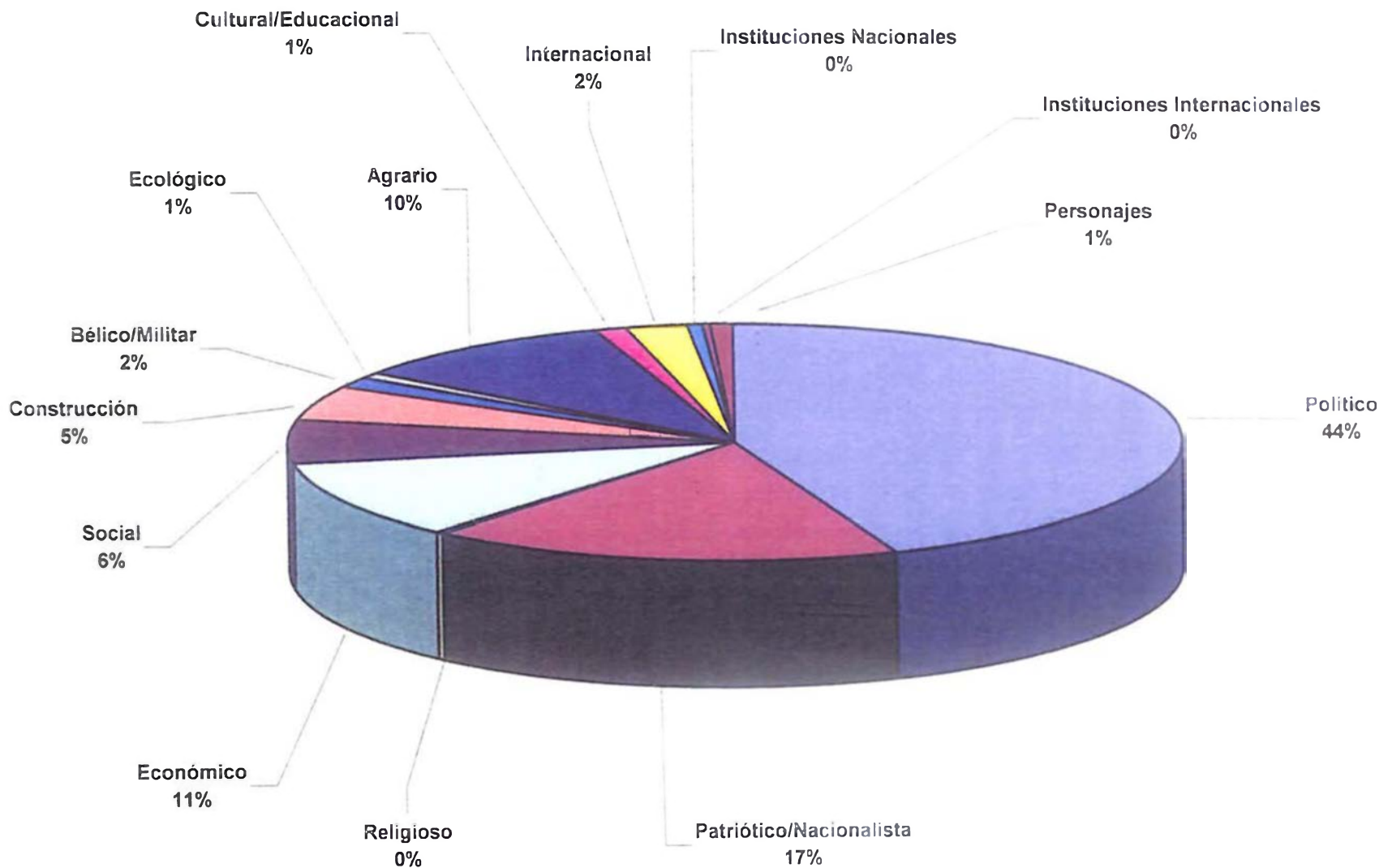
- Nuestro país, particularmente, necesita de la ayuda de todos cuantos puedan contribuir a superar las dificultades creadas por problemas tan graves como el de la explosión demográfica, con el desequilibrio de las Balanzas de Pagos, como el de la exageración de las tarifas del transporte en todas las líneas aéreas y marítimas, como el de las diferencias internas e internacionales que conmueven a todos los países, como el del incremento del uso de las drogas que está destruyendo en todas partes la familia, y como el de la inconsciencia, en fin, con que *el hombre se devora a sí mismo* destruyendo la tierra que es la base de su sostén y el regazo final reservado a sus afanes.
- Hemos creído más *justo abrir la mesa del presupuesto* al mayor número posible de dominicanos, aún cuando sea a costa del mantenimiento de los sueldos en niveles que no corresponden ya al alto costo de los artículos de primera necesidad.

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

- Admito que es difícil que los grupos que se han asociado para suscribir el llamado «*Acuerdo de Santiago*», tengan capacidad para negociar nada constructivo.
- Las cosechas de café, y cacao, cuyo volumen depende en gran parte de la oportunidad de las lluvias, se han mantenido más o menos en los mismos niveles, gracias a que los desastres causados por el ciclón «*Flora*», en 1964, y por el ciclón «*Inés*», en 1966, sobre todo en el Sur de la República, asiento anteriormente de nuestras más ricas plantaciones cafetaleras, han sido superados por el programa para el mejoramiento de los cafetales y cacaotales del país llevado a cabo con tesón, en los últimos años, por la Secretaría de Agricultura.
- Estamos ya lejos de los días en que estadistas como *Winston Churchill*, espécimen austero y estoico de un país igualmente austero y estoico como Inglaterra, podía ofrecer tranquilamente a su pueblo, *como único paliativo a sus tribulaciones, la sangre, el sudor y las lágrimas*.



# 16 de agosto de 1974 - Toma de Posesión



**Orden de prioridad:**

Político	43 %
Patriótico / Nacionalista	17 %
Económico	11 %

**Conclusión:**

Es el discurso de toma de posesión del 3er gobierno consecutivo del Dr. Balaguer, como todo discurso de inicio de gobierno se fundamenta en el “llamado”. El discurso está compuesto principalmente por una componente política donde establece las bases para una transacción política en 1978, creando un clima que ha disminuido las tensiones políticas encaminada a promover las actividades proselitista. Propone al Congreso un proyecto de ley que establece la prohibición de la reelección presidencial en dos periodos consecutivos; en el ámbito económico plantea la necesidad de tomar medidas de austeridad para poder enfrentar la crisis mundial de la inflación. Este tiene un esquema muy parecido al de toma de posesión del 1966.

## 2.10 27 de Febrero de 1975.

### Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance / llamado

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### Nuclear:

- Importancia de la terminación de la Presa de Valdesia y el inicio de la Presa de Sabaneta y Sabana Yegua no solo para suplir al país del agua necesaria para la agricultura sino para la obtención de energía eléctrica a un bajo costo.
- Prioridad del gobierno en el manejo de los recursos hidráulicos para la obtención de agua para la irrigación y abastecimiento de agua potable.
- Necesidad de continuar implementando la Reforma Agraria para beneficio de todo el país y no solo de la oligarquía terrateniente.
- Crecimiento de la economía dominicana en un 8.9 %, siendo una de las tasas de desarrollo más altas entre las naciones del Hemisferio Occidental. Aumentando las exportaciones y las inversiones del sector público y privado. Así como los ingresos del Fisco en un 31 %.
- Déficit en la balanza de pagos debido a los siguientes factores: 1.- La elevación de los precios del petróleo y 2.- Al aumento de las materias primas.
- Crecimiento de los depósitos y los ahorros, aumentando el medio circulante y descendimiento de la tasa de inflación.
- Construcción de viviendas destinadas a familias de escasos recursos lo que permite: 1.- La disminuir el desempleo; 2.- Resolver el problema habitacional y 3.- Estimular la economía.
- Construcción de acueductos, sistemas de alcantarillados, rehabilitación de las zonas portuarias, sustitución de los puentes de madera por puentes de hormigón y reconstrucción de las principales carreteras.
- Aplicación del *Programa de Emergencia* destinado a contrarrestar los efectos que tendría sobre la economía dominicana una expansión desmedida de los medios de pago que se obtendrán en el año (balanza de pago en superávit). Establecimiento de la *Reserva Presupuestaria*.
- Redefinición de las prioridades del sistema educacional y aplicación de nuevas estrategias para satisfacer las necesidades más apremiantes Reforma educativa.

- **Periféricos:**

- Tecnificación de la agricultura y aumento de la capacidad productiva.
- Creación de centros modelos que garanticen el suministro de leche a las clases necesitadas.
- Problemática de las instituciones autónomas.
- Proyecciones para el próximo año de las inversiones agropecuarias y del crecimiento en el sector industrial.
- Incremento de la industria turística.
- Los fondos de la Reserva Presupuestaria sólo se utilizarán en obras de carácter productivo o que pertenezcan al sector agropecuario.
- Posición de evitar todo enfrentamiento con los Estados Unidos y mantener abierto el diálogo.
- Posición de robustecer las instituciones.

**Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

**Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

**Criterio # 6:** “Oralidad, escritura, Visual”

O E

**Criterio # 7:** “Formal o Informal”

Formal

**Paso # 2** “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)* ”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

IA ( A )

➤ Tiene la responsabilidad de dirigir los destinos de la Nación

IA ( B )

➤

**Paso # 5** “*Producción del Sentido* ”

**1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)**

➤ Pero el cuadro no es tan halagador *como el que se pintó a fines de 1974*, cuando el azúcar empezó a subir aceleradamente en los mercados internacionales.

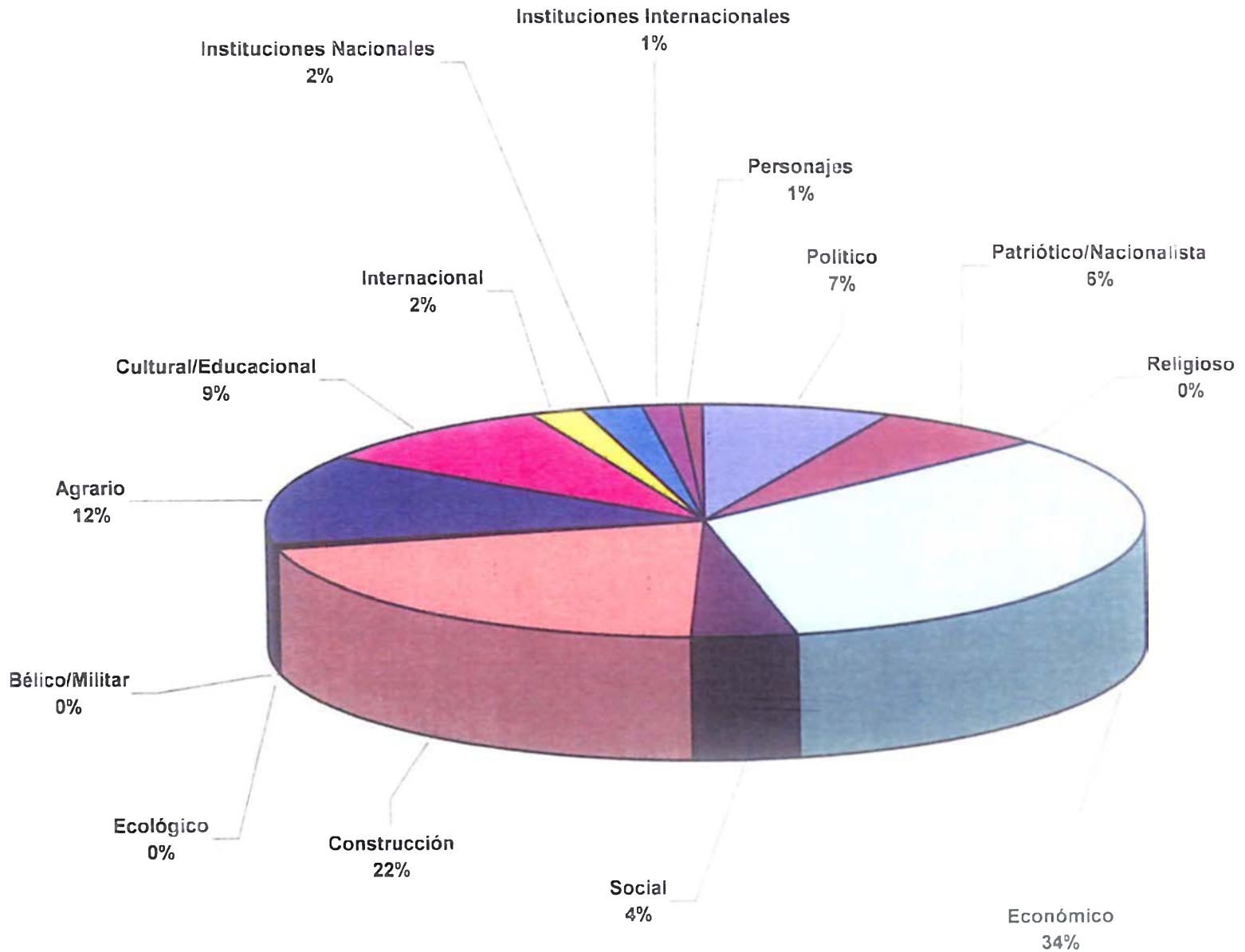
## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

- El Gobierno está poniendo todo el énfasis necesario en la tecnificación inmediata de nuestra agricultura y en el fomento de nuevas áreas que ensanchen, con mayor intensidad cada día, nuestra capacidad productiva. Así hemos abierto, en el último año, centros de producción de alimentos como el del «*Batey Ginebra*», en la Provincia de Puerto Plata; el de la sección de Banegas, en la Provincia de Santiago; el de «*Manzanillo*», en la Provincia de Monte Cristi; el de «*Puerto Escondido*», en la Provincia Independencia; el de «*Río Limpio*», en la Provincia de Santiago Rodríguez, y el de «*Nisibón*», en la Provincia de Higüey. Las áreas que hemos así incorporado a la producción, se hallan dedicadas al cultivo de plátanos y víveres, suficientes para satisfacer la demanda de nuestra población en los años venideros. Esta labor basta por sí sola para desmentir la especie de que nuestra agricultura permanece estancada y de que la producción nacional no aumenta con la rapidez deseable. Estamos lejos, todavía, de las metas que nos hemos propuesto, pero ya estamos en la vía correcta y no es aventurado asegurar que pronto seremos, en la mayoría de los renglones alimenticios de mayor consumo una nación autosuficiente y apta, además, para surtir con sus excedentes a otros países vecinos.
- El valor de estas obras, contratadas con la firma «*Ingeniería y Puertos, S. A.*», es de RD \$5,232,950.00
- Estas obras han tocado a su fin y actualmente se procede a la labor de embellecimiento de las zonas contiguas al muelle y al traslado de las dos mil doscientas familias que residían en «*Playa Oeste*» a nuevas viviendas en el barrio moderno que al efecto se ha construido, en las inmediaciones del Ensanche Dubeau, sector que tiene la ventaja de ofrecer mejores condiciones de estabilidad que las de los barrios actuales, en donde las construcciones fueron levantadas originalmente sobre un terreno cenagoso, sujeto a inundaciones periódicas que ponen en grave peligro la vida y la salud de las familias que moran en esa parte de la zona sub-urbana de la ciudad de Puerto Plata.
- Trabajos de la misma importancia se están efectuando en Sánchez, Provincia de Samaná, para sustituir el viejo puerto de esta ciudad por uno nuevo que se construye en el sitio denominado El Botado. La erección de este nuevo puerto ha sido hecha para dotar la zona Oriental del país de instalaciones marítimas modernas, ya que las que existen actualmente en Sánchez son prácticamente inoperantes para la navegación debido a los arrastres constantes que hace el río Yuna en su desembocadura de la parte occidental de la Bahía de Samaná. El puerto de «*El Botado*» se construye a un costo de RD \$5,804,480.20.
- Este plan, comprende la construcción, en «*Sans Soucci*», de un puerto para turismo, con todas las comodidades y el ornato que se requieren en una obra de tal naturaleza.
- El puente sobre el río «*Maguaca*», en la carretera Cotuí-Platanal, a un costo de RD \$65,000.00; el puente sobre el «*Río Verde*», en la carretera Río Verde-Cayetano Germosén, a un costo de RD\$122,480.22.
- El puente sobre el río Cobia, en el puente «*Juncalito*», en el camino vecinal Jánico-Juncalito, a un costo de RD\$97,200.00; el puente sobre el arroyo Los<sup>101</sup> Candelones, en la carretera La Mata-La Piedra-Sabana Mula, a un costo de

RD\$41,398.70 y los dos puentes modernos sobre el río Ozama, en la capital de la República, los cuales llevan los nombres de «*Francisco del Rosario Sánchez*» y «*Ramón Matías Mella*» obras de singular importancia para facilitar el tránsito entre las zonas Oriental y Occidental de la primera ciudad del país, ejecutadas mediante una inversión total de RD\$ 7,997,795.29.

- El alza de los precios del azúcar ha dado lugar a que muchos piensen que en el país se iniciará de nuevo, a partir de 1975, un proceso parecido al que se llamo «*La Danza de los Millones*», cuando la Guerra Mundial de 1914-1918 produjo un dislocamiento de la economía en el mundo entero.
- Es bueno que todos los dominicanos, y muy especialmente las autoridades fiscales, adquieran conciencia de que los fondos adicionales que genere la venta de nuestro azúcar constituyen un don gratuito que recibimos como una dádiva de Dios y que semejante regalo debe utilizarse únicamente para constituir un fondo de seguridad que nos sirva para cubrir los déficits que sobrevendrán inevitablemente cuando cese el período de las «*vacas gordas*» de la producción azucarera.
- Todavía, si esos fondos se aplican con el celo con que lo haría un buen padre de familia, habrá margen para invertir los excedentes en las que la oposición califica, en tono peyorativo, como «*obras suntuarias*».
- Nadie podría objetar la veracidad y la lógica del razonamiento del Presidente del Banco Mundial, señor *Robert McNamara*, cuando afirma que la reestructuración de los sistemas educativos debe orientarse a la solución de este grave problema: «*¿Cómo pueden nivelarse las oportunidades educativas, a fin de promover la movilidad social, en países donde los sistemas han favorecido hasta ahora a los pobladores urbanos y a los relativamente ricos?*»
- No menos elocuente es el ejemplo del Brasil con el movimiento denominado «*Mobral*», concebido como un programa exclusivamente rural y que en menos de cuatro años ha beneficiado a más de 6 millones de analfabetos y ha producido más de 4 millones de adultos alfabetizados a los costos más bajos por unidad. El «*Sena*», en Colombia, obedece a una planificación parecida que tiende a impartir adiestramiento en escala nacional tanto a los adultos como a los jóvenes que se hallan todavía en edad escolar.
- Los Liceos que funcionan en edificios adecuados y en los cuales se va a aplicar la llamada «*reforma educativa*», serán dotados de todo el equipo necesario (laboratorios, talleres, mobiliarios, etc.).
- Cuando aprendamos eso, nos acercaremos al deseo que todos tenemos de llegar a constituir una nación civilizada y de merecer el respeto de propios y de extraños. Ojalá que en este período que ahora discurre logremos esas metas y que cada día sea mayor, en nosotros los dominicanos, la convicción de que los pueblos, cual que sea su tamaño, son tanto más grandes, *como decía Martí, cuanto más alto sea el número de hombres decentes y de mujeres puras de que dispongan en un momento dado.*

# 27 de Febrero de 1975





### **Orden de prioridad:**

Económico	33 %
Construcción	20 %
Agrario	12 %

### **Conclusión:**

Es el primer discurso “balance” de su 3er período presidencial consecutivo, por este motivo se concentra en la construcción, haciendo un recuento de todos los proyectos hechos y por hacer. El discurso está compuesto principalmente por una componente económica donde destaca el crecimiento de la economía en un 8.9 %, así como los ingresos al fisco en un 31 %; en el ámbito de la construcción destaca la importancia de la terminación de la Presa de Valsedia y el inicio de la Presa de Sabaneta y Sabana, así como la construcción de acueductos, sistemas de alcantarillados, zonas portuarias y la reconstrucción de las principales carreteras; en el ámbito agrario destaca la tecnificación de la agricultura y el aumento de la capacidad de producción y el establecimiento de una Reserva Presupuestaria para ser utilizada solo en el sector agropecuario.

## 2.11 27 de Febrero de 1978.

### Paso # 1 *“Tipo y Subtipo de discurso”*

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### **Criterio # 1: “Objeto Discursivo”**

#### **- Nuclear:**

- Exaltación de las obras construidas en sus gobiernos para la institucionalización de país, y la no-admisión de que sólo se construyen obras suntuosas.
- Negación de la acusación de que no hay un Poder Judicial organizado, justificando que su gobierno desde 1966 se formó una Suprema Corte de Justicia integrada por jueces rectos y capaces.
- Negación de la acusación de que el país carece de un Congreso Nacional independiente al Poder Ejecutivo, justificando que es culpa de los partidos de la oposición que se abstienen de participar en las elecciones para que pueda existir una oposición constructiva.
- Reconocimiento del Partido Comunista Dominicano, basado en el derecho que tiene cada hombre de tener sus propias ideas y profesar sus propios principios.
- Negación de que en su gobierno exista corrupción administrativa, justificando que nunca en la historia de la República se había manejado con mayor decoro y decencia los fondos del Erario público. Explicando que el problema radica en las instituciones autónomas creadas entre 1962 y 1965 incontrolables por el Poder Ejecutivo.
- Ponderación de quién debería ejercer la supuesta transición - exigida por la oposición - hacia una nueva orden. Justificando que no hace falta en estos momentos porque no habría cambios sustanciales.(improcedencia de la transición)
- Reafirmación de la continuación de los principios en que basa su ideología: 1.- La protección de la industria nacional; 2.- Continuación con la reforma agraria pacífica; 3.- Necesidad de que el Estado continúe siendo paternalista; 4.- Expansión del abanico arancelario y 5.- La necesidad del pueblo de vivir con libertad.
- Explicación de los tipos de revoluciones que existen y como la revolución si sangre es la revolución ideal y deseada.
- Llamado a los reformistas para que dejen la apatía y unificados mantener el poder.

- **Periféricos:**

- Exhortación al Partido Comunista para que opere dentro de la democracia con estricta sujeción a la ley y deje a un lado los métodos terroristas.
- En caso de un nuevo gobierno la educación primaria sufriría.
- Llamado al pueblo a que se una al gobierno para luchar contra la corrupción.
- Explicación de las contradicciones en las posiciones adoptadas por la oposición.
- Reflexión sobre la fragilidad del poder.
- Posibilidad de ganar las elecciones con el voto de la mayoría silenciosa.
- Enumeración de las futuras obras a realizar.
- Comportamiento económico satisfactorio.
- Sometimiento del proyecto de ley que declara de interés nacional los planes de retiro, pensiones y jubilaciones de las empresas periodísticas y de los medios de comunicación.

**Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

**Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Partido Comunista Dominicano
- Partido Reformista

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2 “Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) ”**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

**IA ( A )**

- Su gobierno es el resultado de la voluntad popular.
- Es el mayor constructor de todos los gobiernos que ha tenido el país.
- Todo hombre (incluso él) en alguna oportunidad de su vida se ha visto atraído por lo que el comunismo tiene como movimiento reivindicador.
- Él es el más apto para llevar a cabo los cambios requeridos para redefinir la democracia dominicana, ya que posee la ponderación y el equilibrio necesario para resistir la presión de grupos opuestos y convivir con ellos en un ambiente de libertad.

**IA ( B )**

- El Partido Comunista tiene derecho de poseer sus propias ideas y profesar sus propios principios.
- El único medio que tiene el comunismo de imponerse es la violencia y el terror.
- Gran parte de los integrantes del PCD constituyen mentalmente la flor de la inteligencia dominicana.
- Los que hoy se presentan como abanderados de la concordia y la unión son los que predicaron la violencia en el pasado, por lo cual no poseen un valor moral para exigir ser los protagonistas de una transición.
- El pueblo ha vivido en miseria y hambre durante 4 siglos.

1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Desde que surgió en el mundo *el peligro de la hoz y el martillo*, en la mayoría de las naciones de América Latina se creyó necesario desatar contra ese movimiento una política persecutoria y se hicieron y se siguen haciendo grandes esfuerzos para impedir su infiltración en nuestros ambientes tendiendo en cada caso en torno al territorio nacional una especie *de cortina sanitaria*.
- Ese grupo en gran parte constituye mentalmente la *flor de la inteligencia dominicana*.
- Para el que habla hubiera sido entonces más cómodo y acaso más airoso abandonar *las riendas del poder* en manos de los herederos legítimos de *la dictadura ya herida, pero aún no decapitada*. Pero prefirió cumplir con su deber y asumir las responsabilidades de su cargo hasta que abandonaron el territorio nacional los últimos restos de la familia gobernante y hasta que se abrió una nueva era política en la historia dominicana.
- Habría como es lógico cuando se produce un cambio de régimen remociones en masa en *el tren burocrático*, se pondría a funcionar la llamada *aplanadora*, y un nuevo equipo, se encargaría de dirigir los destinos de la Nación.
- Tampoco es verdad que Dios pondría en *manos de ese gobierno*, cualquiera que este sea, una *varita mágica* que le permita eliminar el desempleo, el hambre, la desnutrición, el vicio y las enfermedades de nuestros campos.
- La corrupción es la peste del mundo moderno, y de ella no *está exento el aire dominicano*.
- Lo probable es, que los comensales que acudan *a la mesa del presupuesto*, en caso de que la consulta electoral del 16 de mayo nos sea adversa, *se sienten a esa mesa* con una voracidad mayor que la de los que ya han saciado en parte sus apetencias con una participación de más de doce años en esa cena de Baltasar.
- Y quinto, el principio de que ningún pueblo puede vivir sin libertad, pero que la libertad tampoco puede subsistir sin el orden, porque es como la flor del café, que necesita al mismo tiempo de la luz y de la sombra, solo que la flor recibe la sombra del árbol que la protege, y *a la libertad le llega ese aliento protector a través de la hoja de la espada*.

- Para llevar a cabo esta revolución, y en esto también disintimos de cuanto se afirma en el párrafo del discurso que este auditorio acaba de oír, a través de una cinta magnetofónica, en los propios labios de su autor, no es necesario buscar inspiración en la Internacional Socialista, sino que ***basta poner firmemente los pies en nuestra tierra***, escarbar en el fondo de nuestros propios problemas y buscar a Dios donde siempre lo hemos buscado, y donde siempre lo hemos encontrado ***con los brazos abiertos: en el cielo flotante de la bandera dominicana***.
- El que habla, señores, y basta ya de críticas ha pasado largos años en una escuela en que se aprende a conocer profundamente la vida y en que se adquiere una noción exacta de lo que son los políticos y de lo que significa la condición humana. Más de 40 años de vida pública observando y estudiando unas veces desde lejos y otras desde muy cerca, ***desde las propias entrañas del monstruo***, como diría Martí, me bastan para saber que todo lo que se construye sobre los políticos o en torno a la política, ***está grabado con agua sobre el papel, o escrito sobre arena***.
- Después de muerto Alejandro I, víctima de una infección provocada por la mordedura de un mono, se convocó un plebiscito, y fue elegido Rey Constantino I, y Venizelos, aclamado hasta unos días antes, fue sorprendentemente objeto de una feroz persecución política y tuvo que acogerse, solo y hostilizado, ***a las playas del destierro***.
- No es la tierra ya conquistada sino la que se ofrece para el día siguiente como una Tierra de Promisión. El triunfo prolongado suele ser enemigo de los fuertes, porque los habitúa a creer que ***las victorias deben siempre servirse a los triunfadores en bandeja de plata***.
- Esta masa neutral, que solo dice presente el día en que se abren las urnas, no está compuesta por el buscador de empleos, ni por el que ambiciona una curul legislativa, ni por el que vive atento a los programas radiales que sirven diariamente de vehículo a la chismografía política, ni por el aspirante a líder estudiantil, o a dirigente obrero. Esa masa, en cambio, está integrada por las amas de casa que desean la paz porque quieren que sus hijos crezcan y se eduquen al amparo de ella; por el hombre de negocios que fija su prosperidad en el trabajo y no en la especulación; por el estudiante que concurre a la universidad en busca de un «Cum Laude», y no a convertir la cátedra universitaria en una cháchara política; por el trabajador que aspira a tener un hogar propio y a ***sostener y educar a sus hijos con el sudor de su frente, ...***

- ¿En qué se fundan estos temores y estas aprensiones? Estas dudas tienen por único objeto llamar la atención del país para que reflexione seriamente antes de aceptar la invitación que se le ha hecho para que dé el próximo 16 de mayo lo que alguien ha llamado con mucha propiedad: *un salto a lo desconocido*, que cada dominicano cuando se encierre en su casilla para emitir su voto, sin mas testigo que Dios y sin mas juez que su propia conciencia, *medite sobre el paso que va a dar* y tome en cuenta que de él depende en gran parte el rumbo que va a tomar el país y sus destino inmediato.
- Puede ser – por qué obstinarse en negarlo – que ese salto sea como el salto de Alvarado y que no tenga para la República consecuencias negativas. Pero lo más probable es que el país no tenga en esa oportunidad la misma fortuna que aquel impetuoso soldado de la conquista y que en vez de caer en la tierra firme, *se precipite al vacío* como se precipitó en 1965 *cuando los horizontes de la República se le pintaban a la juventud con tintas color de rosa*. Repito que no me mueve un ánimo de crítica. Pero las dudas para solicitar la atención del país para que reflexione sobre el cambio que se le propone, sobre ese salto a lo desconocido obedecen a que la oposición carece de liderazgo responsable. A que no tienen visión uniforme sobre los problemas nacionales y a que carece de posiciones ideológicas definidas.

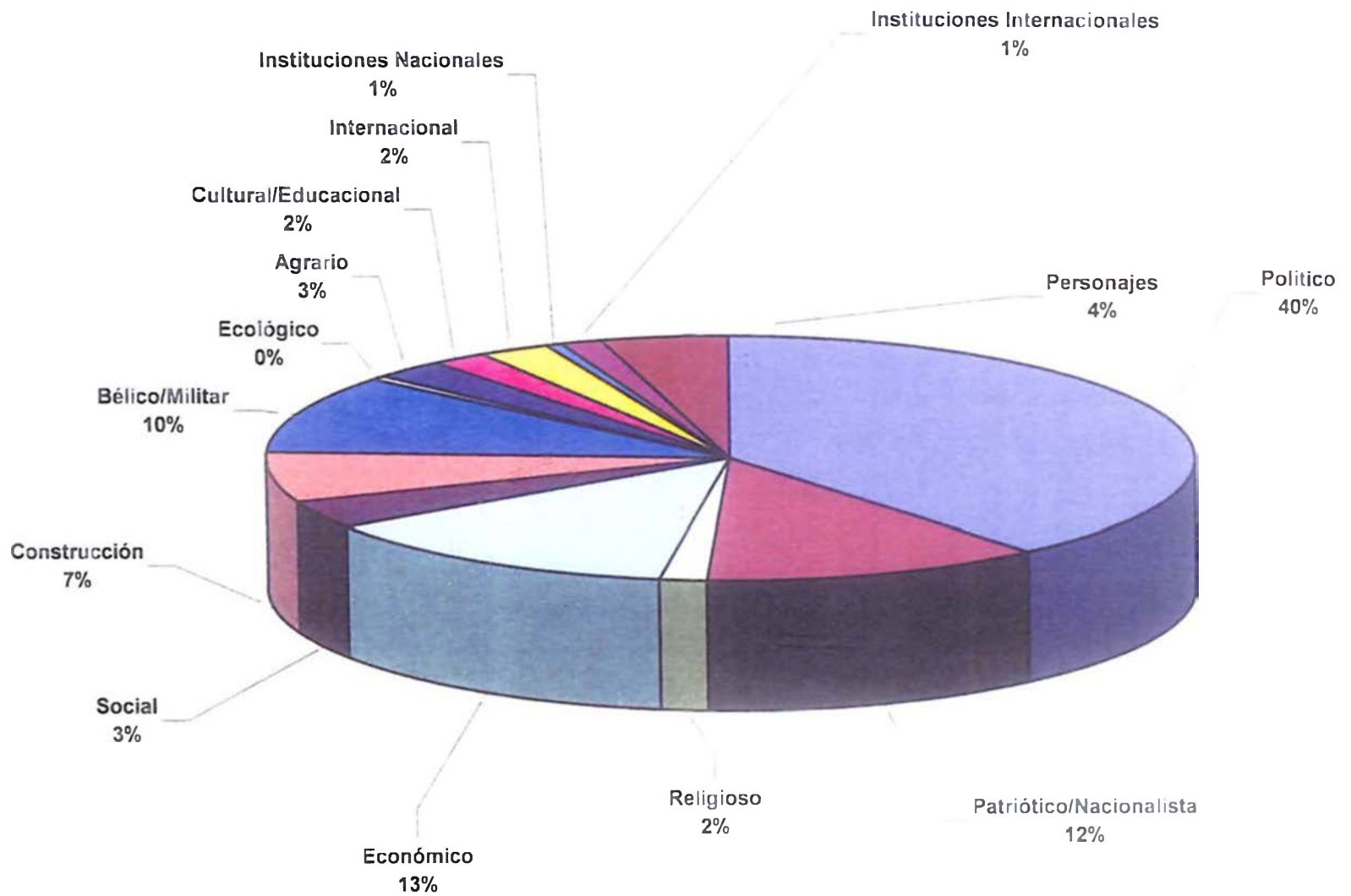
## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- Cuando en ambas Cámaras todos los miembros pertenecen a una sola agrupación política, no puede materialmente existir en esos cuerpos congresionales lo que en otros países se denomina la *«oposición constructivas»*.
- Cristo, quien con tanto desdén habla de los ricos en sus parábolas y que en esas fugas, tan numerosas en el Evangelio, se apartó tanto y con tanta frecuencia de los hombres para comunicarse con Dios en la soledad de las montañas y de los desiertos, condenó el comunismo con palabras que hoy no son tan conocidas como la propia oración inmortal que él mismo enseñó a sus discípulos, *«dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César»*.
- He ahí la quimera política que nadie desde los días de *«La República»* de Platón hasta ahora, ha podido hacer viable en la tierra.

- El momento es excepcionalmente propicio para que llamemos la atención de la juventud hacia los diferentes tipos de revoluciones, y hacia los diferentes tipos de revolucionarios que existen en los partidos políticos de nuestro país. Primero hay el tipo de revolucionario amante del estrépito verbal, de la arenga inflamatoria, de la acusación fulminante. Este es el tipo del revolucionario que anuncia en Puerto Plata, en víspera del desembarco en Playa de Caracoles, que pronto llegarían para el país tiempos apocalípticos durante los cuales una voz que saldría como en los días bíblicos del seno de una nube, repetiría sobre las multitudes amedrentadas las palabras de Juan el anunciador: **«Después de mí vendrá alguien que os purificará con el fuego.»**
- Conocéis, pues, sectores de las nuevas generaciones, los revolucionarios y las revoluciones dominicanas. De ahí sacareis la conclusión de la verdad encerrada en las palabras de Martí **“La única revolución que América necesita es la revolución que termine con todas las revoluciones”**.
- En el programa de 1973, llamado programa de la **“Dignidad Nacional”**, se **proclama en el capítulo tercero, letras a, b, c, f, y l**, la exposición de todas las empresas multinacionales radicadas en la República Dominicana.
- En fin, en el programa denominado **«Diagnóstico»**, aprobado por la Novena Convención del 26 y 27 de noviembre, que como ya he dicho, representa una marcha hacia atrás, se abjura de todos los principios que esa organización había sostenido durante el pasado.
- Para que se vea que no estoy inventando nada y que no estoy haciendo una crítica gratuita contra alguien, óigase los mismos conceptos que acabo de expresar en los propios labios del principal dirigente político de esa agrupación: **«El PRD no podrá realizar un gobierno revolucionario a partir del año 1978. Las fuerzas dominantes que se le oponen son demasiado fuertes todavía, y los temores que el perredeísmo despierta en gentes mal informadas y timoratas, son todavía más grandes. Estamos obligados a la transición y al compromiso, y por consiguiente, ese primer gobierno del PRD tendrá que ser de unidad nacional, y será solo la fase preparatoria y el punto de partida del proceso revolucionario prometido por nuestra organización.»** (Párrafo del discurso pronunciado por el Dr. José Francisco Peña Gómez el 26 de noviembre de 1977, en la sesión de apertura de la Novena, Convención del Partido Revolucionario Dominicana). **Más claro, ni el agua.**
- El que habla, señores, y basta ya de críticas ha pasado largos años en una escuela en que se aprende a conocer profundamente la vida y en que se adquiere una noción exacta de lo que son los políticos y de lo que significa la condición humana. Más de 40 años de vida pública observando y estudiando unas veces desde lejos y otras desde muy cerca, desde las propias entrañas del monstruo, **como diría Martí, me bastan para saber que todo lo que se construye sobre los políticos o en torno a la política, está grabado con agua sobre el papel, o escrito sobre arena.**



27 de Febrero de 1978



### Orden de prioridad:

Político	40 %
Económico	13 %
Patriótico / Nacionalista	12 %

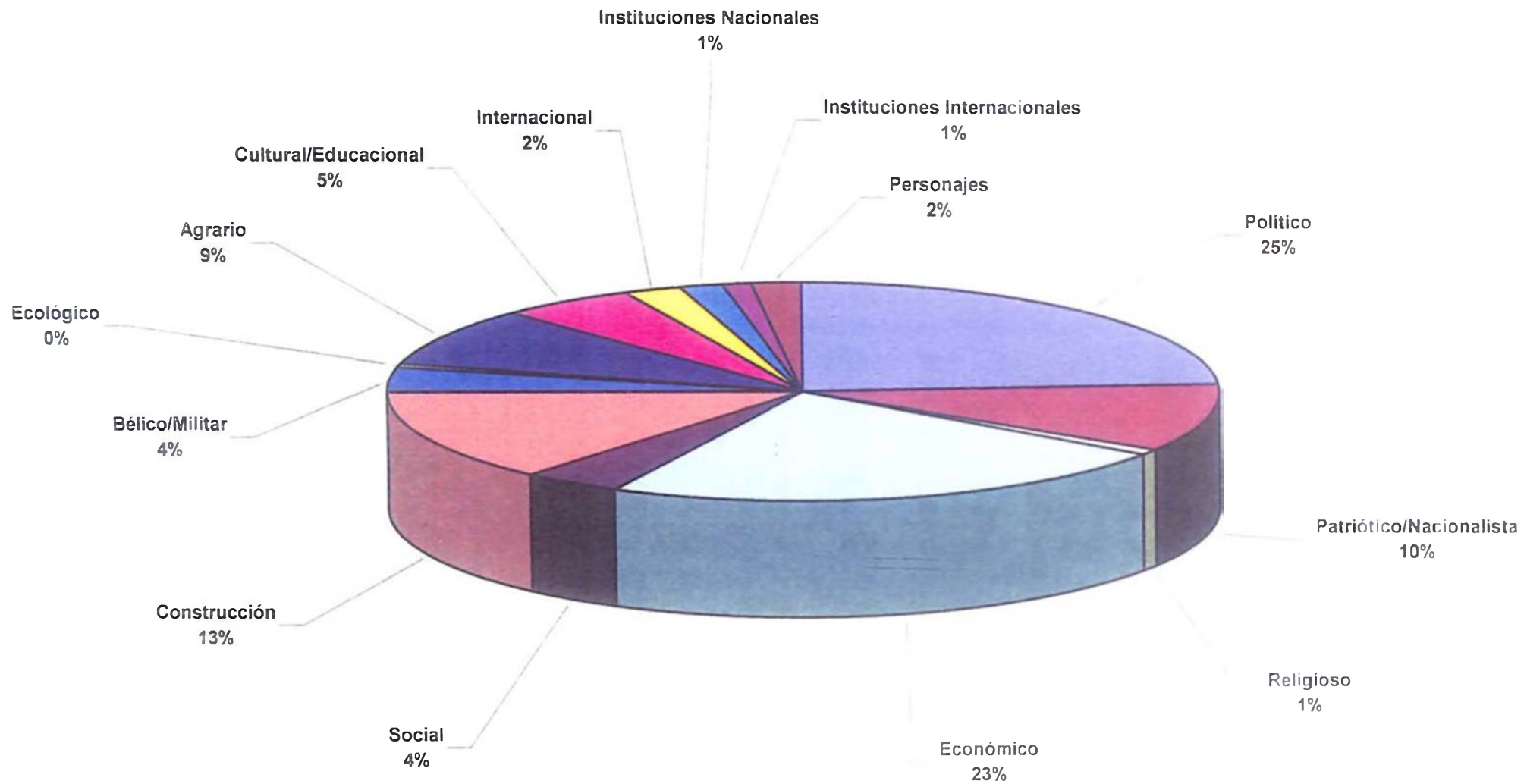
### Conclusión:

Este es el último de sus discursos ante la Asamblea Nacional tanto de su 3er periodo de gobierno como del periodo de los 12 años, es muy completo y abarca todos los temas trascendentales. Hay una ruptura cuando acepta al comunismo. Enumera un sinnúmero de obras que realizaría si es reelecto y contempla fuertemente esta posibilidad. Esta matizado básicamente por un componente político - la corrupción-, económico: y nacionalista.

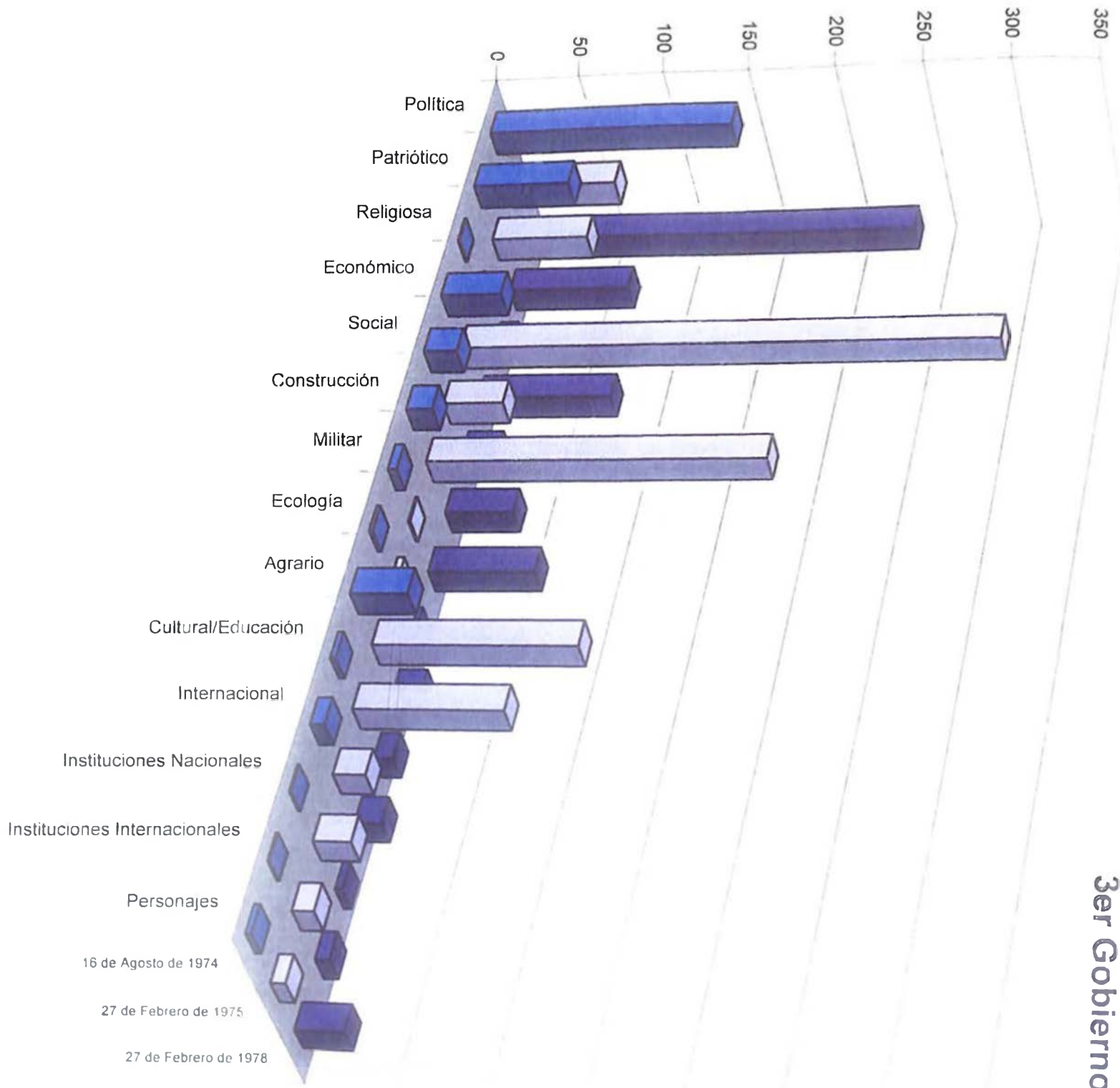
Repetidas veces contempla la posibilidad de una reelección e intenta al final del discurso obtener la pena del pueblo planteando que ya está en la etapa final de su carrera política y que quisiera realizar el sueño de hacer el gobierno que desde niño lleva en su corazón.

Es genial, se reconcilia con los comunitas y coquetea con los periodistas, muestra sus 12 años en el poder como la carta que lo avala para continuar en el gobierno siendo él la fuerza donde convergen ideas antagónicas que viven en armonía y paz.

# 3er Gobierno 1974 - 1978



# 3er Gobierno 1974 - 1978



## **2.12 3er Gobierno 1974-1978**

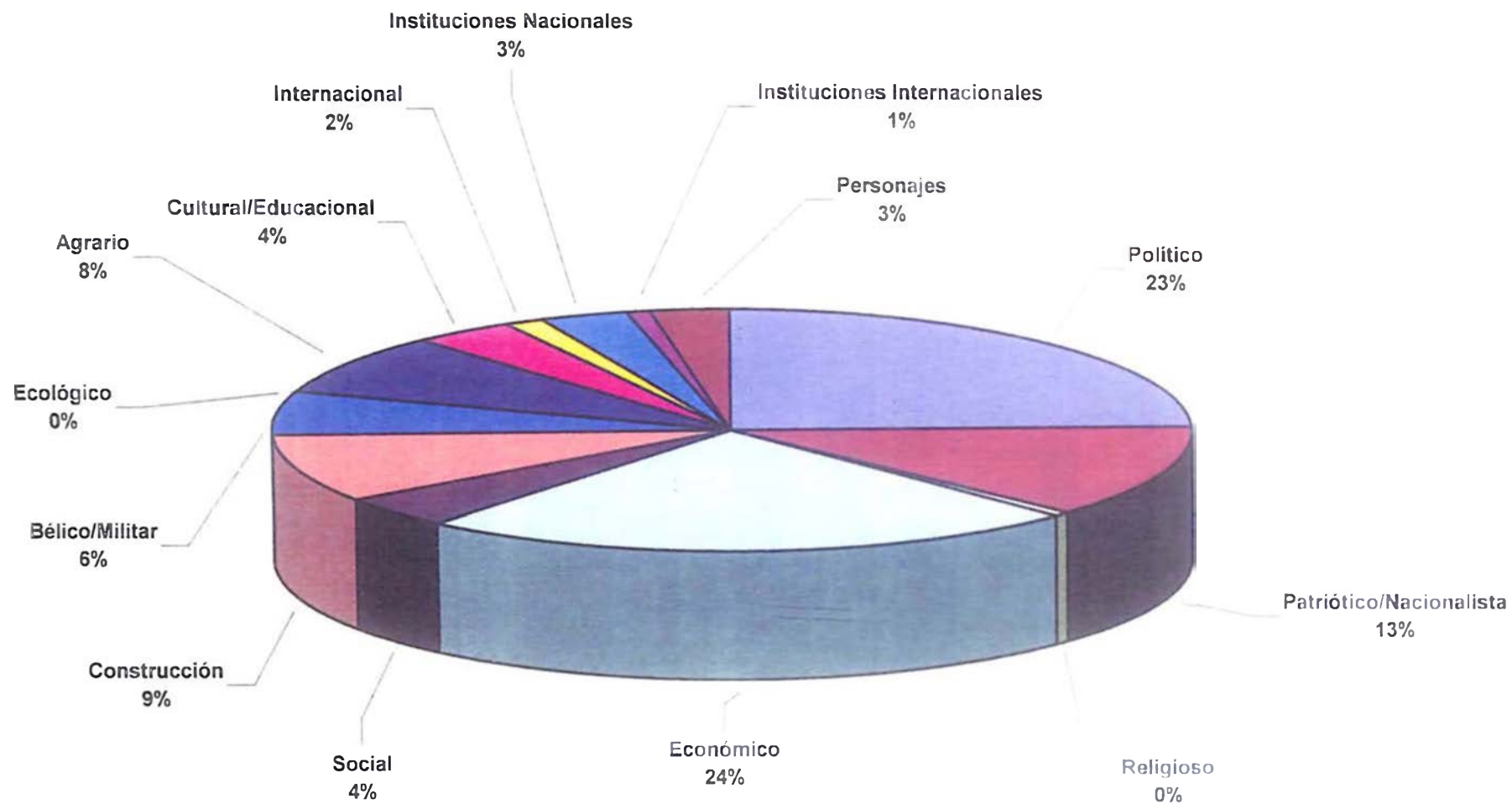
### **Orden de prioridad:**

Político	24 %
Económico	22 %
Construcción	13 %

### **Resumen 2do Gobierno 1974-1978**

El 3ero gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente política siendo su fundamento básico la lucha contra la corrupción, la promoción de las actividades proselitista y el establecimiento de las bases para una transición democrática ; en el ámbito económico su fundamento está en el aumento del medio circulante y el descenso de la tasa de inflación.

# Período de los 12 Años: 1966 - 1978





## CAPÍTULO II - B

APLICACIÓN DEL MODELO Haidariano  
PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS  
DEL DR. JOAQUÍN BALAGUER  
PERÍODO DE LOS 10 AÑOS



## **2.13 16 de Agosto de 1986**

### **Toma de Posesión Período 1986-1990.**

#### **Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”**

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Llamado

#### **Criterio # 1: “Objeto Discursivo”**

##### **- Nuclear:**

- Necesidad de enderezar la economía y las finanzas nacionales.
- Necesidad de reconstruir la fe nacional deteriorada.
- Necesidad de afrontar la crisis económica.
- El primer objetivo es devolver al país la confianza.
- Con él llega un período de convivencia pacífica.
- Su gobierno utilizará a la juventud.
- Se hará un gobierno que sancionará todo acto de corrupción.
- No habrá demagogia ni intereses partidistas.

##### **- Periféricos:**

- Solicitud de una tregua para resolver los problemas nacionales.
- No habrá represión política en su gobierno.

#### **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

#### **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

#### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.

**Criterio # 5:** “Macro Operaciones Discursivas”

Argumentación

**Criterio # 6:** “Oralidad, escritura, Visual”

O – E

**Criterio # 7:** “Formal o Informal”

Formal

**Paso # 2**      “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

- Es el promotor del progreso con libertad.
- Es el camino para enderezar la economía y las finanzas nacionales

IA ( B )

➤

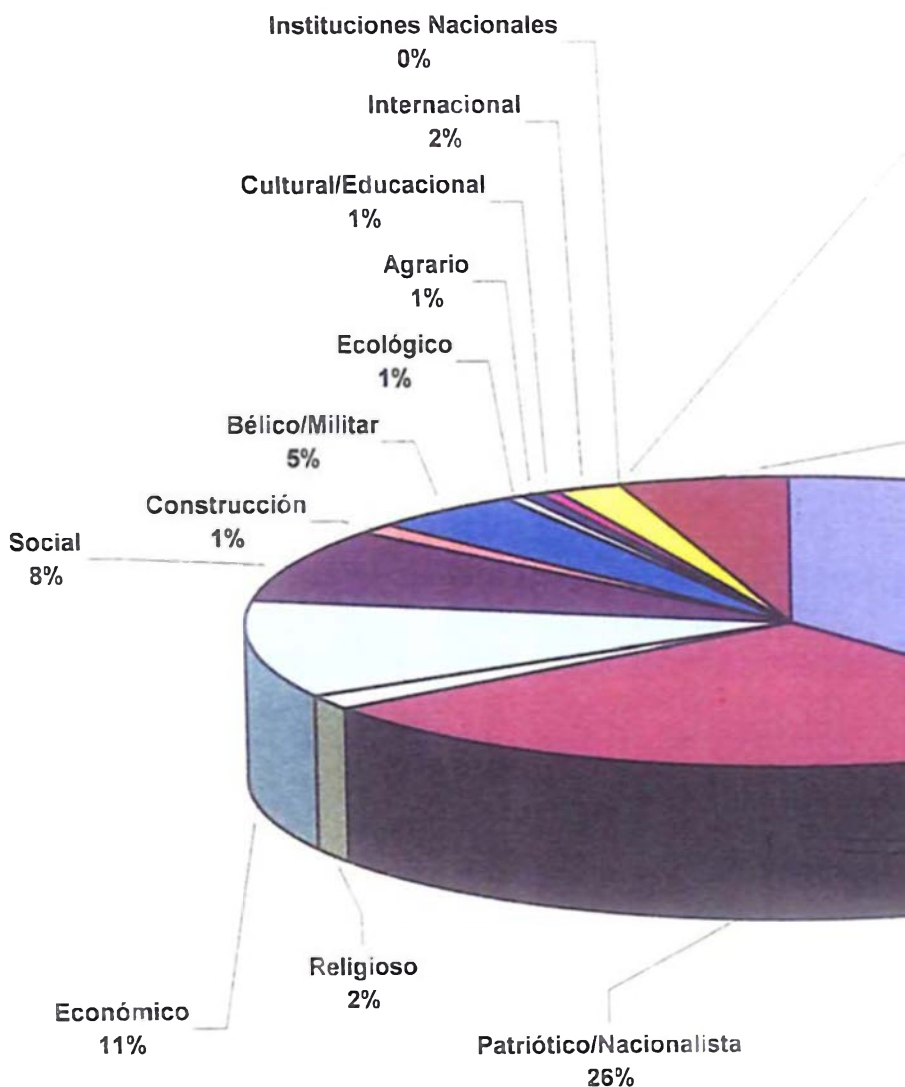
### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Nuestro deber, en consecuencia, es declararle la guerra a esa *plaga* de todos los países en vía de desarrollo.
- *Los hombres públicos son sombras* que pasan por el escenario nacional en un momento cualquiera y que están llamadas a disiparse como se disipan las nubes de verano en estos cielos del trópico donde las tardes suelen comenzar vestidas de luz para concluir rasgadas por el relámpago.
- Estuvo, en cambio, a punto de disolverse cuando en 1912, llamado por los historiadores dominicanos “El año rojo” fue sacudido por la anarquía y terminó con el territorio nacional ocupado, en 1916, *por botas militares extranjeras*.

### 2. Procesos inter discursivos e inter textuales (Frasas entre comillas)

- El hombre, *esa caña pensante* como lo llama Pascal, es en el fondo el mismo, aquí que en todas las demás latitudes de la tierra.
- No ofendería, pues, al verdad ni tendría motivo para sonrojarme ante mi mismo si concluyo esta corta intervención repitiendo las mismas palabras con las que han cerrado su exposición ante la asamblea nacional, reunida con un motivo similar al presentarse, la mayoría de mis antecedentes desde Ulises Francisco Espaillat y Francisco Gregorio Billini hasta Don Antonio Guzmán y el Dr. Salvador Jorge Blanco. Esas palabras recogidas por la historia son las siguientes: *“tened la seguridad de que en mis manos no perecerá la libertad”*.
- Estuvo, en cambio, a punto de disolverse cuando en 1912, llamado por los historiadores dominicanos “El año rojo” fue sacudido por la anarquía y terminó con el territorio nacional ocupado, en 1916, por botas militares extranjeras.
- *Tito Livio*, el más pulcro de los historiadores clásicos, después de haber descrito el sometimiento de Roma, la Señora del mundo antiguo, a la terrible humillación de las Horcas Caudinas, *concluye su narración diciendo sentenciosamente que la primera ley de todos los imperios es la ley de la necesidad.*

# 16 de Agosto de 1986

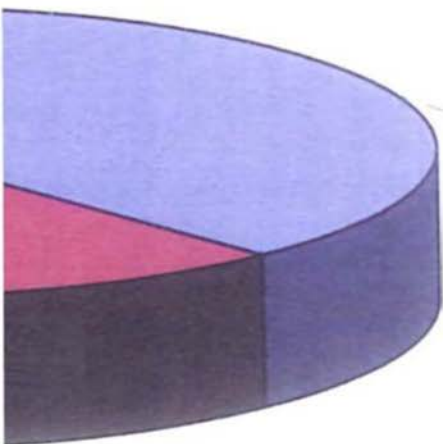


# - Toma de Posesión

Instituciones Internacionales  
0%

Personajes  
5%

Politico  
37%



**Orden de prioridad:**

Político	37 %
Patriótico / Nacionalista	26 %
Económico	10 %

**Conclusión:**

Es el discurso de toma de posesión de su 4to período presidencial, después de 8 años fuera del Poder, como todo discurso de inicio de gobierno se fundamenta en el “llamado”. Como es lógico se concentra en convencer al pueblo de que él es lo que el país necesitaba. El discurso está compuesto principalmente por una componente política, donde establece la necesidad de reconstruir la fe nacional deteriorada, devolver al país la confianza y establecer un período de convivencia pacífica; en el ámbito económico establece enderezar la economía y las finanzas, estableciendo una lucha contra la corrupción. A diferencia de los discursos de los 12 años en este no contempla la Reforma Agraria.

## 2.14 27 de Febrero de 1987.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance.

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - **Nuclear:**

- Restablecimiento de la credibilidad del Estado.
- Reducción de la corrupción.
- Eliminación de la burocracia estatal parasitaria que afecta la salud económica del Estado.
- Admisión de despidos de perredeistas, pero creación de mas de 40 mil nuevos empleos.
- Admisión de que aún falta por resolver el problema de la espiral inflacionaria, el alto costo de las medicinas y de los productos de la primera necesidad.
- El problema de la deuda pública.
- Preservación de la ecología.
- Empobrecimiento del país.
- Reducción del nivel de vida y decremento de la producción a partir del 1978.

##### - **Periféricos:**

- Exaltación de la conducta de Duarte y los patricios.
- Eliminación de los subsidios.
- La no-intervención en la producción arrocera.
- Necesidad de invertir en el sur.
- La crisis en la justicia nacional, sin llegar a la Suprema Corte de Justicia.
- Deseo de los reformistas por desplazar a los perredeistas.

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: "Sujeto de Discurso"**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.

**Criterio # 5: "Macro Operaciones Discursivas"**

Argumentación

**Criterio # 6: "Oralidad, escritura, Visual"**

O – E

**Criterio # 7: "Formal o Informal"**

Formal

**Paso # 2 "Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) "**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

IA ( A )

- Restableció la credibilidad popular en el Estado.
- Es un generador de empleos.
- Solo le falta dar su vida por la República.



## IA ( B )

- Los agricultores lo tienen como uno de sus mejores amigos.
- Algunos creen que él no posee planes de gobierno definidos.

### Paso # 5 “Producción del Sentido ”

#### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

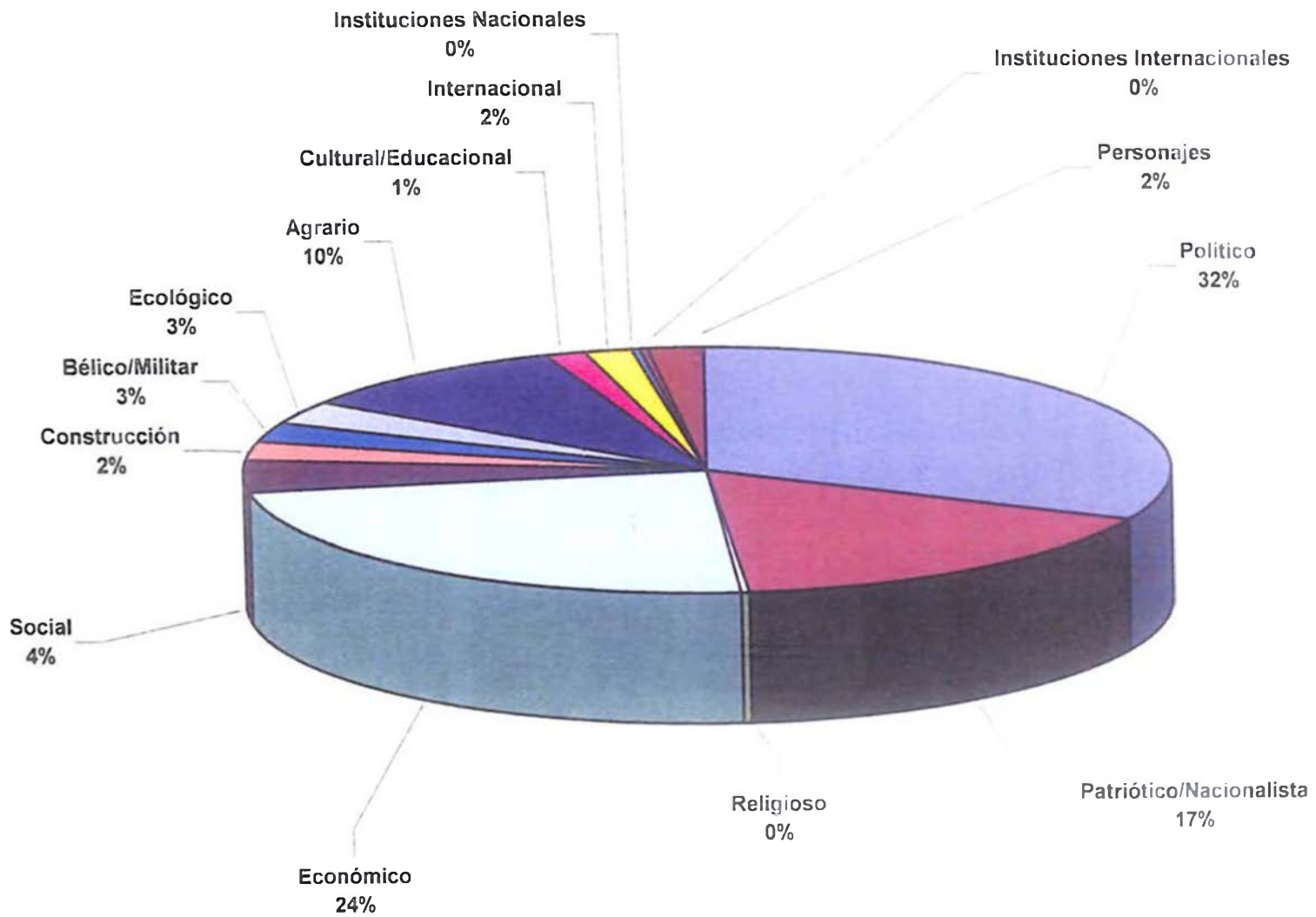
- De esa *generosidad hecha protesta y plomo*, hecha rebeldía intransigente y heroica nació, señoras y señores, la República. *Duarte abrió sus bolsillos al país, no se embolsilló al país.* Duarte le dio todo al país, no tomó nada del país, no hambreó al país, no se hizo dueño de las fortunas del pueblo.
- *Este joven árbol de seis meses* puede exhibir, cual mágico, la restauración de la fe del pueblo en el sistema democrático.
- Ese logro ha sido obtenido sin evocar como muchos esperaban, *explosiones sociales* preocupantes. Ese triunfo se ha logrado gracias al vasto programa de obras públicas que la presente Administración ha venido ejecutando en la mayor parte del territorio dominicano.
- Voy con frecuencia al campo para escuchar, *para poner el oído sobre la tierra*, porque gobernar es oír, oír más que decir.
- La Suprema Corte de Justicia *es el único mástil que no se ha sumergido* en ese naufragio de las instituciones nacionales.
- El escaso incremento de la producción nacional afecta, por una parte, los niveles de nutrición de *los estómagos vacíos que deambulan por nuestras tierras* y estanca por otra parte los niveles de exportación, sector generador de las divisas necesarias para honrar nuestros compromisos internacionales.
- Un *trabucazo de paz* llamándonos a todos al deber dominicano.

#### 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- Coincidimos en que ese procedimiento no es el más recomendable y que la experiencia que hemos adquirido a través de siete justas electorales democráticas en un lapso de más de un cuarto de siglo, nos autoriza a abogar porque la integración de lo que llamó *Hostos el “poder electoral”* se realice con personas que no sólo reúnan como atributos excepcionales una honorabilidad reconocida sino también una imparcialidad que los ponga por encima de las pasiones políticas y de las sospechas legítimas o no de los partidos llamados a terciar en nuestras justas electorales futuras.

- Siempre que se me habla de ese problema, y de él se me habla a cada hora del día, recuerdo aquel pasaje del Quijote en que el autor de ese libro único narra la primera aventura del hidalgo y de su escudero en una venta de La Mancha: ***“Así como se dice escribe Cervantes, del gato al ratón, del ratón a la cuerda, de la cuerda al palo, daba el ventero al cura, el cura al arriero, el arriero a Sancho, Sancho a la moza y así se golpeaban unos a otros sin ninguno acertar con la puerta de salida en medio de la confusión y de la oscuridad”***.
- Desde Pedro Santana y Buenaventura Báez hasta la fecha todos los programas de gobierno que se han ofrecido al país se reducen a los que enarbolaron el populacho romano cuando Roma, tras la muerte de Augusto y el advenimiento al trono de su hijo Cómodo dejó de ser la cuna por excelencia de la latinidad para convertirse, ***según Tácito, en una inmensa casa de prostitución, pan y circo***.
- El general ruso llamó a uno de sus soldados y mostrándoselo al visitante ***habló así: “Vea a éste soldado, los zapatos son americanos, el pantalón es americano, la camisa es americana, y el quepis es americano, pero el cuerpo es ruso y fue el que recibió los proyectiles disparados por los ejércitos de Hitler en el sitio de Leningrado”***.

# 27 de Febrero de 1987



**Orden de prioridad:**

Político	35 %
Económico	23 %
Patriótico / Nacionalista	16 %

**Conclusión:**

Es el primer discurso “balance” de su 4to período presidencial, depuse de 8 años de ausencia en el poder, por este motivo se concentra en hacer un balance de los problemas que atacan al país. El discurso está compuesto principalmente por un componente político donde se concentra en restaurar la credibilidad del Estado; desde el ámbito económico se concentra en destacar como el nivel de vida decreció desde su salida en 1978 hasta la fecha, hace referencia al alto costo de la vida y el problema de la deuda pública; por último se plantea como una persona que se entrega por completo al país sacrificando su vida para ello.

## 2.15 27 de Febrero de 1990.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance.

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - **Nuclear:**

- Recapitulación de los avances del gobierno anterior.
- Medidas tomadas para acabar con la crisis energética.
- Recuento histórico de la política de Herber y la depresión del 1929 y comparación con la realidad económica del país por el exceso de créditos.
- Fuerte crítica a la política de endeudamiento en el período 1978-1986.
- Las clases cultas como enemigas de la libertad del pueblo dominicano.
- La necesidad de continuar con su política de gobierno.

##### - **Periféricos:**

- Crisis en educación y agricultura.
- Crecimiento del respeto de los derechos humanos, aplicación de la política del menor endeudamiento, aumento de la recaudaciones fiscales y aumento del ahorro interno.
- Explicación de cómo Roosevelt enfrente la depresión del 29.
- Disminución de la tasa de inflación.
- Aumento de valor de las exportaciones.
- Aumento del crecimiento económico.
- Disminución del déficit público en 33 %.
- Reducción de la contracción de la oferta monetaria en un 75 %.

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Secretaria de Estado de Interior y Policía.
- Fuerza Armada.

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2 “Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) ”**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

## IA ( B )

- El pueblo a veces se equivoca eligiendo los sucesores en el poder.
- La prensa hablada y escrita distorsionan la realidad del país creando un panorama tétrico que no corresponde con la realidad.
- El pueblo sabe que la prensa miente.
- La situación económica de República Dominicana nunca había estado mejor.
- Las clases cultas, las clases superiores han sido siempre la mejor aliada de los enemigos de la libertad del pueblo dominicano.

### Paso # 5 “Producción del Sentido ”

#### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Harvin, a quien sus biógrafos describen como un burgués de carácter particularmente afable y a quien Tomás Edyson, el maravilloso inventor del fonógrafo y de la bombilla eléctrica *pintara* a su vez como un veterano mascador de tabaco, rasgo al cual atribuía gran parte de sus bondades naturales, hizo descender el costo de la vida con una política liberal basada en las bajas tasas de interés y en la fijación de los precios por las fuerzas del mercado, es decir: "Por la mano invisible", según la célebre definición de Adam Smith. En sucesor de Harvin fue Oulis, otro burgués, pero un burgués que tenía conciencia de sí mismo, que había leído los clásicos, y que fue capaz de traducir al inglés, en sus días de noviazgo con una maestra de escuela, el infierno de la "Divina Comedia del Dante".
- Idro Montaneli en su historia de Roma afirma que *Adriano padeció de la enfermedad de la piedra*, Roosevelt al parecer padeció de la misma enfermedad, pero ese fue aspecto del nuevo trato, el de las obras públicas, el que ganó a Huber la simpatía de todas las clases de su país, y no sólo la de los pobres, sino también la de intelectuales de Alfusti, de Vin Allinson, de Heber Hunfer, de William Fulbrai, de Albert Stivenson, de Albert Husber Henry Fulcr, y de Arny Asnihi, acusado por el historiador inglés Ton Jhonson de haber mantenido, en un estudio de música de la avenida Conectico de la ciudad de Waghinton la célula comunista que allanó el camino para el The Seller titulado: "El Trabajador Soviético" de Jhoseep Frinon.
- "El Trabajador Soviético", de Jhoseep Frinon. A los grandiosos séquitos de librería del "Amanecer en Rusia", de Waldo Brando; el titulado "Hacia los nuevos Estados Unidos Soviéticos", de William Freezer, y además del titular del Nuevo Orden económico, con que Esfiliger Feir, cerró esta *montaña de literatura apocalíptica*, colectivista impresionista, y sobre todo eufórica e imaginativa. Donde Roosevelt no ha tenido puesto en la historia moderna, es en el estilo político, tan viejo como el mundo,...

- Llego ahora, señores legisladores, a una primicia sobre cuyo contenido invito a los miembros de esta asamblea y al pueblo dominicano en general a meditar seriamente. Tengo aquí en una versión completa y verídica la historia de la deuda pública dominicana contratada entre el 16 de agosto de 1978 y el 16 de agosto de 1986, son apenas 12 páginas, pero *en estas 12 páginas se haya contenida toda la pólvora acumulada por la improvisación o por la inapetencia*, para *hacer saltar en astilla los cimientos* que desde 1844 han servido de soporte a esta Nación, en la primera página *tropezamos con el daño de los partos la flecha venenosa del préstamo* de 185 millones de contratados en mayo de 1979 con Bancos Comerciales y con tasas de interés obviamente onerosas, *este prestamos tiene la virtud de Saturno, que se come a sus propios hijos ...*
- En las páginas siguientes, y ya esto si merece atención, en la páginas siguientes, *no encontramos ya el dardo que dejaron olvidado lo partos en señal de despedida, sino la flecha, afilada en silencio bajo la tienda de los años pasados para la emboscada nocturna*, se trata de los prestamos interbancarios, que se contrataron a raíz del ciclón David y de la Tormenta Federico por la suma de 211 millones, 211.6 millones de dólares, esa, segunda tormenta Federico, ese segundo ciclón David, no pasaron por estas cámara, ni pasaron tampoco, que se sepa, por ninguna de las Agencia Auditoras de la Nación. Pero lo grande, lo estremecedor de todo esto es *la altura que alcanza esta montaña fabulosa ...*
- Cuando giraba la vista en torno, refiere el Emperador *tropezaba lamentablemente con el vacío.*
- “Aquí tenemos delincuencia, tenemos drogas, tenemos problemas peores que esos, tenemos inflación, tenemos una monea devaluada, *pero nuestra moneda no anda todavía en minifalda, no anda todavía en paños menores* y todavía no hay que cargarla en carretilla para adquirir con ella un periódico...”
- El único punto débil de la economía dominicana según la CEPAL son las importaciones. Nuestro país importa 327 millones de dólares más en 1989 con relación al año anterior. Como se ve pues, señores legisladores, señoras y señores, en este país todavía se respira, *este país todavía hila sueños y alimenta esperanza*, en este país *todavía se puede contemplar el alma de la patria* pujante y orgullosa en los cuarteles de la bandera que nos legaron nuestros libertadores.
- El poder ilustrado y el poder económico acomodados detrás del trono, fueron los que *movieron los hilos* que al fin y al cabo a la República de sus derechos despojaron de la libre determinación, de sus sueños más nobles, de sus valores más altos.
- *Por aquí se va por camino bien conocido* a la estabilidad, a la conquista de la concordia en el seno de una familia nacional cada vez más unida, por allá, por allá se va por *sendas inciertas* hacia la confrontación permanente y quizás otro *salto al vacío.*



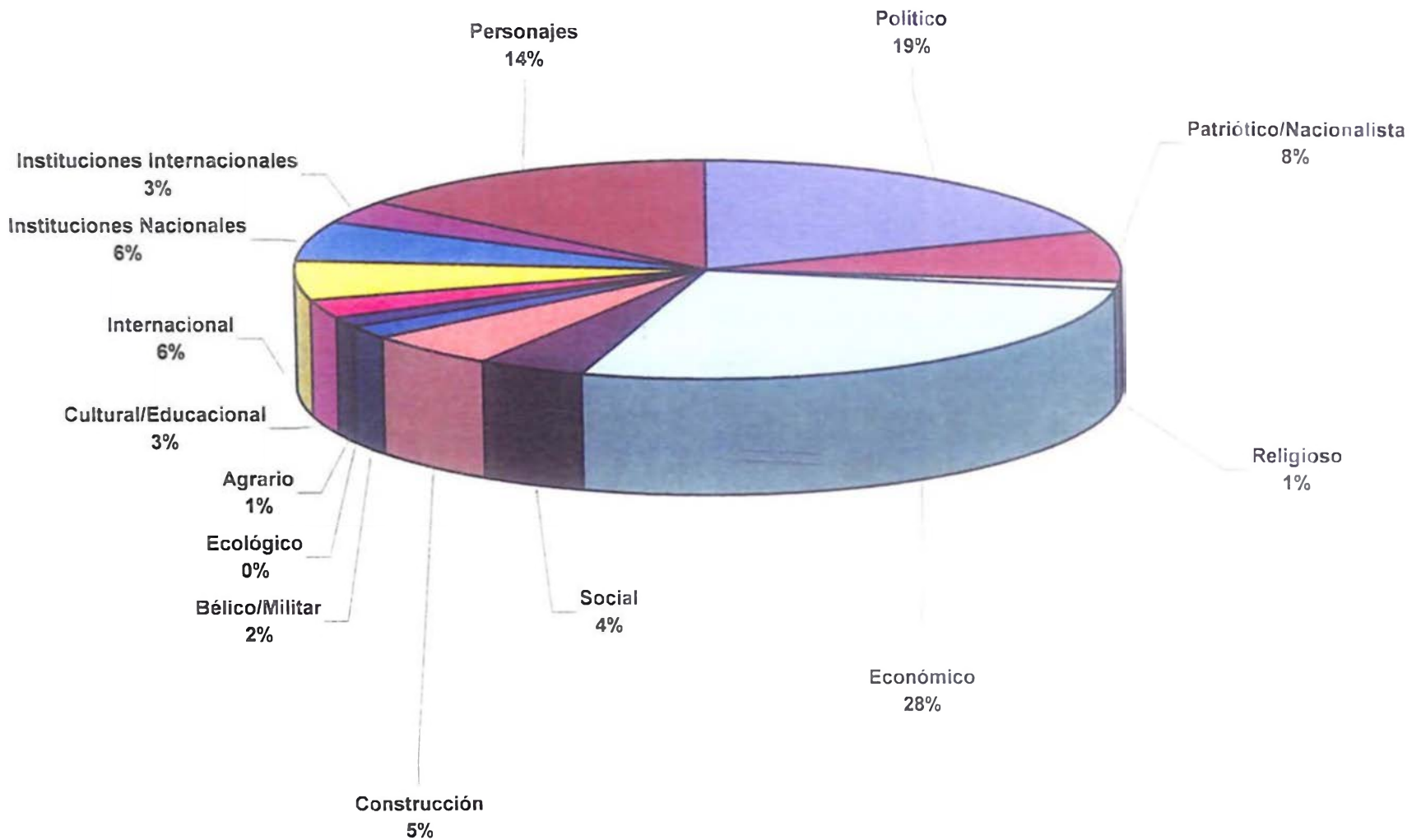
- Cuando se lee desde luego la prensa en un país como el nuestro, en un país donde existen 11 periódicos, entre matutinos y vespertinos, *donde la opinión pública es martillada durante las 24 horas del día por un torrente de noticias y de opiniones contradictorias* vertidas en todo el territorio nacional a través de casi 200 radioemisoras, donde operan siete canales de televisión, en un país que es como otro, pero que no se parece a ningún otro.

## 2. Procesos inter discursivos e inter textuales (Frasas entre comillas)

- Veamos: En 1920 se inició para Estados Unidos, el país de economía más armoniosamente desarrollada de toda la tierra, la década de oro de la prosperidad, y los nombres de dos grandes presidentes Warren Harvin y Calvin Coolidge simbolizaron *ese período de bienestar sin precedentes* en la economía norteamericana. Harvin, a quien sus biógrafos describen como un burgués de carácter particularmente afable y a quien Tomás Edyson, el maravilloso inventor del fonógrafo y de la bombilla eléctrica pintara a su vez como un veterano mascador de tabaco, rasgo al cual atribuía gran parte de sus bondades naturales, hizo descender el costo de la vida con una política liberal basada en las bajas tasas de interés y en la fijación de los precios por las fuerzas del mercado, es decir: *"Por la mano invisible"*, según la célebre definición de Adam Smith. En sucesor de Harvin fue Coolidge, otro burgués, pero un burgués que tenía conciencia de sí mismo, que había leído los clásicos, y que fue capaz de traducir al inglés, en sus días de noviazgo con una maestra de escuela, el infierno de la *"Divina Comedia del Dante"*.
- Franklin Delano Roosevelt, era el adverso de Hoover por su origen aristocrático, príncipe de High Class. ¿Cómo enfrentó Hoover la crisis de 1929, la inflación de 1929 que se había extendido al mundo entero?, con dos medidas principales: Primero, con la que él llamó *"El feriado de los bancos"* la suspensión total del crédito.
- *"El Trabajador Soviético"*, de Joseph Frinoon. A los grandiosos séquitos de librería del *"Amanecer en Rusia"*, de Waldo Brande; el titulado *"Hacia los nuevos Estados Unidos Soviéticos"*, de William Freezer, y además del titular del Nuevo Orden económico, con que Esfíliger Feir, cerró esta montaña de literatura apocalíptica, colectivista impresionista, y sobre todo eufórica e imaginativa. Donde Roosevelt no ha tenido puesto en la historia moderna, es en el estilo político, tan viejo como el mundo, ...
- *León Dudeski*, quizás, el polemista más agudo de su época, es la aseveración de que *Francia estaba siendo gobernada en aquellas décadas por hombres de ochenta años porque ya los de noventa habían muerto*.
- Hay un libro considerado ya, como una joya de las letras modernas, y titulado: *"Memorias de Adriano"*, del escritor francés Marguerite Yourcenar, donde este tema es tratado no sólo con maestría de estilo sino también con absoluto apego a la verdad histórica.

- *“Aquí tenemos delincuencia, tenemos drogas, tenemos problemas peores que esos, tenemos inflación, tenemos una monea devaluada, pero nuestra moneda no anda todavía en minifalda, no anda todavía en paños menores y todavía no hay que cargarla en carretilla para adquirir con ella un periódico...”*

# 27 de Febrero del 1990



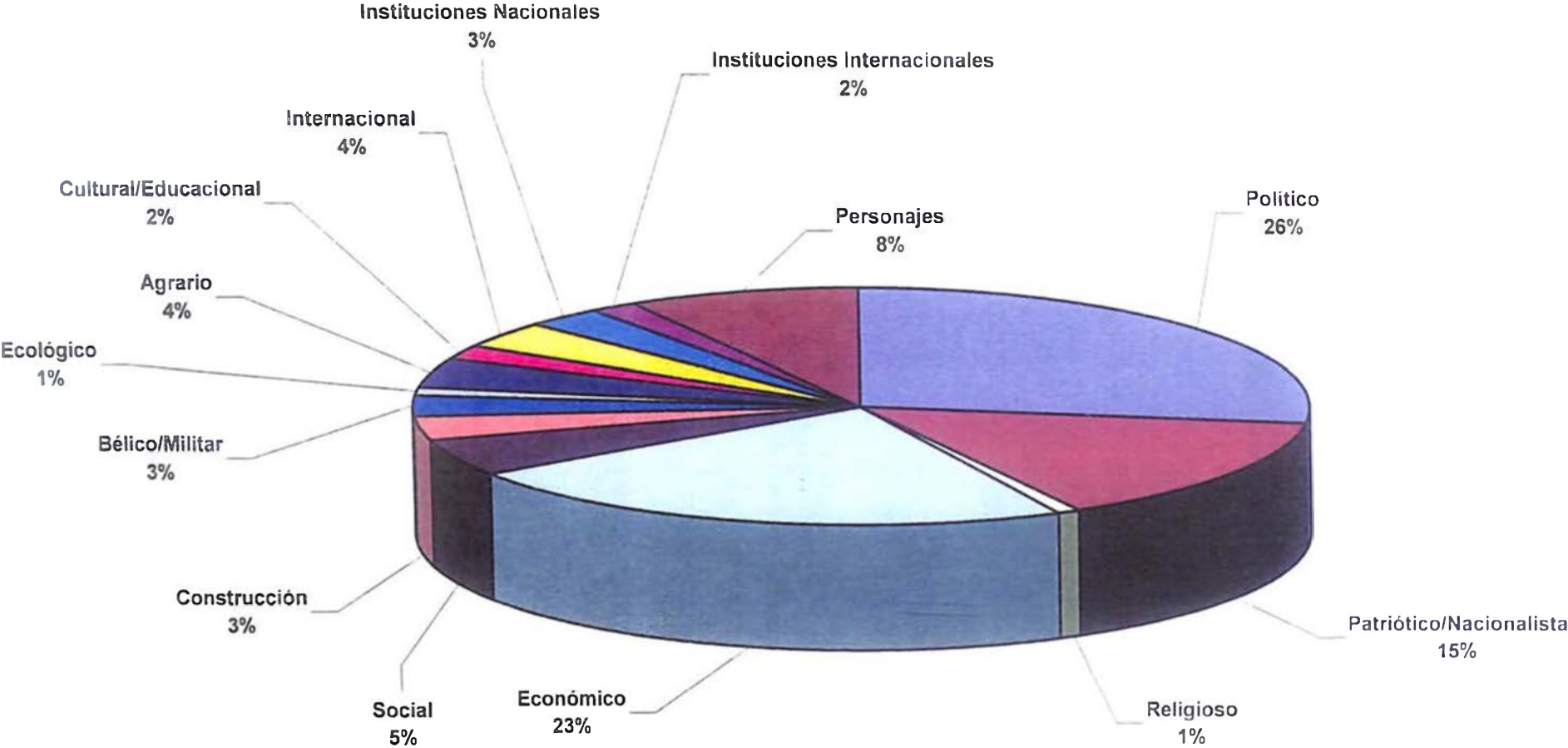
**Orden de prioridad:**

Económico	28 %
Político	19 %
Personajes	14 %

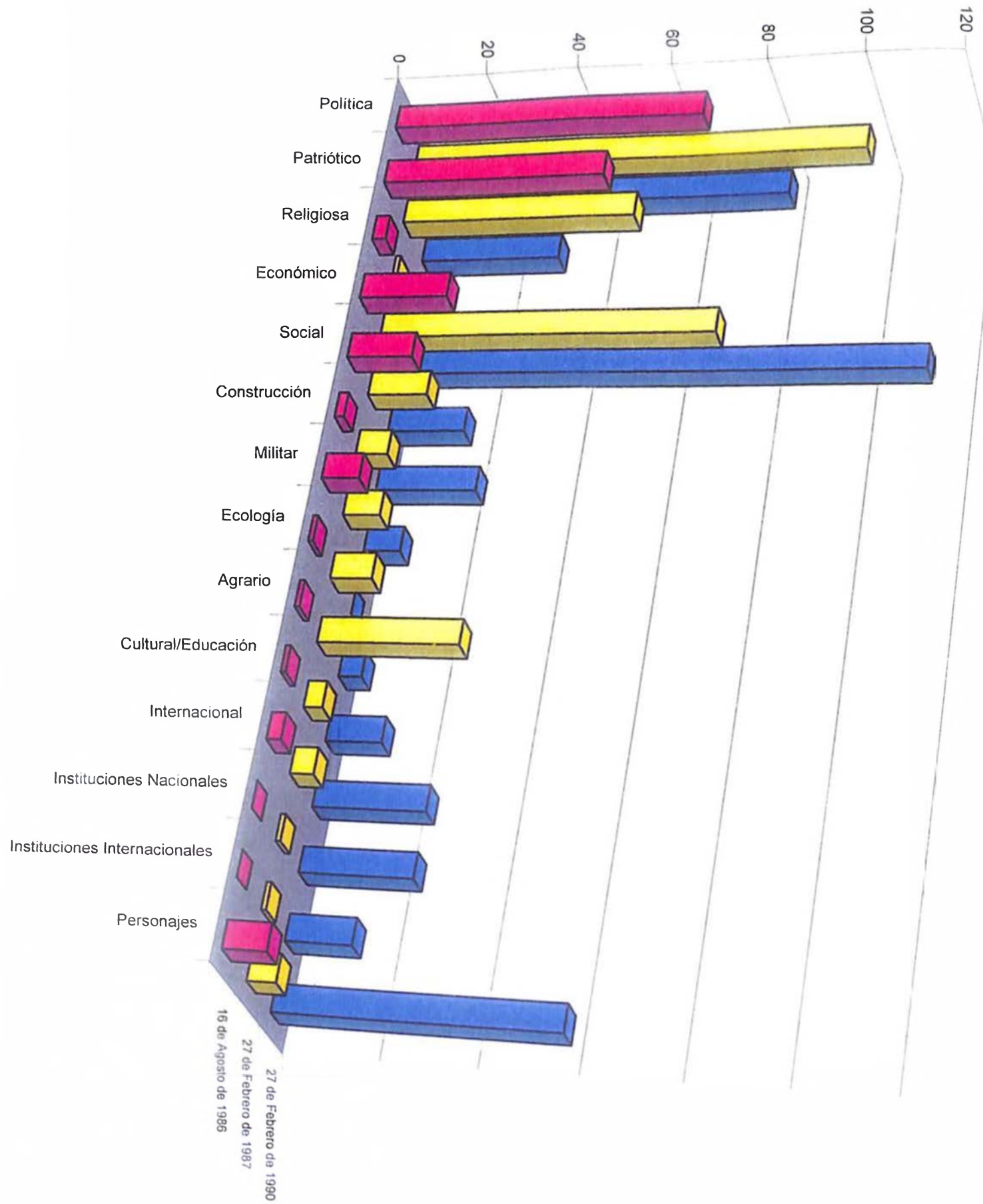
**Conclusión:**

Es último discurso “balance” de su 4to período presidencial. Se concentra en hacer una recapitulación de los avances alcanzados en su gestión. El discurso está compuesto principalmente por un componente económico donde reseña el aumento de la exportaciones, el crecimiento económico y la disminución de déficit público; en el ámbito político se concentra en justificar sus política de gobierno y se manifiesta abiertamente en contra de la oligarquía, hace referencia a la sucesión en el poder - la no elección de un posible heredero –y finaliza su discurso con un llamado a no votar por el PLD.

# 4to Gobierno: 1986 - 1990



# 4to Gobierno: 1986 - 1990



## **2.16 4to Gobierno 1986-1990**

### **Orden de prioridad:**

Político	27 %
Económico	22 %
Patriótico / Nacionalista	14 %

### **Resumen 4to Gobierno 1986 – 1990**

El 4to gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente política, siendo su fundamento básico la reconstrucción de la fe nacional deteriorada, devolver al país la confianza y restablecer la credibilidad del Estado, siempre complementado con una dosis de patriotismo. El aspecto económico le sigue en importancia destacándose crítica a la política de endeudamiento, disminución de déficit público y medidas en contra de la corrupción.

## 2.17 16 de Agosto de 1990

### Toma de Posesión – Período 1990-1994.

#### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### **Criterio # 1: “Objeto Discursivo”**

##### **Nuclear:**

- Legitimación de su gobierno.
- Aclaración de que en sus gobiernos es donde más se ha respetado los otros poderes del Estado.
- La no discriminación ni económica ni social hacia los haitianos.

##### **Periféricos:**

- Recuento histórico de Nixon y Peynado.
- Comparación del concepto de democracia de diferentes estadistas.
- Análisis de la deuda externa impagable.
- Déficit del la Corporación Dominicana de Empresa Estatales y la CDE.

#### **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

#### **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

#### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer



¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Congreso nacional.
- Suprema Corte de Justicia.
- Gobierno de Venezuela.
- La Iglesia Católica (En todos los discursos).
- Gobierno de Brasil.
- Gobierno de Costa Rica.
- Gobierno de Honduras.
- Gobierno de Belice.
- Gobierno de Curazao.
- Banco Interamericano de desarrollo de las Naciones Unidas.

**Criterio # 5:** “Macro Operaciones Discursivas”

Argumentación

**Criterio # 6:** “Oralidad, escritura, Visual”

O – E

**Criterio # 7:** “Formal o Informal”

Formal

**Paso # 2**      “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)* ”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

- Ha sido el presidente en toda la historia de la república que ha tratado con mayor respeto a los otros poderes del Estado.

Paso # 5 “Producción del Sentido ”

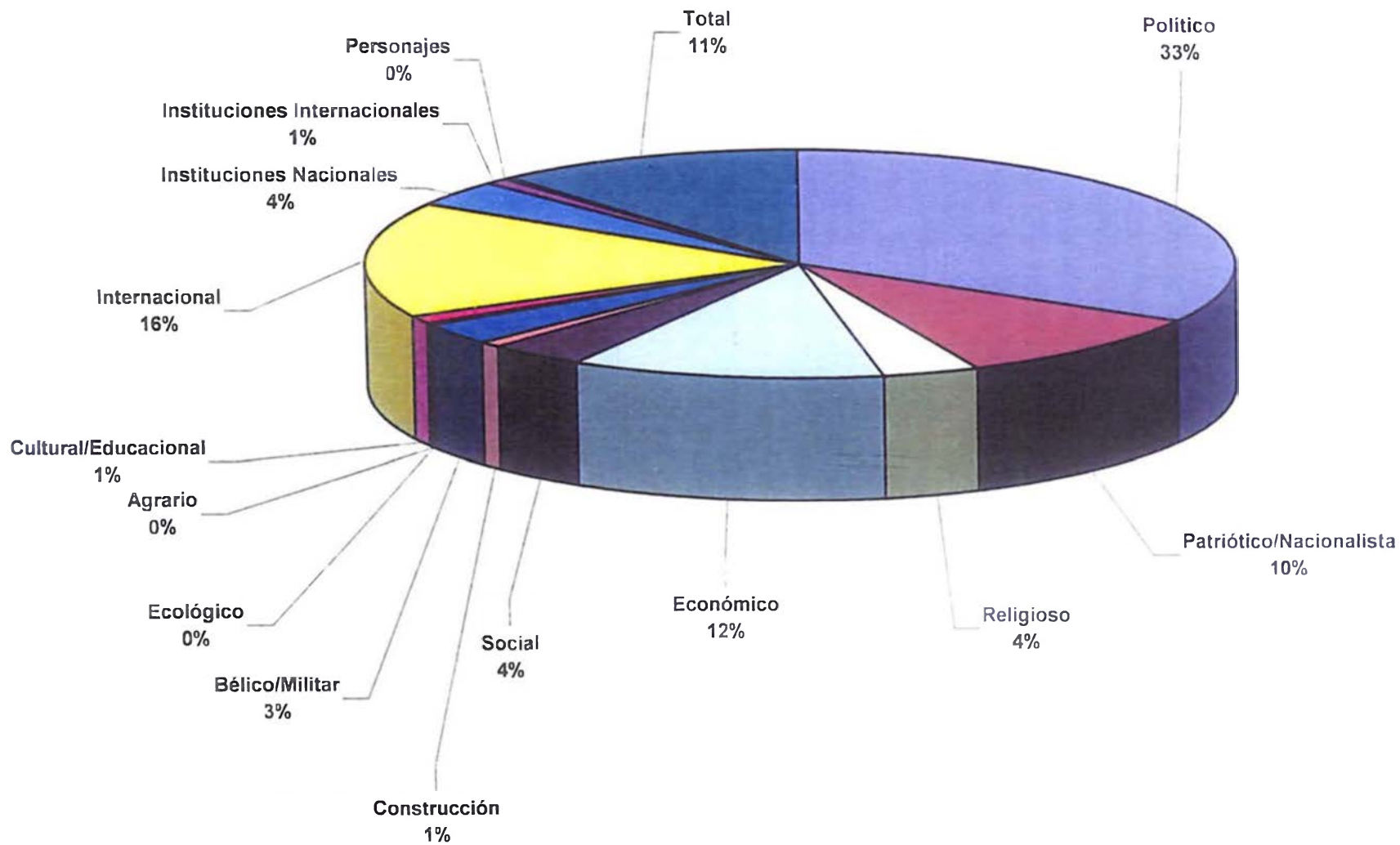
1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Es verdad que también en este caso, como en el de las Cámaras Legislativas, hubo no poco miembros de la judicatura nacional que no se distinguieron por la diafanidad de sus sentencias, ni por *la pulcritud de sus togas*, pero puede afirmar categóricamente que nunca llamé a mi despacho a un juez, ni a ningún miembro del Ministerio Público para indicarle el camino que debería seguir en el ejercicio de sus funciones, que para mi tienen, deben tener sentido o inspiración casi sacerdotales.
- En el mundo de hoy, ningún país se a cual sea su ubicación ni su tamaño, puede resignarse a **vivir de las sobras que ruedan al piso** después de cada festín *de la mesa de los poderosos*.
- Ha quedado atrás, definitivamente atrás, la era anterior, la del Big Stick y la del Destino Manifestó; pero hay más todavía, por la oportunidad en que esa declaración ha sido hecha, a dos años apenas de distancia de las conmemoraciones del Quinto Centenerazo del Descubrimiento de América, esa declaración constituye históricamente una prueba, de que sólo han sido necesarios menos de cinco siglos, una gota de agua en *el océano de las edades*, para que en este continente dejen de existir naciones que sólo cuentan para sobrevivir con la gracia de Dios, con la presión moral de una fuerza invisible, pero omnímoda, que avanza inexorablemente para extenderse con los nuevos tiempos sobre todos los desposeídos de la Tierra

2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

- La imagen clásica de la democracia, fue la que nos trazó Pericles en su memorable oración fúnebre en honor de las víctimas de la guerra del Peloponeso, más de veinte siglos después, esa imagen reaparece en el famoso discurso de Gettysburg, en que *Abraham Lincoln* define el régimen democrático *como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*.
- *Duarte*, fundador de la República y Padre de la Patria, nos señaló el camino a seguir en su memorable discurso de Puerto Plata; *cito: “Dominicanos, sed unidos y sed justos si queréis ser felices”*.

# 16 de Agosto de 1990 - Toma de Posesión



### Orden de prioridad:

Político	35 %
Internacional	16 %
Económico	12 %

### Conclusión:

Es discurso de toma de posesión de su 5to período presidencia y 2do consecutivo del período de los 10 años. Como todo discurso de toma de posesión tiene una componente fundamental de “llamado”, aunque con pinceladas de “balance”. El discurso está compuesto principalmente por una componente política donde se empeña en legitimizar su gobierno; en el orden internacional expone la no-discriminación hacia los haitianos; en lo que refiere al aspecto económico se concentra en analizar la deuda externa – la cual califica de impagable – y analiza el déficit de las Corporación Dominicana de Empresas Estatales. Otra vez apreciamos su destierres por el tema de la Reforma Agraria.

## 2.18 27 de Febrero de 1991.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### - Nuclear:

- Insuficiencia de fondos de las Fuerzas Armadas, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea.
- Educación: se debe construir más planteles para la educación primaria y fortalecer las escuelas normales.
- Salud: los centros de salud no funcionan de forma satisfactoria, por eso de debe poner en condiciones los centros ya existentes.
- Agricultura: No hay problemas de agricultura.
- El problema dominico-haitiano.

##### - Periféricos:

- Construcción de la presa Jigüey – Aguacate.
- Construcción de presas y canales de regadío.
- Construyendo el Canal de Nazito.
- Construyendo la presa de Maguaca.
- Construyendo la presa de Chacuey.
- Nivelación de las zonas arroceras en la provincia de Monseñor Nouel.
- Próxima celebración del V Centenario del descubrimiento de América.
- Negociaciones con el FMI.

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

#### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

➤ Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano.
- La prensa nacional e internacional.
- Secretaria de Estado de las Fuerza Armadas.
- Fuerza Aérea.
- Marina de Guerra.
- Secretaria de Estado de Interior y Policia.
- Asamblea nacional. (En todos los discursos).
- Cuerpo diplomático.
- Cuerpo consular.
- Funcionarios de la nación.
- Los partidos políticos.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Industria y Comercio.
- Secretaría de Deportes, educación física y recreación.
- Hospital infantil Robert Read Cabral.
- Instituto de Recursos Hidráulicos (INDHRI).
- Secretaría de Estado de Agricultura.

#### **Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

#### **Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

#### **Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2** “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

IA ( B )

- La Secretaría de las Fuerzas Armadas es el soporte del orden y el principal guardián de la paz que impera en la República.
- La Secretaría de las Fuerzas Armadas se desenvuelve con cierta precariedad por la insuficiencia de fondos para el cumplimiento de sus servicios fundamentales.
- Las instituciones castrenses no son deliberantes

**Paso # 5** “*Producción del Sentido*”

**1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)**

- Nos encontramos pues, señores miembros de la Asamblea Nacional, en presencia de la realización de un sueño, de una utopía que expresó en su época uno de nuestros grandes próceres civiles, don Benigno Filomeno de Rojas, quien expresó entonces, que la conciencia nacional maduraría el día en que todos viéramos en cada fusil un arma al servicio de la ley, en cada uniforme no el disfraz de un partido político sino *un jirón de la bandera dominicana*.
- Monseñor Flores y sus acompañantes, entre los cuales figuraba el padre Ignacio del Villar, tropezaron durante su trayecto, el cual empezó en San Juan de la Maguana y terminó en el propio corazón del Cibao con espectáculos únicos, lo mismos dicen, parecían un obelisco natural labrado por los vientos, cerca de la desembocadura del Mijo, un río que los excursionistas mismos describen como sonoro y arenoso, encontraron bandadas de cotorras, y en una de las estribaciones más altas de la cordillera, al parecer entre Jarabacoa y Constanza, les asaltó el deseo de desafiar el frío y acostarse a la intemperie para pasar la noche contemplando las estrellas desde un sitio en que el cielo y la tierra parecen que se unen y en que el firmamento baja para saludar al mundo convertido en un haz de luces y una *orquesta de colores*.

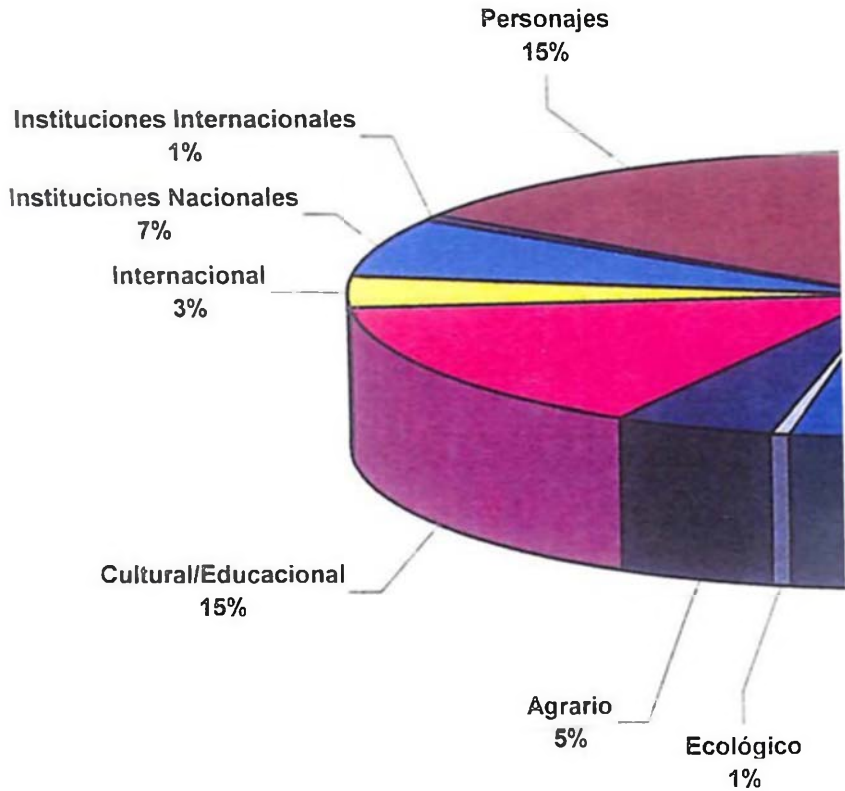
➤ Quiera Dios que nunca, que nunca se realice el sueño una carretera entre San Juan de la Maguana y el *Corazón del Cibao*. Ese día eso que contemplaron Monseñor Flores y sus acompañantes, los fragmentos que se conservan tales como los vieron nuestros aborígenes y como los admiraron los primeros exploradores llegados con Colón al Nuevo Mundo.

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

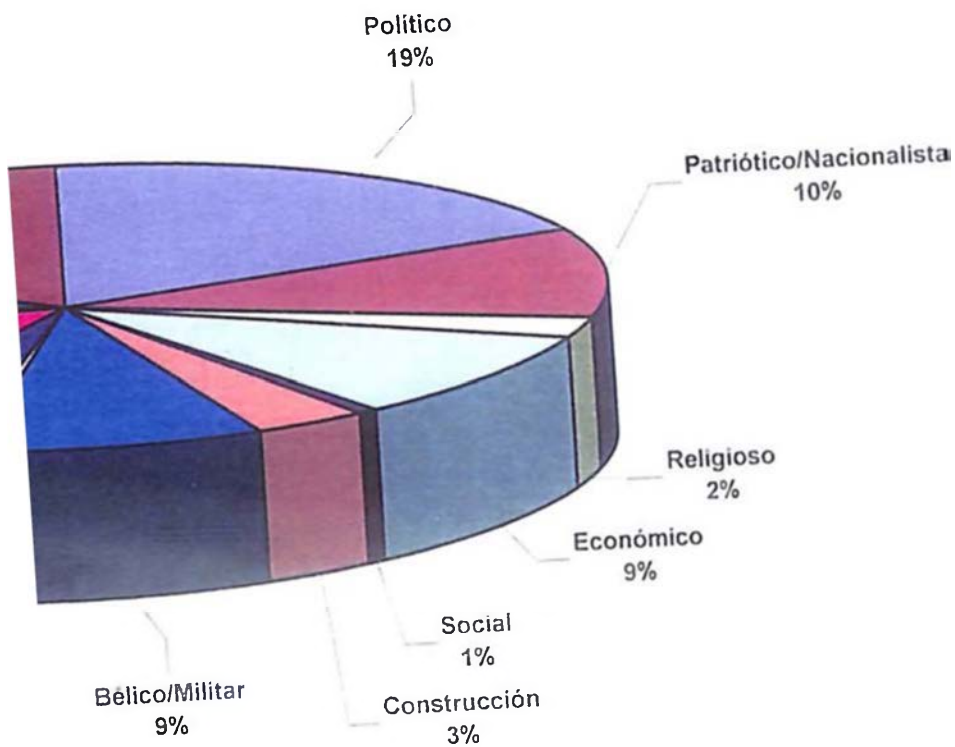
➤ Nos encontraos pues, señores miembros de la Asamblea Nacional, en presencia de la realización de un sueño, de una utopía que expresó en su época uno de nuestros grandes próceres civiles, don Benigno Filomeno de Rojas, *quien expresó entonces, que la conciencia nacional maduraría el día en que todos viéramos en cada fusil un arma al servicio de la ley, en cada uniforme no el disfraz de un partido político sino un jirón de la bandera dominicana.*



# 27 de Febrero



# ero de 1991



**Orden de prioridad:**

Político	17 %
Cultural / Educacional	14 %
Personajes	14 %

**Conclusión:**

Es el primer discurso balance de su 5to período presidencial. Está compuesto fundamentalmente por una componente política donde analiza la problemática dominico-haitiana y resalta la falta de fondos con que operan las Fuerza Armadas; en el ámbito educativo plantea la necesidad de construir planteles para la educación básica y e fortalecimiento de las escuelas normales. Es el discurso donde le da mas importancia al aspecto educacional.

## 2.19 27 de Febrero de 1994.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### **Nuclear:**

- Explicación histórica de la invasión haitiana.
- Necesidad de convivencia con Haití pero de forma separada.
- Propuesta de separar el Poder Judicial del Senado.

##### **Periféricos:**

- Construcción de puertos, acueductos y puentes.
- Avances en educación.
- Reconstrucción del sistema vial.

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

#### Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano
- La prensa nacional e internacional

**Criterio # 5:** “Macro Operaciones Discursivas”

Argumentación

**Criterio # 6:** “Oralidad, escritura, Visual”

O – E

**Criterio # 7:** “Formal o Informal”

Formal

**Paso # 2** “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)*”

### c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias

#### *Imaginarias*

IA ( A )

- El pueblo dominicana ha pasado muchos trastornos y vicisitudes durante los últimos 30 años de democracia, han progresado en la convivencia política y en el desarrollo de las instituciones.
- El país avanza en el orden económico, social y político.

IA ( B )

**Paso # 5** “*Producción del Sentido*”

#### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

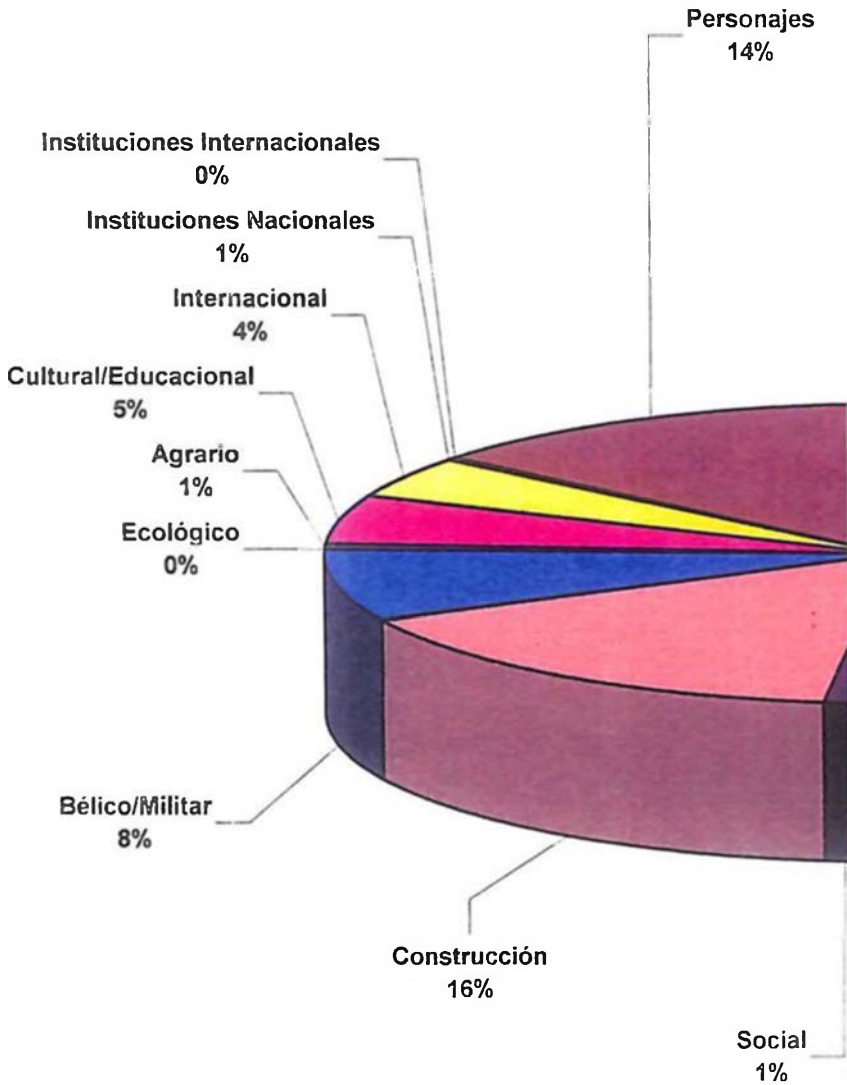
El país, como se ve, avanza en todos los ordenes. *Hay sombras desde luego en el cuadro que he pintado.*

Los habitantes de la parte de este nunca mostraron la menor intención de integrarse a Haití, para unificar la isla *bajo la bandera haitiana.*

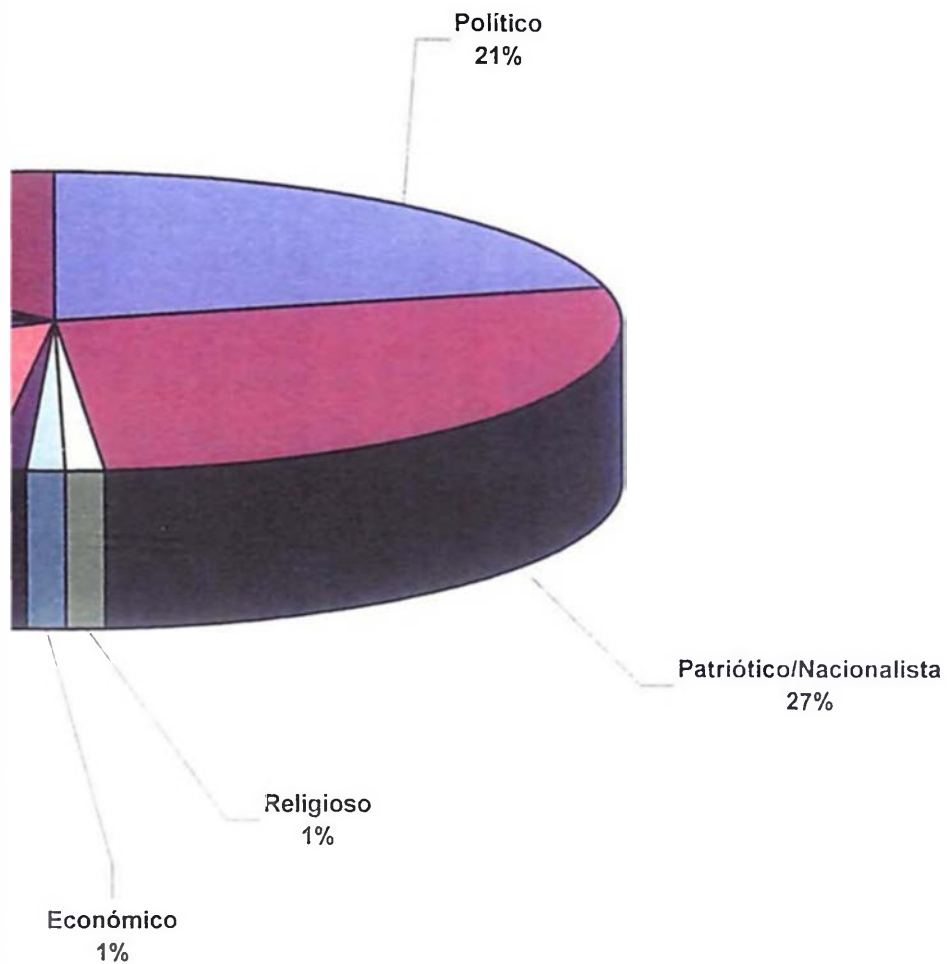
➤ Hay pues que reconocer, y con nosotros tiene que reconocerlo también el mundo, que Duarte, Sánchez y Mella, y tantos y tantos dominicanos de la misma extirpe, no se sacrificaron en *vano ni araron en el mar*.

## 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

➤ La crueldad de los nuevos señores llegó hasta el grado de que el Emperador Dessalines, orondo dentro de su uniforme lleno de colores como el plumaje de un Guacamayo, solía repetir a los habitantes de la parte este, esta frase despóticamente despreciativa: "*Sólo existiréis mientras mi clemencia se digne conservaros*"



# brero de 1994





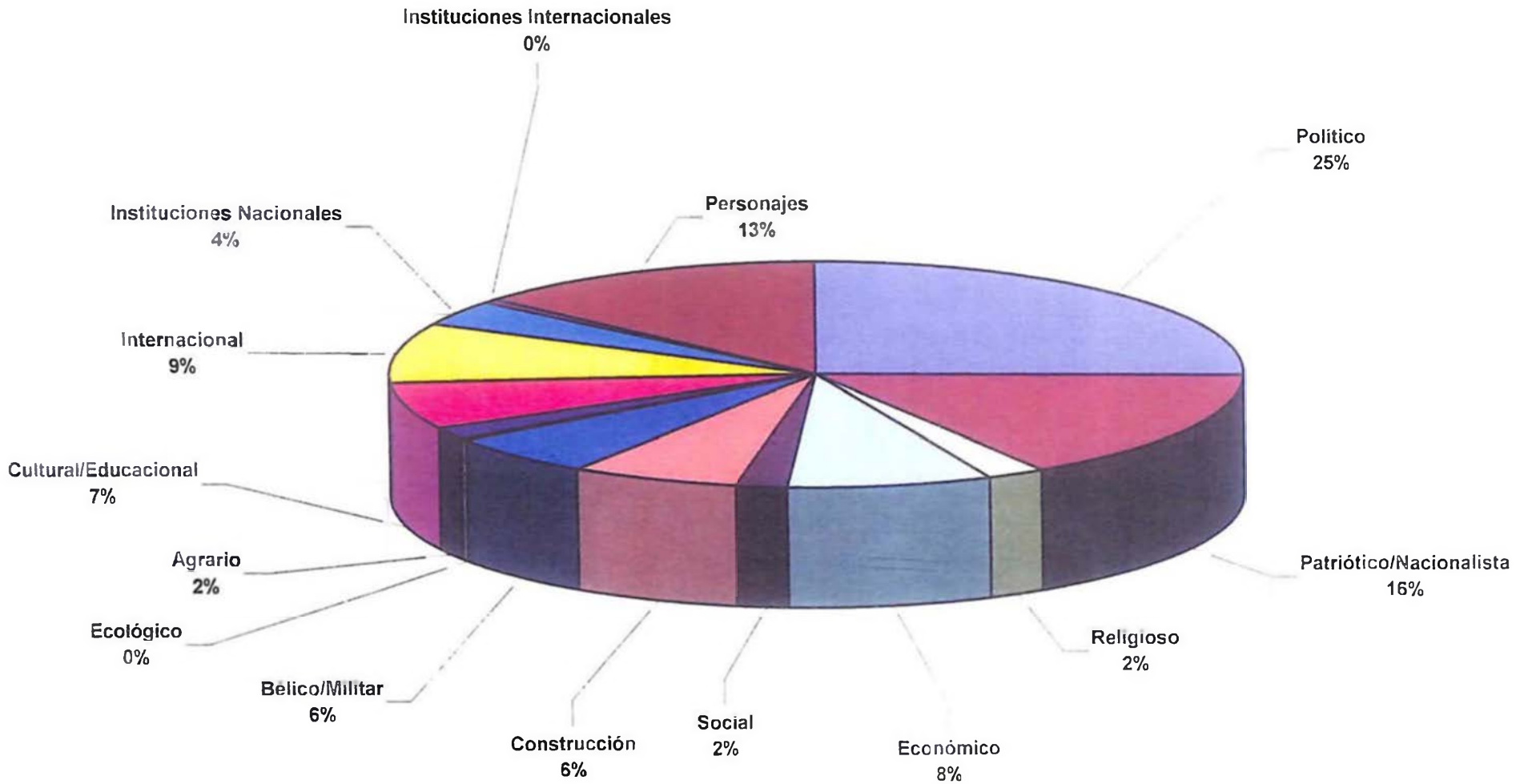
**Orden de prioridad:**

Patriótico	28 %
Político	21 %
Construcción	16 %

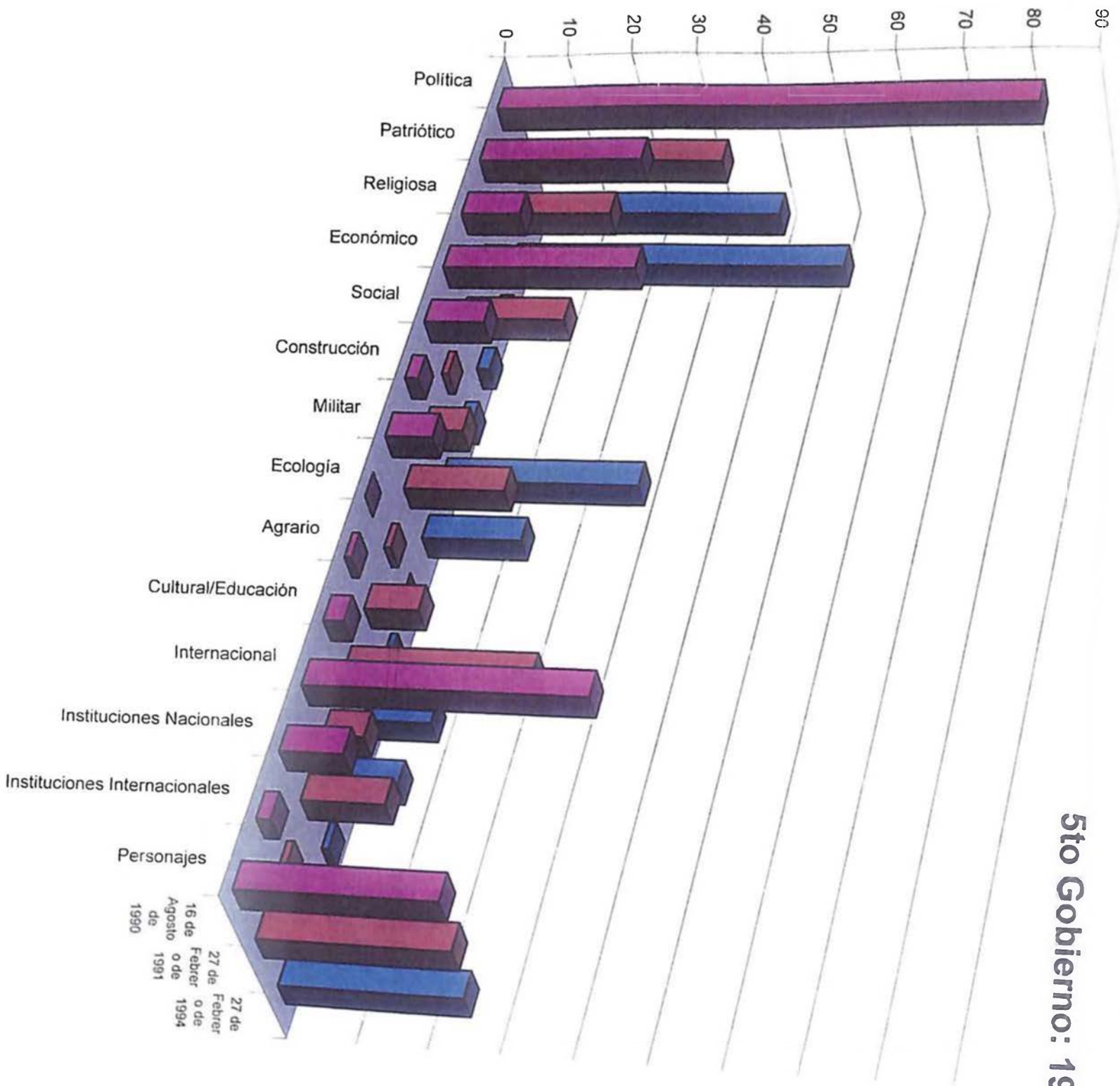
**Conclusión:**

Es el ultimo discurso balance de su 5to período presidencial. Este es el último antes de las elecciones por ese motivo se centra en temas patrióticos y en hacer una recapitulación las obras construidas. Está compuesto fundamentalmente por una componente patriótica donde analiza la problemática dominico-haitiana, explicando la historia de la invasión y la necesidad de vivir junto a los haitianos pero separados – este tema esta intrínsecamente relacionado con la política -; en el ámbito de la construcción hace un recuento de los puertos, acueductos y puentes construidos así como del sistema vial. Esto con fines electorales claro está.

# 5to Gobierno: 1990 - 1994



# 5to Gobierno: 1990 - 1994



## **2.20 5to Gobierno 1990-1994**

### **Orden de prioridad:**

Político	25 %
Patriótico / Nacionalista	15 %
Personajes	14 %

### **Resumen 5to Gobierno 1990- 1994**

El 5to gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente política, siendo su fundamento básico la legitimación de su gobierno y el problema dominico-haitiano, siempre complementado con una dosis de patriotismo. El aspecto económico le sigue en importancia destacándose el problema de la deuda externa y las negociaciones con el FMI.

## **2.21 16 de Agosto de 1994**

### **Toma de Posesión – Período 1994-1996.**

#### **Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”**

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Llamado

#### **Criterio # 1: “Objeto Discursivo”**

##### **Nuclear:**

- El inicio de la construcción de la Presa de Monción-Mao.
- Propuesta de la construcción de la extensión del aeropuerto de Arroyo Barril.
- Propuesta de la reconstrucción de todos los muelles y los principales puertos del país. Especialmente el de San Pedro, Barahona, Manzanillo y Puerto Plata.
- Propuesta de la construcción de los trasvases Río Blanco-Presa de Rincón y Río Blanco-Guayacanes.
- Creación de un ambiente de paz y armonía para la familia dominicana.

##### **Periféricos:**

- Aparición del Movimiento Nacionalista.
- La supresión de la embajada británica y su representante consular en la República Dominicana el 27 de diciembre de 1984.
- La supresión de la embajada canadiense el mismo año.
- Alza de la prima del dólar.
- Negación del déficit fiscal.
- Confirmación de que el país cuenta con una administración clara y sólida.
- Necesidad de una constituyente que introduzca a la Constitución las reformas.

#### **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

#### **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

**Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano
- La prensa nacional e internacional
- El Movimiento Nacionalista

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

**Paso # 2 “Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR) ”**

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

***Imaginarias***

**IA ( A )**

- Su tarea en este nuevo período presidencial no será menos difícil que en las seis ocasiones anteriores.
- Sabrá cumplir con sus deberes para con la patria y para con todos los ciudadanos.
- El día de su muerte está cercano.

- Concibe la paz como un estado físico y espiritual que reposa en el respeto al derecho de los demás.

## IA ( B )

- Los pobres son los principales responsables de acabar con la pobreza.
- Para los taiwaneses el trabajo es una religión y un arte.
- El Movimiento Nacionalista obedece a la intromisión foránea en los asuntos domésticos de la República Dominicana

## Paso # 5 “Producción del Sentido ”

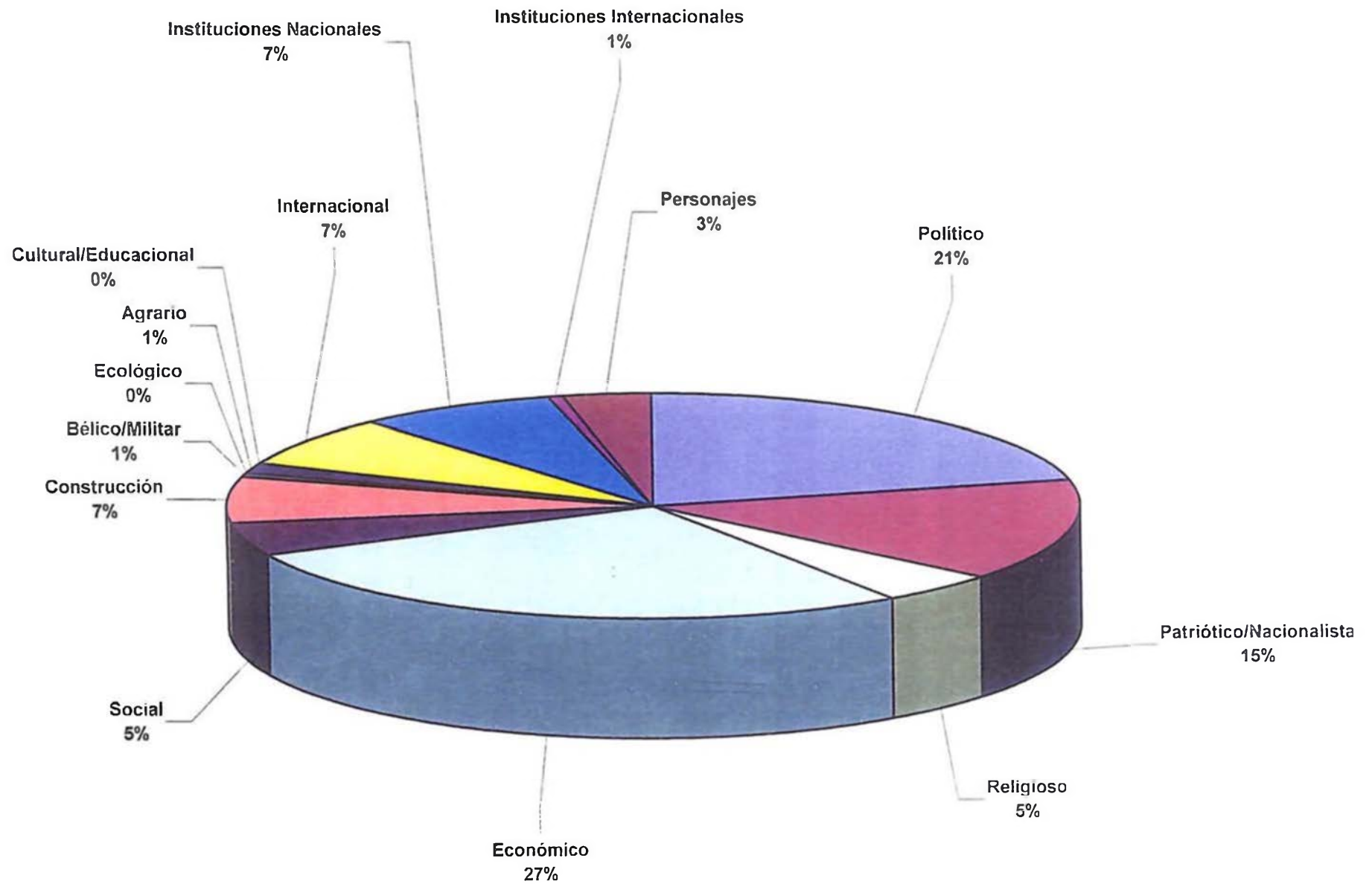
### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Desde hace muchos años *acaricio la idea* de que el puerto ideal para Puerto Plata debe ser construido en Maimón, ...
- Pero la construcción más importante de este programa es la *construcción de la paz y la armonía* que necesita hoy la familia dominicana.

### 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- *Decía Martí*, que los que dirigen a los pueblos, sobre todo a aquellos que se hallan en vía de desarrollo, no deben hablar de lo que han hecho, sino de lo que se proponen hacer: *"No me hables de lo que has hecho en el pasado, sino de lo que estás dispuesto a hacer en el porvenir"*, decía el apóstol de Dos Ríos.
- En el contrato que se firmó recientemente para la cancelación de la deuda pública con empresas privadas, principalmente norteamericanas, se insertó la siguiente cláusula, cito: *"Este contrato se ejecutará en los mismos términos aun en el caso en que la República Dominicana concierne pactos de integración económica con otros países y en el caso en que la República Dominicana se friccionen con otro país del Hemisferio Americano"*.
- *Concibo la paz* como un estado físico y espiritual que reposa, como quería el Benemérito de Las Américas *Don Benito Juárez, en el respecto* - tanto en el orden nacional como internacional - *al derecho de los demás*.
- Formalmente señoras y señores he concluido, sin embargo pido permiso a esta concurrencia para referirme a algunos temas de actualidad, *"fuera de record"*, como dicen los entrevistadores de los medios de comunicación.

# 16 de Agosto de 1994 - Toma de Posesión





## 2.22 27 de Febrero de 1995.

### Paso # 1 “Tipo y Subtipo de discurso”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### Criterio # 1: “Objeto Discursivo”

##### Nuclear:

- Oferta de ayuda a la Junta Central Electoral para organizar los procesos electorales del 1996
- Preparación del gobierno para la transición
- Corrupción en aduanas
- Reforma Judicial
- Entrada en vigencia del Acuerdo General de Comercio y Aranceles
- Solicita apoyo al Pacto por la Democracia
- Sometimiento del Código Financiero

##### Periféricos:

- Publicidad del Banco Latinoamericano y compra de acciones por parte de la Sociedad Latinoamericana de Seguros S.A.
- El Traspaso al sector privado de las empresas estatales que componen el emporio de CORDE

#### Criterio # 2: “Funciones Discursivas”

R / B

#### Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”

- El Estado
- El Gobierno

#### Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer

¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano
- La prensa nacional e internacional
- La Iglesia Católica
- Cuerpo diplomático
- Cuerpo consular
- Funcionarios de la Nación
- Poder Judicial
- Fuerzas Armadas
- Naciones Unidas
- Aduanas
- Oficina Técnica de Transporte Terrestre
- Contraloría General de la República
- Consejo de Hombres de Empresa
- Sociedad Latinoamericana de Seguros S.A
- Banco Latinoamericano
- CORDE
- Banco Central
- Banco Nacional de la Vivienda
- Estados Unidos

**Criterio # 5: “Macro Operaciones Discursivas”**

Argumentación

**Criterio # 6: “Oralidad, escritura, Visual”**

O – E

**Criterio # 7: “Formal o Informal”**

Formal

c.) **Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

- Es un elemento de transición política
- Tiene del deber de preparar el Gobierno para las nuevas autoridades electas en el 1996

IA ( B )

- La Junta Central Electoral posee un rol histórico en la organización de los comicios de 1996
- Los dominicanos se sienten inconformes con vivir en un país en donde todavía hay vasta áreas que carecen de electrificación, de agua potable y los servicios de salud son deficientes
- El país está lejos de ser citado en como una nación amante del trabajo, que cumpla con las reglas básicas de la moral y las buenas costumbres y cumplidora de los preceptos cristianos
- El país se dirige con prudencia hacia su destino
- La sociedad dominicana en general posee el problema de la corrupción
- La directora de aduana es una señora exquisita y delicada que se ha comportado de forma idónea y aparentemente inmaculada en sus funciones, pero es la protagonista del escándalo de Aduanas
- Las Naciones Unidas exageran en sus auditorias de Aduanas
- En el caso de corrupción de Aduanas participan manos dominicanas y extranjeras
- La cúpula empresarial representada por el Consejo de Hombres de Empresas debe limpiar su imagen manchada con el fraude de aduanas.
- El Banco Latinoamericano es el principal promotor de escándalo de aduanas
- La Sociedad Latinoamericana de Seguros compró acciones del Banco Latinoamericano con el fin de que cuando esta institución careciera de liquidez se arrastrara a la quiebra también a la compañía aseguradora y a los infelices depositantes
- No todos los jueces de la judicatura son prevaricadores, hay entre ellos gente honorable y de respeto
- Vivimos en un mundo interdependiente desde el punto de vista internacional
- Estados Unidos es nuestro principal socio comercial

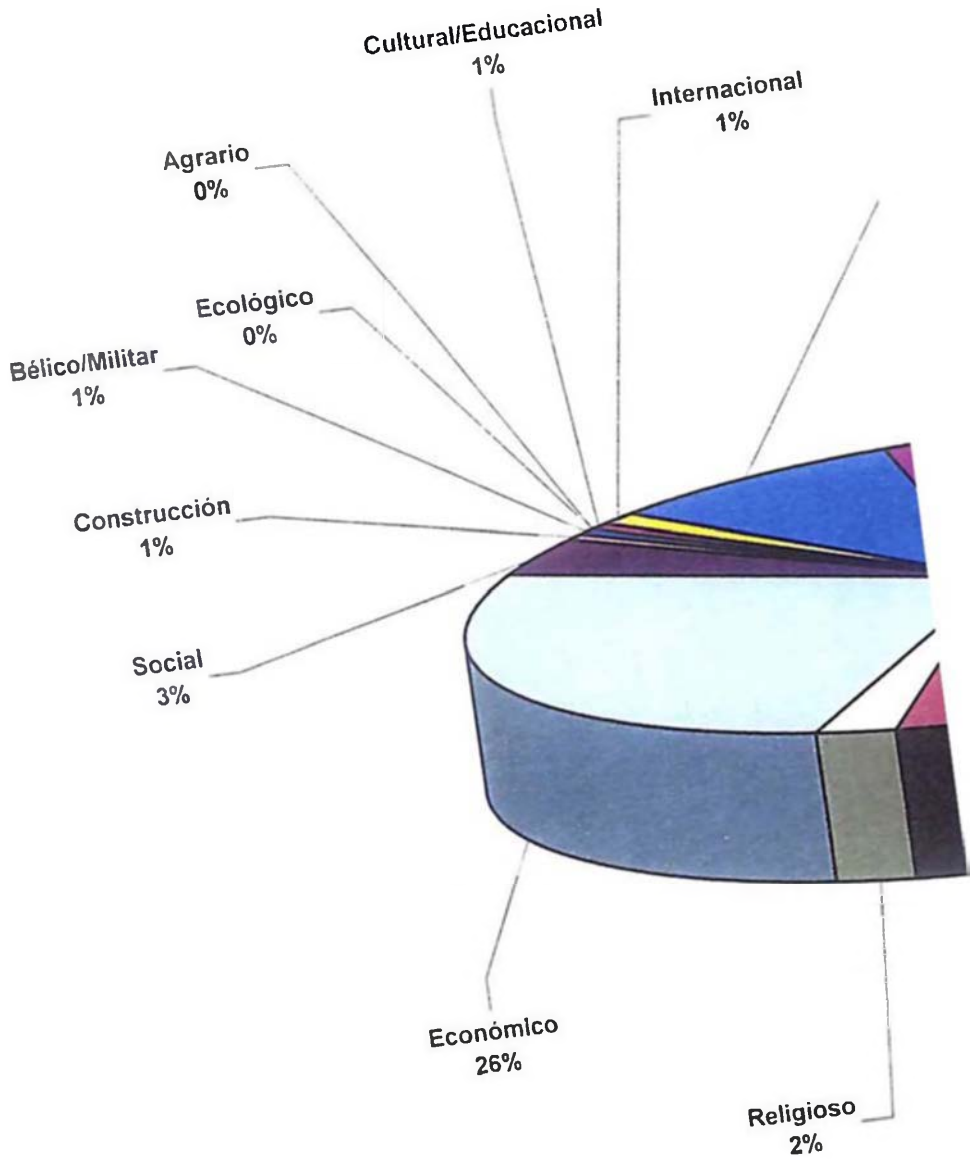
1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- No es cierto, pues, como desaprensivamente se dice, que somos un barco a la deriva. Lo que *somos es un barco* que se dirige con prudencia y que ha sobrevivido y segura sobreviviendo bajo la perpetra borrasca en que desde hace más de cinco siglos ha discurrido la existencia de la que Pedro Mosén de Margarite llamó con justicia la isla de la vicisitudes.
- De todos modos, el escándalo es exorbitante. En ese escándalo han participado *manos dominicanas y manos extranjeras*.
- He hablado claro, tan claro como el agua. Ahora permítaseme tender a todos mis compatriotas *el ramo de olivo* que todos los gobiernos suelen tender cuando el suelo patrio se haya agitado por vientos de tormenta.
- Aplaquemos nuestras pasiones, apoyemos a la Junta Central Electoral para que cumpla con su cometido con la mayor perfección posible y desde nuestro interior, *desde el fondo de nuestra conciencia*, repitamos las palabras dirigidas por Nelson a sus marinos en vísperas del Trafalgra: Inglaterra - en este caso República Dominicana - espera que cada uno de nosotros cumpla con su deber.
- Ahora al ponerlo en *manos del Congreso*, participará en su discusión el pueblo dominicano en su totalidad.

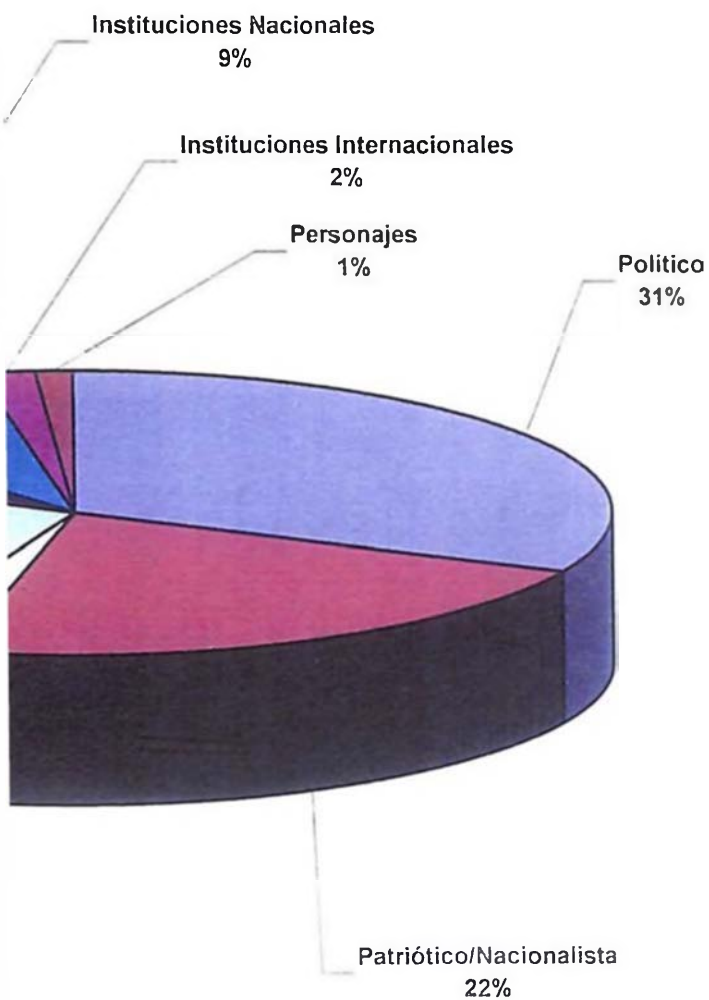
2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frasas entre comillas)

- Esa institución bancaria, por ejemplo, además de las pruebas contundentes de que se dispone, emitió lo que hoy llaman un brochure, en que se leen las siguientes palabras: **¿Tiene usted mercancías que no ha podido sacar de Aduana?; Necesita dinero para sacar esas mercancías?. Acérquese al rapidito de ONTRAN del Banco Latinoamericano. Somos gente práctica. Gente que resuelve problemas. Acérquese a nosotros.**
- Aplaquemos nuestras pasiones, apoyemos a la Junta Central Electoral para que cumpla con su cometido con la mayor perfección posible y desde nuestro interior, desde el fondo de nuestra conciencia, *repitamos las palabras dirigidas por Nelson* a sus marinos en vísperas del Trafalgra: *Inglaterra* - en este caso República Dominicana - *espera que cada uno de nosotros cumpla con su deber.*

# 27 de Feb



# nero de 1995



**Orden de prioridad:**

Político	31 %
Económico	25 %
Patriótico	21 %

**Conclusión:**

Es el primer discurso balance de su 6to período presidencial, aprovecha la ocasión para brindar su apoyo en el proceso de transición. Está compuesto básicamente por una componente política donde ofrece la ayuda a la JCE para organizar los procesos electorales de 1996, habla de los preparativos para la transición y solicita el apoyo del Pacto por la Democracia; En lo económico analiza el problema de la corrupción en aduanas y somete el Código Financiero.

## 2.23 27 de Febrero de 1996.

### Paso # 1 “*Tipo y Subtipo de discurso*”

Tipo de discurso: Político

Subtipo: Balance

#### **Criterio # 1: “Objeto Discursivo”**

##### - **Nuclear:**

- Repulsa a los prestamos internaciones
- Simpatía con las privatizaciones de los servicios públicos
- Oposición a la privatización del Consejo Estatal del Azúcar
- Problemática haitiana

##### - **Periféricos:**

- Crisis de la justicia dominicana

#### **Criterio # 2: “Funciones Discursivas”**

R / B

#### **Criterio # 3: “Aparatos Ideológicos o de Emergencia”**

- El Estado
- El Gobierno

#### **Criterio # 4: “Sujeto de Discurso”**

¿Quién produce?

- Joaquín Balaguer



¿Quién recibe?

- El pueblo dominicano
- La prensa nacional e internacional
- La asamblea Nacional
- La Iglesia Católica
- Cuerpo Diplomático
- Cuerpo Consular
- Funcionarios de la Nación
- El pueblo haitiano
- El Senado de la República
- Los Jueces

**Criterio # 5:** “Macro Operaciones Discursivas”

Argumentación

**Criterio # 6:** “Oralidad, escritura, Visual”

O – E

**Criterio # 7:** “Formal o Informal”

Formal

**Paso # 2**      “*Condiciones de Producción (CP) Condiciones de Recepción (CR)* ”

**c.) Pêcheux II - Formaciones Imaginarias**

*Imaginarias*

IA ( A )

- Cree que podría volver a ser presidente
- Ha encabezado el Gobierno de la nación por más de 20 años
- Ha realizado un esfuerzo para que las grandes obras con que cuenta el país se ejecuten con fondos propios, no con fondos procedentes del exterior.
- República Dominicana y Haití deben estar unidas económicamente, en la salud y en a educación, pero separadas políticamente porque son etnias diferentes.

## IA ( B )

- El pueblo no puede vivir sin justicia
- No todos los jueces son corruptos, la mayoría son honorables.
- Los haitianos jamás se resignaran a forma parte de una sola República presidida por República Dominicana.
- Los haitianos son rabiosamente nacionalistas.
- Los dominicanos son rabiosamente nacionalistas.

### Paso # 5      *“Producción del Sentido ”*

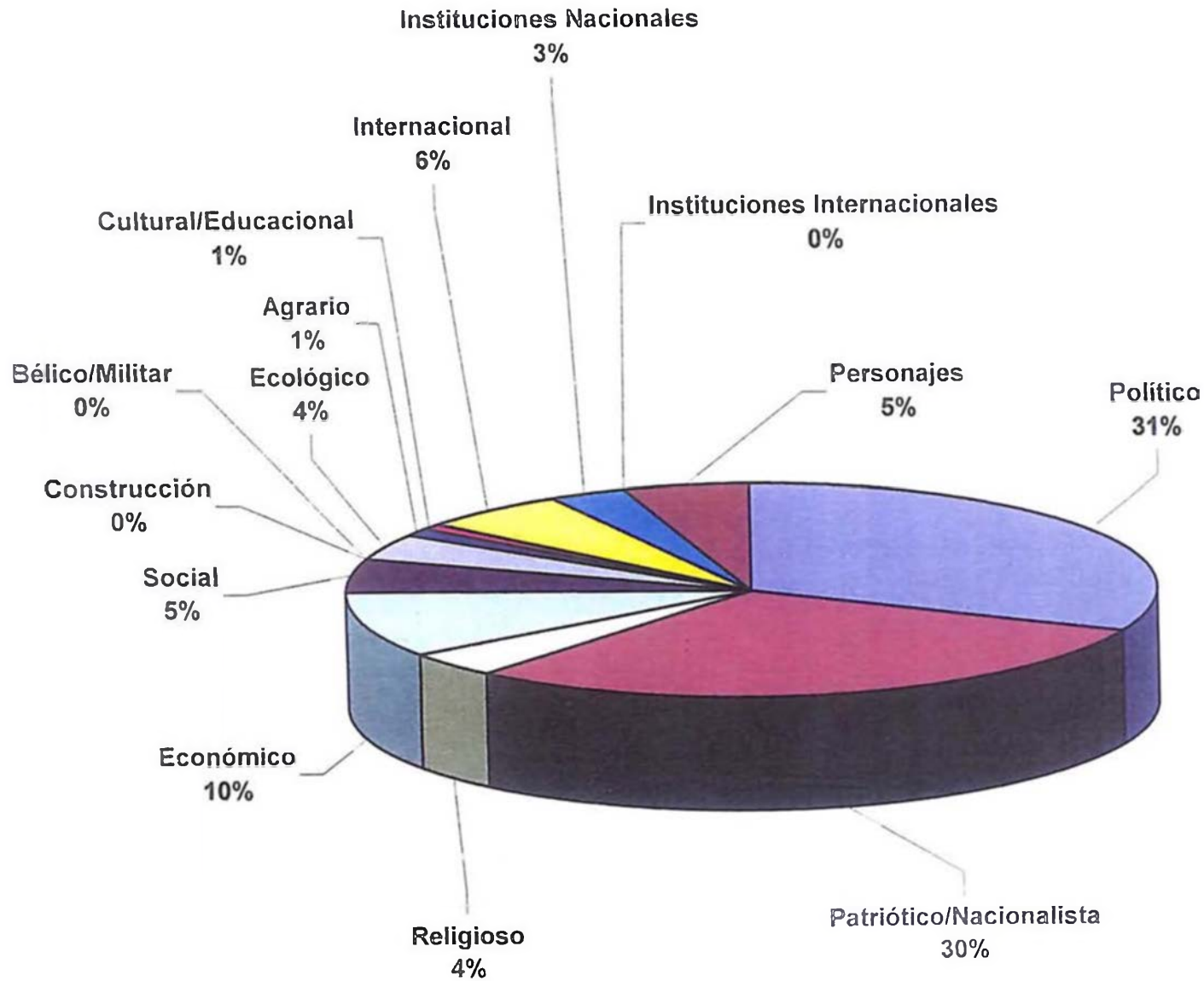
#### 1. Dimensión connotativa (Sentido literal y simbólico)

- Necesitamos renovar la justicia, no porque toda sea corrupta. Existe - la mayoría de los jueces lo son - gente en la judicatura, pero es preciso que de ahora en adelante, lo sean todos, que todos los que integren la futura judicatura dominicana sepan que *la vara que se les entrega a cada uno de ellos* para prevenir a los demás debe permanecer en sus manos limpia como el paño de un altar y recta como el asta de una bandera.
- Toussaint Louverture murió de frío y de tristeza en el Fuerte de Joux, porque no quiso vivir como un esclavo bajo *la bota francesa*.

#### 2. Procesos ínter discursivos e ínter textuales (Frases entre comillas)

- *Pascal decía que en esas horas el hombre debe tener presente que es amo de su silencio y esclavo de sus palabras*

27 de Febrero de 1996



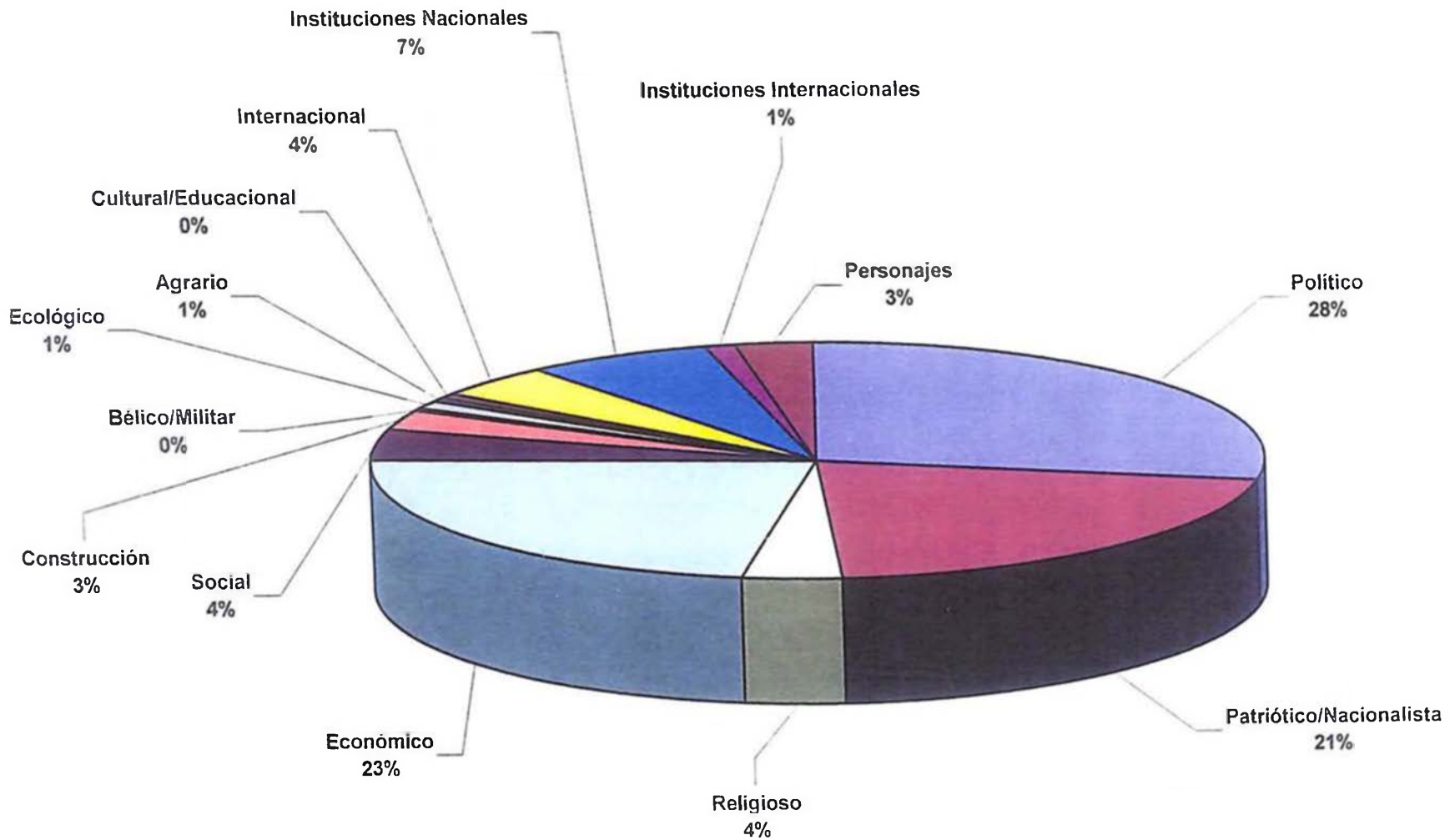
**Orden de prioridad:**

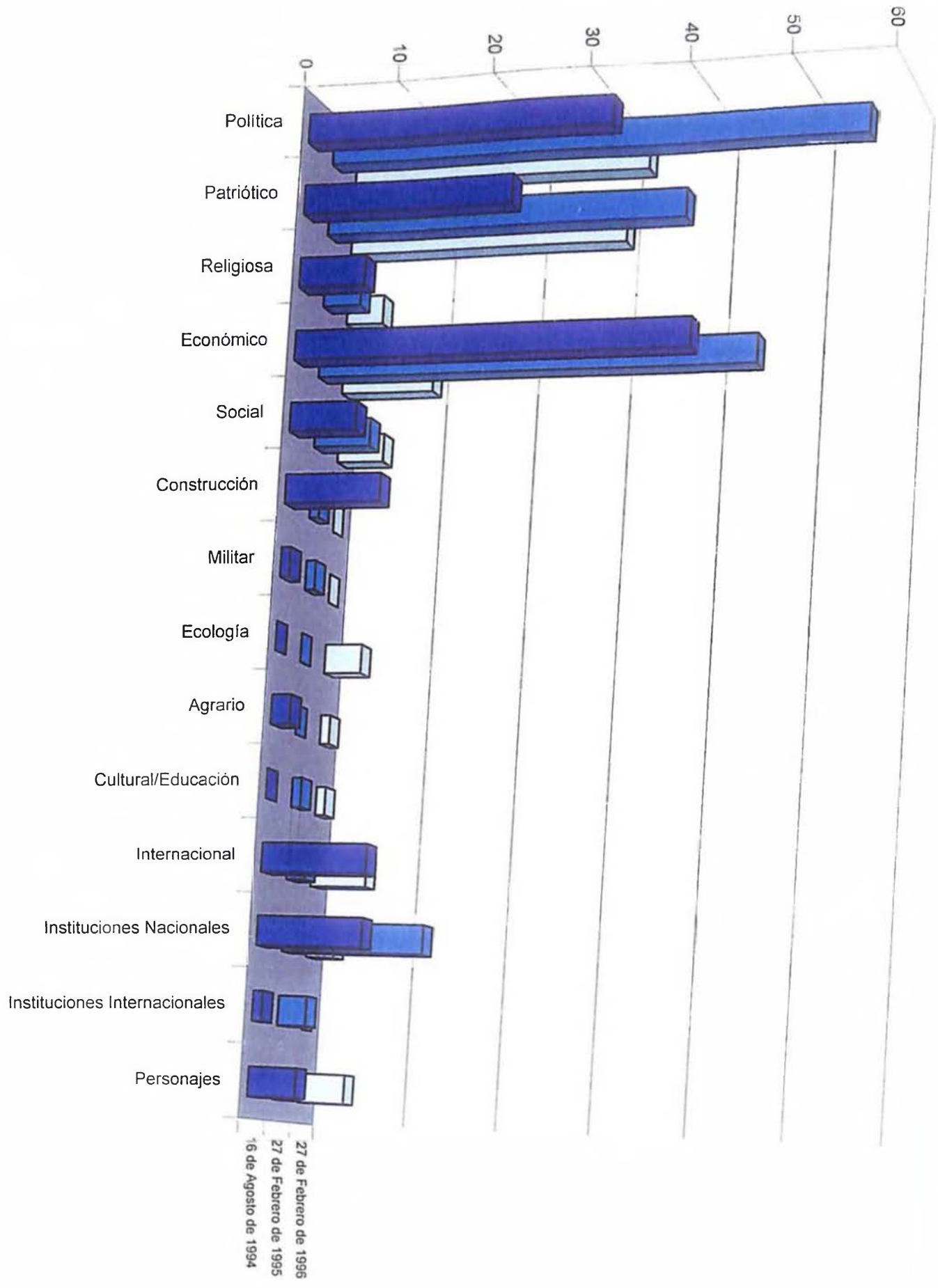
Político	28 %
Patriótico	27 %
Económico	9 %

**Conclusión:**

Es el último discurso ante las Cámaras Legislativa en toda su vida, con este acaba su 6to y último período presidencial. No hace un recuento de sus obras, sino que se limita a hacer observaciones de ámbito político y económico, y aunque está seguro que éste es el fin aún tiene la esperanza de un nuevo período presidencial. Está compuesto básicamente por una componente política reasalta una nueva vez la problemática dominico-haitiana y su apoyo la privatizaciones de los servicios públicos; en el ámbito económico destaca la repulsa por los préstamos internacionales.

# 6to Gobierno: 1994 - 1996





## **2.24 6to Gobierno 1994-1996**

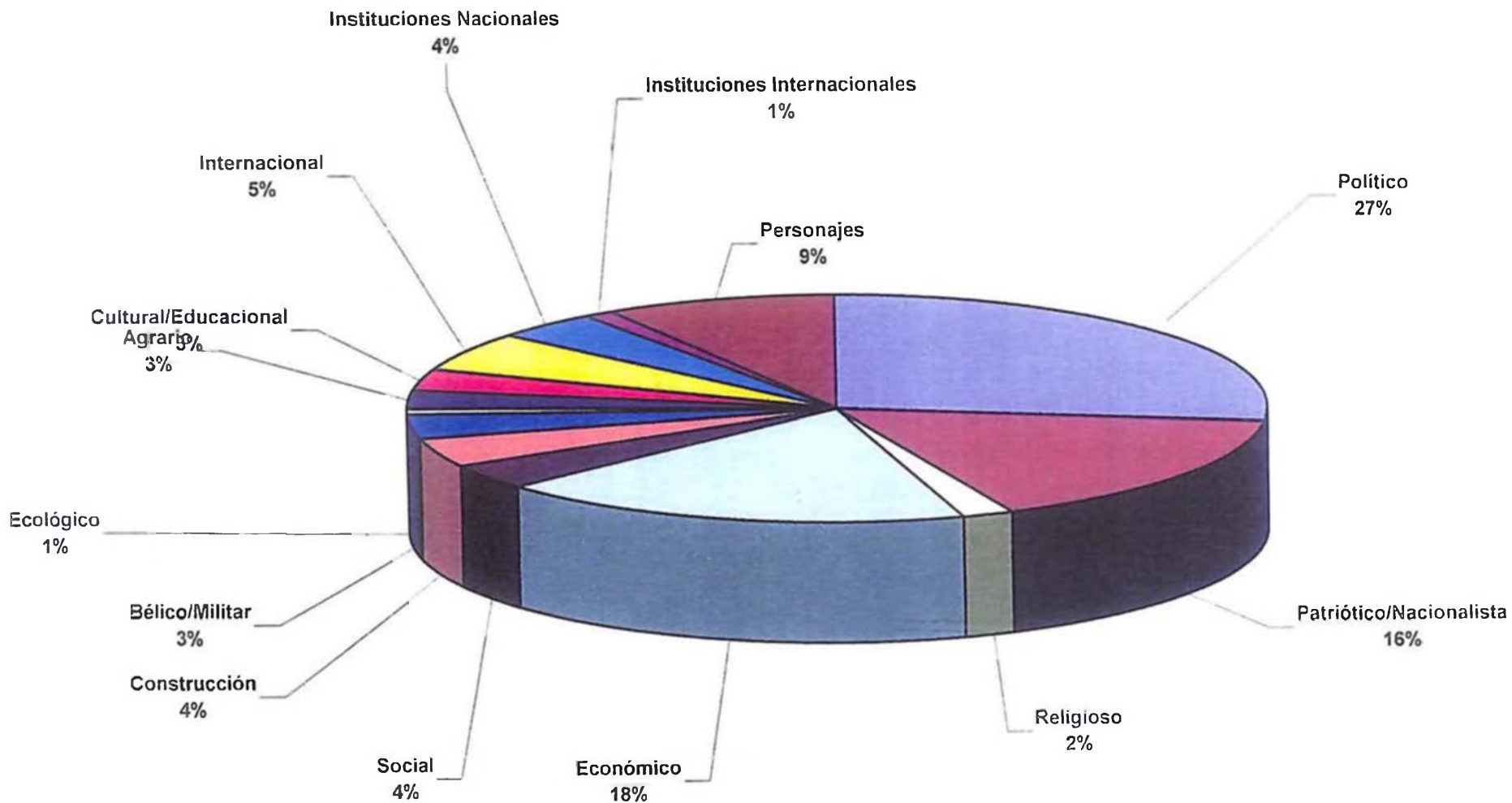
### **Orden de prioridad:**

Político	28 %
Económico	22 %
Patriótico / Nacionalista	20 %

### **Resumen 6to Gobierno 1994– 1996**

El 6to gobierno del Dr. Balaguer posee una composición fundamentalmente política, siendo su fundamento básico la creación de un ambiente de la paz y armonía, la preparación para la transición y la problemática haitiana, siempre complementado con una dosis de patriotismo. El aspecto económico le sigue en importancia destacándose el problema de la corrupción de aduanas, el sometimiento del Código Financiero y la repulsa a los préstamos internacionales.

# Período de los 10 años: 1986 - 1996



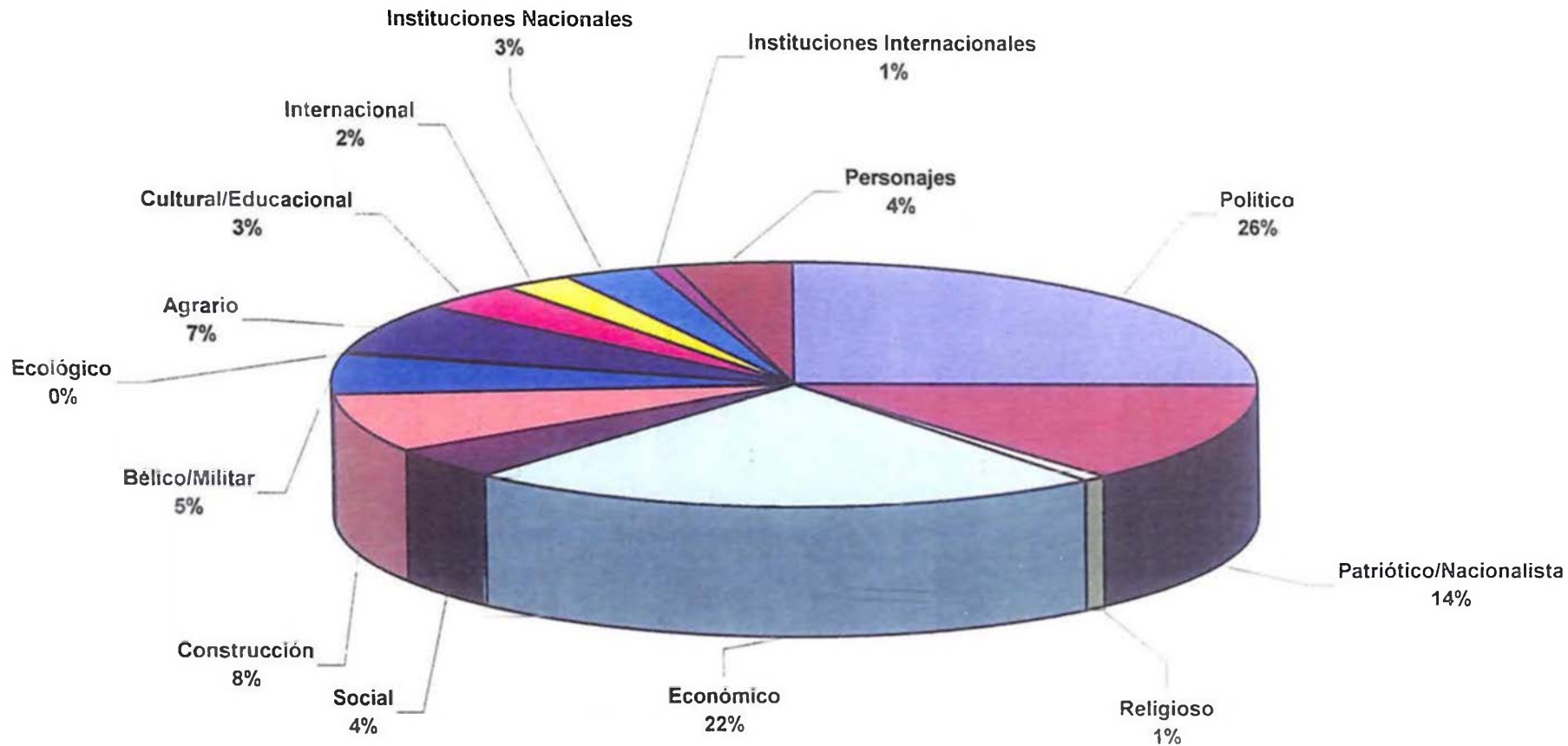




## CAPÍTULO III

### SÍNTESIS RECAPITULATIVA

# General: 1966-1978 / 1986-1996





### **3.1 Síntesis Recapitulativa.**

En el presente estudio se realizó una revisión de las principales teorías sobre el análisis del discurso, iniciando con los sofistas hasta llegar a las tendencias más contemporáneas. No fue la finalidad de este estudio crear un nuevo método de análisis, sino aplicar uno ya existente – el Modelo Haidariano – para el estudio de los discursos del Dr. Balaguer.

La muestra representativa de los discursos elegidos respondió al criterio de cubrir la mayor cantidad tiempo posible, en este caso los 6 períodos presidenciales, eligiéndose el discurso de toma de posesión de cada ciclo de gobierno acompañado con el discurso del 27 de febrero del primer y el último año de cada ciclo.

Luego se analizó uno a uno los 19 discursos seleccionados, exponiendo una conclusión para cada uno y para cada período presidencial.

### **3.2 Proyecciones.-**

Son infinitas las posibilidades de usos de un modelo de análisis del discurso, se espera que la presente tesis sea complementada con otras propuestas como puede ser:

1. Comparación de los discursos de precampaña y post-campaña del Dr. Balaguer en busca de contradicciones y cambios sustanciales.
2. Comparación de los discursos del Dr. Balaguer con otros líderes dominicanos como: Leonel Fernández, José Francisco Peña Gómez, Juan Bosch, Hipólito Mejía, entre otros..
3. Analizar la actitud “destinista” del Dr. Balaguer, considerando que en la mayoría de sus discursos hace referencia
4. La incorporación del presente método al programa de estudios de la Maestría en Ciencias Políticas de la UNPHU, tomando en cuenta que la materia prima de los politólogos son los discursos y no existe en el programa de estudio ninguna asignatura dedicada a la capacitación para el análisis de éstos.

### 3.3 Crítica:

El *Modelo Haidariano* es, a nuestro juicio, el único método de análisis del discurso que establece una sinergia entre todos los métodos existentes creando una herramienta confiable para esos fines. Nuestra enmienda al método consiste en cubrir su adolescencia en el uso de “gráficas” como las que implementamos en el presente estudio para que sirvan de apoyo visual y poder sacar conclusiones de una forma más rápida y confiable.

### 3.4 Conclusión:

Después de haber analizado todos los discursos propuestos arribamos a la siguiente conclusión general:

Orden de prioridad: 1966-1978 / 1986-1996:

Político	26 %
Económico	22 %
Patriótico	14 %
Construcción:	8 %
Agrario	7 %

Destacándose los siguientes temas:

En Política:

- Aplicación de la Carrera Administrativa..
- Representación de la democracia..
- Legitimación de su gobierno.
- Tecnificación de la Policía Nacional y las Fuerza Armadas
- El problema dominico-haitiano.
- Reorganización de la Administración Pública.
- Establecimiento de un clima de confianza y respeto de los derechos humanos.
- Sacrificio personal por el bien del país.
- Actitud de desprecio hacia la oligarquía. (aunque al mismo tiempo piensa que los obreros no deberían practicar la política activa).
- Propuesta de inamovilidad de los Jueces.
- Lucha contra la corrupción.

### En Economía:

- Aplicación de la Ley de Gastos Públicos.
- Reducción de la Deuda Pública.
- Aplicación de la Ley de Austeridad.
- Aumento del ahorro público.
- Aumento de PIB.
- Legitimación del Partido Comunista dominicano.
- Establecimiento de la prohibición de la reelección presidencial
- Sometimiento del Código Financiero

### En Construcción:

- Construcción de presas, acueductos, carreteras y caminos vecinales, casas, puertos, sistemas de alcantarillados, escuelas y hospitales.

### En el Agro:

- Aplicación de la Reforma Agraria
- Tecnificación de la agricultura.
- Establecimiento de sistemas de riego en todo el país.

### Observaciones:

1. Tiene la tendencia de habla en primera persona al inicio de los discurso y en tercera persona al final de estos.
2. Casi siempre inicia sus discursos haciendo referencia de que él es un instrumento del destino.
3. Se proyecta como una figura con una responsabilidad histórica.
4. Casi siempre concluye sus discursos haciendo mención a Dios y a los padres de la Patria.
5. Los discursos de los 12 años eran mucho más largos que los de los 10 años, quizás el agotamiento físico por su edad pueda influir en eso o quizás sencillamente cambio de estilo.
6. Nunca designa un heredero de su liderazgo.
7. Le da mas importancia a la educación básica que a la superior.
8. Sabia gobernar con fuerza opuestas y conciliarlas a su antojo.

9. Aun en su ultimo discurso ante el Congreso el 27 de Febrero de 1996 continua con la esperanza de seguir en el poder.

“Quiero sí, que se me permita ocupar breves momentos la atención de estas cámaras, por ser esta *probablemente* la última vez que comparezco ante ella” (Anexo 18, p. 1).

Cuando dice “probablemente” significa que no es seguro, es decir que aún en el final tenía esperanzas de continuar en el Poder.

10. En los periodos presidenciales en los cuales él era reelecto es curioso observar que al hacer un balance de su gestión anterior crítica algunas medidas o situaciones de forma tal como si él no hubiese sido el que gobernó en el período anterior.

11. Frases célebres de Balaguer:

- No se cambia de caballo a la mitad del camino
- Una cosa es un político en campaña y otra s un presidente en ejercicio.
- Yo soy un político desde la cabeza hasta los pies.
- Esta mano podrá temblar por la vejez, pero no por miedo
- Este es un país rico pobremente administrado (1986)
- Llorarán como mujeres lo que no supieron defender como hombres (1978)
- Tan ridículo sería menospreciar el peligro del comunismo como exagerarlo (1966)
- Para que hayan corruptos se requiere que hayan corruptores.
- La decencia no es un privilegio de la edad, sino más bien de la cuna. Se nace decente, como se nace criminal o artista (1986)
- Una ametralladora cuesta más que un pedazo de pan (1966)
- En qué quedamos, ¿Se oye o no se oye? (1986)
- No tengo compromisos con nadie.
- Yo sigo como la mala res.
- Se cagó fuera del cajón.
- Si toca esa techa se hunde.

Por último quisiera hacer mías las palabras de Belarminio Ramírez Morillo en su libro *Joaquín Balaguer: Estudio de un Liderazgo* y concluir diciendo:

*“Yo diría que Joaquín Balaguer, ha sido el varón escogido para encauzar la República por el sendero de la democracia, es el prototipo de una especie humana nacida para gobernar”.*



## ***Bibliografía***

- 1) Balaguer, Joaquín: *Mensajes Presidenciales*. República Dominicana: Editora Corripio C x A, 1998, 485p.
- 2) Haidar Esperidiao, Julieta: *Análisis de las Estrategias Discursivas y de los Mecanismos de Implicación*. México, D.F., 2002. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas.
- 3) Lotman, Jurij M.: *Semiótica de la Cultura*. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A., 1979, 245p.
- 4) Foucault, Michel: *El Orden del Discurso*, Barcelona: Tusquets Editores, S.A. 1980, 64p.
- 5) De Ipola, Emilio: *Ideología y Discurso Populista*. México: Folios Ediciones, S.A. 1987, 225p.
- 6) Pêcheux, Michel: *Hacia el Análisis Automático del Discurso*. Madrid, Editorial Gredos, 1983, 55p.
- 7) Datos de periódico obtenidos en OGM – Central de Datos – Supermercado de información
- 8) Datos del Diplomado “Introducción a las Técnicas de Análisis del Discurso Político”.
- 9) Datos del Diplomado “Especialización en las Técnicas de Análisis del Discurso Político”.
- 10) Datos del Diplomado “Análisis del Discurso Político y Semiótica de la Cultura”.

# **ANEXOS**

# ANEXO 1

## TOMA DE POSESION 1<sup>ro</sup> DE JULIO DE 1966 \*

Pocas veces ha caído sobre un dominicano una carga de tanta responsabilidad como la que el destino coloca hoy sobre mis hombros. El juramento que acabo de prestar entraña para mí un tremendo compromiso ante el país y ante la historia. Son muchas las esperanzas que la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos tienen cifradas en la labor de los hombres que hoy inician sus gestiones al frente de la Administración Pública. Muchas de esas esperanzas son superiores a todo esfuerzo humano y la realización de cualquiera de ellas exige una inmensa capacidad de sacrificio. Estamos frente a un país deshecho y a una administración hundida nuevamente en el caos.

Las elecciones del primero de junio prueban que las tres cuartas partes de la población del país desean vivir en paz y que sólo aspiran a que se les garantice el ejercicio ordenado de sus libertades civiles. Es claro que la paz que esa parte mayoritaria de nuestra población desea es la paz de los códigos y no la de los cementerios.

El país ha aspirado, desde que desapareció el régimen constitucional en 1963, al establecimiento de un nuevo estado de derecho. La mayoría de los dominicanos se halla consciente de que la situación de anarquía en que ha vivido el país en los últimos tiempos se debe principalmente a la crisis por la cual ha atravesado el principio de autoridad y al hecho de que todo concepto orgánico del orden ha desaparecido del ambiente dominicano.

Hoy retornamos, por fortuna, gracias al acto democrático del primero de junio, a un régimen de convivencia jurídica. Un estado de derecho significa simplemente que todas las instituciones y todos los ciudadanos del país se someten a la ley y que nadie, ni el propio Gobierno ni el último de los gobernados, podrá en lo sucesivo substraerse al imperio de la Constitución y al de las demás normas legales.

### *Dilucidar conceptos*

Hay ciertos conceptos fundamentales que requieren ser dilucidados porque sobre ellos tendrá que edificarse necesariamente el régimen jurídico que en este momento inauguramos.

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*. Tomo V, Santo Domingo. 1988, Editora Corripio. C. por A. pp 13 - 35

El partido que perdió las elecciones del V de junio actuó como gobierno durante un periodo de siete meses en 1963. Nadie niega que el régimen que instauró ese partido, a partir del 27 de febrero de ese año, representó un esfuerzo para afianzar la democracia en las instituciones dominicanas. El hecho de que ese gobierno haya iniciado sus labores con una sustitución masiva de los empleados públicos para colocar en las instituciones autónomas y en la mayoría de los cargos de la administración del Estado a personas de su misma ideología política, no constituyó un acto antidemocrático puesto que todo gobierno, en un país regido de acuerdo con los sistemas de la democracia representativa, es producto de una pugna, y es lógico pensar que los hombres que se lanzan a una lucha política no sólo combaten por ideas sino que también se mueven impulsados, por aspiraciones materiales.

El Gobierno que hoy iniciamos se propone ser, sin embargo, comedido en el ejercicio de ese derecho. No podemos ni queremos defraudar las aspiraciones legítimas de aquellos que se entregaron con fe a la causa de nuestro partido y que aspiran hoy a desplazar de sus posiciones a otros que también llegaron a ellas como resultado de una pugna electoral o de un juego de combinaciones políticas. Pero no llevaremos ese derecho hasta el punto de utilizar el viejo sistema de entrar a saco en la Administración Pública para lanzar a la calle a toda la empleomanía de los Municipios, de las empresas estatales y del Estado. Tendremos necesidad imperiosa de sustituir a muchos funcionarios que ocupan posiciones claves en la Administración Pública y que las usaron deliberadamente, en las pasadas elecciones, para favorecer su propia causa política. También tendremos que sustituir a todos los que ocupan posiciones desde las cuales es posible obstaculizar la acción del Gobierno o entorpecer en alguna forma sus ejecutorias. Pero aún en este caso, procederemos con espíritu de justicia.

En lo que sí actuaremos sin contemplaciones es en el caso de aquellos funcionarios o servidores de la Administración Pública o de las empresas autónomas que no han correspondido a la confianza depositada en ellos por los organismos rectores de la República.

Reitero el propósito que expuse durante la pasada campaña electoral, de utilizar en el gobierno a todos los dominicanos y de tomar en cuenta la idoneidad y la decencia y no la ideología política del funcionario.

### *Estado de las Finanzas*

No es necesario describir a nadie en este país el estado en que se hallan las finanzas nacionales ni ponderar la obra titánica que es preciso llevar a cabo para superar esa situación caótica. Para que el país se levante de sus ruinas, tenemos que empezar por una obra de saneamiento de la economía del Estado.

El primer paso en ese sentido tiene que consistir en la adopción de una política de austeridad que actúe no como un bálsamo sino como un bisturí sobre las llagas que hay que extirpar a sangre fría. La política de austeridad que se ha practicado hasta hoy en este país ha sido de una austeridad de paños tibios y no de medidas heroicas. Pero situaciones

como la presente no se resuelven con providencias paliativas. Las medidas que desde hoy se pondrán en práctica en la Administración Pública para alcanzar esa meta, serán dolorosas para todos, especialmente para los servidores del Estado y de las empresas autónomas, pero se aplicarán sin preferencias discriminatorias ni contempORIZACIONES.

Durante un periodo no menor de seis meses, los sueldos de todos los servidores del Estado y de las instituciones autónomas, comenzando con el del Presidente de la República, serán inexorablemente reducidos. El sueldo del Presidente de la República, llamado a servir de ejemplo, será fijado en la suma de RD\$750.00 mensuales y el de todos los demás servidores del Estado y de las instituciones autónomas se reducirán según una escala que incluirá rebajas de los emolumentos de todos los empleados que perciban más de RD\$200.00 mensuales.

La Ley de Austeridad, de una duración mínima de un semestre, que el Poder Ejecutivo presentará al Congreso Nacional en la primera de sus sesiones ordinarias, establecerá que ningún funcionario público, sea del Estado, de los Municipios o de las instituciones autónomas, podrá percibir en ningún caso, por concepto de sueldo, salario, pensiones, jubilaciones, bonificaciones, etc., una suma superior a RD\$1,000.00 mensuales mientras el país se halle bajo los efectos de esa situación de emergencia, impuesta por intereses superiores que nada ni nadie puede eludir sin dejar de sentir y de actuar como dominicano. Los vehículos al servicio de los diferentes departamentos de la Administración Pública serán sometidos a un régimen severo para que su uso se restrinja a las actividades estrictamente oficiales.

### *Reducción de alquileres*

Los alquileres sufrirán una reducción equivalente para que las clases de recursos modestos puedan cubrir ese renglón de su presupuesto familiar con los nuevos sueldos y salarios que serán establecidos en toda la República. Diferencias substanciales se establecerán, en las tarifas relativas a los servicios de utilidad pública, entre las clases pobres y las acomodadas. Se emprenderá de inmediato la reforma arancelaria y se empezarán a dar pasos efectivos para el establecimiento de la carrera administrativa.

Aquellos servidores públicos que no estén en disposición de aceptar esas reformas, tendrán el camino libre para renunciar a sus cargos y ofrecer a otros dominicanos dispuestos al sacrificio la tarea de cooperar en esa obra inaplazable de saneamiento económico.

Los que no sean empleados públicos, tienen el deber de contribuir a esa obra de salvación nacional pagando religiosamente sus impuestos y no actuando como enemigos del Fisco sino como colaboradores leales del Estado. La morosidad en el pago de los impuestos podía explicarse cuando los recursos del Estado se dilapidaban y cuando la política fiscal se conducía en forma contraria al interés no sólo de la economía de la Nación sino también de la propia soberanía y de la propia subsistencia de la República. Pero de ahora en adelante, de la caja pública no saldrá un céntimo para ser invertido en aventuras administrativas.

Las medidas que el nuevo Gobierno se propone implantar en la Administración Pública no sólo son urgentes e indispensables para sanear las finanzas del Estado e impedir una catástrofe nacional de proyecciones imprevisibles, sino también para disminuir substancialmente los efectos de la inflación bajo la cual vivimos desde hace varios años y que constituye el origen principal del alto costo de la vida, del desequilibrio de la balanza de pagos de la República y del peligro en que se halla la moneda dominicana.

### *Parte de Sacrificio*

Los sectores acomodados deben prepararse para aceptar también su parte de sacrificio, en la tarea de la reconstrucción de la economía dominicana, y en la más hermosa aún de reducir las situaciones de desigualdad que actualmente existen entre los niveles de vida de nuestras distintas clases sociales. No podemos olvidar que dentro de 15 ó 20 años, algo equivalente a unos cuantos segundos en el reloj de la historia, el país tendrá una población de cinco o seis millones de almas y que esa explosión demográfica hará saltar en astillas nuestra organización social y política presente si no se toman desde ahora las medidas necesarias para corregir los desajustes que ese hecho está llamado a producir en la sociedad dominicana.

Cuando se inició en 1962 el Consejo de Estado tuve oportunidad de cambiar impresiones acerca de la presa de Tavera con el entonces Director de la Alianza para el Progreso, señor Teodoro Moscoso, y oí con asombro de sus labios el temor de que la realización de esa obra no fuera en aquel momento práctica debido a que la superproducción agrícola que se obtendría gracias a esa presa no encontraría mercados apropiados. Los hechos, sin embargo, han desmentido esa previsión, quizás lógica en el momento en que se hizo, porque lo cierto es que ahora mismo tenemos una producción agrícola deficitaria en muchos aspectos y que dentro de pocos años no dispondremos de un área bajo cultivo suficiente para satisfacer las necesidades de nuestra población subalimentada.

### *Dos vías*

Para hacer efectiva esta política de austeridad habría dos vías posibles: llevar a cabo recortes profundos en la Ley de Gastos Públicos y en la estructura burocrática de las instituciones autónomas, o reducir substancialmente los sueldos de los servidores mejor pagados del Gobierno nacional y de las empresas estatales. La primera solución tendría el grave inconveniente de que aumentaría el desempleo y haría aún más grave el problema social constituido por los grandes sectores de la población del país que carecen actualmente de ocupaciones remunerativas. Esa solución, por otra parte, tendría muy poca influencia sobre la marcha ascendente de la espiral inflacionaria bajo la cual vive desde hace varios años la economía dominicana. La segunda vía, por el contrario, no agravaría el desempleo y tendría la enorme ventaja de que podría influir decisivamente sobre el fenómeno inflacionario que ha desarticulado la economía nacional y que ha hecho ascender vertiginosamente en los últimos años los índices del costo de la vida.

La inflación, como se sabe, es un hecho económico que obedece en gran parte a la elevación de los sueldos y de los salarios, al aumento del costo de producción de la empresa pública o privada y a la hipertrofia del crédito, y de la circulación monetaria. Si la economía que se obtenga con la reducción de los sueldos de los servidores públicos se aplica en parte al saneamiento de las finanzas del Estado y en una proporción adecuada a la apertura de nuevas fuentes de trabajo, gracias a la construcción de obras útiles de infraestructura, como la construcción de caminos vecinales para favorecer la producción agrícola y la reconstrucción de las carreteras y vías públicas, la retracción provocada por la rebaja de los sueldos en el medio circulante quedaría suficientemente neutralizada y no produciría ningún efecto perjudicial sobre el proceso de la recuperación económica.

No es posible, por otra parte, que se siga repitiendo en este país el hecho inconcebible de que haya servidores de la Administración Pública que perciben hasta RDS25,000.00 anuales, independientemente de las bonificaciones que obtienen por vía directa, mientras las tres cuartas partes de la población muere de hambre y carece de lo suficiente para satisfacer sus necesidades más elementales. Esta situación repugna no sólo ante Dios sino también ante la conciencia de todo ser humano. Corregirla no es sólo una necesidad imperiosa de nuestra economía sino también un deber de justicia que se impone a todo gobierno consciente del deber que tiene de velar por el bienestar no sólo de una minoría sino por el de toda nuestra población y el de todas nuestras clases sociales.

### *Alcance de la austeridad*

El plan de economías que se va a implantar sólo afectará, sin embargo, al 9 % de la empleomanía del Estado, es decir, que las reducciones en los sueldos de los servidores de la Administración Pública no incluirán a la inmensa mayoría de nuestra burocracia que está constituida por empleados que perciben menos de RDS201.00 mensuales. Aún reducido a estos límites, con este plan se obtendrán economías que sobrepasarán de la suma de tres millones de pesos mensuales, cifra que por sí sola permite medir la magnitud de la monstruosa injusticia que se ha venido cometiendo contra la estabilidad de este país al prohijar el nacimiento en la Administración Pública de una casta de funcionarios públicos que puede sin ninguna exageración calificarse de privilegiada.

El caos administrativo en que hemos vivido ha creado, entre otros problemas, el del abuso que se ha hecho de las pensiones y jubilaciones. Actualmente, sin contar con las pensiones y retiros que se han hecho en virtud de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, el presupuesto de las pensiones y jubilaciones que gravitan sobre el Estado asciende a cerca de cuatro millones de pesos anuales, suma exorbitante no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista moral, porque se ha llegado hasta el extremo de que infinidad de personas, en la plenitud de sus facultades físicas e intelectuales y sin haber llegado a la edad requerida por la ley, se encuentran lujosamente pensionadas o jubiladas. Muchas de esas pensiones y jubilaciones ascienden a sumas superiores de RDS1,000.00 mensuales y favorecen en algunos casos a personas que ocupan posiciones remunerativas en la vida privada.

Lo triste de esta situación no reside sólo en la sangría que esta fiesta de pensiones y jubilaciones representa para la economía del Estado, sino en el hecho de que estamos convirtiendo nuestro país en un pueblo de inválidos y fomentando la ociosidad y el privilegio con la creación, dentro de la colmena que debería ser nuestra sociedad, de un gran número de zánganos que consumen alegremente bienes y recursos que podrían utilizarse con más provecho en beneficio de nuestra población más necesitada. Son los propósitos del Gobierno, no sólo reducir a las dimensiones justas las pensiones y jubilaciones existentes, sino también anular todas aquellas que no se ajustan a la ley o que hayan sido otorgadas por un espíritu de amiguismo o de complacencia de las administraciones pasadas.

### *Critica sarcástica*

Durante mi estancia en New York oí la versión de que un alto funcionario del Gobierno de los Estados Unidos, presente para honra nuestra en esta solemnidad, expresó, en una reunión de amigos que lo que hacía falta a muchos países de la América Latina era igualar proporcionalmente las estadísticas de las personas que mueren de enfermedades del corazón anualmente en los Estados Unidos. Lo que envolvía en el fondo ese chiste ingenioso era una crítica suave de la tendencia muy propia de la psicología de nuestros pueblos a seguir la línea del menor esfuerzo y a observar cierta actitud de apatía en la solución de nuestros propios problemas, particularmente de los que suponen un sacrificio o exigen un desgaste de energía individual o colectiva.

La famosa frase de Churchill cuando decía en plena guerra a la población británica que no tenía nada que ofrecerle excepto sangre, sudor y lágrimas, es la única que el Gobierno que hoy se inicia podrá usar para dirigirse en los próximos seis meses al pueblo dominicano. Tendremos forzosamente que iniciar desde hoy un período de sacrificio, de austeridad, de privaciones, y hacer voto no de pobreza, pero sí de moderación y de continencia. En cambio, cuando pase este período mínimo de estrechez y de penurias, empezaremos a cosechar el fruto que hayamos regado con el sudor de nuestras frentes. Al término de ese período de austeridad, habremos equilibrado el presupuesto nacional, habremos reducido el déficit de nuestra producción agrícola, habremos creado nuevas fuentes de trabajo, habremos demostrado que somos capaces de vivir del sudor de nuestros brazos antes que de las dádivas que nos lleguen del exterior y habremos establecido, finalmente, las bases para una promoción económica verdaderamente efectiva.

### *Corporación Azucarera*

Pero, no basta con que el Gobierno sanee sus finanzas si el caos y el desorden continúan imperando en las empresas estatales, particularmente en la Corporación Azucarera Dominicana. Lo primero que se requiere, y lo primero que nos proponemos hacer, es sanear esas instituciones. Pero no hay posibilidad alguna de equilibrar la economía de esas empresas si no se saca de ellas la política.



En ese sentido, me apresuro a declarar que ningún miembro del Partido Reformista ocupará en esas empresas posiciones desde las cuales el interés político pueda gravitar en detrimento del sano concepto económico con que deben dirigirse y administrarse esos intereses, íntimamente ligados al desarrollo industrial y con influencia decisiva sobre toda la economía dominicana. Las personas que procedan de otros partidos y que ocupen posiciones de categoría en tales empresas, deben por las mismas razones ser separadas de sus cargos y aceptar ese sacrificio en aras del país, cuyo interés superior debe prevalecer sobre todos los intereses y sobre todos los egoísmos personales.

En cambio, los simples trabajadores, los cortadores de caña y los operarios, por ejemplo, que prestan servicios en la Corporación Azucarera Dominicana, así como los funcionarios que han llegado a base de capacidad a ocupar posiciones de jerarquía en cualquiera de las empresas estatales, no tendrán que abrigar ningún temor ni esperar de nuestra parte un acto inspirado en un sentimiento de represalia.

Si por algo me he distinguido en la vida pública es por mi amistad, por mi devoción a las clases humildes y a las masas trabajadoras. De mí no podría esperarse una acción que perjudique a un obrero o que le quite el pan de la boca a una familia trabajadora. Lo que sí deseo y estoy dispuesto a llevar a cabo por encima de todos los obstáculos, es impedir que los trabajadores sean explotados por los políticos o que se les utilice como simples instrumentos por partidos que obedecen a sus propios intereses aunque proclamen a todos los vientos que se hallan al servicio de las clases asalariadas.

### *Reformas Básicas*

La Corporación de Fomento Industrial, el organismo que hoy tiene a su cargo el control de las empresas estatales, debe ser objeto de reformas básicas para que sus funciones no resulten, como lo están ahora, desnaturalizadas por una dualidad de atribuciones incompatibles y aún contradictorias. El carácter propio de esa institución es el de promover el desarrollo industrial y el de incrementar con su ayuda y su colaboración la iniciativa privada. Ese objetivo no podría ser logrado si no se eliminan las funciones que han reducido esa institución al papel de una simple supervisora de las empresas estatales.

Las empresas estatales tienen que ser objeto de una fiscalización más efectiva para evitar que quienes las dirigen se enriquezcan en perjuicio del Fisco y del pueblo en general, manejando los intereses puestos a su cargo como si fueran los de una empresa propia. El complejo industrial que depende del Estado debe administrarse en beneficio exclusivo del país y quienes lo dirigen no deben hallarse sometidos a un estatus diferente al de los demás servidores de la Administración Pública.

Entre las reformas de que serán objeto estas empresas, el Gobierno que hoy se inicia se propone crear una auditoría central que supervise y controle las administraciones locales y que descorra ante la opinión pública la cortina tras la cual se manejan los fondos de la mayoría de esas corporaciones

### *Canalización de ayuda*

La ayuda que el país ha venido recibiendo de los Estados Unidos, tanto directamente como a través de diversas instituciones internacionales, debe canalizarse hacia obras reproductivas. Una ayuda económica circunscrita en gran parte a enmendar yerros presupuestarios y a cubrir los vacíos que el desorden administrativo en que hemos vivido origina en la ejecución de la Ley de Gastos Públicos, constituye más bien un perjuicio que una colaboración efectiva al programa de saneamiento de las instituciones nacionales. El daño, que el país recibe de una política de esa naturaleza no es sólo de índole económica, sino también moral. Nos hemos acostumbrado a depender de la ayuda extranjera y no nos imponemos ningún sacrificio que nos permita salir por nuestro propio esfuerzo y en ejercicio de nuestra propia dignidad, del caos en que nos hallamos sumergidos.

El propósito del Gobierno que hoy asume la dirección de los destinos del pueblo dominicano es canalizar esa ayuda, indispensable para la subsistencia de la República en las condiciones actuales, hacia la promoción económica, y utilizarla principalmente en programas que tiendan a incrementar nuestra producción agrícola y a favorecer la creación de nuevas fuentes de trabajo en el campo vastísimo de la iniciativa privada.

Hemos llegado a un momento en que no podemos seguir viviendo de limosna y protestando de la presencia de botas extranjeras en nuestro suelo, mientras nos avenimos cómodamente a recibir dádivas que no sólo lastiman nuestro orgullo nacional sino que también nos exponen a perder a la larga el sentido de nuestra propia responsabilidad y de nuestro propio decoro como Nación pequeña pero altiva, inerme pero digna, pisoteada pero gloriosa.

Los fondos que recibimos del exterior pueden y deben aplicarse a la construcción de las obras de regadío que el país necesita, a los caminos vecinales que nuestra producción agrícola deficitaria reclama, a la tecnificación y mecanización de la agricultura nacional y a la construcción de las presas que nos permitirán disponer cada año de cuantiosos excedentes exportables para la conquista de algunos mercados que, como el de Puerto Rico y como los que han quedado libres para nuestros productos en los Estados Unidos desde la caída de Cuba en la órbita soviética, podrían constituir las bases de que hoy carecemos para labrar definitivamente la prosperidad dominicana.

### *Cuota azucarera*

La mejor ayuda que el país podría recibir de los Estados Unidos sería la de una cuota azucarera fija de no menos de 650 a 700 mil toneladas, y la adopción de un plan que nos permita cubrir las demandas de frutas, legumbres y otros artículos de la misma especie que fueron suplidos durante largos años por Cuba en el mercado norteamericano. Esta cuota privilegiada debe servir, sin embargo, para mejorar substancialmente la economía nacional y para favorecer a nuestra población ávida de reformas sociales, pero no para beneficio exclusivo de intereses particulares vinculados a la industria del azúcar en la República Dominicana. Nada obtendremos con lograr precios preferenciales para

una cuota de 650 ó 700 mil toneladas en el mercado de los Estados Unidos, si los beneficios que se obtengan con ese tratamiento preferencial sólo van a tener a la larga como único destino el de las arcas de una minoría.

La ley que creó el privilegio exorbitante de la exención de todo impuesto a los primeros 600,000 quintales de azúcar debe eliminarse cuando se obtenga esa cuota, y un precio tope, como el que rigió en Cuba, cuando gozaba en el mercado de Estados Unidos de ese mismo tratamiento de preferencia, debe establecerse para canalizar hacia la población necesitada del país la ayuda norteamericana. Paralelamente con esta cooperación, destinada a equilibrar permanentemente nuestra economía y a proveer de bases sólidas nuestro sistema monetario, nuestro interés nacional nos aconseja desarrollar en las mayores proporciones posibles el intercambio entre nuestro país y Puerto Rico.

### *Mercado Común*

Existen condiciones excelentes para que ambos pueblos establezcan una especie de mercado común y organicen sobre un espíritu de cooperación recíproca sus economías respectivas. Santo Domingo podría surtir a Puerto Rico de infinidad de productos agrícolas que no se producen en cantidad suficiente en aquella isla, y ambos pueblos podrían asociarse en muchos campos del desarrollo económico para que sus capitales asociados promuevan el desarrollo industrial en el campo de la inversión privada.

Las propias industrias azucareras de los dos países podrían llegar a acuerdos beneficiosos para cubrir entre ambos, sin que la una afecte a la otra, las necesidades del mercado norteamericano y para compartir equitativamente sus precios preferenciales.

### *Cosas que aclarar*

Hay ciertas cosas que debo dejar terminantemente aclaradas desde el instante mismo en que asumo mis deberes como Rector del pueblo dominicano. Una de ellas, y no la menos importante, es la de recordar a todos los servidores del Estado y de las instituciones autónomas, que las huelgas están prohibidas en los servicios públicos. En consecuencia, cuando durante el Gobierno que hoy se inicia se declare una huelga que afecte un servicio de la categoría de los ya señalados, los huelguistas quedarán automáticamente cesantes y serán sustituidos sin contemplaciones por otros dominicanos que se consideren aptos para el ejercicio de las mismas funciones.

Hemos dicho, al iniciar estas palabras, que hoy comienza en la República Dominicana un nuevo estado de derecho y que ese estado se basará en la sujeción de todos a la ley. La Ley No. 56, del 25 de noviembre de 1965, la cual prohíbe las huelgas y los paros en los servicios públicos, no es el fruto de una arbitrariedad ni responde a sentimientos dictatoriales. La economía de esa ley procede de la propia Revolución Francesa y consagra una pugna jurídica que existe en los países más civilizados de la tierra, comenzando por Francia, cuna de nuestra legislación, y por la propia Inglaterra, donde el Director General de Correos disolvió en una sola noche la huelga de los carteros en 1890 y donde el Ministro Chamberlain sentó, en 1936, como un principio de Derecho

Público, la doctrina de que ningún Gobierno, sin negar su propia razón de ser que es la de asegurar el funcionamiento de los servicios del Estado, podría admitir que estos puedan ser discontinuados y desorganizados por una huelga declarada o auspiciada por sus mismos servidores.

Esta Ley no. 56, en consecuencia, será aplicada inexorablemente, y estas palabras deben servir de advertencia a todos los servidores públicos para que ni ellos ni nosotros nos veamos colocados en la triste situación de tener que someternos a una medida de esa naturaleza en un momento en que lo que el país más necesita es que la concordia reine entre todos los dominicanos para que sea posible la obra común de la salvación de la Patria.

### *Guerra al Peculado*

Otra cosa que también debo señalar en estos momentos a la atención de mis conciudadanos es la de que el Gobierno que hoy se inicia está comprometido a hacer una guerra sin cuartel a la corrupción y al peculado. La Ley no. 5729, de fecha 29 de diciembre de 1961, la cual establece que toda persona llamada a ocupar un cargo público de cierta jerarquía está obligada a hacer una declaración notarial de sus bienes, debe cumplirse de la manera más estricta. La probidad tiene que empezar por los supremos rectores de la cosa pública y llegar hasta el último de los servidores del Estado.

El contrabando, los negocios ilícitos y las prebendas en la Administración Pública, serán perseguidos como graves delitos contra la República. Gran parte del malestar reinante en las finanzas del país se debe a la malversación de los fondos del Estado, al uso indebido de los útiles que son parte del patrimonio de la República, al amiguismo que tolera las prácticas deshonestas en la vida pública, a la inmoralidad de aquellos funcionarios venales que especulan con la buena fe del Presidente de la República para derivar ventajas personales de los contratos, de las compras y de las concesiones que hace el Gobierno a los particulares; al afán de lucro que se ha extendido sobre toda la Nación y que es hoy la idea dominante en la mayoría de nuestros burócratas y de nuestros políticos profesionales. En este sentido, el Gobierno que hoy comienza modificará la estructura, de la Cámara de Cuentas y hará efectivo, un sistema de auditoria no sólo sobre toda la Administración Pública y sobre las actividades de todos los servidores que intervengan en el manejo de las rentas públicas y en la concesión de exoneraciones, de contratos y de otras actividades de la misma naturaleza, sino también sobre la vida del servidor público mientras se halle al servicio de la Nación.

Para llevar a cabo esta política de saneamiento moral será indispensable la colaboración de la justicia dominicana. Por eso es esta una de las razones por las cuales creemos que uno de los primeros pasos del Gobierno que ¡hoy se inicia, tiene que consistir en dotar a la República de una judicatura que esté al nivel de la obra de saneamiento ético que requieren las instituciones nacionales.

## *Democracia Efectiva*

Nuestro propósito, al iniciarse esta nueva etapa de la vida nacional con la reconstitución de un estado de derecho, es favorecer el funcionamiento en el país de una democracia efectiva. Pero la responsabilidad de esa tarea no sólo incumbe al Gobierno que hoy se inicia, sino también a sus opositores. La democracia es un régimen de convivencia fundado principalmente en la ley y en el respeto al derecho de todos. Si los partidos de oposición, inclusive los grupos de la extrema izquierda y de la extrema derecha, se lanzan a una labor de oposición desenfrenada y tratan de desarticular la vida del país y de quebrantar sus principios fundamentales, es lógico que esa convivencia se haría imposible y que el Gobierno, aún animado de las mejores intenciones, se vería empujado a actuar con drasticidad y a enfrentarse abiertamente a esa actitud subversiva.

El deber de todos los que aspiramos a que este país disfrute al fin de instituciones políticas civilizadas, es contribuir en la difícil etapa de la vida nacional que hoy se inicia, a que construyamos un régimen de convivencia realmente democrática, y a evitar, en consecuencia, que haya necesidad de implantar de nuevo en este país sistemas o procedimientos en pugna con la esencia de la democracia representativa. Todos los partidos tendrán derecho, bajo el Gobierno que hoy se inicia, a ejercer los derechos que le son privativos. Pero cualquiera que intente obstruir el libre funcionamiento del Gobierno Constitucional, llevar la discordia al seno de las Fuerzas Armadas, desarticular la economía de la Nación, mantener un clima de agitación en las empresas estatales, desviar las organizaciones sindicales de su misión natural que es la de defender y salvaguardar los intereses profesionales de la clase obrera, fomentar el odio entre las diferentes clases sociales y esparcir la división y la cizaña en el seno de la familia dominicana, nos encontrará de frente, dispuestos a encarar todos los peligros y a defender al precio que fuere necesario, el sagrado depósito que la inmensa mayoría de la Nación nos confió en los comicios del 1<sup>er</sup> de junio: el de defender el patrimonio moral, social y político del país, legado intangible que está y debe estar por encima de todos los apetitos personales y de todos los intereses sectarios.

Las elecciones del 1<sup>er</sup> de junio demostraron que el pueblo dominicano desea vivir en paz y que repudia la agitación permanente y la violencia sistematizada. El régimen que hoy se inicia actuará como intérprete de ese sentimiento nacional y se valdrá de todos los medios a su alcance para que los dominicanos disfruten de la tranquilidad y el orden que ansían para el ejercicio normal y libre de sus actividades. Para lograr ese objetivo, no utilizaremos la culata ni la bayoneta, sino la ley que es el instrumento más justo y a la vez más terrible que ha inventado hasta hoy el hombre para el gobierno de las sociedades humanas.

## *Pequeños grupos*

La suerte del país no puede vivir indefinidamente sujeta al capricho o a las locuras de una minoría. Desde hace largos meses el destino de la República se halla en manos de pequeños grupos de agitadores que actúan escandalosamente para dar la impresión ante la

opinión pública nacional y extranjera, de que representan realmente la voluntad mayoritaria del pueblo dominicano. Las elecciones del 1<sup>to</sup> de junio demuestran que el país repudia a esos agitadores y que esa minoría carece de fuerza y de autoridad para decidir por sí sola los destinos de toda la Nación. En consecuencia, cuando durante el régimen que hoy se inicia se promueva un conflicto entre el Gobierno y esa minoría agitadora, se tomarán las medidas necesarias para que sea la opinión nacional mayoritaria, la opinión verdaderamente sana, la que expresó en forma categórica su voluntad en las urnas del 1<sup>to</sup> de junio, la que pronuncie la última palabra.

Algunos partidos políticos han incurrido, en los últimos tiempos, en excesos lamentables con la publicación sistemática y casi diaria de comunicados y de proclamas en que se amenaza con apelar a las armas y en que se incita francamente a la ciudadanía a la subversión y a la guerra fratricida. Existen en nuestro Código Penal disposiciones categóricas que castigan este delito, incompatible con el ambiente de paz a que la población sana del país aspira, y el Gobierno no vacilará en aplicar esas disposiciones cuando cualquier persona o cualquier partido político incurra en el grave desacato de excitar a las masas a la rebelión o al desconocimiento armado de las autoridades constituidas. Pero todo se hará dentro de la ley y con los recursos que la sabiduría del legislador, desde los días en que se votaron en Francia los códigos que todavía nos rigen, pone al alcance de la sociedad y de las autoridades que la representan para la salvaguardia del orden y de las instituciones.

### *Reformas Sociales*

No puedo dejar de hacer mención de las reformas sociales que se propone llevar a cabo el Gobierno que hoy se inicia. La modificación más importante que hay que introducir en nuestras estructuras tradicionales es la de la tenencia y redistribución de la tierra en la República Dominicana. Hemos perdido el tiempo con un plan de Reforma Agraria que se reduce como ocurre en otros países de la América Latina, a un simple cartel de propaganda política, utilizado principalmente por los partidos con fines electorales. Aún no sabemos siquiera, al cabo de más de un lustro de haber iniciado la reforma del agro nacional, de cuántas hectáreas dispone el Estado para su redistribución entre nuestras masas rurales. Muchas de las grandes fincas que constituye el patrimonio del Estado Dominicano se hallan en poder de particulares y lejos de contribuir a aminorar el problema del latifundio no han hecho sino extender y agravar esa injusticia en perjuicio de la casi tres cuarta partes de la población nacional, constituida por los sectores que residen en las zonas rurales.

La Reforma Agraria tiene que comenzar por la localización y recuperación de esas tierras para su distribución inmediata entre los campesinos dominicanos. Pero no basta con que el Estado se desprenda de una parte importante de las tierras que posee y que son producto de los feudos que heredó durante la Colonia o de confiscaciones hechas a raíz del movimiento democrático iniciado a fines de 1961, sino que es también necesario que los particulares que poseen grandes latifundios, principalmente en el Cibao y en el Este de la República, comprendan que deben también cooperar en esa obra de

reestructuración del agro nacional en beneficio de nuestras clases desposeídas. Ese desprendimiento es el precio que los grandes terratenientes de este país tienen que pagar no sólo para que la República disfrute de instituciones justas y descansen sobre bases estables, sino también para que los que posean grandes riquezas conserven la parte que deben conservar sin temor a que los bienes regados con el sudor de su frente o recibidos de manos de sus mayores desaparezcan arrastrados por una conmoción social que ya se siente en la atmósfera, como esos movimientos geológicos que se anuncian por ruidos subterráneos sólo perceptibles para el hombre de ciencia que sigue con atención desde su observatorio las palpitaciones del mundo de la naturaleza.

### *Estabilidad*

Hay necesidad, para que este país se establezca y disfrute de una organización sólida, no sólo en los días presentes sino también en el futuro inmediato, de que se busque el medio de redistribuir la tierra en forma equitativa, sea mediante la expropiación gradual de los latifundios particulares, previa indemnización, según lo establece la Constitución de la República, o sea mediante un acuerdo de grado a grado que permita que la actividad de los que acaparan el agro nacional se canalice en parte hacia otros campos, como el de las empresas de carácter industrial, gracias, por ejemplo, a un trueque de una parte de esos feudos por otra cantidad equivalente en las acciones que pertenecen al Estado en el emporio industrial que administra desde fines de 1961.

El Estado podría ceder todo o parte de sus acciones en la Fábrica Dominicana de Cemento, en la Compañía Anónima Tabacalera, en los Molinos Dominicanos, en la Fábrica de Pinturas «Pidoca», en la Fábrica de Papel, y en la propia Corporación Azucarera Dominicana, etc., a cambio de tierras para la parte más sufrida de nuestra población, que es la población campesina, la única hasta la cual no ha llegado la justicia social y la única que vive hoy en las mismas condiciones en que la halló Colón y que dieron lugar a las protestas con que llenó el mundo aquel Quijote de la fraternidad humana que se llamó Fray Bartolomé de Las Casas.

Juntamente con esta reducción de los latifundios por vía de expropiación o de negociación amigable, hay necesidad de promover una Reforma Agraria con medidas más efectivas de las que se han estado empleando hasta ahora, como, por ejemplo, con el establecimiento de un régimen que permita la incorporación a la Reforma Agraria de las tierras que se hayan insuficientemente explotadas y con la adquisición, mediante condiciones de pago satisfactorias, de las tierras situadas en regiones donde abunde el minifundio o que se hallen sometidas al impacto de una explosión demográfica de proporciones desmesuradas.

### *Construcción de Presas*

Estamos en víspera de emprender la gran tarea de la construcción de las presas que el país reclama con más urgencia. Las tierras hoy baldías que se incorporarán con esas presas a nuestra área en producción, deben ser retenidas principalmente para la Reforma Agraria, porque no sería justo que el país invierta millones de pesos en obras de

esa envergadura para beneficio exclusivo de unos cuantos terratenientes que hoy no retiran ningún provecho de esas tierras virtualmente abandonadas.

### *Política Internacional*

En el campo internacional nos pronunciamos abiertamente en favor del mantenimiento de relaciones diplomáticas con todos los países de América, sin importarnos el carácter de las instituciones bajo las cuales viva cualquiera de ellos, como cosa que no es de nuestra incumbencia y que se hallaría además en desacuerdo con numerosas resoluciones interamericanas en que se expresa que las relaciones diplomáticas con un país cualquiera no implican aprobación alguna de un régimen interno, y en favor, asimismo, del establecimiento de relaciones de índole estrictamente comercial con los países socialistas.

Seguiremos dando nuestro apoyo a la Organización de Estados Americanos y velando al propio tiempo por la salvaguarda de la soberanía nacional para que nuestro suelo no vuelva a ser hollado por botas extranjeras y para que nuestra bandera no vuelva a ser ofendida ni humillada.

### *Intereses creados*

Estamos convencidos, de que en el desempeño de nuestra gestión, tropezaremos con muchos intereses creados. Somos un país donde el privilegio juega un papel importante en la vida pública y donde el egoísmo personal prevalece sobre los intereses nacionales. Los primeros que se sentirán afectados por nuestra conducta y que reaccionarán contra nosotros, acaso en forma violenta, serán nuestros propios partidarios políticos. Los que nos dieron sus votos y trabajaron en beneficio de nuestro ascenso al Solio Presidencial creerán, como es costumbre en nuestro país, que hemos venido a la Presidencia de la República a defender los intereses de un partido y no los de la Nación. Pero yo no he venido hasta aquí como Presidente de los afiliados del Partido Reformista, sino como Presidente de todos los dominicanos.

Otros que se sentirán sin dudas lastimados por nuestra actuación futura, serán los beneficiarios de los privilegios y de las situaciones discriminatorias contra las cuales viviremos en permanente vigilia, sea cuando se trate de eliminar un abuso o de extinguir una prebenda, sea cuando haya necesidad de poner los puntos sobre las íes para impedir que continúe un contrato oneroso para el Estado o una injusticia irritante para un sector social determinado, sea cuando haya que poner fin a una irregularidad en la Administración Pública o cuando haya que hacer desaparecer un obstáculo que embaracé el camino del país en su ascensión hacia la plenitud del progreso o hacia la plenitud de la vida civilizada.

La política de Sarmiento, formulada en los siguientes términos por su Ministro de Relaciones Exteriores Máximo Valera: «La victoria no da derechos», servirá de pauta a la administración que hoy comienza.



Para nosotros, si algo crea la victoria, no son derechos sino obligaciones. Nos sentimos en la obligación de proteger a nuestros adversarios contra los que pretendan abusar del triunfo obtenido y contra los que quieran instaurar de nuevo en el país un régimen de persecución política y de retaliaciones. Yo no he venido aquí a ponerme el uniforme y las botas de Trujillo, sino a hacer un intento sincero para lograr que esos símbolos de opresión desaparezcan de la vida de todo dominicano

### *Respeto y gratitud*

El Presidente Provisional, doctor Héctor García Godoy, cuyo mandato expira en este día, merece sin duda el respeto y la gratitud de la República. Su gestión, aunque llena de dificultades, quedará en el país como un ejemplo de moderación y de sensatez, y su nombre de gobernante pasará a la historia envuelto en una aura de ecuanimidad republicana.

Agradezco, en mi nombre y en el del pueblo dominicano, la prueba de solidaridad que hemos recibido de los países que se han hecho representar por medio de Misiones Especiales en este acto y que se asocian así al júbilo que a todos nos produce el hecho de que haya sido superada la crisis que por un momento nos hizo suponer que la antorcha de la civilización, traída aquí por el Descubridor de América hace más de cuatro siglos, estaba a punto de extinguirse en el solar donde precisamente se encendió por primera vez esa luz dos veces milenaria.

### *Votos de gratitud*

Pero mis votos de gratitud más hondos van dirigidos al pueblo que me escogió, por abrumadora mayoría, para confiarme su destino en uno de los momentos más difíciles de su tormentosa vida política. Dos sectores de nuestra población me imponen sobre todo el deber de testimoniarles en esta ocasión mi reconocimiento más vivo: la mujer, sobre todo las madres dominicanas, que en su mayoría apoyaron mi candidatura porque entendieron que ella garantizaría, mediante la convivencia de las diversas ideologías políticas en el seno de la República, la tranquilidad de todas las clases sociales, y el campesino de las veintiséis provincias del país, que se asoció a su vez desde un principio a la causa del Partido Reformista y que dejó constancia de su sensibilidad cívica en las mismas urnas donde los agitadores de la ciudad dieron prueba, en cambio, de analfabetismo moral y de analfabetismo político.

Tengan la seguridad los que me honraron con sus votos en las urnas del 1<sup>er</sup> de junio, de que no omitiré ningún sacrificio ni ningún esfuerzo para hacerme digno de esa enaltecedora prueba de confianza. Con la ayuda de la Divina Providencia, cuya protección invoco para el país y para mí en esta hora solemne, espero devolver un día a mi sucesor, saneado y sin mediatizaciones que menoscaben su contenido imperecedero, el legado que hoy recibo de manos del Presidente de esta Asamblea elegida por el voto libérrimo del pueblo dominicano.

# ANEXO 2

27 DE FEBRERO 1967 \*

En cumplimiento de lo que dispone el Artículo 55, Ordinal 22 de la Constitución de la República, tengo a honra depositar ante el Congreso Nacional el mensaje y las memorias de los Secretarios de Estado correspondientes a los seis primeros meses del gobierno que inició su ejercicio constitucional el 1<sup>to</sup> de julio de 1966.

El rasgo principal de esta gestión de gobierno, en el orden económico, es el de la nivelación de la Ley de Gastos Públicos, juntamente con las medidas que se han puesto en práctica para reducir la Deuda Pública y sanear las finanzas del Estado. Las recaudaciones fiscales se han operado normalmente, gracias en gran parte a la confianza depositada por la inmensa mayoría de la opinión popular en los actuales administradores de la cosa pública, y a la correcta inversión que se hace del dinero de los contribuyentes, el cual no sólo se ha venido aplicando al sostenimiento del enorme tren burocrático que éste gobierno ha heredado de administraciones anteriores, sino también a obras de infraestructura y a realizaciones reproductivas.

El Gobierno, en ocho meses de ejercicio, ha reducido la Deuda Pública en RD\$3,474,453.49, incluyendo amortizaciones, pago de intereses y honorarios por concepto de empréstitos suscritos desde 1962 hasta la fecha. No ha sido todavía posible, dado el estado de deterioro en que el Gobierno actual encontró las finanzas nacionales, cancelar en proporciones aceptables las deudas contraídas por el Estado con el comercio nacional y extranjero. Esta circunstancia no sólo obedece a la enorme cuantía de esas deudas, ascendentes a la suma de RD\$213,868,653.73, sino también al hecho de que muchas de esas obligaciones no se hallan aún depuradas.

## *Daños de guerra*

Las deudas resultantes de los daños ocasionados a la población civil por la guerra fratricida que se inició el 24 de abril de 1965, ascienden hasta ahora a RDS30,000,000.00 y ha sido necesario postergar su cancelación para darle preferencia, como es lógico, a otras obligaciones que tienen carácter ineludible por haber sido contraídas como consecuencia de operaciones a corto plazo intervenidas entre particulares y el Gobierno o entre empresas privadas y las instituciones estatales.

Merece especial mención la lucha tenaz librada por el Gobierno contra el auge del contrabando y la corrupción administrativa, legado también de administraciones pasadas. No puede afirmarse que las actividades contrabandísticas hayan desaparecido totalmente, pero sí que han mermado en proporciones considerables y que cada día es mayor la vigilancia que las autoridades mantienen contra esos enemigos del Erario público.

---

\* Balaguer, Joaquín. *Mensajes Presidenciales*. Tomo V. Santo Domingo, 1988. Editora Corripio. C. por A. pp. 39 - 58

Existían, desde tiempo atrás, como se ha comprobado recientemente, verdaderas bandas organizadas para el contrabando con fuertes ramificaciones en algunos sectores de los cuerpos castrenses y en las propias esfera, oficiales. Esa práctica, ruinoso para el país, cuyas recaudaciones se han visto en los últimos años reducidas a cifras insignificantes debido a la impunidad con que han venido operando en nuestro medio los contrabandistas nativos y extranjeros, tiende a ser eliminada totalmente, gracias a la cooperación que el Gobierno recibe hoy de la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas y de las autoridades aduaneras. La corrupción en la Administración Pública tampoco puede decirse que ha sido erradicada de manera terminante.

### *Prácticas delictuosas*

Aún persisten esas prácticas delictuosas en determinados sectores de la Administración Pública, pero se han reducido gracias al hecho de que el Gobierno no transige con el funcionario prevaricador ni ha dado ni dará cuartel en ningún momento a quienes se dedican a utilizar los cargos que desempeñan para defraudar al pueblo con sus latrocinios o con sus transacciones dolosas.

Ya se tiene al menos la certeza de que la deshonestidad administrativa es un delito que debe castigarse sin contemplaciones, y que hay autoridades dispuestas a llevar al banquillo de los acusados a todo el que se haga reo de peculado o al que trafique con la confianza depositada en él por el Gobierno que lo nombró o por el pueblo que le dió el espaldarazo de sus votos en las urnas electorales.

En el campo político, el principal empeño del Gobierno ha consistido en fortalecer el mantenimiento de un clima de convivencia nacional y en disminuir las tensiones creadas por los antagonismos partidistas, por los odios que engendró la guerra civil y por las ambiciones que se agitan cada día con más fuerza en el seno de los distintos partidos en que se halla dividida la opinión del pueblo dominicano.

### *Unidad Nacional*

No podemos jactarnos de haber obtenido en su totalidad nuestro propósito, porque hay en nuestro medio fuerzas que continúan apegadas al estilo de la vieja política criolla, menos propicia para el diálogo y la actividad realmente democrática que para la acción intrépida y la maniobra conspirativa. Nuestra aspiración suprema hubiera consistido en reunir a todos los dominicanos en el seno de un gobierno que careciera de todo espíritu de represalia y que no abrigara odios ni rencores contra ninguna parcialidad política determinada. Aún los comunistas, si esta ideología nefasta no convirtiera al hombre que la profesa en una máquina al servicio de causas demoledoras, tendrían cabida en el Gobierno que hubiéramos querido formar para que todos los hijos de esta tierra participaran por igual en la magna tarea de la reconstrucción del país después de los estragos de todo orden causados por la reciente contienda fratricida.

Pero lo cierto es que hemos enterrado los muertos de la guerra civil, pero el odio que esa lucha engendró continúa insepulto gravitando como un muro infranqueable entre los dominicanos que combatieron en uno u otro de los bandos que protagonizaron la última de las tragedias dominicanas.

### *Criticas Injustas*

Son muchas las críticas, en su mayor parte injustas o excesivas, que se han hecho al Gobierno desde las tribunas de los partidos de oposición, dominados en su mayor parte por el pensamiento revolucionario o por el radicalismo de las últimas generaciones. Un partido integrado por un grupo selectísimo de la juventud, el Partido Revolucionario Social Cristiano, ha llegado hasta a requerir del Gobierno que cambie su actitud frente a la oposición. El Ing. Caonabo Javier Castillo, dirigente de esa agrupación, nos ha acusado, inclusive, de practicar una política que tiende a dividir el país en dos corrientes: la de los partidarios y la de los conspiradores.

Creo sinceramente que el Gobierno actual, contrariamente a lo que afirma el dirigente socialcristiano, ha procedido y está procediendo sin espíritu de discriminación, como lo prueba el hecho de que en la Administración Pública la mayoría de las tendencias políticas se hallan representadas por algunas de sus figuras más representativas. Los miembros de los partidos de oposición que han sido eliminados de las nóminas oficiales, han probado, con su actitud hostil, que no desean prestar su colaboración al Gobierno, y otros han dado evidencia de que desean retener sus cargos como una simple prebenda y no como un medio de ofrecer a la República los servicios que ella tiene derecho a recibir de los dominicanos técnicamente mejor preparados para dirigir los programas de desarrollo que el país necesita o para llevar a cabo las rectificaciones políticas que requiere la vida dominicana.

### *Medidas Necesarias*

Ningún técnico ha sido sustituido de su cargo por espíritu de represalia política, como lo prueba la presencia del propio dirigente del Partido Revolucionario Social Cristiano en una de las instituciones del Estado que tienen a su cargo la responsabilidad de resolverle al país uno de sus problemas más angustiosos: el de la crisis de la vivienda. Tampoco creo que el Gobierno merezca la crítica que se le hace sobre nuestra pretendida inclinación a implantar en la República Dominicana una nueva dictadura. La prueba de que esa censura no es justa, reside, en el hecho de que al Gobierno se le detracta todos los días en términos iracundos y no pocas veces difamatorios, sin que los autores de esos desafueros, sancionados por el Código Penal y por la Ley de Difusión y Expresión del Pensamiento, hayan sido hasta ahora traducidos ante los tribunales. Creo, como lo he demostrado desde 1961 hasta la fecha, que el abuso de la libertad de palabra es un boomerang, que se vuelve contra los mismos que manejan sin moderación y sin el más elemental sentido común esa arma de dos filos.

Comparto, en cambio, plenamente, el criterio del dirigente socialcristiano cuando dice que el secreto para hacer una buena obra de gobierno reside en encauzar las acciones benéficas para el pueblo «a través de la fragua de las oposiciones encontradas» Eso es precisamente lo que ha hecho el régimen surgido de las elecciones del 1<sup>er</sup> de junio: trabajar para el pueblo sin demagogia, con acciones benéficas que aparentemente van dirigidas muchas veces contra sectores importantes de la vida nacional, pero que en realidad no tienen otro objeto que el de resolver de raíz situaciones que no podían continuar sin poner gravemente en peligro la vida misma de la República y la estabilidad de sus instituciones. Así, por ejemplo, la medida del Gobierno que ha privado del pan, en los ingenios estatales, a un gran número de trabajadores, se imponía necesariamente para salvar a la industria azucarera, es decir, para rescatar del caos y de la bancarrota una riqueza del mismo pueblo que se encaminaba hacia la ruma total y hacia el cierre definitivo.

### *Medida impopular*

Pero dentro de algunos meses, como no puede ignorarlo un hombre de la cultura del dirigente socialcristiano, esa medida impopular se traducirá en beneficios considerables para los mismos obreros que han quedado cesantes en la industria azucarera. Cuando los ingenios del Estado cierren sus próximos ejercicios con ganancias apreciables, como los cerrarán si las medidas de buena administración que se están implantando en ellos se mantienen con firmeza, los obreros despedidos podrán volver a la industria de la caña para ocupar en ella posiciones estables y para recibir de ella los beneficios que les acuerda la ley que modificó fundamentalmente las estructuras de la antigua Corporación Azucarera Dominicana.

Admito, como veraz, la afirmación del dirigente socialcristiano cuando expresa que el actual Gobierno no tiene una estructura homogénea porque llegó al poder «con muchos seguidores que son perseguidores de prebendas». Ciertamente, este Gobierno, como todos los gobiernos dominicanos desde el 1844 hasta la fecha, cuenta en su seno con numerosos servidores que aman más las cosas de panllevar que el romanticismo de los principios, y acepto, inclusive, que en ese aspecto este Gobierno es un arcoiris en el que han hallado cabida personas de todas las procedencias y de todos los colores.

Del Partido Democrático de Riva Agüero, surgido a raíz del desastre que afligió al Perú como consecuencia de su guerra con Chile, decía González Prada que «era una carrozza di tuti» donde se juntaban el radical, el demócrata, el constitucional, el civilista, amén del Obispo, el cura, el padre comendador, el monaguillo, el sacristán y la madre abadesa.

### *Algo parecido*

Algo parecido podría decirse del actual Gobierno, compuesto por dominicanos de todas las extracciones y de todas las ideologías.

Admito, asimismo, la afirmación que se hace a menudo sobre la supuesta existencia, alrededor de este Gobierno, de una polilla palaciega, pero la rechazo en cuanto a la pretensión de que ese clan político absorbe prácticamente el pensamiento del Poder Ejecutivo. Esa camarilla ha existido y existirá en todos los gobiernos, compuesta, hoy como ayer, por arribistas y por sujetos que viven de la política o que buscan el modo de realizar, bajo la sombra tutelar del poder, sus apetencias personales.

Si no fuere así, este Gobierno no tendría, como lo reconoce el propio dirigente socialcristiano, una fisonomía tan heterogénea, y estaría ya constituido sólo con servidores de una misma pinta y de una misma cara. Sería totalmente reformista. No son pocas, en efecto, las presiones que he tenido que resistir para dar al Gobierno esa fisonomía heterogénea en la que cifro mi mayor éxito político, no obstante la frecuencia con que a ella se refiere la oposición en forma despectiva. Es cierto que hay elementos bien conocidos del trujillismo que ocupan hoy cargos y posiciones políticas de importancia secundaria.

#### *Promesa Electoral*

Fue esa la promesa que hice al electorado nacional, la de gobernar para todos los dominicanos, y los trujillistas, los cuales constituyen el 95 % de la población que había alcanzado en 1960 la mayoría de edad, son los padres y las madres de la misma juventud que hoy clama por una renovación integral de las esferas oficiales. Seguir hablando de trujillismo y antitrujillismo es un absurdo en la República Dominicana. Aquí hasta los que participaron en la conjura que culminó con la muerte de Trujillo, figuraron entre sus más íntimos colaboradores y la mayoría de ellos vivieron bajo su ala protectora y llevaron, inclusive, sangre de su sangre.

Por otra parte, aquí no puede haber paz ni puede haber justicia mientras los dominicanos se dividan, como apunta el líder socialcristiano, en «partidarios y conspiradores», o mientras la sociedad dominicana, como me permito yo agregar, se fraccione entre los que fueron y entre los que no fueron colaboradores de aquel régimen cuya acción de 30 años penetró en todos nuestros estratos sociales. Lo lógico es, pues, que se olviden esos antagonismos para que la paz, la verdadera paz nacional, se funde en la fusión de todos los dominicanos en el ideal de una Patria unida, decente, tolerante y solidaria.

No es cierto, como se afirma, que los personeros más connotados del trujillismo hayan vuelto bajo este Gobierno a desempeñar en la vida pública posiciones destacadas, analicemos. En el actual gabinete hay cuatro figuras que se distinguieron por su lucha contra la Era pasada y algunos conocieron, inclusive, la angustia del destierro: los Secretarios de Estado sin Cartera Ramón Castillo y Juan Casanova Garrido, el Secretario de Estado de Finanzas y el Secretario de Estado de Industria y Comercio. El Secretario de Estado de Educación procede de las filas del Partido Revolucionario Social Cristiano, y el

de Interior y Policía de la vieja Unión Cívica. El de Relaciones Exteriores no es miembro del Partido Reformista, que sólo cuenta con el Dr. Gilberto Herrera Báez y con la Dra. Altagracia Bautista de Suárez y con dos figuras jóvenes que honran, por su probidad y su talento, a la generación en la cual cifra el social cristianismo el ideal de la Patria regenerada: Lic. Fernando Alvarez Bogaert e Ing. Luis Mauricio Bogaert.

### *Mayor interés*

Mayor interés ofrece la crítica que hace al Gobierno el Partido Revolucionario Social Cristiano en el campo económico-financiero. Según el memorial de agravios del dirigente de esa agrupación política, el actual Gobierno ha incurrido en el error de crear nuevas entidades para duplicar innecesariamente las funciones que la ley había ya atribuido a otros organismos de la vida administrativa. Como ejemplo típico, se cita el caso de la Comisión Fiscalizadora y, el de la Comisión para el Desarrollo de 1967, cuyas funciones, según se alega, coinciden con las del Consejo Nacional del Desarrollo y de la Oficina Nacional de Planificación. Pero el Consejo Nacional de Desarrollo, como su nombre lo indica, tiene a su cargo una misión permanente que consiste en el estudio de los planes y proyectos del sector público para el desenvolvimiento económico y administrativo del país, y la Oficina Nacional de Planificación se circunscribe, según la providencia misma que dio lugar a su creación, al examen de los programas a que debe estar sujeto nuestro crecimiento, tanto en el campo social como en el económico.

La Comisión Fiscalizadora y la Comisión para el Desarrollo de 1967, en cambio, desempeñan funciones puramente transitorias: la primera tiene a su cargo el control de la ejecución de las obras comprendidas en el Plan de Emergencia que se realiza con el préstamo de 40 millones que inició el Gobierno Provisional con la Agencia Internacional para el Desarrollo, y la segunda, tiene a su vez por objeto la formulación o el estudio de los planes de desarrollo que en 1967 pondrán en práctica tanto el Gobierno Nacional como la empresa privada.

La segunda crítica dirigida al Gobierno por el líder socialcristiano es la de la preferencia acordada por el régimen actual a la actividad constructiva, en perjuicio de la prioridad que deben merecer los cambios estructurales que requiere con urgencia la vida dominicana en el campo de la Educación y en el de la Reforma Agraria.

### *Actividad Constructiva*

La actividad constructiva que el líder socialcristiano atribuye al Gobierno obedece ante todo a un objetivo: crear fuentes de trabajo para los numerosos dominicanos que carecen de ocupación productiva. En el ramo de las construcciones es donde hay oportunidad de emplear, precisamente, un mayor número de trabajadores.

Ningún gobierno, por otra parte, ha adelantado en el país un programa de la envergadura del que el régimen actual ha empezado a llevar a cabo para el asentamiento en gran escala de familias campesinas en los grandes latifundios pertenecientes al Estado.

En los planes de 1967 figura un Acuerdo con la AID para la reintegración a la vida nacional de extensos núcleos rurales en toda la República, y un Acuerdo con un consorcio de poderosas firmas extranjeras, escogidas entre las de mejor reputación en el mundo, para la diversificación y la tecnificación agrícola en gran parte de la enorme área ocupada hoy en el cultivo de la caña por los ingenios estatales.

Entre los logros alcanzados por primera vez en la República Dominicana en el campo de la Reforma Agraria, en un lapso de apenas 7 meses, el actual Gobierno puede exhibir los siguientes: la conquista de la cuota parte en las tierras de regadío de Angelina, Las Matas de Cotuí y Las Guáranas, para su distribución entre los campesinos de esas zonas; la solución, en beneficio de los agricultores de «Las Cabullas», del litigio largamente pendiente entre un grupo de campesinos sin tierras y los miembros de la Sucesión Rodríguez; la promesa, ya en vías de realización, de reconquistar la vasta zona de tierras de primera categoría para el cultivo del arroz situadas en las márgenes del río Nisibón y las Sabanas de Macao; la distribución, entre agricultores de escasos recursos, de extensas porciones de tierras que el «Central Esperanza» ha venido dedicando al cultivo del arroz mediante contratos de arrendamiento extendidos casi exclusivamente en favor de grandes terratenientes y de personas acaudaladas, y, finalmente, la firma del contrato que ha hecho posible la vuelta de los agricultores desplazados por la Dominican Fruit, en la provincia de Azua, a las tierras de que fueron privados por un hábil empresario de nacionalidad extranjera.

### *Campo Educativo*

En el campo de la Educación, por otra parte, reconocemos que es poco lo que ha hecho el Gobierno, heredero de una Hacienda en bancarrota y de un país social y políticamente dividido por odios estratificados y por rencores cavernarios. La esperanza continúa en ese campo abierta, sin en nuestra más cara ambición que es la de buscar las aulas a los problemas de un país cuya tragedia obedece en el fondo a cuatro siglos de insuficiencia educativa.

La tercera crítica hecha al Gobierno por el dirigente del Partido Revolucionario Social Cristiano, se refiere a la supuesta indiferencia con que el Presidente de la República contempla el sentido antieconómico con que se administran las empresas estatales. Bastaría, para poner de relieve lo injusto de esa acusación, la labor que ha hecho el Gobierno para rescatar de la ruina la industria azucarera. Nadie hasta ahora había afrontado, con la firmeza con que lo ha hecho el actual Gobierno, la crisis que estaba conduciendo a los ingenios estatales y, con ellos, a la economía del país, hacia un desastre de enormes proporciones. Reconocemos que la dirección de las empresas estatales no ha sido todo lo eficaz que debería ser y que es mucho todavía lo que hay que llevar a cabo en ese campo para salvar de la ruina a esa importante porción del patrimonio del Estado.



### *Logros Obtenidos*

Pero ya se ha llegado, en ese complejo industrial y comercial, a un logro que merece ser tenido en cuenta por la influencia decisiva que está llamado a tener sobre la economía nacional. Ya esas empresas no constituyen una carga para el Estado y cada una de ellas sabe que no tiene otra alternativa que desaparecer o convertirse en industrias costeables y aptas para afrontar con éxito la competencia de la empresa privada.

El cuarto yerro que el dirigente socialcristiano atribuye a la política económica del actual Gobierno, es el de preferir las empresas y las firmas técnicas extranjeras a las de nacionalidad dominicana. Como prueba de esa equivocación se señala el caso de la Lahmeyer International, contratada para llevar a cabo los estudios de factibilidad de la Presa de Tavera, y el de la Tahal, cuyos servicios han sido a su vez contratados por el Gobierno para los estudios de la cuenca del Río Yuna.

Cabe preguntar, en respuesta a la crítica del líder socialcristiano, si una obra de la jerarquía de la de Tavera puede ser confiada a técnicos dominicanos, sin suficiente experiencia todavía en un campo de la ingeniería moderna donde aún no se ha hecho la primera prueba en tierra dominicana. En cambio, a la Tahal se le ha preferido sobre cualquier otra firma por la vasta experiencia y la reputación de que goza Israel, un gran pueblo casi del mismo tamaño que el nuestro, que después de haber sufrido una injusticia milenaria se ha hecho acreedor a la admiración del mundo por el sobrehumano despliegue de energía que ha realizado para hacer brotar sobre los propios dominios del desierto la madurez del racimo nutricio.

### *Quinto Reparó*

El quinto reparo hecho a la política económica de la actual Administración, recae sobre el elevado costo que se atribuye a las viviendas que se levantan en la región del Sur del país y en varios sectores de la Capital de la República. Pero he aquí que las construcciones que se levantan en la zona desbastada por el ciclón «Inés», con excepción de las que se lleven a cabo en Pedernales, son costeadas por la Organización de Estados Americanos y que los Acuerdos suscritos con los ingenieros que realizan esas obras han sido ampliamente analizados por los técnicos que representan los intereses y la autoridad de esa entidad internacional en la República Dominicana. Las obras que se levantan por administración, en la Capital de la República y en la Provincia de Pedernales, se llevan a cabo, exclusivamente, con fondos del Gobierno y a un costo inferior al de las obras similares que se realizan en el país bajo la dirección del Departamento de Obras Públicas y al de las que se ejecutan mediante el régimen de concursos.

El dirigente socialcristiano censura finalmente la supuesta falta de objetividad científica con que se ejecutan los planes del Gobierno en el llamado «Año del Desarrollo», y la poca eficiencia de las providencias que se han puesto en práctica para reducir el costo de la vida y favorecer a las clases necesitadas.

Según esas críticas, los proyectos que tanto el sector público como el privado tienen la intención de realizar en 1967, se concretan a ferias, exposiciones, convenciones y actos e iniciativas de carácter turístico. El público que tuvo la oportunidad de asistir al «Encuentro para el Desarrollo», organizado por diferentes sectores del campo empresarial dominicano, puede juzgar mejor que nosotros la validez de esas censuras. Bastaría sólo el anuncio hecho por el señor Gaetán Bucher, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar, y los proyectos expuestos por el Secretario de Agricultura en esa reunión memorable, para medir la importancia de lo que nos proponemos realizar en el año que acaba de iniciarse para dar principio al proceso del desarrollo de la economía dominicana.

### *El Costo de la Vida*

Compartimos, por otra parte, la preocupación del líder del Partido Revolucionario Social Cristiano sobre la poca efectividad que han tenido hasta hoy las medidas adoptadas para reducir el costo de la vida. Pero la culpa no es nuestra sino de las circunstancias que imperan en un país cuya producción agrícola ha decrecido considerablemente en los últimos años y en donde la confianza, base del desenvolvimiento económico, ha desaparecido debido precisamente a la acción negativa desarrollada en nuestro medio por una minoría agitadora que se ha propuesto asociarse al hambre y a la miseria para conquistar con el descontento y con el odio el apoyo de las grandes masas nacionales. Donde se ha podido actuar con energía, para disminuir el costo de la vida, el Gobierno, se ha puesto a la altura de las circunstancias. Ahí está, como prueba, la ley que bajó el precio de los alquileres, apoyada sin reservas por la oposición en el Congreso Nacional y objeto, en cambio, de una repulsa casi unánime por parte de las clases adineradas.

Una última crítica, hecha a menudo al Gobierno por la oposición, es la de la supuesta ola de persecuciones desatadas por el Gobierno contra sus enemigos a través de los servicios policiales. Se ha llegado hasta a decir que la situación actual del país es idéntica a la de los peores días de la Era pasada. Se necesita carecer de todo sentido de ecuanimidad para hacer una afirmación tan temeraria. Es más: los que hacen esa aseveración parece que olvidan que hace apenas cinco años que el pueblo despertó de aquella pesadilla que este país lleva grabada con cicatrices la imagen de aquella época que permanece todavía viva en la memoria de varias generaciones.

### *Excesos Policiales*

Admito que la Policía se excede con frecuencia en el ejercicio de su deber como custodia del orden público, pero también hay que reconocer que todavía hay un gran número de dominicanos que viven de espaldas a la ley y en plena euforia revolucionaria. La revolución del 24 de abril no ha concluido para muchos dominicanos. La literatura subversiva que se difunde a diario en todo el país alcanza proporciones inusitadas. No hay comedimiento en los espíritus y los excesos verbales y las excitaciones a la rebelión llegan a menudo hasta el delirio.

Véase, por ejemplo, el Manifiesto publicado en el periódico «El Nacional», del 26 de enero de 1967, página quinta, por el Partido Comunista Dominicano, donde se hacen irresponsablemente las afirmaciones siguientes: «Llamamos a la clase obrera, vanguardia de la lucha revolucionaria, a los campesinos, a los intelectuales y estudiantes, a los soldados democráticos y a todos los combatientes constitucionalistas, a luchar firme y decididamente contra el régimen pro-imperialista de Balaguer, por el establecimiento de un gobierno semejante al revolucionario de abril, basado en los comandos de obreros, campesinos, soldados y demás sectores patrióticos. Entendemos como positivo las protestas y denuncias de los demás partidos que integran el frente de oposición (Movimiento Revolucionario 14 de Junio, Movimiento Popular Dominicano, Partido Revolucionario Dominicano y Partido Revolucionario Social Cristiano) y reiteramos nuestra disposición a fortalecer la unidad forjada en la lucha que libramos.»

### *Nada más grato*

Nada sería más grato para quien habla que conducir al Gobierno sobre un mar de aceite, y disponer no sólo de colaboradores idóneos sino también de opositores honrados; pero nuestros compatriotas, por desgracia, no son todos, como con frecuencia se pintan, corderos inofensivos, ni la política nacional es, como pretenden muchos de los corifeos de la oposición, un nido de palomas sino más bien un hoyo de cacatas.

Otra de las críticas dirigidas al Gobierno por algunos sectores opositoristas, es la de los descargos que han hecho últimamente los Tribunales en las causas instruidas por enriquecimiento ilícito cuyo origen se remonta a la Era pasada. Pero la falta de sanción para esos delitos, como para muchos otros de igual gravedad, es un signo de descomposición moral que ha surgido no en este Gobierno sino en todos los que se han sucedido en los últimos cinco años. Lo lógico sería que la justicia actuara con más severidad en todos estos casos y que su actuación ejemplarizadora no se limitara a los procesos abiertos por enriquecimiento ilícito durante la época anterior a 1961, sino que también se extendiera a los numerosos escándalos de fortunas amasadas, con posterioridad a esa fecha, a costa de la sangre y del sudor del pueblo dominicano.

El enriquecimiento ilícito constituye un crimen todavía más grande cuando se comete al amparo de la libertad que cuando se realiza bajo la sombra de voluntades cesáreas que utilizan el Erario Público no sólo para engrosar sus arcas privadas, sino también para servirse de sus recursos como un instrumento para el fortalecimiento del poder mediante la corrupción de la conciencia colectiva.

## *Implazamiento al Gobierno*

Termina el dirigente del Partido Revolucionario Social Cristiano emplazando al Gobierno para que reciba con humildad las críticas que se le dirigen y para que rectifique su línea de conducta. Acojo con beneplácito esa admonición por queja misma traduce sentimientos y actitudes que hemos practicado a lo largo de toda nuestra vida pública. Así seguiremos, obedientes a nuestro propio modo de ser y a los consejos del líder socialcristiano, digiriendo las injusticias y las calumnias de nuestros opositores con un estómago como el que se dice que tenía Mitridates, a prueba de los venenos más activos, y juzgando los actos y los juicios de nuestros adversarios con aquel ánimo sereno que asiste en todo momento al hombre a quien la vida le ha ofrecido la oportunidad de ver de cerca la miseria de todo lo que parece grande.

Deseo hacer míos, en esta ocasión, los siguientes apartes de un artículo magistral que aparece en la edición del «Listín Diario» del viernes 24 de febrero, calzado con la firma de un distinguido columnista de ese órgano de opinión: *“Haciendo abstracción de los empeños gubernativos en pro del más rápido y conveniente desarrollo social y económico del país, y de su persistente afán de sanear las finanzas públicas que tanto lo necesitan, el restablecimiento del principio de autoridad, caído en bancarrota durante el Gobierno Provisional, constituye, por sí sólo, el logro de mayor importancia de estos últimos años, que si bien es objeto de injusta censura y desnaturalización de parte de los propiciadores e incitadores del desorden, ha sido sin embargo recibido con gran satisfacción por los grandes sectores que ansían, para el país, el mantenimiento del orden público y la consolidación definitiva de la paz, como requisitos previos para alcanzar la prosperidad nacional. Sin orden y sin paz ningún país puede aspirar a su integral desarrollo ni al bienestar colectivo de sus habitantes, por tratarse de metas que no es posible lograr dentro de un ambiente donde el tumulto y el desorden, en vez de la ley, sean los instrumentos favoritos para la defensa y protección de alegados y a veces hipotéticos derechos ciudadanos.*

*Cuando la censura contra un régimen o una institución cualquiera se convierta en permanente ataque, que se realiza con el único propósito de intentar el fracaso de sus actuaciones, sean éstas buenas o malas, y no con el fin de señalar errores y sugerir la mejor forma de corregirlos, representa un mal social que no tiene nada de constructivo ni de patriótico”*

Ojalá estas palabras, escritas por un ciudadano que no ocupa ningún cargo público y que se ha señalado por la ponderación de sus juicios y por la ecuanimidad de sus pronunciamientos en la prensa diaria, sean leídas con ánimo constructivo por todos los dominicanos.

¿Cuál es, en la situación actual del país, el único régimen de gobierno posible? El que observe la situación nacional, no desde la mesa de redacción de un periódico ni desde el gabinete de un jurista, sino desde el propio vértice del Poder, tiene que admitir que el único gobierno viable actualmente en la República Dominicana es el que Bolívar definió admirablemente en uno de los enfoques geniales con que analizó la crisis de la

democracia de su tiempo en la América del Sur: «En países como éstos, lo que se requiere es un gobierno bastante fuerte para oprimir la ambición y bastante democrático para proteger la libertad.» ¿Han asimilado acaso los dominicanos, en su inmensa mayoría, la filosofía del "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"?»

### *Otorga Derechos*

La mayoría de nuestros ciudadanos estima que la democracia otorga derechos pero que no impone deberes. Cada quien reclama, en tono muchas veces iracundo, que se respeten en su persona o en la de sus partidarios políticos, los derechos dignificantes de la personalidad humana, pero nadie demuestra la menor disposición de conducirse con sujeción a la ley y de observar la conocida frase de Juárez: «*La paz consiste en el respeto al derecho ajeno.*»

El primero que definió la democracia fue Pericles, en su inmortal oración fúnebre a las víctimas del Peloponeso, y ya en esa pieza memorable se habla de la obligación que tiene el ciudadano de obedecer las leyes y de respetar las autoridades constituidas.

¿Puede elevarse a la jerarquía de una de las garantías individuales que consagra la Constitución de la República, como inherentes a la personalidad política del ciudadano, la distribución de panfletos incendiarios en que se difama al Gobierno y en que se incita a las masas a rebelarse contra las instituciones legítimas del Estado? ¿Es un derecho intocable, a título de prerrogativa de la persona humana, la aceptación de dádivas de gobiernos extranjeros para conspirar contra la soberanía de la Nación? ¿Es un «derecho humano» la promoción de huelgas políticas y el endoctrinamiento de niños y adolescentes en teorías incompatibles con el carácter civil y democrático de las instituciones consagradas en la Constitución de la República? En términos más claros: ¿es el libertinaje un delito o un derecho?

Se habla a menudo de que este Gobierno ha violado determinadas disposiciones legales que se mantienen vigentes, porque hasta ahora no han sido derogadas. Se cita, como ejemplo típico, el caso de las exoneraciones establecidas en favor de determinada agencia publicitaria. Pero tal vez no sea ocioso declarar de nuevo, a propósito de estas censuras, que este Gobierno, como todos los gobiernos del mundo, tiene el deber de colocar por encima de los intereses de la ley los intereses del país, y por encima de los derechos de un hombre o de un grupo, los derechos de la comunidad y los del propio Estado.

El Gobierno se halla en la mejor disposición de dialogar con los líderes de la oposición y unir sus esfuerzos a los de todos los demás grupos políticos para que se cree el clima de convivencia que el país necesita. Nada me sería más grato que la colaboración sincera y honesta de la juventud que milita bajo las banderas del Social cristianismo. El mayor beneficio que podrán recibir los planes de engrandecimiento nacional que todos alentamos, sería el fortalecimiento del Partido Revolucionario Socialcristiano para que en sus filas se agrupen los grandes núcleos juveniles que hoy militan, por falta de una orientación ideológica adecuada, en agrupaciones de ideología típicamente revolucionaria

cuyo objetivo esencial no es organizar democráticamente al país, sino más bien destruirlo mediante la sistematización de la desobediencia a las leyes y a las instituciones nacionales.

### *Medidas Restrictivas*

Como el país espera, de parte del Poder Ejecutivo, alguna información sobre las medidas anunciadas en nuestro discurso del sábado 4 del mes que discurre sobre las actividades del comunismo internacional en la República Dominicana, debo adelantar que se ha dispuesto, como primer paso para interrumpir, hasta donde está al alcance de las autoridades el comercio entre el comunismo criollo y las organizaciones de ideología marxista que operan en países extranjeros, la retención de los pasaportes de todos los dominicanos que lleguen al país después de haber visitado países situados detrás de la Cortina de Hierro. A los dominicanos sobre quienes existan pruebas irrefutables de convivencia con las autoridades chino-soviéticas y con el régimen de Fidel Castro, no se les otorgará pasaporte para viajar al exterior.

El hecho de profesar la ideología comunista no es ni será motivo de persecución bajo el actual Gobierno, pero sí se tomarán precauciones para impedir que los comunistas hagan uso de las libertades consagradas por la ley para atentar contra la paz nacional y para asociarse a intereses extranjeros con el fin de cambiar la forma de gobierno establecida por la Constitución que rige en la República Dominicana.

Si los líderes comunistas se avienen a desarrollar sus actividades en forma pacífica y abandonan la propaganda y las actividades subversivas, el Gobierno les acordará las mismas garantías que la Constitución acuerda a los demás partidos políticos y a los demás ciudadanos.

### *Ofrenda Patriótica*

El Gobierno no desea, bajo ningún concepto, verse colocado en la necesidad de tener que recurrir a la Ley No. 5576, para reprimir las actividades conspirativas de quienes se hallan dedicados a la tarea de subvertir el orden y de impedir que la paz, la verdadera paz institucional y orgánica, impere de nuevo en el país como consecuencia del respeto de todos a la Constitución y a las leyes.

Las autoridades, tanto civiles como militares, tienen instrucciones estrictas de proceder con comedimiento y de evitar toda actividad que pueda servir de pretexto a la oposición para crear zozobra y difundir especies tendenciosas. Pero nosotros, los miembros civiles del Gobierno y los militantes de los partidos de oposición, tenemos que contribuir también a esa obra de pacificación nacional deponiendo nuestros odios, abandonando nuestras rencillas lugareñas, respetando la ley y teniendo presente a toda hora, en nuestra conducta como ciudadanos y como políticos, esta sentencia de José Martí, el último de los libertadores de América: «Fusta recogerá quien siembre fusta; besos recogerá quien siembre besos.»

La mejor ofrenda que podríamos ofrecer a los Fundadores de la República en este 123.º Aniversario de la Independencia Nacional, consistiría en acercarnos a la losa que cubre sus despojos para hacer ante ella un voto de contrición por los errores pasados y una *promesa solemne de ajustar nuestro pensamiento y de ceñir nuestra conducta al código de moral y de patriotismo sintetizado en esta trilogía sagrada: Dios, Patria y Libertad.*

# ANEXO 3

27 DE FEBRERO 1970

## *Un hilo de la democracia nacional*

Es la cuarta vez que comparezco ante la Asamblea Nacional para rendir cuenta de los actos del Poder Ejecutivo, el hecho debe constituir un motivo de justa satisfacción para todos los dominicanos, sea cual sea su filiación política, porque es la primera vez en la historia del país que un gobierno constitucional llega al término del período para el cual fue democráticamente electo. Ha sido éste un período difícil, caracterizado por la violencia de las pasiones que aún prevalecen en algunos sectores del país desde los luctuosos acontecimientos de 1965, por el aumento de las tensiones sociales provocadas por un desempleo creciente y por la desproporción de los recursos económicos de que se dispone el Estado para atender a las necesidades de una población sujeta a una espiral demográfica que asciende cada año en forma desorbitada. Pero el deseo de paz que existe en la mayoría de los dominicanos, la férrea voluntad de progreso y de bienestar que anima a todas las fuerzas vivas del país y la conciencia que todos tenemos de que la República no puede seguir rezagada en la marcha hacia el desarrollo que es hoy la preocupación cardinal de todos los pueblos de condiciones similares a las nuestras, han prevalecido sobre el empeño sistemático de los pequeños núcleos que trabajan para detener nuestra marcha hacia delante y para dividir a la familia dominicana. El éxito, pues, que se ha obtenido en este campo y que supera las esperanzas más optimistas de los que en 1966 miraban con justa esperanza más pesimismo el panorama nacional, corresponde íntegramente al pueblo dominicano y no al Gobierno, ya que la obra de éste, por grande que haya sido su deseo de corresponder a la confianza de la mayoría de los dominicanos que lo honraron con su voto en los comicios de aquel año, no hubiera sido suficiente si el país entero, a través de sus núcleos representativos, no lo hubiera secundado en la ímproba tarea de fortalecer nuestras instituciones democráticas y de restaurar la armonía y el sentimiento de la solidaridad, quebrantados por la cruenta lucha fratricida que en 1965 culminó con un saldo de tres mil muertos y con la presencia en nuestro territorio de las bayonetas de cuatro naciones extranjeras.

## *Orden Público*

El primer aspecto de la situación nacional a que deseo referirme, por ser el que más íntimamente vinculado se halla al mantenimiento de la paz y a la preservación de nuestras instituciones republicanas, es el relacionado con el orden público y con los esfuerzos desplegados por diversos núcleos minoritarios para interrumpir el régimen constitucional nacido del sufragio libérrimo del 1<sup>er</sup> de junio de 1966. Durante el año de 1969 el país disfrutó de una paz fructífera, garantizada sólidamente por nuestras organizaciones castrenses. Las huelgas que se suscitaron durante ese período y los actos de terrorismo político que en diversos sitios del país se registraron esporádicamente, no

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*. Tomo V, Santo Domingo, 1988. Editora Corripio, C. por A. pp. 105 - 127



tuvieron el alcance ni la repercusión de actos semejantes registrados en otros países situados en nuestra misma área geográfica. La mayoría de esos hechos de sangre fueron realizados por grupos laborales en pugna y por núcleos políticos radicalizados, tanto de izquierda como de derecha. La página más sombría en ese desenfreno de los sentimientos sectarios de los grupos Políticos extremistas, fue la del asesinato, en la sección. Bohechío, en el Municipio de San Juan de la Maguana, del Alcalde Pedáneo Rogelio. Abreu Sánchez y de uno de sus vecinos, ambos ultimados con salvaje sevicia, en circunstancias ya felizmente aclaradas. Otros hechos, como el de la desaparición del dirigente político Henry Segarra, permanecen impunes y continúan constituyendo un motivo de preocupación para todos los dominicanos que desean que en nuestro país reine la concordia y que la lucha política se humanice hasta alcanzar la categoría de una actividad realmente civilizada.

He dicho con frecuencia que estos acontecimientos dolorosos, producto de una delincuencia política que en los últimos tiempos ha dado notaciones de barbarie incalificable, deben atribuirse a fuerzas que escapan a menudo al control de las autoridades. Pero debo ahora añadir que algunos de esos hechos también han surgido del seno de las propias autoridades encargadas de mantener el orden y de proteger la vida y la propiedad de todos los ciudadanos de la República.

### *Reorganización Policial*

Para nadie es un secreto que la Policía Nacional fue invadida, durante cierta época, por un gran número de delincuentes comunes incorporados a ese cuerpo con la falsa idea de que era más fácil asegurar el orden público con la cooperación de esos maleantes que con su sometimiento a la ley por medio de la fuerza física y del constreñimiento coercitivo. Muchos de los hechos criminales que han causado mayor consternación a la ciudadanía, fueron perpetrados por esos malhechores uniformados que actuaron, para la comisión de esos delitos, protegidos por la impunidad de que los rodeaba su propia vinculación a los organismos policiales. Para cortar de raíz esos males, vigentes desde hacía largos años, el Gobierno Nacional dispuso que se hiciera una depuración implacable tanto en los más bajos estratos de ese cuerpo como en los mandos superiores. Esta tarea se está cumpliendo con celo ejemplar, aunque con la lentitud que exige la realización de una empresa semejante en una organización integrada por más de 16,000 miembros entre alistados, clases y oficiales, y la Policía Nacional va ya en camino hacia su reorganización definitiva.

### *Tecnificación de los Servicios Policiales*

Juntamente con esa obra rectificadora, se lleva a cabo la de la tecnificación de los servicios policiales. Varias academias, dirigidas y orientadas por técnicos nacionales y extranjeros, funcionan con regularidad en la preparación de agentes del orden que sean cada vez más conscientes y más aptos física e intelectualmente para el desempeño de su función esencial, que es la de proteger los derechos legítimos de la ciudadanía. Justo es reconocer, sin embargo, que la situación del orden público en el país no es aún perfecta. Todavía ocurren desapariciones misteriosas sin que se determine, en la mayoría de los

casos, cuándo esos hechos son el producto de venganzas personales y cuando, por el contrario, obedecen a razones políticas o a otras causas similares. El Gobierno contrariamente a lo que muchos propagan y suponen, no es indiferente a esa situación. Todos nuestros esfuerzos se dirigen, cuando el país es sacudido por alguno de esos hechos, a descubrir a los culpables del delito y a determinar la posible fuente de donde procede esa criminalidad abominable.

Esta es, sin duda, la parte más amarga y difícil de nuestra misión como mandatario. La mayoría de la gente ignora lo que uno hace para evitar hechos de esta naturaleza y la calidad del impacto que cada acto de esta especie produce en el ánimo de quien está obligado a cargar, por el simple hecho de la posición que ocupa, con la mayor parte de la responsabilidad que se deriva de la existencia, bajo un régimen democrático, de esas manifestaciones de inhumanidad y de barbarie. El más interesado en que no hayan muertes violentas, desapariciones ni hechos de sangre, es el Gobierno. Nuestra máxima aspiración ha sido y es la de mantener la armonía y la paz en el seno de la familia dominicana. Pero es preciso admitir que esa meta no puede ser alcanzada sin la cooperación de todos los dominicanos y por desgracia hay todavía sectores que actúan bajo la influencia de designios políticos inconfesables y que no tienen escrúpulo en sacrificar los intereses más sagrados del país en aras de su ambición de poder y de sus apetitos personales.

Apelo, pues, a todos mis compatriotas, especialmente a las distintas facciones políticas, para que cerremos definitivamente el capítulo de la violencia fratricida y para que instauremos en el país el régimen que todos prometemos, pero que no todos se sienten en disposición de crear aún a costa de sus aspiraciones más legítimas: el de la convivencia democrática y la pugna civilizada.

### *Rehabilitación Financiera*

La obra propiamente constructiva del Gobierno Constitucional que está llegando ya al término de su mandato, puede dividirse en dos fases: la de la rehabilitación económica y financiera del país y la del mejoramiento de las obras de infraestructura necesarias para hacer cada día más eficientes los servicios públicos y más amplia la explotación de los recursos de que ha sido dotada la porción de la isla en que se debate desde hace ciento veintiséis años, el destino del pueblo dominicano.

La rehabilitación financiera del país es ya una realidad inconcusa. La mejor prueba, del cambio que hemos experimentado en ese campo nos la suministra el aumento sostenido de las recaudaciones fiscales en los últimos tres años. Mientras en nuestro primer año de ejercicio gubernativo los ingresos fiscales ascendieron sólo a RD\$161,046,669.00 y en 1968 a RD\$189,433,263.00, ya en 1969, superada en gran parte la crisis que amenazó con sumergirnos en el caos económico y financiero, las recaudaciones fiscales excedieron todos los cálculos hasta alcanzar las cifras más altas de toda la historia financiera del país: RD\$214,319,934.00. El aumento en las recaudaciones fiscales ha permitido al Gobierno hacer frente a varios problemas de solución impostergable. Entre estos debo citar, en primer término, el del pago de la Deuda Pública

Interna, sobre todo de la que el Estado ha contraído por suministro de equipos destinados a la Administración Pública, tanto con firmas dominicanas como con firmas extranjeras; el de la cancelación de las cuantiosas obligaciones que se acumularon sobre el Gobierno por consumo de gasolina y otros combustibles durante administraciones pasadas; el del déficit de aulas escolares, sobre todo en lo que respecta a la Educación Primaria; el del ensanchamiento de los servicios de salud pública con la creación de nuevas clínicas rurales y la remodelación de algunos de nuestros más importantes centros hospitalarios; el de la rehabilitación de algunas zonas agrícolas que permanecieron abandonadas, como la de Azua y la del Limón del Yuna y la ampliación y tecnificación de nuestros cultivos esenciales, como el del tabaco y el cacao; el de la apertura de nuevas vías de comunicación, sobre todo intervecinales, para hacer posible el rescate de algunas de nuestras zonas agrícolas más productivas, y el del ensanchamiento, en fin, de las asignaciones presupuestarias para dar satisfacción a necesidades inaplazables del país en campos que, como el de la reforma agraria y el de la ampliación de las zonas de riego, originan gastos crecientes que no es posible eludir porque responden a exigencias que inciden sobre la producción de los alimentos que necesitan para subsistir y para mejorar gradualmente sus niveles de vida las diversas clases en que se divide la sociedad dominicana. Otro dato significativo que puede argüirse como prueba de la rehabilitación económica del país, es el que sigue, no por sencillo menos elocuente: en 1966 el país consumió 455,000 pollos mensuales y ya en 1969 esa cifra ascendió, en forma meteórica, hasta alcanzar la suma de 1,100.000 pollos mensuales.

### *Deuda Pública*

La suma pagada por concepto de la Deuda Pública Externa desde el 1<sup>er</sup> de julio de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1969, asciende a RD\$14,686,759.00. La cancelación de las deudas existentes desde 1964 con las compañías petroleras radicadas en el país requirió a su vez un desembolso de RD\$4,071,937.00.

### *Situación Monetaria*

La situación monetaria no ha sido menos satisfactoria. Estamos ya lejos de los déficits astronómicos experimentados por nuestra balanza de pagos, cuyo descenso fue, en 1964, de US\$43.8 millones de dólares y hemos ya obtenido, en 1969, un superávit de 17 millones, hecho aparentemente simple pero de enorme significación por la influencia que ha tenido sobre la estabilidad de la moneda dominicana. Ya no se habla, como se habló hasta los primeros meses de 1968, de una posible devaluación de nuestro signo monetario. Todos, inclusive los más altos funcionarios del Fondo Monetario Internacional, estamos conscientes de que esa crisis ha sido superada y de que el peso dominicano se ha convertido en una moneda suficientemente sana que puede seguir siendo exhibida con orgullo como uno de los mejores soportes, no sólo de nuestra estabilidad económica, sino también de nuestra propia dignidad como nación soberana. Desde luego, no todo es llano en el proceso que debemos seguir para alcanzar la rehabilitación completa de nuestra economía. Aún necesitamos hacer un esfuerzo coordinado, entre el sector público y el privado, para aumentar nuestra producción y mantener el equilibrio entre nuestras importaciones y nuestras exportaciones. Es claro

que lo que cuenta en la política monetaria de un país cualquiera no es la balanza comercial, es decir, el superávit de las exportaciones sobre las importaciones, sino la suma total de la exportación de mercancías y servicios en comparación con el volumen de las mercancías importadas. Pero si esta es una verdad absoluta para las grandes potencias y para las naciones ya plenamente desarrolladas, deja de serlo, en cambio, para los países que, como el nuestro, inician, apenas el proceso penoso del desarrollo de sus recursos esenciales. Nosotros necesitamos, por encima de todo, reconquistar la posición que tuvimos durante muchos años como país que exportaba más de lo que importaba y cuya balanza comercial, en consecuencia, constituía el puntal más seguro para el mantenimiento de una economía y de unas finanzas sanas.

### *La Reforma Agraria*

Quiero aludir ahora, en este resumen somero de cuanto el Gobierno ha hecho en cumplimiento de uno de sus deberes primarios, a las realizaciones con que hemos ilustrado uno de los capítulos de mayor interés en la vida pública de la nación: el de la reforma agraria. Los que alegan que la obra del Gobierno en este campo se ha limitado a una simple repartición de parcelas, desconocen o fingen desconocer lo que estamos esforzadamente haciendo para modificar el régimen de la tenencia de tierras en la República Dominicana. Hay un hecho el vidente que no se toma en cuenta cuando se enfoca este problema en los programas de radio y en los artículos de prensa en que se enjuicia este aspecto de la labor gubernativa. Me refiero a la exigüidad del área territorial del país en condiciones aceptables para la realización de una reforma agraria adecuada. Tenemos apenas, en el territorio nacional, 6,751.15 Km<sup>2</sup> aptos para la explotación intensiva. De esa cantidad limitadísima, sólo 2,886.85 Km<sup>2</sup> se prestan para su explotación en pequeñas unidades, suficientes para el mantenimiento de un grupo familiar numeroso como lo son la mayoría de los que habitan nuestras zonas rurales. Un economista dominicano de reconocida capacidad, el industrial Felipe Vicini Cabral, ha sostenido con razón que en la República Dominicana sólo existen tierras suficientes para el asentamiento de 75,000 familias en un plan de reforma agraria científicamente elaborado. La mayoría de nuestra superficie territorial, es decir, alrededor de 26,362.49 Km<sup>2</sup>., está representada por estribaciones montañosas, propias únicamente para el fomento de nuestras reservas forestales. Otra porción, constituida aproximadamente por 11,682.40 Km<sup>2</sup>., sólo es útil para bosques o para el pastoreo de ganado.

Téngase en cuenta, al evaluar estas realidades, el hecho de que una gran parte de nuestras tierras, aptas para la agricultura, se halla ocupada por la industria de la caña. Es este sin duda un mal, origen principal de los latifundios que aún existen en nuestro país y que se explotan tanto en favor del Estado como del capital privado. Pero nuestro país fatalmente no podría, sin cometer un suicidio, prescindir de la industria azucarera, es decir, del 60 % de su producción generadora de divisas, para dedicar la totalidad o la mayor parte de ese emporio a la reforma agraria, por grande que sea la significación de ésta para la redención del campesino dominicano.

La realización de una reforma agraria efectiva, pues, requiere que la mayor cantidad de tierras bajo riego pasen al Estado dominicano por compra a sus legítimos propietarios para que se distribuyan en la proporción de 40 a 60 tareas entre la inmensa cantidad de campesinos que carecen de hacienda propia en la República Dominicana. Es cierto que existe en el país una buena cantidad de tierras baldías cuyos propietarios las mantienen improductivas. Puede afirmarse que en esas tierras, en parte estériles y en parte dedicadas a la ganadería, sólo podría asentarse un pequeño número de agricultores sin recursos, demasiado ínfimo si se le compara con la enorme cantidad de familias de campesinos sin tierras que aún existen en la población dominicana.

Se hace mucha literatura y mucha demagogia política en tomo a la reforma agraria pero lo cierto es que un programa de este tipo, viable y práctico, sólo puede hacerse mediante la adquisición por el Estado del mayor número de tierras bajo riego para su distribución inmediata. La casi totalidad de las tierras sin agua sólo sirve para la realización de una simple agricultura de subsistencia, hecho que invalida en gran parte el esfuerzo que debemos hacer para producir el cambio estructural que se persigue con la reforma agraria. Todos los sacrificios que haga el Estado, como lo viene haciendo desde hace tres años, para adquirir tierras aptas para la agricultura por estar provistas de regadío, están suficientemente compensados con la conquista que se hace en el campo de la justicia social cada vez que un reparto de esa clase se realiza en las comarcas del país que se hallan más densamente pobladas.

### *La Parcería*

Una situación más grave aún que la de la existencia de tierras baldías en casi todas las Provincias del país, es la del considerable número de agricultores sin recursos que trabajan en tierras ajenas y por las cuales pagan un alto arrendamiento que absorbe casi las tres cuartas partes de lo que producen gracias a un esfuerzo casi sobrehumano. Es esa una situación que debe desaparecer cuanto antes mediante la compra por el Gobierno de esas propiedades y del rescate de esos agricultores sin recursos, víctimas de un ignominioso sistema de explotación casi similar al de los peores días de las encomiendas y los repartimientos. Es aquí donde cobra mayor fuerza de persuasión el principio de que la tierra es para quien la trabaja. El que no puede o no quiere dedicar sus energías a la agricultura, podría y debería dejar el campo libre a los verdaderos trabajadores de la tierra y dedicarse a otras ocupaciones remunerativas de su propia elección. Hay un caso particular, muy llevado y traído en estos días por la demagogia de los partidos políticos: el de las tierras que pertenecieron al rico hacendado Juan Rodríguez. La opinión del Gobierno actual, ceñida estrictamente a un criterio Jurídico, es la de que esas tierras, vendidas hace largos años por el Estado, deben ser pagadas por éste a sus legítimos propietarios, a la Sucesión Rodríguez, para evitar así el grave problema social que se crearía si se aplica pura y simplemente en este caso el principio del Código Civil de que la venta de la cosa ajena es nula. El Gobierno puede y debe llegar a un acuerdo con los interesados para dar a este problema engorroso la solución que más convenga a la tranquilidad del importante núcleo social que hoy vive y trabaja en esa extensa área de tierra fértil, quizás una de las mejores con que cuenta el país en el valle del Cibao.

### *Obras de riego*

Para los que piensan y propagan que este Gobierno sólo construye avenidas y edificios multifamiliares, no resulta ocioso mencionar aquí las obras que sólo en 1969 se hicieron para extender en diversas zonas del país nuestra superficie irrigable. En la zona fronteriza, la más urgida de agua para su subsistencia, se construyen el canal Las Damas-Angostura, el de Las Clavellinas-La Pocilga, el de Yacahueque y el del Limón. Juntamente con estas obras de ingeniería hidráulica se intensificó, en distintas regiones de la República, el programa de apertura de pozos tubulares, algunas veces para riego y otras exclusivamente para consumo humano. Las regiones que más se han beneficiado con este último tipo de construcciones son también las vecinas a la frontera, especialmente la de Puerto Escondido, Tierra Nueva, Las Lajas y El Limón, en la Provincia Independencia, y Villa Jaragua, en la Provincia Baoruco. Otros proyectos están aún en estudio para su realización en los próximos meses.

Los resultados obtenidos con estas obras pueden calificarse de óptimos. Las poblaciones fronterizas, tan olvidadas en otras épocas, empiezan a resurgir, gracias a esas pequeñas obras de ingeniería que no representan quizás un gasto considerable pero que tienen, en cambio, una importancia capital para las regiones que pueden hoy saciar en gran parte la sed que las ha consumido durante centurias enteras de desamparo y de penuria.

En otras partes del país se abren también canales y se perforan pozos en escala apreciable. Basta señalar, entre estas obras, la del canal Yabacao, en la comuna de Bayaguana, y el de Sabita, próximo a iniciarse en el Municipio de Monte Plata; el de Pinar Bonito, en Jarabacoa y el de Constanza, actualmente paralizados por dificultades técnicas, pero en vías ya de reanudarse para su terminación definitiva.

### *Educación Primaria*

7,421 tandas han sido creadas en la educación primaria y la secundaria, en los últimos dos años, y las construcciones de edificios escolares, levantados sin cesar en todas las zonas del país, desde el área fronteriza hasta la Capital de la República, han costado hasta este momento al Erario nacional la suma de RD\$4,309.100.86. En proceso de construcción se hallan actualmente 207 locales para escuelas y es posible, si no se interrumpe el plan que está poniendo en ejecución el Gobierno, que antes de finalizar el año 1970 ya estén cubiertas todas las necesidades del país en este campo, cosa altamente satisfactoria, sobre todo si se tiene en cuenta que los nuevos planteles se han construido para satisfacer, no sólo las necesidades inmediatas de la población escolar, sino también las de los próximos 10 años, ya que se les ha dotado de aulas suficientes para absorber el aumento del número de estudiantes que se operará indefectiblemente como consecuencia del desarrollo demográfico y de la incorporación de nuevos núcleos rurales a los beneficios de la enseñanza pública.

## *La Salud Pública*

Un capítulo importante en la obra del Gobierno ha sido el de la salud pública y el mejoramiento de las condiciones sanitarias en que se ha desenvuelto tradicionalmente la vida de una gran parte de la población del país. El plan de erradicación de la malaria se ha mantenido sin alteración, no obstante los progresos que se han logrado y que colocan al país en uno de los más altos índices de saneamiento ambiental en lo que respecta a la eliminación del paludismo en la mayoría de nuestras áreas rurales. En 1969 se construyeron cuatro centros hospitalarios en Río San Juan, en Gaspar Hernández, en Loma de Cabrera y en Valverde. Actualmente se hallan en proceso de construcción los de Las Matas de Farfán y de Cotuí.

El énfasis mayor del Gobierno, sin embargo, en lo que respecta a la preservación de la salud y a la elevación de los niveles de vida del pueblo dominicano, ha recaído en la construcción de acueductos en las zonas rurales y en el mejoramiento de esos servicios públicos en la mayoría de nuestras concentraciones urbanas. En el año a que se refiere principalmente este mensaje, se construyeron el acueducto múltiple del Río Mao, a un costo de RD\$800,000.00, el cual abastece a las poblaciones de Boca de Mao, Guayacanes, Maizal, Laguna Salada, Jaibón, Doña Antonia, Hatillo y Villalobos; el de La Mata, a un costo aproximado de más de RD\$300,000.00, que suministra agua a las poblaciones de La Mata, La Soledad, La Bujía, La Piedra, La Paloma, Villa Progreso, Cruce de Angelina y la Cruz de Angelina; el de Sabana Grande de Boyá y el de Bohechío. Se concluyó la construcción del campo de pozos de Haina, consistente en doce pozos equipados con electrobombas y motores diesel y las correspondientes tuberías de conducción para empalmar con el sistema de abastecimiento de la ciudad de Santo Domingo. El campo de pozos supe aproximadamente un 40 % de todo el caudal que ingresa al acueducto y se construyó a un costo total de aproximadamente RD\$1,300,000.00.

Se construyeron también 23 acueductos rurales, con instalaciones de agua potable dentro de cada vivienda, en las siguientes comunidades: La Ciéniga-Bahoruco, Los Rios, Pueblo Viejo, Vengan a Ver, Cerro al Medio, Las Zanjas, Los Patos, Tierra Nueva, Sabana Buey, El Caimito, Arenoso, Las Maras, Canca la Piedra, Rincón Junumucú, Las Táranas, Ojo de Agua, Payita, San Rafael del Yuma y Baitoa, los cuales abastecen a una población de 49,850 habitantes a un costo de RD\$524,889.00. Es obvio que la primera necesidad de una población es la del agua potable. Ningún servicio público desempeña una función tan esencial como la del acueducto, base no sólo de la buena salud sino también de la observancia de hábitos de higiene y de aseo personal, necesarios para que una población eleve gradualmente sus niveles sociales. Por eso esta política de agua potable y alcantarillados debe seguir sin interrupción hasta que sea una realidad para todo el país esa conquista inapreciable de la vida civilizada.

### *Los institutos castrenses*

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han sido objeto de reformas de importancia que están llamadas a incidir notablemente sobre el futuro de esas instituciones. El Gobierno halló la mayoría de los cuarteles deshechos y los soldados de línea sin vestuario y sin equipo apropiado. Los principales recintos cuartelarios han sido notablemente mejorados y otros completamente reconstruidos. Entre los primeros, cabe señalar el Campamento «27 de Febrero» y la Fortaleza «Ozama», ambos prácticamente convertidos en sitios inhóspitos durante la guerra del 24 de abril de 1965; y entre los últimos, la fortaleza de Pedernales y la de Enriquillo, construidas de hormigón armado y provistas de todo lo necesario para el alojamiento adecuado de las guarniciones destinadas a preservar el orden y la soberanía nacional en esa zona fronteriza. Preocupación principal del Gobierno ha sido la construcción de edificios de hormigón armado para los destacamentos de Los Arroyos, El Aguacate, El Limón, Tierra Nueva, Las Lajas, Los Pinos del Edén, Rinconcito, Hondo Valle, Bánica, Pepillo Salcedo y Cabo Rojo, situados en la frontera. Ahora falta por completar este plan con la construcción de todos los puestos fronterizos en donde aún los alistados, en número reducido como corresponde a la importancia secundaria que tienen esos pequeños destacamentos desde el punto de vista estratégico, carecen de viviendas y de parte del equipo necesario. En proceso de construcción se hallan ya el edificio destinado a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y en los próximos días se dará inicio a los edificios en que se alojará la nueva fortaleza de Puerto Plata. Esta última obra es indispensable para la remodelación de las construcciones coloniales que todavía existen de lo que aún se denomina Fuerte de «San Felipe».

Los pedidos semestrales de ropa para los alistados, así como la renovación y provisión del equipo correspondiente (camas, colchones, cubrecamas, etc.) se hallan ya normalizados. Importa señalar, sin embargo, que los avances que se han logrado en el orden militar se llevan a cabo sin que haya habido necesidad de aumentar el presupuesto de las Fuerzas Armadas. Antes, por el contrario, en todos los capítulos destinados a ese departamento de la Administración Pública se han introducido economías substanciales, en beneficio, sobre todo, de otros que requieren una atención más urgente como el de la Salud Pública y el de la Educación.

Subsiste, sin embargo, un arduo problema que afecta especialmente a la Policía Nacional. Me refiero a la tecnificación de ese cuerpo para que pueda realmente responder a las necesidades del país y para que sus servicios tengan la eficiencia necesaria, tanto desde el punto de vista del mantenimiento del orden público como desde el punto de vista de la protección debida a los derechos inmanentes de la ciudadanía y a la prevención y sanción de las actividades delictuosas. Comparto el criterio de muchos de que no hay razón para que en el país se cometan tantos atracos y se registren, a veces, desapariciones misteriosas sin que la Policía acierte en el descubrimiento de las pistas que conduzcan, en la mayoría de los casos por lo menos, a la localización de los autores de esos actos punibles. Es obvio que no es esta una tarea fácil, sobre todo en la Capital de la República,



con una población de casi 800,000 habitantes. Pero también es evidente que la Policía Nacional puede hacer más de lo que hace y que ese cuerpo necesita ser revitalizado para que acabe de responder a su misión específica. Cuando tomé el juramento de rigor al nuevo Jefe de la Policía Nacional, General Rafael Guillermo Guzmán Acosta, le expresé la confianza que al Gobierno y al país inspiraban su juventud, su brillante hoja de servicios como militar de carrera y la esmerada preparación que ha obtenido, tanto en el país como en centros académicos del exterior. Todavía no he abandonado esas esperanzas y tengo fe en que al General Guzmán Acosta no le faltará el coraje y el carácter que todos le atribuimos y que nos permiten creer que no seremos defraudados.

### *Relaciones Exteriores*

Las relaciones exteriores de la República se han desarrollado sin tropiezos y sin que se haya registrado ningún eclipse en el limpio horizonte de nuestra amistad con los demás países y en los nexos cordiales que hemos hasta hoy mantenido con todas las naciones del mundo. Norma básica de nuestra conducta en el plano, internacional ha sido la del sentimiento de respeto recíproco, que ha distinguido, desde que se inició este gobierno, las relaciones de la República con los demás países. Hemos ya dejado de ser una piedra de escándalo en el complejo mundo de las relaciones que estamos en el deber de mantener tanto con nuestros vecinos como con los que son nuestros antípodas desde el doble punto de vista de la política y de la geografía.

Hemos recibido en nuestro seno a los representantes de los países comunistas cuando han venido hasta nosotros como huéspedes normales para participar en congresos y eventos de carácter internacional y en torneos deportivos. Hemos sido respetuosos en el cumplimiento de nuestros acuerdos y hemos puesto especial empeño en estrechar nuestros nexos de amistad con todos los gobiernos del mundo, especialmente con los del continente americano. Podemos decir con satisfacción que hoy día nos hallamos más próximos que nunca al corazón de los pueblos que comparten con nosotros las tierras del Nuevo Mundo y que se hallan inquebrantablemente unidos a nuestros destinos por ideales e intereses comunes.

### *Política constructiva*

Recientemente se hizo publicar, en la prensa nacional, la relación de las obras que este Gobierno ha realizado durante el período a que se refiere esta rendición de cuentas a la Asamblea Legislativa. De ese documento, ceñido, a la fría elocuencia de los números y a la escueta desnudez de los hechos, se infiere que hemos hasta este momento invertido, en obras de infraestructura, la suma de RD\$209,818,339.00. No falta quien escarbe en esa masa de construcciones públicas, para señalar en ella puntos objetables y para hacer hincapié en que algunas de esas obras tienen carácter más o menos suntuario. Crean estos críticos, algunos de buena fe, que el que gobierna puede ser un simple planificador, sujeto estrictamente a las técnicas de la economía, y olvidan que la política es una realidad implacable que no puede ser proscrita totalmente de los planes de quienes están obligados a modelar, no sólo el mármol del futuro sino también el barro, a veces innoble y

escurridizo del presente azaroso. Hay obras que el gobernante debe hacer aunque no tengan la prioridad debida, según el criterio teórico de los economistas y los planificadores, porque se lo exige la necesidad ineludible de proporcionar ocupación remunerada a los que carecen de ella o para promover una industria que ha permanecido por largo tiempo estancada, o para satisfacer, inclusive, el orgullo regional de una comunidad que se considera preterida y olvidada por los que tienen la responsabilidad de velar por la felicidad de todo el país y no sólo por la de una área determinada.

Quiero ilustrar estas apreciaciones con varios ejemplos patentes, invocados muchas veces por la oposición para empequeñecer el programa constructivo que el Gobierno realiza con los pocos recursos de que dispone. En la ciudad de Puerto Plata se ha construido un malecón que bordea la costa atlántica junto a los desfiladeros en donde la espuma de la mar en cólera se ciñe a la tierra como un corpiño de encajes a una garganta femenina. Pues bien: esa construcción suntuaria ha sacudido el orgullo de los puertoplataños y ha despertado en muchos la conciencia del maravilloso porvenir que tiene esa región, la más hermosa tal vez de las zonas turísticas de la República, y para mí la corona más bella de cuantas Dios ha colocado sobre las sienas de la patria. En la capital de la República se han hecho muchas obras similares y creo sinceramente que no hay nada de suntuario en cuanto se haga para embellecer la sala de este hogar común que pertenece a todos los dominicanos. La capital de un país debe merecer la atención preferente de cualquier gobierno y su embellecimiento debe ser preocupación esencial de todos cuantos sienten, como una fuerza viva, el sentimiento inexhausto de su nacionalidad y de su estirpe.

Durante mucho tiempo figuró, en la Constitución de la República, una disposición según la cual el embellecimiento de esta urbe histórica, sede del Gobierno Nacional y cuna de la gesta portentosa de nuestra Independencia, debía figurar entre las preocupaciones esenciales del Gobierno y constituir uno de los deberes primarios del Estado. Creo que esa disposición debe restablecerse en cualquier enmienda futura que se haga a nuestra Carta Orgánica. Yo iría aún más lejos y pondría a cargo del Estado, como una obligación insoslayable, la de consignar cada año, en la Ley de Gastos Públicos, las sumas que sean menester para asegurar el progreso urbanístico de nuestras principales ciudades, especialmente Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Barahona, San Pedro de Macorís, La Vega, La Romana, San Francisco de Macorís, Samaná y San Juan de la Maguana. Lo importante en este orden de ideas, no es enjuiciar la obra de un gobierno por una obra aislada, sino visualizarla en su conjunto y decidir si en su totalidad esa obra responde o no al interés de la Nación.

No es justo que se censure la adquisición de una bella estatua o la apertura de un jardín, cuando junto a esas obras llamadas a servir de deleite al espíritu y a satisfacer en el hombre el sentimiento inexcusable del arte y de la belleza, se levanten obras positivas de líneas imponentes como la presa de Tavera, como el complejo de Valdesia, como el Canal Temporero de San Juan de la Maguana y como el florón de aulas escolares que en los últimos tres años se ha levantado en todo el país para ceñirlo como una corona de estrellas sobre la frente de las nuevas generaciones.

### *Contratos por concurso, de grado a grado y por administración*

Una parte apreciable de estas obras han sido contratadas por el Gobierno directamente con las firmas interesadas. Hemos preferido, en muchos casos, la negociación directa, por la amarga experiencia que hemos tenido con muchas de las obras realizadas mediante el procedimiento normal y, en el fondo, técnicamente irreprochable, del concurso. La mayoría de los proyectos que la Secretaría de Obras Públicas sometió a concurso para la construcción de las obras programadas al tenor de diversos acuerdos con la agencia Internacional para el Desarrollo, fueron ejecutados defectuosamente e concluidos por un precio muy superior al ofrecido por la firma que resultó gananciosa.

Entre un gran número de ejemplos, pueden citarse los silos construidos por el Banco Agrícola en Santiago, La Vega y San Juan de la Maguana. En estas obras, en las cuales la cotización ganadora se hizo por un valor de RD\$460,081.00, hubo que erogar la suma adicional de RD\$395,146.58 para su total terminación. Igualmente sucedió con las carreteras Higüey – Cruce Pintado, Gaspar Hernández Sabaneta de Yásica y Puente Camú-Carretera Duarte, en las cuales el Estado tuvo necesidad de invertir RD\$ 272,129.82, RD\$250,000.00 y fueron de RD\$848,623.72, RD\$809,336.60 y RD\$1,165,925.19, respectivamente. La escuela <<Paraguay>> , en la Capital de la República, contratada mediante concurso, costó la suma de RD\$278,000.00. Otra especial del mismo tipo, contratada de grado y construida en San José de Ocoa, costó RD\$270,388.99. El costo de cuatro escuelas idénticas, contratadas también de grado a grado y construidas en Cotuí, Valverde, El Seibo y Hato Mayor, fue de RD\$275,395.18 cada una, no obstante el hecho de que esas edificaciones ofrecieron problemas arduos de mecánica de suelo que debían necesariamente elevar el valor de las mismas. Como ejemplo también de grado a grado y construidas en Cotuí, Valverde, El Seibo y Hato Mayor, fue de RD\$275,395.18 cada una, no obstante el hecho de que esas edificaciones ofrecieron problemas arduos de mecánica de suelo que debían necesariamente elevar el valor de las mismas. Como ejemplo también más concluyente puede citarse la terminal del Aeropuerto Internacional de Las Américas, obra que se contrató originalmente por la suma de RD\$1,290,732.12. Sin embargo, para poder ser llevada hasta su terminación, el Estado tuvo que erogar la suma de RD\$3,101,936.70, es decir, tres veces casi el valor original de la propuesta hecha ante la Comisión de Concursos.

Muchos contratos hechos por concurso han tenido que ser rescindidos por incumplimiento de los contratistas. Entre éstos podemos mencionar: el Liceo Secundario «Francisco Ulises Espaillat», de Santiago; la Escuela Primaria «Divina Providencia», de Consuelo; la Dirección Regional de Agricultura, de Barahona; el Hospital José Ma. Mota, de Barahona, el edificio de Correo y Telecomunicaciones, de Moca; el anexo y remodelación del Hospital «Darío Contreras», de Santo Domingo; el Liceo Secundario de Salcedo; la carretera Puerto Plata-Santiago y el puente sobre el río Yaque, en la carretera Esperanza-Valverde.

Otro punto que importa aclarar, porque también ha sido mañosamente deformado, es el relativo a las obras que se hacen por administración y que en el presente Gobierno ascienden hasta ahora a RD\$38,725.390.00. Las obras se hacen por administración para

economizar al Estado sumas que muchas veces representan el 40 % de lo que originalmente se indica. Cito como ejemplo significativo un caso reciente: el de la carretera Hondo Valle-El Cercado. El presupuesto sometido por Obras Públicas para hacerla por contrato ascendió a RD\$114,000.00 mientras que el presupuesto por administración ascendió a RD\$46,452.50. En cuanto a la afirmación de que en las obras concedidas por el Gobierno de grado a grado ha habido tráfico de influencias, debo adelantarme a desecharla, tildándola sin reseñas de irresponsable y difamatoria. Los 900 y tantos ingenieros que han trabajado para el actual Gobierno saben que el hábito de supeditar al pago de una comisión la concesión de un contrato no ha tenido vigencia durante el período que se inició el 1<sup>er</sup> de julio de 1966. Para que un contrato se otorgue de grado a grado es preciso la intervención de quien habla, y la firma mía, al pié de un instrumento de esa clase, dicho sea sin jactancia, equivale a una garantía de honestidad absoluta.

Las denuncias hechas en su comunicado del 12 de febrero de 1970 por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, son de tal gravedad que exigen una investigación minuciosa. En consecuencia, el Gobierno ha dispuesto poner este caso en manos del Procurador General de la República para que este funcionario presida una comisión de técnicos que analice, a la luz de una auditoria exhaustiva, los hechos a que se hace referencia en esa exposición dirigida a la opinión pública. Si es cierto, como se dice en el comunicado a que se alude, que un número de contratistas se han beneficiado indebidamente con la suma de RD\$17,000,000.00 o que esta suma fantástica ha ido a parar a manos de los mercaderes de influencias, el peso de la ley debe recaer sobre los culpables. Si ha habido difamación, en cambio, los culpables de ese delito deben ser llevados ante los tribunales correspondientes.

### *El Gobierno y sus críticos*

Los teorizantes que tanto abundan en este país de hombres tropicalmente imaginativos, acostumbra a expresar que podría hacerse tal cosa en lugar de esta o de la otra. Aquí es conveniente insistir sobre la diferencia que hay entre la ciencia de la política y la ciencia abstracta de los que teorizan y especulan sobre un tema tan espinoso y complicado como es el de mantener, en un país como el nuestro, el equilibrio entre tantos intereses en pugna y tantas necesidades insatisfechas. En este país todo está casi por hacer. Las necesidades que padecen las mayorías de las regiones del país son de tal modo dramáticas que un gobernante sensible a esas situaciones no sabe a, veces a qué obra debe dar prioridad y a qué reclamo debe acudir con más premura. Tan digno de atención es el grito dramático de los que habitan en medio del fango y la podredumbre en una promiscuidad verdaderamente espantosa y cuya urgencia principal es una vivienda higiénica, como el llamado angustioso de una localidad que carece de agua para el consumo doméstico o de un grupo de campesinos que mueren de hambre en medio de una tierra ajena que permanece estéril por falta de brazos, o el de un gran número de niños en edad escolar que carecen de aulas en donde recibir el beneficio incalculable de los estudios elementales. Pongamos un ejemplo para ilustrar estas afirmaciones. Todos estamos contestes en que el problema esencial de la República Dominicana es un problema de educación. Pero cuando se trata de buscar, en esta materia, soluciones

satisfactorias, unos alegan que invertirían principalmente los fondos del Estado en preparar maestros y otros en ensanchar la enseñanza universitaria. No quiero discutir esos criterios, pero lo que un gobernante realmente imbuido de las necesidades de su país debe hacer, a mi juicio, en este campo, es construir las aulas que se requieran y hacer viable el principio de que la educación primaria constituye una prerrogativa de que no puede privarse a ningún dominicano. Vivimos en un país agobiado por un alto porcentaje de analfabetismo y la primera obligación del Estado no es la de sostener universidades ampulosas, en las cuales se malgasta más el tiempo en chácharas políticas que en docencia de altura, sino la de elevar el nivel educativo de su población, rescatando de la ignorancia a los miles de niños en edad escolar que aún carecen del beneficio de la enseñanza. Es tiempo ya de que se abra paso en nuestro país al criterio de que las universidades deben ser principalmente sostenidas por el capital privado, porque si algo tiene aquí categoría de necesidad inaplazable, en materia de educación, es la eliminación del analfabetismo y la preparación de nuestra juventud para la vida en los institutos técnicos y en las escuelas laborales.

### *Inversiones Reproductivas*

En lo que respecta a las inversiones llamadas reproductivas, estimo que la única medida que puede cambiar el destino de este país, mediante la transformación de sus realidades económicas, consiste en la construcción de las grandes presas que nos darán el agua necesaria para ensanchar el área territorial apta para el cultivo. Ahora bien, es obvio que ningún otro gobierno ha ido tan lejos como el actual en este aspecto constructivo, orientado decididamente hacia un cambio fundamental en el agro dominicano. Hacer a Tavera, construir con recursos extraídos exclusivamente del presupuesto nacional la presa de Valdesia y el canal Temporero de San Juan de la Maguana, constituye, señores, dicho sea sin inmodestia, una contribución de no poca importancia para el futuro de este pueblo cuya población crece con tal rapidez que su necesidad esencial radica en la producción de artículos alimenticios en escala cada vez más ambiciosa.

### *Las elecciones del 16 de mayo*

Nos hallamos, señores Legisladores, en vísperas de una campaña electoral que será, decisiva para la supervivencia de nuestras instituciones democráticas, y aún para el futuro político inmediato del pueblo dominicano. El Gobierno tiene el firme propósito de garantizar la limpieza y la libertad de esa justa electoral y no omitirá medio alguno para dar satisfacción a cm exigencia imperiosa de nuestra democracia incipiente. Pero para que ese designio se convierta en una realidad operante, es menester que todos los partidos asocien sus esfuerzos a los de las autoridades y abandonen el canibalismo político hasta convertir la pugna partidarista en una verdadera lucha democrática. De nada valdría el esfuerzo de los que ejercen el poder público si las organizaciones políticas responsables no se empeñan en dar un tono civilizado a sus pronunciamientos y si no se frenan los instintos, muchas veces salvajes, que impelen las movilizaciones callejeras y los tumultos de la plaza pública

La primera condición para que las elecciones sean libres es la de que se ennoblezca la función cívica del voto y la de que cesen las labores conspirativas de los que carecen de suficiente contingente electoral y sólo confían, para la conquista del poder público, en la subversión popular y en la asonada acuartelaria. Ojalá que todos los dirigentes políticos asumamos el compromiso solemne de no llegar jamás hasta las puertas del Capitolio sino mediante el voto de las mayorías libremente emitido en las urnas electorales.

Para garantizar la pureza de las elecciones del 16 de mayo próximo, el Gobierno se halla, inclusive, en la mejor disposición de pedir a la Organización de Estados Americanos, el envío de observadores imparciales que testifiquen con su prestigiosa presencia la limpieza del acto con que quedará asegurada la libertad de la elección que hagan en las urnas las mayorías nacionales.

### *Palabras finales*

Creo que no faltó a la verdad si afirmo ante vosotros, señores Legisladores, que este Gobierno ha colocado al país en el camino para el despegue hacia la rehabilitación social y económica y hacia el progreso en todos los órdenes de la actividad humana. No me atrevería a sostener que hemos resuelto la décima parte siquiera de nuestros problemas, algunos tan urgentes como el de las deficiencias de la educación y el de la tecnificación de nuestra agricultura, pero sí que hemos construido las bases para que en los próximos cuatro años el país emprenda con pie seguro la tarea de su redención definitiva.

Dios permita que la venda que el odio ha puesto sobre los ojos de la mayoría de los dominicanos caiga hecha pedazos a los pies del asta en que la bandera nacional nos invita a todos a la concordia y a la unión desde la augusta trinidad de sus colores sin mancilla.

# ANEXO 4

## TOMA DE POSESION

16 DE AGOSTO 1970 \*

### *El programa del nuevo periodo de Gobierno*

No es esta la ocasión adecuada para hacer un recuento de las obras realizadas por el Gobierno que hoy cumple el período constitucional para el cual fue electo el 1<sup>er</sup> de junio de 1966. En los mensajes leídos ante la Asamblea Nacional, el 27 de febrero de cada año, según lo exige la Constitución de la República, hemos expuesto, en forma pormenorizada, las conquistas obtenidas durante ese lapso tanto en el orden social como en el económico los dos aspectos en que ha sido más fecunda la obra de este Gobierno que no ha dejado pasar un solo día sin contribuir al crecimiento del patrimonio público con alguna realización llamada a satisfacer necesidades urgentes en las distintas localidades del país. Esa etapa de nuestra vida nacional queda, pues, reservada al juicio público para que se juzgue tomando en cuenta las dificultades que ha sido necesario vencer para llevarla a cabo y el valor que quepa atribuirle como contribución al progreso nacional y como obra de reafirmación de la soberanía dominicana.

El propósito esencial de mi mensaje a las Cámaras Legislativas en esta oportunidad, cuando se inicia una nueva etapa constitucional en la vida del pueblo dominicano, no es, pues, pasar revista a lo que ya se ha realizado, sino anunciar y definir lo que nos proponemos hacer en los cuatro años venideros.

Nuestra primera tarea tendrá que encaminarse, como es lógica, a completar las obras que se hallan en proceso de construcción, muchas de las cuales son de interés básico para el desarrollo de nuestro país, tales como las presas de Tavera y de Valdesia, el canal Temporero de San Juan de la Maguana, la rehabilitación de la hoya del Lago Enriquillo, la reconstrucción y la nacionalización integral de la vasta zona de tierras fértiles adquiridas de la antigua Grenada en la Línea Noroeste, la rehabilitación de la Provincia de Azua con la serie de proyectos ya en ejecución en los terrenos ocupados anteriormente por el Sisal y por la Dominican Fruit, la modernización de las vías troncales y de las autopistas que se construyen en las principales zonas de la República a un costo de más de 50 Millones de pesos, el alojamiento de nuestros centros escolares en edificios modernos y convenientemente equipados, la rehabilitación y ampliación de nuestro sistema de riego, y el perfeccionamiento gradual de la Reforma Agraria en un empeño decidido para infundir a esa serie de estructuras su configuración definitiva.

Terminar las obras aquí enumeradas constituye por sí solo un esfuerzo que está llamado a no pasar inadvertido en las páginas de la historia de los gobiernos que han hecho algo perdurable para mejorar la suerte del pueblo dominicano. Pero si a eso se

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*. Tomo V. Santo Domingo, 198, Editora Corripio. C. por A. pp. 133 - 166

limitara nuestra labor de gobierno en los próximos cuatro años, no tendría plena justificación la responsabilidad histórica, que asumimos al aceptar una nueva postulación para seguir rigiendo los destinos de la República por un periodo igual al que hoy finaliza. Concluir las obras ya empezadas, algunas de las cuales se encuentran en su etapa final, es al fin y al cabo una tarea que pudo haber sido cumplida por un equipo de hombres distinto al que ha dirigido los destinos nacionales desde que se restableció en el país el proceso constitucional interrumpido en 1963.

Tampoco creo necesario referirme por segunda vez a las nuevas obras que el Gobierno proyecta llevar a cabo en el orden material en el próximo cuatrenio. En la campaña electoral recién pasada me referí ampliamente a ese aspecto del programa que tengo el propósito de llevar a cabo e hice inclusive una enumeración minuciosa de las obras básicas que me propongo emprender para satisfacer necesidades del país que no sólo considero vitales sino también inaplazables. Estas obras comprenden en síntesis el mejoramiento y la ampliación de nuestros servicios sanitarios en la zona urbana y rural, la modernización y ampliación de nuestras instalaciones de agua potable, la construcción de canales de riego y la rehabilitación de los que se hallan ya en servicio, la apertura de nuevos caminos vecinales, la rehabilitación de nuestras principales zonas portuarias, la extensión de nuestros planes de viviendas a las zonas rurales, el ensanchamiento y la tecnificación de nuestra ganadería, la incentivación de nuevas industrias cuya materia prima proceda principalmente del sector agropecuario, la modernización de nuestras Fuerzas Armadas, no con el fin de aumentar sus efectivos sino de convertir nuestros institutos castrenses en cuerpos cada día más eficientes y mejor tecnificados, y la aplicación, en fin, de todos los recursos adicionales de que el Estado pueda disponer para ensanchar y mejorar las dos fuentes en que fundamentalmente se afina la prosperidad nacional: la educación y la agricultura.

### *Reorganización Administrativa*

Ahora, en interés sobre todo de no incurrir en repeticiones ociosas, deseo limitarme a la ora que el Gobierno que hoy se tiene el propósito de realizar en un terreno distinto al de las realizaciones puramente materiales. En la administración que hoy finaliza le hemos dado a estas la preferencia que merecen por una razón obvia: la de la ley física que nos obliga a empezar, en la construcción de un edificio, por la fijación de los cimientos y la preparación del terreno sobre el cual deben levantarse sus líneas estructurales.

En el orden de ideas a que ahora quiero referirme, empiezo por decir que creo que ha llegado el momento en que debemos reorganizar, sobre bases científicas, la Administración Pública nacional, incluyendo a los organismos autónomos que forman parte del Estado y que operan, al igual que éste, con fondos Erario público. El primer paso en ese sentido debe consistir en la organización y el saneamiento de los organismos que ejercen una función de fiscalización y de control sobre las finanzas estatales. Existe, en la administración actual, como en todas las que hemos tenido desde que en el país se reinstauró en hecho el sistema democrático, una falla capital, que reside principalmente



en la forma en que desarrolla su labor y cumple sus atribuciones la Contraloría General de la República.

La mayoría de las oficinas públicas no rinden mensualmente, de acuerdo con la ley, los informes a que están sujetos tanto los departamentos de la administración central como los organismos autónomos que manejan fondos del Estado. Algunos de esos departamentos tienen varios años de atraso en el cumplimiento de ese deber ineludible. La responsabilidad de esa anómala recae principalmente sobre la propia Contraloría General, debido a que esa oficina no ha funcionado con la eficacia y la regularidad requeridas en un organismo de esa jerarquía y de esa importancia. En vez de cuarenta y dos Inspectores, cantidad asignada en la Ley de Gastos Públicos, la Contraloría General de la República ha trabajado con sólo veinticinco, razón por la cual no ha realizado todas las inspecciones y las auditorías que tiene el deber de llevar a cabo, y ha reducido su misión de control solamente a las inspecciones ya las auditorías que le han sido previamente solicitadas. Hasta tal punto ha llegado la desorganización imperante en la Contraloría General de la República, que se ha hecho ya general la práctica de que los organismos autónomos utilicen los servicios de auditores privados en vez de recurrir en cada caso al organismo oficial que ha sido instituido por la ley para las labores de esa naturaleza. El Instituto de Auxilios y Viviendas, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, la Corporación Dominicana de Electricidad, la Oficina de Desarrollo de la Comunidad y el Consejo Estatal del Azúcar, han invertido en conjunto la suma de RDS123,397.25 en los últimos dos años en auditorías hechas por instituciones privadas.

Es, en consecuencia, necesario para el mayor adecentamiento de la Administración Pública, y para que no exista la menor sospecha en cuanto a la pulcritud con que los fondos del Erario Público son manejados por el Gobierno y sus organismos autónomos, que la Contraloría General de la República se reorganice con personal técnico adecuado y que se la ponga en aptitud de cumplir cabalmente su misión que es la de fiscalizar la contabilidad general del Estado y la de ejercer un control riguroso sobre el manejo de los fondos que pasan directa o indirectamente por las arcas nacionales.

### *El Instituto de Recursos Hidráulicos*

Debo confesar sin reservas, que hay otros dos sectores de la Administración Pública de los cuales no estoy ni podría estar satisfecho. El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos ha realizado en los últimos cuatro años una labor demasiado pobre si se tiene en cuenta la importancia de la tarea que está llamado a realizar para la promoción de nuestra economía. El Gobierno ha hecho cuanto ha podido para poner a ese organismo en condiciones de trabajo verdaderamente favorables. En el período 1966-1967 fueron puestos a disposición del INDRHI fondos equivalentes a RD\$3,644,214.00 del préstamo de 15 millones suscrito por el Gobierno Provisional y del préstamo de 25 Millones firmado por el Gobierno Constitucional. Mensualmente el Gobierno pone a disposición del INDRHI la suma de 280 mil pesos, pero lo cierto es que esos fondos se han invertido principalmente en burocracia y en proyectos que han quedado unas veces

inconclusos y otras veces no han dado los resultados que originalmente se previeron por falta de capacidad técnica unas veces y por falta en otras ocasiones de espíritu de laboriosidad y de empuje constructivo. Podría citar, entre las fallas más voluminosas del INDRHI, el caso de Villa Vásquez, donde el Gobierno invirtió, de sus propios fondos, la suma de RD\$1,069,200.00, sin que esa obra de rehabilitación haya dado hasta ahora resultados realmente positivos. A veces los proyectos preparados por ese organismo técnico han adolecido de errores capitales que se han traducido en pérdidas de consideración para la economía dominicana. El caso más reciente en ese sentido fue el del desvío del río Yuna mediante una confluencia artificial con el río Barracote, en las inmediaciones de Agua Santa. El fracaso de esa obra expone a la salinización una vasta área de tierra fértil y amenaza en convertir en una ciénega una porción que hasta hace poco fue utilizada por los agricultores de esa zona de la Provincia Duarte como uno de nuestros más prósperos centros de producción arrocerá.

El INDRHI tiene que cambiar de política y convertirse en los próximos cuatro años en uno de los puntales de nuestra economía, gracias a la rehabilitación de nuestros canales de regadío y a la adopción de un plan metódico para que los trabajos de mantenimiento que se emprendan no sean luego abandonados por desidia o por falta de una inversión cuidadosa de los recursos que el Estado ponga a disposición de ese organismo.

### *El IDECOOP*

La misma crítica merece el Instituto de Crédito Cooperativo, IDECOOP, cuya política errática y mal planificada ha dado lugar al fracaso de la mayor parte de las cooperativas que se han organizado desde que esa institución se creó hasta el momento presente. Los índices de recuperación de los fondos puestos a disposición de la mayoría de esas cooperativas son casi imperceptibles. Del empréstito hecho por el Gobierno Provisional y del que suscribió con la Agencia Internacional para el Desarrollo el actual Gobierno, el IDECOOP manejó la suma de \$3,321,025.80, la cual prácticamente fue dilapidada.

Ha habido una mala dirección en el IDECOOP y la administración de los fondos puestos a disposición de ese organismo ha dejado mucho que desear, no precisamente porque se pueda acusar a, sus consejos directivos de corrupción sino más bien de incuria o de falta de capacidad técnica verdadera. Ha llegado también para el IDEICOOP el momento en que ese organismo cambie de rumbo e inicie una política más práctica y más atenta a los intereses legítimos del productor dominicano.

### *Departamentos que han rendido una labor encomiable*

Otros Departamentos oficiales, en cambio, han cumplido en la etapa que hoy finaliza una labor no óptima pero sí en muchos aspectos satisfactoria. Cumpló con un deber de conciencia al incluir, entre esos sectores de la Administración Pública, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Agricultura, a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados.

El Departamento de Salud Pública y Asistencia Social ha sido eficientemente dirigido, pese a los factores adversos con que ha tropezado su labor en el orden económico y al crecimiento violento que ha experimentado la población dominicana, sobre todo la de los sectores más menesterosos que son precisamente los que más requieren de la asistencia y de la atención de las autoridades sanitarias. Las clínicas rurales abiertas en la mayor parte de las localidades del país están cumpliendo una misión de enorme alcance para la salvaguarda de la salud de nuestras clases campesinas. En algunos aspectos se han alcanzado plenamente las metas ambicionadas, como en el caso de la erradicación de la malaria y de la lucha contra las principales enfermedades endémicas del campo dominicano.

La Secretaría de Estado de Agricultura, a su vez, no obstante la tremenda sequía que el país sufrió durante casi dos años consecutivos, ha logrado éxitos espectaculares en algunos sectores de la producción y ha llevado a cabo en muchos otros una labor esencialmente revolucionaria que se ha traducido en aumentos apreciables de nuestra capacidad productiva. Las campañas para la renovación de las plantaciones de café y de cacao se encaminan hacia logros que garantizan al país un porvenir halagüeño en la extensión y el mejoramiento de esos cultivos tradicionales. El mismo comentario encomiástico merece lo que ese Departamento ha hecho en beneficio del tabaco y en la introducción de nuevas variedades en el campo de la producción arrocerá.

La Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, aunque invadida de personal no siempre idóneo y aunque el equipo de que dispone no es todo lo eficiente que sería de desear, ha trabajado, sobre todo en los dos últimos años, con celo y eficiencia. Basta uno sólo de esos trabajos, el de la autopista Santiago-Navarrete, para hacer a la Secretaría de Obras Públicas acreedora a este reconocimiento que le tributo sin reservas como un acto elemental de justicia. Se ha podido advertir en los últimos meses, en las labores de ese departamento crucial de la Administración Pública, el empeño de introducir nuevas técnicas llamadas a mejorar sensiblemente la calidad de las obras que se ejecutan en el país tanto bajo el sistema de administración como bajo el régimen de contratos intervenidos entre el Estado y los particulares. En la autopista Santiago-Navarrete se ha hecho uso de un material de base muy superior al que usó la Elmhurst en el tramo comprendido entre Santo Domingo y Santiago de la autopista Duarte. Un procedimiento similar, consistente no sólo en el empleo de materiales de mejor calidad y en estudios más detenidos de la mecánica de suelos, se está utilizando en la construcción

de las avenidas que actualmente se construyen en la Capital de la República, tales como la prolongación de la Avenida Sarasota, de la Bolívar y de la 27 de Febrero.

Otros Departamentos, como el de Relaciones Exteriores y el de Finanzas, han cumplido una labor que es justo incluir entre las más sobresalientes del cuatrenio que hoy termina. Aunque su labor se desenvuelve en un campo menos perceptible para las grandes mayorías, han llenado su cometido con brillantez y altura excepcionales.

### *INAPA*

Entre las autonomías creadas en 1962, la que se acordó a INAPA es tal vez la que ha funcionado en hecho de manera más satisfactoria. Técnicamente es sin lugar a duda el mejor dirigido de nuestros organismos autónomos y el que ha hecho hasta hoy a escala nacional una labor más positiva.

### *Carrera Administrativa*

Otro paso de avance que no puede postergarse es el de la abolición de las rutinas dentro de las cuales hemos vivido y actuado desde que se fundó como entidad jurídica el Estado dominicano, mediante la creación de la Carrera Administrativa. No creo que en este campo estemos en aptitud de lanzarnos a la implantación de reformas radicales en forma apresurada. Pero sí se impone ya la necesidad de que la Administración Pública se desvincule gradualmente de la política y de que los servidores del Estado y de sus organismos autónomos ofrezcan, en compensación al beneficio de la inamovilidad en sus cargos, todas las garantías de idoneidad, de eficiencia y de pulcritud profesional que los distingue en los países en que la organización que tenemos en vista ha sido ya realizada.

La Oficina Nacional de Administración y Personal del Gobierno ha elaborado un plan que contempla, de acuerdo con el criterio ya expuesto, el cual he tenido ocasión de sustentar en cuantas oportunidades se me han ofrecido de referirme a este tema, la implantación gradual en el país de la Carrera Administrativa. Es propósito del Gobierno que hoy se inicia tomar las medidas necesarias para empezar la implantación de ese proyecto, una vez convertido en Ley de la Nación, en aquellas ramas de la Administración Pública que exigen necesariamente, por la naturaleza misma de sus funciones, cierto grado de experiencia y de preparación técnica en los servidores públicos, aún los de más baja categoría. Me refiero al personal de todas las oficinas recaudadoras, tales como el del Servicio Aduanero, el de Rentas Internas y el del Impuesto sobre la Renta. Al lado de estas dependencias administrativas, sobre los hombros de cuyos integrantes descansa en gran parte la responsabilidad del mantenimiento y el progreso de todos los servicios públicos, hay otras, sin duda más modestas, pero también de gran importancia no sólo por la utilidad de la labor que realizan sino también por la abnegación y por los bajos sueldos con que siempre se han remunerado las funciones que les son privativas. Aludo ahora los servidores del Departamento de Telecomunicaciones y los de la Oficina Nacional del Catastro.

## *Ley de Austeridad*

La Ley de Austeridad, vigente desde que se instaló el Gobierno que hoy cumple el mandato que se le confirió el 1<sup>er</sup> de julio de 1966, vence en esta misma fecha. Nuestra intención no es prolongar ese instrumento que ha sido tan útil para la recuperación de la economía dominicana. Los aspectos fundamentales de esa legislación cesaran, pues, desde hoy, en lo que respecta a la congelación de los salarios de los trabajadores, medida impopular que ha servido de base, sin embargo, para la recuperación que hoy se advierte en el campo industrial con el nacimiento de muchas empresas que han podido iniciar sus actividades gracias al clima de armonía entre obreros y patronos que se creó al eliminar una de las fuentes que con más frecuencia perturbaban las relaciones obrero-patronales.

Los sueldos de los servidores públicos, en cambio, no podrán ser aumentados sino gradualmente de acuerdo con un plan que el Gobierno se propone cumplir en los próximos cuatro años y que estará fundado en un orden de prioridades impuesto tanto por el alza del costo de la vida como por la necesidad de que ciertos servicios públicos sean eficientemente desempeñados por un personal moral e intelectualmente más idóneo. Los sueldos de los jueces se mejorarán a partir de la Ley de Gastos Públicos de 1971 porque es urgente que la justicia nacional cuente con servidores de mayor jerarquía ética que no se vean constreñidos a prostituir su misión a causa de los bajos sueldos que perciben y a la imposibilidad en que muchas veces se hallan de satisfacer algunas de sus necesidades más elementales. La clase médica ha empezado ya a ser atendida y es propósito del Gobierno continuar el plan con que se empezó a favorecer a esos servidores del Estado desde los primeros meses de 1970. El mismo tratamiento de favor deben recibir los ingenieros al servicio del Departamento de Obras Públicas que laboran en algunas secciones técnicas esenciales para la ejecución y la fiscalización de las obras que realiza el Gobierno. Pero los que a nuestro juicio deben merecer un tratamiento prioritario de mayor urgencia son los servidores del Gobierno que laboran en las oficinas recaudadoras, principalmente en las Aduanas, en Rentas Internas y en el Impuesto sobre la Renta. Es necesario no sólo premiar la labor de este personal abnegado de cuya honradez y eficiencia depende en gran parte el sostenimiento de los servicios públicos y, en consecuencia, la parte del plan de desarrollo que compete al Gobierno, sino también ponerlo a cubierto de las tentaciones a que a menudo se ve expuesto por parte de los especuladores debido a la exigüidad del sueldo con que el Estado remunera sus servicios.

## *Descentralización Administrativa*

Hay otro lastre del cual debe ser desembarazada la Administración Pública en los próximos años: el centralismo. Muchas veces al que habla de haber favorecido esa tendencia de tipo autorizado y de haber acumulado en sus manos atribuciones que en realidad corresponden a funcionarios de menor jerarquía. El hecho es cierto si se le circunscribe a la elaboración y a la ejecución del presupuesto nacional. La única centralización que yo he promovido en mis cuatro años de ejercicio del Poder Público, es la del control y el manejo de los fondos presupuestarios. Lo he hecho así y lo seguiré haciendo así mientras ocupe el Palacio Nacional, porque estoy convencido de la necesidad de esa práctica para impedir que en la Administración Pública se mantengan

vicios tan odiosos como el de la dilapidación y el mal uso con que a menudo se manejan los fondos del Estado, como el de la concesión mediante prebendas y comisiones que conspiran no sólo contra la propia calidad de las obras ejecutadas, y como el del estancamiento, de estrechez económica como la actual, en vista de que los recursos de que el Gobierno dispone no alcanzan, al término de cada ejercicio fiscal, para cubrir todas las llamadas cargas fijas, y realizar al mismo tiempo las obras impuesta por la imperiosa necesidad en que estamos de que nuestro desarrollo se lleve a cabo en todos los órdenes a un ritmo cada día más acelerado.

Pero fuera del control directo y personal del presupuesto de la Nación, lo cierto es que el Gobierno que he presidido se ha empeñado en que los jefes de departamentos ejerzan a plenitud sus atribuciones y actúen con responsabilidad en el ejercicio de las mismas. Si no se ha obtenido en muchos casos esa descentralización no es por culpa del titular del Poder Ejecutivo, sino más bien por la tendencia de nuestros funcionarios a eludir la cuota de responsabilidad que a todos los integrantes de un gobierno les corresponde en cuanto al ejercicio de las atribuciones que les son específicamente asignadas. La práctica aquí, sin duda hereda de un pasado del cual no hemos podido independizarnos totalmente todavía, es la de descargar en el Presidente de la República la responsabilidad de todo lo malo que se hace en el Gobierno, aún cuando cada funcionario tenga el cuidado de atribuirse con frecuencia todo lo bueno que se haga en el país a través de cualquiera de nuestras dependencias administrativas. Esa práctica consuetudinaria se ha generalizado tanto que siempre, cuando se cancela a un empleado, la cancelación se atribuye al Presidente de la República, pero cuando se lo nombra, el nombramiento se atribuye a la recomendación encaminada al Poder Ejecutivo por el jefe departamental correspondiente.

No existe, en conclusión, el verdadero centralismo en la administración presente. Lo que hay, eso sí, es irresponsabilidad en muchos funcionarios públicos que por apatía o por falta de rectitud profesional, desempeñan sus cargos con sujeción a una norma política esencialmente descolorida y rutinaria.

### *Críticas contra la labor del Gobierno*

Paso ahora a analizar las críticas que se han hecho, algunas con intención dañina, y otras, aunque las menos, con ánimo constructivo, a la gestión del Gobierno cuya primera etapa de cuatro años finaliza en esta fecha histórica.

El reparo que con más frecuencia se ha hecho a ese período de Gobierno es el de que nos hemos preocupado más por la rehabilitación económica del país que por la adopción de una política agresiva de verdadera promoción humana.

Es obvio que no se alude, al formular esa crítica contra el Gobierno, a aquellos aspectos de la justicia social que obedecen en cierto modo a fines asistenciales. La política de viviendas para personas de escasos recursos que se ha practicado en los últimos cuatro años, no tiene precedente en la historia dominicana. Tampoco se habían concedido nunca en el país, en proporciones tan extensas, las ayudas destinadas a

familias menesterosas. En ningún otro momento de nuestro acontecer convulsivo se han repartido tantas parcelas entre agricultores de escasos recursos ni se han obsequiado tantas máquinas de coser, tantos instrumentos de trabajo para artesanos sin posibilidades económicas, y tantas sillas y piernas artificiales para inválidos en las zonas urbanas y en las áreas rurales. Pero ese aspecto de la justicia social, condenado en términos tan peyorativos por los economistas y los planificadores modernos, carece en realidad de valor cuando la obra de un gobierno se sitúa, para evaluarla, en un nivel científico, aunque es justo reconocer que no carece de importancia en un país en que una inmensa mayoría de la población no posee vida económica propia o sufre los rigores de la desocupación forzada.

### *Promoción Humana y Desempleo*

La primera obra de promoción humana que necesita el país es la de la eliminación del desempleo. Es esa la falla de la economía nacional que más afecta a nuestras clases necesitadas. Pero para la extinción de esa falla de nuestra organización económica, se requiere que el país alcance el grado de desarrollo correspondiente a su densidad demográfica, tarea que no sólo compete al Estado sino que atañe también, en mayor grado todavía, al conjunto de actividades que en cada país son puestas en movimiento por la iniciativa privada.

Para favorecer la expansión económica y atenuar el desempleo, el Gobierno ha acordado al comercio y a la industria incentivos suficientes y es gracias a ellos que hemos podido asistir, en los últimos cuatro años, al nacimiento de nuevas industrias y a la revitalización de otras que hoy operan con resultados cada día más prometedores. Con ese mismo fin se ha propiciado el establecimiento en nuestro territorio de empresas de gran importancia, como la Falconbrige y las que operan en la zona franca de La Romana, las cuales utilizan actualmente miles de obreros que antes permanecían desocupados. El propio Gobierno ha emprendido en gran escala numerosas obras públicas que ofrecen también al obrero nacional oportunidades de empleo en forma constante y suficientemente remunerativa. Tal es el caso de los planes de viviendas que realiza en diferentes localidades del país el sector público, de los canales de riego, de los puentes, de las carreteras y hasta de las propias avenidas y otros trabajos de la misma índole que se ejecutan en las principales ciudades del país y que tienen la virtud, aunque muchos las califican de mala fe de obras suntuarias, de absorber gran parte de nuestra mano de obra desocupada. Otras empresas de gran magnitud, como la refinería de petróleo, contratada con la firma inglesa Shell International Petroleum Company, ofrecerán nuevas oportunidades de empleo en los próximos meses al obrero dominicano. En ese camino, presionado por la necesidad de proporcionar ocupación a los dominicanos que carecen de medios de subsistencia, hemos inclusive actuado con demasiada tolerancia permitiendo que la burocracia nacional aumente desconsideradamente en perjuicio de los planes de desarrollo económico que ocupan el primer rango en las urgencias del país que se pueden calificar de inaplazables.

Pero mientras no dispongamos de una industria suficientemente desarrollada para proporcionar ocupación remunerativa a los dominicanos que cada año afluyen a nuestro escuálido mercado del trabajo, tenemos que admitir que el fenómeno de la hipertrofia burocrática, propio de todos los estados modernos, se mantenga aunque sea a costo de nuestro desarrollo inmediato.

Un proyecto de promoción social que el Gobierno iniciará a partir del 1<sup>o</sup> de enero de 1971, cuando entre en vigencia la nueva Ley de Gastos Públicos, es el aumento de los sueldos de todos los servidores del Estado que reciben una remuneración por debajo de los RD\$100.00 mensuales y que son los que sufren en su gran mayoría el rigor de las consecuencias de la espiral inflacionaria en que se halla hoy envuelta la mayor parte de los países del mundo.

Pero este aumento lo recibirán los servidores públicos en bonos que le servirán para la adquisición de sendas viviendas en la Capital de la República y en las distintas localidades del país. Hay actualmente 40 mil empleados públicos, entre civiles y militares, que perciben sueldos menores de RD\$100.00 mensuales. El plan que el Gobierno se propone llevar a cabo consiste en la construcción de 5 a 10 mil viviendas anuales, dotadas del confort necesario, pero de un valor mínimo que oscilará entre RD\$1,500.00 y RD\$1,800.00 por unidad,

Un plan social, por ambicioso que sea en cuanto al mejoramiento de los salarios de los servidores del Estado, no cumpliría realmente su objetivo si no se destina a dar satisfacción a la primera necesidad de una familia que es la de la vivienda. La mayor parte de nuestros empleados invierten una porción considerable de sus sueldos en el pago de alquileres que sólo les permite vivir sórdidamente en casas subdivididas en piezas que se distribuyen entre las familias de escasos recursos que se ven obligadas a vivir en esas condiciones precarias. Un aumento en los sueldos de los pequeños servidores públicos, daría sólo lugar a que en el país se consumiera más ron, se vendieran más quinielas o se aumentaran las apuestas en las carreras de caballos. En cambio una casa, adquirida y pagada con bonos que representen el precio promedio del alquiler que un empleado modesto paga mensualmente, permitirá al servidor público vivir más cómodamente, en un ambiente más propicio para la educación y para la salud de sus hijos, y dotar a su familia de un bien permanente que no está llamado a disiparse en vicios o en diversiones pasajeras.

### *Cambios estructurales*

Entiendo, pues, que a lo que se quiere aludir, cuando se censura al Gobierno por no haber hecho la obra de promoción humana que la situación del país requiere, es lógicamente a la supuesta timidez con que hemos afrontado hasta ahora el grave problema del cambio que se impone en nuestras estructuras tradicionales. La impaciencia revolucionaria, exacerbada, justo es reconocerlo, por la situación deplorable en que se debate la mayoría de nuestra población, desprovista no sólo de alimento material sino también del derecho que tiene a recibir del Estado el pan de la enseñanza primaria, clama por una política social más dinámica y abiertamente más agresiva. En respuesta a esas



críticas he insistido siempre en el señalamiento del hecho incontrovertible de que no puede haber verdadera justicia social donde no hay prosperidad económica y donde no hay desarrollo

### *Reforma Agraria*

El único cambio de fondo que es posible introducir en nuestras estructuras es el relativo al status de la tenencia de la tierra mediante una reforma agraria intensiva. Hay dos formas para llevar a cabo ese proceso de transformación del agro nacional: la distribución inmediata de todas las tierras hábiles para el cultivo entre agricultores de escasos recursos, lo que daría lugar a una devastación de proporciones insospechadas de nuestra riqueza agrícola, y la ejecución gradual de ese proceso para impedir que las tierras que hoy tenemos en producción se conviertan súbitamente en áreas improductivas. El arrasamiento de las tierras ha sido un fenómeno inevitable en todos los países en que se ha seguido el sistema de la modificación drástica del status legal de la tierra bajo el impacto de la violencia revolucionaria impremeditada.

Nuestra Reforma Agraria adolece todavía de muchas fallas porque el Gobierno no dispone de recursos bastantes para dar la atención debida a todos los proyectos que se han iniciado en la mayoría de las Secciones del país. Pero hemos avanzado y seguimos avanzando en ese campo, pese a la exigüidad de ese factor esencial, tanto mediante la aceleración del proceso de los simples repartos de tierra, sobre todo en las regiones de la República que se hallan más densamente pobladas, como en la conducción científica de algunos proyectos que podrían exhibirse como modelos en ese campo de las actividades sociales. Bastaría citar como ejemplos lo que la Reforma Agraria ha hecho en el Limón del Yuna, en la Provincia Duarte; en la Estrella, en el Distrito Nacional; en Nisibón, en el Municipio de Higüey; en el antiguo Sisal y en los viejos terrenos de la Dominican Fruit, en la Provincia de Azua; y el que ya ha empezado a hacerse en las zonas que pertenecieron a la Grenada en la Línea Noroeste.

Nada hay para el Gobierno actual más atrayente que la Reforma Agraria, el más importante a mi juicio de todos nuestros procesos sociales. Pero yo me sentiría satisfecho si al final del período que hoy se inicia podemos entregar a quienes nos sucedan en la responsabilidad de dirigir los destinos de la República, siete u ocho proyectos que funcionen a cabalidad y que representen un verdadero progreso social para nuestras clases campesinas en zonas hasta ayer improductivas o solamente explotadas para beneficio del latifundismo criollo o de la inversión extranjera.

Debo anunciar, sin embargo, que esa no es la única meta del Gobierno que hoy comienza en lo que respecta a los cambios que se imponen en el actual status de la tenencia de la tierra en la República Dominicana. Una de las medidas cuya adopción propondré al nuevo Congreso Nacional, será en este sentido la de la adquisición por el Gobierno, para su incorporación a la Reforma Agraria, mediante una emisión de bonos del Estado, de todas las tierras baldías que hay en el país y cuya existencia no se traduce en ningún beneficio, por mínimo que sea, para la economía dominicana.

En algunos países latinoamericanos las leyes agrarias consagran impuestos considerables para ese tipo de propiedades rurales. Es este un medio de compeler a los propietarios de esos predios a explotarlos o a facilitar su adquisición por el Estado en condiciones más o menos favorables. Pero en nuestro país, dado el carácter explosivo que tiene nuestro crecimiento demográfico y la urgencia que reviste la solución del problema del éxodo campesino hacia los centros urbanos, creo que el método más expedito y más práctico es el de la adquisición inmediata de esas tierras para que los campesinos sin recursos obtengan siquiera de ellas sus medios elementales de subsistencia.

### *Emisión de Bonos*

La experiencia de los últimos cuatro años demuestra que el Estado Dominicano, gracias a una buena administración de sus fondos y a una eficaz organización de su sistema impositivo, ha readquirido la confianza pública hasta el punto de que su crédito puede considerarse ya como definitivamente restaurado tanto en el ánimo del contribuyente que paga voluntariamente sus impuestos como en el de la inmensa mayoría de las fuerzas vivas de la Nación. Los bonos que el Gobierno emitió en 1967 para la cancelación de la Deuda Pública Interna, han tenido resultados tan satisfactorios que ya no es una empresa imposible la colocación de esos títulos de crédito entre inversionistas nativos o extranjeros. Ya es factible la emisión de 50 ó 100 millones de pesos en bonos para destinarlos a la Reforma Agraria. Con el pago efectivo y regular de los intereses y con el establecimiento de un servicio adecuado de amortizaciones, asegurados por una sólida solvencia administrativa y una buena recaudación de los tributos fiscales, puede obtenerse fácilmente el concurso del capital privado para la realización de una obra que no sólo nos permitiría hacer efectiva una política social avanzada, sino también preservar nuestro porvenir y nuestro desarrollo económico dentro del orden, acelerando la eliminación de las causas que producen en la mayoría de la población los desequilibrios y las insatisfacciones sociales. Las personas que en nuestro país no labran directamente la tierra sino que viven más bien de ese capital explotado a través de un contrato de arrendamiento generalmente lesivo, quedarán entonces libres para dedicar a otras empresas de mayor provecho sus energías productivas. Lo ideal sería que nuestros terratenientes actuales, con la sola excepción de los que se dedican a la ganadería y otras actividades del mismo género que requieren el empleo de recursos de consideración en grandes extensiones de tierra, canalizaran su espíritu de iniciativa hacia el desarrollo industrial, para que gracias a su intervención en ese campo, nazcan en el país las fábricas de todo género que necesitamos para incorporarnos al progreso y ser cada día un pueblo que dependa más de sí mismo que de la manufactura extranjera. Para los propios dueños de grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo del arroz, del plátano, etc., la transferencia de su capital del campo de la agricultura al de la industria, podría constituir a la larga un medio de preservación de su fortuna ya que el mundo avanza necesariamente hacia la justicia social y ya constituye un fenómeno inevitable la aplicación en todas partes del principio de que la tierra es para quien la trabaja.

Otra providencia que me propongo incluir, como parte de una reforma agraria más activa y más dinámica, es la de la reforma del artículo 70 de la Ley 5852 de fecha 29 de marzo de 1962, para aumentar la porción que el propietario del fundo que se beneficie con un canal de riego construido por el Estado deba suministrar al Gobierno, a título de plusvalía, para su incorporación a la reforma agraria. Esta reforma es particularmente importante si se tiene en cuenta que las presas de Tavera y Valdesia se hallan ya en avanzado proceso de construcción y que pronto serán una realidad para los agricultores de dos de nuestras regiones agrícolas más productivas.

La mayoría de los canales de riego del país han sido hechos por el Estado y su sostenimiento se hace principalmente con fondos del Erario Público. El producto de las tarifas de agua, establecidas por diversas leyes aún vigentes, algunas sancionadas por Acuerdos internacionales, producen sumas tan insignificantes que no pueden tomarse en cuenta ni deben en ningún caso servir de justificación para el mantenimiento del viejo status que prevalece en ese aspecto en el régimen de la tenencia de las propiedades rurales.

### *Nuevas perspectivas para la Reforma Agraria*

Toda la superficie irrigable, principalmente las que se destine al cultivo del arroz y de otros artículos de primera necesidad, deben pasar gradualmente a manos de nuestros agricultores sin recursos para que en ese campo se elimine totalmente el latifundismo y se instaure un sistema de justicia social que responda a la realidad de un país en que la tierra constituye la base principal del desarrollo.

Otra reforma que se impone ya es la de la definición y limitación del latifundio. Es obvio que en un país donde la tierra irrigable o simplemente apta para una agricultura remunerativa, es extraordinariamente limitada, no se justifica que un hombre o una misma familia posea propiedades rurales que abarquen la mayor parte de una Provincia y, en algunos casos, de varias Provincias a la vez. Los dueños de esas tierras tienen que mostrarse comprensivos. El mundo avanza hacia una revolución social que pone en peligro nuestra propia civilización. Todo lo que se oponga sistemáticamente a esa especie de diluvio universal, será necesariamente arrasado. Lo inteligente y lo sensato, en consecuencia, sería adelantarse a esa catástrofe e impedirla hasta donde sea posible con los recursos de que disponen las sociedades organizadas en el mundo de nuestros días. Es evidente que la mentalidad del dominicano está cambiando y que ya ha hecho en ese terreno progresos dignos de atención. Justo es reconocer el mérito que corresponde en esa transformación a la Iglesia Católica. La actitud responsable asumida por algunos sacerdotes, ha contribuido a abrir los ojos de muchos que se obstinaban en mantenerlos cerrados. Es lástima que algunos hombres de sotana se hayan dejado seducir por la propia belleza de la causa que han abrazado y que hayan incurrido y sigan incurriendo en excesos que no favorecen sino que más bien afectan, sensiblemente el programa emprendido para la eliminación gradual de la más hiriente y más protuberante de nuestras injusticias sociales. Pero el ejemplo de Juan XXIII y de su actual sucesor en la Silla de San Pedro, patrocinadores de una justicia social que se lleve a cabo en el mundo por medios pacíficos y con proscrición absoluta del fuego y de la violencia, nos ayudará a

salvamos como en una especie de arca de Noe, si nos decidimos a embarcarnos con resolución en un proceso avanzado de justicia social, único medio a nuestro alcance si es que queremos sobrevivir al desbordamiento de las aguas que amenazan con arrasar en todos los Continentes lo que aún queda en nuestras sociedades de orden jurídico, de paz estable, de equilibrio social y, en una palabra, de civilización cristiana.

### *La corrupción y el Gobierno*

Otra falla que a menudo se atribuye al Gobierno que hoy termina su primer mandato constitucional, es la de la supuesta corrupción que existe en la Administración Pública. Rechazo enérgicamente esa crítica aunque admito que no todo en ese aspecto es satisfactorio en los organismos que dependen del Estado ni menos aún de los que funcionan con alguna independencia o con plena autonomía. No existe en el país, como muchos lo insinúan maliciosamente con fines de partidismo político, la corrupción administrativa propiamente dicha. No es cierto que exista o haya existido en algún momento durante el presente régimen, lo que podría propiamente denominarse robo o malversación de los fondos del Erario público. El presupuesto de la Nación es controlado por mí personalmente y de las arcas del Estado no puede salir un céntimo sin que el que habla lo autorice. Todas las puertas por las cuales pueda salir ilícitamente una erogación de ese género se hallan celosamente vigiladas.

Pero sí existe y sería infantil negarlo para encubrirlo con un manto de silencio, el fenómeno casi universal del pequeño soborno que aquí se denomina popularmente «macuteo». Para que un expediente camine en una oficina pública o para que un aspirante a un empleo o a un contrato se le facilite el acceso al funcionario que debe finalmente otorgarlo, o para que a una persona se le haga justicia en el avalúo de sus reclamaciones cuando tiene asuntos sujetos a controversias pendientes con algún departamento del Estado, siempre hay que tener en cuenta la intervención del intermediario, de alta o baja jerarquía, que trata de obtener beneficios lícitos a costa tanto del solicitante como del propio Estado. Igualmente frecuente es el hecho de que empleados, generalmente de ínfima categoría, que están llamados, en cumplimiento de las atribuciones que les son privativas, a cobrar un impuesto, a tasar una propiedad inmobiliaria o a facilitar la exoneración de una carga impositiva, perciban alguna dádiva con la promesa de favorecer, a expensas del Erario público, a la persona o a la entidad interesada. Pero estas son menudencias que no prueban la corrupción de un Gobierno sino que son más bien indicios de la desintegración moral de una época. La prueba es que esos hechos existen hoy en todas las administraciones del mundo y que a ese tipo de corrupción no son extraños ni siquiera los países que han establecido y que practican la carrera administrativa en forma más rigurosa.

Tampoco puede negarse que existe, en proporciones todavía más escandalosas, cierta corrupción en la administración de justicia. Cosas que antes eran inconcebibles, como lo es la venalidad de un juez, se han visto en nuestros tiempos, pero por eso no puede juzgarse a un Gobierno ni se puede calibrar a toda una administración. Una cosa es la corrupción administrativa y otra la corrupción social, existente hoy en día hasta en la

institución de la familia, resquebrajada por la insubordinación de los hijos contra la patria potestad y por costumbres en extremo licenciosas. De esa ola de paganismo, de aberración patológica y de sensualidad, no está exento nada en el mundo contemporáneo, y es lógico que sus salpiques lleguen hasta a esferas que habían permanecido inmunes a esos males, propios de una cultura en decadencia que aparece por todas partes manchada por los verdores de la descomposición

### *Prioridades y planificación*

Otra de las críticas que se han hecho, a la administración recién pasada es la de que no se ha tenido en cuenta, al formular su política de promoción económica, un orden de prioridades y una planificación científica en la realización de las obras de infraestructura y, que se han realizado en el país desde el 1<sup>er</sup> de julio de 1966 hasta esta fecha. Siento discrepar de ese punto de vista. Es éste, por el contrario, el único de nuestros gobiernos que ha dirigido la Administración Pública de acuerdo con un plan que tal vez no sea rigurosamente científico, porque ha tenido que llevarse a cabo en circunstancias particularmente anormales, pero que sí ha obedecido a una planificación rigurosa.

Debo en primer término aclarar, en defensa de la política seguida en este orden de ideas por el Gobierno, que todos los Acuerdos de carácter internacional suscritos hasta hoy y toda la ayuda extranjera que hemos solicitado, han obedecido al propósito de aplicar esos fondos a inversiones de desarrollo y no a atenciones presupuestarias. Cada uno de los dólares recibidos a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo, a través del Banco Interamericano de Desarrollo y a través de otras instituciones internacionales de crédito, se ha aplicado a obras llamadas a impulsar el progreso del país según un orden de prioridades, minuciosamente discutido con técnicos extranjeros y nativos altamente calificados. De las sumas puestas a disposición del Gobierno en virtud de esos Convenios de carácter internacional, se ha invertido en programas de promoción agrícola la cantidad de \$11,700,000; en créditos supervisados a través del Banco Agrícola se ha distribuido la cantidad de \$2,400,000; en la rehabilitación de canales de riego se ha aplicado, a través del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, valores ascendentes a \$4,840,000; en estudios de factibilidad, evaluación de proyectos y asistencia técnica, la inversión alcanza aproximadamente a la suma de \$5,000,000; el Instituto Agrario Dominicano ha recibido, en virtud de los préstamos obtenidos dentro de la política de ayuda de la Alianza para el Progreso, la suma de \$2,627,000; el Instituto de Crédito Cooperativo, IDECOOP, ha obtenido de esos mismos préstamos, valores equivalentes a \$3,321.025.80; la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, la Universidad Católica Madre y Maestra, el Instituto Superior de Agricultura, etc., han recibido en conjunto préstamos ascendentes a varios millones de dólares para sus programas de desarrollo en sus campos respectivos.

La suma de \$30,975.258.00 recibida en virtud de la Ley destinada por los Estados Unidos a la concesión de préstamos de financiamiento para la importación de productos agrícolas, se ha invertido casi totalmente en el campo educativo y en el sector agropecuario.

El Gobierno que hoy cumple su primer periodo constitucional no ha comprometido, pues, la economía del país con un sólo dólar obtenido a título de préstamo para aplicarlo a balancear el presupuesto o a obras que no sean rigurosamente prioritarias. Del presupuesto nacional se ha aplicado la suma de RDS17,138,786.00 como contrapartida para hacer posible la negociación de esos acuerdos destinados a promover nuestro desarrollo social y económico.

Bastan estas cifras para demostrar que la crítica que se hace al Gobierno cuando se le acusa de gastar los fondos del Erario Público en obras que no son rigurosamente productivas, no es una crítica patriótica ni bien intencionada. Tero podemos ir más lejos todavía para rechazar esa censura que ha adquirido en los labios de algunos de los opositores del Gobierno el tono de una verdadera diatriba. Este Gobierno malecones, ha inaugurado estatuas, ha construido y jardines, etc., pero también está haciendo a Valla y está levantando en Tavera el primer monumento que ha erigido hasta ahora en el país para plasmar en acero en cemento el ideal de la prosperidad dominicana. Hemos construido autopistas de cemento y de hormigón asfáltico y amos tendiendo sobre los principales ríos del país puentes monumentales, pero lo hacemos con fondos del presupuesto nacional que nos permiten no sólo construir obras vitales para nuestro desarrollo sino también que dejan residuos o pequeños superavits, aprovechables para esas obras a las que despectivamente se clasifica de improductivas o suntuarias.

### *Medidas represivas y terrorismo*

Otra crítica dirigida acerbamente contra la etapa de gobierno que hoy expira, es la de la supuesta represión oficial contra los opositores y el poco respeto que merecen a las autoridades los derechos inherentes a la personalidad humana. Esa diatriba se ha convertido en el caballo de batalla contra el Gobierno y fue, durante la pasada campaña electoral, el punto sobre el cual concentraron la mayor parte de sus sarcasmos los enemigos de la candidatura que salió a la postre triunfante en esa consulta libérrima. Lo que prueba, como ya he tenido oportunidad de afirmarlo, que esa actitud es en el fondo injusta, es que la extrema derecha censura al Gobierno por su supuesta tolerancia con el comunismo, mientras que la extrema izquierda lo ataca por su espíritu alegadamente antiliberal y reaccionario. Nadie tiene en este país mayor respeto que el que habla por los derechos humanos. Mi deseo sería que a nadie se le coarte el ejercicio de esas prerrogativas sagradas. Pero las medidas drásticas que a veces adoptan las autoridades encargadas del mantenimiento del orden público son la consecuencia dolorosa de los excesos que cometen los opositores del Gobierno y del grado de violencia que el comunismo, ayudado en esa labor disolutiva por las fuerzas derechistas ultraconservadoras, ha dado a la campaña que realiza para demoler las instituciones nacionales. En los últimos años han muerto centenares de agentes del orden público y se han cometido crímenes que nos deshonran como pueblo de sentimientos cristianos. Si se

tiene en cuenta el grado de preparación de la mayoría de los hombres que forman nuestros institutos castrenses, sobre todo de la Policía Nacional, el cuerpo que más directamente interviene en los conflictos que afectan la seguridad pública y las garantías ciudadanas, es poco en realidad lo que ha ocurrido en esta carrera desenfrenada que amenaza con hundirnos en el descrédito y en el canibalismo político.

La prueba de que nos hallamos no ante un gobierno retrógrado, como se afirma, sino ante un estado de demencia colectiva, es el carácter salvaje de los actos que realizan los grupos y los individuos que en el país se están dedicando a este nuevo tipo de delincuencia. Hasta tal punto se han corrompido nuestros sentimientos, que los que roban no se limitan a apoderarse de la propiedad ajena, sino que también matan a sus víctimas en un alarde de criminalidad que no tiene antecedentes en la historia delictiva de la sociedad dominicana. Eliminar físicamente a un policía se ha convertido en un deporte para los grupos de choque de los partidos opositores que se han declarado en rebeldía contra toda norma de convivencia civilizada.

Esa situación data en nuestro país desde la guerra civil de 1965, aventura sangrienta que enterró sus muertos pero que dejó sus odios insepultos. En los primeros meses del año 1966, cuando todavía nuestro país se hallaba ocupado por las fuerzas interventoras extranjeras, se cometieron hechos espeluznantes como el del linchamiento del líder derechista Ángel Severo Cabral y la muerte a tiros, ante las verjas del Palacio de Gobierno, de un grupo de estudiantes universitarios. De ahí en adelante hemos seguido rodando por el precipicio y hemos llegado, de caída en caída, hasta extremos abominables que hacen pensar que en el fondo de nuestro pueblo existe todavía un estrato de barbarie que nos viene, de generación en generación, de sabe Dios qué ancestros primitivos.

### *Vesania colectiva*

Lo importante sería saber, antes de cargar sobre los hombros de este Gobierno la responsabilidad de esa vesania colectiva, es si alguien en este país podría frenar, con más tacto y con más acierto que las autoridades imperantes, ese brote de animalidad y de canibalismo. Hay quienes proclaman desenfadadamente que el terrorismo podría ser desterrado de nuestro país con la instauración de un gobierno de carácter decididamente autoritario. La experiencia de otros países demuestra lo contrario. En algunas naciones de la América Latina, las cuales no es necesario nombrar porque están presentes en la memoria de cuantos leen a diario en la prensa nacional e internacional las informaciones de las distintas agencias noticiosas, el terrorismo, en vez de disminuir, ha recrudecido cuando el poder ha pasado de las manos de un gobierno democrático a las de otro de extracción puramente militar o de fisonomía abiertamente totalitaria.

Para que el terrorismo desaparezca por completo, en un país regido democráticamente o gobernado con la macana o con el sable, se requiere la cooperación de todos los ciudadanos, unidos en un frente de lucha común contra el desenfreno y contra la barbarie. La Policía no puede hallarse presente en todos y cada uno de los sitios en que se cometa un delito. Forzosamente son todos los ciudadanos los que deben

movilizarse como si fueran miembros del cuerpo policial de la Nación y mantener, con sereno espíritu cívico, una estrecha vigilancia sobre los malhechores que realizan esos actos escudados por la creencia de que ninguno de los que acierten a ser testigos de sus desafueros osará denunciarlos a las autoridades.

### *El terrorismo y la ciudadanía*

Nunca se ha visto en este país, hasta este momento, que un ciudadano cualquiera haya tenido el coraje cívico de declarar contra un terrorista para hacer posible su captura y su sanción correspondiente. El caso de la joven Danielle Lebón Estrella, la empleada de la empresa Nelly Rent Car que tuvo el coraje de enfrentarse ante la Policía al grupo de atracadores que asaltó recientemente ese establecimiento, es un hecho excepcional que contrasta con la actitud general que es de entrega y sumisión ante los grupos de malhechores que a diario escenifican esos hechos bochornosos. La retractación del testimonio originalmente prestado ante las autoridades por las personas que presenciaron el asalto a la Sucursal del Royal Bank en el ensanche Naco, revela el grado de deterioro a que hemos llegado en esta crisis de irresponsabilidad colectiva. Se está frente a una de esas emergencias nacionales en las que es preciso repetir la famosa frase de Roosevelt cuando advirtió a sus conciudadanos, a raíz de la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, que lo primero que se necesitaba para salir triunfante de esa conflagración era tenerle miedo al miedo. Nosotros los dominicanos tenemos que formar un bloque único para combatir el terrorismo y librar a nuestro país de la infamia que un grupo de malhechores está arrojando sobre su nombre con hechos que constituyen una vergüenza nacional y que tienen que ser necesariamente contemplados con horror por los pueblos que desde fuera observan todos los actos que aquí se cometen y que repugnan al sentimiento de toda colectividad civilizada.

### *La Deuda Pública Externa*

Un aspecto sobre el cual me considero en el deber de informar a la opinión pública, y a al término del mandato constitucional que hoy expira, es el relativo a las deudas que gravitan sobre el Estado y que constituyen el lastre más pesado de cuantos entorpecen la obra emprendida desde el 1<sup>ero</sup> de julio de 1966 para buscar solución a los problemas nacionales.

Nuestra Deuda Pública Externa asciende actualmente a \$139,966.214.00. En amortizaciones se ha pagado la suma de \$12, 498,530.00 y en intereses la cantidad de \$5,928,488.00. Estas deudas han sido contraídas en la siguiente forma:

La suma de \$24,719,550 fue suscrita por el Consejo de Estado el 16 de febrero de 1962; la de \$4,000,000 fue contratada por el Triunvirato el 18 de agosto de 1964; la de \$1,000,000 fue suscrita también por el Triunvirato el 16 de febrero de 1965; la de \$4,000,000 fue asimismo suscrita por el Triunvirato el 18 de agosto de 1964; la de \$10,000,000 fue suscrita por el Gobierno Provisional para fines de equilibrio presupuestario; la de \$15, 000, 000, suscrita también por el Gobierno Provisional, se aplicó a proyectos de inversiones; la de \$25,000,000 fue suscrita por el Gobierno



Constitucional el 30 de octubre de 1966; y la de \$2,000,000 fue igualmente suscrita por el Gobierno Constitucional el 10 de enero de 1968, para estudios de prefactibilidad, factibilidad, evaluación de proyectos y asistencia técnica.

Juntamente con las sumas recibidas por el Gobierno Central, la Deuda Pública Externa se halla actualmente constituida por las siguientes obligaciones contraídas por los distintos organismos autónomos del Estado:

\$8,700,000 para la Oficina de Desarrollo de la Comunidad; \$5,000,000 para un programa de emergencia del Ayuntamiento de Santo Domingo a través de la Comisión de Ornato Cívico; \$1,400,000 para el establecimiento de un fondo rotatorio destinado a proporcionar créditos a estudiantes dominicanos, a través de la Fundación de Crédito Educativo; \$5,000,000 para la financiación de préstamos del sector privado, a través de la Financiera Dominicana; \$93,477,064 al Banco Central para cubrir urgencias de la balanza de pagos, y \$25,000,000 al mismo Banco para financiar distintas inversiones a través del fondo «FIDE»; \$27,525,522 al Banco de Reservas; \$18,570,000 al Banco Agrícola para créditos agrícolas al sector privado y a pequeños agricultores, así como para el plan ganadero y para asistencia técnica; \$51,178,512 a la Corporación Dominicana de Electricidad para varias plantas termoeléctricas y para la presa de Tavera; \$13,100,000 al Banco Nacional de la Vivienda; \$6,205,500 al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados para financiamiento de diversos acueductos; \$3,500,000 al Instituto Nacional de la Vivienda, para construcción de viviendas de interés social; \$2,650,000 al Instituto de Crédito Cooperativo; \$1,479,948 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, para manflénimiento de sistemas de riego; \$8,717,734 a la Corporación de Fomento Industrial; \$544,105 al Instituto Agrario Dominicano para estudios e inversiones; \$239,500 al Consejo Estatal del Azúcar para asistencia técnica; y \$900,000 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para mejoramiento de la enseñanza de ingeniería, ciencias agrícolas y estádios generales.

Sobre esta parte de la Deuda Pública se han hecho hasta el día de hoy amortizaciones ascendentes a \$95,246,034 y se han pagado intereses por la suma de \$11,727,586.

### *Deuda Pública Interna*

La Deuda Pública Interna, depurada hasta ahora, asciende a RD\$31,182,589.03. De la cantidad de treinta millones de pesos emitidos en bonos para desinteresar al comercio y a los suministradores locales ha sido pagada la suma de RDS4,423,300.00 en amortizaciones y RD\$1,400,863.90 en intereses. El Gobierno ha cumplido al pie de la letra las obligaciones que contrajo al hacer esa emisión de bonos y es probable que antes de 1972 el Estado se halle apto para hacer una segunda emisión calcada sobre las mismas condiciones en que se hizo la primera.

### *La ayuda de los Estados Unidos*

Me considero en el deber de subrayar, al concluir este informe sobre el estado actual de la Deuda Pública dominicana, la eficaz ayuda que el país ha recibido de los Estados Unidos para la ejecución de todos sus proyectos de rehabilitación económica y de saneamiento financiero. Los avances que hemos logrado en nuestros programas de desarrollo, aún en su etapa inicial, han contado con el apoyo irrestricto del Gobierno de los Estados Unidos a través de la AID, cuyo personal técnico ha ofrecido siempre, tanto al Gobierno como a sus instituciones autónomas, una colaboración sin reservas, particularmente en el sector de la salud y en el campo agropecuario. Sigo creyendo, sin embargo, que la cooperación más grande que el país ha recibido en estos últimos cuatro años del Gobierno norteamericano es la de la asignación, en el mercado preferencial del azúcar, de una cuota que nos ha ayudado a sanear la mayor de las industrias estatales, considerada con razón como la piedra angular de nuestra balanza de pagos y como el primer soporte de nuestro signo monetario.

### *La Comisión Nacional de Desarrollo*

Una de las iniciativas más importantes de este Gobierno es la de la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo. El objetivo que me inspiró cuando establecí este organismo fue el de formar un foro abierto en el cual, en un ambiente genuinamente democrático, se debatieran todos los grandes problemas nacionales, particularmente los que tienen que ver, en una forma u otra, con los planes encaminados a promover nuestro desarrollo en el orden económico. Todos los problemas del país son debatidos en la Comisión Nacional de Desarrollo con plena libertad. Allí se oyen todas las voces y se discuten todas las iniciativas. Lo característico de este organismo es que en su seno se hallan representados todos los intereses: la banca, el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería, etc., esto es, tanto lo que se ha dado en denominar la oligarquía, como el sector obrero y los organismos que se dedican a empresas humanitarias o a actividades puramente sociales.

El Gobierno Nacional tiene así la oportunidad de enterarse de lo que piensa, frente a cada uno de los problemas básicos que se relacionan con nuestro desarrollo, los representantes de todas nuestras fuerzas vivas y de sopesar serenamente los puntos de vista de cada uno de esos grandes sectores. Lo importante es que el Gobierno asiste, como un simple espectador, a ese debate abierto, y se reserva, para ejercerlo en el momento oportuno, su derecho a decidir soberanamente sin ninguna clase de coacción ni de interferencias ajenas. No pueden admitirse sino como fruto de la mala fe o de la ignorancia las opiniones que se han vertido y se vierten con frecuencia sobre la finalidad y el carácter de la Comisión Nacional de Desarrollo. No es ésta, como se ha querido insinuar, una trinchera desde cuyo seno conspira contra el interés nacional la oligarquía dominicana. Es, por el contrario, una tribuna en que se exponen todas las ideas y en que los núcleos representativos de la voluntad popular se oponen libremente a aquellas que representan a su vez los intereses de las clases económicamente más poderosas. No creo

que en la historia del país haya existido un instrumento de información más eficaz para el Gobierno ni un medio más adecuado para que éste se cerciore del pensamiento y de las reacciones de cada una de las fuerzas que integran nuestra sociedad frente a problemas que no pertenecen a un grupo en particular, sea éste de origen democrático o de extracción capitalista, sino que compete por igual a todos los dominicanos.

### *Democracia para todos*

No es democracia aquella en que el derecho a opinar y discutir se reserva a los núcleos populares, como ocurre a menudo en los regímenes socializados. La democracia auténtica es aquella en que se oyen todos los intereses y en que el derecho del oligarca más copetudo vale tanto como el derecho del trabajador más humilde. En la Comisión Nacional de Desarrollo se cumple a cabalidad ese ideal de todas las sociedades democráticas. No es democracia aquella en que la vara de la justicia sólo se usa para medir a los explotados, pero tampoco lo es aquella otra en que solamente se utiliza ese instrumento para romperlo con odio o con animosidad sobre la espalda de los explotadores.

### *El nuevo período constitucional*

El nuevo período de Gobierno se iniciará en condiciones incomparablemente más favorables que las de la etapa que hoy finaliza. El 1<sup>ro</sup> de julio de 1966 la economía nacional se hallaba prácticamente en bancarrota y las entradas fiscales habían llegado a sus niveles más bajos. Durante el período que abarcó el Gobierno Provisional, esto es, desde la revolución de 1965 hasta la Toma de Posesión del Gobierno Constitucional el 1<sup>ro</sup> de julio de 1966, el presupuesto se cubría en gran parte con los recursos puestos a disposición del Gobierno dominicano por el Gobierno de los Estados Unidos, sea directamente o sea a través de la Organización de Estados Americanos. Estas ayudas, aunque substanciales para asegurar el desenvolvimiento de los servicios públicos, no eran suficientes para cubrir todas las necesidades del Estado. La Deuda Pública, considerablemente aumentada durante las administraciones anteriores a la del Gobierno Provisional, creció desconsideradamente tanto en lo que respecta a los compromisos del Gobierno con otras naciones como en lo que concierne a los contraídos con el comercio y la industria nacionales. Sólo a las compañías gasolineras se les debía, al iniciarse el Gobierno Constitucional el 1<sup>ro</sup> de julio de 1966, la suma de RD\$ 5,878,523.79. Las deudas con el comercio nacional y con los suministradores nativos y extranjeros ascendía a cifras intimidantes.

### *Situación económica actual*

La situación actual, por el contrario, es políticamente más sólida y económicamente más despejada. El Estado cubre holgadamente todas sus necesidades esenciales con sus propios recursos y las actividades financieras se desenvuelven dentro de una precisión y una normalidad absolutas. El aumento de las entradas fiscales, fruto de la confianza inspirada por el régimen actual al contribuyente, han permitido al Gobierno no sólo atender los servicios rutinarios propios de todo Estado, sino también realizar

planes de desarrollo que se pueden calificar de ambiciosos si se tiene en cuenta la limitación de nuestros recursos y el crecimiento de las cargas corrientes del presupuesto nacional como consecuencia principalmente de la hipertrofia burocrática a que nos obliga la enorme cantidad de dominicanos de todas las categorías que carecen de ocupación remunerada.

Pero estamos sólo en el prólogo de nuestro arduo y costoso programa de rehabilitación nacional. Los problemas de nuestro país siguen siendo apremiantes y voluminosos. El mayor escollo con que tropezamos para llevar adelante esa empresa no es, sin embargo, la limitación de nuestras posibilidades. Tampoco lo es la rémora constituida por el odio que la guerra civil de 1965 sembró entre diversos sectores de nuestra sociedad. El obstáculo más grande en nuestro camino se halla representado por la propaganda aviesa que se hace contra nuestro país en el exterior y que en gran parte se origina en nuestro propio medio y puede considerarse como un producto del canibalismo político imperante entre los dominicanos. Las noticias que constantemente se publican en el extranjero sobre nuestro país obedecen a una campaña sistemática de descrédito que unas veces se dirige contra el Gobierno y otras veces contra el pueblo dominicano mismo, víctima en este caso de los intereses foráneos que no desean una República Dominicana desarrollada y libre sino una República Dominicana pobre e incapaz de afrontar con éxito la competencia que en muchas esferas, como las del turismo y la de las exportaciones de productos agrícolas, le hacen otras naciones del Continente.

Lo triste y decepcionante en esta situación es que al mantenimiento de la misma coadyuvan los mismos dominicanos, incapaces de comprender que ese daño se lo hacen al país y se lo infieren a sí mismos los que desde aquí hacen coro a los enemigos gratuitos de la prosperidad dominicana.

### *Mi única promesa*

No es este el momento de formular nuevas promesas. Durante la pasada campaña electoral tuve ocasión de hacer público el programa de gobierno que me propongo llevar a cabo en los próximos cuatro años. La única promesa, pues, que puedo hacer en este momento al país es la de que en el próximo cuatrienio todos mis pensamientos, todas mis energías y todas mis horas, las del día y las de la noche, serán consagradas en una forma exclusiva y total, a la causa del engrandecimiento de la Patria. Los cuatro años que hoy se inician serán de intenso trabajo para el que hablo y espero que todos los que colaboren conmigo en la dirección de la cosa pública sigan esa misma pauta y que todos unidos nos empeñemos en hacer de este lapso constitucional uno de los más fecundos y de los más constructivos en la historia dominicana.

### *Labor de rehabilitación*

El período que hoy finaliza ha sido un período de rehabilitación económica en todos los aspectos. Superadas en gran parte las dificultades que tuvimos que afrontar en los primeros dos años, fruto en gran parte de las vicisitudes y de los desaciertos de administraciones anteriores, podemos concluir nuestro primer mandato presidencial con

logros tal vez modestos pero en muchos aspectos fundamentales. El poder económico y financiero del Gobierno ha aumentado en forma considerable y en vez de un presupuesto de RD\$ 140,139,300.00 como lo fue el de 1966, estamos poniendo en ejecución uno de RD\$247,558,599.00 en 1970. En el campo agropecuario la economía nacional ha crecido hasta un nivel de 9.6 % con relación al año 1968. En el orden industrial se ha registrado un aumento de 9.4 % y en el ramo de la construcción, el mejor exponente de la vitalidad económica de una nación, hemos subido hasta un nivel de 11.8 % durante el pasado año. En el año actual de 1970 la economía dominicana sigue en ascenso y todo indica que el progreso del país es ya incontenible y que sólo se requiere un poco de buena voluntad para que alcancemos en el porvenir inmediato todas las metas ambicionadas.

Tenemos, pues, razón para contemplar nuestro futuro con optimismo. Si no fuera por la actitud negativa en que se mantienen algunos grupos políticos, tanto de extrema izquierda como de extrema derecha, el país caminaría hacia adelante con pasos agigantados. Pero las sombras que se proyectan sobre el porvenir del país son circunstanciales y pasajeras. Estamos dando los pasos iniciales para nuestro desarrollo y nada ni nadie podrá detenernos en ese camino prometedor.

### *El dilema de la hora*

Hostos nos dijo, en la postrimería del siglo XIX que el porvenir del pueblo dominicano se hallaba cifrado en este dilema: civilización o muerte. Hoy podemos decir que esa consigna ha cambiado, modificada también por el signo de los tiempos, y que el dilema no consiste ya en civilizarnos o morir, sino más bien en trabajar unidos por el bien de la Patria o resignarnos a perecer, barridos por nuestros propios odios, y empujados hacia el desastre por la ola de canibalismo rampante que hoy invade todas las playas del mundo.

# ANEXO 5

27 DE FEBRERO DE 1971\*

Comparezco por quinta vez ante estas Cámaras Legislativas para dar cumplimiento a la disposición Constitucional que impone al Poder Ejecutivo la obligación de rendir cuentas al pueblo dominicano, representado por el Congreso reunido en Asamblea Nacional, de los actos de la Administración Pública y de la situación del país al iniciarse el 27 de febrero, aniversario de nuestra Independencia, la primera legislatura del año.

Como el período constitucional vigente se inició apenas hace seis meses y como en los extensos pronunciamientos que hice ante la Asamblea Nacional el 16 de agosto último tuve oportunidad de incluir las realizaciones del Gobierno Nacional durante los ocho primeros meses del año 1970, deseo en esta ocasión limitarme a informar a los Miembros de arribas Cámaras Legislativas sobre los pasos que se han dado durante el último semestre para dar cumplimiento a las promesas que formulé y al programa de gobierno que expuse en la ocasión ya señalada.

## *Fiscalización de los Fondos Públicos*

Uno de los puntos sobre los cuales insistí con más énfasis en mi Mensaje del 16 de agosto último fue el de la necesidad de que la Administración Pública fuera reorganizada y de que se cumplieron fielmente las leyes y las disposiciones relativas al estricto control de los fondos del Erario nacional, tanto de los que son directamente controlados por el Gobierno Central como de los que manejan los organismos investidos de autonomía y que operan, desde el punto de vista presupuestario, sin la intervención directa del Poder Ejecutivo.

En fecha 13 de noviembre de 1970 se votó una ley, propuesta por el Poder Ejecutivo, para poner la Contraloría General de la República bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República. Esa medida, dictada con carácter provisional, ha sido necesaria para agilizar la reorganización de ese Departamento de la Administración Pública y para que las decisiones de ese organismo que requieran ser refrendadas a nivel presidencial se hagan más rápidamente efectivas.

Los resultados de esa providencia han sido hasta ahora excelentes, como lo demuestra el hecho de que se han practicado auditorías exhaustivas en la mayoría de los Departamentos de la Administración Pública y en muchas instituciones autónomas cuyo funcionamiento, según lo revelan las investigaciones contables hechas hasta este momento, no ha sido del todo satisfactorio.

---

\* Balaguer, Joaquín. *Mensajes Presidenciales*. Tomo V, Santo Domingo, 1988, Editora Corripio C. por A. pp. 169 - 200

### *Departamentos en Falta*

Puedo citar, como comprobación de estas afirmaciones, las irregularidades que la Contraloría General de la República ha comprobado en la Liga Municipal Dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, en el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, en la Administración General de Bienes Nacionales y en el Servicio de Arrimo de la Dirección General de Aduanas y Puertos.

### *Caso de la Liga Municipal Dominicana*

Las investigaciones contables realizadas en esos organismos revelan, entre otras cosas, que la Liga Municipal Dominicana dispuso de parte de los fondos destinados al desarrollo económico de los Municipios del país para fines extraños a ese propósito y que se sobregiró por la suma de RDS21,205.21 en la cuenta relativa a los subsidios municipales.

### *Caso de la Universidad del Estado*

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, durante el período auditado, que abarcó desde el 1<sup>o</sup> de enero al 31 de diciembre de 1969, obtuvo ingresos de RD15,598,525.89 y sólo incurrió en gastos contabilizados en libros ascendentes a RDS4,534,188.54, comprobándose una diferencia favorable a ese alto centro académico de RD\$1,064.337.35.

### *Caso del Ayuntamiento del Distrito*

El Ayuntamiento del Distrito Nacional dispuso de la suma de RDS47,285.80 que pertenecía a la Presa de Tavera en virtud de los descuentos hechos legalmente a empleados y jornaleros de esa corporación edilicia, de RD\$32,300.47 de los descuentos al personal administrativo como contribución para el sostenimiento de la clínica denominada «Frank Díaz», de RD\$115,000.00 de los fondos de fianzas prestadas por clientes del Acueducto de Santo Domingo, de RD\$4,000.00 de los fondos correspondientes alas fianzas que se prestan por arrendamiento de casillas y mesas en los mercados públicos, de RD333,700.00 de los fondos pertenecientes a los chóferes del Sindicato de Transporte Urbano y de RD\$150,938.15 de los fondos pertenecientes al Estado en virtud de la Ley sobre Espectáculos Públicos.

### *Caso del Instituto de Seguros Sociales*

En el Instituto Dominicano de Seguros Sociales se han comprobado, entre otras irregularidades, las siguientes: la adquisición de productos farmacéuticos y artículos de uso médico destinados a los establecimientos hospitalarios de esa institución sin observar las disposiciones del Decreto 9104 del 31 de enero de 1963; la formalización de compras innecesarias de medicinas y equipos médicos mediante el sistema, calificado por los auditores de la Contraloría General de la República como un truco, consistente en el fraccionamiento de los pedidos en pequeñas partidas y la expedición de numerosas

órdenes de compra por el mismo artículo y a un mismo proveedor; la aprobación por el Consejo Directivo, mediante Resolución No 381, de la suma de RD\$194,000.00 para cubrir mercancías sin facturar de años anteriores, incurriendo en la falsedad, según los auditores de la Contraloría General de la República, de comprender en esas operaciones pedidos ordenados por teléfono y sin la previa autorización del organismo correspondiente; la importación de pequeñas cantidades de medicamentos de uso frecuente con el fin, según los auditores de la Contraloría General de la República, de adquirir luego en plaza el mismo artículo en mayor cantidad y a un costo más elevado; la adquisición, mediante facturaciones alteradas, de algunos equipos, tales como carros para transportar enfermos, a RD\$425.00 la unidad, cuando la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social los adquiere de la misma casa vendedora a su costo real que es de RD\$200.00 como máximo; despachos excesivos de artículos destinados a centros hospitalarios, tales como el suministro de 75 colchones al hospital «Arzobispo Meriño», de Sabana Grande de Boyá, el cual sólo cuenta con 31 camas; la forma desordenada y caótica en que se maneja el presupuesto de la institución como lo evidencia según los auditores de la Contraloría General de la República, el hecho de que en el presupuesto de 1970 se haya consignado la suma de RD\$1,243,000.00 para la adquisición de medicinas y se haya invertido en realidad en ese renglón la cantidad de RD\$2,726,571.52, cifra que duplica con creces la consignada en el presupuesto sancionado por el Consejo Directivo; la existencia de deudas que sobrepasan del millón de pesos, no registradas en libros y cuya documentación no ha podido ser localizada; y, finalmente, el pago de horas extras a la empleomanía, no obstante disponer la institución de un tren burocrático altamente hipertrofiado.

### *Casos del Monte de Piedad y de Bienes Nacionales*

En la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad se comprobó la falta de muebles pertenecientes a la Oficina Principal por un valor de RD\$1,748.41, y se constató la inversión de RD\$6,142.07 en reparación de vehículos durante diez meses, no obstante el hecho de que esa entidad sólo cuenta con un automóvil para sus atenciones oficiales; y en la Administración General de Bienes Nacionales se comprobó a su vez que se ha dejado de cobrar, por apatía de quienes tienen a su cargo esa dependencia, la suma de \$215,218.60 correspondiente a alquileres de casas y arrendamiento de terrenos propiedad del Estado.

### *Caso del Servicio de Arrimo*

En el Servicio de Arrimo de la Dirección General de Aduanas se destinó la suma de RD\$139,264.51 a fines distintos al servicio de arrimo y se incurrió en gastos excesivos ascendentes a RD\$26,621.76, en un período de ocho meses, por concepto de combustible.

### *Intervención de la Justicia*

Esta medida de saneamiento, realizada a través de auditorias exhaustivas, se seguirá llevando a cabo con la mayor rigidez posible, tanto en la Administración Pública como en las instituciones autónomas, y sus resultados serán puestos en poder de la



justicia cuando las faltas puestas de relieve, en cualquier investigación contable, justifique la aplicación de una sanción penal a los que se hayan hecho reos de malversaciones o de graves irregularidades en el manejo de los fondos del Erario dominicano.

### *Tavera*

Entre las obras fundamentales que ejecuta el Gobierno y a las que hice referencia en el discurso inaugural del 16 de agosto, cabe hacer hincapié en la Presa de Tavera, por ser la que ha recibido un impulso más vigoroso durante ese corto lapso, noticia que el país debe recibir con beneplácito si se tiene en cuenta la importancia que reviste ese hecho para nuestro desarrollo económico. La Constructora Emkay, S. A., ha realizado su labor con absoluta eficiencia y ejecuta las obligaciones que contrajo, en virtud del contrato de fecha 14 de abril de 1969, no sólo con sujeción a las cláusulas de ese instrumento sino también dentro del ritmo previsto para que la obra sea entregada al Gobierno sin demoras injustificadas.

### *Valdesia*

Otra obra paralela a la que acaba de citarse, la Presa de Valdesia, ha tenido menos suerte y es obvio que los trabajos de ejecución no se han llevado a cabo con la eficiencia y rapidez requeridas. Problemas de desavenencias entre las distintas firmas que integran el grupo dominicano han retardado innecesariamente la construcción de esta presa y hecho necesaria la intervención de los organismos oficiales para que esa situación sea corregida. Ya esas dificultades están en camino de superarse y se ha suscrito un acuerdo en virtud del cual los pagos previstos en el contrato de fecha 4 de mayo de 1969 sólo se harán efectivos sobre la base de las cubicaciones realizadas por los organismos competentes, bajo la fiscalización de la firma de ingenieros mexicana CIEPS, entidad consultora de reputación internacional cuyos servicios fueron contratados por la suma de RD\$80,830.00 para fines de supervigilancia técnica. El plazo para la terminación de Valdesia, incluyendo la hidroeléctrica de Nizao, expira ahora el 30 de abril de 1973.

Valdesia nos permitirá conocer, entre otras cosas, si los dominicanos somos o no capaces de ejecutar las obras capitales que el país requiere para su desarrollo; pero nos enseñará a saber, sobre todo, si es que el espíritu de disociación y de discordia, que ha sido el cáncer de esta Nación a través de los siglos, constituye o no un obstáculo insuperable en nuestra marcha gradual hacia el progreso.

### *Canal Temporero*

El Canal Temporero, de San Juan de la Maguana, otra obra de importancia para el desarrollo de la economía nacional, ha requerido la construcción de un túnel de casi dos kilómetros de longitud y numerosos canales laterales que elevarán su costo a una suma aproximada de RI)\$7,000,000.00. Fallas geológicas de consideración, encontradas durante las excavaciones que se han hecho en el área del túnel, exigirán desembolsos extraordinarios que se justifican, sin embargo, por la necesidad de dotar de la mayor

perfección posible la obra de ingeniería hidráulica más importante que se ha hecho hasta hoy en el Sur de la República. Los ingenieros contratistas de este canal han dado ya seguridades al Gobierno sobre su terminación a más tardar en los primeros meses del próximo año.

### *Otras Obras de Irrigación*

Otras obras de regadío que han sido concluidas en el periodo a que este informe se refiere son el canal Yabacao, el cual irrigará en las comunas de Monte Plata y Bayaguana la cantidad de 64,000 tareas y permitirá a la reforma agraria la adquisición de un área de 20,000 tareas para ser distribuidas entre agricultores de escasos recursos; y el canal Los Ríos-Las Clivellinas-Cachón Pocilga, en la Provincia de Bahoruco.

Las otras obras de irrigación que realiza actualmente el Gobierno han recibido un impulso decisivo. El canal Las Damas-Angostura, en tierras llenas de piedras y de cactus en donde nunca se ha hecho ninguna labor productiva por tratarse de áreas que ni siquiera sirven para la realización de una agricultura de subsistencia, ha sido ejecutado en más del cincuenta por ciento y se ha hecho una ampliación del contrato original para la extensión de esa obra, cuyo costo se elevará ahora a la suma de RDS690,000.00. El canal Pinar Bonito, en la comuna de Constanza, el cual había permanecido estancado debido a diferencias técnicas entre la firma contratista y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, se ha reanudado y se realiza hoy en condiciones óptimas bajo la administración directa del organismo en cuya competencia entra la ejecución de este tipo de obras reproductivas. En las mismas condiciones se halla hoy el canal Bayguate-Jarabacoa en la comuna de Jarabacoa. Estos tres canales, así como el de Yacahueque-Los Jobos que se construye a un costo de RD\$262,000.00 en el Municipio de Las Matas de Farfán, serán concluidos por el Instituto de Recursos Hidráulicos a mediados del presente año.

### *Cambio en el INDRHI*

En el discurso del 16 de agosto me expresé en términos poco entusiásticos sobre la labor del INDRHI. Debo ahora cumplir un deber elemental de justicia al señalar que el cambio de orientación que ha sufrido ese organismo técnico en los últimos meses permite al Gobierno confiar en que la tarea encomendada a esa agencia gubernamental será cumplida con la idoneidad deseable en lo sucesivo. Actualmente, no obstante disponer de un personal más reducido, se trabaja en el Instituto de Recursos Hidráulicos con mayor interés y en lugar de simples proyectos, la mayor parte de los cuales no se ponían nunca en ejecución, los que tienen la responsabilidad de conducir dicho organismo emplean su tiempo en labores prácticas que se traducen ya en un mejor funcionamiento de los canales existentes y en una planificación más objetiva para las obras de ingeniería hidráulica cuya ejecución requiere con más urgencia el desarrollo de la economía dominicana. Actualmente se trabaja con intensidad en los estudios previos indispensables para la construcción de algunas presas menores, sin las proporciones de Tavera y Valdesia, pero también de enorme utilidad para el desarrollo de algunas de nuestras zonas agrícolas más prometedoras. Entre estos proyectos, cuya realización espera iniciar este Gobierno

durante este segundo periodo, figuran las presas de Sabaneta, en San Juan de la Maguana, la de Sabana Yegua, en Azua, y la de Quita Coraza, en la Provincia de Barahona.

Si logramos llevar a cabo este programa, juntamente con la construcción ya anunciada del aprovechamiento de las aguas de los ríos Chavón y Sanate, en la Provincia de El Seibo, el país entrará en su verdadera etapa de desarrollo integral y se encaminará con pasos decisivos hacia una prosperidad de proporciones insospechadas.

### *Programa de Electrificación Nacional*

Un punto crucial que merece discutirse en la planificación de este conjunto de obras verdaderamente capitales, es el del aumento de nuestra producción de energía eléctrica mediante la construcción de las obras necesarias para el suministro de ese elemento básico de nuestro desarrollo industrial a un costo considerablemente más bajo del que representa la instalación de plantas térmicas mediante el financiamiento de instituciones internacionales de crédito. Ya el Gobierno se halla en contacto con las firmas contratistas de la Presa de Valdesia para que se adelanten los trabajos de construcción de una nueva hidroeléctrica en Jigüey y en Aguacate, para una producción total de aproximadamente 250 mil kilowatts, suficientes, si se le agregan los que suministrarán las hidroeléctricas de Tavera y de Nizao, para satisfacer las demandas de energía eléctrica del país en los próximos veinte años, por grande que sea nuestro desarrollo agropecuario y por enorme que resulten las exigencias impuestas por el auge durante ese lapso de la industria nativa.

### *Construcción de Nuevas Presas*

Si se construye, como es el propósito del actual Gobierno, la pequeña presa de Rancho Arriba, dentro del complejo de Valdesia, el país dispondrá también de 250 millones de metros cúbicos utilizables tanto en labores de regadío como en agua potable para el consumo doméstico. La construcción de las hidroeléctricas que forman parte de Valdesia permitirá al país un ahorro anual de divisas de alrededor de RD\$2,500,000.00, suma que se invierte actualmente en combustibles importados.

### *Inversión Total*

La inversión total a que ascenderá aproximadamente la ejecución de estas obras sería la siguiente: Presa de Jigüey, 19 millones 600 mil pesos; Presa de Aguacate, 14 millones 500 mil pesos; Presa de Rancho Arriba, 12 millones de pesos; hidroeléctrica de Jigüey, 23 millones 700 mil pesos; hidroeléctrica de Aguacate, 24 millones de pesos, con un total de 83 millones 800 mil pesos. Los beneficios que se obtendrían con la realización de estas obras justificarían con creces ese desembolso aparentemente cuantioso pero insignificante si se toma en cuenta lo que representaría para el país, tanto en aumento de su área irrigable como en producción de energía eléctrica y en ahorro de divisas.

## *Plan Nacional de Desarrollo*

Un hecho que merece destacarse singularmente, en lo que respecta a la política del Gobierno durante este nuevo período, es el de la adopción oficial del Primer Plan Nacional de Desarrollo, preparado por la Oficina Nacional de Planificación adscrita al Secretariado Técnico de la Presidencia. El objeto de este Plan, fruto de un largo proceso de consultas y de seminarios realizados durante el año 1969, es la definición de los objetivos que deben servirnos de meta en nuestro programa de promoción social y económica. Todavía estamos lejos de contar con un instrumento de planificación en que se incorporen los conceptos primarios que deben servir al país, tanto en lo que respecta al sector público como al privado, como plataforma de acción para lograr la plenitud de nuestro desarrollo sin menoscabo de los derechos del hombre y de sus valores fundamentales.

No es cierto, como generalmente se quiere hacer creer a través de críticas superficiales que se hacen a la política del actual Gobierno, que la obra de la presente Administración en el campo de la promoción económica se esté llevando a cabo en forma anárquica, sin la observancia de las prioridades indispensables en un país en donde, como en la República Dominicana, no se dispone de recursos financieros propios en arado suficiente y cuyo desarrollo depende, en gran parte, de la inversión extranjera. Ninguna otra Administración, entre las que han existido en el país desde 1844 hasta esta fecha, había hecho tantos esfuerzos para canalizar una parte substancial del gasto público hacia las inversiones reproductivas y para resistir al propio tiempo la presión creciente ejercida sobre el Estado por los problemas, principalmente de índole política, que crea constantemente la existencia en el país de una enorme masa de obra de mano desocupada.

### *Desarrollo y Ayuda Exterior*

Una realidad que debemos tener presente, cuando se enfoca el proceso de nuestro desarrollo, es la de que el país está llamado a depender cada vez más de su propio esfuerzo para la solución de los problemas de orden monetario que nos plantea el desequilibrio de nuestra balanza de pagos. Los recursos públicos del exterior, de los cuales se ha dependido en gran parte desde 1961 hasta ahora, tienden a ser cada día más limitados. Nos encontramos, en consecuencia, colocados fatalmente ante la necesidad de romper las cadenas del subdesarrollo mediante el uso casi exclusivo de nuestras propias energías y la cooperación circunstancial que podamos recibir de la inversión privada extranjera.

### *Metas Fundamentales*

En el Plan Nacional de Desarrollo figuran las metas básicas que debemos alcanzar, en el más corto tiempo posible, para la reivindicación y el mejoramiento de los niveles de vida de nuestras clases menos afortunadas. Creo que muchas de estas metas se hallan a nuestro alcance y que en el actual cuatrenio, mediante la coordinación de los esfuerzos del sector público y del sector privado, será posible construir las aulas y crear las plazas para maestros que se requieren para que todos nuestros niños cursen estudios a nivel primario y para que una parte importante de ellos goce de las ventajas de la

enseñanza media y de la secundaria. También estamos seguros de que podríamos reducir en ese lapso nuestro déficit habitacional mediante la construcción de las 27,050 viviendas que el Plan Nacional de Desarrollo señala como meta mínima para mejorar en ese aspecto la situación de nuestras clases trabajadoras.

Estamos en vías de hacer también realidad el propósito anunciado en el Plan Nacional de Desarrollo de llevar los beneficios del agua potable a más de 800 mil personas en nuestras áreas rurales. Más problemático resulta, en cambio, el logro del objetivo básico que nos proponemos para la reducción del desempleo y la creación de 211,500 nuevos puestos de trabajo en, los cuatro años venideros. Sólo un esfuerzo concertado del sector público y de la empresa privada, puede lograr despejamos la ruta Dará la realización plena de ese objetivo de nuestra promoción económica, ya fijamente orientada en una amplia proporción hacia las inversiones reproductivas. Es obvio que el desempleo ha disminuido en muchos campos como consecuencia de la preferencia que está recibiendo la mano de obra nativa en los ingenios estatales y del auge logrado por aquellas industrias que, como la de la construcción, requieren el empleo de un gran número de brazos y el uso de una gran parte de personal no calificado. Es frecuente hoy tropezar con un fenómeno que unos meses atrás no se concebía en un país dominado por la desconfianza y el temor: existen ya actividades en que no es fácil obtener trabajadores más o menos hábiles para el desempeño de funciones no totalmente especializadas.

### *La Reforma Agraria y la Justicia Social*

Pocos, pero significativos, son los avances que hemos logrado ya en el campo de la justicia social mediante una mejor redistribución del ingreso entre las clases que cuentan con mayor poder económico y las que permanecen, como hoy se dice, marginadas. La nueva organización que se le está dando a la reforma agraria, gracias principalmente a la tecnificación de sus servicios y a la excelencia de los métodos que se están siguiendo para la promoción social del habitante de las zonas rurales, nos permite contemplar con optimismo la liberación de un gran número de agricultores sin recursos que han vivido hasta hoy sujetos a una agricultura de simple subsistencia.

Pero la Reforma Agraria tropieza, como otras veces he dicho, con la escasez de los recursos de que se dispone para agilizarla. Lo que la experiencia nos enseña frente a la exigüidad de esos medios, es que debemos seguir aplicando la mayor parte de nuestros fondos en aquellos proyectos que ofrezcan condiciones de explotación más óptimas, como el del Sisal, como el del Limón del Yuna, como el de Nisibón y como el de la Estrella, pero, sin omitir la parte que debemos reservar para la apertura en forma rudimentaria si se quiere, de nuevas áreas en que los campesinos se asienten y puedan obtener, aunque precariamente, medios adecuados de subsistencia. Necesitamos, pues, acelerar la reforma agraria, aún a costa de su perfección integral, porque de otro modo no nos será posible contener la violencia y convertir en un movimiento de evolución esencialmente pacífica el anhelo general de que se hagan cambios de importancia en nuestras estructuras sociales.

Algunos terratenientes han mostrado cierta permeabilidad a estas ideas y el Gobierno ha recibido ya ofertas de la Casa Brugal, con sede en Puerto Plata, y de la firma Agustín Pimentel, establecida en Santiago de los Caballeros, para la adquisición en condiciones de pago a largo plazo de vastas porciones de terrenos para su incorporación a la reforma agraria en las Provincias de Monte Cristi, Santiago Rodríguez y María Trinidad Sánchez.

Entre los proyectos de leyes que se someterán al Congreso en la legislatura que hoy se inicia, figura el que tiende a poner a disposición del Instituto Agrario Dominicano el ochenta por ciento de todas las tierras baldías que se beneficien de canales de riego construidos con fondos del Erario Público, siempre que se trate de terrenos en que no exista ninguna clase de mejoras y que no puedan ser objeto de explotación sin el agua proporcionada por estas obras de ingeniería hidráulica.

Otra reforma del mismo tipo se endereza a gravar con un impuesto los terrenos que permanezcan baldíos y aquellos que son objeto de arrendamiento a agricultores sin recursos por terratenientes que se dedican a otras actividades. Esta carga impositiva tiene por finalidad presionar a los dueños para la venta de esas tierras al Estado, único medio de ampliar los programas de la reforma agraria que tienden a disminuir la presión del campesino sin tierra y a amenguar la ofensa que representa ya el latifundismo en un país esencialmente agrícola como la República Dominicana.

### *Logros de la Reforma Agraria*

Los logros de la reforma agraria, aspecto capital de la política del Gobierno y base de toda obra de promoción social en cualquier otra área de la América Latina, pueden resumirse así en los últimos seis meses: a) la conversión de los asentamientos hechos en el Sisal y en Ansonia, en la Provincia de Azua, en un modelo de eficiencia técnica y de rendimiento económico, comparables a las realizaciones más ambiciosas que en ese campo se han hecho hasta hoy en nuestro Continente; b) la transformación del proyecto de Manzanillo, en los terrenos que antes pertenecieron a la Grenada Company, en la Línea Noroeste, en un establecimiento que nada tendría que envidiar a ninguno de los que se han organizado en América para la incorporación a la vida nacional de las clases campesinas; y c) la erradicación de los intermediarios que son los que mayores beneficios obtienen de la industria arrocera, mediante la modernización de las tres grandes factorías adquiridas por el Gobierno en Villa Vásquez, Anaelina y Nagua, operadas anteriormente por firmas privadas y que funcionan ahora bajo la administración de la Reforma Agraria para moler el arroz de todos los parceleros, los cuales se verán así liberados de la especulación a que los sometía implacablemente la codicia de quienes tradicionalmente han vivido del sudor del campesino dominicano.

El propio Instituto Agrario Dominicano, a través del Banco Agrícola y con la cooperación del Banco Central, refaccionará las cosechas de todos los agricultores establecidos en los asentamientos hechos hasta ahora y en los que en el porvenir se realicen para hacer verdaderamente efectiva la política de promoción social del Gobierno en el terreno en donde es más útil y en donde puede contribuir más eficazmente a la

disminución de las tensiones que conspiran contra la tranquilidad de la familia nacional y contra nuestra propia supervivencia como comunidad democrática.

### *Los Proyectos Capitales*

Los proyectos en que con mayor énfasis trabajará el Instituto Agrario Dominicano en los próximos meses, fuera de los ya señalados de Manzanillo, y el Sisal, serán el de Limón del Yuna, en la Provincia Duarte; el de Nisibón, en la Provincia Altagracia, y, el de la Estrella, en el Distrito Nacional. Estos tres proyectéis serán puestos en breve al mismo nivel, en cuanto a eficiencia técnica y organización se refiere, a los que hoy funcionan con inigualable efectividad en Azua y en la Línea Noroeste. Los demás proyectos dependientes del Instituto Agrario Dominicano, como los de Jaibón y Cerro Gordo, en Guayubín, Jurna-Caracol, en Bonaó, Santa Ana y Las Guáranas, en la Provincia Duarte, y Angelina, en Cotuy, etc., han entrado en un período de reorganización y se les está dotando de un equipo moderno para el mantenimiento de los canales de regadío y la preparación de las tierras mediante el uso de métodos que hoy se aplican en los países en donde la agricultura se halla más tecnificada.

### *La Promoción Agrícola en las Fronteras*

Atención especial ha merecido del Gobierno la promoción agrícola en la zona fronteriza. Se sabe, según los estudios ya realizados por organismos internacionales, que la mayor parte de las tierras próximas a la frontera, son excelentes para la agricultura y que sólo esperan, para convertirse en un manantial de prosperidad, que se aproveche el agua subterránea que en esa vasta zona existe en proporciones para muchos ignoradas.

### *La Hoya del Lago Enriquillo*

Para mejorar la suerte de las poblaciones fronterizas y poner en producción las tierras que permanecen en esa región total o parcialmente baldías, el Gobierno está rehabilitando todos los canales de riego de las Provincias de Bahoruco, Baca denominada «Hoya del Lago Enriquillo». De los pozos abiertos hasta ahora en esa zona hay trece ya equipados por el Instituto Agrario Dominicano, con una capacidad de producción estimada en doce mil galones por minuto, suficiente para el reguío de doce mil tareas aproximadamente. De los pozos ya construidos, nueve se utilizan para el reguío de seis mil tareas de plátanos y de frutos menores en Villa Jaragua, en Tierra Nueva y en Las Lajas. Dos bombas más, recientemente instaladas, han enriquecido considerablemente el caudal del canal de Jimaní y se han puesto en funcionamiento dos motobombas en Puerto Escondido, zona de alta potencialidad agrícola que hasta ahora no había sido eficientemente explotada.

La Comisión creada para al aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la Hoya del Lago Enriquillo, procede actualmente al. aforo de quince nuevos pozos que ofrecen perspectivas excelentes y que se han construido en Estebanía, Galván, Cabeza de Toro, Granada, Plaza Cacique, Tierra Nueva y en algunas zonas aún no desmontadas de Puerto Escondido.

## *La Carrera Administrativa*

Otro punto al que hice alusión en el último mensaje que lei ante estas Cámaras, fue el de la implantación gradual en el país de la Carrera Administrativa. El Proyecto de Ley correspondiente, preparado con los auspicios técnicos del experto de las Naciones Unidas señor José María Jácome, será sometido en el curso de la próxima semana a la sanción legislativa. En este proyecto se contempla el establecimiento del Servicio Civil en forma gradual tanto en los sectores correspondientes al Gobierno Central como en los que dependen de sus entidades descentralizadas. Este régimen, el cual se instituirá básicamente con el propósito de aumentar la eficiencia de los diversos organismos del Estado y de sus instituciones autónomas, entrará en vigor en un plazo de varios años, y se iniciará en aquellas dependencias de la Administración Pública en que el Poder Ejecutivo lo estime más conveniente. Nuestro 1er propósito es implantar primeramente estas normas, una vez convertidas en Ley de la Nación, en las Oficinas Recaudadoras,, especialmente en la Dirección General de Aduanas, en la del Impuesto sobre la Renta y en el Departamento de Rentas Internas. El segundo paso comprendería los servicios postales y las distintas dependencias del Secretariado, Técnico de la Presidencia y de la Secretaría de Industria y Comercio. La extensión del régimen a los demás servicios administrativos podría hacerse, a la luz de las experiencias logradas con su aplicación en los Departamentos ya citados, en forma tal que se implante, en un lapso no mayor de una década, sin violencias ni trastornos en todas las instituciones autónomas y en todos los organismos estatales.

El proyecto de ley que se someterá al Congreso contempla, como normas básicas para el establecimiento del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, los tres principios siguientes: 1) la institución del mérito como requisito para el ingreso al Servicio Público y para el ascenso gradual tanto en los cargos propiamente técnicos como en los que tengan carácter puramente administrativo; 2) la igualdad de oportunidades para poner la función pública al alcance de todos los dominicanos, sin discriminación de raza, sexo, religión o filiación política; y 3) la igualdad de remuneración para los puestos públicos que demanden capacidad y esfuerzo similares.

## *Relaciones Obrero-Patronales*

La paz laboral que hoy existe en el país obedece en gran medida al hecho de que los salarios de la clase trabajadora han sido en los últimos meses sensiblemente mejorados. El Comité Nacional de Salarios, adscrito a la Secretaría de Trabajo, ha cumplido en este campo una tarea ejemplar que ha contribuido enormemente a favorecer a nuestros trabajadores sin afectar el desenvolvimiento normal de la empresa privada. El criterio que ha servido de base para la modificación de las tarifas en la industria nacional es el de conciliar los intereses de ambas partes para que los aumentos sólo se efectúen en aquellas empresas que operan con beneficios y que pueden y deben proporcionar a sus obreros y operarios una participación adecuada en dichas ganancias mediante una norma a la vez flexible y equitativa. Este hecho no carece de significación y constituye una evidencia para las clases trabajadoras de que sus reivindicaciones, cuando son justas y atendibles, pueden realizarse con más facilidad mediante el diálogo y al margen del clima



de agitación que aspiran a crear los que sólo persiguen la satisfacción de sus apetencias políticas, fomentando sin escrúpulos la discordia entre el sector empresarial y las clases laborales.

### *La Política y los Trabajadores*

El obrero dominicano debe tener cada día más conciencia de que su bienestar reside en su alejamiento de la política partidarista y que su éxito depende no de la intervención de los partidos en los conflictos laborales, sino de la independencia y la objetividad con que los sindicatos manejen y defiendan sus intereses puramente profesionales. El enemigo número uno del trabajador es el político, manejado casi siempre por intereses foráneos, y explotadores naturales del que vive del fruto de su trabajo y del sudor de su frente. Mienten los que describen las fórmulas del comunismo como las únicas panaceas para la promoción de la justicia social y el triunfo de las reivindicaciones obreras. El trabajador, esclavizado ya bajo el sistema capitalista, en el cual goza al menos del derecho de disentir y de expresar sus opiniones libremente, se convierte bajo las dictaduras populares en la clase de la sociedad más preterida y más pisoteada.

### *Situación de las Carreteras del País*

La situación deplorable en que han colocado a la mayoría de nuestras carreteras las lluvias últimamente caídas, ha dado lugar a severas críticas contra el Gobierno por la supuesta incuria de las autoridades correspondientes que no han sido capaces de atenuar la gravedad de ese problema con medidas oportunas y efectivas. Estas censuras son justas en algunos casos, sobre todo las que se dirigen al mal estado en que permanecen muchas vías públicas de importancia construidas hace ya varios años, pero pueden tildarse de mal intencionadas en lo que respecta a las carreteras actualmente en proceso de construcción, en las cuales los trabajos han tenido que paralizarse debido a que las zonas en que se llevan a cabo han sido sometidas en los últimos meses a incesantes precipitaciones pluviales. No es posible adelantar los trabajos de construcción de una carretera bajo temporales que hacen el tránsito difícil inclusive para las pezuñas de los animales. En los momentos actuales se está aprovechando el período de sequía que acaba de iniciarse para acelerar el proceso de construcción de la carretera San Francisco de Macorís-Nagua y de la autopista entre Santiago y Puerto Plata. El Gobierno ha recibido las seguridades de las compañías contratistas de que estas vías de comunicación serán concluidas, salvo causa de fuerza mayor, en el curso del presente año. La carretera Luperón, entre Santiago y Puerto Plata, será habilitada para tráfico ligero tan pronto se concluya la autopista que actualmente se construye y que dotará a la región del Cibao de una vía segura de acceso a su puerto natural en el Norte. No parece posible, después de las fallas geológicas que se han presentado en algunos sectores de esa carretera, mantenerla abierta para el tráfico pesado, sobre todo si se tiene en cuenta que éste podrá realizarse en forma más cómoda y segura a través de una pista sólidamente pavimentada como lo será la que se halla actualmente en construcción y muchos de cuyos tramos se encuentran ya prácticamente finalizados.

## *Fallas del Departamento de Obras Públicas*

El Departamento de Obras Públicas se ha hecho acreedor, en cambio, a las críticas que desde todos los sectores del país se han dirigido contra la política que ese Departamento ha venido siguiendo en lo que respecta al mantenimiento de nuestras carreteras y caminos vecinales.

En el recorrido que hizo el que habla recientemente en jeep por las principales carreteras del país, me fue dable comprobar que aún las carreteras construidas recientemente, a un costo de varios millones de pesos, como la autopista que se extiende desde La Isabela hasta Nagua, terminarán por deteriorarse seriamente si no se toman medidas para asegurar su mantenimiento en forma sistemática y efectiva. No se requiere ser ingeniero para darse cuenta de que el Departamento de Obras Públicas no está dando importancia alguna a la parte esencial del mantenimiento de toda carretera que es la de la limpieza de las cunetas y el buen funcionamiento de los drenajes, labor más importante que la de tapar pequeños hoyos y multiplicar pequeñas brigadas que se dispersen por todo el país y cuya única misión consiste en bachear, como suele decirse, las partes más deterioradas.

Es urgente, y así lo ha reconocido el actual Secretario de Obras Públicas, que ese viejo sistema se abandone y que los drenajes, los aproches de los puentes, las alcantarillas, etc., sean objeto de una atención más esmerada en lo sucesivo.

El Gobierno está adquiriendo de la firma Auto Import, C. por A., la cual ha sido la que ha hecho al Departamento de Obras Públicas las mejores cotizaciones, un nuevo equipo por valor de dos millones de pesos para que el mantenimiento de las carreteras y caminos vecinales se haga de ahora en adelante con la eficacia debida y es propósito del Gobierno no construir más carreteras sino acelerar el proceso de terminación de las que actualmente se ejecutan y que forman parte del sistema troncal de nuestras comunicaciones viales. La política oficial se orientará de ahora en adelante a la reconstrucción de las carreteras que ya existen y que al cabo de más de veinte años se hallan seriamente afectadas, sobre todo, por el uso que se hace de ellas por vehículos que transportan una carga superior a la resistencia de la vía de acuerdo con las especificaciones a que su construcción fue sometida.

Es obvio que en vez de emplear los fondos destinados al Departamento de Obras Públicas en la apertura de nuevas carreteras, útiles tal vez pero no indispensables si se tiene en cuenta que ya contamos con 6,082 kilómetros de vías de primera clase, el dinero de que se disponga en lo sucesivo debe canalizarse hacia obras de mantenimiento en la forma más óptima posible y en la construcción de nuevos caminos vecinales para mejorar la suerte de nuestra población radicada en la zona rural y para hacer más fácil al propio tiempo el acceso de los frutos de nuestro agro hacia los centros de exportación y de consumo.

### *Valladar Ineludible*

No sería justa descargar siempre sobre el Departamento de Obras Públicas la responsabilidad de la lentitud con que se lleven a cabo algunos trabajos de utilidad general ni de las incomodidades a que se ve expuesto el público durante el proceso de ejecución de los mismos.

Nosotros los dominicanos, después de haber sido sometidos pacientemente durante treinta años a una camisa de fuerza, nos hemos vuelto de pronto demasiado exigentes. Muchas de las obras que el Gobierno realiza originan, durante el proceso de su ejecución, molestias e incomodidades a la ciudadanía. Pero como alguien ha dicho, para responder a las críticas dirigidas contra las autoridades porque la construcción del acueducto, de las cloacas y del alcantarillado pluvial ha exigido que las calles de Puerto Plata sean convertidas en un inmenso lodazal, no tenemos otro camino que admitir, de buen o de mal grado, que «hay que romper los huevos para hacer la tortilla»; o que, como expresa, en términos todavía más llanos, la sabiduría popular, «el que quiere moño bonito, que aguante jalones». Para construir la carretera de San Francisco de Macorís a Nagua, se ha tenido que extraer íntegramente la capa vegetal en todo el curso de la vía, transformada luego por las lluvias en un camino intransitable, y el público ha tenido que soportar, durante meses enteros, esa situación penosa. Para levantar un mercado moderno donde antes funcionó el «Mercado Nuevo» de la Capital de la República, también ha habido necesidad de ubicar en un solar contiguo las casuchas que se habían levantado allí anárquicamente ante la indiferencia de las autoridades municipales. Estas molestias pasajeras deben ser recibidas con espíritu de comprensión, salvo que se desee que las cosas continúen en el estado actual y que los mercados de la ciudad sigan siendo una amenaza para la salud y una vergüenza para el ornato de la más vieja ciudad del Nuevo Mundo.

### *Promoción Educativa*

En el campo de la educación, considerado por todos como el de mayor prioridad en el proceso de nuestro desarrollo, el Gobierno ha hecho la siguiente labor en el corto lapso de los últimos seis meses: construcción de sendos liceos en Las Matas de Farfán, en Villa Vásquez, y en Duvergé, así como el Centro Educativo «Virgen de la Altagracia», en Los Minas; erección de sendas escuelas primarias de primera categoría en Las Salinas, Cevicos, Matancitas, Río San Juan, La Cumbre, La Delicia, Jayaco, Palero, Bejucal, Licey al Medio, Cruce de Guayacanes, Villalobos, Esperanza, Fantino, Monte Plata, y en Partido, así como escuelas refugios en Arroyo Dulce, Naranjal y El Higüero, por un costo total de RD\$2,876.928.60. Se ha invertido hasta ahora la suma de RD\$2,585,019.04 en los siguientes locales que se hallan en proceso avanzado de construcción: liceos de San Pedro de Macorís, La Vega, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Castillo, Ensanche de Los Minas y el «Estrella Liz», en la Capital de la República; Instituto Politécnico Femenino «Nuestra Señora de Los Angeles», del Ensanche Cristo Rey; y escuelas primarias en Cabral, Santo Domingo, El Toro, La Mojarra, Mata de Palma, La Romana, Jima, Arenoso, Los Quemados, Juma, San Isidro, Villa Altagracia, Los Almácigos, Villa Jaragua, El Pino, El Limonal Abajo, El Caimito, Pimentel, La Mata de Cotuí, Baoba del Piñal, San Rafael, Colonia Baoba del Piñal, La Victoria, Sabana Grande de Boyá;

Chacuey y Doña Antonia, en Guayubin; Luperón, Imbert, Las Gordas, Limón del Yuna, Guaraguao, San Pedro de Macorís, y en Agua Santa del Yuna.

### *Escuelas Laborales*

La Escuela Laboral de San Pedro de Macorís, un centro de enorme importancia para esa región por la existencia en ella de seis ingenios azucareros y la próxima instalación de una fábrica de cemento y de otras industrias que exigen una obra de mano cada día mejor calificada, ha abierto ya sus puertas, y en las próximas semanas lo hará también la que el Gobierno actual construyó en la ciudad de Barahona, dotada ya de un equipo moderno similar al que desde hace varios años utiliza el centro del mismo género que funciona en la Capital de la República. Sondas escuelas del mismo tipo se abrirán próximamente en Puerto Plata y en Santiago de los Caballeros.

### *Empleo de los Fondos Públicos*

Si de algo puede preciarse este Gobierno es de la escrupulosidad y el cuidado con que maneja los fondos del Erario Público. La censura que hace a menudo la oposición, desprovista de armas para atacar al Gobierno en puntos más esenciales, sobre el mal uso que se hace de los fondos del Estado en obras aparentemente suntuarias, cae por su propio peso ante esta demostración, basada no en simples conjeturas sino en cifras rigurosamente exactas: en el Paseo de los Indios, en la Avenida Mirador del Sur y en las calles aledañas, se ha hecho hasta ahora una inversión de RD\$4,200,000.00.

En cambio, con la venta de solares, lograda gracias al embellecimiento y urbanización de ese sector, en las cajas del Erario Público ha entrado hasta la fecha una suma ascendente a RD\$782,248.38.

Para que no nazca la menor duda, en la mente siempre proclive al negativismo de los incrédulos, enumero a continuación los nombres de las personas que han adquirido terrenos en esos nuevos ensanches: solar vendido a Mario Alvarez Dugan, RD\$6,432.00; Dr. Francisco Brugal Mufloz, RD\$6,136.00; María Dolores de los Ángeles Hernández, RD\$ 5,840.00; Elsa Manrique José, RD\$5,544.00; Dra. Mercedes Franco de Fernández, RD\$5,256.00; Olimpia Anastacia de Méndez, RD\$5,240.00; Norberto A. Ortiz, RD\$4,600.00; Ing. Próspero Nadal Ruiz, RD\$4,680.00; Rafael Bienvenido Lantigua Fernández; RD\$4,600.00; Daniel Pérez, RDS4,512.00; Eduardo Dinsey, RD\$4,432.00; Carmen Mejía de Frómata RD\$4,352.00; Deyanira Lourdes de Medina, RDS4,264.00; Leonor Sánchez Hernández, RD\$4,184.00; Ulises López Thomas, RD\$4,104.00, Yolanda de Cepeda, RD\$3,728.00, Eduardo Canahuate, RD\$ 45,250.00; Dr. Rafael Ortega, RD\$11,120.00; Dr. José E. Torres Figueroa, RD\$45,920.00; Manuel Mota Gerónimo, RD\$12,030.001 Carmen Hernández de Flores, RDS12,110.00; Filomena Josefa Canalda de González, RDS12,180.00; Dra. Flor Mercedes Díaz de Abatte y Adriana Aurora ora Peguero, RD\$12,260.00; López y Neira, C. por A., RD\$16,040.00; Andrés Chahin M., RDS9,204.00; Elio Vales Balcácer, RD\$4,376.00; Ing. Sertorio Pérez Castro, RDS4,216.00; Rafael A. Díaz Balcácer, RDS 4,352.00; Luis Emilio Peña, RD\$4,488.00; Lic. Félix Santana Rivera, RD\$4,616.00; Ing. Nelson David Vargas, RD\$4,752.00; José Altagracia Alburquerque, RDS4,248.00; Federico Aquiles Rodríguez, RDS5,024.00;

Carmen Pura de Jesús García, RD\$ 6,188.00; Nain Arbaje y Abraham, Arbaje, RD\$11,272.00; Dra. Carmen Minaya Santos, RD\$13,410.00; Claudio Stephen, RD\$ 12,860.00; Américo, Melo Andújar, RD\$11,830.00; Guadalupe Molina de González, RD\$12,840.00; Yolanda Paz de Ruffin, RD\$12,600.00; Antonio Cha-hin M., RD\$9,200.00; Andalio Peralta Hernández, RD\$10,800.00; Rafaela Nidia Díaz, RD\$ 6,112.00; Miguel Pimentel, RD\$5,952.00; Ramón Pimentel, RD\$5,792.00; Fernando E. Cruz Méndez, RD\$5,624.00; Gladis Estela Barina.s de Camarena, RD\$5.464.00; Federico Enrique Pichardo, RD\$5,304.00; Pelayo Antonio Brugal, RD\$5,272.00; Dr. Francisco González Cruz, RD\$5,560.00; Maria Rodríguez Vilar, RD\$5,680.00; Ángel Neftali de León RD\$5,816.00; Georgina Lluberes de Matos, RD\$5,952.00; Junta Misionera de la Convención Bautista RD\$17,602.00; Lucy Astwood, RD\$4,816.00; Gladys Risk de Báez, RD16,190.00; Cora Santoni de Cóstanzo, RD\$6,382.00; Ana Santonio, de Capano, RD\$6,570.00; Mariana Santoni de González, RDS6,752.00; Víctor Méndez Capellán, RD\$17,875.20; Inmacolata Pascale de Bonarelli, RD\$ 11,416.00; Vincenzo Bonarelli, RD\$5,888.00; Ing. Claudio R. Gómez Agramonte, RD\$6,008.00; Dr. José Ramón Díaz Valdeparés, RD\$4, 984.00; Perfecta Mejía, RD\$4,816.00; Dr. Sergio Franco Domínguez, RD\$4,664.00; Mario Rafael Fernández, RD\$4,496.00; Dr. Ramón Martínez Vilchez, RD\$4,376.00; Dra. Yolanda Marte de Martínez, RD\$5,360.00; Roberto Valentín Ventura, RD\$9,080.00; Mariancla Objío de Montero, RD\$7,936.00; Diana Ganzález de Figueroa, RD\$3,520.00; José María Hernández Urefia, Rb\$4,400.00; Rafael Valentín Pefia, RD\$8,715.68; Cristina María Jackson, RD\$6,392.00; Karina Dabas de Medina, RD\$5,928.00; José Antonio Bencosme Rodríguez, RD\$4,320.00; José Manuel Paliza García, RD\$ 12,003.00; Carlos Sully Bonnelly, RDS6,320.00; Luis C. del Toro Cajarville, RD\$14,310.00; Francisca María Conde de Báez, RD\$9,896.00; Francis Miguelina Sánchez de Abreu, RD\$ 11,980.00; Antonio Khoury Khoury, RD\$12,000.00; Rafael Wenceslao Álvarez, RD\$12,000.00; María del Carmen Bueno Díaz de Bugallo,z,,fRD\$6,792.00; Estela María Josefina Pérez de Bogaert, RD\$14,632.00; José del Carmen Frías Madera, RD\$3,500.00; Pedro Pablo Aquiles Rodríguez, RD\$5,000.00; Ramón Arturo Cáceres Rodríguez, RDS4,942.50; Mercedes Ferrando de Vélez, RD\$4,330.00; Belén Joglar, RDS5,085.00; Dr. Manuel de Jesús Aquino Villaman, RD\$5,820.00; Freddy de los Santos, RD\$5,225.00; Dr. Ernesto Rodríguez Montero, R.D\$5,020.00; Dr. Marino Ariza Hernández, RD\$4,960.00; Danilo Rolando Martínez Fernández, RD\$5,000.00; Dr. Emiliano Nina de la Rosa, RD\$6,360.00; y a Sarah Fedora Khoury, RD\$5,000.00.

### *Despilfarro, No; obra de Sana Administración, Sí*

La recuperación de la inversión hecha por el Estado se logrará sin la menor duda en los próximos tres o cuatro años con un superávit en favor del Gobierno de no menos de diez millones de pesos. La Mirador del Sur y el Paseo de los Indios no constituyen, pues, un despilfarro sino una obra de sana administración. Esas obras urbanísticas, tan denostadas por una oposición que se alimenta del rencor y de la envidia, producirá al Estado beneficios cuantiosos. Cuando un particular dispone de terrenos bien situados y desea llevar a cabo un buen negocio, procede a hacer una urbanización y gracias a ella se enriquece con poco esfuerzo y con rapidez asombrosa. Pero parece que aquí es un pecado que sea el Gobierno el que por primera vez en este país se dedique también a ese tipo de inversiones y obtenga por esa vía fondos adicionales con que subvenir a otras

necesidades de la Administración Pública tan imperiosas como las que confrontamos en el sector de la salud pública y en el del campo educativo.

Este Gobierno, por fortuna, responde a las críticas que se le dirigen no con nuevas diatribas ni con palabras vanas, sino con una verdadera lluvia de construcciones que abarcan todos los campos del desarrollo nacional, así el de las bellas avenidas y el de los edificios multifamiliares como el de los canales de riego, el de los proyectos agrícolas, como el de Ansonia y el del Sisal, en Azua, y como el de Jaibón y el de Manzanillo, en la Línea Noroeste, este último suficiente por sí solo para colocar nuestra reforma agraria a la altura de las empresas mejor planificadas en la América Latina. El Proyecto de Manzanillo, actualmente mejor administrado y con un índice de productividad superior al de la época en que ese complejo permaneció en manos de entidades extranjeras, podría exhibirse con orgullo como muestra inobjetable del tecnicismo criollo y de la eficiencia de la obra de mano dominicana.

### *Nuestra Imagen en el Extranjero*

El 16 de agosto último, al juramentarme para un nuevo período, denuncié ante esta Asamblea Nacional la existencia de una conjura que se ha urdido para dañar nuestra imagen en el extranjero. Los principales medios de publicidad, en el mundo de hoy, se hallan desgraciadamente infiltrados por el comunismo y por las fuerzas socavadoras de la izquierda revolucionaria. Empresarios ingenuos, de esos que no saben aprovechar las lecciones que tienen a la vista y que olvidan que los profetas de los nuevos tiempos bajan de las montañas con un escapulario en la mano para predicar entre los incautos su guerra de exterminio, se prestan de buen grado a servir de instrumento inconsciente a esa labor disolutiva de la sociedad y de sus estructuras cristianas. Aquí mismo, en nuestro propio país, hay muchos de esos tontos útiles que cooperan con su candidez en esa obra corrosiva de desnacionalización y de lesa patria.

Pues que sigan escondiendo la cabeza debajo de la arena como el avestruz hasta que un día le sea arrancada por los mismos ante quienes hoy se arrodillan por complacencia o por miedo; que sigan con los ojos cerrados ante el volcán que se está abriendo a sus pies, hasta que tarde o temprano suene la hora en que las llamadas olas del Tercer Mundo los echen sin misericordia de sus propias casas y los reduzcan a la esclavitud en los propios talleres en que hoy amasan sus fortunas con el poder de su inteligencia y con el sudor de sus brazos.

### *Actitud Insólita*

Como fruto de esas campañas desatadas en el exterior contra el buen nombre del país, he recibido en los últimos días sendos mensajes de círculos estudiantiles y de organizaciones comunistas de diferentes naciones europeas. En esos mensajes se protesta por supuestas persecuciones desatadas en este país contra los partidos de oposición.

Para dar contestación adecuada a esas censuras me he apresurado a pedir a sus autores que me transmitan datos precisos sobre la actitud que adoptaron cuando Checoslovaquia fue aplastada por la bota soviética, cuando el resurgimiento del

sentimiento liberal en Polonia fue recientemente reprimida, por las hordas ateas que hoy sojuzgan a ese país cuya población es eminentemente democrática y católica, y cuando, finalmente, el estudiante Jan Palach atrajo la atención del mundo sobre la barbarie de las represiones comunistas en las calles de Praga, ofreciera sí mismo en holocausto hasta arder como una antorcha humana.

Otra vez, como el 16 de agosto último, me impongo el deber de denunciar esa campaña malévolamente que no tiene sólo por objeto detractar al Gobierno sino también conducir Poco a poco al país, como a una oveja, hacia la guillotina de lo que llaman los corifeos de esa comedia la “revolución liberadora”.

### *El Gobierno y la Clase Conservadora*

Es bueno que se sepa que este Gobierno, como cualquier gobierno del mundo, es solo un ave de paso. En países como el nuestro, también es un ave de tempestad, producto casi siempre de una tormenta y obligado a vivir en medio de las contradicciones, acosado constantemente por la ambición y sacudido sin cesar por ráfagas de cólera. Las situaciones políticas, en otros términos, son esencialmente transitorias, y es al fin y al cabo el que tiene algo que perder y algo que defender, el que se halla urgido por la necesidad de resistir, con todas las energías a su alcance, a la embestida de los que apoyan y predicán la política del caos y la de los que persisten en mantener el ambiente del país contaminado por el hedor que aún despiden los cadáveres de los miles de inocentes caídos durante nuestra última manifestación de barbarie fratricida.

### *La Situación Política*

En cuanto a la situación política del país, puede asegurarse que ésta es tan óptima y sólida como lo permiten las circunstancias anormales hoy imperantes en el mundo entero. Las estridencias de cierta minoría irresponsable no altera en lo más mínimo esa realidad inconcusa. El terrorismo ha disminuido sensiblemente y nuestras instituciones democráticas, pese a las exageraciones de las voces aisladas, marchan cada vez con mayor firmeza hacia el régimen de convivencia civilizada que es una de nuestras más grandes aspiraciones comunes.

Es cierto que hay aún, en el panorama nacional, dos situaciones que dejan mucho que desear: la de la ineficacia, en cuanto al comportamiento y a la disciplina de sus agentes, de nuestros servicios policiales, y la de las fallas de que todavía se resiente, en algunos aspectos, la justicia dominicana.

### *Reorganización de la Policía Nacional*

La Policía Nacional ha entrado en una fase de reorganización que yo espero que sea definitiva. Hay que ofrecerle al titular de ese cuerpo, Mayor General Enrique Pérez y Pérez, la oportunidad de ejercer plenamente la facultad que se le ha dado para que haga uso de todo su espíritu de iniciativa y de toda su recia disciplina de soldado en la ímproba tarea de devolver su eficiencia a los cuerpos que tienen a su cargo la misión de mantener y preservar el orden dentro del respeto debido a las libertades ciudadanas. Todavía más

graves que las de la Policía Nacional son las imperfecciones de que adolecen nuestros organismos judiciales por culpa no del Gobierno ni de los propios jueces sino más bien de ciertos partidos políticos y de ciertas instituciones eminentemente politizadas.

### *La Justicia Nacional*

Muchas veces he sido un crítico severo de la justicia nacional y me he hecho eco, desde esta misma tribuna, de la ola de corrupción que ha amenazado con socavar el crédito y destruir la moralidad que han sido tradicionalmente prendas dignísimas de nuestras magistraturas. Pero es justo admitir que si los jueces no cumplen cabalmente sus funciones es sin duda porque se hallan sometidos a presiones indebidas por parte no sólo de la Policía Nacional y de algunos sectores de las Fuerzas Armadas, como generalmente se dice, sino principalmente de la labor disolvente de ciertas instituciones que se hallan al servicio de los partidos políticos y que obedecen a consignas en pugna con la democracia representativa.

Es absurdo que haya instituciones, inclusive centros de enseñanza superior, que emitan comunicados y ejerzan actos insólitos de presión sobre los jueces, especialmente de los que actúan en los Tribunales de Primera Instancia y en los Juzgados de Instrucción, para constreñirlos a fallar en determinado sentido con el pretexto de que así lo requiere esa gran mentira de la democracia moderna: la de los derechos humanos como hoy se los entiende generalmente, es decir, como garantías individuales desprovistas de deberes correlativos.

Es obvio que cuando un juez cualquiera es llamado a juzgar sobre una materia eminentemente controvertible, como lo son todas aquellas en que se hallan involucrados intereses partidaristas no siempre de buena extracción, lo natural es que los gritos de la calle y las presiones de las turbas no lleguen hasta él para extorsionar su razón antes de que un fallo sea pronunciado en audiencia pública. Si incorrecta es la actuación de un agente de la Policía Nacional que no observa el comedimiento necesario cuando comparece ante las barras de un tribunal, más censurable es todavía la conducta de un abogado o de una asociación de abogados, de una universidad o de una institución cualquiera, estatal o privada, que se pronuncie públicamente para decirle al juez en que forma debe ejercer la más sagrada de las funciones reservadas a un hombre: la de juzgar a sus semejantes.

Pocas veces he experimentado una emoción cívica más pura que la que embargó mi ánimo cuando leí el Editorial del «Listín Diario» de fecha 20 del mes de febrero en curso, en que se enfoca esta situación con imparcialidad absoluta. No puede haber democracia donde no hay justicia, pero tampoco puede haber justicia en donde los jueces actúen bajo presiones, provengan éstas del seno de las autoridades o se manifiesten por medio de girones y amenazas salidos de tribunas partidaristas o de asociaciones politizadas.

La Policía Nacional se queja con frecuencia de que los jueces hacen a menudo descargos caprichosos de delincuentes cuya culpabilidad no ofrece la menor duda. La propia sociedad se muestra alarmada por la lenidad con que se sancionan a veces hechos



horrendos y actividades que tienden a destruir nuestra democracia y a socavar los principios en que se funda desde hace siglos la familia dominicana. Los partidos de oposición y los grupos que se hallan al servicio de éstos se quejan a su vez del desdén con que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en general desacatan a veces la majestad de la justicia y hacen caso omiso de las decisiones judiciales. Admitamos que ambas cosas son ciertas, pero reconozcamos también que la mayor responsabilidad en esa situación anormal incumbe no al soldado analfabeto que se revela contra la ley y sus más altos representantes en el ordenamiento jurídico de la Nación que son los jueces, sino a los que han pasado por la universidad y se han ceñido en ella, tras arduos años de estudios, la toga de los profesionales del derecho.

### *Consigna Rectilínea*

La filosofía en que se inspira la política de este Gobierno es sencilla y eminentemente práctica: cuando hallamos en nuestro camino una piedra que nos entorpece el paso, tratamos por todos los medios posibles de desviamos utilizando el medio menos conflictivo para superar esa barrera; pero si tenemos que marchar entre dos precipicios y no hay otro medio de salvar con un rodeo el obstáculo que se interpone en nuestra marcha, entonces le damos el frente a la piedra y la destruimos aunque sea necesario recurrir para ello a una carga de dinamita. Creo sinceramente que esa es la única pauta para un Gobierno y para un país que necesitan avanzar a todo trance. Hay que evitar los choques innecesarios, pero hay que afrontar también sin vacilación la realidad cuando esa realidad se obstina en cerrarnos el paso hacia la conquista de las metas que nos hemos propuesto y que no podemos omitir sin poner en peligro el futuro de toda la Nación y la tranquilidad de la familia dominicana.

### *Fe Dominicanista*

Deseo concluir, como otras veces, este mensaje anual al país con una reafirmación rotunda de nuestra fe en los destinos nacionales. Si los horizontes del país se hallan hoy oscuros, más oscuros estuvieron cuando Duarte emprendió su obra de redención en medio de una sociedad que carecía totalmente de fe en sí misma y en sus posibilidades futuras. La Patria se hizo, sin embargo, aún a costa del derrotismo de los más y aún a despecho de los que sólo creían en la ayuda exterior y en la mediatización extranjera. Negras, profundamente negras, eran las tinieblas que se crecían sobre el horizonte de la República en 1863, cuando Santana consumó la ignominia de la Anexión; en 1872, cuando Buenaventura Báez gestionaba la venta de la Bahía de Samaná e insistía, como su émulo el hatero de El Prado, en el suicidio anexionista o en el protectorado; en 1916, cuando las discordias intestinas nos impusieron el sonrojo de una intervención armada, y en 1965, cuando de nuevo la hidra de las pasiones políticas amenazó con estrangular definitivamente la obra consumada por los próceres en la noche del 27 de febrero de 1844. Sin embargo, el país se impuso a todas esas vicisitudes y su estrella volvió a alzarse con más esplendor que nunca en los cielos de la historia americana. Pues ahora nos hallamos en un momento parecido: del seno de la sombra volverá a nacer la luz inextinguible de nuestros destinos, y las ambiciones partidaristas, que hoy se empeñan en malograr el renacimiento de la Patria, comprenderán al cabo que la obra de una minoría, por pertinaz que sea, es impotente para reducir la voluntad de un pueblo que está resuelto

a seguir hacia adelante y a pronunciar de nuevo, al comienzo de cada una de las batallas que tenga que librar para salvarse o para subsistir, la frase sacramental con que Juan Sánchez Ramírez selló la victoria de Palo Hincado: «Pena de la vida al tambor que toque retirada »

## ANEXO 6

27 DE FEBRERO DE 1974 \*

Comparezco ante la Asamblea Nacional, por octava vez consecutiva, para dar cuenta de la labor del Gobierno que presido al pueblo dominicano. Ya una vez me referí, con cierta fruición patriótica, a este hecho escueto. Aunque se trata de una actividad rutinaria, impuesta por la Constitución de la República, no deja de ser significativa la circunstancia de que la misma persona, investida con la más alta representación de la Nación, comparezca ante las Cámaras Legislativa durante un lapso que abarca dos períodos presidenciales.

El hecho en sí significa que estamos entrando en una etapa de rectificaciones históricas y de institucionalización de nuestra vida republicana. El país va adquiriendo poco a poco la madurez necesaria y sus procesos políticos se van desarrollando con sujeción cada vez más estricta al principio de la convivencia democrática. Nada tendría de extraño si se tratara de un continuismo vulgar, impuesto con los sables y al margen de las consultas mediante las cuales el pueblo refrenda el mandato de sus representantes elegidos en comicios libres, con participación de todas nuestras fuerzas políticas organizadas.

No nos hallamos frente a un caso de continuismo, sino frente a un caso de continuidad. La persona que os habla comparecería ante esta Asamblea con sonroja, cohibida en su interior por un sentimiento de frustración vergonzante, si exhibiera por octava vez ante vosotros la banda tricolor manchada por la ilegitimidad, por la imposición o por la fuerza, en vez de lucirla con la gallardía propia de quien la lleva después de haberla conquistado en un torneo libérrimo en que la voluntad popular ha tenido la ocasión de refrendar o de cancelar soberanamente ese mandato. Siempre dije, cuando alimentaba la esperanza del retorno en el exilio, que no volvería a ocupar la Presidencia de la República sino en el caso de ser libremente elegido. Es el voto y no la espada lo que dignifica el poder y lo que ennoblece la función de quienes ejercen cargos que deban ser y son esencialmente electivos.

### *Logros de 1973*

Debo, ante todo, referirme, al haceros esta rendición de cuentas en forma sucinta, a los logros que hemos alcanzado, en el campo económico y social, durante el año de 1973. El comportamiento de la economía nacional, durante ese lapso, fue en extremo satisfactorio.

---

\* Balaguer, Joaquín. *Mensajes Presidenciales*. Tomo V. Santo Domingo, 1988. Editora Corripio, C. por A. pp 275 - 314.

Antes que en datos: procedentes de los archivos oficiales, deseo fundarme, al trazar a grandes rasgos nuestro panorama económico, en los informes dados a la publicidad, previa la verificación correspondiente, por agencias y organismos internacionales de primera categoría. En el informe final del CIAP, fruto de las reuniones celebradas por ese organismo del 18 al 21 de junio de 1973, se destacó el crecimiento extraordinario de nuestra economía en el año anterior, que fue de 12.5 % en términos reales. Entre los aspectos más favorables de nuestro desenvolvimiento económico señalo, en ese importante análisis de nuestra situación económica, la continuación del notable aumento del ahorro y de las inversiones públicas, el énfasis prioritario que se otorgó, pese a todos los infundios que sobre el particular ha lanzado a la publicidad cierta oposición irresponsable, a la agricultura, y, en general, a la producción agropecuaria; las mejoras institucionales logradas en el sector público y el esfuerzo extraordinario que se hizo para la promoción de nuestras exportaciones.

Rasgo importante del informe del CIAP fue la coincidencia plena de ese alto organismo técnico con las prioridades asignadas por el Gobierno para la promoción del desarrollo dominicano, es decir, el reconocimiento de la importancia que hemos dado a la producción agrícola complementada con ingentes obras de riego, con las manufacturas, con la agro-industria y con los servicios turísticos que hemos querido organizar para ofrecer mayores oportunidades de empleo y para fortalecer, con una mayor entrada de divisas, la moneda dominicana.

### *Auspicia Proyectos*

El Representante del Banco Mundial, institución que por primera vez está auspiciando importantes proyectos de financiamiento para promover el desarrollo de nuestro país, tanto en el sector educativo como en el de los recursos hidráulicos, se expresó a su vez, en esa misma época (Junio 21 de 1973) de la siguiente manera: «El Banco Mundial, desde el año 1970, ha concedido créditos a la República Dominicana para ferróníquel, educación, ganadería e irrigación.» «Estamos muy particularmente complacidos con la ejecución tan bien programada del crédito concedido al sector de la ganadería.»

En su «Informe actualizado sobre la economía de la República Dominicana», editado en abril de 1973, el Banco Mundial vuelve a describir, con colores optimistas, el panorama económico del país. En el examen que se hace en ese documento acerca de la economía nacional, se destaca el hecho de la incidencia que han tenido sobre nuestro desarrollo la tranquilidad política y el rápido incremento de los gastos de capital del sector público: «El aumento de los ingresos públicos junto con el programa de austeridad del Gobierno en lo que se refiere al gasto corriente subraya en su informe el Banco Mundial, hizo posible que el ahorro público se elevara del 3 % PIB en 1967 al 7 % en 1971, lo que permitió al sector público financiar más del 70 % de sus gastos de capital incluida la amortización de la deuda. Este gran esfuerzo fiscal continúa el informe aludido, se realizó al mismo tiempo que los gastos de capital aumentaron del 6 % del PIB en 1967 a casi el 10 % en 1971.»

Un comentario que tiene especial significación en el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, es el que señala, como uno de los principales obstáculos para el desarrollo de nuestra agricultura, el de su baja productividad. El poco rendimiento de nuestras áreas bajo cultivo, aún de las que se reservan a los productos tradicionales (azúcar, café, cacao, tabaco) se atribuye, como es lógico, a la utilización de técnicas de producción anticuadas, a la negligencia en ese aspecto de las autoridades públicas en el pasado y a la falta de crédito suficiente, debido en gran parte, a la descapitalización que durante largos años afectó al Banco Agrícola de la República Dominicana.

Nuestro progreso, pues, durante 1973, no fue espectacular, como ha sido el de países cuyos recursos les permiten llevar a cabo obras de proporciones considerablemente más vastas que a las que a nosotros nos es doble modestamente emprender, pero ha sido, en cambio, tan persistente y tan sólido como el de los seis años anteriores. En una apretada síntesis, podría resumirse así objetivamente el avance de nuestro país en los distintos aspectos de su actividad social y económica.

### *La Economía Nacional en 1973*

Nuestro crecimiento ascendió a la elevada tasa de 8.9 % en términos reales, lo que representa el quinto año de crecimiento económico y social sostenido y acelerado. En el orden externo, dado el aumento de nuestra producción y el aumento de la demanda mundial de bienes de consumo, las exportaciones totales crecieron a un ritmo particularmente beneficioso. En el orden interno, los factores que mayor influencia tuvieron en el mantenimiento de nuestro desarrollo con ritmo acelerado, fueron las inversiones públicas, cuyo aumento fue de un 12 %; la inversión privada, la cual creció a una tasa de alrededor de un 15 %, y los siguientes sectores: la industria de la construcción, que alcanzó una tasa de crecimiento de más de 19 %; la minería, con un 43.9 %; la agricultura, con un 4.1 %, y la industria en general, con un 15.9 %.

En el orden fiscal, los ingresos del Estado aumentaron nuevamente hasta llegar a la cifra record de RD\$389.9 millones, lo cual significa una tasa de crecimiento de 15.7 % con respecto a la del año 1972. Los egresos del Gobierno, a su vez, ascendieron a RD\$386.9 millones, con un aumento de 15.9 % en relación con el año anterior.

Las inversiones de capital del Gobierno experimentaron un aumento de RD\$126.3 millones, en 1972, y de RD\$151.6 millones en 1973. Las cifras hablan por sí solas y revelan un crecimiento sostenido y en extremo satisfactorio.

La Balanza de Pagos del país cerró en 1973 con un superávit de RD\$4.9 millones. Las exportaciones totales, durante ese mismo período, ascendieron a RD\$442.1 millones, el monto más alto en la historia económica de la República Dominicana. El aumento, en nuestro comercio de exportación fue, pues, de 27.2 % si se le compara con el aumento alcanzado en el año 1972. Las importaciones crecieron de RD\$337.7 millones registrados en 1972 a RD\$421.9 millones en 1973. La balanza comercial del país cerró una vez más con un superávit de RD\$20.2 millones.

### *Comportamiento monetario*

El comportamiento del sector monetario nacional en 1973 fue igualmente favorable, no obstante haber sido afectado, tanto por las presiones externas, producidas por la crisis monetaria internacional, como por las presiones inflacionarias externas e internas que inciden particularmente sobre ese sector de la economía. El medio circulante aumentó de RD\$266.6 millones a fines de 1972 a RD\$312.8 millones en diciembre de 1973. Los depósitos a la vista, de ahorros y a plazo, experimentaron un aumento de 25 %.

El activo total de los bancos comerciales (Banco Central y otras instituciones de crédito) alcanzó, al 31 de diciembre de 1973, la cifra de RD\$1,524,865,000.00 lo que representa un aumento de RD\$298,111,000.00 en relación con el año anterior. Los depósitos en los bancos comerciales ascendieron, en 1973, a RDS463,126,000, registrando un aumento de RDS97,167,000 con relación al año 1972. El total general de depósitos en los bancos comerciales, incluyendo las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda fue de RDS518,184,000.00, al 31 de diciembre de 1973, contra RD\$2,845,000.00 en la misma fecha del año 1972. Mientras en 1972 el total de los préstamos y descuentos en los bancos comerciales fue de RD \$317,018,000.00, en 1973 montó a RD\$430,101,000.00.

### *El costo de la vida*

El índice del costo de la vida, en la Capital de la República, aumentó en un 15.1 % en 1973, pero es digno de notarse que un 60 % de ese aumento obedeció a la inflación importada. El Gobierno está haciendo un esfuerzo extraordinario, el cual excede sus posibilidades actuales, para mantener a niveles aceptables los precios de los principales artículos de primera necesidad. El arroz que consume el pueblo dominicano es adquirido por INESPRES, en el exterior, cuando hay necesidad de importarlo para mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda, al precio de RD\$30.00 el quintal y se vende, sin embargo, a RD\$15.75; el maíz, indispensable para el mantenimiento de la industria avícola, es adquirido a RD\$7.00 el quintal y vendido a RD\$6.00, tanto a los avicultores como al consumidor corriente; el aceite crudo que se adquiere a RD\$46.00 el quintal, es vendido a RD\$35.00; la melaza, utilizada en mayor escala cada día por la industria ganadera nacional, se vende a cinco centavos el galón, perdiendo así el Estado, según el precio actual de ese producto en el exterior, que es de RD\$0.45 el galón, más de 6 millones de dólares anuales. La venta de comida cruda, en los comedores económicos, supone una erogación cuantiosa que gravita considerablemente sobre las finanzas del Estado.

Estos sacrificios tienden a aliviar la situación de nuestras clases necesitadas y prueban, contrariamente a lo que pretenden hacer creer a nuestras masas ciertos sectores opositoristas, que el Gobierno no omite esfuerzo alguno para que los principales alimentos permanezcan al alcance de los hogares más humildes.

### *Perspectivas económicas*

La crisis monetaria y la inflación mundial, recientemente agravadas por la elevación de los precios del petróleo, colocarán a nuestra economía, en 1974, en una situación extremadamente delicada. Es probable que no alcancemos los niveles logrados en 1973 y en años anteriores. Pero tengo la plena seguridad de que el país continuará creciendo a una tasa aceptable, que la inversión pública y la privada se mantendrán firmemente y que nos sobrepondremos a los obstáculos ya aludidos dando nuevo impulso al progreso de la Nación, en el sector industrial y en el agropecuario.

No todo el cuadro económico nacional aparece oscurecido por los fenómenos adversos ya señalados. Existen factores positivos que contribuirán poderosamente a mantener el ritmo de nuestro desarrollo. Entre ellos cabe citar el inicio de las operaciones de la presa de Valdesia, obra que nos permitirá ahorrar una buena cantidad de las divisas que ahora empleamos en la adquisición de los hidrocarburos que necesita nuestra industria; el comienzo de la presa de Bao y el proyecto de riego del Yaque del Norte, financiados ambos por el Banco Interamericano de Desarrollo y por el Banco de Reconstrucción y Fomento; la iniciación, asimismo, de los proyectos turísticos de Puerto Plata y Boca Chica, que se realizarán con préstamos internacionales a partir del tercer trimestre de 1974; el convenio mediante el cual el Gobierno de España financiará una parte de la construcción de la presa de Sabaneta, y la posible concertación de un acuerdo con la Agencia Internacional para el Desarrollo que nos permitirá llevar a cabo proyectos agrícolas de singular importancia que han sido ya cuidadosamente elaborados, representan pasos satisfactorios que contribuirán a impedir el estancamiento de la economía dominicana.

Las exportaciones de oro y plata de la Rosario Dominicana, S. A., están supuestas a iniciarse, por otra parte, en los últimos meses de 1974, y se espera que los embarques de esos minerales asciendan a una suma que fluctuará entre 45 y 48 millones de pesos anualmente. Es posible, finalmente, que en 1974 se inicie la construcción de la Presa de Sabana Yegua y se den los primeros pasos para el aprovechamiento, principalmente con fines de energía eléctrica, de los proyectos de Jigüey, Aguas Arriba y Aguacate, complementarios de la obra que se realiza actualmente en Valdesia.

### *Elementos Adversos*

En contraste con estos factores positivos, incidirán sobre nuestra economía otros que están llamados a tener sobre ella una incidencia singularmente negativa

Entre estos elementos adversos, los que tendrán una gravitación mas desfavorable para nuestra economía son, como ya lo hemos dicho, el alza de los precios del petróleo, cuya incidencia sobre nuestra Balanza de Pagos será de alrededor de un 33 % de los ingresos en divisas que nos proporcionarían nuestras exportaciones, y además, la inflación que prevalece en los grandes países industriales del mundo y que está llamada a reflejarse, también adversamente, sobre el crecimiento económico de la República Dominicana.

### *Año crucial*

El año de 1974, en suma, será un año crucial para nuestra economía. Exigirá que se maneje con mucha cautela el campo económico para que podamos hacer frente a las dificultades que nos creará la situación internacional ya descrita y evitar, al propio tiempo, que el ritmo de nuestro desarrollo disminuya en proporciones poco alentadoras.

La inversión pública debe continuar cada día con más vigor y la empresa privada debe mostrarse cada vez más agresiva. Los malos tiempos exigen buena cara y no es propio de los pueblos decididos a sobrevivir y a progresar, pese a todas sus adversidades, la adopción de una actitud pesimista ante problemas que son graves en sí pero que no son insuperables.

Podemos confiar hasta cierto punto, con sobradas razones, que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) encontrará alguna solución a la crisis actual, sea mediante una posible revisión de los precios del petróleo, o sea mediante la creación de un banco que se nutriría con fondos suministrados por los países productores de hidrocarburos y que financiaría las importaciones destinadas a los países en vía de desarrollo. Las labores del Comité de los 20, sobre reforma monetaria internacional, contribuirá, por su parte, a estabilizar la situación monetaria mundial haciendo desaparecer uno de los factores que más desfavorablemente inciden sobre la economía en todas las naciones del mundo.

En una palabra, se imponen medidas estrictas de austeridad en lo que respecta a la gasolina y demás hidrocarburos, pero esa austeridad debe ir siempre acompañada por el propósito firme de seguir hacia adelante haciendo cada vez más vigoroso el programa de inversiones públicas y privadas en proyectos que contribuyan a mantener el ritmo de crecimiento acelerado que hemos impreso en los últimos años a la economía de nuestro país.



## *Emergencia nacional*

Conviene, aunque me exponga a repetir conceptos ya expresados, aclarar más este tema y exponer con mayor amplitud el pensamiento oficial sobre la nueva situación planteada a la República Dominicana por los países productores de petróleo y por la incertidumbre en que sume a la humanidad el caos monetario actualmente imperante.

No sólo tendremos necesidad de una mayor cantidad de divisas para el mantenimiento de nuestro comercio exterior y para impedir que el déficit de nuestra Balanza de Pagos alcance una magnitud significativa, sino que tendremos que sacrificar parte de los fondos que hoy utilizamos para acelerar nuestro desarrollo en el pago del sobreprecio de los hidrocarburos que necesita nuestra industria y con que operan nuestras plantas generadoras de energía eléctrica. Un solo dato basta para probar la incidencia negativa que esa situación tendrá sobre nuestra economía: la Corporación Dominicana de Electricidad tendría que invertir US\$27 millones anuales, en vez de los US\$5 millones que invierte actualmente, en el pago del combustible que le es necesario.

El Gobierno tendrá que encarar con energía esta crisis, pero estamos seguros de que si no obtenemos el concurso de toda la población nacional, no será posible hacer frente a esa emergencia con decisiones que no signifiquen simples paliativos ni con providencias que dejen subsistir en el fondo el problema en toda su gravedad catastrófica. Si nos limitamos al ejemplo ya citado, el de la Corporación Dominicana de Electricidad, es obvio que esa empresa necesita ser administrada en forma distinta a como lo ha venido siendo hasta ahora y que se requiere, en la dirección de esa entidad, una capacidad y un coraje no comunes si es que se desea evitar que en ella se repita el caso de los ingenios estatales antes de la reforma que eliminó a la antigua Corporación Azucarera Dominicana.

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para conjurar esta crisis que ha desconcertado la economía del mundo entero? La primera solución a nuestro alcance consiste en aumentar nuestra producción agrícola y la explotación de nuestras reservas mineras para obtener, a través de ese incremento, mayores ingresos de divisas que nos permitan compensar las pérdidas que nos impondrán los nuevos precios del petróleo. Las medidas de este tipo se han estado adoptando y habrá que intensificarlas en los meses venideros. Es obvio, sin embargo, que no serían suficientes porque una empresa de ese género no se realiza sino a largo plazo y requiere la construcción de obras que permitan ampliar el área bajo riego en todo el territorio nacional.

## *Paliativos*

Entre los paliativos a que es menester recurrir figura, en primer término, la reducción del consumo del combustible con que operan nuestras industrias, de la gasolina con que se mueven los vehículos del Estado y de los particulares y a la discontinuación del empleo indiscriminado que hacemos actualmente de muchos artefactos que operan con energía eléctrica, como los televisores, los aparatos acondicionadores de aire, etc.

Reducir el consumo industrial conspiraría, por el contrario, contra nuestro desarrollo. y la moderación en el uso de la gasolina, sobre todo en lo que concierne al sector privado, es materia que depende en gran parte de la buena voluntad y de la educación de los usuarios. otras medidas más heroicas aún se hallan bajo estudio y si las circunstancias lo requieren, serán puestas en práctica sin ninguna vacilación. Conviene, sin embargo, proclamar con toda energía que no podemos rendirnos a los efectos de esa crisis y pagar para resolverla el precio más alto que se podría imponemos: el de la interrupción de nuestro desarrollo.

El país necesita seguir hacia adelante y hacer los sacrificios que sean necesarios pero sin llegar, en ningún momento, a interrumpir sus programas de desarrollo que están llamados a ser cada día más ambiciosos y a exigir inversiones cada día más costosas. Soy de los que creen que la crisis creada por la decisión de elevar los precios del petróleo en proporciones fuera del alcance de los países no desarrollados, tiene tal magnitud y altera en tal forma la economía del mundo entero, que será forzoso buscarle rápidamente alguna solución adecuada. Los países que están llamados a beneficiarse con los nuevos precios de los hidrocarburos, tendrán que contemplar este problema no sólo desde el punto de vista de su propio interés, sino también del de las naciones que actualmente componen el llamado Tercer Mundo en la humanidad civilizada. La ruina de los países en proceso de desarrollo crearía también, a la larga, problemas insuperables a los países cuya prosperidad está llamada a alcanzar, al amparo de los nuestros precios de los hidrocarburos, límites insospechables. No en vano la interdependencia económica de todos los pueblos, desarrollados o no desarrollados, figura entre los signos más característicos y menos discutibles de nuestro tiempo.

### *Reforma Agraria*

No debo omitir, en este análisis somero, el acostumbrado e inexcusable comentario sobre la Reforma Agraria. El logro más importante que el país ha alcanzado en el año 1973, es el de la modificación profunda que se está operando al amparo de las leyes votadas en 1972, en el status de la tenencia de la tierra en las zonas rurales. La Reforma Agraria, pese al encono con que la detractan sus enemigos, unos obedeciendo a razones egoístas y otros a simples motivaciones de partidismo político, ha hecho progresos impresionantes en 1973, no sólo mediante la incorporación a ese plan social de una gran y parte de las tierras arroceras del país, sino gracias también al mejoramiento técnico de los sistemas que se han venido utilizando para llevar a cabo el cambio que necesitan nuestros hombres del campo y que reclama nuestra democracia para impedir que la violencia destruya, tarde o temprano, nuestras todavía incipientes conquistas institucionales.

El Gobierno ha adquirido hasta ahora, para la Reforma Agraria, por la suma de RD\$13,679,547.53, la cantidad de 243,925.93 tareas que antes eran detentadas por grandes terratenientes y en las cuales el agricultor dominicano trabajaba como simple peón por un salario generalmente irrisorio. Hoy día ese agricultor es dueño de la tierra que trabaja y saca de ella el beneficio necesario para proporcionar a su familia un nivel de vida decoroso.

## *Un Éxito*

Lejos de constituir un fracaso, como muchos habían vaticinado, el sistema de la explotación colectiva de la tierra ha sido un éxito en muchas de las zonas del país donde antes imperó el sistema de la explotación individual y el del trabajo esclavo bajo capataces reconocidos por su idoneidad y eficiencia como los mejores cosecheros de arroz de la República Dominicana. El sistema de colectivización de la producción agrícola ha dado resultados óptimos y tiende a ser cada día recibido por los agricultores como el método ideal para la Reforma Agraria. Con esta forma de explotación se consigue mayor economía en la producción, mejores técnicas en los cultivos y rendimientos cada vez más satisfactorios.

Es cierto que la colectivización no es vista con buenos ojos por algunos agricultores que carecen del sentido de solidaridad que sólo se desarrolla en el hombre gracias a la educación, o mediante la experiencia adquirida a través de largos procesos de trabajo en común y de promociones sociales. Pero la realidad se impone y la mayoría de los asentados en los diferentes proyectos de la Reforma Agraria van asimilando las ventajas de este nuevo sistema y la superioridad que ofrece cuando se le compara con los viejos sistemas tradicionales.

La única falla de la Reforma Agraria, tal como ésta se proyecta actualmente, consiste en que aún no hemos adoptado disposiciones legales que permitan conocer el verdadero destino de la tierra cuando desaparece el padre de familia que ha sido beneficiado con una parcela y se abre la perspectiva de una partición entre sus diversos sucesores.

## *La Parcela*

Si la parcela se divide entre la mujer y los hijos, se corre el riesgo de caer en los males del minifundio, y si se revierte la propiedad al Estado, como se consagra en algunas legislaciones de la América Latina, se daría paso a la injusticia y se convertirían los fines de la Reforma Agraria en una serie de esquemas frustratorios. En ambos casos, por otra parte, se correría el riesgo de que a la larga la propiedad de cada parcela vaya a parar a manos de un acaparador, sea directamente o sea mediante testaferros complacientes que irían acumulando en su patrimonio tierras pertenecientes a muchos agricultores que han costado millones de pesos y largos años de frustraciones al campesino dominicano. Es el propósito de quien habla propiciar una reforma constitucional en ese sentido para que la parcela, después de la muerte de su titular, pase nuevamente al Estado, bajo la condición de que éste la transfiera a un nuevo agricultor sin recursos y haga así imposible el retorno a los sistemas regresivos que hemos tratado precisamente de abolir mediante los programas revolucionarios de la Reforma Agraria.

Pero como no sería lógico tratar de evitar un mal mediante la comisión de una injusticia quizás peor que el yerro que se trata de enmendar, la readquisición de la tierra por el Estado tendría que ir acompañada de una indemnización justa en beneficio de la familia afectada. El Estado, en este caso, ofrecería una compensación económica a la

familia del agricultor fenecido y daría preferencia, en la selección de la persona a quien la parcela de que se trata debía ser atribuida, a aquel de los hijos del occiso que ofrezca mayores garantías desde el punto de vista de su solvencia moral y de su capacidad de trabajo.

Se dice con frecuencia que la Reforma Agraria emprendida por el Gobierno ha sido tímida y que sus logros han sido, hasta ahora, poco alentadores. La acusación no resiste el menor análisis. El hecho de que las leyes agrarias votadas en 1972 hayan permitido al Gobierno adquirir todas las tierras arroceras del país, que se benefician con canales construidos por el Estado, así como gran parte de las tierras baldías propiedad del Estado que se hallaban detentadas por particulares, basta para justificar el esfuerzo que estamos realizando para corregir la injusticia que gravita, desde hace varios siglos, sobre nuestros campesinos sin recursos.

La suma de más de 20 millones de pesos, invertida hasta ahora en la adquisición de la principal área arrocera y de las tierras baldías, constituye por sí sola un dato elocuentísimo en cuanto a la decisión del Gobierno de llevar a cabo, contra viento y marea, una reforma agraria cada vez más profunda y mejor orientada. Si en alguna administración anterior se ha hecho un esfuerzo semejante en favor del campesino dominicano, que se indique en cuál y que se aporten las pruebas necesarias.

Lo cierto es que nos hallamos en presencia del primer esfuerzo serio que se realiza en el país para llevar la justicia social al campo y a la parte de nuestra población más necesitada. Cuando propuse ante el Congreso Nacional los proyectos de leyes que hoy se denominan «Código Agrario», enfatiqué sobre la necesidad de que el país aceptara, como necesaria y válida, la modificación de sus estructuras arcaicas, principalmente de sus estructuras económicas y sociales. Pero señalé, asimismo, que esa reforma no podía llevarse a cabo en una forma violenta, sino más bien progresiva, e indiqué, como la principal razón justificativa del cambio que propuse, el hecho de que nuestro país tiene uno de los índices de crecimiento de población más elevado del mundo (3.6 %).

### *Aumento Población*

Antes de los próximos 20 años, alcanzaremos la cifra de 8 millones de habitantes. ¿Cómo dar trabajo productivo a la creciente multitud que todos los años se incorpora a la población nativa? ¿Cómo asegurar sustento, abrigo, techo, educación, salud, seguridad y servicios a esa población en vertiginoso crecimiento? La respuesta a esos interrogantes la ofrece principalmente la Reforma Agraria. Es en nuestra zona rural donde es más agudo el problema del desempleo y en donde radica nuestro porvenir que puede ser próspero o adverso, según se haga o no, en ese sector, la justicia que merece la parte de nuestra población más sufriendo y más inicuaamente explotada.

### *Política y tecnicismo*

La economía del país no puede ser promovida desde el Gobierno con un criterio estrictamente técnico. La política interfiere a menudo en los problemas económicos y

obliga al Gobierno a canalizar muchas veces su acción en forma distinta a la que aconsejan los postulados más elementales de la ciencia económica. Pero el arte de gobernar exige que se concilien ambos intereses: el rigurosamente económico y el simplemente político.

Por eso es tan difícil observar desde el Gobierno un orden de prioridades rigurosas en la ejecución de las obras estatales. Con frecuencia es preciso acudir a satisfacer una necesidad menos prioritaria que otra porque lo requiere así una comunidad determinada. Sobre todo, en países en donde la voluntad popular se manifiesta en forma anárquica, casi siempre conducida por la demagogia o presionada por intereses que no responden a ninguna finalidad constructiva, es difícil observar un divorcio completo entre la política y la economía. Si eso es así en la práctica, también lo es y debe serlo en el campo de la pura especulación científica o de la pura teoría.

### *Política y producción*

La llamada economía política puede dividirse, elementalmente en dos capítulos: el que atañe preferentemente a la ciencia económica y se ocupa en la producción de la riqueza, y el que responde más bien a la política, y se circunscribe al reparto de la riqueza producida.

La propia denominación de esa disciplina sugiere esa división que resulta en hecho indispensable. Se trata de problemas disímiles que no pueden ser resueltos con la misma herramienta. Por eso requieren, en quienes están llamados a resolverlos, una actitud mental necesariamente ecléctica.

Los problemas del primer capítulo son eminentemente técnicos. Se trata de determinar la manera de producir más y mejor y de obtener el resultado más óptimo posible mediante el uso de todos los recursos disponibles. Aquí se incluye, en el plano nacional, el problema del desarrollo económico acelerado, pero no el de la justicia social que es de otro orden. Poco es lo que pueden aportar, en este campo, los políticos, los predicadores o los agitadores, puesto que la sabiduría que cuenta en este caso es la de los técnicos y todo error se traduce en un fracaso del esfuerzo productivo. Si se pretende ajustar la producción a normas distintas a las técnicamente aconsejables, el resultado más probable sería una innecesaria eliminación de la riqueza que se requerirá para el momento del reparto.

El problema técnico de la producción no admite soluciones éticas ni soluciones meramente políticas. Gira alrededor de la eficiencia y de la productividad; se ocupa en cómo obtener la mayor parte de recursos, en cómo emplearlos mejor, en qué campos y con qué tecnología. Una de las cosas que se plantean en este campo es la de decidir a quién conviene confiar la tarea productiva, si conviene efectuarla a través de la empresa privada o a través de la acción pública. ¿Por qué los grandes países han optado por la primera? Sin duda por su mayor dinamismo y espíritu de iniciativa. Porque el interés personal directo en los resultados de la empresa estimula la productividad. Porque la

estructura burocrática no ofrece la necesaria facilidad de adaptación a las cambiantes exigencias del proceso productivo.

### *Justicia social*

Cuando la actividad productiva ha dado sus frutos, llega el momento de decidir sobre el destino de lo producido y sobre la manera de distribuir los ingresos generados por aquellos. Es el problema del reparto que constituye el segundo gran capítulo de la economía política. Este sí tiene que ver con la justicia social que es la que preside la solución de los problemas que se plantean en la práctica. Y así como la responsabilidad de la producción se delega en la actividad privada, la responsabilidad del reparto está ahora a cargo del Estado, que es el que desempeña las funciones de árbitro entre los distintos sectores de la sociedad. Es aquí, y solamente aquí, donde tienen derecho a elevar la voz los políticos, los falsos profetas y los empresarios de la agitación. En el siglo pasado, y comienzo del presente, esa distribución de los beneficios generados por la actividad productiva era del exclusivo disfrute de los propietarios, los capitalistas y los empresarios.

Pero en el mundo moderno el Estado asume el rol de árbitro final del reparto -lo que los economistas denominan la «redistribución de los ingresos»- y se vale para ello de los impuestos, de los regímenes sociales, de las leyes laborales, de la intervención en los precios y los salarios y del manejo de otros muchos instrumentos que concurren a los mismos fines. En mayor o menor grado, se persigue corregir la desigualdad extrema en la distribución del ingreso nacional y concurrir al auxilio de los sectores de la población económicamente más débiles o más desamparados.

Son estas simples verdades, tantas veces olvidadas, las que han orientado al Gobierno en la tarea de formular su política económica. Si hubiera que denominar esa política habría que individualizarla como un modelo democrático y social de desarrollo económico. Democrático, puesto que no implica las pérdidas de las libertades individuales, precio del desarrollo; porque se formula en nombre de la mayoría nacional y se aplica en el juego armónico de la democracia representativa. Social, porque no propugna al desarrollo económico como un fin en sí mismo, o como algo llamado a acentuar la riqueza de unos y la pobreza de otros, sino como el medio más idóneo para elevar el nivel de vida de todos los integrantes de la sociedad y ahuyentar los fantasmas de la desocupación y de todas las situaciones que degradan la condición humana. Y es esa misma finalidad social la que exige que el desarrollo sea acelerado, que no sea condicionado o limitado por imposiciones ajenas a las exigencias del proceso productivo, y que pueda nutrirse con todos los recursos que se hallan a disposición del Estado.

La expansión de la producción es función privada; el ejercicio de la justicia social, a la hora del reparto, es función pública. Mientras la iniciativa privada aporta capitales, asume riesgos, moviliza las fuerzas ociosas y asegura la mayor productividad de los recursos empleados, cumple su función en la sociedad y debe ser auspiciada.

### *Imperativo nacional*

El desarrollo económico es hoy, pues, un imperativo nacional, puesto que de él depende la supervivencia del país como comunidad libre y como comunidad organizada. Pero desarrollo es creación constante de nuevas fuentes de riqueza, de digna remuneración y de trabajo útil y equivale a integrar económica y socialmente a todo el país, añadiendo a la explotación intensiva de la tierra un tesonero esfuerzo industrial que se encamine a movilizar las energías que hoy se pierden en la desocupación y en la inactividad. Las condiciones indispensables para el logro de ese objetivo nacional son la paz social, la seguridad y la estabilidad. El progreso sólo es posible en un clima apropiado para el trabajo colectivo.

El desarrollo exige una creciente acumulación de inversiones y éstas no pueden producirse si el futuro es incierto, si volvemos a vivir bajo el peligro, temerosos de nuevas alteraciones del orden, expuestos a nuevas luchas intestinas, a divisiones internas. Nadie es tan necio para ponerse a construir sobre una ciénaga. Basta la duda, la incertidumbre y el pesimismo para que aquellos que pueden promover el proceso se abstengan de hacerlo o emigren a otras tierras más propicias.

Los que no admiten los cambios que el país necesita como un imperativo moral y cristiano, deben aceptarlos por egoísmo y por interés propio porque la reforma que se propone tiende a dar satisfacción no sólo a los que hoy nada tienen pero aspiran a tener, sino también a aquellos que tienen y aspiran a conservar y aumentar sus bienes patrimoniales. Lo que importa es que esos cambios se realicen pacíficamente para que no interfieran en modo adverso en el proceso de nuestro desarrollo.

### *El camino insoslayable*

Sólo por una especie de miopía histórica se puede creer, que hoy es posible optar entre hacer la reforma o no hacerla. Así pudo ser ayer, cuando nuestras riquezas naturales eran suficientes para satisfacer a una población de dos o tres millones de habitantes, libre todavía de las tensiones provocadas por el crecimiento demográfico y por el subdesarrollo económico. Pero ahora el tiempo de esperar está vencido. La hora del cambio ha sonado, y es tarde para optar entre hacerlo o no hacerlo, porque las circunstancias indican que los términos de elección son ahora la reforma o la revolución y que si se cierra el paso a aquella se le abre a ésta, y en ese caso lo que pudo ser una expresión de solidaridad nacional, de justicia social sin despojos ni vejaciones, sería reemplazado por la disposición violenta acompañada inevitablemente de la división, del odio, de la destrucción, de la sangre y de las lágrimas. Entonces los que no quisieron ceder, tendrán que abandonarlo todo como el campesino de la moraleja que por ahorrar una herradura se quedó sin caballo.

## *Seguridad y desarrollo*

Afortunadamente, el egoísmo y la mala fe de unos pocos no detendrán la marcha del país hacia mejores horizontes. La paz social, la seguridad y la estabilidad no serán sacrificadas en aras de ningún interés individual ni de ningún privilegio.

El orden, la paz y la estabilidad son condiciones básicas para el desarrollo, como hemos ya dicho, pero no son las únicas. También es imprescindible que el Estado aplique una política económica adecuada a los fines que se persiguen y que sea clara, precisa y constante. El progreso económico depende preponderantemente de la producción y ésta, a su vez, de la inversión.

Pero es obvio que nadie encara una nueva actividad productiva en un país sometido a una inadecuada política económica, en un país que por falta de una política económica no mantiene coherencia en sus propósitos ni en sus decisiones. La incertidumbre es el peor obstáculo al progreso económico, y no siempre es imputable a las condiciones políticas y sociales. Nadie está dispuesto a participar en un torneo o en una partida si las reglas de juego no son fijadas de antemano o si se reservan en secreto.

La política económica gubernativa desempeña, en la práctica, esa función de reglas de juego a que deben someterse quienes arriesgan capital o trabajo en la actividad productiva. De ahí la obligación del Gobierno de poner en claro sus ideas respecto a la conducción de la economía nacional para que cada cual sepa a qué atenerse. Y esas ideas deben surgir del seno de la realidad y no ser el fruto de una simple especulación o de teorías extraídas de libros escritos para otros climas o que se reduzcan a ser meros exponentes de experiencias ajenas.

Porque lo que puede ser válido para Japón, para Francia o para China, puede no serlo para la República Dominicana.

## *Hacia una Política definida*

Pero no es suficiente que exista y se enuncie esa política, sino que es también necesario que todos puedan conocer sus fundamentos, su razón de ser y sus finalidades.

No sólo porque eso es un imperativo del sistema democrático sino también porque el logro de las grandes metas nacionales exige el concurso de todos los ciudadanos y nadie puede apoyar lo que no comprende o lo que no sabe adónde conduce. El desarrollo económico no es empresa que requiere la sola intervención del Gobierno, sino la de todo el pueblo.

## *La única respuesta*

¿Cuál es la respuesta más racional a los problemas reales del país? Evidentemente aquella que permita sumar todos los recursos y todas las energías posibles a fin de crecer más rápidamente, esto es, acelerar la creación de bienes y de empleos para responder, en



la forma más satisfactoria posible, a las necesidades de una población que aumenta no sólo en número, sino también en exigencias sociales. Pero ese crecimiento no debe aprovechar solamente a unos pocos, sino a todos. Ese crecimiento no debe servir al privilegio, sino a la justicia.

Hay varios modelos posibles que podríamos seguir en elaboración de nuestra propia política económica. El modelo chileno, aunque ya haya desaparecido, constituye una experiencia histórica reciente que puede servirnos de orientación y de enseñanza. Los otros no hay que mencionarlos porque se hallan aún en plena vigencia.

En cada una de esas realidades hay algo o hay mucho bueno. La enseñanza combinada de esas diversas revoluciones prueba que no es deseable un desarrollo económico acelerado, si ese desarrollo se halla ayuno de finalidades social, que no es tampoco deseable una justicia social, si ésta puede favorecer el crecimiento económico y producirse bajo la égida de la paz y bajo la égida del orden.

Tampoco es deseable el desarrollo, si éste se produce como resultado de una imposición, si nace al margen de la voluntad popular, democrática y libremente expresada. La ausencia de la voluntad popular conspira finalmente contra éxito de cualquier programa colectivo puesto que el verdadero artífice del bienestar común es el pueblo, y sin la franca, adhesión de éste es poco o nada lo que puede hacer el Estado

Todo está en saber si existe o no otra opción que las que nos ofrecen los modelos hoy imperantes en la América Latina: todos hijos de su propio medio y destinados, en consecuencia, a servir de instrumento a las aspiraciones legítimas de una sociedad determinada.

Lo importante sería saber si para nuestro pueblo, dadas las condiciones dentro de las cuales se desenvuelve su vida económica y social, existen o no otras soluciones.

Nosotros creemos que sí, que existen otras opciones que nos permitirían crecer aceleradamente sin olvidarnos de justicia distributiva; sin omitir, en una palabra, el concurso indispensable y sin duda conveniente de la voluntad popular y de las normas civilizadas. Si no fuera así, habría que decirle al pueblo que no hay solución para sus problemas, que debe resignarse a compartir fatalmente una riqueza en constante disminución o limitarse a mirar, desde afuera, el bienestar de unos pocos.

Afortunadamente, esa alternativa es falsa y está basa en una lamentable confusión entre medios y fines y entre imperativos técnicos e imperativos sociales.

### *La misión del Estado*

Algo fundamental debe ser la definición de la esfera dentro de la cual debe movilizarse el Estado. Las áreas deben ser bien delimitadas, porque así como el Estado tiene que abstenerse de perturbar la acción específica de la empresa particular, no debe, en cambio, permitir que ésta, sea nacional o extranjera, desborde sus límites naturales y

desvirtúe su razón de ser para emplear su poder económico en el intento de influir, entorpecer o usurpar la función del Estado. En la democracia no hay otra fuente de poder político que el propio pueblo ni otro gobierno que el que se ejerce en su nombre y delegación.

Para el ejercicio de la justicia social, en su forma más amplia y generosa posible, el poder público no tiene que asumir la propiedad de todo ni tiene por qué sustituir a los empresarios privados. El Gobierno actual no ha necesitado nada de eso para convertir a un gran número de campesinos en propietarios de la tierra que trabajan ni para facilitarles con qué hacer lo mejor, ni para asociar a los trabajadores en las ganancias de las empresas, ni para brindar alojamiento a las familias sin recursos, ni para desarrollar el seguro social, ni para emprender, en fin, el crédito obrero.

### *El socio de todos*

Por otra parte, el Estado moderno ya es por sí, y sin necesidad de aportar capital, el socio más importante de todas las empresas privadas, pues por concepto de impuestos retira buena parte de sus ganancias, y no necesita asumir la propiedad de nadie, ya que en nombre de la soberanía popular ejerce el dominio sobre todo cuanto existe en el interior de la Nación. Sólo en un caso se justifica, dentro del régimen democrático, que el Estado se convierta en empresario: cuando su intervención no tienda a reemplazar la actividad privada sino a suplir su ausencia.

Pero en el ejercicio de esa actividad supletoria y excepcional, las autoridades no pueden olvidar que las funciones específicas del Estado no son las de fabricar o comerciar, y que cuando el Estado se convierte en patrono corre el riesgo de descender al nivel de competidor y el riesgo de abdicar su misión suprema que es la de actuar siempre como propulsor y como árbitro.

### *Las nacionalizaciones*

Un problema que se halla íntimamente vinculado a esta misión superior del Estado, es el de las nacionalizaciones. Es obvio que el Estado no debe ser, en cuanto a la actividad económica, un mero espectador. Uno de sus deberes más elementales consiste en distinguir entre las inversiones privadas que promueven el desarrollo y las que simplemente tienden a consolidar las viejas estructuras del estancamiento.

Es obligación de las autoridades saber diferenciar entre los inversores que aportan riquezas al país y los que solamente las extraen. En ese sentido el Estado no puede ser neutral. No puede consentir las actividades que esclavizan o degradan al hombre; las que obtienen réditos sobre las miserias y necesidades de los más indefensos; las que acaparan los bienes producidos por los demás, con ánimo de especulación; las que abusan de situaciones de monopolio o las que practican la usura. Contra todas esas actividades negativas, el Estado tiene el deber de descargar todo el peso de su fuerza.

Pero debe alentar, en cambio, a quienes cumplen con la función económica y social asignada, a aquellos que obtienen su propia ganancia pero que al propio tiempo sirven al país aportándole capital, tecnología, capacidad de organización y eficiencia que conducen a la generación de nuevas riquezas, de mayores empleos y de superior bienestar social.

### *La inversión foránea*

Por eso el Estado sólo debe juzgar a las empresas, no en función de que sean nacionales o extranjeras, sino en función de lo que aportan al país. Tiene poco sentido clasificar a las empresas -y calificarlas- en función de la nacionalidad de los accionistas, cuando lo que realmente cuenta e interesa es saber en qué medida sirven esos accionistas al progreso de la nación o a su atraso. En qué grado aportan algo al bienestar de los dominicanos o a sus desdichas.

Las primeras deberían ser llamadas nacionales y las últimas antinacionales, aunque algunas de aquéllas pertenezcan a accionistas extranjeros y algunas de éstas se compongan en su totalidad de accionistas locales. No es el origen sino la conducta lo que debe tenerse presente para promover o desalentar, para premiar o para sancionar.

Hay quienes expresan temor de que las grandes empresas privadas, particularmente las extranjeras, puedan adueñarse del país e imponer a éste sus normas. Pero nada de eso puede suceder en tanto exista un Estado sólidamente organizado y un Gobierno realmente representativo de la voluntad popular mayoritaria. En los últimos años se ha podido ver cómo pequeños países han sido capaces de expropiar las subsidiarias, de las más grandes empresas mundiales.

Es improbable que eso haya mejorado la suerte de esos países pero sirve, al menos, para enseñar que no hay nadie ni nada dentro de un país superior al propio Estado y que aquellos temores no están justificados. Quien puede lo más puede lo menos.

Si el Estado tiene poder efectivo para expropiar, con mayor razón debe tenerlo para controlar, para sancionar y para evitar la más leve invasión de la esfera del poder político por parte de una empresa privada; poco importa que sea nacional o extranjera.

### *La verdadera independencia*

La historia universal enseña que el grado de dependencia o independencia de un país está íntimamente unido a su grado de desarrollo.

Así como el pobre tiene que abdicar parte de su libertad para sobrevivir, así también pasa con los países subdesarrollados, no sólo por subordinarse al auxilio de otros más ricos, sino porque ni siquiera cuentan con los recursos necesarios para asegurar la plenitud de su soberanía y la propia inviolabilidad de sus fronteras.

La independencia efectiva se conquista y consolida a través del desarrollo, y poco importa que éste haya sido obtenido con recursos propios o extraños, mediante empresas locales o foráneas.

Los países de Europa Occidental concluyeron la última guerra empobrecidos y en visible situación de subordinación hacia una gran potencia: Los Estados Unidos.

Y fue, casualmente, con la ayuda de la Tesorería norteamericana y con el concurso de las inversiones privadas del mismo origen, que pudieron reconstruirse económicamente y recuperar de nuevo su plena soberanía. Esos recursos extraños no sirvieron a la subordinación ni al colonialismo, sino, por el contrario, a la libertad.

Y es el caso de Canadá, convertido en una gran potencia gracias a un fuerte desarrollo económico impulsado primordialmente por inversionistas extranjeros que aún mantienen una posición mayoritaria en muchas de sus empresas, sin afectar por ello el alto grado de independencia nacional ya alcanzado.

Es la lección más importante que tenemos que aprender. Todo lo que contribuya al progreso y al desarrollo económico de un país, contribuye también a esa independencia política. El colonialismo es una de las caras del subdesarrollo. Al superar éste, aquél desaparece.

### *Empresa común*

El desarrollo económico que haría posible la República próspera, justa y soberana que todos anhelamos, no es, no puede ser, la empresa de un hombre, de un grupo, de un partido o de un Gobierno, sino la de todos los ciudadanos. Pero eso no puede llevarse a buen término sin la unión nacional, sin el esfuerzo armónico de toda la sociedad.

Esa unión nacional no es sinónimo de frentes, alianzas o pactos entre los partidos políticos, ni unificación de opiniones, puesto que las contradicciones son necesarias para la salud y supervivencia de la democracia y puesto que es de la confrontación, de la polémica o del diálogo de donde surge una verdad sobre la que nadie ejerce absolutamente derechos de propiedad exclusiva: la unión deseable es la de todos los hombres, no en apoyo a un gobierno que es lo episódico, sino tras los fines permanentes y superiores de la nacionalidad que no son alcanzables sin el concurso de las coincidencias básicas, fundadas en la común condición de dominicanos y en el amor compartido de la propia tierra. De esas coincidencias, que están por encima de las divisiones corrientes y de las confrontaciones pasajeras, debe nutrirse el esfuerzo colectivo destinado a convertir en realidad las aspiraciones de todos.

Nada implica deponer opiniones, ideas o ideologías, puesto que éstas no pueden ser obstáculos a la solidaridad nacional en el plano de objetivos superiores.

### *La ciudadanía y la paz*

La paz social, postulada como condición inicial y básica para nuestro desarrollo y nuestro progreso, no debe ser entendida como un mero orden policial, sino como algo profundamente arraigado en el alma de la ciudadanía.

Es la paz espontánea que nace abajo y no se impone desde arriba, la que brota de los corazones cuando se concluye con la explotación del hombre por el hombre y cuando quienes asuman la responsabilidad de la conducción pública prueben que no son indiferentes ni sordos ante la suerte de los más débiles o de los más necesitados.

Pero esa paz social puede ser efímera si no es aprovechada para impulsar fuertemente el desarrollo económico, puesto que los cambios no podrían llevar alivio a nadie si el país se empobrece en el estancamiento en la inercia vegetativa. De ahí la necesidad de que cada cual aporte algo a esa empresa del desarrollo.

El pueblo ya lo ha hecho con su trabajo responsable. Las Fuerzas Armadas han producido un magnífico ejemplo al asumir una participación directa en esa obra social. Ahora es necesario que ese esfuerzo sea complementado por quienes más pueden aportar a su éxito, por los que poseen los mayores recursos y capacidades para promover las nuevas Fuentes de trabajo y de riqueza que el país requiere.

Es necesario movilizar al capital y convertirlo, hasta donde sea aconsejable, en un instrumento al servicio de la colectividad, Es menester movilizar también la capacidad creativa y la aptitud de empresa porque el país necesita hombres capaces de inventar, de arriesgar, de organizar, de movilizar las energías del trabajo que están a la espera de transformar la fisonomía de las regiones atrasadas y hallar un justo premio, una merecida ganancia en esa tarea de promoción del bienestar humano y del progreso social. Los que más tienen, los que más saben, son los que más efectivamente pueden contribuir a la causa del bien nacional.

### *La fuente inexhausta*

El país, nuestro país, aún vive como en los tiempos coloniales, del producido de la tierra. La tierra es la gran fuente de recursos por cuya preservación y buen aprovechamiento debe velar celosamente el Gobierno nacional. No pueden consentirse tierras incultas o mal explotadas cuando a la vera del camino hay hombres sin trabajo, madres sin esperanzas y niños sin pan.

La tierra, es anterior al hombre; es don de Dios para el sustento de aquél y todo intento de excluirlo de esa noble función es crimen contra los hombres y contra Dios.

### *El pensamiento oficial*

De acuerdo con las ideas básicas que acaban de ser expuestas, importa precisar la política económica del Gobierno en sus aspectos esenciales.

En el informe del Banco de Reconstrucción y Fomento sobre la economía de la República Dominicana, se hacen algunas advertencias dignas de esmerada y cuidadosa atención. Una de ellas es la relativa a los incentivos para la industria «Es nuestra opinión - subraya la entidad bancaria- que el crecimiento continuo dominicano requerirá una reorientación de la política industrial actual para eliminar las protecciones excesivas que han trastornado la mejoría de la inversión privada.» Ciertamente, el Gobierno estima justas las críticas que se han hecho, en ese sentido, a la Ley de Incentivo Industrial N.º 299 del 23 de abril de 1968.

Muchas industrias, nacidas al amparo de esa legislación, se limitan a procesar la materia prima extranjera y el único beneficio que de ellas podría derivar el país, es decir, el de la creación de nuevos empleos, es en algunos casos insignificante. Empresas que obtienen ganancias fabulosas, al amparo de la mencionada ley, sólo utilizan 8 ó 10 operarios y obligan, en cambio, al consumidor a adquirir artículos inferiores en calidad a los de fabricación extranjera y a precios más altos que éstos, en la mayoría de los casos. Estas son las llamadas industrias sustitutivas de importaciones.

Somos de opinión, sin embargo, que aún no ha llegado el momento de emprender esa reforma porque todavía nuestro desarrollo industrial carece de la vitalidad deseable y no podría resistir, sobre todo en los momentos actuales, el caos en los precios desatados por la nueva política emprendida por los países productores de petróleo, ni la competencia de la industria extranjera, especialmente de la que pertenece a países en donde la situación no ha sufrido ningún cambio porque no son importadores de los hidrocarburos con que operan la mayoría de las industrias dominicanas.

Las modificaciones de que debe ser objeto la Ley No 299 tendrán que efectuarse gradualmente, en el momento dado. El monto de las exoneraciones, en otros términos, debe reducirse paulatinamente, tomando en cuenta, sobre todo, las industrias que deben merecer mayor protección, tales como aquellas que operan parcial o totalmente con insumos nacionales.

### *Inversión extranjera*

Conviene, ante todo, señalar que no es cierto, como parece insinuarse en muchas de las publicaciones hechas en los últimos días, que el país carezca totalmente de providencias administrativas y legislativas adecuadas para el control de la inversión extranjera.

La Junta Monetaria, mediante una resolución de fecha 13 de abril de 1972, inserta en la Gaceta Oficial No 9263, del 18 de mayo de ese mismo año, restringió a

determinados sectores, especialmente a la producción, el derecho a registrar inversiones en moneda extranjera para fines de remesas de utilidades.

Los cambios en los cuales esas inversiones pueden ser hechas, son únicamente los siguientes: a) agricultura; b) pecuaria; c) industria; d) minería; e) turismo; f) transporte; g) comunicaciones, y h) sociedades financieras que tiendan a promover el desarrollo económico y que se ajusten a las disposiciones de la Ley No 292, del 30 de junio de 1966. La Junta Monetaria, por otra parte, puede aceptar o negar, según el interés nacional lo haga aconsejable, el registro de las inversiones adicionales que provengan de nuevos aportes o por reinversión de utilidades de todas las empresas extranjeras establecidas en territorio dominicano al día 13 de abril de 1972. El tope máximo de las utilidades anuales que podrán ser remesadas al exterior es de un 18 %.

La disposición de la Junta Monetaria del 13 de abril de 1972 se funda en el criterio universalmente aceptado de que la inversión se considera extranjera cuando procede de personas físicas o morales cuyos principales centros de operación están radicados fuera del país.

### *Vigilancia*

El Gobierno, por su parte, se ha mostrado siempre vigilante, en cuanto a la inversión foránea, y se ha opuesto a aquellas que no representan ningún incentivo para nuestro desarrollo económico, como ocurrió en el caso de la «Bata Internacional» y de varias otras compañías, como las cadenas de supermercados, llamadas a invadir áreas que a nuestro juicio deben permanecer reservadas a la iniciativa dominicana.

Otro campo en donde los países como la República Dominicana, sin recursos suficientes para promover su propio desarrollo, deben practicar una política de puertas abiertas, es el agropecuario, siempre, desde luego, que no favorezca la creación de nuevos latifundios ni se ponga en contradicción con la tendencia a impedir que las áreas apropiadas para la agricultura propiamente dicha, se destinen a la ganadería.

En cambio, es obvio que la inversión procedente del exterior debe ser rígidamente controlada cuando se produzca en otras áreas de la producción, preferentemente cuando tienda a competir con la industria criolla y a desalojar a ésta de un terreno que debe serle naturalmente reservado.

En los últimos tiempos, por ejemplo, se ha hecho una campaña, casi sistemática, contra la Gulf & Western, sindicada de llevar a cabo una política agresiva que se dirige a adueñarse de áreas industriales en que debe actuar, exclusivamente, el inversionista nativo. Muchas de esas censuras son injustas porque la expansión de la empresa a que se alude se halla justificada en gran parte por el hecho de que el capitalista nativo prefiere, muchas veces, mantener sus caudales depositados en bancos extranjeros en vez de arriesgarlos en empresas nuevas que podrían ser de utilidad vital para la economía dominicana.

Insisto, en consecuencia, en que, tanto en lo que respecta al caso de la Gulf & Westem como al de cualquier otra empresa extranjera, debemos seguir una política de puertas abiertas para permitir, mediante ciertas limitaciones, las inversiones de capital extraño en el campo turístico y en el de las explotaciones relacionadas con la agricultura y con la minería.

### *Nuestro futuro turístico*

Una de las actividades en que más fe tiene el que habla, como una Perspectiva lisonjera para el futuro del país, es la del turismo. En los últimos meses, sobre todo, la afluencia de viajeros hacia nuestro país se ha sostenido con un ritmo creciente y todos los indicadores muestran que pronto figuraremos entre las naciones del Caribe que reciben una mayor cantidad de visitantes extranjeros.

Creo que debemos no desmayar en la construcción de nuevos hoteles, de campos de golf y de otras facilidades de la misma índole, y que debemos, en ese sector, mantener los brazos abiertos al inversionista de otros países.

Esto explica, asimismo, las cuantiosas inversiones que el Gobierno realiza actualmente en la capital de la República, en Samaná y en Puerto Plata. Confiamos firmemente en que esas zonas, las de mayores atractivos históricos y naturales para el visitante extranjero, se convertirán, más pronto de lo que muchos suponen, en los tres polos de atracción turística más poderosos en toda esta área del Continente.

### *Nuevas leyes*

Al poner en manos de los Presidentes de ambas Cámaras Legislativas, el 27 de febrero de 1972, las leyes agrarias actualmente en proceso de ejecución, expresé que otras medidas complementarias serían sometidas posteriormente al Congreso Nacional, para la promoción de la justicia social en nuestras zonas rurales.

Hoy deposito ante estas Cámaras un nuevo proyecto que amplía la reforma iniciada hace ya varios meses. Este nuevo proyecto tiende a incorporar a la reforma agraria todas las tierras óptimas para la agricultura que actualmente se hallan dedicadas a la ganadería.

La reforma tendría una doble motivación: primero, asentar nuevos agricultores sin recursos en tierras susceptibles de ser óptimamente explotadas y, segundo, satisfacer, en la mayor medida posible, la necesidad que tiene el país de producir cada día más artículos alimenticios, sobre todo, los víveres que más uso tienen en la dieta dominicana.

No es cierto, como muchos imaginan, que el país dispone de grandes extensiones de tierra, suficientes para satisfacer la demanda de la enorme población sin recursos que habita nuestras áreas rurales. Tampoco es cierto que el país pueda bastarse a sí mismo, en lo que respecta a su dieta alimenticia, con la producción aún intensiva, de las áreas



actualmente cultivadas. La población dominicana crece a un ritmo vertiginoso (3.6 %) y para alimentarla necesitamos ensanchar nuestras fuentes productoras. Nuevas áreas deben ser puestas bajo cultivo, si queremos disponer de los alimentos suficientes para alimentar a esa población que aumenta con velocidad explosiva.

Las siguientes cifras revelan la magnitud del reto que el país tiene ante sí en este campo: el área irrigable del país es de 599,000 hectáreas, esto es, de 9,598,400 tareas, y de esa extensión sólo podemos irrigar actualmente, con los canales de que disponemos, 2,033,795 tareas, apenas el 21 % de lo que las condiciones de nuestro suelo nos permiten explotar hasta el máximo con obras de regadío.

El mundo entero, por otra parte, sufre una crisis similar a la nuestra porque la Población mundial alcanza ya a cifras realmente aterradoras. Nuestro planeta, salvo que se pongan en ejecución nuevas técnicas y se multiplique el rendimiento de las cosechas en todos los países del orbe, no será capaz de sostener el número de habitantes que se estima que poblarán la Tierra en los próximos 40 años.

No se justifica, pues, ante semejante situación, que haya en nuestro país todavía extensas zonas, eminentemente aptas para la agricultura, que permanezcan rudimentariamente explotadas por la industria ganadera.

No podemos continuar afrontando el riesgo de que una vaca disponga para su alimentación de 10 tareas de tierras óptimas, cuando a su alrededor hay centenares de campesinos que no disponen de una sola pulgada de tierra para el sustento de sus hijos. La ganadería dominicana, además, tiene que evolucionar y ponerse a la altura de las demás mediante el empleo de métodos y sistemas que hagan posible el engorde de ganado y la producción de leche en un área relativamente escasa.

### *Sentido del nuevo proyecto*

No es posible, en otros términos, que nos crucemos de brazos ante el problema mundial de la escasez de alimentos y que aceptemos, como lo hemos estado aceptando hasta ahora, que nuestra industria ganadera ocupe las mejores tierras del país, las más llanas y las más ubérrimas, en vez de desplazarse hacia las montañas y las colinas, que ofrecen condiciones óptimas, de clima y de vegetación, para la crianza del ganado vacuno.

El proyecto que someto hoy a la sanción legislativa no se llevaría a cabo violentamente, como tampoco se ha llevado a cabo ninguna de las reformas incluidas en las leyes aprobadas por estas Cámaras en 1972, sino que su aplicación sería gradual, para que se haga justicia a los campesinos de escasos recursos sin condenar por eso nuestra riqueza ganadera al desastre y la destrucción. Importa señalar que en el proyecto sometido hoy a la sanción legislativa, se hace hincapié en la aplicación de esta reforma exclusivamente a la ganadería que ocupa grandes extensiones con rendimientos poco menos que irrisorios, siempre que se trate de tierras más propias para la agricultura que para la crianza o el engordar de ganado vacuno. La ganadería en que se usan técnicas

avanzadas y en que se obtienen resultados excelentes en área particularmente reducidas, debe merecer, en todo momento: la ayuda y el respeto de los organismos oficiales.

Ya es tiempo, pues, de invitar a todos los dominicanos, sean estos o no hacendados o ganaderos, a oír el clamor de la hora y a convencerse de que nuestro país, al igual que lo demás pueblos de la Tierra no tiene otro camino que afrontar decididamente la crisis alimenticia que amenaza con el flagelo del hambre a toda la humanidad civilizada.

### *Legalización del Partido Comunista*

Otro proyecto, también de singular interés que deposito hoy ante estas Cámaras, tiende a levantar la prohibición legal que pesa sobre el Partido Comunista Dominicano. La Constitución de la República garantiza la libertad de asociación con fines políticos, pero siempre que esa libertad no se utilice para propósitos contrarios o atentatorios al orden público, la seguridad nacional o las buenas costumbres.

La disposición legislativa, dictada el 8 de octubre de 1963 que prohíbe en el país las actividades de las agrupaciones comunistas, ha sido sin duda saludable porque la mayoría de esos grupos no se hallan constituidos por personas que profesan por convicción esas ideas sino más bien por individuos que las toman como pretexto para desarrollar a su amparo actividades ilícitas con finalidades subversivas. Dado el progreso que el país ha tenido, desde el punto de vista institucional, en los últimos años, creo que ha llegado el momento en que se debe distinguir, entre esos grupos y partidos, los que realmente siguen la línea comunista porque participan sinceramente de las doctrinas de Marx o de Lenin, aspirando a implantarlas en su patria mediante el uso de medios lícitos y esencialmente pacíficos, y los que, por el contrario, se disfrazan de comunistas para llevar a cabo actos de delincuencia política reñidos con la moral y en pugna con las leyes nacionales.

De acuerdo con lo que acabo de exponer, el proyecto que someto a la sanción del Congreso se propone legalizar las actividades del Partido Comunista Dominicano, agrupación compuesta, en su gran mayoría, por jóvenes intelectuales que profesan las ideas marxistas-leninistas sin que hasta el momento hayan realizado ningún acto señalado por la Constitución de la República como no permitido a las agrupaciones políticas. Se hace necesario, pues, tomar medidas que permitan a ese conglomerado político de intelectuales actuar libremente, sin que se considere que laboran en la clandestinidad o al margen de la ley.

### *Limitaciones*

Se ha tenido el cuidado de hacer constar en el proyecto que hoy someto a la consideración de las Cámaras Legislativas que el reconocimiento que se propone no redime al Partido Comunista Dominicano de los trámites establecidos en la Ley Electoral para su participación en cualquier elección que se convoque para asegurar la libre

escogencia de las personas llamadas a ocupar en la nación las posiciones públicas electivas.

El proyecto expresa claramente que de este reconocimiento quedan excluidas aquellas asociaciones, agrupaciones o facciones políticas de tendencia comunista existentes en la República actualmente, que no actúan como partidos políticos sino como asociaciones de malhechores, obviamente dedicadas al terrorismo, al atraco, al secuestro, etc., es decir, a todos los actos típicos de las actividades del extremismo revolucionario en la humanidad nacida de las dos últimas conflagraciones mundiales.

El país debe reconocer, sí es que aspiramos a constituir un verdadero régimen democrático, el derecho de toda persona a disentir del criterio de las autoridades que rigen a la nación en un momento dado, y el derecho de esas mismas personas a profesar la ideología política que mejor corresponda a sus sentimientos individuales. Pero el país no puede ni debe admitir que ninguna persona, sea un profesional egresado de una de nuestras universidades o sea un ciudadano común cualquiera, actúe en el terreno de la delincuencia política y cometa o incite a cometer los crímenes más execrables, simplemente porque esos crímenes se realizan en nombre del comunismo, de la lucha de clases o porque los santifique supuestamente la necesidad que siente el hombre de todas las latitudes de que cesen las injusticias y de que la sociedad actual sea dotada de nuevas estructuras económicas y sociales.

Nuestro deseo sería que la disposición que beneficiaría al Partido Comunista Dominicano se extendiera a todas las demás asociaciones de izquierda que ofrezcan pruebas fehacientes de que abandonan el campo de la violencia y de la subversión, para profesar en lo sucesivo sus doctrinas con sujeción al imperio de las leyes y a los usos que rigen en toda sociedad civilizada.

### *Congelación de precios*

Deseo aprovechar mi comparecencia ante las Cámaras Legislativas para depositar, en manos de los legisladores, un tercer proyecto que tiende a congelar los precios de todos los artículos que se expenden en nuestro país y que no permita que los mismos se alteren sin la autorización previa de una comisión técnica que sería designada por el Poder Ejecutivo y que tendría por misión esencial la de hacer un estudio de los costos de cada artículo, aquí y en el exterior, cuando se trate de electos importados, para fijar el precio justo a que dichos artículos podrían ser ofrecidos a los consumidores dominicanos. La inflación que azota a nuestro país como a todas las naciones del mundo, aún a las más desarrolladas y a las más industrializadas, está dando lugar a una fiebre de especulación que va haciendo cada día más difícil la vida de las clases más necesitadas.

Los precios de todos los artículos, aún de aquellos que no han sido objeto de ninguna alza en los países desde donde se importan, se alteran escandalosamente al amparo del caos inflacionario que sacude la economía de todos los pueblos, casi sin excepción. Otras veces ocurre que artículos importados o artículos fabricados en nuestro

país, total o parcialmente con materia prima extranjera, se elevan de precios en una medida que no guarda proporción con el alza experimentada por los insumos necesarios para su elaboración, obtenidos en los mercados internacionales.

Para resguardar a nuestro país de esa especulación desmesurada, la cual podría llegar a límites que comprometerían seriamente nuestra economía y harían casi imposible nuestro desarrollo futuro, propongo la creación, en el proyecto de ley a que me refiero, de un organismo técnico que se encargaría de evitar o de atenuar, en lo posible, esa agudización artificial de la actual crisis inflacionaria.

### *Libertad bajo fianza*

En vista de que la situación general del orden público en el país ha mejorado notablemente en los últimos dos años, principalmente a causa de la disminución tanto del contrabando como del terrorismo y de la actividad subversiva desarrollada, por diferentes grupos de extrema izquierda y de extrema derecha, me he permitido elaborar un cuarto proyecto de ley que tiende a restablecer los principios tradicionales de la libertad provisional bajo fianza regida durante largo tiempo por la ley Núm. 54-39 del 11 de diciembre de 1915.

De acuerdo con el principio que domina el procedimiento penal, es decir, el que presume que toda persona es inocente mientras no haya sido juzgada y condenada por sentencia irrevocable, la libertad bajo fianza forma parte de las instituciones que garantizan la seguridad individual en todas las naciones democráticas. El Gobierno se vio precisado, el 16 de septiembre de 1970, a propiciar una modificación de la ley de 1915 y de las disposiciones del Código de Procedimiento Criminal sobre la materia, con el fin de frenar los excesos del peor tipo de delincuencia que puede azotar a una sociedad: el de la delincuencia política.

Este tipo de criminalidad, muy común en el mundo de nuestros días, ofrece el grave inconveniente de que quienes lo practican se consideran héroes de una causa justa y actúan como instrumento de doctrinas que jamás podrían implantarse en el país si no se apela para imponerlas a la violencia y al terror.

En el nuevo proyecto, sin embargo, se consigna que la libertad bajo fianza conservará su carácter facultativo para los tribunales y que deberá ser pagada en especie cuando se trate de actos de contrabando, así como denegada pura y simplemente en el caso de los crímenes previstos por los acápites 1 y 2 del artículo 434 del Código Penal, esto es, de actos de terrorismo, sancionados a su vez por el artículo 425 del mismo Código, modificado por la Ley No. 38, de fecha 30 de octubre de 1963; de actos de secuestro y de actividades, en fin, contra la seguridad del Estado.

### *Centros vacacionales*

El quinto proyecto de ley que deposito hoy en manos de los Presidentes de ambas Cámaras, tiende a favorecer el uso, por la clase trabajadora dominicana, de los centros

vacacionales que el Gobierno construye en Jarabacoa y en otros sitios del país igualmente adecuados para esos fines por su clima benigno y por la pureza de los aires con que han sido dotados por la Providencia.

Actualmente nuestros obreros no disponen de posibilidades para disfrutar de sus días de asueto en un ambiente higiénico y con todo el confort deseable. Los establecimientos de este género tienden, por otra parte, a favorecer a todos aquellos servidores públicos y privados que se vean en la necesidad, por prescripción médica, de reponer su propia salud, o la de su esposa o sus hijos, en un ambiente en donde puedan disfrutar de aires sanos y del sosiego que proporciona el contacto con la naturaleza.

El proyecto a que aludo establece que el Gobierno pondrá a disposición de los servidores públicos y, privados de bajos salarios una casa amueblada, provista de toda clase de facilidades, mediante el pago de una cuota mínima de RD\$1.00 diario. Esta cuota sería cubierta por las empresas respectivas y sin que éstas tengan el derecho a reducirla del salario de sus trabajadores.

### *Limpieza y garantía electorales*

El hecho de que el país se halla en víspera de una nueva consulta electoral, me impone la obligación de hacer, en torno a ese debate cívico, algunas reafirmaciones. En primer término, reiterar a la ciudadanía el propósito del Gobierno de rodear los comicios del 16 de mayo del clima electoral adecuado. La Policía Nacional está ofreciendo, y continuará ofreciendo a los partidos, plena garantía para sus actividades y para sus concentraciones multitudinarias. El Gobierno seguirá respaldando a la Junta Central Electoral, en cuanto tienda a hacer efectiva la limpieza de las nuevas elecciones. No se ha omitido ningún gasto en el Registro Electoral y para hacer de esa institución, establecida por primera vez en la República, una institución operante.

El que habla ha tenido en sus manos centenares de cédulas falsas, impresas probablemente en los mismos talleres clandestinos en que se fabrican billetes falsos y se confeccionan, con habilidosa superchería, toda clase de documentos y de estampillas oficiales, y ha tenido la oportunidad de examinar certificados de inscripción electoral, también falsos, emitidos por los mismos centros de maleantes. Estas pruebas han sido suministradas a la Junta Central Electoral y el Gobierno espera, tanto en beneficio del partido oficial como de las propias organizaciones opositoras, que se adopten las providencias necesarias para impedir un fraude que desnaturalice la pureza de una consulta electoral que, como la del 16 de mayo próximo, está llamada a incidir sensiblemente sobre la suerte del país y sobre su destino inmediato.

La única forma, a nuestro juicio, de que se evite ese fraude, consistiría en negar el voto a toda persona que se presente a una mesa electoral provista de un certificado de registro que no esté impreso en el papel de seguridad que se adquirió con el fin de evitar esas falsificaciones.

Debo también ratificar la seguridad, ya ofrecida por las Fuerzas Armadas, de que el poder será entregado al candidato que resulte electo, sea éste quien sea, y que la voluntad popular expresada en las urnas el 16 de mayo será religiosamente respetada

### *El fraude del nacionalismo*

Es frecuente, sobre todo en nuestro país y en otros pertenecientes al llamado Tercer Mundo, identificar el nacionalismo con el antiextranjerismo. Ser nacionalista no equivale a ser enemigo de todo lo extranjero y a creer que todo lo que no es nuestro es malo. El nacionalismo bien entendido consiste, pura y simplemente, en aceptar lo bueno, venga de donde venga, siempre que no atente contra las esencias inmanentes de la nación ni contribuya a adulterar o a disminuir sus valores eternos.

El nacionalismo dominicano, como lo demuestra toda nuestra historia, se reduce a una serie de posturas radicales que se alimentan de un sentimiento de fobia contra los Estados Unidos y contra Haití, los dos países que han incidido más en nuestra trayectoria histórica. Pero la antipatía que se trata de fomentar contra la primera de esas dos naciones, no impide a los nacionalistas criollos adoptar, cuando así conviene a sus miras particulares, posturas entreguitas y rabiosamente antipatrióticas.

Ser nacionalista equivale a repudiar, aún en los casos en que esa actitud no coincida con nuestros intereses sectarios, toda ingerencia extraña en asuntos que son y deben ser de la exclusiva incumbencia del ciudadano dominicano.

Este no es un patrón exclusivo de la política criolla. Esa actitud corresponde a una mentalidad típica del pseudonacionalismo latinoamericano. Del tirano Juan Manuel de Rosas se ha dicho que fue nacionalista a su modo: protegió los intereses ingleses e intentó atraer hacia sí las multitudes atacando rabiosamente a los franceses.

Aún de algunos de nuestros grandes héroes podría decirse lo mismo. Santana, por ejemplo, estuvo siempre de pie ante Haití, pero se exhibió, en cambio, arrodillado ante España y otras potencias extracontinentales.

La táctica no ha variado. Todavía hoy tenemos nacionalistas que predicán la guerra contra el imperialismo norteamericano, pero aceptan, sin sonrojo, como buena y legítima, la intervención en nuestros asuntos domésticos cuando esa intervención procede de la China continental o de la Unión Soviética.

Esta alusión accidental al nacionalismo, o al pseudonacionalismo, es decir, en otros términos, a la patriotería, nos ofrece la oportunidad de concluir este mensaje a la nación con un voto de amor y de respeto a los Fundadores de la República. Que sea tu ejemplo, ¡Oh Padre de la Patria!, y el de tus compañeros en el apostolado patriótico y en el sacrificio, el que nos guíe siempre, y el que nos infunda su aliento intemporal e inexhausto en las luchas para impedir que vuestro legado no amengüe sino que crezca y se abrigante en manos de esta generación y de todas las generaciones sucesivas.

# ANEXO 7

## TOMA DE POSESION 16 DE AGOSTO DEL 1974\*

Asumo, por tercera vez consecutiva, la responsabilidad de dirigir los destinos del país y de prestar el juramento de cumplir y hacer cumplir, en el ejercicio de mis funciones, la Constitución y las Leyes de la Republica.

No se me escapa la magnitud de la tarea que echo hoy sobre mis hombros y que me obliga a dedicar todas mis energías a la continuación de los programas que en los dos períodos anteriores se han puesto en práctica para impulsar nuestro desarrollo. Pero esa labor, ya de por sí ardua y espinosa, tiene que ser en este nuevo periodo reforzada por otra de realización tan problemática como la primera: la de establecer las bases que se requieren para asegurar al país, al término de los próximos cuatro años, una sucesión pacífica que se lleve a cabo con absoluta sujeción a nuestras normas constitucionales.

Quiero ser breve en mi exposición de hoy ante los representantes de la voluntad popular en las Cámaras Legislativas. En el día de hoy se cierran dos períodos de gobierno que han tenido una duración de 8 años, y se abre la etapa de otro nuevo. El lapso que hoy termina ha sido objeto, como toda obra humana, de juicios de toda especie, los unos imparciales y los otros violentos y apasionados. Pero aún los opositores más enconados del Gobierno han tenido que admitir que el país, en los últimos 8 años, se ha desarrollado económicamente con relativa celeridad y que ahora lo que más se requiere, para que la obra del gobierno responda verdaderamente a nuestra aspiración de constituir una Nación políticamente civilizada, es asegurar, para 1978, la alternabilidad en el ejercicio del mando y liberalizar gradualmente nuestras instituciones.

### *Liberalidad*

Cuando hablo de democratizar el país, según los reclamos hechos por la oposición, me refiero a la creación de un clima en que disminuyan las tensiones políticas y en que puedan ejercerse, dentro de un marco de convivencia civilizada las actividades proselitistas de los distintos núcleos que aspiren al poder en las elecciones que habrán de celebrarse el 16 de mayo de 1978, de acuerdo con nuestra Carta Orgánica. Rechazo, en consecuencia, la imagen que se ha pretendido proyectar sobre el Gobierno cuando se pretende presentarlo, ante la opinión nacional y la extranjera, como un régimen esencialmente represivo.

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*. Tomo V, Santo Domingo, 1988, Editora Corripio, C. por A. pp. 319 - 332

Al que habla se le ha atribuido, entre otras cosas no menos injustas, la de aspirar al ejercicio indefinido del mando y la de hallarse inclinado, inclusive, para realizar ese objetivo, a tiranizar la voluntad de sus conciudadanos. Sirve de fundamento a esas críticas el hecho de haber sido electo consecutivamente, por la voluntad popular, para tres periodos presidenciales. Esa es la única razón visible que puede aducirse en apoyo de esa opinión que creo fundamentalmente gratuita

El país, en efecto, ha sido dirigido, durante los dos periodos que hoy llegan a su fin, con plena liberalidad. No ha habido, por parte de quien habla, presiones de ninguna especie para violentar la conciencia de la ciudadanía ni para restringir su libertad de expresarse, tanto a través de los órganos de publicidad como a través de las urnas, en las tres ocasiones en que el país ha tenido oportunidad, de acuerdo con nuestra Constitución, de ejercer su derecho de elegir al ciudadano llamado a encauzar su destino desde la más alta magistratura de la Nación.

### *Condescendencia*

Si de algo puede tildarse a este Gobierno es de su extrema condescendencia con los que hacen uso abusivamente de las libertades consagradas por la Constitución y de la liberalidad con que ha reaccionado frente a los intentos subversivos de quienes han procurado, por todos los medios a su alcance, violentar la ley e instituir en nuestro país un orden político que descansa sobre los hombros de personajes incapacitados intelectualmente para el ejercicio de la rectoría nacional y sin las condiciones mínimas que requiere la situación hoy imperante en la mayoría de los países de la Tierra.

Poco después de las elecciones del 16 de mayo, se iniciaron algunos contactos entre la oposición y el Gobierno con miras a establecer el clima a que he aludido. Los esfuerzos que se hicieron en ese sentido han resultado hasta ahora frustratorios. La oposición, después de haber incurrido en el error de, no concurrir a la última consulta electoral, exigió del Gobierno condiciones absolutamente inaceptables, como la de que se celebraran nuevos comicios municipales y provinciales, y adoptó una táctica incompatible con todo propósito de entendimiento y de avenencia: proclamó enfáticamente la supuesta ilegalidad del Gobierno, organizó una serie de huelgas ilegales en todo el país y arremetió, en una serie de pronunciamientos violentos, contra los representantes del poder público y contra las actuales instituciones dominicanas.

### *Buena fe*

Lo primero que se requiere, para un diálogo constructivo, es la buena fe y el mantenimiento, en el curso de las conversaciones encaminadas a negociar cualquier acuerdo, de un clima de respeto recíproco, de consideración personal, de rechazo decidido, si se quiere, pero siempre cortés, de las actitudes y las opiniones ajenas. Ha llegado el momento en que esas posturas deben ser rectificadas. Las dos tendencias en pugna deben buscar nuevas fórmulas de entendimiento y deponer la actitud de intransigencia en que algunos personajes de la oposición se han situado.



Admito que es difícil que los grupos que se han asociado para suscribir el llamado «Acuerdo de Santiago», tengan capacidad para negociar nada constructivo. Se trata de núcleos heterogéneos en que se ha querido mezclar ingredientes tan incompatibles entre sí como el agua y el aceite: la extrema derecha más rabiosa y más recalcitrante, y la extrema izquierda, de tendencia más radical. Pero aún así, si las personas razonables y los ciudadanos conscientes que militan en la oposición y que constituyen al fin y al cabo la fuerza de opinión preponderante entre esos grupos anárquicos, adoptan una postura decididamente flexible y permeable, existe la posibilidad de un entendimiento que permita al Gobierno trabajar con tranquilidad relativa y que abra a la oposición la oportunidad que necesita para participar en 1978 en unos comicios libérrimos que se celebren bajo la supervisión, si se desea, de instituciones internacionales respetables.

Cualquier otra actitud adoptada por la oposición sería no sólo torpe sino también suicida. El mantenimiento de las tácticas actuales por los partidos opositores obligaría al Gobierno a transigir con la parte peor de nuestra politiquería militante y a tender la mano, en la próxima consulta electoral, a los factores políticos de menor sensibilidad social y de tendencias más impopulares.

### *La Alternabilidad en 1978*

Conuerdo, pues, con la prensa independiente de nuestro país en cuanto a que nuestra tarea principal, durante este tercer período, debe consistir en asegurar para 1978 la alternabilidad en el ejercicio del mando y la liberalización total de nuestras instituciones. Pero esa obra de democratización absoluta, sin embargo, representa una labor que no depende de un solo hombre, por más grande que sea la buena voluntad de éste, sino de todas las fuerzas que pueden influir sobre nuestro destino inmediato.

Para democratizar el país, en otros términos, en la medida en que lo reclaman los opositores del Gobierno, se necesita la cooperación de todos los dominicanos, y, muy especialmente, la de los partidos políticos y la de las personas y grupos que tienen voz preponderante en nuestros diversos núcleos sociales. La democratización que se desea será sólo una palabra mientras los dirigentes responsables de este país vivamos distanciados.

El perfeccionamiento que deseamos infundir a nuestras instituciones tiene que proceder no sólo del Gobierno sino también de los que nos combaten con saña y contribuyen con su actitud a enrarecer el clima político que desde hace años respiramos. Si los partidos que tienen cierta influencia sobre la opinión pública y que a ese título controlan sectores más o menos importantes de la ciudadanía, no ciñen sus actos a la ley y se contentan con exigir que sea el Gobierno el único que respete la Constitución y sostenga las bases en que descansa en todo el país la convivencia democrática, no podremos aspirar a que en 1978 existan las condiciones necesarias para una consulta electoral que no esté influida por fuerzas de presión ajenas a la voluntad popular.

### *No es obra de un hombre*

La democratización, repito una vez más, no puede ser obra de un hombre, de un partido, sino producto de toda la conciencia nacional y de la opinión colectiva. Apelo, pues, a todos nuestros dirigentes políticos para que no regateen su apoyo al Gobierno en sus empeños de dar culminación a su obra con el establecimiento en el país de un verdadero clima de convivencia política y de concordia democrática.

No insinúo, desde luego, que desaparezcan las críticas al Gobierno ni las censuras a su política económica, fiscal, social, etc., porque entonces lo que estaría pidiendo sería el retorno a un régimen dictatorial y una inhibición de la opinión pública en la solución de problemas que atañen a toda la colectividad.

Lo que propongo es, por el contrario, que se depongan los apetitos personales, las actitudes inflexibles, los criterios radicales, las posturas extremistas y los sentimientos de clases para que podamos vivir en la sociedad que soñamos y en un país como el que Duarte aspiró a crear para el disfrute de todos los dominicanos.

### *Reformas*

Como prueba de la sinceridad con que formulo las consideraciones anteriores, me propongo depositar, en esta misma fecha, ante el Congreso Nacional, un proyecto de ley que introduciría en la Constitución de la República las cuatro enmiendas siguientes: prohibición de la reelección presidencial en dos períodos consecutivos; incorporación a nuestra Carta Orgánica de un texto en que se consagra la explotación de nuestros bosques como un monopolio del Estado; la inalienabilidad de las tierras adquiridas por el Gobierno para la Reforma Agraria, con el fin de que se elimine, de manera absoluta, la posibilidad de que las parcelas que se han puesto en manos de nuestros agricultores sin recursos puedan ser, tarde o temprano, acaparadas por terratenientes y latifundistas interesados en entorpecer, en su propio provecho, esa obra de justicia social, y consagración, por último, del principio de la inamovilidad de los jueces, que entraría en vigor a partir del 1º de enero de 1976, después que el Gobierno, con la cooperación de la Suprema Corte de Justicia, haga una selección cuidadosa del personal llamado a integrar la Judicatura dominicana.

### *Nueva cara*

Una de las cosas que creo indispensables para asegurar al país, en 1978, un régimen que nazca de una transmisión pacífica y que disfrute del respeto general y de la estabilidad necesaria, es la de cambiar, en todo cuanto sea posible, la cara del Gobierno que se inicia en esta misma fecha. Vamos a dar comienzo a una etapa en que se requieren, por parte de los que tenemos la responsabilidad de la Administración Pública, decisiones drásticas que se inspiren en el interés nacional y que no respondan o respondan sólo, en una mínima parte, al deseo y a los apetitos, legítimos o no, del partido

oficial. Mi obligación será la de prescindir de muchos de mis colaboradores actuales, aún de aquellos que merecen mi más alta estimación y que me han acompañado en la dura tarea de forjar, en 8 años de recio batallar, una patria distinta a la que recibimos en 1966, después de una guerra fratricida que puso al país al borde de la anarquía y del desastre. Pero el interés de la Nación nos impone a todos sacrificios que no debemos ni podemos soslayar en una hora tan difícil como la que vivimos, cuando es preciso cambiar de rumbo e iniciar una nueva etapa en la vida nacional para pasar de algo acaso bueno pero que puede ser sustituido por algo todavía mejor.

Ojalá que esta intención no tropiece con la apatía de muchos dominicanos, de alta conciencia cívica, sin duda, y de reconocida capacidad muchos de ellos, pero vencidos y paralizados por la indiferencia o por el miedo.

Son muchos los dominicanos que temen a las responsabilidades de la vida pública y que prefieren vivir al margen de la política o asistir a ella como simples críticos o como meros espectadores. Se critica al Gobierno porque no elige a los mejores para los puestos públicos, pero los mejores se excusan cuando son llamados porque prefieren vivir en el remanso de sus actividades privadas, muchas veces eminentemente lucrativas, antes que intervenir en las disputas públicas entre hombres divididos por sordos rencores y por ásperas diferencias ideológicas o sociales.

### *Colaboración necesaria*

Creo que ha llegado el momento en que el interés nacional toque a las puertas de esos hombres y que éstos comprendan que no tienen el derecho de criticar al Gobierno cuando apele a los servicios de personas impreparadas o inescrupulosas, porque los que podrían servir con mayor desinterés y con mayor sapiencia a la Nación prefieren acogerse a la cómoda actitud del que asiste a la feria, no para lidiar a los toros sino para contemplarlos displicentemente desde la barrera.

Últimamente han surgido, en el panorama nacional, grupos de extrema derecha que pretenden imponer sus puntos de vista a la Nación y oponerse a toda medida que, tienda a modificar, en parte siquiera, nuestras profundas injusticia económicas y nuestros grandes desniveles sociales, Creo sinceramente que esa actitud contribuirá a ahondar más nuestras diferencias y a hacer más difícil la convivencia en el seno de la familia dominicana. Una cosa es unirse para la defensa de los intereses legítimos de un sector determinado, cuando existen motivos para recelar del Gobierno o del curso que pueden tomar, bajo la influencia de éste, los acontecimientos nacionales, y otra cosa es agruparse para disentir deliberada y anticipadamente de todo cuanto pueda representar una promesa de mayor bienestar para nuestras clases necesitadas o un futuro más justo y más tranquilo para todos los hombres y para todas las mujeres de este país.

Aquí no hay ni podrá haber convivencia democrática, no hay ni podrá haber un régimen de verdadero respeto a la Constitución y a las Leyes, mientras los que ejercen, gracias a su poderío económico una influencia decisiva sobre el presente y el futuro de la Nación, no admitan y comprendan que vivimos en un mundo esencialmente cambiante y

que la realidad de hoy no sólo es distinta a la de ayer sino que también será diferente, muy diferente, a la de mañana. Los poderosos tienen también que ceder para que en nuestro país la tranquilidad sea patrimonio de todos los dominicanos, para que el bienestar no sea el privilegio de unos pocos sino el derecho del mayor número posible de nuestros conciudadanos.

### *Planificación*

Lo que importa en Política no son las apariencias sino los hechos, no son los planes ni los proyectos, sino los resultados. Los críticos de los dos periodos de Gobierno que he tenido la honra de presidir y el último de los cuales expira precisamente hoy, han hablado mucho, en son de censura, de una supuesta ausencia de planificación en las labores oficiales. Puede ser que el que habla tenga su propia planificación y que ésta no coincida con la de los teorizantes de la economía o con la de los censores platónicos de la Administración iniciada el 1ro de julio de 1966.

Pero la planificación sí ha existido, y la mejor prueba de ello la constituyen los logros que se han obtenido y que, se traducen por la realización en todo el territorio nacional de obras de tanta importancia como las presas ya concluidas o en proceso de construcción; como los planteles escolares que se han hecho tanto en la zona rural como en la zona urbana; como las vías de penetración que hemos multiplicado en todas las zonas agrícolas del país; como los numerosos acueductos que se han abierto en lugares donde la población vivió utilizando, durante varios siglos, agua no apta para el consumo humano; como los puentes; como las carreteras; como los programas de viviendas para las personas de escasos recursos; como las áreas que se han agregado a la producción nacional; como los canales de regadío con que han sido dotadas algunas de nuestras zonas desérticas; y como el ascenso gradual, por último, del Producto Nacional Bruto, evidencia de que la economía del país, lejos de permanecer estancada, ha cobrado un ritmo que tiende a ser cada día más estable no obstante los factores adversos, en su mayor parte de procedencia exterior, que conspiran contra su estabilidad y contra su expansión continuada.

### *La planificación y los números*

Los números hablan contundentemente contra los alegatos de los que afirman que nuestra producción ha disminuido por falta de planificación. Sólo en los primeros 6 meses del año en curso, el país exportó, por primera vez en su historia, más de 400 millones de pesos en productos agrícolas. No toda esa alza puede imputarse al aumento de los precios del azúcar, sino también al crecimiento de la zafra azucarera, debido, en gran parte, al esfuerzo que se ha hecho para el incremento de nuestra producción en los ingenios estatales.

Las cosechas de café, y cacao, cuyo volumen depende en gran parte de la oportunidad de las lluvias, se han mantenido más o menos en los mismos niveles, gracias a que los desastres causados por el ciclón «Flora», en 1964, y por el ciclón «Inés», en 1966, sobre todo en el Sur de la República, asienta anteriormente de nuestras más ricas

plantaciones cafetaleras, han sido superados por el programa para el mejoramiento de los cafetales y cacaoales del país llevado a cabo con tesón, en los últimos años, por la Secretaría de Agricultura.

La política del Gobierno, en el período que hoy se inicia, según lo prometimos en la campaña electoral recién pasada, se orienta hacia la continuación de su programa de construcción de presas y de canales de regadío, de apertura de nuevos caminos vecinales y de fomento agropecuario.

Seguiremos levantando nuevos planteles escolares en todo el territorio de la República y dotando al país de las mejores vías de comunicación posibles, mediante la reconstrucción definitiva de sus grandes vías troncales y de sus caminos de penetración más importantes para el aprovechamiento de los productos de nuestro agro y para el auge de la agricultura dominicana.

### *Línea correcta*

Creemos que esta es la línea correcta porque lo que más necesita nuestra agricultura es agua y porque nada haremos con distribuir cada año, en toda la extensión del territorio nacional, grandes cantidades de esquejes de yuca y de cepas de plátanos, etc., si no hacemos énfasis en crear la infraestructura necesitamos con toda urgencia y que consiste en el aprovechamiento de todos nuestros recursos hidráulicos para que no sigamos viviendo a expensas de un factor tan aleatorio como las lluvias, y para que no dependamos, hasta el punto en que dependemos ahora, de las vaguadas ciclónicas que causan a veces tantos estragos a nuestros campos como las propias sequías.

### *Reforma Agraria*

El Gobierno que hoy se inicia no abriga la intención de dar un solo paso atrás en su Programa de Reforma Agraria. El egoísmo ciega a los poderosos que se oponen a las leyes que se dictaron en 1972 para llevar a los hombres del campo un poco de bienestar de los que se han enriquecido a costa del sudor y de las lágrimas de nuestros agricultores. Se necesita carecer de la más mínima sensibilidad para creer que la situación actual puede mantenerse por mucho tiempo aún, si no se hacen cambios básicos en nuestras estructuras tradicionales.

Nuestras ciudades se están llenando de campesinos que desertan del agro y se incorporan cada día en mayor número a las legiones no sólo de los que carecen de empleo, sino también de los que son víctimas del lujo, de la corrupción y de los vicios propios de los centros urbanos. Tenemos que aceptar que la tierra es para quienes la trabajan y que los agricultores, sobre todo en un país como el nuestro, esencialmente agrícola, tienen derecho a disponer cuando menos de lo necesario para vivir y para proporcionar a sus hijos cosas tan elementales como el alimento, el vestido, la educación y la salud.

Es cierto que la Reforma Agraria no es una obra perfecta. Empresas de ese carácter requieren para su ejecución de grandes capitales y de técnicos dotados de verdadera vocación de servicio público y de un mínimo de sensibilidad. Pero la Reforma Agraria recibió un gran aliento con las leyes agrarias votadas en 1972 y ha dejado de ser un simple cartel para convertirse en una empresa que acabarla por redimir a nuestro agricultor de la explotación a que ha sido sometido, mediante el sistema inicuo que muchos se empeñan en mantener contra los señalamientos irreversibles de los tiempos.

### *Horas difíciles*

Este tercer periodo comienza en horas difíciles para toda la humanidad. Nos esperan días turbulentos en que debemos afrontar problemas de ardua solución para todos los gobiernos. El alza imprevista de los precios del petróleo, eje de la economía mundial, coloca al mundo civilizado ante una era en que el principal enemigo no es ya la simple apetencia del poder ni la demagogia de los políticos frustrados, sino la inflación y el caos monetario.

Es posible que países de larga tradición, como Inglaterra e Italia, en el viejo continente, y naciones de enorme potencialidad económica, como el Brasil y la Argentina, en nuestro propio hemisferio, puedan resistir los embates de esos problemas y salir de la crisis que ellos desencadenan, fortalecidos y aún victoriosos. Pero en naciones pequeñas, como la República Dominicana y la mayoría de las de la América Central, la solución de tales problemas requerirá de la ciudadanía un alto espíritu cívico y una gran vocación de buena voluntad. Nuestro país, particularmente, necesita de la ayuda de todos cuantos puedan contribuir a superar las dificultades creadas por problemas tan graves como el de la explosión demográfica, con el desequilibrio de las Balanzas de Pagos, como el de la exageración de las tarifas del transporte en todas las líneas aéreas y marítimas, como el de las diferencias internas e internacionales que conmueven a todos los países, como el del incremento del uso de las drogas que está destruyendo en todas partes la familia, y como el de la inconsciencia, en fin, con que el hombre se devora a sí mismo destruyendo la tierra que es la base de su sostén y el regazo final reservado a sus afanes.

### *La nueva austeridad*

Tenemos que entrar en una era de austeridad mayor que la que las circunstancias nos impusieron en 1966, cuando recibimos una República desgarrada por una guerra civil y con sus Fuerzas Armadas totalmente divididas. La crisis energética, con todas sus consecuencias funestas, nos obliga a disciplinarnos y a imponernos la misión patriótica de renunciar a todo lo superfluo en lo que respecta al uso de la gasolina y de los automóviles que consumen gran cantidad de combustible; de prescindir, en la mayor escala a nuestro alcance, de las comodidades que proporcionan los aparatos acondicionadores de aire, las neveras, los viajes de placer al exterior, etc., y abandonar, en fin, los hábitos propios de pueblos ricos, tales como el uso inmoderado de la energía eléctrica en las áreas residenciales, los desperdicios de la luz y del agua, el empleo del

regadío en hatos y haciendas con líquido sustraído de acueductos hechos exclusivamente para suministrar a la población agua potable, el consumo de artículos importados, en detrimento de otros de igual o de parecida calidad producidos en el país, y como el despilfarro del salario ganado afanosamente por el trabajador en centros de juegos de azar y en cosas totalmente suntuarias.

### *Sacrificios*

Entre estos sacrificios tenemos que incluir, como cosa de primera categoría, el que deben imponerse las industrias para crear nuevos empleos y para pagar a sus operarios un salario que corresponda al alza de los índices del costo de la vida. No excluyo de esta responsabilidad al Estado, a pesar de que éste ha seguido hasta ahora la política de ensanchar las nóminas de la Administración Pública para que se beneficie un mayor número de dominicanos en ocupaciones remunerativas, antes que de elevar los sueldos de sus propios servidores.

Hemos creído más justo abrir la mesa del presupuesto al mayor número posible de dominicanos, aún cuando sea a costa del mantenimiento de los sueldos en niveles que no corresponden ya al alto costo de los artículos de primera necesidad. Pero en la medida en que ello sea posible, esta política tendrá también que cambiar para el sector público, en lo que respecta por lo menos a los miembros de la Administración Pública que devengan salarios de hambre y que apenas disponen de lo indispensable para cubrir sus necesidades primarias.

Llevar a cabo un programa de esta naturaleza no es agradable para ningún gobierno. Los pueblos, sobre todo en la era de paganismo y de corrupción que domina actualmente al mundo, son poco inclinados a la austeridad y detestan todo lo que se traduzca en privaciones. Estamos ya lejos de los días en que estadistas como Winston Churchill, espécimen austero y estoico de un país igualmente austero y estoico como Inglaterra, podía ofrecer tranquilamente a su pueblo, como único paliativo a sus tribulaciones, la sangre, el sudor y las lágrimas.

### *Gesto amistoso*

Deseo hacer llegar, antes de concluir, el testimonio de gratitud del Gobierno y del pueblo de la República Dominicana hasta el Honorable señor Gobernador de Puerto Rico, Doctor Rafael Hernández Colón, hasta los ilustres- Cancilleres de los países amigos que comparten con nosotros el júbilo patriótico del 111 Aniversario de la Restauración Nacional que hoy conmemoramos y que coincide con la iniciación de una nueva etapa política en los destinos de nuestro país.

Agradecemos igualmente la presencia en esta ceremonia de los Embajadores Extraordinarios de las Misiones Especiales acreditadas por las naciones amigas de América y de otros Continentes.

Apreciamos profundamente ese gesto amistoso y lo reciprocamos formulando desde lo más hondo de nuestros corazones, los votos más cálidos por la felicidad de su estancia en nuestra tierra, por su ventura personal y por la de los ilustres Jefes de Estado a quienes representan en esta solemnidad. Muchas gracias.

El Gobierno que hoy se inicia ha aceptado el reto que representa para él, como para la mayoría de los gobiernos del mundo, la crisis cada día más grave de la inflación, del alto costo de la vida, del alza exorbitante de los precios del petróleo, de la escasez de divisas, del déficit de la energía eléctrica, etc., y se ha decidido a enfrentar esos problemas con serenidad y energía. ¡Qué Dios nos ilumine en esa tarea patriótica y que todos los dominicanos de buena voluntad nos ayuden a llevarla a cabo en beneficio de la patria y de todas sus generaciones presentes y futuras!



## ANEXO 8

27 DE FEBRERO 1975 \*

El informe que hoy rindo al país, a través de sus representantes en las Cámaras Legislativas, tiene la singularidad de que abarca el último año del período de Gobierno que terminó el 16 de agosto de 1974 y los primeros meses de la etapa que en esa misma fecha se inició después de una consulta electoral en que el partido que hoy tiene la responsabilidad de dirigir los destinos de la nación obtuvo una mayoría abrumadora de cerca de un millón de sufragios. Esa circunstancia nos coloca en el deber de aludir no sólo a las realizaciones del año de 1974, en todo su conjunto, sino también a la política que el Gobierno se propone seguir en este nuevo período constitucional para afianzar las conquistas que hemos logrado en el curso de los dos períodos constitucionales anteriores.

### *Presa de Valdesia*

El logro más importante del país en 1974, ha sido el de la terminación de la Presa de Valdesia, obra de singular importancia para la economía nacional en una de las zonas de nuestro territorio que más se ha distinguido por su laboriosidad y por la dedicación de sus moradores a la agricultura. Pero antes de concluir Valdesia, cuyo costo asciende a RD\$50,322,875.87, hemos dado comienzo a otra similar, la Presa de Sabaneta, en la Provincia de San Juan de la Maguana, y estamos a punto de iniciar la de Sabana Yegua, en la Provincia de Azua. Nos encontramos ya en posesión de los estudios y diseños definitivos de varias presas más, de mediana importancia, como las de Bayacanes y Alto del Yuna, en la Provincia Duarte, y la de Sanate, en la Provincia de La Altagracia. Estos ejemplos bastan como evidencia de la política que el Gobierno ha seguido y de la que se propone seguir para dotar al país del agua necesaria para su agricultura en una época que se perfila, para la humanidad entera como particularmente difícil en cuanto al suministro de los alimentos que se requieren para la subsistencia de los países del Tercer Mundo, es decir, de la parte de la población mundial constituida por las naciones subdesarrolladas.

Estamos creando la infraestructura que nuestro país requiere para el desarrollo de sus fuentes agrícolas en la forma intensiva impuesta por el crecimiento demográfico que hemos experimentado en los últimos decenios. Nos estamos así adelantando a lo porvenir y sentando las bases para que nuestro pueblo disponga de una agricultura tecnificada en un futuro cercano. La construcción de estas presas no sólo es necesaria para el regadío de nuestras tierras, carentes en su mayor parte de agua por falta de un aprovechamiento adecuado de sus reservas hidráulicas, sino también porque nos permitirán obtener a un costo relativamente módico una parte importante de la energía eléctrica que necesitamos para promover el nacimiento de nuevas industrias y favorecer el desarrollo de las ya instaladas. Es obvio que no debemos omitir ningún sacrificio para el aprovechamiento de nuestras caídas de agua con fines de producción de energía eléctrica. Los altos precios del

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*, Tomo V, Santo Domingo, 1988, Editora Corripio C. por A, pp. 335 - 372

petróleo harían a la larga prácticamente frustratorios nuestros planes de desarrollo si no explotáramos las fuentes de energía que pueden suministrarlos nuestros recursos naturales.

### *Recursos Hidráulicos*

El aprovechamiento de nuestros recursos hidráulicos ha sido hasta hoy la preocupación principal del Gobierno. Independientemente de las presas antes señaladas, se construyeron en 1974 nuevas obras de regadío que han permitido ampliar considerablemente el área actualmente utilizada por la agricultura dominicana. Pueden señalarse, entre estas obras, las del Canal Unificador de Los Cachones, en el Municipio de Cabral, con una longitud de 21.5 kilómetros; el túnel de desvío del canal Padre Las Casas No 2, los canales de Las Salinas y El Naranjo, en la zona de riego de Barahona; el canal por bomba Guayabal-Neyba; el canal La Barraquita, en Esperanza, y el dique de Villa Vásquez, que controlará definitivamente las aguas para garantizar la utilización de 124,000 tareas de arroz y más de 50,000 tareas de frutos menores.

El mayor canal de que dispondrá el país, el del Yaque del Sur, contratado por un valor total de RD\$33,000.000. con la firma ICANTROBAS, está entrando en su etapa final y se espera que esté en funcionamiento antes de que termine el actual período constitucional. La construcción de la presa de Sabana Yegua permitirá la utilización de esta obra de regadío durante todo el año, con agua suficiente para la irrigación de más de 400,000 tareas. El programa del Gobierno, en este aspecto, es particularmente ambicioso y comprende la construcción de obras de alta importancia para nuestro desarrollo económico, cuyos estudios y diseños se hallan contratados con firmas de reputación internacional, en cuyos trabajos de investigación participarán técnicos dominicanos ya especializados en esta área de la ingeniería moderna.

### *Nuevas Presas*

La firma Hanson Rodríguez y Asociados, ha hecho propuestas para el estudio de la presa y contraembalse del Río Mao, en la Provincia de Valverde, y para el aprovechamiento de los saltos hidráulicos del Río San Rafael y Arroyo La Isleta, en Barahona; Arroyos Rico y Limón, en Samaná, y del canal Santana, en la Provincia de Bahoruco, así como de otros canales de riego en distintos sitios del país, con el fin de utilizar esas corrientes para la instalación de turbinas y equipos auxiliares destinados a proporcionar energía eléctrica desde 5 Kw. hasta unos 2,000 Kw. de potencia.

El Gobierno ha recibido ya los diseños definitivos para la presa de Rincón, sobre el río Jima, y en las próximas semanas serán concluidos los correspondientes a la presa de Hatillo, sobre el río Yuna. Sólo la primera de estas obras garantizará el regadío a una extensa porción de 110,000 tareas entre La Vega y Cotuí, permitiendo en esas tierras la realización de dos cosechas de arroz por año. Otros aspectos de estas obras que merecen ser destacados son el abastecimiento definitivo de agua potable para los acueductos de San Francisco de Macorís, Bonao, Cotuí, y zonas rurales comprendidas en el área de influencia de dichos proyectos, y la instalación de plantas hidroeléctricas que permitirán

la producción de energía de hasta unos 70,000 Kws. de potencia, que beneficiarán particularmente a las poblaciones rurales de un vasto sector del país que ahora no dispone de corriente eléctrica.

Otra obra que merece ser señalada por su importancia es la del control de las inundaciones y la planificación del sistema de riego en la extensa zona del Bajo Yuna. Los estudios y diseños definitivos, incluyendo los de los drenajes agrícolas, han sido contratados con la empresa Tahal (Water Planning) por la suma de RD\$673,049.00. Se ha preferido esta firma consultora israelí por la reconocida experiencia que tiene en ese tipo de obras hidráulicas. La realización de esa obra, juntamente con la del Yaque del Norte, permitirá al país ampliar enormemente su producción agrícola y resolver, en forma definitiva, a la vuelta de pocos años, el grave problema de sus déficits alimenticios.

El Gobierno aportará RD\$ 10,700,000.00, a título de contrapartida, para la ejecución de los contratos de préstamos que se han suscrito con la Asociación Internacional de Fomento y con el BID, por RD\$ 13,000,000.00 y \$18,800,000.00 respectivamente, para diseños y construcción de la primera etapa del Proyecto de Riego del Valle del río Yaque del Norte, en la llamada área de influencia de la Presa de Tavera. Con la «Acres Internacional Limited y Asociados», se ha formalizado un contrato para la elaboración de los diseños definitivos y la supervisión de la primera etapa de este proyecto, y con la «Arthur D. Litte Internacional» se ha contratado a su vez la asistencia técnica en fase de desarrollo institucional del mismo proyecto.

### *Nuevos Canales*

Dos nuevos canales de riego se propone iniciar el Gobierno en el curso, del próximo mes de marzo: el del río Boba, en la Provincia María Trinidad Sánchez, y el de Guayubín, en la Provincia de Monte Cristy. El primero se realizaría a un costo RD\$6,000,000.00 e irrigaría alrededor de 100 mil tareas, todas aptas para arroz. El segundo convertirá en una área productiva la zona que se extiende desde las márgenes del río Yaque del Norte, en las cercanías de Guayubín, hasta la desembocadura del mismo río, en las proximidades de Monte Cristy, con un área de unas 250 mil tareas. El costo aproximado de esta obra, cuyo presupuesto se halla aún en revisión, será de alrededor de RD\$21 millones.

### *Nuestra Infraestructura Agrícola*

La creación de la que denominamos «nuestra infraestructura agrícola», es una obra que está llamada a rendir sus frutos a largo plazo. Mientras el plan de presas que hemos esbozado se pone en ejecución, principalmente para disfrute de los gobiernos que deben suceder al que hoy rige los destinos del país, así como de las generaciones llamadas a recoger el legado de la presente, necesitamos crear nuevas fuentes de producción, tanto en el orden agrícola como en el de la agroindustria y en el de la minería. El Gobierno está poniendo todo el énfasis necesario en la tecnificación inmediata de nuestra agricultura y en el fomento de nuevas áreas que ensanchen, con mayor intensidad cada día, nuestra capacidad productiva. Así hemos abierto, en el último

año, centros de producción de alimentos como el del «Batey Ginebra», en la Provincia de Puerto Plata; el de la sección de Banegas, en la Provincia de Santiago; el de «Manzanillo», en la Provincia de Monte Cristi; el de «Puerto Escondido», en la Provincia Independencia; el de «Río Limpio», en la Provincia de Santiago Rodríguez, y el de «Nisibón», en la Provincia de Higüey. Las áreas que hemos así incorporado a la producción, se hallan dedicadas al cultivo de plátanos y viveres, suficientes para satisfacer la demanda de nuestra población en los años venideros. Esta labor basta por sí sola para desmentir la especie de que nuestra agricultura permanece estancada y de que la producción nacional no aumenta con la rapidez deseable. Estamos lejos, todavía, de las metas que nos hemos propuesto, pero ya estamos en la vía correcta y no es aventurado asegurar que pronto seremos, en la mayoría de los renglones alimenticios de mayor consumo una nación autosuficiente y apta, además, para surtir con sus excedentes a otros países vecinos.

### *Producción Lechera*

Consecuente con estos móviles, el Gobierno se propone convertir la antigua hacienda «La Rusia», situada a las puertas de la propia capital de la República, en un centro lechero que será dotado de todo lo necesario para la explotación, en condiciones óptimas, de esa industria vital para la alimentación de nuestra niñez marginada. Este proyecto, en el cual se invertirán cinco millones de pesos, nos permitirá hacer llegar, a la vuelta de un par de años, ese líquido a las clases pobres de nuestra capital a un precio que equivalga exclusivamente al costo de producción. Existe hoy la tendencia, en el ganadero dominicano, de abandonar la industria lechera por otra más productiva: la de carne, principalmente la que se destina a la exportación. El Gobierno debe, pues, adelantarse a ese cambio en la ganadería nacional, e ir creando grandes centros modelos que garanticen el suministro de leche de excelente calidad a las clases necesitadas.

### *La Reforma Agraria*

La Reforma Agraria, del éxito de cuyos programas depende también en gran parte el aumento de nuestra producción agrícola, se sigue llevando a cabo con toda la rapidez consentida por un proceso que se conduce en forma pacífica para impedir que afecte la economía de la nación y agudice, en vez de aminorar, las tensiones sociales en nuestro medio.

En 1974 adquirimos nuevas tierras, para los agricultores sin recursos, por un valor de RD\$2,139,500.85. Una parte de esta suma se pagó en bonos y otra en efectivo. Los avances hechos han sido hasta ahora fructíferos, aunque no espectaculares. Muchos reclaman que se acelere el proceso de la Reforma Agraria, pero olvidan que una obra de esa naturaleza, si se la quiere llevar a cabo en forma ordenada y pacífica, requiere no sólo grandes recursos sino también tiempo y paciencia para que no se traduzca en una merma en nuestra capacidad productiva. En 1974 se declararon baldías 135,533.71 tareas, pero de ellas se entregaron sólo a los campesinos sin recursos 22,500 tareas. La razón de esa lentitud en los asentamientos correspondientes a los terrenos de esta clase, reside en que muchas áreas ya captadas no resultan propias para ninguna clase de cultivo por carecer

totalmente de agua y ofrecer poco incentivo para una agricultura verdaderamente remunerativa. Las tierras arroceras adquiridas por el Gobierno, no obstante la propaganda adversa generalmente difundida y pagada por la oligarquía terrateniente, han sido cultivadas por los parceleros con resultados satisfactorios.

El sistema de la producción colectiva se ha impuesto y hoy es admitido con beneplácito por la mayoría de los agricultores. Sus beneficios están a la vista y alcanzan cifras mucho más altas que las que los parceleros obtienen en los proyectos tradicionales. Una prueba concluyente de la efectividad de la Reforma Agraria que realiza el Gobierno, la suministra el hecho de que todos los parceleros asentados en los proyectos arroceros del Instituto Agrario adquieren cada año beneficios cada vez más elevados. Para dar una idea de la enormidad de los beneficios que dejaban las tierras arroceras a nuestra aristocracia terrateniente, basta tomar en cuenta que los parceleros asentados en esas áreas obtuvieron, en el año 1974, utilidades netas por la suma de RD\$2,971,566.00, cantidad que iba a engrosar, antes de la promulgación de las Leyes Agrarias, las carteras de 10 ó 12 jerarcas. Sólo en tierras situadas en el Municipio de Cotuí, se obtuvieron RD \$1,038,906.33 distribuidos entre 798 parceleros, suma fantástica de que se beneficiaban antes dos o tres terratenientes que se enriquecían a expensas de un gran número de familias totalmente marginadas. Muchos terratenientes se negaban a pagar al INDRHI las tarifas completas del agua perteneciente al Estado. Los pequeños parceleros las pagan hoy puntualmente y cumplen, además, con los compromisos que han contraído con el Banco Agrícola de la manera más escrupulosa.

Hay algo que el comercio y la industria deben tener en cuenta cuando se haga un análisis de la importancia que tiene para el país la Reforma Agraria. Los parceleros, cuando son bien asentados en tierras óptimas para la siembra de arroz, plátanos y otros viveres, y para la ganadería, se convierten en consumidores activos. El mercado del comercio y la industria nativas quedan así considerablemente ampliados. La demanda de muchos artículos, no sólo de los de primera necesidad sino también de algunos otros que tienen carácter hasta cierto punto supérfluo, aumenta en beneficio general de nuestra economía. Los agricultores sin recursos, asentados en parcelas realmente productivas, consumen más que los propios terratenientes, porque mientras el dinero que éstos perciben se deposita en los bancos, sean nacionales o extranjeros, los pequeños productores de la Reforma Agraria gastan la totalidad de los fondos que perciben y contribuyen, con ese hábito, a aumentar considerablemente las utilidades del comercio y la industria nacionales.

Durante este año se va a hacer un esfuerzo considerable para recuperar íntegramente todas las tierras pertenecientes al Estado que hoy son detentadas por algunos ganaderos y por otras personas que se han aprovechado del abandono en que se mantuvo, durante muchos años, ese patrimonio público. Otro propósito que abraza el Gobierno es el de incorporar a la Reforma Agraria todas las tierras óptimas para la agricultura que permanecen dedicadas a la ganadería y otras actividades. Si es verdad que el mundo, del cual forma parte la República Dominicana, está llamado a sufrir una tremenda escasez de alimentos en los próximos años, es preciso que nos dispongamos a cultivar todos los predios del país en donde puedan producirse artículos de primera

necesidad en condiciones satisfactorias. No vamos a incurrir en el error piadoso de la India, en donde la población muere de hambre mientras las vacas se pasean alegremente gracias al privilegio de que gozan como reliquias sagradas. El procedimiento de que hará uso el Gobierno será el de declarar de utilidad pública esas tierras óptimas y ampararse de las mismas, de acuerdo con la Ley vigente, previa indemnización a sus dueños respectivos. Estamos frente a un problema de vida o muerte y el Gobierno cree que tiene el deber de proceder en esta materia con toda la premura y la drasticidad necesarias. Hay que esperar que los terratenientes del país, cuyos intereses no se desea afectar, reduzcan sus ganaderías a las muchas tierras de que disponemos y que puedan aplicarse a esos fines sin desmedro de la alimentación de nuestro pueblo y sin que se ocasionen daños irreparables a nuestra industria ganadera.

Dicen que «quien hizo la ley hizo la trampa», pero aquí no se trata de una argucia llamada a burlar la actitud de las Cámaras Legislativas que rechazaron el proyecto de Ley encaminado a favorecer la captación de esas tierras para la Reforma Agraria, sino de llenar una necesidad imperiosa para un país cuya población aumenta con violencia cada día más desbocada. Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que no es cierto que el país disponga de grandes cantidades de tierras para satisfacer la necesidad que tiene su población de alimentarse con lo que produce su suelo. Gran parte de nuestras tierras se hallan agotadas y requieren el uso intensivo de fertilizantes para que de ellas se obtengan rendimientos más o menos medianos. Las áreas bajo cultivo no son ya suficientes para un país que en los últimos 20 años ha triplicado su población y que en los próximos decenios carecerá de áreas aptas para la agricultura que sean capaces de suministrarle cuanto necesita para su propia subsistencia. De ahí la necesidad de agua y tierra: de toda el agua superficial o subterránea con que nos ha dotado la naturaleza y de toda la tierra apta para la agricultura de que podríamos disponer en un futuro inmediato.

La aplicación de la Ley No 289, votada en 1972, juntamente con las llamadas Leyes Agrarias, nos ha permitido comprobar los inconvenientes que genera la explotación de la tierra mediante el inicuo sistema de la aparcería. No obstante todos los esfuerzos que se realizan para corregir los vicios de ese sistema semifeudal, la aparcería sigue siendo la más odiosa de todas nuestras injusticias sociales. Creo que ha llegado el momento de hacer desaparecer esa situación mediante la abolición radical de la aparcería y el traspaso de las tierras en que se utiliza aún ese sistema al Instituto Agrario Dominicano.

### *Panorama Económico*

El panorama económico nacional en 1974, puede definirse como satisfactorio. La economía dominicana volvió a experimentar, en ese lapso, una tasa de crecimiento de 8.9 %. Este logro significa que el país ha podido mantener durante cuatro años consecutivos una de las tasas de desarrollo más altas entre las naciones del Hemisferio Occidental. Podemos sentirnos optimistas frente a tales resultados, porque esas metas han sido alcanzadas no obstante los graves factores negativos que afectaron desfavorablemente la economía de la mayor parte de los países del mundo. Hemos tenido que vencer, al dar cada uno de esos pasos positivos, obstáculos de tanta magnitud como el de la elevación

de los precios del petróleo y sus derivados, y como el del alza de las materias primas con que operan nuestras industrias. Si hemos podido compensar, hasta cierto punto, los efectos negativos de la economía internacional, perturbada por una serie de factores que conspiran contra el crecimiento económico de todas las naciones en vías de desarrollo, ese éxito debe atribuirse, en gran parte, a estos dos factores: el incremento de nuestras exportaciones y el alto nivel alcanzado por la inversión del sector público y del sector privado.

Los ingresos del Fisco nacional aumentaron en 1974 a la elevada tasa de 31 %, con una recaudación de RD\$473.6 millones. El aumento registrado con relación al año anterior, fue de RD\$113.3 millones. Debo reconocer, sin embargo, que el aumento mayor se registró en las cargas impositivas indirectas, las cuales alcanzaron la cifra de RD\$294.3 millones, mientras que los impuestos directos sólo aumentaron en un 30 %, lo que indica que el impuesto de la renta carece todavía de la amplitud y la efectividad que se requieren para que podamos realizar la reforma tributaria que se impone en nuestro país. Para que lleguemos a esa meta, es indispensable que el impuesto sobre los beneficios esté en capacidad de suplir los recursos que el Estado percibe hoy, por vía indirecta mediante impuestos muchas veces odiosos, que contribuyen a hacer más precarias las condiciones de vida de aquella parte de la población nacional que recibe ingresos más reducidos.

### *Inversión Pública*

La inversión pública alcanzó en 1974 la cifra sin precedentes de RD\$203.1 millones, la cual, comparada con la de 1973, refleja un aumento de RD\$51.5 millones. Casi la totalidad de esa inversión, es decir, más de un 81 %, fue financiada con los fondos ordinarios del Estado, dato que puede señalarse como más que satisfactorio para la política fiscal de cualquier gobierno del mundo.

### *Balanza de Pagos*

La balanza de pagos del país sigue constituyendo, no obstante, el talón de Aquiles de nuestra economía. Hemos cerrado, según las estadísticas del Banco Central, con un déficit de RDS13.4 millones en 1974. Este saldo negativo se debe a la abrupta elevación de los precios del petróleo y sus derivados, y al notable aumento del valor de las materias primas, de los equipos y las maquinarias que ha habido necesidad de importar para impedir el estancamiento de nuestro desarrollo. Si queremos ser precisos y claros, no podemos omitir, al hacer este análisis, la política desastrosa que siguió durante 1974 el Instituto de Estabilización de Precios, organismo que abusó evidentemente de las prerrogativas que le confiere su status de entidad autónoma para hacer importaciones de artículos alimenticios muchas veces innecesarias. Una de las fallas de nuestra Administración Pública reside obviamente en la proliferación de instituciones autónomas que operan, en la generalidad de los casos, sin ningún sentido económico, y a veces, sin el mínimum de pulcritud exigible en todo aquel que maneja fondos públicos y que contrae, al aceptar una función de esa naturaleza, la obligación de actuar, en el uso de esos recursos, con el tacto de un buen padre de familia.

### *Nuestras Exportaciones*

Las exportaciones de nuestro país en el año que acaba de transcurrir alcanzaron una suma de RD\$637.6 millones, es decir, que superaron en RD\$195.5 millones el valor de lo que exportamos en 1973. El 1974 quedará, pues, en la historia económica del país, como el año en que hemos obtenido las exportaciones más cuantiosas. Nuestras importaciones fueron, en cambio, de RD\$673 millones, con un aumento, con respecto al año 1973, de RD\$251.1 millones. En esa cifra se incluye el valor total de RD\$153 millones que nos costaron el petróleo y sus derivados. Este hecho, así como la elevación del valor de las materias primas extranjeras con que operan la mayoría de nuestras industrias, fue la causa principal del saldo deficitario de RD\$35.4 millones que registró en 1974 la balanza comercial del país.

### *Orden Monetario*

En el orden monetario pueden citarse los siguientes datos que hablan por sí mismos: los depósitos a la vista, los de ahorros y los depósitos a plazo, crecieron en 1974 a una tasa de 41.6 % al pasar de RD\$482.5 millones en diciembre de 1973 a RD\$683.2 millones en diciembre de 1974; los ahorros captados por las Asociaciones de Ahorros y Préstamos registraron un aumento de RD\$22.3 millones en relación con el año 1973; los créditos otorgados por los bancos comerciales y por el Fondo de Inversiones de Desarrollo Económico (FIDE), aumentaron de RD\$430.1 millones en 1973 a RD\$636.4 millones en 1974; y el medio circulante, por último, ascendió, al cierre de 1974, a la suma de RD\$432.2 millones contra RD\$314.5 millones que alcanzó en el año anterior.

Otro dato de significación que importa destacar es el del descenso que experimentó el crecimiento de la tasa de inflación que fue en 1974 inferior a la de 1973, hecho que indica la tendencia de las presiones inflacionarias a disminuir en forma progresiva. Esta merma no deja de tener importancia si se toma en cuenta que en 1974 el país, como todas las naciones no productoras de petróleo, experimentó el tremendo impacto producido por el alza imprevista y desmesurada de ese mineral y de sus derivados.

### *Perspectivas para 1975*

Las perspectivas para el año 1975 son hasta este momento halagadoras. Las inversiones en el sector agropecuario alcanzarán cifras sin paralelos en la historia nacional, y el sector industrial muestra una vitalidad creciente y un ritmo de desarrollo que nos permite presumir que en el año en curso alcanzaremos en ese campo metas jamás soñadas. El sector minero, a su vez, alcanzará mayor expansión que nunca como consecuencia de la entrada en producción de la mina de Pueblo Viejo, Cotuí, cuya exportación ascenderá a alrededor de RD\$70 millones anuales en oro y plata.



### *Desarrollo Turístico*

El país continúa incrementando su turismo y ofreciendo cada día mayores atractivos al visitante extranjero. La restauración de nuestros tesoros coloniales, como la construcción de nuevos hoteles, sea por iniciativa del sector público o por obra de la iniciativa privada; el embellecimiento de nuestras playas y la apertura de carreteras de primera clase en todos los sitios apropiados para el desarrollo turístico, constituyen factores decisivos en esa obra de promoción que llevamos a cabo sin reservas por la fe que nos asiste en nuestro porvenir como la nación más rica del Caribe en valores históricos y en bellezas naturales. Algunos creen que el Gobierno despilfarra el dinero que invierte en el turismo, pero el que habla, al igual que muchos dominicanos, seguimos pensando que el hombre no sólo vive de pan y que siempre habrá, aún en las épocas más duras para el mundo, sitios de esparcimiento a que la gente acuda en busca de expansión para su espíritu y de lenitivo a sus preocupaciones. Si el país sigue su marcha hacia adelante, y si su estabilidad política no es interrumpida, tendremos, pese a todos los obstáculos competitivos con que tropecemos, una industria turística que nos Suministrará una buena parte de las divisas que necesitamos Para responder a las necesidades de un intercambio cada vez mayor con los demás países de la tierra. Es cierto que la situación actual del mundo conspira contra auge del turismo no sólo en esta área sino también en otras que cuentan con incentivos más poderosos que los que puede ofrecer un país que, como el nuestro, inicia sus primeros pasos en el camino del desarrollo. Pero también es verdad que no debemos trabajar sólo para el presente y para nosotros mismos, sino también para el futuro y para los que estén llamados a recoger de nuestro suelo lo que en él sembramos para el disfrute de todos los dominicanos de hoy y de mañana.

### *Viviendas*

Las construcciones de viviendas destinadas a las familias de escasos recursos, se continuaron en 1974 con un ritmo todavía más intenso que el de los años inmediatamente anteriores. La finalidad que se persigue con este plan es triple: disminuir el desempleo que afecta a la clase trabajadora, ya que de la industria de la construcción viven actualmente alrededor de 97,000 operarios, maestros constructores y profesionales de la ingeniería; resolver el problema habitacional al mayor número posible de familias pertenecientes, tanto a la clase obrera como a la clase media del país; y, estimular la economía de toda la nación, ya que es esta la actividad que mayormente incido sobre el desenvolvimiento económico de cualquiera de los países que se denominan subdesarrollados. Si se parte del hecho de que los 97,000 trabajadores que laboran en la industria de la construcción son, casi en su totalidad, jefes de sendos grupos familiares constituidos por no menos de 5 o 6 personas, se podrá advertir que de esa industria sacan su sustento casi 500,000 dominicanos. La magnitud del impulso que recibe la economía en general se puede inferir de la circunstancia de que de la industria de la construcción dependen ramas importantes del comercio, como las ferreterías y las empresas

expendedoras de varillas, cemento, grava, etc., así como un gran número de personas que reciben beneficios apreciables por el alquiler de los vehículos que se utilizan en el acarreo del material con que operan las firmas constructoras. La adquisición de una vivienda, por último, permite a muchas familias de bajos ingresos resistir con mayor comodidad los efectos del alto nivel alcanzado por los índices del costo de la vida. Es conveniente advertir que las viviendas que construye el Gobierno, no sólo se realizan en las zonas urbanas de las grandes ciudades, sino también en aquellas áreas de nuestro medio rural en donde la situación del campesinado es más precaria. En los proyectos del Instituto Agrario, principalmente, se levantaron varios miles de viviendas que están contribuyendo, tanto a elevar los niveles de vida de los trabajadores del campo, como a contrarrestar la tendencia de estos trabajadores a emigrar hacia la ciudad atraídos por el espejismo de una vida más fácil o más cómoda. Las casas construidas en Limón del Yuna ascienden hasta ahora a 655, en el Sisal a 501, en La Estrella a 100, en Pescadería a 25, en Cristóbal a 25, en Oviedo a 292, en Juancho a 110, en Paraíso a 63, en Los Patos a 30, en Enriquillo a 100, en Pedernales a 180, en Jimaní a 60, en Villa Jaragua a 100, en El Limón a 40, en Cabral a 107, en Mella, Provincia de Neyba, a 100, en Duvergé a 116, en Las Guáranas a 60, y en Vicente Noble, a 75.

### *Nuevos Acueductos*

Un esfuerzo no menos grande ni menos costoso se ha hecho para dotar las principales ciudades del país de acueductos totalmente nuevos, como el de Esperanza, en la Provincia de Valverde, construido a un costo de RD\$1,909,450.32; el de Santiago Rodríguez, en cuya construcción se invirtió la suma de RD\$785,884.29; el de Samaná, contratado con la firma Acueductos y Alcantarillado, C. por A., por un valor de RD\$725,067.97; el de Monte Cristy, obra que ejecuta el Instituto de Aguas Potables y Alcantarillados por la suma de RD\$ 5750,510.88; el de Barahona, ciudad donde escasean las fuentes de agua potable y donde ha sido necesario recurrir, tanto al aprovechamiento de los ríos Brazo Grande y Palomino como a la perforación de pozos en el sector de Caballero, por un costo total de RDS2,861,669.92; el de La Vega, en cuya remodelación se ha invertido la suma de RD\$897,658.18; el de Villa Altagracia, ampliado y reconstruido a un costo de RDS482,425.02; el de Higüey, obra que ejecuta la firma ingeniería Sanitaria, C. por A., a un costo de RD\$1,699,403.28.

Los acueductos cuya próxima remodelación será incluida en los planes del Gobierno son los de Jarabacoa, Baní, Hato Mayor y Oviedo. El acueducto de Oviedo, cuya población ha carecido de ese líquido desde su fundación hace ya varios siglos, es un proyecto ambicioso cuya ejecución se encuentra en etapa muy avanzada. Las aguas serán tomadas del río Nizaíto, a una distancia de más de 60 kilómetros.

### *Otros Acueductos*

El Gobierno no se ha preocupado sólo por dotar de buenos servicios de agua potable a las poblaciones del país más importantes, sino también a otras de mucho menor densidad que carecían de acueductos y que hoy cuentan con ese servicio público en condiciones tan óptimas como la de nuestras principales zonas urbanas. Entre los

acueductos destinados a estas poblaciones de mediana y pequeña importancia, por el número de sus habitantes y por su menor desarrollo social y económico, figuran los de Tamboril, San José de las Matas, Palo Amarillo-Los Frailes-Zalaya-Las Charcas, y Los Ranchos de Babosico, en la Provincia de Santiago; Los Almácigos, en la Provincia de Santiago Rodríguez-, La Isabela, Imbert, Altamira, Guanatico, El Mamey y El Cupey, en la Provincia de Puerto Plata; Los Amaceyes-San Víctor-Paso de Moca, y San Víctor-Canca la Piedra, en la Provincia Espaillat.

El actual Gobierno ha emprendido también la tarea de dotar de acueductos modernos a la ciudad Capital, la de Santiago de los Caballeros y la de San Francisco de Macorís. El primero de estos acueductos, el de la Capital de la República, se halla ya en proceso de construcción mediante un préstamo concedido al Estado dominicano por el Banco Interamericano de Desarrollo, ascendente a US\$23,300,000.00, con una contrapartida del Gobierno de RD\$4,700,000.00, el segundo, el de la ciudad de Santiago de los Caballeros, lo realiza, con fondos del Gobierno Nacional, la empresa italiana ITALCONSULT, S. A., por la suma de RD\$15,645.000.00; y, el tercero, el de San Francisco de Macorís, algunas de cuyas etapas han sido ya terminadas, se realiza, íntegramente, con fondos del Erario Público, por una suma estimada en RD\$6,000,000.00. El Gobierno, consigna estos logros con suma satisfacción porque se trata de obras de la más alta prioridad para la salud de la población dominicana, que no se construyen con fines políticos, como alegan a propósito de algunas de las obras del actual Gobierno nuestros opositores, sino para satisfacer una necesidad pública de primera categoría. Juntamente con las nuevas obras ya enumeradas, se lleva a cabo la segunda etapa del plan de acueductos rurales, obra de suma importancia para nuestra población campesina, que requiere una inversión de RD\$6,725,000.00, de la cual el Banco Interamericano de Desarrollo financiaría un valor equivalente a RD \$4,200,000.00. La aportación del Gobierno para esta obra asciende a RD\$2,525,000.00.

### *Alcantarillados Sanitarios*

Entre las obras públicas de mayor importancia con que se enriqueció el patrimonio nacional en 1974, deben mencionarse los alcantarillados sanitarios que se hicieron en aquellas ciudades del país en que esas obras eran más urgentes por tratarse de áreas urbanas densamente pobladas. Cabe señalar que hasta 1966 sólo había dos ciudades del país parcialmente dotadas de alcantarillados sanitarios: la capital de la República y Santiago de los Caballeros. Sin embargo, en 1974 fueron concluidas las cloacas de La Vega, de San Francisco de Macorís, de Monte Cristy, de Higüey y de Samaná. Se hallan actualmente en avanzado proceso de construcción las de San Pedro de Macorís y las del Seibo. A esta lista hay que añadir las cloacas de Puerto Plata y de San Juan de la Maguana, construidas dentro del plan de alcantarillados sanitarios que se inició en 1968. Importa recalcar que se trata de sistemas sanitarios modernos, provistos de plantas de tratamiento que responden a los más escrupulosos requisitos de la Ingeniería Sanitaria. El costo total de esas obras asciende a RDS12,397,458.78.

### *Nuevas Obras*

En el programa del Gobierno para 1975 figura la construcción del alcantarillado sanitario de Hato Mayor, quizás la población nacional que confronta los más graves problemas de salud, tales como el de la proliferación de la Bilharzia, por falta de un sistema adecuado para la recolección y el tratamiento de las aguas negras, así como para el control de las inundaciones. El alcantarillado sanitario de la capital de la República, obra gigantesca que supone la erogación de sumas considerables debido al crecimiento anárquico y desmesurado de la población capitala, ha avanzado en forma significativa. Actualmente se han hecho los alcantarillados sanitarios de los siguientes sectores urbanos de la capital del país: Sistema Avenida Máximo Gómez, Villa Consuelo, Barrio Mejoramiento Social, Villa Francisca, Barrio María Auxiliadora, Ensanche La Fe-Naco, Ensanche Luperón, Avenidas 27 de Febrero-Ortega y Gasset, Barrio Cristo Rey, Urbanización Lotería Nacional (varias etapas), Villa Duarte, Los Minas, Lengua Azul, Los Guandules, Urbanización Duvergé, Urbanización Los Maestros, Prolongación Avenidas Bolívar y Sarasota, y Urbanización Los Ríos.

### *Obras Públicas*

Las obras públicas han recibido en todo el país, durante el año 1974, la atención necesaria. Nuestra Primera necesidad, en ese aspecto, es la rehabilitación de nuestras principales zonas portuarias. Hemos dado inicio a esa tarea con la remodelación del puerto de Puerto Plata, obra que incluye, no sólo la construcción de un nuevo muelle, más amplio y sólido que el anterior, sino también la erección de nuevos depósitos, el dragado de toda la zona portuaria y el reacondicionamiento de todas las áreas adyacentes para convertirlas en parques y en plazas ornamentales. El valor de estas obras, contratadas con la firma «Ingeniería y Puertos, S. A.», es de RD \$5,232,950.00. Posteriormente a la firma del contrato original se suscribió, con la misma empresa, otro adicional para la construcción de un muelle destinado a los buques que operan de acuerdo con el sistema Roll-on Roll-off, por la suma de RD\$803,409.96. Estas obras han tocado a su fin y actualmente se procede a la labor de embellecimiento de las zonas contiguas al muelle y al traslado de las dos mil doscientas familias que residían en «Playa Oeste» a nuevas viviendas en el barrio moderno que al efecto se ha construido, en las inmediaciones del Ensanche Dubeau, sector que tiene la ventaja de ofrecer mejores condiciones de estabilidad que las de los barrios actuales, en donde las construcciones fueron levantadas originalmente sobre un terreno cenagoso, sujeto a inundaciones periódicas que ponen en grave peligro la vida y la salud de las familias que moran en esa parte de la zona suburbana de la ciudad de Puerto Plata.

Trabajos de la misma importancia se están efectuando en Sánchez, Provincia de Samaná, para sustituir el viejo puerto de esta ciudad por uno nuevo que se construye en el

sitio denominado El Botado. La erección de este nuevo puerto ha sido hecha para dotar la zona Oriental del país de instalaciones marítimas modernas, ya que las que existen actualmente en Sánchez son prácticamente inoperantes para la navegación debido a los arrastres constantes que hace el río Yuna en su desembocadura de la parte occidental de la Bahía de Samaná. El puerto de «El Botado» se construye a un costo de RD \$5,804,480.20. Este complejo portuario y marítimo se completará con un aeropuerto internacional que se levanta actualmente en sus inmediaciones y que estará destinado a facilitar el acceso de los viajeros a Samaná, ciudad que está siendo íntegramente reconstruida por el Gobierno Nacional a un costo de más de RD\$20,000,000.00, con el propósito de convertirla en un centro turístico de primera categoría. El Gobierno ha considerado conveniente esta cuantiosa inversión para aprovechar los atractivos que toda esa región ofrece para el turismo, tanto por la benignidad de su clima, como por sus impresionantes y extraordinarias bellezas naturales. En los próximos días se procederá a la rehabilitación del puerto de San Pedro de Macorís, obra que llevará a cabo por administración la propia Secretaría de Estado de Obras Públicas, gracias a la adquisición hecha por el Gobierno de una draga moderna que permitirá en lo sucesivo realizar este género de trabajos a un costo mucho menor que el que supone la contratación de los mismos con empresas privadas nacionales o extranjeras.

El puerto de Sabana de la Mar, así como el muelle de esa misma ciudad, también han sido rehabilitados. En cuanto a los puertos de la ciudad capital de la República, el del Ozama y el de Río Haina, el plan del Gobierno consiste en la modernización y ampliación de este último para convertir el primero en un muelle para carga ligera y para operaciones navieras de menor categoría. Este plan, comprende la construcción, en «Sans Soucci», de un puerto para turismo, con todas las comodidades y el ornato que se requieren en una obra de tal naturaleza. Otros puertos del país serán también objeto de una rehabilitación adecuada, dentro de un programa bien planificado en que se utilizará la draga recientemente adquirida, cuya capacidad y manipulación resultan óptimas para las obras que se deben llevar a cabo en los distintos puertos dominicanos.

### *Puentes de hormigón*

Una de las necesidades más perentorias de nuestro sistema de comunicaciones, es el de la sustitución de los puentes de madera, que tanto abundan en nuestras vías troncales, por puentes de hormigón armado que tengan toda la estabilidad necesaria y que ahorren al Erario Público las enormes sumas que anualmente hay que invertir para reparar y mantener, en condiciones adecuadas, las construcciones obsoletas que aun subsisten en muchas de nuestras vías públicas. En este sentido se han hecho ya conquistas apreciables, en todo el territorio nacional, como lo demuestra la serie de puentes de hormigón armado que construye, mediante contrato con el Gobierno, el Ing. Petrus Manzano, en el camino Sabana Cruz-Elías Piña, obras valoradas en RDS2,134,536.16; los puentes de hormigón que se han construido en la carretera Nagua Sánchez-Samaná, a un costo de RD\$1,799,890.13, el puente sobre el río Duey, en la carretera Higüey-Nisibón, a un costo de RD\$277,621.58; los puentes Soldado No 2, Nagua No 2 y Caño Matancita, en la carretera Nagua-Matancitas, a un costo de RDS246,000.00; los puentes Soldado No 1, Soldado No 3, Caño Palmar N.O 2 y Caño Palmar No 1, en la Zona

Urbana de Nagua, a un costo de RD\$128,000.00; el puente sobre el río «Maguaca», en la carretera Cotuí-Platanal, a un costo de RD \$65,000.00; el puente sobre el «Río Verde», en la carretera Río Verde-Cayetano Germosén, a un costo de RD\$122,480.22; el puente sobre el Río Licey, en la carretera Río Verde-Cayetano Germosén, a un costo de RD\$105,133.53; el puente sobre el arroyo Maleno, en la carretera Azua-Peralta, a un costo de RDS51,544.57; el puente de hormigón armado sobre Alonzo, a un costo de RD\$46,345.58; el puente sobre el río La Ranca, en la carretera Las Matas-El Cercado, a un costo de RDS42,710.36; el puente sobre el arroyo Cana, en la carretera Dajabón-Loma de Cabrera-Restauración, a un costo de RD \$52,789.09; el puente-badén sobre el río Nigua, en la carretera San Cristóbal-Medina, a un costo de RD\$39,963.03; el badén sobre el río Jura, en la carretera Azua-Puerto Viejo, a un costo de RD\$111,104.15; el puente sobre el río Cabia, en el puente «Juncalito», en el camino vecinal Jánico-Juncalito, a un costo de RD\$97,200.00; el puente sobre el arroyo Los Candelones, en la carretera La Mata-La Piedra-Sabana Mula, a un costo de RD\$41,398.70 y los dos puentes modernos sobre el río Ozama, en la capital de la República, los cuales llevan los nombres de «Francisco del Rosario Sánchez» y «Ramón Matías Mella» obras de singular importancia para facilitar el tránsito entre las zonas Oriental y Occidental de la primera ciudad del país, ejecutadas mediante una inversión total de RD\$7,997,795.29.

### *Reconstrucción y Mantenimiento*

El Gobierno paso en práctica, en 1974, un programa para la reconstrucción de las principales carreteras del país. Dentro de este programa se reconstruyeron las carreteras Hato Mayor-Sabana de la Mar-Miches, a un costo de RD\$1,232,000.00; Miches-Cruce Los Isleños, a un costo de RD\$1,408,000.00; Cruce de Cayacoa-Los Llanos, reconstruida a un costo de RD \$550,887.73; Mamey-Paso de Guayacanes, en la cual se invirtió la suma de RD\$208,758.37; San Pedro de Macorís-Ramón Santana-Cruce Guerrero, contratada con el Ing. Genaro Goico por un valor de RD\$370,244.74; Autopista Duarte-Puente de Palo Verde, ascendente a RDS82,517.72; Cruce de Isabel-Autopista Duarte-Puñal, a un costo de RD\$38,972.43; carretera Villa Elisa-Estero Hondo, reconstruida por la suma de RD \$250.000.00; San Francisco de Macorís-Villa Tapia, ascendente a RD\$611,030.55; y Azua-Peralta, a un costo de RD\$110,272.40.

Las vías que están en lista para ser también reconstruidas, son las de San Pedro de Macorís-La Romana; la de La Romana-Higüey; la de Santiago-Monte Cristy; la de El Seibo-Hato Mayor; la de San Pedro de Macorís-Hato Mayor; la de la Autopista Duarte-Constanza; la de Jarabacoa-Constanza; la de Cotuí-Pimentel; la de Puente Camú-San Francisco de Macorís; la de la Carretera Sánchez-San José de Ocoa; y la de Monte Cristy-Dajabón.

### *Legislación de Emergencia*

El alza de los precios del azúcar ha dado lugar a que muchos piensen que en el país se iniciará de nuevo, a partir de 1975, un proceso parecido al que se llamó «La Danza de los Millones», cuando la Guerra Mundial de 1914-1918 produjo un dislocamiento de la economía en el mundo entero. No hay duda de que los precios a que

hemos podido vender, el azúcar que aún no hemos cosechado, o que sólo hemos cosechado muy parcialmente, nos proporcionará una importante afluencia de divisas y pondrá en nuestras manos recursos adicionales para fines presupuestarios. Pero el cuadro no es tan halagador como el que se pintó a fines de 1974, cuando el azúcar empezó a subir aceleradamente en los mercados internacionales. Es posible que obtengamos en 1975 un ingreso de RD\$1,121 millones en nuestra balanza de pagos, gracias a que la venta de nuestro azúcar y sus derivados, nos producirá alrededor de RD\$685 millones. Puede estimarse que los egresos que incidirán a su vez en nuestra balanza de pagos ascenderán a RD\$1,020 millones, debido principalmente al alza del petróleo y sus derivados, renglón en el que se supone que invertiremos RD\$166 millones. Por concepto de servicios (fletes, seguros, etc.) tendremos que pagar casi RD\$83 millones; en amortizaciones de capitales del sector privado y del sector oficial, no menos de RD\$45 millones; en amortizaciones del financiamiento exterior del petróleo, correspondiente a 1974, RD\$50 millones; en amortizaciones de préstamos de INESPRES, durante los primeros meses de 1974, RD\$71 millones, más RD\$19 millones adicionales en el sector monetario.

En presencia, pues, de este sencillo análisis puede abrigarse la esperanza de que cerraremos nuestra balanza de pagos, al final de 1975, con un superávit de RD\$101 millones. El punto neurálgico para nuestra economía radica en el uso que se le de a esos fondos adicionales de carácter extraordinario. Es obvio que este superávit en nuestra balanza de pagos, si no se toman las medidas adecuadas, producirá una rápida expansión monetaria con efectos inflacionarios negativos. El aumento del poder de crédito de la banca comercial podría ser naturalmente dirigido en su mayor parte al financiamiento de nuevas importaciones. El aumento de ese renglón podría anular o amenguar el resultado favorable que tendrá para nuestra balanza de pagos en 1975, el superávit de RD\$101 millones que estamos supuestos a obtener gracias a la venta de nuestros dulces en el extranjero.

Urge, en consecuencia, que se adopten medidas para congelar el exceso de recursos monetarios que el superávit de 1975 podría poner en manos de los bancos comerciales y de las empresas productoras del azúcar. Será esta la única forma de evitar que los recursos extraordinarios a que se hace mención degeneren en una rápida expansión monetaria, de efectos catastróficos para la economía dominicana.

El Gobierno, preocupado por esta situación, ha elaborado un programa de emergencia que se pondrá en ejecución a partir de esta misma fecha. Los aspectos básicos de este programa, destinado, como hemos dicho, a contrarrestar los efectos que tendría sobre nuestra economía una expansión desmedida de los medios de pago que obtendremos en el curso del presente año, son los siguientes:

- 1) Establecimiento de una reserva presupuestaria con los excedentes que se produzcan en los ingresos fiscales cuando éstos sobrepasen los estimados, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Cuando la estimación de ingresos de un mes cualquiera sea menos de RD\$40 millones, se transferirá a la cuenta de Reserva Presupuestaria el excedente que se produzca en dicho mes por encima de RD\$40 millones; y

b) Cuando la estimación de ingresos de un mes cualquiera sea por encima de RD\$40 millones, se traspasará a la Reserva Presupuestaria el excedente sobre la estimación presupuestaria de ese mes.

2) El Contralor General de la República tomará las medidas de lugar para la transferencia de la Reserva Presupuestaria que se produzca cada mes a una cuenta congelada en el Banco Central de la República Dominicana. De estos fondos únicamente se podrá disponer mediante orden expresa, expedida por escrito, del Poder Ejecutivo, y éste sólo podrá utilizar esos fondos para inversiones reproductivas en el sector agropecuario.

3) La capacidad del Banco Central para realizar transferencias de divisas hacia el exterior será limitada en 1975 a una suma que no sobrepase de RD\$800 millones. Todas las divisas que reciba el país, por cualquier concepto, en exceso de esa suma, deberán ser depositadas en una cuenta especial en el Banco Central de la República Dominicana.

4) El Banco Central de la República Dominicana no podrá otorgar divisas a ninguna persona física o moral para la importación de automóviles de pasajeros, para bebidas alcohólicas, para efectos electrodomésticos y para tejidos.

5) La Junta Monetaria tendrá a su cargo la responsabilidad de hacer los ajustes necesarios y de tomar las medidas pertinentes, para que las divisas sean distribuidas y utilizadas en las necesidades más prioritarias del país.

6) El Banco Central de la República Dominicana, por última, dentro de los primeros cinco días de cada mes, deberá El Art. 10 de la Ley 6142, será modificado para que en lo sucesivo la Presidencia de la Junta Monetaria recaiga, como lo era antes de la reforma de 1962, en la persona del Secretario de Estado de Finanzas.

7) La obligación impuesta a las empresas azucareras, tanto a las que pertenecen al sector público como a las del sector privado, de mantener una cuenta bancaria separada con los fondos que en virtud de la Ley No. 13, del 18 de septiembre de 1974, se especializan para la ejecución de obras que tiendan a aumentar la productividad de los ingenios y a mejorar el nivel de vida de sus trabajadores. La Ley No 13 pone a disposición de las empresas azucareras sumas considerables, que deben ser escrupulosamente aplicadas a los fines específicos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de esa providencia legislativa. Por Decreto del Poder Ejecutivo, de esta misma fecha, se obliga a cada empresa azucarera a depositar en una cuenta bancaria separada el producto del 50 % de los impuestos sobre exportación, cuando el precio de la libra de azúcar exceda de RD\$0.20. Todo depósito que se haga en cumplimiento de esa disposición legal, deberá ser notificado por escrito a la Secretaría de Estado de Finanzas y a la Contraloría General de la República. Será obligatorio para las empresas azucareras



someter a la aprobación del Poder Ejecutivo los planes y proyectos que se propongan ejecutar con cargo a estos fondos especializados.

El Director General de Aduanas y Puertos indicará en cada caso a la empresa interesada el monto del impuesto sujeto a retención y la suma que habrá de ser depositada. Copia de la notificación deberá ser enviada por la Dirección General de Aduanas y Puertos a la Secretaría de Estado de Finanzas y a la Contraloría General de la República.

Cuando en los fondos así especializados ocurran excedentes en un período fiscal, será obligatoria la aplicación de esos recursos a los proyectos del año siguiente.

Las obras que emprendan los ingenios estatales, debidamente autorizadas por el Poder Ejecutivo, con cargo al 50 % que establece la Ley No 13, para mejorar la productividad y para elevar el nivel de vida de los trabajadores, estarán sujetas a la supervisión de la Oficina Técnica Fiscalizadora de Obras del Estado.

### *Señalamiento Necesario*

Importa señalar que las obras públicas que ha realizado el Gobierno en los últimos ocho años, han sido en su totalidad cubiertas con los fondos ordinarios del presupuesto nacional, salvo en los casos en que dichas obras se han costeado mediante contrapartidas del Gobierno y financiamiento de instituciones internacionales de crédito. El Gobierno continuará esta misma política y se abstendrá en absoluto de hacer uso de los fondos extraordinarios que pondrá a nuestra disposición la venta de nuestros azúcares a precios excepcionales, en obras que no tengan carácter reproductivo o que no pertenezcan al sector agropecuario. Esta clarificación es necesaria para que se sepa, de la manera más terminante, que los fondos que serán congelados en el Banco Central, de acuerdo con los lineamientos de la política antes esbozada, no podrán utilizarse bajo ningún concepto en ninguna obra que no esté incluida en la categoría antes indicada. Cualquiera otra forma de proceder daría necesariamente lugar a un agravamiento del proceso inflacionario que se trata precisamente de contener con las medidas anteriormente expuestas. El país podría seguir, a través de las publicaciones que hace mensualmente la Dirección General del Presupuesto, el curso de la política fiscal del Estado y la aplicación rigurosa que nos proponemos hacer de los fondos que provengan de los precios extraordinarios a que sea vendida nuestra producción azucarera.

### *La Política Fiscal del Gobierno*

El Gobierno no ha tenido necesidad de apelar, para la ejecución de su plan de obras públicas, al financiamiento exterior ni a Certificados del Tesoro. Los únicos valores de esta índole que se han expedido hasta la fecha están llamados a cubrir las contrapartidas impuestas por algunos contratos de préstamos suscritos por el Gobierno central o por instituciones autónomas oficiales. Muchos de esos préstamos se hacen para conjurar las necesidades que el país tiene, en determinados momentos, de divisas para satisfacer la creciente demanda de bienes de consumo impuesta por el desarrollo mismo o

por nuestro propio crecimiento económico. La experiencia en los últimos ocho años demuestra que los fondos del presupuesto nacional, cuando son escrupulosamente administrados, bastan para llenar las necesidades ordinarias de la Administración Pública y para emprender al mismo tiempo obras de cierta magnitud, tales como la Presa de Valdesia, el Canal Yaque del Sur y la rehabilitación del puerto de Puerto Plata. Todavía, si esos fondos se aplican con el celo con que lo haría un buen padre de familia, habrá margen para invertir los excedentes en las que la oposición califica, en tono peyorativo, como «obras suntuarias».

### *Advertencia a las Agencias Recaudadoras*

Hay algo sobre la política fiscal del Gobierno que tiene íntima relación con las medidas de emergencia que acaban de ser señaladas. Los estimados presupuestarios que se hicieron para el año 1975 fueron hechos sobre la base de las recaudaciones obtenidas durante el año anterior, según la práctica seguida desde 1966 hasta la fecha. No se tomó, pues, en cuenta, al hacer esos estimados, los fondos extraordinarios generados por el alza de los precios a que será vendida nuestra presente zafra azucarera. En consecuencia, los jefes de las distintas oficinas recaudadoras del Estado no deben olvidar que los ingresos adicionales del azúcar no deben tomarse en cuenta cuando se haga el cálculo de lo que cada una de sus oficinas recaude mensualmente durante el año en curso. Es bueno que todos los dominicanos, y muy especialmente las autoridades fiscales, adquieran conciencia de que los fondos adicionales que genere la venta de nuestro azúcar constituyen un don gratuito que recibimos como una dádiva de Dios y que semejante regalo debe utilizarse únicamente para constituir un fondo de seguridad que nos sirva para cubrir los déficits que sobrevendrán inevitablemente cuando cese el período de las «vacas gordas» de la producción azucarera.

### *Sector Educativo*

No sólo hemos trabajado, en el lapso a que nos referimos, para satisfacer nuestras necesidades de orden material, en la mayor escala posible, sino también para atender a otras urgencias tan imperativas como las primeras y que se relacionan con el cultivo de nuestro espíritu y con la preparación de nuestra juventud para las lides que deberá librar el país en un mundo cada vez más difícil y más competitivo. Hemos construido, durante el último año, 622 aulas escolares en la zona urbana y 390 en las zonas rurales. Estas nuevas escuelas han sido dotadas del mobiliario adecuado y se ha puesto al frente de las mismas a los maestros más capacitados que han podido obtenerse, tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria. Aspecto importantísimo de esta cruzada en favor de la enseñanza es el de la construcción, en diferentes provincias del país, de 13 Liceos de Ciclo Básico, que están llamados a producir un cambio profundo en nuestras actuales instituciones educativas. El costo de este plan asciende a RD\$8,964,362.06. Para su ejecución se ha obtenido un préstamo del Banco Mundial, en condiciones excepcionalmente favorables. Esa institución aportará RDS3,958,239.38 y el Gobierno dominicano RD\$5,006,122.66, para la construcción y el equipamiento de los 13 liceos ya citados. Juntamente con estos establecimientos de primera categoría, los cuales requerirán la utilización de un personal especializado, se han construido, en diferentes localidades

del país, centros de capacitación laboral que cumplen una misión de profundas proyecciones sociales. En las llamadas «escuelas laborales», se prepara el personal obrero que requiere nuestra industria y se capacita a nuestra juventud de ambos sexos para obtener mejores salarios en las empresas privadas y en las estatales. La abundante mano de obra femenina ociosa que tenemos, está hallando ocupación remunerativa adecuada en las zonas francas establecidas en el país y en muchas de las industrias que operan, al amparo de la Ley Núm. 299, y particularmente en las industrias previstas en la primera categoría de esa legislación vigente en el país desde hace siete años. Importa recalcar la importancia que tiene para el futuro del país la nueva orientación que se trata de dar a la educación dominicana. En vez de fomentar, más de lo debido, el parasitismo profesional, constituido por la enorme masa que sale de nuestras universidades con diplomas pomposos que desgraciadamente no los habilitan, en la mayoría de los casos, para ninguna actividad productiva, hemos emprendido la tarea de ofrecer a nuestra juventud la oportunidad de prepararse para la vida y de contribuir, al propio tiempo, al desarrollo del país en aquellos aspectos en que más falta nos hace una orientación técnica bien calificada.

Nuestra educación tiene necesidad de cambios medulares. Nuestra primera urgencia, en ese campo, es la de volcar la mayor cantidad posible de recursos para la promoción de la educación primaria y para imprimir una modalidad nueva a la educación secundaria. Como se trata de un tema esencialmente polémico, en el cual inciden no sólo intereses académicos sino también políticos, quiero dejar aquí sentado que esta no es una preocupación exclusivamente dominicana, sino que la comparten con nosotros todos los países en vía de desarrollo. El Banco Mundial, quizás con mayor sentido práctico y con mayor clarividencia que otros organismos consagrados a la importante tarea de la docencia, ha planteado este problema en términos dramáticos, señalando que los principios que tienen que pautar hoy el esfuerzo de todos los gobiernos que se interesan en promover el progreso de sus instituciones educativas, son los siguientes:

a) La existencia de una educación básica mínima para todos, tan amplia y tan rápida como lo permitan los recursos disponibles;

b) La educación que sobrepase del nivel básico e invada, en consecuencia, el terreno puramente académico, debe proporcionarse selectivamente con el fin de mejorar cuantitativa y cualitativamente los conocimientos y habilidades necesarios para el desempeño de la juventud educada en roles económicas y sociales que se relacionen con el desarrollo;

c) Tanto en interés del incremento de la productividad como en el de la equidad social, las oportunidades en la educación deberían ser niveladas al máximo; y

d) El criterio que prevalezca en materia de educación debe ser flexible, ajustado a las condiciones diversas de los países en desarrollo, de tal manera que en los más pobres se debe dar mayor énfasis a la educación básica y al entrenamiento rural, juntamente con el apoyo selectivo para producir el mayor incremento posible de las especialidades.

Las estrategias educativas, en síntesis, no pueden ser las mismas para los países pobres que para los países de recursos medios y de recursos elevados. La República Dominicana es uno de esos países pobres, que tienen mayor urgencia en revisar sus estructuras educativas, con el fin de proporcionar una educación masiva, mínima y de bajo costo, al mayor número.

Entre una población de 30 ó 40 mil aspirantes a la educación superior y otra de 600 o 700 mil niños, que hacen valer a su vez su derecho a la educación básica, fundamentalmente a la educación primaria, la opción no es ni puede ser dudosa. Si hay que introducir cambios significativos en las políticas y prácticas educativas, esas transformaciones deben hacerse en beneficio de los sectores más numerosos. Esa línea de conducta hay que seguirla no sólo porque en las democracias se gobierna para el mayor número, sino también, en el caso concreto de la República Dominicana, porque la propia Constitución de la República, en su Art. 8, incluye entre los deberes elementales del Estado el de la enseñanza primaria obligatoria.

Nadie podría objetar la veracidad y la lógica del razonamiento del Presidente del Banco Mundial, señor Robert McNamara, cuando afirma que la reestructuración de los sistemas educativos debe orientarse a la solución de este grave problema: «¿Cómo pueden nivelarse las oportunidades educativas, a fin de promover la movilidad social, en países donde los sistemas han favorecido hasta ahora a los pobladores urbanos y a los relativamente ricos?»

El crecimiento demográfico de los últimos tiempos ha dado lugar a un aumento de analfabetos en los países en vía de desarrollo en el mundo entero. Se estima que el número de analfabetos va a aumentar a 865 millones para 1985. McNamara sostiene con razón que este fenómeno perturbador amenaza no solamente a la distribución de los beneficios del desarrollo en forma más equitativa, sino también al desarrollo mismo.

El problema educativo fundamental para todos los pueblos del Tercer Mundo consiste en crear un sistema de educación funcional de bajo costo que permita a los pobres participar más efectivamente, como afirma el Presidente del Banco Mundial, en el proceso evolutivo. No se hable, pues, de sensibilidad democrática ni de democratización de la educación, cuando esos objetivos se limitan a la educación académica. Háblese de democracia y de democratización, cuando se da como objetivo esencial a las instituciones educativas la búsqueda de medios con los cuales se asegure a cada individuo un minimum de educación básica.

Pero eso no es todo. Hay que tender a asegurar al mayor número la posibilidad de pasar del aula al empleo, es decir, multiplicar las oportunidades de ocupaciones productivas para la obra de mano educada. Hasta este momento, sobre todo en nuestro país, desde los días del señor Hostos hasta las horas actuales, el contenido de la educación nacional se ha hallado viciado, como en la mayoría de los países de la América

Latina, por la creencia de que la educación superior debe expandirse más allá de la capacidad de absorción de nuestra economía. Hemos carecido de una política práctica que se encamine a asegurar la adaptación de la educación a los requerimientos de los empleos.

Lo más importante para nuestro país, como para cualquiera otro, en lo que a la educación se refiere, es la adopción de medidas que impidan un aumento significativo en el número total de niños que no asiste a las escuelas y en el número de adultos analfabetos. Es y debe ser condición esencial de toda política educativa facilitar a la mayoría de los educandos el acceso libre y efectivo a una educación mínima.

Muchos países subdesarrollados han adoptado ya, con pleno éxito, esta línea de conducta. Bastaría citar el caso de Botswana, en donde las materias académicas se han combinado con el adiestramiento práctico que se encamina específicamente a la creación de empleos productivos para los recién egresados de las escuelas. No menos elocuente es el ejemplo del Brasil con el movimiento denominado «Mobral», concebido como un programa exclusivamente rural y que en menos de cuatro años ha beneficiado a más de 6 millones de analfabetos y ha producido más de 4 millones de adultos alfabetizados a los costos más bajos por unidad. El «Sena», en Colombia, obedece a una planificación parecida que tiende a impartir adiestramiento en escala nacional tanto a los adultos como a los jóvenes que se hallan todavía en edad escolar. Los programas de alfabetización funcional se han aplicado también, con resultados altamente positivos, en Afghanistan, donde el plan integrado de desarrollo rural armoniza la alfabetización con la extensión agrícola, con la provisión de insumos y con el mercadeo cooperativo.

En suma, puede asegurarse, sin la menor vacilación, que el esfuerzo de todos los países del mundo en desarrollo se dirigen hoy fundamentalmente a favorecer la enseñanza primaria y a dar a ésta una orientación que permita extender la educación llamada básica al mayor número posible de estudiantes. La matriculación en esos países, según los cálculos hechos por la Unesco puede aumentar en los próximos 10 años de 260 millones a 350 millones, y aún en los países de ingresos más bajos el aumento puede pasar de 170 millones a 230 millones. Pero lo que resulta verdaderamente trágico, según las previsiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es que los grupos que permanecen en esos países fuera de la escuela, están llamados a aumentar también de 290 millones a 375 millones de personas privadas de la educación primaria.

Los países en vía de desarrollo, y entre ellos concretamente la República Dominicana, tienen, pues, que llegar a una redefinición de las prioridades dentro de sus sistemas educativos, y aplicar nuevas estrategias para satisfacer en esa campo sus necesidades más apremiantes. Tanto el Banco Mundial como la Unesco, parecen coincidir en cuanto a la necesidad que tienen los países en desarrollo de aprovechar en la forma más completa y más productiva posibles sus recursos humanos y económicos proveyendo de una educación mínima a la mayoría de la población. Sólo así se lograría favorecer la participación efectiva de las masas tanto en el proceso social Y Político Como en la economía productiva. Aún desde el punto de vista democrático, esta

planificación es la única admisible porque entraña una mejor repartición de las oportunidades educativas entre los grupos no privilegiados. Lo que se requiere, para lograr ese objetivo, es mejorar la calidad y la eficiencia de la enseñanza primaria.

Se habla a menudo de la existencia en la educación nacional del prejuicio elitista. Lo cierto es, sin embargo, que la peor cara del elitismo es la que favorece a los grupos urbanos, de ingresos elevados y medios, a expensas de los pobres de las zonas rurales y de las propias zonas urbanas.

De acuerdo con las ideas ya expuestas, el Gobierno está decidido a dar un nuevo giro a la educación nacional. El programa que se propone implantar obedecerá a la conveniencia de seguir un orden de prioridades en que el primer lugar sea ocupado por la educación primaria. El privilegio de que hoy disfruta la zona urbana en detrimento de la población residente en las zonas rurales, será eliminado mediante la construcción de 15 centros integrados que proporcionarán educación mínima de 4 grado a toda la población de las áreas más deficitarias, y que estarán preparados para ofrecer a la población adulta adiestramiento en agricultura, salud y manualidades. Los Liceos que funcionan en edificios adecuados y en los cuales se va a aplicar la llamada «reforma educativa», serán dotados de todo el equipo necesario (laboratorios, talleres, mobiliarios, etc.).

Para el adiestramiento agrícola se construirán 4 nuevos centros de capacitación rural en El Pino, Juma, Higüey y Barahona. En estos planteles se ofrecerán cursos breves para agricultores, amas de casa y miembros de organizaciones juveniles agrícolas, así como para el personal técnico de las instituciones del sector agropecuario.

Los cuatro centros de Formación Laboral Acelerada de Baní, Barahona, La Romana y San Pedro de Macorís, serán ampliados y convenientemente equipados, con el fin de hacerlos realmente funcionales. Sendos centros similares serán creados en Santo Domingo, en Santiago y en San Francisco de Macorís. 8 unidades móviles se utilizarán para llevar este tipo de enseñanza hasta las áreas rurales.

Los 13 Liceos de Ciclo Básico que acaban de ser construidos y que serán próximamente puestos en servicio, estarán dotados de todo el equipo que requiere la clase de enseñanza que se suministrará en ellos. Su objetivo, como ya se ha explicado, será el de incorporar la juventud que frecuenta las aulas de las escuelas secundarias al proceso del desarrollo nacional, iniciándola en actividades verdaderamente productivas.

El Banco Mundial tendrá una participación decisiva en estos proyectos, y otorgará al Estado dominicano un nuevo préstamo de RD\$13.4 millones. La contrapartida del Gobierno nacional ascenderá a su vez a RD\$5.4 millones.

### *Nuestras Relaciones Exteriores*

Las relaciones internacionales del país se condujeron, en 1974, con la misma rectitud y discreción que en años anteriores. Hemos actuado con irrestricta subordinación a los principios cardinales que se consagran en los distintos instrumentos en que nuestro

país figura como signatario. La resonancia que tuvieron en los órganos de publicidad las actitudes asumidas por nuestro país en la Conferencia de Cancilleres de Quito, hace innecesaria toda referencia a ese cambio en nuestra política. Nos unimos a los países que abogan por el retorno de Cuba al Sistema Interamericano, pero mantuvimos nuestro criterio de que cualquier cambio en ese sentido debe hacerse dentro de la Organización de Estados Americanos. Seguimos opuestos a que se adopten en este campo decisiones unilaterales que podrían conducir a un debilitamiento del Organismo Regional y a una mayor anarquización de la política de cooperación hemisférica que hasta ahora ha sido la norma de las naciones americanas.

En el próximo mes de abril se iniciará en la ciudad de Puerto Plata una reunión en que participarán todos los países productores de azúcar de nuestro Hemisferio. Creo que la ocasión es propicia para que defina el pensamiento oficial frente a esa reunión y a cualquiera otra de la misma índole que pueda celebrarse en nuestro Continente en un futuro cercano. Es nuestra firme convicción que la crisis creada por la elevación de los precios del petróleo y sus derivados es de tal magnitud que nos impone a todos medidas prácticas y urgentes para conjurar hasta donde sea posible su efecto catastrófico sobre la economía de todos nuestros países y muy especialmente de los que nos hallamos aún en los inicios de un largo y costoso proceso de desarrollo. Creemos que el mejor medio de corregir las consecuencias con que esa crisis está ya afectando la economía de las naciones americanas, al igual que las de otras latitudes del mundo, consistiría en buscar precios más equitativos para los productos de los países no industrializados, pero con un profundo sentido de solidaridad para que los nuevos niveles de precios no contribuyan a agravar aún más la economía de los países consumidores.

Del mismo modo, en efecto, que el alza de los precios del petróleo y sus derivados ha desarticulado hasta la propia economía de los países industrializados, así también una elevación desmedida de nuestros frutos de exportación, tales como el azúcar o como el café, podría producir una conmoción trastornadora en la economía de los países que se vean obligados a adquirir esos productos en condiciones extraordinariamente onerosas. La mejor contribución que podrían hacer los países de la América Latina que exportan sus materias primas a los países super industrializados del área, sería la de no agravar, mediante una elevación desproporcionada de sus materias primas la crisis desencadenada por el alza de los precios del petróleo y sus derivados. Lo preferible sería que tanto los países consumidores como los países productores, llegaran a un acuerdo para fijar precios justos al azúcar, al café, al cacao, etc. Esos nuevos precios deben fijarse en niveles que permitan a los países en desarrollo pagar el alto costo a que se cotiza hoy el combustible con que se moviliza su economía, y a los países consumidores obtener las materias primas latinoamericanas a precios que sean para las dos partes aceptables y equitativos.

Otra de las pautas a que nuestro país aspira a ceñir su política exterior, sería la de evitar todo enfrentamiento con los Estados Unidos y mantener abierto el diálogo entre ese gran país y las naciones latinoamericanas. No podemos perder de vista, arrastrados por un falso romanticismo o por un exceso de sensibilidad patriótica, que los Estados Unidos tendrán siempre una gravitación decisiva sobre el destino económico de nuestros pueblos

y que sólo pueden hallarse fórmulas que nos favorezcan a todos a través de una discusión conducida con un sentido recíprocamente amistoso y constructivo. La brusca eliminación del diálogo que debía efectuarse en Buenos Aires entre el Secretario Kissinger y los demás Cancilleres del Continente, no logró otra cosa, a nuestro juicio, que retardar la solución de los problemas urgentísimos que plantea a nuestros países en vía de desarrollo la nueva Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos.

### *La Institucionalización*

El 16 de agosto último, al tomar posesión para un tercer período presidencial, expuse que una de nuestras preocupaciones principales se encaminaría, en esta nueva etapa de Gobierno, a robustecer nuestras instituciones. Esa promesa continúa en pie y se cumplirá, en la medida en que lo permitan las actividades de los partidos de oposición y en que lo deseen los propios dominicanos. Institucionalizar un país, supone que la inmensa mayoría de los ciudadanos se halla en disposición de imponerse esa tarea y de ejercer, en cumplimiento de la misma, no sólo sus propios derechos sino también aquellos deberes que puedan considerarse para cada uno, de nosotros como imperativos constitucionales. Casos como el del secuestro ocurrido en el mes de septiembre del año pasado, tienden forzosamente a debilitar el propósito oficial de que la institucionalización sea un hecho y de que no haya dominicanos que sufran los rigores de la cárcel por razones políticas o por su incapacidad de ajustar sus actos a la Constitución y a las leyes. Los dominicanos tenemos que aprender una verdad muy simple: los hombres no sólo son sujetos de derechos sino también de deberes; no tienen sólo prerrogativas que les garanticen constitucionalmente derechos tan sagrados como el de la vida y el de la libre circulación, sino también obligaciones de gozar, en toda su plenitud, de su libertad individual sin menoscabo de la ajena. Cuando aprendamos eso, nos acercaremos al deseo que todos tenemos de llegar a constituir una nación civilizada y de merecer el respeto de propios y de extraños. Ojalá que en este período que ahora discurre logremos esas metas y que cada día sea mayor, en nosotros los dominicanos, la convicción de que los pueblos, cual que sea su tamaño, son tanto más grandes, como decía Martí, cuanto más alto sea el número de hombres decentes y de mujeres puras de que dispongan en un momento dado.

El momento es propicio para reafirmar nuestra fe en la República ante el ara de los Padres de la Patria. Por penosos que sean los días que corren, por sombrías que sean las horas por las cuales atraviesa hoy la humanidad civilizada, por graves que sean los problemas que conturban nuestro ánimo y por difíciles que sean los enfrentamientos de diverso orden que sacuden hoy a todos los pueblos de la tierra, nosotros, los dominicanos, no tenemos razón para sentirnos pesimistas ni para contemplar el porvenir con recelo. Tenemos problemas como los tienen todas las naciones del mundo, muchos de ellos derivados de la situación mundial y no producto de nuestra propia evolución ni de nuestros propios errores, pero los estamos afrontando con todo el éxito y con todo el coraje a que puede aspirar un país pequeño, pobre todavía pero con grandes reservas por explotar y con recursos suficientes para procurarse un destino cada vez más halagüeño.

No somos una excepción en la humanidad atormentada de nuestros días. Los pueblos, lo mismo que los hombres, cuando atraviesan por un momento difícil o por una



hora de estrechez, se imponen una disciplina férrea y se someten a ella sin aspavientos y sin protestas airadas. Lo que nuestro país necesita es tener presente que los aires que corren hoy por el mundo no son aires de fiesta. Nosotros, al igual que todos los pueblos de la tierra, necesitamos imponernos privaciones y hacer un uso más moderado de muchas cosas que necesitamos importar y cuyos precios son actualmente prohibitivos. Si consumimos menos gasolina, si cambiamos nuestros automóviles lujosos por otros más prácticos y económicos, si economizamos la energía eléctrica en vez de protestar por el alza de sus tarifas, si recortamos nuestros dispendios y nos imponemos el deber de renunciar a muchas cosas a las cuales estamos acostumbrados, pero que no son absolutamente necesarias, podremos continuar hacia adelante y salir de la catástrofe con nuestra hacienda más segura, nuestra economía más sana, nuestra voluntad más firme y nuestra casa más limpia. Esa es, dominicanos todos, la ofrenda que nos exigen hoy los Padres de la Patria, los que todo lo sacrificaron para que fuéramos libres y para que hoy recojamos, sobre la tierra que ellos sellaron con su sangre, el fruto de la inspiración de Duarte, del martirio de Sánchez y de la intrepidez de Mella.

# ANEXO 9

27 DE FEBRERO 1978 \*

## *Palabras Preliminares*

Es la última vez dentro del actual período constitucional que rindo cuenta de la labor del Gobierno que presido ante la voluntad popular, soberanamente representada por estas Cámaras Legislativas.

Las circunstancias de que el presente informe abarca casi tres períodos constitucionales, me obliga a no reducirlo a una simple enumeración de las obras realizadas por los diferentes departamentos de la administración pública durante el último año.

Las obras ejecutadas por la actual Administración en el orden material son, después de todo, bien conocidas y superan en conjunto a todo cuanto han hecho en ese campo nuestros antecesores.

## *La labor del Gobierno*

Hemos hecho más carreteras, más caminos vecinales, más acueductos, más escuelas, más hospitales, más centros de educación vocacional, más presas, más canales de regadíos, más plantas deportivas, más alcantarillados sanitarios, más redes de electrificación, y más viviendas que todos los gobiernos que el país ha tenido desde el que presidió ese formidable constructor de los días de la colonia que se llamó Fray Nicolás de Ovando hasta el que surgió de la intervención militar extranjera que puso fin en 1965 a la última de nuestras contiendas civiles.

## *Institucionalización de la vida pública*

Pero lo que el país espera de nosotros en este día, no es una enumeración de las obras que hemos hecho sino que se le diga cuáles son sus perspectivas para el próximo año, y cuáles sus legítimas esperanzas para el período que abarcará el próximo cuatrenio.

La primera pregunta que surge a nuestros labios, como estoy seguro que ha de surgir a los de todos los dominicanos que se preocupan por el bienestar del país, es la siguiente: ¿Qué hemos hecho en casi tres períodos constitucionales para la institucionalización de nuestra vida pública?

Ese es el caballo de batalla de la oposición, el talón de Aquiles, según ellos, del Gobierno que rige actualmente los destinos de la República. No pudiendo decir sin faltar

---

\* Balaguer, Joaquín, *Mensajes Presidenciales*. Tomo V, Santo Domingo, 1988, Editora Corripio C. por A, pp. 451 - 473

descaradamente a la verdad que este Gobierno no construye o que sólo construye obras suntuarias porque esa afirmación estaría categóricamente desmentida entre otras muchas cosas por las presas que se hallan en proceso de ejecución y por las grandes obras de irrigación que hemos realizado para el aprovechamiento de los ríos Yaque del Norte y Yaque del Sur, hacen entonces hincapié en que no tenemos un Poder Judicial bien organizado y que el país carece de un Congreso Nacional que actúe con independencia del Poder Ejecutivo.

### *Corrupción en la Justicia*

Pero he aquí que el presente Gobierno desde su inicio en 1966 formó en cuanto a la primera crítica, una Suprema Corte de Justicia integrada por jueces que nada tienen que envidiar en cuanto a su rectitud y capacidad a los miembros de la judicatura de los países en que haya alcanzado un mayor grado de perfeccionamiento la organización de los servicios judiciales.

Si ha habido caso de corrupción en algunas cortes y en algunos tribunales de inferior jerarquía esos actos no han sido jamás de índole política.

Los jueces que han vendido aquí sus conciencias por un puñado de monedas no han recibido esas dádivas del Palacio Nacional, sino de abogados y litigantes que actúan tanto dentro como fuera del partido de gobierno y que utilizan los recursos de que disponen para sobornar a esas víctimas del desquiciamiento moral que hoy causa en nuestro país tantos estragos como el que causa en las demás naciones del mundo.

Los que merecerían en realidad una repulsa unánime no son los jueces que se venden, sino los abogados y los litigantes que los compran sin el menor escrúpulo por la indefensión económica del prevaricador y por la dignidad de la justicia dominicana.

### *Separación de los Poderes Públicos*

Si no tenemos, por otra parte un Congreso que actúe dentro del principio clásico de la separación de los poderes del estado la culpa no es de los actuales dirigentes de la administración pública, sino de los propios partidos de la oposición que se han abstenido de participar por motivos baladíes o por simples debilidades internas en las últimas justas electorales.

Las Cámaras, aquí como en cualquier parte del mundo son cuerpos esencialmente políticos en los que actúan las fuerzas vivas de la Nación representadas por sus partidos institucionalizados. Cuando en ambas Cámaras todos los miembros pertenecen a una sola agrupación política, no puede materialmente existir en esos cuerpos congresionales lo que en otros países se denomina la «oposición constructivas».

En 1966, sin embargo, cuando el Partido Revolucionario Dominicano concurrió a las elecciones de ese año con la aureola que le dio entre la juventud su participación descollante en la revolución del 24 de abril de 1965 y con el control de toda la Administración Pública y de todas las instituciones y empresas estatales, desde la Corporación Dominicana de Electricidad hasta la antigua Corporación Azucarera Dominicana, hubo en las Cámaras oposición y esa oposición mereció muchas veces, por la altura intelectual y moral de sus miembros, los aplausos del país y la simpatía y el respeto de los organismos oficiales.

### *Reconocimiento del partido Comunista*

Un tema que se relaciona con este de la institucionalización es el del reconocimiento que se acaba de hacer del Partido Comunista Dominicano.

Este reconocimiento ha sido recibido en algunos círculos del país con cierta alarma. La verdad es que es difícil entender a nuestros compatriotas.

Desde todos los ángulos de la opinión nacional se ha estado requiriendo en los últimos tiempos en forma imperativa que se adopten providencias en favor de la institucionalización de nuestra vida pública. Pero la primera condición para que en un país existan instituciones públicas verdaderamente funcionales es la de que se reconozca el derecho que tiene cada hombre de tener sus propias ideas y de profesar sus propios principios sobre la organización de la familia, de los municipios, de la nación, en fin, de la sociedad y del Estado.

Desde que surgió en el mundo el peligro de la hoz y el martillo, en la mayoría de las naciones de América Latina se creyó necesario desatar contra ese movimiento una política persecutoria y se hicieron y se siguen haciendo grandes esfuerzos para impedir su infiltración en nuestros ambientes tendiendo en cada caso en torno al territorio nacional una especie de cortina sanitaria.

La experiencia ha demostrado que esa política no es la más recomendable.

Las ideas, como tantas veces se ha dicho, no se encarcelan ni se matan y ofrecen mayor peligro para la ciudadanía cuando se practican en la clandestinidad.

Cuando el Rey Juan Carlos I, poco después de su ascensión al Trono visitó nuestro país, me hizo el honor de consultarme sobre la conveniencia de que las actividades del Partido Comunista Español fueran constitucionalmente legitimadas.

En la reunión, en la que participaron altos dignatarios españoles, hubo consenso casi unánime sobre la conveniencia de que se ofreciera al Partido Comunista Español, como se le ha ofrecido en todas las naciones democráticas de la Europa Occidental, la oportunidad de intervenir en el proceso de democratización que estaba a punto de iniciarse en la península Ibérica.

La última consulta electoral celebrada en esa gran Nación dirigida hoy por un gran Rey, dotado de una fina sensibilidad política y con ideas medularmente liberales, prueban que la única forma de combatir al comunismo es la de la democracia representativa y que el único medio que tiene ese partido de imponerse en cualquier latitud del planeta es el de la violencia y el terror.

Entre paréntesis, debo advertir que no estoy cometiendo ninguna indiscreción, porque lo que acabo de referir ha sido ya relatado por el propio ministro de Relaciones Exteriores de España de entonces, Conde de Motrico, en un libro que acaba de circular ampliamente por todo el mundo de habla española.

Circunscribiendo ahora el problema a nuestro propio país, tenemos que admitir que el núcleo comunista que acaba de ser reconocido está constituido por jóvenes intelectuales que han resistido a través de los años todas las persecuciones y han mantenido inflexiblemente su posición ideológica.

Ese grupo en gran parte constituye mentalmente la flor de la inteligencia dominicana.

No comparto sus convicciones, pero admiro la inflexibilidad de sus principios, el rabioso nacionalismo de que hacen gala en sus intervenciones en la vida pública, los reclamos que hacen en favor de que se haga justicia a nuestra clase desposeída y algunos de sus conceptos básicos sobre la historia dominicana.

Creo que no existe en el mundo un solo hombre que en alguna oportunidad de su vida no se haya sentido atraído por lo que el comunismo tiene como movimiento reivindicador contra cuanto tiene de ofensivo en cada sociedad toda riqueza mal habida y toda iniquidad impunemente festejada.

Cristo, quien con tanto desdén habla de los ricos en sus parábolas y que en esas fugas, tan numerosas en el Evangelio, se apartó tanto y con tanta frecuencia de los hombres para comunicarse con Dios en la soledad de las montañas y de los desiertos, condenó el comunismo con palabras que hoy no son tan conocidas como la propia oración inmortal que él mismo enseñó a sus discípulos, «dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

Yo diría que el error del comunismo consiste en querer arreglar el Mundo que pertenece al César para hacerlo tan justo como el que se haya reservado al Supremo Hacedor en los planes de la economía divina.

He ahí la quimera política que nadie desde los días de «La República» de Platón hasta ahora, ha podido hacer viable en la tierra.

Pero, despojados de todo lo que tiene de quimérico y de contrario al modo de ser del hombre y a la esencia misma de la naturaleza humana, el comunismo es una doctrina

en la cual se puede o no se puede creer, pero que en una sociedad democrática puede operar con estricta sujeción a la ley y no con métodos terroristas ni con sistemas opuestos a los estilos y los usos de nuestras sociedades tradicionales.

### *Corrupción Administrativa*

Otra tacha que se hace al Gobierno que presido es la de la corrupción administrativa. La calificación está mal empleada. Nunca en la historia de la República ha habido un gobierno que haya manejado con mayor decoro ni con mayor decencia los fondos del Erario público.

Los caudales de la Nación se recaudan y se administran en forma escrupulosa. Los altos dirigentes del país, los únicos que tienen acceso a esos fondos, los aplican íntegramente a las necesidades ordinarias de la administración o a obras de inversión cuya prioridad puede o no ser discutida en determinados casos pero cuyo carácter esencialmente útil y esencialmente público no puede ser puesto en duda.

Esos dirigentes son única y exclusivamente servidores públicos, no hombres de negocios, ninguno de ellos tiene participación en ninguna empresa privada, no poseen acciones en compañías particulares, no hacen competencia a nadie en el mundo del comercio y de la banca, no ejercen profesión alguna, no tienen parientes ricos dedicados a actividades lucrativas, no tienen colonias de caña ni tienen vacas que disputen las mejores tierras del país a los agricultores sin recursos, no perciben igualas ni reciben comisiones de ninguna entidad pública ni privada, ni nacional ni extranjera. Hemos hablado hasta aquí de la corrupción en la administración pública propiamente dicha.

Pero hay un fenómeno que se ha registrado en el país en el interregno comprendido entre 1962 y 1965: la creación de numerosas instituciones y empresas autónomas que se rigen por leyes especiales y cuyo control no puede ser ejercido por la persona que desempeña la Primera Magistratura del Estado.

Cuando ha habido denuncia de enriquecimiento ilícito en esas instituciones y empresas estatales, el Poder Ejecutivo ha ordenado que se hagan las auditorías correspondientes, pero debo confesar que esas investigaciones se reducen casi siempre a operaciones puramente rutinarias que nunca llegan al fondo de la verdad y que no ofrecen jamás base suficiente para incoar contra los administradores a quienes se supone culpables, verdaderas acciones judiciales.

Ahora bien, señores; ¿Qué propone la oposición para llevar a cabo la institucionalización con que se sueña y para erradicar del país la corrupción administrativa?

Todo se reduce a un programa sintetizado, en una especie de palabra mágica: LA TRANSICION.

## *La Transición*

Se requiere, se dice, un cambio para que el país se encauce por nuevos rumbos, y para que se establezca sobre bases distintas la democracia dominicana. Pues bien: ¿Pero quiénes deben realizar ese cambio en el supuesto de que sea necesario y en qué forma, pacífica o violenta, debe éste llevarse a cabo?

La primera pregunta plantea como respuesta una serie de interrogantes. ¿Pueden las Fuerzas Armadas, divididas en 1965 por el grupo que hoy aspira al Poder, no exponerse a un nuevo enfrentamiento bajo la dirección de los mismos hombres que adquirieron con la juventud de aquella época compromisos sancionados por más de dos mil quinientas vidas inútiles, aunque heroicamente inmolidas?

¿Pueden las fuerzas vivas del país tener confianza en quienes ayer predicaron la violencia y la política de la tierra arrasada y hoy se presentan como abanderados de la concordia y de la unión de la familia dominicana?

¿Pueden esos mismos hombres tener el sentido de tolerancia y la ponderación que se requieren para mantener en un caso dado el equilibrio entre los que necesitan los cambios y los que deben sufrir las consecuencias de esas innovaciones sociales?

Por último, los hombres que hoy dirigen los destinos de la República ¿No son los más aptos para llevar a cabo esos cambios en el supuesto de que esos cambios se requieran, puesto que han demostrado en cerca de doce años de ejercicio del poder, tener toda la ponderación y el equilibrio que se necesitan para resistir la presión de los grupos opuestos y convivir con ellos en un ambiente de libertad y de acuerdo con las exigencias cada vez más apremiantes de una conducta política civilizada?

No me anima un propósito de crítica ni obedezco a un deseo de ofensa contra nadie. Pero tenemos que reconocer en cuanto a la forma en que debe llevarse a cabo el cambio, pacífica o violenta, que los más llamados a realizarlo en caso de que éste deba ser llevado a cabo violentamente, son los hombres que han demostrado tener mayor vocación para el ejercicio de la fuerza y que durante más de 16 años se han mantenido de espaldas a todas las ideas y a todos los sentimientos que se han ido acumulando en la conciencia nacional a través de casi cinco siglos de convivencia civil y de predicación cristiana.

### *Improcedencia de la Transición*

Pero aquí no se necesita ninguna transición. La transición, en efecto, supone el paso de un estado de cosa determinado a otro estado de cosa diferente.

Hubo transición, por ejemplo, en 1961 cuando tuvimos que pasar de 30 años de dictadura a la democracia representativa, de la opresión a la libertad, y de un régimen de esclavitud a otro de plenas garantías ciudadanas.

Fue precisamente quien habla, quien por un azar del destino llevó pacíficamente a cabo esa transición disolviendo el antiguo Partido Dominicano, abriendo las puertas del país al Partido Revolucionario Dominicano y a todas las agrupaciones políticas proscritas, ofreciendo facilidades a la oposición para organizarse dentro del país y para movilizar la opinión pública nacional contra lo que persistía del régimen pasado.

Para el que habla hubiera sido entonces más cómodo y acaso más airoso abandonar las riendas del poder en manos de los herederos legítimos de la dictadura ya herida, pero aún no decapitada. Pero prefirió cumplir con su deber y asumir las responsabilidades de su cargo hasta que abandonaron el territorio nacional los últimos restos de la familia gobernante y hasta que se abrió una nueva era política en la historia dominicana.

Pero ahora. ¿Cuál es la transición que habría que llevar a cabo? ¿Es que vamos a pasar como pasamos entonces del oprobio a la dignidad, y de la ignominia del crimen político, y de la malversación de los fondos públicos, al respeto de los derechos del hombre y a la supremacía de la decencia ciudadana? Es obvio que no, quiéralo quién lo quiera, y dígalo quién lo diga.

Si aquí surge un nuevo gobierno como resultado de la consulta electoral del 16 de mayo próximo, lo que se produciría en el país sería un cambio de cosas, pero no un cambio en las cosas.

Habría como es lógico cuando se produce un cambio de régimen remociones en masa en el tren burocrático, se pondría a funcionar la llamada aplanadora, y un nuevo equipo, se encargaría de dirigir los destinos de la Nación.

Es posible que se altere el orden de las inversiones públicas, y que se destinen menos fondos que los que hoy se destinan a la construcción de viviendas para las familias de escasos recursos, como es también posible que se abandone la política de adecentamiento de la capital de la República, y de otras de las principales ciudades del país, y que los recursos que hoy se aplican a la construcción de nuevas avenidas y de nuevos alcantarillados sanitarios, se dediquen en lo sucesivo a la tecnificación de algunos departamentos de la administración pública o a proyectos que sólo el tiempo podrá decir si serán o no para el país de resultados satisfactorios.



Es de esperarse que cambie la política internacional de la República, y que se liberalice hacia los regímenes socialistas y se endurezca, en cambio, para las naciones en que hoy prevalecen gobiernos que son productos de las armas, y no del voto popular.

Es de predecirse que cambie el rumbo de la educación pública, y que en lo sucesivo se destinen más fondos a la educación superior en detrimento de la enseñanza primaria.

Con toda seguridad podría vaticinarse, asimismo, que se seguiría una política de demagogia frente a las llamadas compañías multinacionales.

Con el mismo énfasis podría desde ahora afirmarse que en el país habría una gran afluencia de líderes izquierdistas que en sus países respectivos pasan como héroes organizadores de Guerrillas o como militantes de facciones que luchan contra gobiernos que a juicio de esos agentes revolucionarios representan intereses de castas civiles o militares privilegiadas. Pero a esos y a otros cambios no menos insustanciales, se reduciría la transición que preconizan los grupos opositores.

Pero no es verdad, que aquí habría, como resultado de la consulta electoral del 16 de mayo próximo, un gobierno que acabaría de un plumazo con el hambre y la miseria en medio de las cuales ha vivido desde hace cuatro siglos el pueblo dominicano.

### *Cambios Insustanciales*

Tampoco es verdad que Dios pondría en manos de ese gobierno, cualquiera que este sea, una varita mágica que le permita eliminar el desempleo, el hambre, la desnutrición, el vicio y las enfermedades de nuestros campos. Todo lo que aquí podría hacerse, sea cual sea el resultado de esas elecciones, será lo mismo que hemos venido haciendo denodadamente desde 1966 hasta la fecha: luchar, luchar noche y día, con todos los recursos disponibles para reducir los problemas que afectan al país en el campo de la salud, de la educación, de la escasez de viviendas, de la desnutrición de la niñez y en el de tantos miles de hombres y mujeres que no han encontrado medios de subsistencia porque no han tenido cabida ni en la administración pública ni en la actividad privada.

### *Transición, no; Trabajo*

Tampoco es verdad que por el hecho sólo de elegir un nuevo gobierno en la consulta electoral del 16 de mayo, se va a eliminar los males que afectan el país, como por ejemplo el de la llamada corrupción administrativa. La corrupción es la peste del mundo moderno, y de ella no está exento el aire dominicano. Existe entre los pobres y entre los ricos. En estos mismos días hemos visto el escándalo entrar en una de las más respetables y antiguas casas reales de Europa y manchar el entorchado de los príncipes con el mismo cieno con que la corrupción salpica en países pobres, como la República Dominicana, a un humilde chofer de la casa de Gobierno que falsifica la firma del Presidente de la República para sacar de la Aduana un automóvil de último modelo exonerado.

Lo probable es, que los comensales que acudan a la mesa del presupuesto, en caso de que la consulta electoral del 16 de mayo nos sea adversa, se sienten a esa mesa con una voracidad mayor que la de los que ya han saciado en parte sus apetencias con una participación de más de doce años en esa cena de Baltasar.

### *Lucha común contra la corrupción*

Lo que acabamos de decir no significa, sin embargo, que consideremos la corrupción y otros males del país como cosas fatales o necesarias, creemos por el contrario que todos, pueblo y gobierno, sectores públicos y privados, señores del púlpito y de la cátedra, políticos y no políticos, debemos unirnos para luchar contra la corrupción, y para sustraer a nuestra juventud del brote de paganismo y de la atmósfera de lujo y de placeres que envuelve hoy al mundo moderno como envolvió a Roma después de la muerte de Augusto y de la ascensión al trono imperial de toda esa carroña cesárea de la decadencia, de cuyo seno brotó, al fin como una reacción natural contra toda esa podredumbre y como él símbolo de una nueva humanidad, la civilización cristiana.

### *Continuidad en las ideas*

Os parecerá extraño que no nos presentemos hoy ante el país con una nueva plataforma política. La razón es sencilla, el Partido Reformista desde que nace en 1961 con el nombre de Acción Social bajo una persecución política implacable, eligió un lema, el de la «revolución sin sangre»; y sobre esa base edificó una serie de principios fundamentales, entre los cuales puedo citar los siguientes: Primero, el principio de que la industria nacional debe ser protegida para que pueda mantener frente a la extranjera su capacidad competitiva. Segundo, el principio de una reforma agraria pacífica, lenta forzosamente por lo mismo que debe ser pacífica, pero irreversible, en el sentido de que no dará un solo paso hacia atrás hasta que todas las tierras aptas para la agricultura pasen a los agricultores sin recursos a través del Instituto Agrario Dominicano.

Tercero, el principio de que el Estado Dominicano tiene que seguir siendo en cierta medida como lo ha sido desde los días de la colonia, esencialmente paternalista dado el carácter elemental de los problemas que afectan a nuestras clases necesitadas.

Cuarto, el principio de que el impuesto de la renta debe expandirse cada día más para que el Estado recaude por esa vía todo los recursos que requiere, para que el ingreso nacional se distribuya más equitativamente entre todos los dominicanos y para llevar a cabo las reformas de nuestro sistema impositivo, con el fin de que la carga del impuesto directo recaiga en forma menos onerosa sobre el contribuyente ordinario.

Y quinto, el principio de que ningún pueblo puede vivir sin libertad, pero que la libertad tampoco puede subsistir sin el orden, porque es como la flor del café, que necesita al mismo tiempo de la luz y de la sombra, solo que la flor recibe la sombra del

árbol que la protege, y a la libertad le llega ese aliento protector a través de la hoja de la espada.

### *Diversidad de revoluciones*

El momento es excepcionalmente propicio para que llamemos la atención de la juventud hacia los diferentes tipos de revoluciones, y hacia los diferentes tipos de revolucionarios que existen en los partidos políticos de nuestro país. Primero hay el tipo de revolucionario amante del estrépito verbal, de la arenga inflamatoria, de la acusación fulminante. Este es el tipo del revolucionario que anuncia en Puerto Plata, en víspera del desembarco en Playa de Caracoles, que pronto llegarían para el país tiempos apocalípticos durante los cuales una voz que saldría como en los días bíblicos del seno de una nube, repetiría sobre las multitudes amedrentadas las palabras de Juan el anunciador: «Después de mí vendrá alguien que os purificará con el fuego.»

Este es también el tipo del revolucionario dotado de cualidades carismáticas excepcionales y de una prodigiosa capacidad de persuasión que asalta en plena noche los estudios de una emisora y convoca al pueblo para que se lance a las calles y escenifique en ellas una revuelta que para vergüenza y para desgracia de todos debería culminar en la ignominia de una intervención militar extranjera.

Primero, este es el tipo de revolucionario que no descarta entre los instrumentos a su alcance para la conquista del poder el del aparato bélico, el de la aventura cuartelaria, y el de la rebeldía sistematizada.

Segundo, existe también en los partidos políticos de nuestro país el tipo de revolucionario que tiene como único objetivo la destrucción de la sociedad tradicional. Este tipo de revolucionario carece de escrúpulos, y para él todos los métodos son buenos: el asalto a un banco, el secuestro, el acto terrorista típico, el atraco en plena vía pública o la inmolación de un inocente.

Y tercero, existe por último el tipo de revolucionario que abomina de la violencia y que cree que sólo la paz es el instrumento hábil para la realización de una política social avalizada y para la promoción en cualquier sociedad de las reivindicaciones humanas. Este tipo de revolucionario no amenaza a los grupos que detentan el poder económico de la nación, pero no vacila en enfrentarse a ellos cuando considera que una medida que los afecta es necesaria al bienestar del país, o simplemente saludable al interés nacional.

Son este tipo de revolucionario y este tipo de revolución constructiva, los que decretaron el cierre de los aserraderos como medida indispensable para salvar del agotamiento nuestros ríos, y para impedir que se convirtiera en un erial desértico el medio en que se desarrolla la foresta dominicana.

Este es el tipo de revolucionario y el tipo de revolución constructiva que hizo pasar las tierras arroceras millonarias a los agricultores sin recursos para que no

continuaran beneficiando en forma exclusiva a un grupo de personas que habían usufructuado durante largos años las obras de irrigación construidas en el país a expensa del contribuyente dominicano.

Este es, en fin el tipo de revolucionario y el tipo de revolución constructiva que trabaja noche y día para que todas las tierras aptas para la agricultura pasen al Instituto Agrario Dominicano en vez de dedicarse a una yerba como la caña, o a otros usos incompatibles con las necesidades alimenticias de un pueblo en constante aceleración demográfica.

Conocéis, pues, sectores de las nuevas generaciones, los revolucionarios y las revoluciones dominicanas. De ahí sacareis la conclusión de la verdad encerrada en las palabras de Martí “La única revolución que América necesita es la revolución que termine con todas las revoluciones”.

### *Aprensiones*

¿En qué se fundan estos temores y estas aprensiones? Estas dudas tienen por único objeto llamar la atención del país para que reflexione seriamente antes de aceptar la invitación que se le ha hecho para que dé el próximo 16 de mayo lo que alguien ha llamado con mucha propiedad: un salto a lo desconocido, que cada dominicano cuando se encierre en su casilla para emitir su voto, sin más testigo que Dios y sin más juez que su propia conciencia, medite sobre el paso que va a dar y tome en cuenta que de él depende en gran parte el rumbo que va a tomar el país y sus destino inmediato.

Puede ser – por qué obstinarse en negarlo – que ese salto sea como el salto de Alvarado y que no tenga para la República consecuencias negativas. Pero lo más probable es que el país no tenga en esa oportunidad la misma fortuna que aquel impetuoso soldado de la conquista y que en vez de caer en la tierra firme, se precipite al vacío como se precipitó en 1965 cuando los horizontes de la República se le pintaban a la juventud con tintas color de rosa. Repito que no me mueve un ánimo de crítica. Pero las dudas para solicitar la atención del país para que reflexione sobre el cambio que se le propone, sobre ese salto a lo desconocido obedecen a que la oposición carece de liderazgo responsable. A que no tienen visión uniforme sobre los problemas nacionales y a que carece de posiciones ideológicas definidas.

Veamos: En 1965, después de la guerra de civil, hizo del dominio público una tesis. La dictadura con apoyo popular. En un principio esa tesis fue apoyada sostenida por todo el grupo que hoy se enfrenta no por razones ideológicas, sino más bien de índole personal, al autor de la misma.

En 1973 y en 1974 ese partido cambió de rumbo y proclamó el principio de la revolución total, y en el 1977, como resultado de la Novena Convención del 26 y 27 de noviembre de ese año, adoptó un programa provisional en que se cambia de rumbo nuevamente, dando un salto hacia atrás la agrupación de que se trata se presenta entonces

ante el país para usar sus propias palabras, como una agrupación típicamente elitista y típicamente burguesa.

En el programa de 1973, llamado programa de la "Dignidad Nacional", se proclama en el capítulo tercero, letras a, b, c, f, y l, la exposición de todas las empresas multinacionales radicadas en la República Dominicana.

La expropiación de la banca extranjera, la revisión de todos los contratos suscritos con entidades no dominicanas, sean cuales sean sus fines y naturaleza, y el establecimiento de relaciones con todos los países comunistas.

En el programa de 1974, aprobado por la convención del 15 y 16 de febrero de ese año, se reitera en términos más enérgicos todavía, el principio de la expropiación forzosa de todas las empresas multinacionales. La nacionalización no sólo ya de la banca extranjera, sino también de la nacional privada. La expropiación, sea compra o mediante mediante una expedición de bonos del cincuenta por ciento de la acciones de la Falcombridge Dominicana, de la Alcoa Exploration, de la Compañía Dominicana de Teléfonos, de la expropiación de todas las instalaciones de la Gulf and Western, División Cenral Romana, incluyendo las que funcionan con capital mixto dominico-americano, como la Cemento Dominicano, S. A., de San Pedro de Macorís, y la revisión del contrato intervenido entre esa entidad y el Banco Central para la administración del Hotel Hispaniola. Finalmente la derogación de la ley 299, de incentivo y protección industrial del 23 de abril de 1968, o su modificación, para reducir sus beneficios a aquellas industrias que operan con materia prima netamente dominicana.

En fin, en el programa denominado «Diagnóstico», aprobado por la Novena Convención del 26 y 27 de noviembre, que como ya he dicho, representa una marcha hacia atrás, se abjura de todos los principios que esa organización había sostenido durante el pasado.

¡Triste destino el de ese documento titulado Diagnóstico! En él se presentan deliberadamente vaciados en fórmulas dotadas de cierta vacuidad literaria, todas las críticas que se han hecho contra el modelo económico del régimen y todas las fantasías y las elucubraciones que los amantes de las teorías económicas han publicado en los últimos tiempos en la prensa dominicana.

Ese documento titulado Diagnóstico, es pues, una de estas dos cosas, o es una claudicación, porque en él se abjura de todos los principios que dieron a esa agrupación fisonomía de agrupación de vanguardia: eliminación total del latifundio, nacionalización del capital extranjero, libertad sindical absoluta, reforma agraria drástica para que todas las tierras del país pasen inmediatamente a los agricultores sin recursos sea por simple ocupación o sea por expropiación forzosa, y en fin, amplia justicia social, amplia justicia distributiva para que el ingreso llegue en la medida en que llega, en países dotados de mayor sensibilidad social, a todas las clases necesitadas.

O bien: es una celada. Una celada porque bajo ese ropaje de falsas promesas y de palabras eufemísticas, se oculta el mismo revanchismo político con la misma consigna de enfrentamiento de unas clases a otras y con igual propósito de sustituir un mundo que se considera ya obsoleto, por otro que no cabe ya en los moldes antiguos, ni responde a las instituciones de nuestras viejas sociedades tradicionales.

El programa provisional adoptado por el Partido Revolucionario Dominicano en la Novena Convención del 26 y 27 de noviembre es pues, una simple pausa, un simple apaciguamiento con el propósito de congraciarse con los grupos que detentan el poder económico de la nación y hacerse grato al ingerencismo extranjero. Se monta un juego de escena que obedece simplemente a un sentimiento de oportunismo político.

Para que se vea que no estoy inventando nada y que no estoy haciendo una crítica gratuita contra alguien, óigase los mismos conceptos que acabo de expresar en los propios labios del principal dirigente político de esa agrupación: «El PRD no podrá realizar un gobierno revolucionario a partir del año 1978. Las fuerzas dominantes que se le oponen son demasiado fuertes todavía, y los temores que el perredeismo despierta en gentes mal informadas y timoratas, son todavía más grandes. Estamos obligados a la transición y al compromiso, y por consiguiente, ese primer gobierno del PRD tendrá que ser de unidad nacional, y será solo la fase preparatoria y el punto de partida del proceso revolucionario prometido por nuestra organización.»

(Párrafo del discurso pronunciado por el Dr. José Francisco Peña Gómez el 26 de noviembre de 1977, en la sesión de apertura de la Novena, Convención del Partido Revolucionario Dominicana). Más claro, ni el agua.

He ahí señores, un punto del cual disentimos de ese dirigente político y de sus colaboradores. El punto de partida de un proceso revolucionario no puede ser la reforma sino el desarrollo.

Para que una revolución social pueda llevarse a cabo, es preciso que esa revolución opere sobre una economía ya desarrollada, de lo contrario, ¿qué es lo que va a repartir? ¿Pobreza, frustraciones, esperanzas?

¿Puede, como se anuncia en el discurso citado, llevarse a cabo una revolución social en la forma que se indica? Sí, pero solamente si esa revolución se realiza violentamente y si se sostiene violentamente.

## *Revolución de cuño Dominicano*

Creo que una revolución del tipo de la que se desea realizar puede y debe llevarse a cabo dentro de los patrones clásicos de la democracia representativa.

Para llevar a cabo esta revolución, y en esto también disentimos de cuanto se afirma en el párrafo del discurso que este auditorio acaba de oír, a través de una cinta magnetofónica, en los propios labios de su autor, no es necesario buscar inspiración en la Internacional Socialista, sino que basta poner firmemente los pies en nuestra tierra, escarbar en el fondo de nuestros propios problemas y buscar a Dios donde siempre lo hemos buscado, y donde siempre lo hemos encontrado con los brazos abiertos: en el cielo flotante de la bandera dominicana.

## *Enseñanzas*

El que habla, señores, y basta ya de críticas ha pasado largos años en una escuela en que se aprende a conocer profundamente la vida y en que se adquiere una noción exacta de lo que son los políticos y de lo que significa la condición humana. Más de 40 años de vida pública observando y estudiando unas veces desde lejos y otras desde muy cerca, desde las propias entrañas del monstruo, como diría Martí, me bastan para saber que todo lo que se construye sobre los políticos o en torno a la política, está grabado con agua sobre el papel, o escrito sobre arena.

Nunca he podido leer sin cierta desencantada emoción la biografía de uno de los grandes líderes de la era moderna, la de Venizelos.

Después de elegido Rey Alejandro I, en 1917, Venizelos se convirtió prácticamente en el amo del poder político y con su habilidad reconstruyó a su país, ensanchó sus límites hasta identificarlos con los de la antigua Jonia, infundió a su pueblo como un supremo ideal patriótico, el sueño de la vieja Grecia, la de los tiempos de Pericles, y sus conciudadanos admirados le elevaron casi a un altar para incensarlo como incensaron los griegos de la antigüedad a Palas Atenea, después de haberla convertido en el símbolo de la libertad y en la encarnación de la patria.

Después de muerto Alejandro I, víctima de una infección provocada por la mordedura de un mono, se convocó un plebiscito, y fue elegido Rey Constantino I, y Venizelos, aclamado hasta unos días antes, fue sorpresivamente objeto de una feroz persecución política y tuvo que acogerse, solo y hostilizado, a las playas del destierro.

¿Cómo es posible esa caída? ¿Cómo pudo olvidar el pueblo de Grecia en tan pocos días los servicios de aquel hombre de genio que hasta hacía unas semanas era aclamado y acatado por todos como una especie de semidiós? Basta recorrer la 'historia universal para darse cuenta de ese fenómeno que se reproduce en forma interrumpida

contra todos los políticos, grandes y pequeños, en todos los países, en todas las épocas y en todas las latitudes.

Sin salirnos de la propia historia de Grecia recordemos los casos más patéticos: El de Simón, vencedor de los persas; el de Aristides, el Justo, desterrado de Atenas, y el de Milciades que venció y salvó en Maratón a su patria amenazada por la barbarie que avanzaba triunfalmente a través del Mediterráneo en las naves de Darío.

En nuestra propia historia, entre otros ejemplos célebres, tenemos el de Meriño cuando apela a la frase de Werster para recordar a Buenaventura Báez que en países como los nuestros es, tan fácil pasar del poder al destierro, como del solio presidencial a las barras del Senado.

Lo que importa, pues, en política, y esto va principalmente dirigido a los miembros del Partido Reformista que pertenecen a estas Cámaras Legislativas, no es la obra ya hecha, sino la que falta por hacer. No es la tierra ya conquistada sino la que se ofrece para el día siguiente como una Tierra de Promisión. El triunfo prolongado suele ser enemigo de los fuertes, porque los habitúa a creer que las victorias deben siempre servirse a los triunfadores en bandeja de plata.

Aníbal se entrega a los placeres de la mesa y de los buenos licores en Capúa, pero mientras tanto el enemigo afila pacientemente el hacha bajo la tienda de los Cárpatos.

El Partido Reformista, pues, debe sacudir su apatía, unirse como un solo hombre e iniciar su marcha con su grito tradicional de victoria que en esta ocasión debe oírse en la nación entera, desde Cabo Engaño hasta Pedernales: «A paso de vencedores.»

### *Conclusiones*

Voy a entrar en la parte final del mensaje que a través de la Asamblea Nacional dirijo hoy a la nación. Las conclusiones de este informe son de optimismo y de fé. De optimismo en la capacidad de nuestro partido para la lucha y para el triunfo, de fé, en los destinos de la República Dominicana.

Los interrogantes que dejo deliberadamente abiertos no pueden ser contestados por mí mismo, porque la única respuesta válida será dada por la mayoría de la voluntad popular en las urnas el 16 de mayo.

Esperemos, pues, esa cita histórica, que será con la totalidad de los dominicanos, amigos y adversarios, pero que como en 1966, en 1970 y 1974 será decidida por esa inmensa masa de sufragantes que no participa directamente en política y que en todos los países recibe un nombre tan enigmático como significativo: el de mayoría silenciosa.

Esta masa neutral, que solo dice presente el día en que se abren las urnas, no está compuesta por el buscador de empleos, ni por el que ambiciona una curul legislativa, ni por el que vive atento a los programas radiales que sirven diariamente de vehículo a la



chismografía política, ni por el aspirante a líder estudiantil, o a dirigente obrero. Esa masa, en cambio, está integrada por las amas de casa que desean la paz porque quieren que sus hijos crezcan y se eduquen al amparo de ella; por el hombre de negocios que fija su prosperidad en el trabajo y no en la especulación; por el estudiante que concurre a la universidad en busca de un «Cum Laude», y no a convertir la cátedra universitaria en una cháchara política; por el trabajador que aspira a tener un hogar propio y a sostener y educar a sus hijos con el sudor de su frente, gracias a la simpatía y al respeto que a todos nos inspira su conducta como miembro de la administración pública, o como operario de una empresa privada; por el profesional que da la espalda a toda actividad partidarista y que vive de la carrera que ha elegido; y por el campesino, en fin, que trabaja por el bien de todos, en silencio, como la lluvia que espera la noche para descargarse sobre la tierra y para fecundar la simiente sin interrumpir el sueño de los mortales.

He dicho que no haría en la presente campaña electoral promesas con fines electorales.

Me atengo al criterio de esa mayoría silenciosa que acabo de describir y a las obras que ha hecho este Gobierno y a las que se hallan en proceso de ejecución, y que bastan por sí solas para proyectar sobre el país la imagen de lo que sería nuestra nueva administración en un próximo cuatrenio.

### *Las Obras*

Pero si debo hacer mención a título excepcional, de las obras que se hallan ya estudiadas o de aquellas cuyos planos o diseños se levantan bajo contrato con firmas constructoras nacionales y extranjeras.

Debo incluir entre estas obras la construcción de la nueva autopista Santo Domingo-Santiago, dotada de ocho carriles, según el plano de la firma norteamericana Frederick Harris; la construcción de las nuevas presas de Mao, Amina, y Guayubín, en los ríos del mismo nombre, según los estudios que realiza la firma de consultores Hanson, Rodríguez y Asociados, la construcción y reconstrucción del Muelle de San Pedro de Macorís, la construcción de un puerto en Pedernales, la remodelación de El Seybo para convertir en una ciudad de primera categoría, la vieja villa fundada por Juan de Esquivel en 1506, la remodelación de «Mono Mojao» y otros sectores de Villa Consuelo en donde las familias viven actualmente en condiciones inhumanas y en promiscuidad verdaderamente precarias; la construcción de villas tabacaleras en Palmar Abajo, Villa González, en Barbero, municipio de Navarrete, en Guayabal, Haciba y el Ingenio, provincia de Santiago, así como en todos aquellos núcleos de población que se dediquen y se hayan especializado en el cultivo de esa hoja, la construcción de villas cafetaleras en Los Pozos, sección Paso Grande, provincia Espaillat, y en la Elba, Santa Elena, Las Mercedes y El Manantial, provincia de Barahona, programas extensivos a todos aquellos núcleos de población donde la producción de café y de cacao justifique una inversión destinada a elevar los niveles de vida de los agricultores dedicados al fomento de esa industria netamente dominicana; la construcción de villas arroceras, en los proyectos del I.A.D. donde el cultivo de ese cereal se realice en forma óptima en explotaciones

colectivizadas; la construcción de un nuevo hipódromo para eliminar el foco de infección que el actual representa en medio de amplios y modernos barrios residenciales; la construcción de dos colectores gigantescos, según el plano de la empresa francesa Soreah, para recoger las aguas negras de esta, ciudad, que alrededor del año 2000 tendrá aproximadamente dos millones de habitantes, para verter esos residuos nocivos a la salud en alta mar en un sitio suficientemente alejado de la costa donde no puedan dañar ni contaminar las aguas de la cuenca marina conocida hoy como Placer de los Estudios, y la construcción de playas artificiales semejantes a las que se han hecho en Francia y otras partes de Europa, para convertir en un cómodo y espléndido balneario el litoral comprendido entre Sans Souci y las inmediaciones de Palenque; y la construcción, en fin, de una obra aparentemente sin importancia, pero que para mí tiene una gran significación para el afianzamiento de la paz del país y para el futuro de la juventud nacional: la construcción de las plantas físicas que sean necesarias hasta cubrir el último palmo de la tierra dominicana, tanto en la zona rural como en las ciudades, para las actividades deportivas.

### *Comportamiento Económico*

Debo, antes de terminar, dar al país, algunas cifras sobre el comportamiento del año 1977 en el campo económico.

La balanza de pagos del país, según el informe del Banco Central, cerró en 1977 con un saldo de 59.2 millones.

Si se descuenta a ese saldo la parte del préstamo que hay que pagar al gobierno de Venezuela por concepto de la compra del petróleo, todavía queda en favor del país un saldo positivo de 14.2 millones.

El producto nacional bruto, o el P N B, como dice el Banco Central, registró un alza anual de 33.3 %; las exportaciones ascendieron a 64.2 millones más que en el año de 1976, y las importaciones, en cambio, ascendieron a 847.6 millones, incluyendo las importaciones de artículos suntuarios.

Los resultados de ese balance económico son, pues, en general satisfactorios, si se toma en cuenta, sobre todo, los factores negativos que han incidido sobre la economía del país, especialmente la merma de 41 millones registrada en las exportaciones de nuestra producción azucarera.

### *Plan político social*

Debo ahora depositar ante el Congreso Nacional en esta ocasión memorable un proyecto de cierta significación social. En este proyecto se declara de interés nacional los planes de retiro, pensiones, jubilaciones y seguro de todas las empresas periodísticas y de los medios de comunicación.

Los aportes serán hechos por las empresas y por los trabajadores. Los aportes de las empresas serán siempre superiores a los de sus operarios, según los datos que suministren los actuarios.

Todos los aportes así como los planes de financiamiento, los préstamos y las ganancias que obtengan quedarán libres de impuestos y no estarán sujetos ni a la renta ni a ninguna otra carga fiscal.

El Proyecto dispone, finalmente, que estas medidas no son limitativas y que próximamente se extenderán a otras actividades de nuestra vida económica para beneficiar, sobre todo, a la clase trabajadora.

Voy a entrar, señores, en la parte final de mi carrera política. Ese hecho me obliga a hacer, en el caso eventual de que fuera electo para un próximo cuatrienio, no el gobierno que me ha impuesto hasta ahora las circunstancias, sino el que llevo desde niño prendido a lo más limpio de mis sueños y a lo más puro de mis ideales como hombre público y como dominicano.

Pongo, pues, señores, bajo la égida auspiciosa de éstas, que serán sin duda mis últimas ilusiones, la posible postulación de mi nombre y prometo ser fiel a esas ilusiones con toda la energía y con toda la devoción de mi triple fe en Dios, en la Libertad y en la Patria.

# ANEXO 10

## TOMA DE POSESION

16 DE AGOSTO 1986 \*

En los últimos 8 años, con fe e insistencia indeclinables, miles de dominicanos han repetido en calles y mentideros las siguientes palabras: Vuelve y vuelve.

Bien. Vuelve y vuelvo.

Vuelvo, para cumplir mi deber dominicano.

Vuelvo para compartir con todos mis compatriotas un programa de labores y esperanza.

Vuelvo para evitar que se descontinúe la práctica que hemos seguido, desde hace ya más de un cuarto de siglo, de promover el progreso con libertad.

Vuelvo para asociarme a todos mis conciudadanos en el empeño patriótico, difícil pero posible de enderezar la economía y las finanzas nacionales.

Vuelvo para consolidar con la alternancia en el poder de partidos diferentes, el proceso democrático nacional.

Vuelvo para reconstruir la fe nacional deteriorada.

Vuelvo, no para hacer milagros, si para afrontar con decisión las crisis que nos afectan.

No piden menos, no exigen menos el presente y el porvenir nacionales.

El panorama que nos rodea y las circunstancias domésticas e internacionales no invitan en la actualidad al optimismo.

Al optimismo invita la calidad de nuestra ciudadanía.

El patriotismo de nuestra gente.

La estirpe de nuestro pueblo.

No creo, al hacer estas afirmaciones, que me estoy exponiendo a defraudar al país con falsas expectativas.

Sé de sobra que gobernar es acoplar el sueño a realidades geográficas, históricas, populares.

Pero no ignoro que la República Dominicana, se ha batido, desde que se hizo independiente, con sus retos peores.

Y hemos avanzado.

Tanto esfuerzo acumulado, al través de varias generaciones, ha rendido frutos evidentes.

Lo alcanzado, sin embargo, es insuficiente para esta fase del proceso universal.

Hay aspectos en que marchamos a la zaga de otras naciones de nuestra misma área.

Aún hay miles de dominicanos, hombres y mujeres, niños y ancianos, que se acuestan cada día sin comer.

El derecho de comer es sagrado y nos ha sido impuesto por la propia naturaleza.

El desconocimiento de ese derecho resulta mas inicuo cuando es negado a personas que quieren trabajar, a infinidad de seres que no inventan pretextos para ociosidad, a hombres y a mujeres que ofrecen con espontaneidad al sudor, sus brazos y su frente.

Por eso duele tanto a quien habla, como a la inmensa mayoría de sus compatriotas, la crueldad y la profundidad de las mordidas de la miseria en la carne popular. Nos duelen, aunque no nos intimidan, las limitaciones de nuestros recursos, la dependencia monocultivista, los residuos que aún quedan en nuestro ambiente de las luchas fratricidas que flagelaron tantas veces nuestro ayer.

Confesemos, pues, con sonrojo que aunque jactanciosamente presumimos de ser libres nos aherroja la tiranía de la pobreza.

Nuestro deber, en consecuencia, es declararle la guerra a esa plaga de todos los países en vía de desarrollo

Declararle la guerra al hambre, declararle la guerra a la desnudez, declararle la guerra a la pobreza.

Esta guerra santa exige la militancia de todos.

No es mi guerra particular, ni la del reformismo, ni la de partido alguno sino la de esta organización humana y jurídica que es la República.

Mi voz se alza, en medio de la incertidumbre y de las angustias de estos días, para asegurar a todos mis compatriotas, inclusive a mis enemigos, a los de ayer y a los de hoy, que he vuelto para pedirles que rindamos juntos esta jornada de patria.

Una actitud diferente sería ellos, una mezquindad.

En mí, carecería no solo de gallardía sino también de justificación.

Cuando la Nación está en peligro la única bandera enarbolable es la Bandera Nacional, y el único líder es Juan Pablo Duarte.

En estas palabras inaugurales omito adrede reproches al gobierno saliente. Repudio el espectáculo primitivo de otras veces. No quiero ofender a los invitados internacionales ni quiero rebajar la dignidad jerárquica de esta ceremonia de cambio de poderes con apreciaciones sectarias ni con soberbias o exabruptos de ocasión.

Sobran oportunidades para el debate democrático necesario y saludable al que estamos siempre prestos y al que jamás renunciaremos. Pero en esta cita histórica.

Esta ocasión es de concordia personal, de continuidad democrática, de afirmación constitucional, de confirmación republicana.

No intento ahora esbozar un programa de gobierno sino señalar los conceptos básicos que servirán de pauta a la administración que hoy se inicia. ...

El primero de esos objetivos básicos es el de devolver al país la confianza.

Confianza, en primer término, en la honestidad de los servidores públicos. Cada ciudadano, independientemente de su ideología política, debe estar consciente de que en la rectitud de las máximas autoridades de la nación reposa la mayor garantía de seguridad para sí y para sus intereses.

Sin confianza no hay seguridad, sin seguridad no hay inversión y sin inversión no hay desarrollo.

La hermana gemela de la seguridad es la estabilidad. Un ciudadano, una empresa, un plan, un proyecto, tienen que fundamentarse sobre reglas precisas, sobre bases estables. No hay talento individual o colectivo que prospere avanzando y retrocediendo entre cambios y vaivenes.

En un sistema de libre empresa no debe haber sitio para privilegios y favoritismos.

No puede escapar a nadie que una parte de nuestras dificultades proviene de la interdependencia internacional.

Los problemas de otros también son nuestros.

Pero sería ficción y pretexto atribuir a factores foráneos las insuficiencias y deficiencias de que somos responsables.

Si la necesidad es dominicana, si el dolor es dominicano, nuestra primera exigencia debe ser con nosotros mismos.

El ahorro interno y la autosuperación deben ser, en consecuencia, en el proceso de desarrollo nacional, las herramientas prioritarias.

Estamos capacitados para todos los desafíos.

Entre pesares y escaseces alza su estructura monumental un pueblo intrépido y fuerte que acepta y espera confiado el porvenir.



Hace tiempo que los dominicanos esperan la apertura de una etapa de conciliación que prepare al país para el advenimiento de una era de verdadera convivencia pacífica.

Quien habla confía en que esa conciliación llegue hoy a la República Dominicana. Si llega, la recibiremos con los brazos abiertos.

Los próximos cuatro años deben ser de hermandad entre todos los hijos de esta tierra.

El sentido de la solidaridad nacional debe inspirarnos a todas las soluciones que tanto necesitamos para salir de los agobios que nos han atormentado casi desde que nos convertimos en una nación independiente.

Para nosotros no habrá, desde hoy en adelante, diferencia entre los miembros de nuestro partido y los que militan en otras organizaciones, porque nuestra aspiración irrevocable es medir con la misma vara a todos nuestros compatriotas y servirles a todos con el mismo espíritu de humildad, de tolerancia y de justicia. Contra quienes nos proponemos mantenernos más alertas será precisamente contra los miembros de nuestro partido. Son éstos los primeros que deben dar ejemplo de honestidad en el manejo de la Cosa Pública y de moderación y comedimiento en las apetencias burocráticas.

Tenemos necesidad de una tregua política de no menos de dos años, si queremos sobrevivir la crisis que actualmente nos azota y que de prolongarse por mucho tiempo más nos expondría necesariamente a males tan graves como el de un cambio de nuestras instituciones democráticas por otras semejantes o peores a las que hasta ayer habían servido de expresión a nuestros vicios y resabios tradicionales. Tenemos que cambiar la actitud que hasta ahora hemos observado, de reiniciar la guerra política al siguiente día de la instalación de un nuevo gobierno.

En el momento actual se requiere imperiosamente de un respiro en el quehacer político. No se trata de que se eliminen las actividades organizativas de los partidos ni de

que se deje de practicar, al través de un análisis continuo de la labor del gobierno, una oposición realmente edificante. Es obvio que el país atraviesa por una situación en extremo difícil y que la vida nacional se desenvuelve en condiciones tales que podrían conducirnos fatalmente a un colapso no solo de nuestra vida económica sino también al eclipse de atributos preciosos de nuestra soberanía.

Si aspiramos a instaurar en el país desde hoy un régimen de democracia participativa. No pretendemos, al hacer esta afirmación, incurrir en la utopía de prometer a nuestros conciudadanos una sociedad realmente comunitaria, en el sentido que a ésta ha dado la Democracia Cristiana. Sabemos que nos hallamos no en Suiza ni en la Alemania de Conrad Adenauer sino en una tierra tropical donde tanto los hombres como los cielos son con frecuencia sacudidos por vientos de tempestad y por ráfagas de cólera.

El gobierno que hoy se inicia pretende no ser mejor ni peor pero si distinto a todos los que han existido hasta hoy en la República Dominicana. Nuestra aspiración es la de gobernar, principalmente con las nuevas generaciones. No vamos, desde luego, a prescindir de la experiencia ni a hacer caso omiso de la historia. Pero si queremos ofrecer la juventud la oportunidades de servir a su país en puestos de trabajo y no en destinos públicos que se reduzcan a sinecuras. Confío que toda la gente nueva que me ayudó a triunfar, en las elecciones de 1986 y que tan defraudada ha sido por distintas administraciones en un pasado reciente, sepa colocarse a la altura de la oportunidad que le va a ser ofrecida. Los jóvenes de hoy han nacido en medio de una sociedad más viciosa y más llena de deformaciones morales que aquella en que vivieron nuestros padres. Muchos de los jóvenes que han participado en la vida pública, en los últimos 25 años, no han sabido servir a su país ni con dignidad ni con espíritu de sacrificio. Pero en esta ocasión la Patria espera mucho de su juventud, confía en que los que sean llamados a servirlo desde un cargo público van a honrar su investidura desempeñando con pulcritud sus funciones. La decencia no es privilegio de la edad sino más bien de la cuna. Se nace decente como se nace criminal o como se nace artista.

Para poner a prueba el temple cívico de esa juventud me propongo confiar a grupos escogidos de ella la responsabilidad de compartir con los organismos competentes la tarea de defender y conservar la floresta dominicana. Creo que el idealismo de la juventud puede sobreponerse al egoísmo de una sociedad como la de hoy, dominicana por el afán de lucro y por otras fuerzas negativas.

Un aspecto de la administración pública que en el nuevo gobierno se tomará muy en cuenta, es el del mantenimiento de las obras públicas que dependen tanto del Estado como de los municipios. Obras costosas que originalmente pudieron exhibirse como un orgullo para el país, han entrado, en los últimos años, en un rápido proceso de destrucción progresiva. No hay razón para que esa inversión, la cual representa billones de pesos aportados no por ningún gobierno en particular sino por todos los contribuyentes dominicanos, se este dejando perder por falta de una atención adecuada.

Poco importa el gobierno que haya hecho esas obras porque al fin de cuentas se trata de conquistas que no pertenecen a nadie y cuyo mérito corresponde exclusivamente al pueblo que las paga y para el uso del cual están precisamente destinadas. Hay, asimismo, muchas obras públicas que permanecen inconclusas sólo porque fueron iniciadas por administraciones no perredeistas. Tenemos que reaccionar contra esa práctica egoísta. Urge tener más presente el sentimiento de solidaridad nacional que vincula a todos a todos los gobiernos y a todos los ciudadanos, uniéndolos como los eslabones de una misma cadena en el cambiante proceso de las culturas y en la sucesión de los tiempos. Los hombres públicos son sombras que pasan por el escenario nacional en un momento cualquiera y que están llamadas a disiparse como se disipan las nubes de verano en estos cielos del trópico donde las tardes suelen comenzar vestidas de luz para concluir rasgadas por el relámpago.

La peor de las lacras que hoy tenemos es la de la corrupción. No es un mal dominicano sino un mal que afecta a una gran mayoría de hombres y de mujeres en la mayor parte del mal llamado mundo civilizado. El hombre, esa caña pensante como lo llama Pascal, es en el fondo el mismo aquí que en todas las demás latitudes de la tierra.

Hay algo que ya he dicho pero que deseo ratificar en esta asamblea solemne y ratificarlo en ella bajo la fe del juramento. En el gobierno que hoy se inicia no habrá corrupción sin sanción. Mi ánimo no es perseguir a nadie porque creo que el país no puede sobrevivir a sus males presentes sino en un ambiente de concordia. Yo no confiscaré las propiedades de nadie, aunque sepa en mi fuero interno, como lo saben todos, que esas propiedades sean mal habidas. Dejaré que en ese campo actúe la justicia libremente promovida o no por un movimiento popular que haga de ese acto de penalización del enriquecimiento ilícito un acto ejemplarizante. Para corresponder de todos modos al clamor nacional asumo desde hoy la responsabilidad de ser implacable, no sólo contra alguien que se apropie de una parte, por mínima que sea, de la riqueza pública, sino también contra el que induzca al servidor público al enriquecimiento ilícito. Para que hayan corruptos se requiere que hayan corruptores.

La guerra al enriquecimiento ilícito debemos hacerla todos los dominicanos sea cual sea su categoría social o su ubicación ideológica. Todos estamos conscientes del peligro que esos actos de piratería representan para la supervivencia misma de nuestras instituciones. Si permanecemos con los brazos cruzados frente al hecho de que todo el que sirva al país o se sirva del país desde un cargo público pueda atentar impunemente contra el patrimonio nacional, pronto nos quedaremos sin lo único que sirve de soporte a una nación, sobre todo a una nación como la nuestra, cuyo único potencial no es económico sino principalmente espiritual e histórico: La Vergüenza.

En el gobierno que nace en este instante no habrá fiestas de exoneraciones. Tampoco habrá en el presente gobierno carnaval de jubilaciones. En los últimos años se ha abusado de la tendencia de los dominicanos a no trabajar y a vivir en pleno vigor y a veces en plena juventud, de los regalos de la beneficencia pública sin que reúnan, en

muchos casos, los requisitos mínimos que se requieren aún en países en que los sistemas de seguridad social han alcanzado niveles menos satisfactorios.

Algunos voceros de partidos extremistas y algunas personas de ideologías izquierdistas han hablado irresponsablemente tras el triunfo del partido reformista Social Cristiano, de la posibilidad de que en manos de quien habla retornen la represión y el temor al ambiente político dominicano. Esa propaganda obedece, como muchas de las que se hicieron durante la consulta electoral de mayo, a móviles de inspiración puramente partidistas. No ofendería, pues, al verdad ni tendría motivo para sonrojarme ante mi mismo si concluyo esta corta intervención repitiendo las mismas palabras con las que han cerrado su exposición ante la asamblea nacional, reunida con un motivo similar al presentarse, la mayoría de mis antecedentes desde Ulises Francisco Espaillat y Francisco Gregorio Billini hasta Don Antonio Guzmán y el Dr. Salvador Jorge Blanco. Esas palabras recogidas por la historia son las siguientes: *“tened la seguridad de que en mis manos no perecerá la libertad”*. Quien habla quiere ser más categórico en esta ocasión y en vez de esa hermosa retórica política preferiría decir, poniendo los dos pies sobre la tierra, que en mis manos no se mantendrá la libertad a expensas del orden ni el orden a expensas de la libertad. Creo que ambos elementos son igualmente necesarios para la salud de la nación. El Presidente de la Primera República Española, don Emilio Castellar, más conocido por su fama de orador romántico que por su genio de estadista, ha escrito que la libertad es como el alimento sin el cual se puede sobrevivir durante un tiempo más o menos largo pero que el orden es como el oxígeno que si nos falta perecemos.

Nuestro país vivió 31 años sin libertad, sumergido en una ergástula degradante pero sobrevivió para levantarse con la frente más alta al fin de esas tres décadas de oscuridad. Estuvo, en cambio, a punto de disolverse cuando en 1912, llamado por los historiadores dominicanos “El año rojo” fue sacudido por la anarquía y terminó con el territorio nacional ocupado, en 1916, por botas militares extranjeras.

Tito Livio, el más pulcro de los historiadores clásicos, después de haber descrito el sometimiento de Roma, la Señora del mundo antiguo, a la terrible humillación de las Horcas Caudinas, concluye su narración diciendo sentenciosamente que la primera ley de todos los imperios es la ley de la necesidad.

Quien habla espera que esa ley implacable, de la cual nos habla el más veraz talvez, después de Tácito, de los historiadores latinos, no lo obligue a usar la fuerza contra nadie ni a poner el pie sobre el derecho de nadie, como tendrá que hacerlo inevitablemente, si la anarquía asoma su cabeza de Medusa no importa en que momento, durante el actual cuatrenio, en un área cualquiera de la vida dominicana.

En el momento de mi instalación, por 5ta. Vez, en la Presidencia de la República, no deseo comprometer mi palabra con ninguna persona ni con ninguna institución. Debo más bien definir con claridad meridiana cuál será mi actitud frente a todos mis conciudadanos sin excepción. Me propongo gobernar exclusivamente para el país, no voy a estar al servicio de intereses económicos ideológicos de ninguna índole. En cada caso en que me toque tomar alguna decisión, discutiré abiertamente el problema de que se trate con los sectores interesados, pero mi decisión al final será la que convenga al interés del país y no al de un grupo determinado. Nuestro gobierno, en definitiva, no será un gobierno de complacencias ni una veleta que gire en la dirección por donde soplan los vientos de la demagogia.

Cuando sea necesario, pues, señoras y señores, adoptar una actitud contraria a la de nuestro propio partido porque el interés político de éste se halle en un caso dado en contradicción con el interés de la comunidad, tampoco dejaré de tener presente que el bienestar de mi país está por encima del bienestar de mis amigos, pese a que no olvido ni puedo olvidar que entre ellos hay muchos que han sido mis compañeros entrañables en el curso de casi 50 años de lucha y de vicisitudes políticas. Todos mis correligionarios están cerca de mi corazón pero más cerca de él está mi país y está el interés general de mis conciudadanos.

Debo dejar también bien sentado que no me intimidará ninguna amenaza cuando tenga que actuar en el cumplimiento de mi deber. La vida de un hombre que ya ha salido de la estación del otoño memorioso para entrar en la hora crepuscular de la existencia vale muy poco y nada podría ser de mayor satisfacción para quien habla que ofrecer esa cosa tan pequeña a algo tan digno como el interés de la patria o a algo tan grande como la salud de la República.

Llego, en una palabra, al poder sin compromisos con nadie excepto con el pueblo que me eligió libremente. No usaré de favoritismos con nadie y no me sentiré obligado con nadie excepto con Dios, y después de Dios con la Patria.

# ANEXO 11

27 DE FEBRERO 1987 \*

Voy a apártame en esta oportunidad del hábito y ha tradicional de pronunciar largos discursos en la ocasión de la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante la Asamblea Nacional, el 27 de Febrero de cada año.

En las memorias que acabo de depositar en la Secretaría de esta reunión conjunta de las Cámaras Legislativas, constan todos los datos necesarios para que los señores Legisladores se formen un juicio exacto sobre la labor del Poder Ejecutivo durante el año que acaba de transcurrir.

Voy, pues, a hacer una síntesis de los hechos más resaltantes de nuestra gestión gubernativa durante la parte final del año que acaba de transcurrir.

El hecho quizás más significativo de esa labor, demasiado breve para que los Legisladores puedan formarse una idea cabal de ella, es el del restablecimiento de la credibilidad popular en quienes tienen a su cargo, de acuerdo con la Constitución, la función de manejar y aplicar los fondos del Estado.

La corrupción, un mal que no es exclusivo de esta sociedad, sino que se extiende a la mayoría de las sociedades del mundo, ha sido eliminada de primera Administración Pública en la medida en que esa eliminación es compatible con el estado de descomposición que prevalece en el país y que parece ser uno de los rasgos característicos de nuestra época.

Debo reconocer, sin embargo, que el mal a que me refiero ha calado tan profundamente en los servicios públicos que nadie puede jactarse de haberlo eliminado de ellos totalmente, pero es evidente, no obstante, que el aire que se respira hoy en las oficinas públicas se halla menos contaminado que el que se respiró tanto en el Gobierno Central como en las agencias autónomas durante las administraciones anteriores.

Ahora que hablo de corrupción y que menciono esta palabra, precisamente en este agosto recinto y en la fecha histórica en que justamente conmemoramos un nuevo aniversario de nuestra independencia, que evocar la conducta y la vida inmaculada del fundador de la República. Recordemos que Duarte pidió que se vendieran sus bienes y los de su familia para dedicar el precio de esa venta a la adquisición de algunas que se destinarían a la realización de la más bella y de la más grande de nuestras gestas libertadoras. Muchos patricios siguieron luego ese ejemplo y ofrecieron a la patria no tan sólo sus bienes sino inclusive sus vidas.

---

\* El Caribe, 28 de Febrero de 1987, P. 7



De esa generosidad, hecha protesta y plomo, hecha rebeldía intransigente y heroica nació, señoras y señores, la República. Duarte abrió sus bolsillos al país, no se embolsilló al país. Duarte le dio todo al país, no tomó nada del país, no hambreó al país, no se hizo dueño de las fortunas del pueblo. Por eso es el Padre de la Patria y por eso es el todavía como lo será siempre, el guía de nuestra gente y la inspiración de nuestra historia. Por eso no fue quimera delirante ni mero romanticismo de soñador la fundación de la Sociedad Patriótica La Trinitaria, y por eso, ese 27 de Febrero del donde no fue embullo, sino convicción de redentores. Ojalá volvamos a ver en Duarte lo que vieron en el las pasadas generaciones, la figura pulquerrima que está por encima de todo y que al morir entregó su cuerpo a la tierra, su alma al cielo y su pensamiento a la patria.

Este joven árbol de seis meses puede exhibir, cual mágico, la restauración de la fe. ¡Si! Se ha restaurado la fe del pueblo en el pueblo y en el sistema democrático. Sistema que sí menciona, sistema que si resuelve, sistema que sí cabiliza sus principios, sistema que sí premia, sistema que sí castiga.

Hemos resuelto, en otro orden ideas, el serio problema de la burocracia estatal parasitaria que tanto ha venido incidiendo sobre la estabilidad de nuestra democracia y sobre la salud económica del Estado. Ese logro ha sido obtenido sin evocar como muchos esperaban, explosiones sociales preocupantes. Ese triunfo se ha logrado gracias al vasto programa de obras públicas que la presente Administración ha venido ejecutando en la mayor parte del territorio dominicano. Si es cierto, en efecto, que hemos suprimido muchas sinecuras ocupadas por perredeístas, y que hemos también expulsado de la Administración Pública y de las entidades autónomas a infinidad de parásitos, no es menos cierto que hemos creado más de 40 mil nuevos empleos dentro del programa de obras públicas a que he hecho mención y que está beneficiando a miembros de las comunidades campesinas, a albañiles, plomeros, electricistas, y en general, a obreros de la industria de la construcción. Además a ingenieros y a maestros constructores y a profesionales en las diferentes disciplinas de la actividad agropecuaria. Tenemos que reconocer, y lo reconocemos responsablemente, que aun no hemos resuelto algunos de los más graves problemas de la Nación. Entre estos cabría citar, en primer término, el de la espiral inflacionaria y el del alto costo de las medicinas y de los productos de primera necesidad. Pero para resolver ese problema, tan patético y tan presente en todos y cada uno de nuestros hogares, habría sido necesario recurrir de nuevo a los subsidios, expediente que tanto mal ha hecho a nuestra economía, o modificar las leyes de la naturaleza para obligar la tierra a acelerar a nuestro antojo su proceso productivo.

Cuando asumimos el poder, el 16 de agosto de 1986, existían en el país muchas tierras de gran riqueza agrícola que no habían sido sembradas, sea por descuido de las autoridades de entonces, o sea porque durante la campaña electoral de ese año la opinión pública se polarizó en torno a los problemas políticos con desmedro de los de carácter nacional.

Desgraciadamente quien habla no tiene manos de mago y no puede obligar la tierra que no ha sido sembrada a producir, como un médico no puede obligar a parir a una mujer si no está embarazada.

Ahora que hablo de la tierra debo recordar a los miembros de esta Asamblea que quien habla realiza hoy parte de su labor de gobernante mediante intercambios con la población que radica en las zonas rurales. Voy con frecuencia al campo para escuchar, para poner el oído sobre la tierra, porque gobernar es oír, oír más que decir. No hay voz más autorizada, por otra parte, para hablar sobre los problemas de la tierra, que la voz de quien la ama y la trabaja.

Voy a decirles a los agricultores que siempre me han tenido como a uno de sus mejores amigos, que hay que plantar, podar, cuidar, colectar, recolectar, renovar, para que el cultivo sea óptimo; que el país necesita como cuestión de vida o muerte que los hombres que han nacido en el campo permanezcan en él, que no huyan hacia las ciudades desde sólo les espera congestión, hacinamiento, insalubridad, promiscuidad, pérdida de la salud, quiebra de la familia. Fatalmente esa quiebra de la familia es también al final de cuentas la quiebra de toda la Nación.

Es propósito de la presente Administración, consecuente con la promesa que hicimos durante el torneo cívico de 1986, dejar la comercialización del arroz bajo la responsabilidad exclusiva de quienes en realidad viven de la producción y del mercadeo de ese producto. El Estado no debe seguir contribuyendo, con su intervención en esa área de la economía, al sacrificio del consumidor, obligado a comer el arroz más caro del mundo con el pretexto que se ha inventado de que sin esa intervención estatal la producción mermaría y nos expondríamos a importar cada año grandes cantidades de ese cereal.

El sistema seguido en los últimos tiempos ha conducido a la inicua corrupción del reciclaje y a la perpetuación de una pugna permanente entre los que manipulan el comercio del arroz y las instituciones estatales encargadas de mercadearlo a costa de endeudarse con los intermediarios que son los que siempre salen beneficiados, en ese comercio, con las cuentas del gran capital.

Sólo esperamos, para hacer efectiva esa decisión, que la deuda con los molneros sea totalmente liquidada, cosa que llevaremos a cabo en el curso del presente año. El Estado, al través de las Instituciones oficiales del sector agrícola, sólo debe intervenir en lo que respecta a los pequeños cultivadores de arroz que forman parte del aparato productivo de la Reforma Agraria. El Instituto de Estabilización de Precios a su vez, debe en nuestro concepto, intervenir en el mercadeo del arroz como regulador de los precios, para evitar que la especulación pueda, en un momento dado, alterar el valor del producto en perjuicio del productor o de la gran masa consumidora.

No nos proponemos descuidar, ni estamos descuidando, la zona fronteriza. Allí, en esas remotas latitudes a las que siempre se ha descrito como olvidada durante cientos de generaciones, hay que hacer una labor no sólo de rehabilitación, para la reconquista de las tierras que se hallan salinizadas como muchas de las de la Provincia de Bahoruco y de las de San Juan de la Maguana, sino que urge llevar a cabo un esfuerzo que tienda a mejorar socialmente la calidad de la vida de esas zonas que pueden, a justo título, calificarse como la avanzada del patriotismo nacional, antes y después de las luchas a favor de nuestra independencia. Fue el Sur la principal trinchera de la República naciente entre 1844 y 1856, cuando aún éramos un Estado en crisálida y una nacionalidad en esperanza. En esas zonas sureñas, predilectas del abandono, pero predilectas también del heroísmo y de la gloria, no debe existir un solo palmo de tierra en que no exista una escuela, ni un predio en que la espiga no rememore, al ondular en el viento, los pliegues de la bandera dominicana. Por eso estamos haciendo la reconstrucción de todas las vías de penetración y de las carreteras en esa región y por eso hemos iniciado la reconstrucción de obras anheladas por siglos enteros por aquellas poblaciones como lo son el Canal de Nazito y el rescate para la agricultura de la Sabana de Sansón y de las Sierras de Neyba.

Un tema que no puede omitirse en estos instantes, en que el país está pendiente de la moralización de la Administración Pública, es el de la crisis que afecta a la justicia nacional. Ese mal se ha concentrado principalmente en los niveles medios y bajos de nuestra judicatura. La Suprema Corte de Justicia es el único mástil que no se ha sumergido en ese naufragio de las instituciones nacionales. La mejor prueba de los niveles dramáticos que ha adquirido la descomposición social que nos afecta desde hace varios años, es el hecho de que no ha sido fácil encontrar jueces honestos para integrar la nueva judicatura y de que muchos de los escogidos con la mejor intención por parte de quienes han intervenido en esa obra de rectificación han sido luego tildados por diferentes sectores como personas no aptas para el ejercicio de una justicia verdaderamente sana.

Creo, ante esa evidencia reveladora, que nadie podrá aquí enderezar la justicia mientras el más alto tribunal del país, es decir, la Suprema Corte de Justicia, no ejerza con verdadera responsabilidad los poderes disciplinarios de que se halla legalmente investida, si cada vez que un juez delinque, si cada vez que es señalado por un rumor público insistente como persona indigna de desempeñar una función tan elevada como lo es el de impartir justicia, se le somete a juicio y se le destituye sin contemplaciones, entonces será cuando tendremos verdaderamente tribunales confiables y jueces dignos de ese nombre.

Reitero en esta ocasión dos pronunciamientos que hice durante la pasada campaña sobre la constitución de una Junta Central Electoral compuesta por magistrados que sean capaces de presidir unas elecciones tan puras como las que reclama la madurez lograda ya por la democracia dominicana, hasta ahora hemos seguido el sistema de integrar el más alto tribunal electoral con personas pertenecientes o simpatizantes de uno cualquiera de los partidos que tiene mayor preponderancia en el electorado nacional. Coincidimos en4

que ese procedimiento no es el más recomendable y que la experiencia que hemos adquirido a través de siete justas electorales democráticas en un lapso de más de un cuarto de siglo, nos autoriza a abogar porque la integración de lo que llamó Hostos el “poder electoral” se realice con personas que no sólo reúnan como atributos excepcionales una honorabilidad reconocida sino también una imparcialidad que los ponga por encima de las pasiones políticas y de las sospechas legítimas o no de los partidos llamados a terciar en nuestras justas electorales futuras.

Una nota característica de la situación política del país durante el nuevo Gobierno es la pugna de los miembros del Partido Reformista por ocupar las posiciones públicas, desalojando de ellas a los miembros de la organización política que controló esos puestos durante 8 años con exclusividad y con espíritu rabiosamente secretario. Esa pugna no concuerda con mis ideas, aunque reconozco el derecho que tienen los reformistas a tener una participación preponderante en las posiciones remuneradas de la Administración Pública. Para eso ganaron las elecciones y por eso sus aspiraciones se convierten en legítimas, en un país donde no existe ni ha existido nunca la carrera Administrativa. Soy de los que creen que la credencial principal para ocupar un cargo público deben ser la capacidad y la honestidad. Los cargos claves deben ser servidos exclusivamente por personas capaces que procedan de todas las parcelas políticas sin excepción. No es ocioso señalar no en son de disculpa ni de justificación, sino en desagravio de la verdad, que los culpables de la situación descrita son los propios dirigentes del partido oficial porque en todas las localidades del país esos líderes se han olvidado de la militancia que votó por ellos y han perdido miserablemente el tiempo en disputas grupales para que esos cargos sean ocupados exclusivamente por militantes que obedezcan a sus dictados o que sigan sus propias inspiraciones. Siempre que se me habla de ese problema, y de él se me habla a cada hora del día, recuerdo aquel pasaje del Quijote en que el autor de ese libro único narra, la primera aventura del hidalgo y de su escudero en una venta de La Mancha:

“Así como se dice escribe Cervantes, del gato al ratón, del ratón a la cuerda, de la cuerda al palo, daba el ventero al cura, el cura al arriero, el arriero a Sancho, Sancho a la moza y así se golpeaban unos a otros sin ninguno acertar con la puerta de salida en medio de la confusión y de la oscuridad”.

Los reformistas repiten en todas partes la misma escena. La Gobernadora golpea al Síndico, el Síndico al Diputado, el Diputado al Senador, el Senador a los dirigentes del partido en la localidad, y quienes pagan la consecuencia de esa pugna son los miembros más meritorios de la organización política a la que debemos las posiciones de que hoy todos disfrutamos.

El problema de la deuda pública continúa siendo el principal escollo con que nuestro país tropieza en su empeño hacia metas de superación cada vez más ambiciosas. La magnitud de esa deuda representa una carga que el pueblo dominicano no puede afrontar sin comprometer grandemente sus planes de desarrollo. Si hacemos frente a esos compromisos internacionales con sujeción a los ajustes y reajustes que se hicieron en ellos en las administraciones anteriores, nos veríamos expuestos a detener nuestro crecimiento durante largos años. No podemos negar esas deudas, pese a que las mismas

se contrajeron sin el menor sentido de previsión y sin tomar en cuenta que nuestra capacidad de endeudamiento tiene un límite y que ese límite no puede traspasarse sin poner en peligro no sólo nuestro crecimiento económico, sino también la estabilidad misma de nuestras instituciones.

No podemos permitir que se nos estrangule y que se nos condene a vivir con un Estado en bancarrota y con una economía estancada. Es obvio que nuestros acreedores están tan conscientes como nosotros mismos de esa realidad. Es necesario que se nos permita llegar, al través de negociaciones bilaterales o multilaterales con nuestros acreedores que nos permitan no sólo sobrevivir, sino también ofrecer a nuestra población el mínimo de prosperidad a que tiene derecho como país que pese a su pequeñez y a sus vicisitudes forma parte, y parte históricamente preponderante, de la comunidad civilizada.

Con frecuencia se afirma que quien habla no tiene planes y que carece para gobernar de programas definidos.

Acepto humildemente la acusación pero ruego que se me permita alegar que de esas fallas han adolecido los cabecillas de todas nuestras organizaciones políticas tradicionales. Desde Pedro Santana y Buenaventura Báez hasta la fecha todos los programas de gobierno que se han ofrecido al país se reducen a los que enarbó el populacho romano cuando Roma, tras la muerte de Augusto y el advenimiento al trono de su hijo Cómodo dejó de ser la cuna por excelencia de la latinidad para convertirse, según Tácito, en una inmensa casa de prostitución; pan y circo.

Sólo que aquí el circo en los centros urbanos se llama casino y en las zonas rurales se le denomina gallera y que el pan sólo ha abundado entre nosotros en las mesas de las clases privilegiadas, entre las cuales hay ahora que incluir las de los dirigentes políticos que han tendido a confundir como cosa de su propio peculio las arcas del Estado.

Pero ya que no se me permite tener planes ni programas, como dirigente político, espero que se me permita, al menos, como un ser humano cualquiera, tener sueños, ideales y aspiraciones.

Sueño con una sociedad dominicana más justa, aunque jamás pueda degenerar en una sociedad comunista ni en una sociedad totalitaria y aspiro, y he aspirado siempre a rescatar al campesino de su miseria secular para hacer de él un sujeto de derecho y un ente civilizado. Debo confesar que muchas veces me siento deprimido, como supongo que también se habrán sentido muchos de más antecesores, cuando me asaltan imágenes de labriegos desamparados, de niños en los campos con el vientre repleto de parásitos, de mujeres escuálidas y a veces desdentadas, de mesas vacías y de chozas desnudas, y protegidas sólo contra los agentes devastadores del polvo y de la lluvia, por la gracia de Dios o por la gracia de la misericordia de las estrellas.

Y frente a ese cuadro dramático y casi apocalíptico la absurda paradoja de la tierra baldía, del maldito latifundio durmiente y de la cobardía en las inversiones y el fomento.

Mi programa, en síntesis, si alguno se me permitiera tener, se resumirá así: preservar la foresta, a como de lugar; conservar los parques nacionales, la flora, la fauna, las corrientes fluviales, los ríos, los bosques y las cordilleras, éstas últimas declaradas mediante Ley, como parte inalienable del patrimonio público; conservar, en una palabra, la tierra, la ecología, la vida. Y poder llevar al ánimo de todos mis conciudadanos, como una consigna nacional de vida o muerte, que en la tierra y en el campesino se hallan las únicas soluciones viables para la crisis dominicana.

Hace unos días conversaba, casualmente, con un migo sobre anécdotas y sucesos de la Segunda guerra Mundial. Mi interlocutor me recordó el caso del general estadounidense de cuatro estrellas que se quejó en Moscú ante un colega ruso de la ingratitud y del poco aprecio que había hecho Rusia de todo lo que significó para el triunfo de los aliados la ayuda norteamericana. El general ruso llamó a uno de sus soldados y mostrándoselo al visitante habló así: Vea a éste soldado, los zapatos son americanos, el pantalón es americano, la camisa es americana, y el quepis es americano, pero el cuerpo es ruso y fue el que recibió los proyectiles disparados por los ejércitos de Hitler en el sitio de Lenin grado. Algo parecido podríamos decirle al país, mostrándole a uno de nuestros agricultores sin recurso: el dinero que este hombre recibe para sus siembras procede de las arcas del Estado, las tierras que recibe de manos del Instituto Agrario, al técnica se ha la ofrecen agrónomos formados muchas veces en el exterior, el arado y los implementos con los que prepara la tierra son ajenos, pero la gota de sudor que fecunda nuestro suelo sale de esa frente de trabajador incansable y es el liquido milagroso que sostiene a la Patria y que hace, en definitiva, grande e imperecedera la República.

Reconozco que no es este el momento para externa, opiniones que ahonden las diferencias políticas que tradicionalmente han distanciado a los dominicanos. Pero es necesario, para la mejor edificación de la opinión pública y para cuando llegue la hora de juzgar la administración que tengo la honra de presidir, que se pondere en su justa dimensión que estamos partiendo de una economía deteriorada y de una administración deshecha.

El país se encuentra gravado con una deuda pública que supera nuestra producción, y además, empobrecido.

De datos estadísticos procedentes de organismos internacionales tan confiables como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se desprende que el número de dominicanos afectados por la pobreza ha aumentado en 700,000 personas desde 1977. Es decir, que contamos con más dominicanos que carecen de empleo y de ingresos suficientes para satisfacer sus más elementales necesidades de alimentación, vestido, vivienda, salubridad y educación que los que dejamos al término del período de los 12 años.

La causa de esta situación es, obviamente, el estancamiento de la producción. Durante los dos cuatrenios comprendidos entre 1978 y 1986 la producción total de nuestro país se incrementó en sólo RD\$5.00 por persona, es decir, en 0.62 centavos por cada año de administración perredeista. Durante el período de los 12 años el incremento del producto fue, en cambio de RD\$15.5, o sea, veinticinco veces más por año que el obtenido en las administraciones que nos precedieron.

Aún no se ha recalcado suficientemente la dependencia en que la deuda pública ha sumido a la economía dominicana. Esa deuda que se mantuvo, hasta 1977, incluyendo los organismos descentralizados y el sector privado en niveles manejables en el orden de los \$1,100 millones de dólares, es decir, a menos de la mitad de la producción nacional, se fue duplicando en el transcurso de los ocho años ya citado. Hoy adeudamos un 32% más de lo que producimos. Esto significa que para cumplir con nuestras acreencias tendríamos que destinar a su pago la totalidad de la producción de un año y aún así quedaría un saldo sin poder ser cubierto.

El escaso incremento de la producción nacional afecta, por una parte, los niveles de nutrición de los estómagos vacíos que deambulan por nuestras tierras y estanca por otra parte los niveles de exportación, sector generador de las divisas necesarias para honrar nuestros compromisos internacionales. Las exportaciones realizadas entre 1978 y 1986 se mantuvieron en el mismo nivel que el existente hace 10 años, cuando la deuda externa era cuatro veces inferior a la que tenemos hoy.

Convendría, pues, que estas breves reflexiones quedaran grabadas en las mentes de todos los dominicanos, para comprender en toda su magnitud el esfuerzo que debe emprender la presente Administración y para juzgarla al término de su gestión, al margen de las habilidades retóricas que convierten, frecuentemente en frustraciones, las expectativas del pueblo dominicano.

Señores Legisladores:

Sólo la vida me falta por darle a la República, y la vida le estoy dando cada día. Nada supera este placer del sacrificio y el goce de sentir que la República nos permite trabajar en ella, con ella y para ella. Darle es un modo cierto de crecer. Lo que soy; lo que son ustedes; lo que somos todos, a ella lo debemos. Seríamos poco y casi nada si ella no nos concediera el privilegio de servirla, la honra de honrarla. Siempre he sido el mismo. He puesto dominicanidad en cada acción de mi vida, en las circunstancias más diversas. Asombran las variantes de nuestro decursar histórico conmovido y sobresaltado, pero tácticas distintas integran la misma estrategia de seriedad y encauzamiento. Han sido variantes de una constante.

Convencidos de la transitoriedad de cada etapa en tiempos de mutaciones históricas, ante el cesarismo puse moderación; en el tránsito imprescindible hacia la institucionalidad democrática, puse moderación; frente a inevitables excesos ajenos, puse moderación. Puse moderación contra el sable represivo. Puse moderación contra el puñal subversivo. Puse moderación contra el terror reaccionario y el horror

revolucionario. Puse moderación contra la violencia sectaria y partidaria. Cuando los cementerios se llenaban con cruces de fratricidios, yo pensaba en la cruz blanca de la bandera de todos. Siempre el mismo amor para la vida humana; siempre el mismo amor para los pobres; siempre el mismo repudio a la corrupción; siempre la misma pasión democrática; siempre la misma dominicanidad cristiana y duartiana.. Siempre consolidado lo bueno de cada etapa y marchando hacia la República definitiva.

Señoras y Señores, conciudadanos:

En campos y ciudades, en industrias y haciendas, en todos los sectores productivos, ningún poder del Estado hará obra definitiva sin superar la idiosincrasia nacional.

De la aplicación y del sudor, no de la indiferencia o de la vagancia, emergerá triunfante la República.

Cuanto se haga será insuficiente si muchos ricos no abandonan el egoísmo; si muchos pobres no abandonan la apatía; si muchos ciudadanos no rinden cabalmente su jornada en el aula, en el cuartel, en la oficina, en el huerto, en la constelación de tareas requeridas por nuestros sistemas jurídico.

En este recinto augusto de las leyes, digamos que no basta hacer y reformar leyes; hay que hacer y reformar empresas y empresarios, instituciones y gentes.

Urge un nuevo trabucazo que sacuda el ser nacional. Ayer de pólvora y definición nacionalista; hoy de trabajo y devoción creadora. Un trabucazo de paz llamándonos a todos al deber dominicano.



## ANEXO 12

27 DE FEBRERO DE 1990 \*

Señor presidente, Señores miembros de la Asamblea Nacional, Excelentísimo Señor Nuncio de su Santidad, excelentísimo Señores Embajadores, Señores miembros del Cuerpo Consulares altos funcionarios de la Nación, Civiles y Militares, Señoras y Señores:

En mi última comparecencia ante estas cámaras, hace hoy exactamente un año, describí en una apretada síntesis la situación de los diferentes departamentos de la Administración Pública y la labor realizada por cada uno de ellos en los dos primeros años del presente cuatrenio. Expuse entonces, ante los miembros de esta asamblea, que las Fuerzas Armadas habían hecho progresos institucionales significativos gracias a que se había puesto fin en ella, a las violaciones a su ley orgánica con las frecuente burlas al escalafón militar y con las cancelaciones inspiradas en motivos de orden puramente político, que la Secretaría de Estado de Interior y Policía, a su vez, independientemente de sus labores de carácter rutinario, había continuado con tesón la ardua empresa de someter a un control cada vez más rígido a los miles de dominicanos que cifran su seguridad personal en posesión de un arma de fuego, y a los centenares de miles más que por educación o por instinto, viven y actúan al margen de la constitución y de las leyes, que el Departamento de Educación por su parte había abierto en ese corto período de dos años dos mil aulas nuevas en nuestras zonas rurales, y que había fortalecido la educación vocacional con la reapertura de tres nuevos politécnicos femeninos en la capital de la República, y con la apertura de las escuelas normales que se crearon en el 1953 para la formación técnica y profesional del maestro dominicano la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social había construido por su parte, treinta y dos nuevos hospitales municipales, y que había mejorado sustancialmente las condiciones sanitarias del medio en que se desenvuelve la mayor parte de nuestra población, con la adquisición de nuevos

---

\* El Nuevo Diario, 28 de Febrero de 1990, pp. 9 - 12

equipos y con la reconstrucción de la planta física de la mayoría de nuestros centros hospitalarios; de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, pese al endeudamiento excesivo en que hemos incurrido, y a la dependencia en que esa situación nos coloca frente a otros Estados, había mantenido en alto el honor nacional, y había además conservado religiosamente el principio de la reciprocidad en las relaciones con nuestros vecinos, y en general en todas nuestras relaciones internacionales; de la Secretaría de Estado de Agricultura, pese a los que muchos piensan desaprensivamente, había mantenido en condiciones aceptables el potencial agrícola del país, y que los que aquí había ocurrido últimamente no consistía en una merma de la producción, sino en un aumento desconsiderado del consumo en nuestros rublos alimenticios tradicionales.

En lo que compete al Turismo, y en lo correspondiente al ramo en que desenvuelve sus actividades la Secretaría de Estado de Deporte Educación Física y recreación, habíamos hecho avances que se podían sin exageración graduar de excepcionales. De las demás Secretarías, Industria y Comercio y Trabajos habían desempeñado su labor satisfactoriamente, de la Corporación de Fomento Industrial con una política creativa y dinámica había favorecido el establecimiento en las principales ciudades del país de Zonas Francas, contribuyendo así no sólo a disminuir el desempleo sino también a adiestrar a una buena parte de nuestra fuerza de trabajo activa en nuevas e importantes áreas de la tecnología extranjera, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, por último la cual lleva a cabo en todo el país un básico y exitoso programa de construcción y reconstrucción de carreteras y de caminos vecinales, estaba principalmente empeñada en cambiar la cara de nuestro litoral sur con obras de tanta importancia como la Autopista Barahona-Pedernales, como la red de vías asfaltadas que cubre la mayor parte de la extensión de la hoya del Lago Enriquillo, y con un programa directivo de acueductos Clínicas y Viviendas que llega ya hasta lugares tan apartados de nuestra Zona Fronteriza, como Aguas Negras, Altagracia, Las Mercedes, Río Limpio, El Potroso, Puerto Escondido y Mencias. Un programa de esta naturaleza desde luego no puede llevarse a cabo en un sólo período, pero dado su alto contenido patriótico se puede abrigar la esperanza de que la continúen Gobiernos sucesivos, que se prosiga y que no se interrumpa hasta que toda la región sur reciba el premio que merece,

no sólo porque se trata de tierras que han sido peculiarmente olvidadas sino también porque históricamente son las tierras donde se ha derramado más sangre dominicana por la libertad. En vez de una relación más o menos por memorizada, de cuanto se ha hecho , de cuanto se ha dejado de hacer en el período comprendido entre el 27 de febrero de 1989 y efemérides que hoy conmemoramos, creo que sería de mayor interés para los miembros de es la asamblea y para el público en general que me refiera a la crisis energética, a la crisis del alto costo de la vida y a otras situaciones de la misma índole que han dado motivo para que en muchos círculos se hable hoy de un supuesto descenso de la calidad de la vida en la República Dominicana.

El Gobierno actual ha hecho todo lo que estado a su alcance para la disolución de la crisis energética, se trata de un problema de enorme gravedad que nos afecta a todos; no puede tildarse de indiferente ante un problema de esa envergadura, a un Gobierno que construye con sus propios recursos dos hidroeléctricas en la cuenca del Río Nizao y que inició, precisamente su gestión en 1986 pagándole a la General Eléctrica la compañía constructora de la planta denominada Itabo 11, la suma de 33 millones de dólares, y la de 43 millones en moneda dominicana que esa empresa debía a sus suplidores notables. La resolución del problema en sí ha sido dividida de acuerdo con las recomendaciones de los técnicos que asesoran a la Corporación Dominicana de Electricidad y al Estado en dos grandes etapas, una a corto y la otra a largo o mediano plazo. La etapa a corto plazo comprende primero el préstamo de ciento cinco millones de dólares con el Banco Mundial que se está destinando a la rehabilitación de las plantas que se habían deteriorado por falta de mantenimiento, el segundo la compra a un costo de 69 millones de dólares de cuatro plantas turbo gas de Diesel que generarían en conjunto 194 mil kilovatios, tercero la terminación de la plantas térmicas de San Pedro de Macorís y Barahona, que están en avanzado proceso de instalación y que generarán a su vez 75 mil kilovatios, y cuarto el aumento a 20 millones de pesos mensuales del subsidio (que el Gobierno otorga a la Corporación Dominicana de Electricidad, independientemente de este subsidio ordinario el Gobierno concede a la Corporación partidas en dólares periódicamente para cubrir sus necesidades más prioritarias. La segunda etapa del problema. La etapa a largo o a mediano plazo comprende a su vez: primero el acuerdo a

que se ha llegado bajo los auspicios del Banco Mundial, para la instalación de una empresa canadiense la Hydro Ontario de cuatro plantas de carbón y petróleo que generarían en conjunto 450 mil kilovatios, cantidad suficiente para satisfacer el consumo en todo el territorio nacional, en los próximos años; y segundo el préstamo contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo por la suma de 148 mil ochocientos dólares para la renovación de la red de distribución en 11 de las principales ciudades del país, es decir en todas las áreas críticas del territorio nacional. Fuera de éstos planes el Gobierno está en negociación con firmas norteamericanas y europeas para la adquisición de cuatro plantas medianas similares a las que se instalan en San Pedro de Macorís para suplir eventualmente cualquier falla que pueda operarse en la ejecución de los programas anteriormente descritos.

La otra gran crisis: según los críticos más acervos de la presente administración, es la que recae sobre el plan de construcciones del Gobierno que se realiza según estos genitores a expensas de prioridades más esenciales, como la educación y la agricultura. Permítaseme a este respecto hacer una corta anotación sobre la situación agrícola del país en la década del 60 y la situación agrícola presente. En los inicios de 1960 visité en compañía de varios amigos de la ciudad de Santiago el mercado, denominado La Plaza en la cercanía de la calle del Sol, y comprobé la existencia de un gran número de víveres que se expendían a precios extremadamente bajos. ¿Por qué se dice que el pueblo de Santiago atraviesa por una situación difícil, y que el hambre se extiende demoledoramente sobre la mayoría de sus hogares?. La respuesta no se hizo esperar: hay muchos viveres que se venden a precios accesibles aún para las personas más pobres pero no hay dinero para adquirirlos, la respuesta me anonadó pero no me dejó convencido. Varias veces más, tarde, cuando se abrió el proceso de liquidación del régimen que durante treinta años mantuvo al país sometido en una camisa de fuerza comprobé la veracidad de la respuesta. En el Banco Agrícola alié alrededor de cuatro millones de quintales de arroz que permanecían sin salir en los almacenes de esa institución bancaria. Había entonces mucha producción pero no había dinero con que comprarla de parte de las clases necesitadas. Hoy día la situación es distinta, la producción es normal pero el consumo es superior a la misma. Paso ahora tras esta breve anotación a un corto análisis puesto que llegamos ya al

final de nuestro período de la parte negativa, o de la parte positiva de la Administración presente. El presente Gobierno cuenta entre sus logros más relevante con los siguientes: primero con respecto de que se ha rodeado en todo el territorio nacional el ejercicio de los derechos humanos, segundo la política que hemos seguido del menor endeudamiento posible para no comprometer la salud económica del país con nuevos embrollos financieros, tercero con el celo que se ha puesto en las más altas cimas del poder, para el mantenimiento de un orden rígido y de estricta moralidad en las recaudaciones fiscales, y cuarto la primacía que se ha dado al ahorro interno sobre los descuentos y sobre los déficits presupuestarios. Hay todavía un logro mayor, a mi juicio, que los ya citados, que es la preservación por parte de la presente administración del interés nacional que hemos colocado por encima de todos los intereses foráneos o criollos, que tradicionalmente, han conspirado, sea contra nuestro desarrollo o se contra nuestro derecho a la autodeterminación como país soberano. Nos hemos empeñado en no aparecer ante el mundo más grande de lo que somos, pero tampoco más pequeño de lo que nos permite nuestra realidad histórica. No hemos doblegado la servíz ante nadie, pero tampoco hemos alzado en mundo con altivéz, para escenificar despliegues ridículos ni vocinglerías espectaculares. Las presentes autoridades han acudido en apoyo del sector privado cuantas veces han creído saludable esa cooperación a ese sector que forma parte importantísima de nuestro quehacer productivo, pero el Gobierno actual no se ha prestado a servir de instrumento al egoísmo empresarial dando satisfacción más a la de lo conveniente o de lo saludable a sus voracidades lucrativas, en suma Señoras y Señores a este Gobierno no se le puede identificar ni se le ha identificado nunca con fuerza o intereses que actúen dentro del ámbito nacional o fuera de él como entes antidominicanos.

Pasamos ahora a la otra gran crítica dirigida contra esta Administración: La del alza del costo de la vida, pero la inflación es el rasgo típico de la economía de la mayoría de las Naciones del mundo, especialmente de las subdesarrolladas, bastaría un breve, Un cortísimo análisis, una simple ojeada al panorama económico del mundo en los últimos tiempos para hacer esta realidad palpable. Veamos: En 1920 se inició para Estados Unidos, el país de economía más armoniosamente desarrollada de toda la tierra, la década 5

de oro de la prosperidad, y los nombres de dos grandes presidentes Warren Harvin y Calvin Coolidge simbolizaron ese período de bienestar sin precedentes en la economía norteamericana. Harvin, a quien sus biógrafos describen como un burgués de carácter particularmente afable y a quien Tomás Edyson, el maravilloso inventor del fonógrafo y de la bombilla eléctrica pintara a su vez como un veterano mascador de tabaco, rasgo al cual atribuía gran parte de sus bondades naturales, hizo descender el costo de la vida con una política liberal basada en las bajas tasas de interés y en la fijación de los precios por las fuerzas del mercado, es decir: "Por la mano invisible", según la célebre definición de Adam Smith. El sucesor de Harvin fue Coolidge, otro burgués, pero un burgués que tenía conciencia de sí mismo, que había leído los clásicos, y que fue capaz de traducir al inglés, en sus días de noviazgo con una maestra de escuela, el infierno de la "Divina Comedia del Dante".

Siguió la política de su antecesor haciendo sin embargo más énfasis "Desefer", es decir, en el principio de la no intervención del Estado en el campo recorvado a la economía privada. El sucesor de Coolidge fue Herver Huber, un estadista un economista de otro estilo, de una estatura diferente, Huber trajo consigo la inflación que se debió a dos causas fundamentales: primero al abuso que hizo del crédito, hasta el punto de que la reserva federal lanzó al mercado más de 300 millones de dólares sólo en la última semana del mes de 1929, y segundo al alza continua de los salarios en el sector público y en el sector privado. Todavía en 1932, a fines de 1932, en víspera de su salida de la Casa Blanca, Huber se jactaba de que el obrero norteamericano disfrutaba de los salarios más elevados del mundo, según el historiador inglés Paul Johnson, Huber era el hombre público más importante de los Estados Unidos, a los ojos de un amplio espectro de opinión pública educada de su país. Vale, pues, la pena, Señoras y Señores, trazar en pocas palabras la semblanza biográfica de este dirigente de excepción. Nació en 1874, en un medio rural de Haioba, huérfano, y según su biógrafo tigmado desde la cuna por una pobreza extrema. Entre 1900 y 1915, sin embargo, a la edad de 40 años había acumulado sin ayuda de nadie, una fortuna personal de más de 54 millones de dólares. A pesar de la capacidad de Huber, y sus condiciones excepcionales de estadista, la crisis estalló el trece de noviembre de 1929 cuando la bolsa bajó de 422 a 254 en una cuantas

horas. ¿Cómo combatió Heber la crisis de 1929, cómo enfrentó el alto costo de la vida?, interiormente, con el proteccionismo. Las exportaciones de Europa y de los demás países hacia el enorme mercado de los Estados Unidos por un alza exorbitante de las tarifas aduaneras. Para combatir también interiormente el desempleo adoptó esta medida amplió generosamente el gasto público, aplicado sobre todo a obras de infraestructura. Entre las obras públicas de carácter extraordinario que realizó su administración se cuentan: El enorme puente sobre la Bahía de San Francisco, el gigantesco Acueducto de Los Angeles, y la represa Huber sobre el río Colorado considerado entre las obras de su género como la catorce maravilla de la ingeniería moderna. Si no hizo el canal de San Lorenzo de sus otras iniciativas más ambiciosas fue porque tropesó con la oposición de las dos Cámaras Legislativas. Para combatir la crisis mundial en el exterior.

Franklin Delano Roosevelt, era el adverso de Huber por su origen aristocrático, príncipe de High Class. ¿Cómo enfrentó Huber la crisis de 1929, la inflación de 1929 que se había extendido al mundo entero?, con dos medidas principales: primero, con la que él llamó "El feriado de los bancos" la suspensión total de crédito. y cierta intervención en el área industrial y otros sectores de la economía privada; y segundo, con un gigantesco programa de obras públicas que se extendió a todo el territorio de los Estados Unidos, este programa comprendió, entre otras creaciones fabulosas, la erección de 77 mil nuevos puentes, de 285 aeropuertos, más de 1 millón de kilómetros de caminos, (de cerca de 40 mil bolas de tormenta y sistemas de desagües, y además de miles de parques, de canchas de juego y de depósitos de aguas. Roosevelt es pues, en la historia de los Estados Unidos, el constructor por excelencia como lo fue Adriano, entre los emperadores romanos. Idro Montaneli en su historia de Roma afirma que Adriano padeció de la enfermedad de la piedra, Roosevelt al parecer padeció de la misma enfermedad, pero ese fue aspecto del nuevo trato, el de las obras públicas, el que ganó a Huber la simpatía de todas las clases de su país, y no sólo la de los pobres, sino también la de intelectuales de Alfustri, de Vin Allinson, de Heber Hunfer, de William Fulbrai, de Albert Stivenson, de Albert Huber Henry Fulcr, y de Arny Asnihi, acusado por el historiador inglés Ton Jhonson de haber mantenido, en un estudio de música de la avenida Conctico de la ciudad de Waghinton la célula comunista que allanó el camino para el The Seller titulado: "El Trabajador

Soviético", de Jhoseep Frinon. A los grandiosos séquitos de librería del "Amanecer en Rusia", de Waldo Brando; el titulado "Hacia los nuevos Estado Unidos Soviéticos", de Willian Frczzer, y además del titular del Nuevo Orden económico, con que Esfiliger Feir, cerró esta montaña de literatura apocalíptica, colectivista impresionista, y sobre todo eufórica e imaginativa. Donde Roosevelt no ha tenido puesto en la historia moderna, es en el estilo político, tan viejo como el mundo, pero que parecía en sus manos de su propia invención y que hizo decir a uno de sus adversarios que el autor del nuevo trato era una moderna Julieta que hacía el amor al pueblo desde los balcones de la Casa Blanca, al llegar a este punto de mi exposición, cada uno de ustedes se preguntará a donde propone conducirnos el autor de este mensaje que está supuesto a versar, exclusivamente sobre la situación económica y social imperante en la República Dominicana, pues lo que me propongo, en llevar, no desde luego a la opinión educada, sino al gran público de mi país, la impresión de que la crisis que sacudió Walt Street el 13 de noviembre de 1929, como todas las crisis anteriores y posteriores de esa fecha debida, casi exclusivamente a una expansión inusitada del crédito. Es claro que otros ingredientes insidieron en la génesis de esa crisis, tales como el terror psicológico y la euforia especulativa. El efecto psicológico fue en efecto, hasta la crisis que diez años más tarde hasta en septiembre de 1939, volvió a sacudir a Walt Street, pero que se debió al simple anuncio hecho por la Casa Blanca sobre la intención de los Estado Unidos de unirse a las potencias aliadas en la guerra contra los Imperios totalitarios. Los factores que caracterizan la crisis de 1929, la crisis que sacudió al mundo desarrollado y no desarrollado, que se producen en miniatura, desde luego en la crisis dominicana, aquí también sobre todo a partir de 1979, se ha abusado del crédito y aquí también se han creado numerosas instituciones bancarias, sobre la más de 600 que constituyen el llamado sector informal, y aquí también el afán de lucro, la sed de riqueza han invadido todos nuestros estratos sociales. Si se hiciera un estudio exhaustivo de todo lo que aquí ha pasado en la última década en este campo, no serían pocos los proceso judiciales que se abrirían, ni serían pocos los personajes de nuestro mundo financiero que tendrían que afrontar los rigores de la inquisición en los banquillos de la Justicia Dominicana.



La única diferencia entre la crisis inflacionaria dominicana y la crisis, tal como se desarrollo en otros países de la América Latina, es la que consiste en que aquí se han realizado las obras públicas sin financiamiento externo y sin déficits presupuestarios. Aún obras de cierta importancia como las obras de Higuey y Aguacate, como el Aeropuerto Internacional de la Américas, como muchas de las obras llamadas peyorativamente suntuarias se han hecho con fondos generados por el propio Estado Dominicano. Aún los desembolsos en moneda extranjera destinados a cubrir la cubriciones de esas 'obras han procedido de las recaudaciones ordinarias del Presupuesto nacional. Últimamente se han cubierto con fondos adquiridos de la Falcombrige Dominicana, por la participación que se debe al Estado de los beneficios de esa empresa, y antes del mes de mayo de 1987, esos desembolsos en moneda extranjera procedieron de la cuenta en dólares que el Estado mantiene en el Banco de Reservas República Dominicana. Importa que se sepa, cuenta en dólares abierta en el Banco de Reservas creada en el mes de mayo de 1984, por Gobierno que presidió el doctor Salvador Jorge Blanco administración no ha eliminado esa cuenta que la ha mantenido porque se ha aprovechado de ella para establecer un control más rígido sobre las remesas que deben enviar al Estado Dominicano, las Oficinas Consulares Dentarias y Onorarias establecidas en las distintas áreas del mundo. Gracias a ese control diario, personal y estricto, esas recaudaciones han aumentado significativamente.

Llego ahora, señores legisladores, a una primicia sobre cuyo contenido invito a los miembros de esta asamblea y al pueblo dominicano en general a meditar seriamente. Tengo aquí en una versión completa y verídica la historia de la deuda pública dominicana contrata entre el 16 de agosto de 1978 y el 16 de agosto de 1986, son apenas 12 páginas, pero en estas 12 páginas se haya contenida toda la pólvora acumulada por la improvisación o por la inapetencia, para hacer saltar en astilla los cimientos que desde 1844 han servido de soporte a esta Nación, en la primera página tropezamos con el daño de los partos la flecha venenosa del préstamo de 185 millones de contratados en mayo de 1979 con Bancos Comerciales y con tasas de interés obviamente onorarias, este prestamos tiene la virtud de Saturno, que se come a sus propios hijos, solo de intereses se ha pagado una suma superior a la originalmente constatado, 189 millones de dólares y en comisiones y amortizaciones, la suma de 68,9 millones de dólares, para un total de 258.7

millones. En las páginas siguientes, y ya esto si merece atención, en la páginas siguientes, no encontramos ya el dardo que dejaron olvidado lo partos en señal de despedida, sino la flecha, afilada en silencio bajo la tienda de los años pasados para la emboscada nocturna, se trata de los prestamos interbancarios, que se contrataron a raíz del ciclón David y de la Tormenta Federico por la suma de 211 millones, 211.6 millones de dólares, esa, segunda tormenta Federico, ese segundo ciclón David, no pasaron por estas cámara, ni pasaron tampoco, que se sepa, por ninguna de las Agencia Auditoras de la Nación. Pero lo grande, lo estremecedor de todo esto es la altura que alcanza esta montaña fabulosa, 4 mil ochocientos veintisiete millones de dólares, una cifra que todos los días, todos los días, leen impávidos e indiferentes los públicos latinoamericanos, pero cifras que pondrían grima en el ánimo, escalofrió en el pecho de un dominicano perteneciente la generación de aquel legislador que, del propio recinto de estas cámaras emitió su voto favorable a la convención de 1908, diciendo: "Voto avergonzado por esta iniquidad". Mi propósito al poner este documento en vuestras manos, no es que lo leáis, sino que lo conservéis para que se los graven el la memoria vuestros hijos, no son ustedes señores legisladores, son los nietos de ustedes, son los hijos de muchos dominicanos que quizás no han nacido todavía, los que soportarán las consecuencias y el peso de esta carga sobrecogedora. Paso ahora con la venia de ustedes señores legisladores, del tema económico más ásperos pero también menos fértil para los devaneos de la discusión académica, al tema político de corte partidarista. Inicio esta excursión sobre este terreno vildioso. vildioso y desagradable, recordando una anécdota que adquirí en los días en que las reuniones de las Naciones Unidas se efectuaban el London Island, en los viejos edificios donde Franklin Delano Roosevelt inauguró en honor de George Wasghinton el 22 de febrero de 1929 la exposición universal de ese año esas reuniones solían ser menizadas por el genio travieso y chispiante de Nikkita Krischov, presidente de la Unión de República Socialistas Soviéticas en 1958.

Quizás fue ese el período en que las reuniones de la famosa Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas cobraron un colorido más dramático: el enfrentamiento entre el Este y el Oeste, entre los dos superpoderes que se disputaban la hegemonía del mundo era entonces más radical y más violento. La complejidad de los

asuntos que se trataban con frecuencia en la Comisión Política creaban en la mayoría de los delegados no poca confusión; pero cuando la atmósfera se hacía menos clara en el salón de sesiones, irrumpía en el debate de un miembro de la delegación francesa y la discusión tomaba un tono diferente, era como si un rayo de luz atravesase una cortina de nubes y proyectara, de improviso a su alrededor la claridad. La lucidez ha sido siempre uno de los rasgos característicos del ingenio humano por oposición a la profundidad que es más propia de la inteligencia sajona. Un sucesor de Teleran el dorse, de ayer o de hoy difícilmente incurriría en el desliz de aquel legislador que en propio parlamento de su país dijo un día que en el mundo sólo existían dos razas: la raza inglesa y la raza humana. De un francés, es decir, de un hombre medularmente lúcido. León Dudeski, quizás, el polemista más agudo de su época, es la aseveración de que Francia estaba siendo gobernada en aquellas décadas por hombres de ochenta años porque ya los de noventa habían muerto. Un piloto se hace siempre acompañar por un copiloto es decir por una persona capaz de sustituirlo en caso de emergencia. Pues bien lo mismo debe ocurrir en el campo político, la presencia a bordo de esa segunda persona anula o minimiza el problema en el campo de la aeronáutica, también debe anularlo o minimizarlo en el campo político. Es la segunda persona en el caso dominicano la que debe preocupar es decir, la persona en cuyas manos descansa la suerte de otras muchas, si el accidente se produce en una nave aérea y la suerte de toda la Nación si se produce en el campo de las realidades políticas. Con frecuencia se censura a los líderes tradicionales de nuestro país por no haber tenido previsión de escoger sus sucesores en la dirección de sus organizaciones respectivas. Se pasa por alto que las sucesiones todas las sucesiones así las públicas como las privadas son hijas de circunstancias en que el azar desempeña un papel preponderante. Hay un libro considerado ya, como una joya de las letras modernas, y titulado: "Memorias de Adriano", de la escritora francesa Marguerite Yourcenar, donde este tema es tratado no sólo con maestría de estilo sino también con absoluto apego a la verdad histórica. Me consta que este libro goza de mucha popularidad en este país porque muchos hombres de negocio, entre ellos, don Papias Narri, me han hablado de él con entusiasmo considerándolo como una obra cautivante, no sólo por el calor humano que satura sus páginas, sino también por la gracia vivas con que está escrito. El capítulo de esa obra que ahora nos interesa es aquel en que el Emperador Adriano narra sus ex-

perencias personales sobre el problema de la sucesión imperial. Refiere el gran autócrata, de origen español como Séneca, que durante mucho tiempo vivió amargado y preocupado porque Trajano no había procedido a hacer su adopción. Había demorado en eso 20 años, sin que ninguna razón válida justificara esa tardanza; pero él mismo pasó después por la misma experiencia, y durante 18, durante 18 años, prolongó sus deliberaciones sobre la persona que debía de suceder-lo en el trono. Cuando giraba la vista en torno, refiere el Emperador tropezaba lamentablemente con el vacío. Los aspirantes eran muchos, pero muy pocos lo que para un cargo tan difícil reunían la idoneidad necesaria, voy a citar textualmente porque lo recuerdo bien, y desde que lo leí me impresionaron profundamente, tres párrafos de es capítulo cito: "Mi querido compañero de toda la vida Mario Turbio era tan viejo como yo mismo, Julio Severo gran general y quien había dado muestras de gran habilidad como administrador de Bretañas no entendía gran cosa de los complejos problemas del Imperio, y parecía además que amaba mucho el dinero. Adriano reunía todas las cualidades de un estadista, pero era de origen Griego, y todavía no ha llegado el momento de imponer un Emperador Griego a los prejuicios de Roma". Cuando no existe la sucesión, fórmula que pone en manifiesto la conciencia jurídica y la fecunda sabiduría de Roma la sucesión se produce necesariamente por obra y gracia del azar. A veces el azar es afortunado y así a podido decir la propia Margarite Yourcenar, que el sucesor de Alejandro fue César, Julio César y no el pobre hijo de una princesa Persa y de una ciudadela de Asia. En las democracias donde no existe desde luego la adopción, la succión en la silla presidencial no es dejada a la sabiduría de un hombre sino a la sabiduría de toda la Nación, el pueblo que se compone de seres humanos, y que no es por consiguiente infalible, se equivoca a veces, como se equivocó en sus preferencias en 1924, escogiendo a un caudillo como Horacio Vásquez, en vez de un jurisconsulto como Francisco José Peynado, pero el distinto popular es poderoso, el pueblo acierta con mucha frecuencia y cuando se equivoca, puede y sabe rectificar en el momento dado para que la historia vuelva a tomar el curso que debe tener, según los planes, es una sabiduría más grande, que es la que dirige desde lo alto el destino de todas las cosas de la humanidad.

Nos hayamos, señores legisladores, en víspera de unas elecciones generales. Entre pocas semanas, volveremos a reunirnos en este salón para la ceremonia del cambio de poderes. ¿Cómo se hallará la República, cuando nos reencontremos aquí para esa cita solemne? En qué estado entregará quien habla la administración pública su eventual sucesor. Creo que esas condiciones no serán en alto grado ni mejores ni peores que la de todos los demás países de este continente que se agrupan bajo la calificación, entre las quimeras y peyorativas, de países en vías de desarrollo. Cuando se lee desde luego la prensa en un país como el nuestro, en un país donde existen 11 periódicos, entre matutinos y vespertinos, donde la opinión pública es martillada durante las 24 horas del día por un torrente de noticias y de opiniones contradictorias vertidas en todo el territorio nacional a través de casi 200 radioemisoras, donde operan siete canales de televisión, en un país que es como otro, pero que no se parece a ningún otro.

Cuando se lee, repito, la prensa en este país, se adquiere fácilmente la impresión de que nos encontramos al borde del caos o de que hemos descendido a los más bajos niveles que uno cualquiera de los países del llamado Tercer Mundo. Para darse cuenta del poder traumatizante que tienen los medios de comunicación moderno, basta recordar la siguiente anécdota: periodistas norteamericanos difundieron en plena campaña electoral la especie de que el presidente Franklin Delano Roosevelt padecía de epilepsia y de que habían puesto rejas en los balcones de la Casa Blanca, para impedir que el mandatario se lanzara un día inesperadamente al vacío, la especie caló en el ánimo público, hasta que una versión más veraz puso en claro, que las rejas se pusieron en los balcones de la Casa Blanca en 1901, en tiempo del primer Roosevelt, y que se pusieron para permitir a los hijos del famoso autor de la política del Big Stick, jugar libremente en la mansión presidencial sin exponerse a un accidente infortunado. Felizmente los dominicanos tienen quizás por herencia de sus antepasados ibéricos, la vocación de la ventura, y viajan y se desplazan constantemente, frecuentemente, para visitar aún tierras que hasta ayer nos parecían reservadas, exclusivamente a nuestros antípodas, gracias a esta movilización, a este desplazamiento continuo miles de dominicanos comprueban con sus propios ojos cada día que nuestra situación no es óptima pero que tampoco es tan desesperada, no es tan negra como la pintan los partidos de oposición desde la prensa hablada y escrita.

“Aquí tenemos delincuencia, tenemos drogas, tenemos problemas peores que esos, tenemos inflación, tenemos una monea devaluada, pero nuestra moneda no anda todavía en minifalda, no anda todavía en paños menores y todavía no hay que cargarla en carretilla para adquirir con ella un periódico...” El informe correspondiente al comportamiento económico de América Latina de 1989, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) afirma que la República Dominicana fue, con la sola excepción de México de Bolivia y de Costa Rica, el único país latinoamericano que logró disminuir en 1989 su tasa de inflación. La CEPAL afirma asimismo, que la República Dominicana, con la sola excepción de Chile y de los países petroleros, fue el único país latinoamericano que logró aumentar significativamente el valor de sus exportaciones. La CEPAL, organismo especializado de las Naciones Unidas, afirma también en ese informe que la República Dominicana aumentó su crecimiento económico, que tuvo un crecimiento económico en 1989 superior al 3 por ciento. Otras agencias también especializadas cifran cifras muchísimo más elevadas. El informe de la CEPAL atribuye dos logros más significativos aún a la República Dominicana en 1989. Afirma que nuestro país logró disminuir el déficit público en 33 por ciento y más todavía, en nuestro país logró reducir la contracción de la oferta monetaria en un 75% en 1989, con relación al año de 1988.

El único punto débil de la economía dominicana según la CEPAL son las importaciones. Nuestro país importa 327 millones de dólares más en 1989 con relación al año anterior. Como se ve pues, señores legisladores, señoras y señores, en este país todavía se respira, este país todavía hila sueños y alimenta esperanza, en este país todavía se puede contemplar el alma de la patria pujante y orgullosa en los cuarteles de la bandera que nos legaron nuestros libertadores—En mi último mensaje a estas cámaras, el del 27 de Febrero del 89, terminé mis palabras como es costumbre en estos casos, con una invocación dirigida a la divina providencia, para que os iluminara, para que os permitiera seguir velando desde nuestras curules por el bienestar de la República y por sus destinos

inmortales. A qué poder misterioso dirigiré hoy mis preses, en una oportunidad en que el porvenir inmediato de la República, según la aprehensión de muchos, se encuentra cubierta de signos pocos auspiciosos. Repetiré mi invocación a la divinidad o me limitaré a invocar el culto que todos profesamos a nuestras supremas espadas libertadoras, a los aceros de los héroes invictos que despiden un brillo lejano y fascinador como el de la piedra preciosa, o me atenderé como se suelo hacer desde el pulpito de nuestras iglesias, de la columna editora de todos nuestros grandes periódicos, a pedir a las fuerzas vivas de este país que se unan para que de su concierto y su esfuerzo nazca la solución a nuestros problemas comunes, o me dirigiré directamente al pueblo, al auténtico pueblo dominicano, en una hora en que ese pueblo es el único salvavidas que nos queda cuando las voluntades más poderosas y las inteligencias más grandes vacilan—ante la incertidumbre de los tiempos que se acercan no sólo para nuestro país sino también para todo los de la misma área política y geográfica? Para mí, y creo que para ustedes también, señores legisladores, la elección no puede ser dudosa. Las clases cultas, las clases superiores han sido siempre en este país la mejor aliada de los enemigos de nuestra libertad.

Los anexionistas de 1861 no figuraron entre los soldados de línea mientras los jefes que acompañaron a Santana en Azua y las Carreras. Esos anexionistas se hallarán entre los mimos que se sentaron junto al déspota en los consejos de gobierno. El poder ilustrado y el poder económico acomodados detrás del trono, fueron los que movieron los hilos que al fin y al cabo a la República de sus derechos despojaron de la libre determinación, de sus sueños más nobles, de sus valores más altos. El pueblo en cambio, el pueblo humilde, el pueblo que no acompañó a Duarte al destierro, pero que siguió siendo fiel a su ideal y que no negó nunca de su consigna redentora, la gleba, las clases que pertenecen al estado plebeyo, al estado llano, esas que no disfrutaron de los privilegios anarquizados de Las Carreras y de los banquetes históricos en que se convirtieron al fin y al cabo las negociaciones para la venta de los Estados Unidos de la Bahía de Samaná en 1867, esa fueron y son siempre las que nos han señalados al camino de la redención, esa con la que ante cada peligro y ante cada amenaza han dicho siempre, como dirán hoy lo que conviene o no conviene a la causa nacional.

Sea pues el pueblo, el auténtico pueblo dominicano, el que trace en las urnas del próximo 16 de mayo las rayas de los conquistadores. Por aquí se va por camino bien conocido a la estabilidad, a la conquista de la concordia en el seno de una familia nacional cada vez más unida, por allá, por allá se va—por allá se va por sendas inciertas hacia la confrontación permanente y quizás otro salto al vacío".



# ANEXO 13

## TOMA DE POSESION

16 DE AGOSTO 1990 \*

Señores miembros del Congreso Nacional, Señor presidente de la Suprema Corte de Justicia, Señor Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez; su excelencia reverendísima, señor Nuncio de Su Santidad; Excelentísimos señores vicepresidentes de Argentina, de Brasil, de Costa Rica y de Honduras; Señor viceprimer ministro de Belice, Señores miembros de las misiones especiales acreditadas para esta ceremonia, Señores miembros de las instituciones internacionales; del Banco Interamericano de Desarrollo de las Naciones Unidas, etc., Señora primera ministro de Curazao, Señoras y señores:

Estoy consciente de que el juramento que acabo de prestar ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia, no tiene sólo un sentido político, sino que constituye, también, un acto eminentemente religioso. He jurado ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia, cumplir la Constitución de la República, defender la integridad de nuestro territorio contra cualquier agresión extranjera, y respetar y hacer respetar los fueros y las creencias en que se han basado y se basan nuestra sociedad y nuestras instituciones.

Como hombre de fe que soy, nacido en el seno de la religión católica que profesa la mayoría de nuestro pueblo, hubiera sentido mi pudor cívico ofendido y me había abstenido de prestar este juramento, si no estuviera firmemente seguro de que el derecho que voy a ejercer es un derecho legítimo. Un derecho que no pertenece a otro dominicano, quizás con virtudes más preclaras y más relevantes de las que adornan modestamente a quien habla.

En 1978, a raíz del certamen democrático en que resultó triunfante el Partido Revolucionario Dominicano, y en momentos en que por todo el país circulaban rumores

---

\* El Caribe. 17 de agosto de 1990. p. 6

sobre un supuesto intento a desconocimiento de la voluntad popular por parte de algunos jefes militares, anuncié al país, en un discurso que pronuncié desde el Palacio nacional en la media noche del 18 de mayo de ese año, que jamás ejercería una Presidencia que fuera fruto del dolo, o que pudiera parecer ante mis ojos, o antes los ojos de la mayoría de mis conciudadanos, como una autoridad usurpada.

Hoy repito esas palabras porque estoy convencido de que el torneo electoral en que resulté vencedor, fue el más óptimo que nuestro país puede ofrecer dentro de un sistema electoral que está todavía lleno de fallas y de imperfecciones.

Pero lo importante para mí, como creo también que para a mayoría de mis compatriotas, no es que cada cuatro años resulte triunfante un determinado candidato, sino que de cada una de esas pruebas resulte fortalecido el régimen democrático bajo el cual hemos vivido desde 1961, y que si nos ha hecho a todos felices, si nos ha proporcionado a cada uno de nosotros la satisfacción de vivir como un hombre sin cadenas en su propia tierra.

Recuerdo a este propósito, como un episodio significativo en la historia de la democracia norteamericana, que en las elecciones celebradas en ese país en 1960, la diferencia entre los dos candidatos fue apenas de 120,000 votos dentro de un electorado compuesto por más de 69 millones de electores.

Hubo una irregularidad, ésta si colosal, en Texas, en Chicago, en Alabama, en Illinois, cuya comprobación hubiera dado probablemente el triunfo al candidato del Partido Republicano. Pero Richard Nixon, elevándose a una temperatura cívica digna de los grandes patricios de su país, visitó en Palm Beach a su opositor para anunciarle que no impugnaría las elecciones para que el régimen democrático de los estados Unidos no sufriera desmedros y para que continuara proyectándose sobre el mundo como uno de los más perfectos entre cuantos practica hoy la humanidad civilizada.

En nuestro país se registró un episodio similar en las elecciones de 1924, cuando el Prócer de la Tercera República, el licenciado Francisco José Peynado, se opuso a que su partido, la Coalición Patriótica de Ciudadanos, impugnara por un supuesto fraude las votaciones en la provincia de La Vega; gesto patriótico que impidió que se alargara el plazo establecido en el tratado de evacuación Hughes-Peynado para la desocupación de nuestro territorio por las tropas de la infantería de marina norteamericana.

### *Foros políticos:*

En esta oportunidad, señores miembros del Congreso Nacional, quien asume hoy la Presidencia de la República para un nuevo período, se ve obligado, no a hacer promesas para proyectar sobre la nación grandes expectativas, sino más bien a señalar los cambios y las rectificaciones que exige la obra ejecutada durante el período que concluye en esta fecha.

Durante el pasado proceso electoral, tanto quien habla como los demás aspirantes a la silla presidencial, coincidimos, en cuanto a la necesidad que tenía el país de cambiar su economía y su política para enderezarla, y sobre todo mejorar los niveles de vida de nuestras clases más desamparadas.

Se habló en ese debate electoral, y se incluyó en las plataformas políticas de todos los partidos, de izquierda, de centro, de derecha, las medidas que debían tomarse para disminuir o para eliminar del todo la inflación. Se habló sobre supuestas reformas al sistema tributario nacional, sobre ampliación de las facilidades que gozan desde hace tiempo en nuestro territorio las inversiones extranjeras. Pero se enfatizó, sobre todo, sobre la conveniencia de incluir el mayor número de nuestras fuerzas políticas y sociales, en la planificación y en la dirección de nuestra democracia representativa.

Pero de lo que más se habló en los foros políticos y en nuestros centros académicos durante aquel debate, fue de una supuesta institucionalización del país. Cuando se habla de institucionalizar el país lo que se quiere sugerir, según presumo, no

es que se sustituyan las instituciones bajo las cuales hemos vivido y que datan desde la formación misma de la República en 1844, sino más bien que se hagan efectivos los principios en que reposan esas instituciones hasta adecuarlos y perfeccionarlos en el ejercicio cotidiano.

La falla principal de esa institucionalización necesaria, según esos críticos, descansa en una supuesta centralización de todos los poderes del Estado en manos del titular del Poder Ejecutivo. La experiencia vivida por el país, sin embargo en los últimos cuatro años, ha sido la diametralmente opuesta. Quizás no ha habido en historia de la República un presidente que haya tratado con mayor parsimonia y con mayor respeto a los otros poderes estatales.

*Repulsa general:*

Las cámaras legislativas, lo que ha ocurrido hoy es una prueba, actuaron en esos cuatro años con absoluta independencia dentro de la esfera reservada a su soberanía.

Es cierto, que hubo un pocos legisladores que se hicieron digno del repudio nacional por sus malas ejecutorias pero ese sentimiento de repulsa general, solo halló eco en los periódicos y en otros órganos de comunicación social.

La justicia, ante cuya majestad me he inclinado en esta ceremonia, juramentándonos con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, fue tratada durante ese período con la misma consideración y con el mismo respeto.

Es verdad que también en este caso, como en el de las Cámaras Legislativas, hubo no poco miembros de la judicatura nacional que no se distinguieron por la diafanidad de sus sentencias, ni por la pulcritud de sus togas, pero puede afirmar categóricamente que nunca llamé a mi despacho a un juez, ni a ningún miembro del Ministerio Público para indicarle el camino que debería seguir en el ejercicio de sus funciones, que para mi tienen, deben tener sentido o inspiración casi sacerdotales.

Dentro de las mismas esferas de la administración pública, campo en el cual pudo manifestarse con mayor amplitud y con entera legitimidad mi intervención correctiva, fui escrupulosamente respetuoso de las autonomías establecidas por las leyes.

Nunca objeté, por ejemplo, la política seguida por el Consejo Estatal del Azúcar, o por la que a su vez practicó la Corporación Dominicana de Empresas Estatales. Mi única influencia sobre los incumbentes de esas agencias especializadas, fue tal vez la que pudo emanar del ejemplo que les ofrecí con la rectitud de mi conducta presente y pasada. Sobre todo, por la fe, que conservo intacta todavía, sobre el patrimonio de los hombres que asumen ante la historia el grave compromiso de servir a su país y de mantenerse en todo momento leales a su bandera.

Hay mucha gente en nuestro país que atribuyen a una supuesta debilidad de las autoridades, los excesos que a diario se cometen en el ejercicio de las libertades y de los derechos que nuestra democracia garantiza a la ciudadanía, pero la libertad, sobre todo en países como el nuestro, de bajo niveles educativos, tiene un alto precio y ese es el precio que hay que pagar para tener el privilegio de vivir bajo el mejor de los regímenes que han sido inventados, hasta ahora por el hombre.

No es fácil –creo que en esto todos estarán de acuerdo con quien habla- trazar con precisión, en países como el nuestro, la raya que separa la libertad de libertinaje, la buena conducta, de la delincuencia, la inocencia pura, de la maldad absoluta.

#### *Imagen clásica:*

La imagen clásica de la democracia, fue la que nos trazó Pericles en su memorable oración fúnebre en honor de las víctimas de la guerra del Peloponeso, más de

veinte siglos después, esa imagen reaparece en el famoso discurso de Gettysburg, en que Abraham Lincoln define el régimen democrático como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Frente a la claridad y a la autoridad de esas definiciones la forma o el estilo de ejercer la democracia varía según las personalidades, según las épocas, según los países. El presidente Dwight Eisenhower por ejemplo, considerado por muchos publicistas, no sólo norteamericano, sino también de otras latitudes, como uno de los gobernantes estadounidenses más eficaces en las últimas décadas del presente siglo, cifró el arte de la democracia, su ciencia de gobernar, en dar a todos los impresión de que su autoridad no gravitaba, o gravitaba a penas sobre la cosa pública.

La imagen que de él conservan todavía muchos de sus compatriotas, es la de un hombre que dedicaba largas horas al juego del golf, mientras dejaba las responsabilidades del gobierno, en el campo exterior, a su secretario de Estado John Foster Dulles, y en el interno, a su jefe de personal Sherman Adams.

Aunque es difícil que nada de lo que ocurre en la Casa Blanca pase inadvertido, el presidente Dwight Eisenhower logró en ocho años mantener su mano oculta para transmitir la impresión de que la nación más poderosa del mundo era guiada, según la frase que se ha hecho célebre, por el piloto automático. La verdad, es sin embargo, que el presidente Eisenhower sí ejerció efectivamente el poder, y que su genio político sí se proyectó sobre Estados Unidos y sobre el mundo con criterio propio.

Documentos publicados después de su muerte testimonian, elocuentemente, el tacto exquisito, la discreción, casi la sutileza, con que manejó los hilos diplomáticos, para terminar, por ejemplo, la guerra de Corea, para iniciar la apertura hacia China y para impedir, 1956, que degenerara en una verdadera catástrofe el conflicto del canal de Suez.

Lo extraño de todo este caso es que semejantes ideas hayan arraigado con tanto calor y con tanta firmeza en la mente de un hombre que fue un militar de carrera y no un profesor de derecho público como Woodrow Wilson.

En la Conferencia Afro-Asiática, celebrada Bandung entre el 18 y el 22 de abril del 1955, el presidente de Indonesia, Sukarno, se describió a sí mismo como el primer demócrata de la historia, pero con una concepción de la democracia que difiere fundamentalmente de la que nos trazaron Pericles y Abraham Lincoln en dos períodos distantes de la civilización humana. El líder indonesio, en su discurso inaugural se pronunció más o menos en los siguientes términos: Nosotros las naciones de Asia y África más que la mitad de la población humana del mundo, podemos movilizarnos en lo que se podría llamar una violencia de nuestras naciones a favor de la paz.

Después de esta afirmación, Sukarno que era un gran hacedor de frases hasta el punto de que uno de sus biógrafos lo califica como un especie de prestidigitador verbal.

### *Furia Implacable:*

Paso a definir los principios que según él, constituyen la verdadera democracia. Esos principios, según Sukarno, son los siguientes: Primero, el nacionalismo; segundo, el internacionalismo o el humanitarismo; tercero, el respecto a la voluntad individual; cuarto, la prosperidad social, finalmente, quinto la creencia en Dios. Esa fue la teoría en Bandung, pero la práctica fue sin embargo distinta, veamos: El primer principio, el nacionalismo, se manifestó en Sukarno, por lo que él mismo llamó la nueva Indonesia, pero una Indonesia agresiva que apeló inclusive a las armas para extender sus límites hasta la nueva Guinea Holandesa, hasta Malasia y hasta Timor Portuguesa. El segundo principio, el internacionalismo o el humanitarismo, se manifestó a su vez en Sukarno, según uno de sus biógrafos, por la manía que tuvo de coleccionar para su harén personal, hermosuras de ojos exóticos y redondeces voluptuosas de todas las nacionalidades. El

tercer principio, el respecto a la voluntad individual, y el cuarto, la prosperidad social y el quinto la creencia en Dios, hallaron cabida a su vez, en la política de Sukarno, en la furia implacable con que la nueva Indonesia persiguió a la minoría China.

En conclusión, en Bandung, según el discurso de Sukarno, el mundo quedó dividido en dos tipos de democracia: las democracias de color y las democracias en que el sistema político descansa sobre el respecto a los derechos inherentes a la persona humana.

Para la definición, pues de los fundamentos teóricos de la democracia, mayor contribución que la de Bandung, es quizás la de los periodistas franceses, que usaron por primera vez la expresión. Tercer mundo. Verdadero punto de partida de las teorías modernas, que clasifican a las naciones, no según el matiz de la piel o según la raza, sino según su grado de desarrollo cultural o económico.

En esa democracia de Bandung se funda al parecer la campaña abierta contra nuestro país por varias instituciones extranjeras, sobre el supuesto de que aquí se maltrata y se discrimina a los trabajadores haitianos, sobre todo, a los que laboran en los ingenios de azúcar que dependen directamente del Estado.

Nadie ignora, nadie en este país ignora que en los últimos años han cruzado clandestinamente nuestra frontera miles de haitianos que ya establecidos en nuestro país, compiten y aún desalojan en todo el territorio nacional a la mano de obra nativa.

Nuestra población ha recibido esa inmigración amistosamente, la ha tratado no solo con generosidad, sino que también ha compartido con ella las amarguras y las tribulaciones del drama político que en los últimos años vive aquella nación hermana.



Somos, es cierto, un país en vía de desarrollo, y es verdad que nuestros sistemas de seguridad social, los cuales adolecen aún de enormes deficiencias, dejan sin la debida protección a una buena parte de la fuerza de trabajo que labora en nuestra zona agrícola y en industrias nacionales. Pero esa falta de protección, esa indefensión, existe no sólo contra el trabajador extranjero, sino también contra el trabajador nativo; son esos unos de los aspectos peores de nuestro desarrollo, de nuestra economía subdesarrollada, pero aquí no se discrimina, ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista social, a los haitianos ni a ningún otro ciudadano que visite nuestro país, o que trabaje en él.

#### *Deuda onerosa:*

En eso aspecto, por lo menos en ese aspecto, nuestra democracia funciona con niveles no inferiores a los de ninguna de las naciones más democráticas del mundo.

Sabemos que Haití es un pueblo hermano que vivimos arrinconados en la misma isla, y hasta cierta medida tenemos destinos, e intereses comunes.

Sobre nuestro país, señores legisladores, gravita una deuda pública sobremanera onerosa, más que onerosa irracional, y como tal, en los términos que fue hecha, impagable.

La experiencia de los últimos años demuestra que nuestro país no está capacitado en la actual etapa de su evolución económica, para cumplir con los compromisos que le imponen los contratos de préstamos que ha suscripto y para dar al propio tiempo satisfacción a nuestras necesidades mínimas como nación en vía de desarrollo.

Se impone pues, en interés de ambas partes, una revisión de esos contratos de préstamos para adecuarlo, no sólo a nuestra realidad económica, sino también a las realidades políticas y culturales del mundo en que vivimos.

En el mundo de hoy, ningún país se a cual sea su ubicación ni su tamaño, puede resignarse a vivir de las sobras que ruedan al piso después de cada festín de la mesa de los poderosos.

Ninguna situación en el mundo de hoy puede perdurar por mucho tiempo si esa situación es contraria al derecho que Dios no ha concedido a todos de compartir la tierra de acuerdo con una ley que Tito Livio ha definido como la Ley de la Necesidad.

Recuérdese que después de la Segunda Guerra Mundial las potencias aliadas ocuparon al Ruhr, base de la economía alemana, como protesta por que el gobierno de ese país había dejado de pagar las indemnizaciones que les fueron impuestas por los daños y por los sufrimientos que ocasionó la guerra a las naciones que fueron objeto de aquella agresión ignominiosa.

Pero poco tiempo después la razón natural se impuso y la Renania fue devuelta a sus dueños legítimos, no sólo APRA hacer posible el renacimiento alemán, sino también para que entre agredidos y agresores renaciera la confianza perdida por la acción de Peral Harbor, por la respuesta dada a ese hecho con el holocausto de Nagashaki y de Hiroshima.

Cito estos episodios como ejemplos históricos relativamente recientemente para saludar, guardadas las distancias, como un acontecimiento también histórico, las recientes declaraciones hechas por el Presidente de los Estados Unidos, George Bush, quien ha reconocido implícitamente que la deuda de la República Dominicana y de otras naciones de nuestra misma área, no es viable en los términos en que fue concebida; que esa deuda debe ser en consecuencia objeto de una revisión profunda, en beneficio no sólo de los deudores, sino también en beneficio de la credibilidad del crédito internacional, en beneficios de los mismos acreedores.

Después de las declaraciones del Presidente Busch, ese es por lo menos el sentimiento que esas declaraciones han despertado en la conciencia de todos nuestros pueblos.

*Presión moral:*

Ha quedado atrás, definitivamente atrás, la era anterior, la del Big Stick y la del Destino Manifestó; pero hay más todavía, por la oportunidad en que esa declaración ha sido hecha, a dos años a penas de distancia de las conmemoraciones del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, esa declaración constituye históricamente una prueba, de que sólo han sido necesarios menos de cinco siglos, una gota de agua en el océano de las edades, para que en este Continente dejen de existir naciones que sólo cuentan para sobrevivir con la gracia de Dios, con la presión moral de una fuerza invisible, pero omnívota, que avanza inexorablemente para extenderse con los nuevos tiempos sobre todos los desposeídos de la Tierra.

Tan grande para el saneamiento de la economía nacional como la deuda pública, es el déficit del llamado sector público descentralizado. La administración que hoy se inicia continuará tomando todas las medidas a su alcance para resolver el déficit de la Corporación Dominicana de Electricidad. Las dos plantas de turbogás adquiridas recientemente en Houston, cuyo costo de veinte millones de dólares ha sido totalmente pagado por el gobierno, se incorporarán a nuestro sistema energético en las próximas semanas.

El contrato con la Hydro Québec para la ejecución del cual mantiene el gobierno un depósito de veinte millones de dólares en el Barclays Bank de New York, equivale a la instalación de una nueva planta Itabo, porque gracias a ese trabajo se eliminarán una gran parte de las pérdidas de energía causadas por el deterioro de nuestras redes de transmisión.

Las dos hidroeléctricas de Jigüey y Aguacate, cuya construcción está ya en su fase final, suministrarán gratuitamente a la Corporación Dominicana de Electricidad 125,000 kilowatts en las épocas de lluvias, y alrededor de 20 a 25,000 en los meses del año en que baja el caudal del río Nizao y de sus afluentes.

En cuanto al déficit de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales, el plan de la presente administración consisten en agrupar en tres categorías todas las empresas de ese consorcio. La primera categoría comprendería las empresas mixtas que deben operar con capital público y capital privado, entre estas, podrían citarse como ejemplos de la fábrica de Vidrio de San Cristóbal, la Compañía Dominicana de Aviación y la Compañía Anónima Tabacalera.

En la segunda categoría se incluirán todas aquellas empresas que carecen de motivaciones que justifiquen la intervención del Estado en el campo industrial o en el campo comercial como empresario, entre estas estarían la fábrica de batería, El Atlas Comercial y otras muchas empresa de carácter similar a las ya mencionadas.

En la tercera categoría, por último se agruparían las empresas que deben permanecer dentro del sector público, sea por la importancia que tienen para la región en que se encuentran ubicadas, o sea por sus proyecciones incuestionablemente social; entre estas figurarían las minas de sal y yeso de Barahona y la fábrica Dominicana de Cemento.

*Voy a concluir.*

Después del asesinato de César, hubo en Roma, en las afueras de Roma según involucrados en aquella conspiración aterradora. Pero hubo un ausente Bruto, uno de los ejes principales de la conjura, pero por el hecho mismo de su ausencia, su figura logró mayor presencia para la historia que la de todos los demás comensales.

*Tarea premiosa*

Ahora que menciono a César, quiero añadir que nuestro país no puede decir, como decía de sí mismo el conquistador de las Galias: que era hijo de Venus. Pero tampoco puede decir que es hijo de la adversidad, como lo presenta José Ramón López y otros pesimistas dominicanos.

Hemos desaparecido muchas veces, tragados por las grandes potencias colonizadoras, o destruidos, destruidos, no tragados, destruidos por las aventuras que hemos labrado con nuestras propias manos, pero ahí, señoras y señores, ahí está nuestro país en pie, el país de las vicisitudes, más golpeado tal vez que ayer, pero más convencido que nunca de que no somos perecederos como no lo han sido nuestros sacrificios y como lo son, ni lo serán tampoco, nuestros sueños inmortales.

La tarea que nos aguarda en los próximos años, como se ve por cuanto he dicho, será ardua y premiosa para llevarla a cabo felizmente, sin embargo, sólo necesitamos de dos cosas: Primero, de la gracia de Dios, y segundo, de la ayuda y la cooperación de todos los hombres y todas las mujeres de buena voluntad.

Duarte, fundador de la República y Padre de la Patria, nos señaló el camino a seguir en su memorable discurso de Puerto Plata; cito: “Dominicanos, sed unidos y sed justos si queréis ser felices”.

# ANEXO 14

27 DE FEBRERO 1991 \*

Señor Presidente y señores miembros de la Asamblea Nacional:

Excelentísimo Señor Nuncio de su santidad;

Excelentísimos señores embajadores;

Miembros del Cuerpos Diplomático y Consular;

Altos funcionarios de la nación, civiles y militares;

Señora y Señores;

Compatriotas todos:

Hace apenas 6 meses que se inició el presente período constitucional, no se ha dispuesto por tanto, el tiempo para llevar a cabo una obra de gobierno digna de ese nombre. Pero de la labor que se llevó a cabo durante el período anterior, estas Cámaras fueron en su oportunidad debidamente informadas.

Podría pues, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 55 de la constitución de la República, limitarme en esa ocasión a depositar en la Secretaría de esta Asamblea sendas memorias de las diferentes dependencias administrativas.

En el discurso que pronuncié en presencia de 53 naciones extranjeras el 16 de agosto último, ponderé los avances que hemos hecho durante el proceso político que se inició en 1961, que nos han colocado gracias a la cooperación de todos los dominicanos, en un sitio no inferior al de las demás democracias.

La Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, soporte del orden y principal guardián de la paz que impera hoy en la República, se desenvuelve con cierta precariedad

---

\* Listín Diario, Jueves 28 de Febrero de 1991, p.12

debido a la insuficiencia de los fondos de que disponer para el cumplimiento de los servicios fundamentales. Sus medios de transportación, por ejemplo, no son óptimos. Los aviones de la fuerza aérea y las unidades navales de la Marina de Guerra, no bastan para que esos departamentos cumplan su misión con la eficiencia y en la medida sería deseable.

Pero sí puedo afirmar de la manera más categórica, que todos nuestros institutos castrenses mantienen incólume la conciencia de que sus órganos no son deliberantes, y de que ya pasó para el país la era de las asonadas cuarterías y la de los disturbios inconstituciones. Por eso la presente administración seguirá en este caso las mismas normas del periodo anterior: la de no cancelar a ningún militar por chismes políticos, y la de seguir afianzando en los cuarteles la convicción de que la mejor garantía para un hombre de armas es no ser sólo leal a un gobierno determinado =cosa necesariamente episódica- sino leal a la República misma, encarnada en sus instituciones.

Nos encontramos pues, señores miembros de la Asamblea Nacional, en presencia de la realización de un sueño, de una utopía que expresó en su época uno de nuestros grandes próceres civiles, don Benigno Filomeno de Rojas, quien expresó entonces, que la conciencia nacional maduraría el día en que todos viéramos en cada fusil un arma al servicio de la ley, en cada uniforme no el disfraz de un partido político sino un jirón de la bandera dominicana.

Sobre los demás departamentos, tales como el de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, la de Finanzas, a de Relaciones Exteriores, la de Turismo, la de Industria y Comercio, y la de Deportes, Educación Física y Recreación, poco es lo que tengo que decir y que no sea ya del conocimiento de los miembros de estas Cámaras Legislativa. Creo pues preferible que en esta ocasión limite mi intervención a aquellas áreas de la administración pública en que el país confronta los problemas de mayor magnitud, o aquellas cuya labor está llamada a incidir mayormente sobre el derrotero presente y futuro de la República Dominicana. Esas áreas son obviamente la de la educación, la de la salud y la Agricultura.

Nuestra educación superior se halla al nivel de las mejores de los países de la región. Quizás tenemos exceso de universidades, pero varias de ellas disfrutan y a de reputación internacional bien merecida. Donde si fallamos -y debo recalcar que esta debilidad data desde los días mismos de la creación de la República, antes y después de que Hostos y Salomé Ureña fundaran en esta capital las primeras escuelas normales- donde sí fallamos es en la falta de buenos maestros, y en la carencia de suficientes aulas para la educación primaria. El analfabetismo continúa siendo una vergüenza, pese a que el país ha asimilado en esa área los mejores logros de la pedagogía moderna. Nuestra intención por consiguiente, durante este segundo periodo, es el de construir el mayor número de planteles más o menos modestos en todos los núcleos en que existan niños suficientes en edad escolar, y en segundo lugar, en fortalecer y ampliar las escuelas normales, para la formación de un magisterio verdaderamente apto.

La segunda prioridad es la de la salud. Tenemos suficientes centros hospitalarios, tanto en la zona rural como en la urbana, pero en la mayoría, esos centros de salud no funcionan en forma satisfactoria. Puede decirse que ese funcionamiento no se corresponde con el sacrificio que representan para el contribuyente y para el estado esas construcciones. Los médicos, especialmente los especialistas, no se distinguen por su puntualidad. Hay desde luego excepciones, que aquí como siempre no anulan sino que confirman la regla, una de ellas es la del hospital para niños Robert Reid Cabral, de esta capital, un centro modelo aquí y era cualquier otra parte del mundo, de establecimiento de ese género. Hay clínicas rurales también que funcionan a la perfección, como la de Jarabacoa. Nuestra intención pues en el área de la salud, no es la de construir nuevos hospitales, sino la de poner a los que ya existen en condiciones de prestar mejores servicios a la población necesitada.

La tercera prioridad es, como ya dije, la de la agricultura reparto la opinión de los que afirman por razones de índole principalmente política, que el campo nacional luce



abandonado. Lejos de eso, esa sembrado, bien sembrado, salvo en las zonas en que el país ha sido afectado y sigue afectado por la sequía.

Tampoco comparto la creencia o la opinión de los que afirman, de los que aseguran, que el Gobierno invierte la mayor parte de sus recursos en zonas ajenas a la agricultura. Lo que ocurre contrariamente a lo que ha ocurrido en otras administraciones es que no consagramos todos los recursos de que disponemos a actividades rutinarias, como por ejemplo la adquisición y la distribución de semillas, y a otras semejantes, sino que ponemos el mayor énfasis y vertemos los mayores recursos en construcciones que son y serán de enorme significación para nuestro desarrollo agrario.

Este gobierno, por ejemplo, construye con recursos propios la presa de Jigüey-Aguacate, una obra gigantesca, para un país tan pobre en las condiciones actuales. Quizás nuestro único error ha consistido en haber emprendido esa obra con recursos propios, en vez de hacerlo como es la costumbre, con financiamiento más o menos blandos de bancos internacionales. Fallas geológicas, como la detectada en el estribo izquierdo de la presa de Jigüey, han retardado la inauguración de esa obra, pero el trabajo avanza y con la ayuda de Dios, esperamos completarlo en el curso de este mismo año.

Creo que la labor del Instituto de Recursos Hidráulicos, el INDHRI, es tan importante para el aumento de nuestra producción agrícola como lo es la de la propia secretaria de Estado de Agricultura. Donde no hay agua no hay agricultura. Donde no hay agua no hay agricultura, salvo la subsistencia. Por eso los gobiernos que hace presidido han puesto la mayor preocupación en la construcción de presas y canales de regadío. Ahora mismo estamos construyendo, además de las presas de Jigüey-Aguacate, buenas no sólo para la generación de energía eléctrica sino también para el regadío, estamos construyendo el canal de Nazito, un sueño para todas las provincias sureñas, especialmente para las zonas de Enriquillo y de Oviedo. Estamos reconstruyendo las presas de Maguaca y de Chacuey, seriamente dañadas por el ciclón David y por la tormenta Federico, en la provincia de Elías Piña, y estamos iniciando con más vigor que

nunca, la nivelación de las zonas arroceras que aumentarían la productividad de ese cereal, en un 30 ó 40 por ciento en la provincia de Monsiñor Nouel.

Si se nos preguntara cuál es el mayor problema de nuestro país, mi respuesta sería categórica: tu mayor problema de nuestro país es a falta de normas que regulen las relaciones entre las dos naciones que se dividen el señorío de la isla. El pueblo y el gobierno dominicano han saludado con entusiasmo el advenimiento de Haití a la vida democrática, la existencia de un gobierno democrático y estable en Haití es tan importante para nuestros vecinos como lo es para la República Dominicana. Existen numerosas situaciones que deben ser corregidas entre los dos Estados.

La República Dominicana no puede seguir obviamente con su territorio expuesto indefinidamente a una invasión pacífica pero irregular y clandestina por nuestros vecinos. No estamos capacitados para alimentar y para educar a los siete millones de habitantes oriundos de nuestra propia tierra, sin grandes esfuerzos y sin grandes sacrificios. Podemos y debemos absorber una parte de la población haitiana, pero en una medida razonable y acomodada a nuestras propias posibilidades.

Ambos estados deben aproximarse para resolver el problema de las condiciones en que viven los trabajadores, tanto de un país como del otro, en los bateyes de la industria azucarera. El comercio entre los dos países debe ser regularizado a través de acuerdos aduaneros que beneficien no sólo a los particulares sino también al fisco de las dos naciones. En la zona fronteriza existen numerosos recursos, sobre todo en el Masacre y en el Alto Artibonito que pueden y deben ser exportados por los dos países en beneficio de sus intereses comunes. La élite intelectual de Haití y de la República Dominicana deben aproximarse, de buena fe, y buscar a través de esos intercambios crecientes, la eliminación de las barreras históricas y de los prejuicios que separan a las de culturas de la Isla: La iberoamericana y la Afrofrancesa. Estos y otros problemas de la misma índole pueden y deben resolverse fácilmente si los dos pueblos fortalecen su amistad y si se aproximan para buscar soluciones justas, soluciones justas a problemas que datan de

largos siglos atrás y a otras que el devenir de las cosas y la evolución del mundo les plantearán en el futuro más o menos cercano.

El problema dominico-haitiano es tan importante, tan importante para nuestro país, que supera inclusive al de la educación y al de la salud. Nuestros problemas en esas áreas son enormes, como lo son también para otros países de la región, pero son solucionables y son pasajeros. Lo que sí es y será eterno como la Isla, es la organización de la convivencia en una pequeña isla, de dos naciones igualmente prolíficas e igualmente atrasadas en multitud de aspectos del progreso y la civilización modernas. La República Dominicana vive en paz y quiere ese bien para todos. No buscamos rozamientos con nadie. No nos inmiscuimos en los problemas de nadie. Sólo queremos y sólo aspiramos a la paz. Paz y Justicia para todos los hombres y para todos los pueblos.

Los avances de nosotros, en el penoso tránsito de la dictadura hacia la democracia, no se lo debemos a los progresos de nuestros sistemas educativos, sino más bien a la vocación innata del pueblo dominicano por la libertad. El dato no es exclusivo de nuestro país sino que puede ser extendido al mundo entero. Los análisis que debemos a la erudición histórica, demuestran, que los momentos de mayor esplendor en los anales de la civilización coinciden en todas partes con las peores manifestaciones de la barbarie política. No ha habido momento más fecundo y más luminoso en los anales de la civilización humana que el del Renacimiento. En ese ciclo sólo comparable al que vivió la humanidad cuando en el llamado Siglo de Pericles se elevó a niveles increíble la cultura nacida a orillas de Egeo, se pinta la Monalisa y se esculpe el Apolo de Bervedere, pero también se diviniza el crimen político y se escribe como un manual de ética para el mundo. El Príncipe de Maquiavelo.

Las dos carnicerías más grandes de nuestro siglo, la Guerra de 1914 y la de 1941, tuvieron como principal protagonista a la Nación que era en aquellos momentos, según testimonio no de sus propios publicistas sino de historiadores británicos, la nación que poseía la élite más culta y la más refinada de Europa. Dresde, en víspera del ascenso de Hitler al poder, poseía una de las galerías de arte más hermosas del mundo.

Munich, según ha escrito recientemente un escrito británico, con su veintena de teatros y con las miras de Thomas Mann, rivalizaba con París.

Recién salida de la primera Guerra Mundial, Alemania funda la primera industria cinematográfica del mundo, y en la década del 20 produjo más films de calidad superior que la totalidad de los países en 1929, reunió en esa ciudad de genios como Richard Strauss, Toscanini, Casals, Cortot y Tribaud.

En la primera mitad del presente siglo, el progreso que ha hecho la humanidad merece el calificativo de fantástico.

Para los hombres de mi generación, los que conocimos las dos épocas, la de la primera y la de la segunda mitad del siglo XX, las cosas que vemos ahora no nos parecen reales sino producto de la imaginación de Julio Verne o capítulo de algún cuento de Hadas. Por eso, para los hombres de mi edad, resulta tan sorprendente y tan impresionante el contraste que reina entre esos progresos maravillosos y casi fantásticos, y la locura que se ha apoderado hoy en Medio Oriente, la conexión pues, y esto es lo que quería resaltar, la conexión entre la educación y la democracia, entre la cultura y la barbarie, es en extremo relativa.

Gran parte de nuestra labor en el período éste, el actual período, será dedicado a la defensa y a la conservación de nuestros recursos naturales.

Las zonas vitales como los son las del nacimiento de nuestros grandes ríos, los dos Yaques, el del Norte y el del Sur, el Yuna, el Camú, el Nizao, el Bao, el del Río las Cuevas, el del río San Juan y el del río Nizaito, serán objeto de una atención especial y su existencia será garantizada, garantizada con métodos drásticos, y si es necesario también, si es necesario, también con medidas militares. El próximo año conmemoraremos

juntamente con los demás países de América, el V Centenario del Descubrimiento. 500 años no son prácticamente nada en la vida de un planeta cuyo origen se pierde sabe Dios en cuantos milenios. Pero en ese pequeño lapso, hemos destruido nosotros los dominicanos nuestro propio hábitat, privándolo de centenares de ríos, de millones de árboles y de muchas especies del reino vegetal y del reino animal que han desaparecido totalmente o casi totalmente ante la indiferencia de todos,

Recuérdese que el padre Las Casas, cuyo ánimo tan propenso, tan inclinado a la contemplación de los grandes espectáculos de la naturaleza, como a la confrontación y a la polémica, asume en su Historia de las Indias, que en el valle de la Vega Real, el mismo valle en que Colón oyó por primera vez cantar el ruiseñor en diciembre como la Andalucía en mayo, existían centenares de ríos, de manantiales, de surtidores visibles y ocultos, que convertirían con su respiración refrescantes aquella parte de a isla en un jardín paradisíaco.

El obispo de Chiapas no anduvo, señores, descaminado en esa apreciación. Todavía, hoy, buscadores de maravillas que recorren esa región, regresan de ellas deslumbrados por la presencia de manantiales, de a frondosidad de los árboles, de la contemplación de muchas especies que ya han desaparecido y que se conservan en esa parte de la geografía dominicana. En una reseña de un recorrido hecho no hace cinco siglos sino en el mes de diciembre de 1987 por el obispo de La Vega, monseñor Juan Antonio Flores Santana, se describe en esa región en términos tan entusiásticos como los de Las Casas, y a veces también como los de Las Casas, sobremanera poéticos. Monseñor Flores encarece en esa reseña la hermosura de la tierra, la frondosidad de los pinos y la mansedumbre de las aves que no huyen asustadizas cuando se acerca el caminante y además anota y pinta con pinceladas inspiradísimas, la fuerza y la pujanza de los ríos que bajan desde las cúspides y cuya agua es tan cristalina y tan impoluta que parece -la expresión es del propio Flores- que parece salida directamente de las manos del creador.

Monseñor Flores y sus acompañantes, entre los cuales figuraba el padre Ignacio del Villar, tropezaron durante su trayecto, el cual empezó en San Juan de la Maguana y

terminó en el propio corazón del Cibao con espectáculos únicos, lo mismos dicen, parecían un obelisco natural labrado por los vientos, cerca de la desembocadura del Mijo, un río que los excursionistas mismos describen como sonoro y arenoso, encontraron bandadas de cotorras, y en una de las estribaciones más altas de la cordillera, al parecer entre Jarabacoa y Constanza, les asaltó el deseo de desafiar el frío y acostarse a la intemperie para pasar la noche contemplando las estrellas desde un sitio en que el cielo y la tierra parecen que se unen y en que el firmamento baja para saludar al mundo convertido en un haz de luces y una orquesta de colores.

En el pico Duarte, y en su gemelo el de la Pelona, las dos cumbre más altas de las Antillas, el primero con 3,175 metros cubre el nivel del mar, abarcaron con la vista y con la imaginación la isla entera, presente y distante en el horizonte sin límites. Monseñor Flores y el padre Ignacio del Villar y sus demás acompañantes, comprobaron pues con sus propios ojos que en esa parte de la cordillera central la naturaleza se mantienen virgen, porque todavía la mano del hombre no ha entrado en ella con su hacha devastadora.

Quiera Dios que nunca, que nunca se realice el sueño una carretera entre San Juan de la Maguana y el Corazón del Cibao. Ese día eso que contemplaron Monseñor Flores y sus acompañantes, los fragmentos que se conservan tales como los vieron nuestros aborígenes y como los admiraron los primeros exploradores llegados con Colón al Nuevo Mundo.

Nos sentiríamos pues contentos y satisfechos si al final del presente período, logramos reducir en términos sustanciales la quema de carbón en nuestro territorio, y si nuevos sectores privados se unen al gobierno para crear en la ciudadanía la conciencia de que sin ríos y sin manglares, con bosques sin pájaros y sin montañas ni árboles, no encaminamos irremediamente hacia un desastres de dimensiones casi apocalípticas.

Nos hallamos, señores miembros de la Asamblea Nacional, nos hallamos, como se sabe, en negociaciones en el Fondo Monetario Internacional para la concertación de un

acuerdo Stand-By con una duración de doce o de quince meses, que regularice nuestra relaciones con esa agencia de las Naciones Unidas.

El país debe de tener la impresión de que quien habla es opuesto a los préstamos, es amigo poco entusiasta de los préstamos y de que mira con desconfianza y con no pocos escrúpulos cualquier intento de ingerencia foránea en la esfera de nuestra soberanía.

Me identifique desde mis días de estudiante con las ideas de Santiago Guzmán Espailat, promotor de las campañas que se realizaron en la primera década del presente siglo, contra la inserción en ese instrumento internacional de la cláusula tercera, que erigía la deuda pública en comodín para la intervención extranjera. Pero creo, señores miembros de la Asamblea Nacional, que ha llegado el momento en que la realidad debe pesar más sobre nuestro ánimo que nuestro romanticismo, por hermoso que éste sea y por sagrado que sea su cólera.

Debemos a nuestros acreedores extranjeros más de 4,000 millones de dólares, y desde hace años se halla interrumpido el pago de las amortizaciones de esa suma cuantiosa. ¿Qué se ha hecho con todo ese dinero? Una parte ha sido evidentemente bien invertida, pero otra gran parte ha sido dilapidada y ha sido canalizada hacia inversiones desconocidas o dudosas.

Estas negociaciones con el Fondo invisten de un carácter casi dramático la confrontación que desde hace años existe en nuestro país.

# ANEXO 15

27 DE FEBRERO 1994\*

Señor Presidente de la Asamblea Nacional;  
Señores Miembros de la Asamblea Nacional;  
Su Excelencia Reverendísima Nuncio de Su Santidad;  
Excelentísimos Señores Miembros del Cuerpo Diplomático y el Honorable Cuerpo Consular;  
Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia;  
Señor Procurador General de la República;  
Señores Miembros de la Junta Central Electoral;  
Señoras y Señores Compatriotas Todos:

La reunión de esta Asamblea, convocada al tenor del artículo 55 de la Constitución de la República, para recibir el mensaje que el Poder Ejecutivo debe rendir cada año a ambas Cámaras Legislativas, coincide en esta oportunidad con las conmemoraciones del Sesquicentenario de nuestra Independencia.

Entre las incongruencias que tenemos, consagradas por la historia y convertidas ya en dogmas de la vida dominicana, se encuentran la del nombre que se dio finalmente a nuestro país y la de la fecha que se escogió como la de la incorporación de nuestro país al concierto de las naciones de América que reconocemos hoy como Estados soberanos.

La primera cuestión, la del nombre que se dio finalmente a nuestro país, carece de importancia, porque en ninguna forma puede incidir sobre el destino de nuestra nación, ni sobre la suerte de los que figuramos como hijos o como ciudadanos de ella.

Poco importa que se nos designe con el nombre de la Española, que fue el nombre con el que nos bautizó el propio descubridor de América, o la Hispaniola como nos continúan llamando algunos geógrafos e historiadores extranjeros, o que se nos designe

---

\* El Caribe. 28 de Febrero de 1994.



por último con el nombre histórico de Santo Domingo, que fue el nombre con que fuimos durante varios siglos conocidos en Europa y en otros Continentes y el nombre con que aparecemos en el Tratado de Ryswick, en el de Basilea y en el de Aranjuez, concertados entre España y Francia.

La segunda cuestión, en cambio, sí tiene importancia no solamente histórica, sino también política.

Nuestro país al igual que toda América, inició después del Descubrimiento una nueva etapa histórica. Pasamos a partir de aquel momento, a formar parte de las posesiones ultramarinas de la Península Ibérica.

En esa situación pasamos varios siglos. El primer cambio de importancia en el status de la isla ante el derecho internacional, se efectúa en 1697, fecha en que se suscribió el Tratado de Ryswick concertado entre España y Francia, y en virtud del cual la primera concedió a la segunda la parte occidental de la isla.

Los límites entre las dos partes de la isla o entre las dos colonias, quedaron definidos en el Tratado de Aranjuez de 1777.

El segundo cambio de importancia, se registra en 1795, fecha en que se suscribe el Tratado de Basilea, mediante el cual España cede también a Francia la parte oriental de la isla, que queda así políticamente unificada.

Como se ve, según ha dicho un español integérrimo, Don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su introducción a la Historia de la Poesía Hispano Americana, publicada precisamente para conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, nuestro país fue vendido en ambas ocasiones, como un hato de bestias, porque las autoridades españolas de la época —continúa diciendo el insigne polígrafo— sólo se acordaron de Santo Domingo, para reivindicaciones inoportunas y tardías.

Pero 13 años después, en 1808, el capitán de lanceros de Cotuí, luego Brigadier Juan Sánchez, se pronunció contra la dominación Francesa e incorporó la parte española de la isla a la corona española. Pero ahí no terminan las tribulaciones de la que Pedro Mossen Margarite denominó con propiedad "la isla de las vicisitudes".

En 1822, Haití que se había convertido en un estado independiente tras la rebelión de los esclavos traídos del Dahomey en el África Occidental, invadió la parte española de la isla con fuertes contingentes militares. La crueldad de los nuevos señores llegó hasta el grado de que el Emperador Dessalines, orondo dentro de su uniforme lleno de colorines como el plumaje de un Guacamayo, solía repetir a los habitantes de la parte del este, esta frase despóticamente despreciativa: "Sólo existiréis mientras mi clemencia se digne conservaros".

La invasión de Haití en 1822, se explica pues por dos razones fundamentales, primero, porque Haití raza eminentemente prolífera, había duplicado varias veces la población de la parte occidental de la isla; y segundo, porque Haití poseía además un numeroso parque de guerra, fruto de la fuga o de la evacuación precipitada del territorio insular, por los poderosos ejércitos de Rochambeau y de Leclerc, esposo de Paulina Bonaparte.

Pero sea como sea, la invasión de la parte española de la isla, era sólo un acto de fuerza o era una explosión de barbarie. Los habitantes de "la parte del este nunca mostraron la menor intención de integrarse a Haití, para unificar la isla bajo la bandera haitiana. Siempre que los criollos descendientes de españoles intentaron crear un estado independiente en la parte oriental, o bien se incorporaron a las demás naciones de América, a la Gran Colombia, como fue el caso del rector de la Universidad de Santo Domingo, Don José Núñez Cáceres en 1821, o bien se asociaron a Duarte y al grupo de soñadores que le acompañaba para conspirar desde el seno de la sociedad secreta "La Trinitaria", con miras a crear un estado libre, sin ninguna injerencia, ni ninguna

limitación procedente de una nación extranjera.

Ese parque de guerra que poseía Haití y que facilitó la invasión de 1822, fue el parque en que pensó sin duda Bolívar cuando en 1816 visitó Haití para buscar la ayuda de Petion, para rehacer su ejército después de la rendición de Cartagena de Indias, y después del fracaso en busca de ayuda en su viaje a la vecina isla de Jamaica.

Los esfuerzos hechos durante 22 años de dominación para unificar la isla y para promover en la parte del este un movimiento favorable a esa situación, sólo hallaron un débil eco, en una parte, en una pequeña parte, del comercio español establecido en Santo Domingo y en un grupo de hombres de negocios y de aventureros, en su mayoría o en su totalidad de nacionalidad extranjera.

El país quedó desde entonces prácticamente dividido en dos bandos, el primero, encabezado por Duarte y Los Trinitarios, que creían viable la existencia de un estado independiente en la parte oriental, capaz de vivir al lado de otro estado más populoso y mejor armado; y el segundo bando, como se sabe, simbolizado por Pedro Santana, que creía que el Estado creado en la parte del este no podía subsistir frente un estado más populoso y mucho mejor armado.

Dentro de ese estado de cosas, se empieza a escribir la historia dominicana. Aún el padre de nuestra historiografía, José Gabriel García, que antes de emanar la pluma de Tácito había empuñado en los barcos de la reciente Marina de Guerra Nacional el arma libertadora, llegó a admitir que el 27 de Febrero de 1844 se consumó realmente nuestra Independencia, cuando el patricio Matías Ramón Mella anunció con su trabucazo de la Puerta de la Misericordia, el nacimiento de la República Dominicana.

Por todo lo que antes he dicho, sumamente resumido, tanto porque el tema es muy lato como por la brevedad del tiempo de que dispongo, me permito lanzar desde esta tribuna y en esta ocasión solemne, la idea de que se considere el Sesquicentenario de Nuestra Independencia, que se celebra hoy, no como el Sesquicentenario de la

Independencia Nacional, sino como el Sesquicentenario de la Separación de la Isla en dos nacionalidades distintas.

Dos naciones hermanas y amigas, rindiendo culto y adoración a los mismos principios y los mismos dioses, pero en altares diferentes.

Para llevar a cabo esa reforma, bastaría con un simple cambio de palabras en varios artículos de nuestra carta orgánica. No habría que introducir cambios en nuestro calendario patriótico, Duarte, Sánchez y Mella continuarían siendo los padres de la patria, La Trinitaria, la cuna de nuestra emancipación, y el himno compuesto por el maestro José Reyes, y por el maestro Emilio Prud' Home, continuaría siendo la voz de guerra con que se convoca a los hijos de esta tierra para sus grandes citas históricas o para las grandes gestas civiles en que se exalte la civilización, o en que se honre a la patria, o a sus libertadores.

Podría aprovecharse para la realización de estas reformas, si cuenta con un consenso nacional, el momento en que se proceda a reformar nuestra carta sustantiva para institucionalizar por ejemplo el Poder Judicial, independizándolo del Senado de la República.

Nos encontramos Señores Legisladores, Señor Presidente de la Asamblea Nacional, nos encontramos secuencia de las elecciones del próximo 16 de Mayo, el escenario político de la nación podría experimentar cambios fundamentales, quizás sí, quizás no. Y como parte interesada que soy en ese proceso," no creo conveniente ni recomendable que quien habla se valga de esta ceremonia solemne para hacer la apología de su gobierno, ni para dirigir críticas a sus adversarios, pero sí creo que puedo y debo, de acuerdo con el artículo 55 de la Constitución de la República, informar a ambas Cámaras sobre la labor del Gobierno durante el año recién transcurrido, sobre todo lo que hemos hecho para enriquecer el patrimonio perteneciente a todos los dominicanos.

Entre las obras que hemos ejecutado durante ese período, me cabe mencionar las siguientes: El Acueducto del Cibao Central, apto para suministrar agua potable en los próximos 40 años a alrededor de un millón de personas; el Aeropuerto Internacional de Puerto Plata, equivalente en su modernidad y en la belleza de sus líneas arquitectónicas, al que se hizo en esta capital y que lleva el nombre de Aeropuerto Internacional de Las Américas; las catedrales de La Vega y Santiago, la primera, levantada desde sus cimientos, a un costo de 31 millones, 999 mil, 816 pesos, y la segunda, reconstruida y mejorada a un costo de 26 millones, 299 mil, 817 pesos; la carretera que une la ciudad de Higüey con la Otra Banda, con Nisibón, hasta la población de Miches; la carretera turística reconstruida y pavimentada de Santiago a Yásica y Puerto Plata; la carretera de Las Matas de Farfán a Elías Pina, también reconstruida y pavimentada; la carretera que enlaza La Gran Parada, en Puerto Plata, con Nagua, Sánchez, Samaná, hasta desembocar en la Bahía de Rincón; la carretera Las Matas de Farfán-El Cercado y Las Matas de Farfán a La Presa de Sabaneta. Por último, los tramos principales de la carretera que sirve de línea de demarcación entre Haití y la República Dominicana.

A esas obras, podría también agregar las siguientes, que aún no están concluidas, pero que avanzan aceleradamente: El Aeropuerto Internacional de Barahona, que nada tendrá que envidiar ni al de Santo Domingo, ni al de Puerto Plata; los acueductos de San Pedro de Macorís, de La Vega, de Puerto Plata y de San Cristóbal, cuatro obras cuyo costo se elevará a mil 349 millones de pesos; el Teatro Regional Cibao de la ciudad de Santiago de los Caballeros, réplica del Teatro Nacional de Santo Domingo, pero mejorada y perfeccionada; por último, el puente metálico que construye una compañía inglesa sobre el Río Yuna, en la población de Villa Rivas.

La democracia dominicana señores Diputados y señores Senadores, tiene ya una duración de casi 30 años o de algo más de 30 años, durante ese período el país ha pasado por muchos trastornos y muchas vicisitudes, tales como la Guerra Civil de 1965 y el Golpe de Estado de 1963, pero lo que quiero con esto decir, es que hemos durante esas tres décadas equivalentes al ciclo de una generación completa, que durante esas tres décadas hemos no sólo sobrevivido, sino que también hemos progresado y que hemos

mejorado notoriamente nuestra convivencia política y hecho logros de significación en el desarrollo de nuestras instituciones.

Es poco lo que hemos andado si se compara con lo que hemos debido andar en ese lapso de casi seis lustros. Pero sería injusto desconocer que la sociedad dominicana de hoy vive mejor y es notoriamente más rica que la que existía hasta 1965, cuando se libró una guerra civil con el pretexto de que necesitábamos modificar las estructuras políticas y las estructuras sociales de la nación.

Las pruebas de que hemos progresado aunque ese progreso se haya manifestado más en el orden material que en el moral, sobran, así mientras antes de 1965 sólo disponíamos de una pequeña planta para el aprovechamiento del salto del Río Jimenoa, para producir apenas 8 mil 400 kilovatios, hoy contamos con Taveras, con Bao, con Valdesia, con Sabana Yegua, con Sabaneta, con Rincón, con Hatillo y con Jigüey-Aguacate.

Está llegando además a su fase final la construcción de la presa de los Altos de Río Blanco, estamos listos, porque ya están hechos los estudios correspondientes, para empezar las de los Saltos del Prin, y hemos rehabilitado la presa de Majuaca y Chacuey seriamente dañadas por el ciclón David y la Tormenta Federico.

En educación, dígase lo que se diga, también hemos avanzado. Mientras antes de 1965 sólo contábamos con un centro académico, el la Universidad Nacional de Santo Domingo, hoy las nuevas generaciones disponen de más de una docena de centros universitarios, no todos dignos de confianza, pero si todos orientados hacia el máximo objetivo de ofrecer a nuestras nuevas generaciones, la cultura mínima que se imparte en centros de enseñanza superior, sostenidos con fondos públicos o privados, en cualquier parte del mundo.

El sistema vial de la república está siendo reconstruido, está ya reconstruido en gran parte, lo que resta está también siendo objeto de una rehabilitación total.

El país, como se ve, avanza en todos los órdenes. Hay sombras desde luego en el cuadro que he pintado, en qué cielo no existen y en qué país por afortunado que sea, no se padece de ellas. Esas sombras, a mi ver, son principalmente, las deficiencias pedagógicas de una gran parte de los maestros de nuestras escuelas primarias y secundarias. La falta de preparación, la escasa preparación, de una gran parte del personal que trabaja en nuestras agencias administrativas. El éxodo de los trabajadores del campo hacia los centros urbanos, el descenso de nuestras buenas costumbres, y el deterioro de la unidad y de la moralidad de la familia dominicana, pero sobre todo, sobre todo, la merma del sentimiento público y del sentido patriótico que mantuvo en alto la Bandera Nacional durante los largos años en que el país permaneció estremecido por el caudillismo político y por las discordias civiles.

Ahora señores, antes de terminar, siguiendo mi costumbre en todos los mensajes que he dirigido hasta hoy a la Asamblea Nacional, inclinarme no sólo en mi propio nombre, sino también en nombre de todos mis compatriotas, en el nombre de ustedes señores legisladores, inclinarme ante el ara sagrada de los creadores de la nacionalidad, en esta hora sobre todo en que conmemoramos el Sesquicentenario de nuestra aparición en el mundo como nación soberana, esos hombres adquieren mayor vigencia como héroes, mayor grandeza como ciudadanos y como ejemplos a los que hay que seguir, y merecen y son dignos de mayor veneración y de mayor respeto como guardianes de una patria que ha sufrido descalabros, vicisitudes de mucha índole, pero que ha demostrado en sus 150 años de existencia, que no es mercadeable, ni es percedera.

La propia historia nos suministra pruebas de la capacidad de resistencia del pueblo dominicano. Nuestro país está apto para enfrentar las crisis más agudas y para salir victorioso de las situaciones más calamitosas. Sobrevivimos a las devastaciones de 1606 ordenadas por el Gobernador Ozorio, sobrevivimos a la extinción de los millares de

indígena poblaban la isla, y sobrevivimos durante vanos siglos a la codicia de las grandes potencias colonizadoras que nos vendieron y nos compraron, como una vil mercancía, primero en Ryswick y poco después en Basilea.

Fuimos capaces de rehacer con nuestras propias manos la República, después de la Anexión de 1861; nos levantamos tras una ocupación de 8 años de nuestro territorio por tropas militares extranjeras; hemos caído mil veces y otras mil veces este antes de las Antillas se ha puesto de pie, para probar que es capaz de vivir y que es capaz de mantener los signos de su identidad nacional sino immaculados por lo menos vivos e impertérritos, como los mantuvo durante los largos años en que el país vivió sumergido en el caudillismo y en la pobreza.

Hemos sido capaces en estos 150 años, de mantener y afirmar no sólo nuestra identidad nacional, sino también de mantener con honor, casi hasta el tope del asta, la bandera dominicana. Hay pues que reconocer, y con nosotros tiene que reconocerlo también el mundo, que Duarte, Sánchez y Mella, y tantos y tantos dominicanos de la misma extirpe, no se sacrificaron en vano ni araron en el mar.



# ANEXO 16

## TOMA DE POSESION 27 DE FEBRERO 1994 \*

Su Excelencia Reverendísima Nuncio de su Santidad; Señores Miembros de la Asamblea Nacional, los presentes y los ausentes porque en mi ideal patriótico no hay distingos entre amigos y adversarios;

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático;

Señores Miembros del Cuerpo Consular;

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia;

Señor Procurador General de la república;

Señores Miembros de las fuerzas Armadas;

Señoras y Señores;

Compatriotas Todos:

Comparezco por séptima vez para juramentarme como Presidente de la República ante los representantes de la Nación en las Cámaras Legislativas. En esta ocasión mi tarea no será menor, ni menos difícil que en las seis ocasiones anteriores, pero estoy consciente de que sabré cumplir mis deberes para con la patria y para con todos y cada uno de mis conciudadanos.

Un juramento implica una invocación a Dios, a quien se toma como testigo de algo que se compromete a realizar un ser humano. En esta ocasión, por mi edad y por razones obvias más cercano el día que debo comparecer ante la presencia Divina, este acto excluye todo sentimiento de vanidad y todo asomo de perjurio.

Hoy se inicia para la república una nueva etapa, la iniciación de un período de Gobierno en cualquier sociedad democrática despierta en la ciudadanía muchas

---

\* El Caribe. 17 de Agosto de 1994

esperanzas y genera en ella grandes expectativas, En las pasadas elecciones se habló mucho de la palabra cambio, se prometió en ella inclusive demagógicamente, eliminar en nuestro país la pobreza. La eliminación de la pobreza es sin embargo un mito, pobres hay y habrá en el Mundo mientras el Mundo exista. Pobres son todos los que no trabajan y todos los que no saben trabajar. El mismo Jesucristo legitimó la pobreza cuando se dirigió a los pobres de espíritu y cuando saludó como bienaventurados a los que lloran.

Estas palabras no quieren decir que la pobreza sea inevitable, sino que su eliminación en cualquier sociedad democrática tiene que ser obra de todos, pero principalmente de los pobres mismos.

¿Por que Taiwán, por ejemplo, se ha convertido en unas cuantas décadas en un país próspero y casi en una potencia mundial?, porque ese es un pueblo que trabaja, un pueblo que ha hecho del trabajo no sólo una religión, sino también un arte.

Decía Martí, que los que dirigen a los pueblos, sobre todo aquellos que se hallan en vía de desarrollo, no deben hablar de lo que han hecho, sino de lo que se proponen hacer: *“No me hables de lo que has hecho en el pasado, sino de lo que estás dispuesto a hacer en el porvenir”*, decía el apóstol de Dos Ríos.

De acuerdo con estas palabras deseo hacer una síntesis de las obras que me propongo realizar en este corto período de transición de apenas dos años, de un máximo de dos años.

Me propongo en primer término, construir a partir de pasado mañana la Presa de Monción-Mao. La obra ha sido ya contratada, después de un concurso público, con el Consorcio Agromán-Conde-Fenosa.

Esta obra, de suma importancia para esa región, irrigará 21 mil 340 hectáreas, es decir, irrigará 345 mil tareas. Además incorporará a nuestro sistema energético, la cantidad de 14U millones de kilovatios al año. La obra también tendrá importancia suma, 2

porque garantiza agua potable a la ciudad de Monte-Cristi, a Guayubín y a todas las poblaciones intermedias.

En segundo lugar, me propongo construir en ese corto período de transición de apenas dos años, la extensión del aeropuerto de Arroyo Barril, para hacerlo apto para toda clase de vuelos internacionales, es una obra impuesta por el prodigioso desarrollo que ha adquirido la provincia de Samaná, uno de los polos turísticos más hermosos del sector antillano.

En tercer lugar, me propongo reconstruir todos los muelles y los principales puertos del país, especial-*l* mente el de San Pedro de Macorís, el de Barahona / y el de Manzanillo; el área portuaria de Puerto Plata comenzará a ser rehabilitada en las próximas semanas, con el dragado del puerto contratado con un consorcio holandés y dominicano.

Desde hace muchos años acaricio la idea de que el puerto ideal para Puerto Plata deber ser construido en Maimón, porque allí existen todas las condiciones y todas las facilidades necesarias para un establecimiento portuario de primera categoría. Un hoyo con suficiente profundidad para recibir barcos de gran calado, protección natural contra los riesgos de las borrascas y de las grandes mareas, y otras muchas facilidades que hacen de ese sitio de Maimón, el lugar ideal para la construcción del puerto que esa región necesita por ser uno de nuestros primeros edenes naturales.

El puerto de Maimón, si se construye una autopista como la que se hace actualmente entre Santo Domingo y San Cristóbal, con una extensión de apenas 6 ó 7 kilómetros de la sede principal de la Provincia, es el puerto ideal y menos costoso, como ha ocurrido con Arroyo Barril, en la provincia de Samaná. El tiempo; dirá si tenemos o no tenemos razón, como en caso de muchas obras que hemos emprendido y que no han contado con el apoyo de una parte importante de la ciudadanía.

En cuarto lugar, me propongo, construir el transvase Río Blanco-Presa de Rincón, este transvase requiere la construcción de un túnel de 11 kilómetros pero dará la posibilidad de aprovechar hasta el máximo las aguas turbinadas de la Presa de Hincón, de la Presa Río Blanco, para suministrar agua potable a la provincia de San Francisco de Macorís, a Salcedo y a toda la zona Noroeste de la provincia de La Vega.

Otro transvase que me propongo también construir, es el transvase Río Blanco-Guayacanes, este transvase también permitirá suministrar agua potable a muchas poblaciones, y además garantizará el riego de una extensa área del territorio dominicano.

Este programa de construcciones, quizás demasiado ambicioso, culminará con el transvase que garantizará a la provincia de Elías Pina un extensa área irrigable. También el transvase del Prin, que aprovechará las caídas que hay en el sistema de riego del Yaque del Norte, en los sitios denominados Brazo Derecho, Maimón y Guayacanes. La primera caída tiene una altura de 23 metros, la segunda una altura de 42.2 metros y la tercera una altura de 36.45 metros.

Pero la construcción más importante de este programa, es la de la construcción de la paz y la armonía que necesita hoy la familia dominicana.

Esta última construcción no puede ser obra exclusiva, tiene que ser obra de todos, de todos sin excepción, para beneficio de todos.

Concibo la paz como un estado físico y espiritual que reposa, como quería el Benemérito de Las Américas Don Benito Juárez, en el respeto —tanto en el orden nacional como en el internacional— al derecho de los demás.

Formalmente Señoras y Señores he concluido, sin embargo pido permiso a esta concurrencia para referirme a algunos temas de actualidad, "fuera de récord", como dicen los entrevistadores de los medios de comunicación.

En los últimos días, o en los últimos meses, ha aparecido en el escenario nacional un Movimiento Nacionalista. ¿A qué obedece este Movimiento?, obviamente a la intromisión foránea en los asuntos domésticos, en los asuntos domésticos de la República Dominicana. ¿Qué pasa hoy —me pregunto yo— en el mundo con la República Dominicana? ¿Qué está pasando?

Lo que está pasando nos obliga a todos los dominicanos a hondas reflexiones. Voy a mencionar algunos datos significativos sobre los cuales llamo también la atención de todos mis compatriotas.

En el contrato que se firmó recientemente para la cancelación de la deuda pública con empresas privadas, principalmente norteamericanas, se insertó la siguiente cláusula, cito: "Este contrato se ejecutará en los mismos términos aun en el caso en que la República Dominicana concierne pactos de integración económica con otros países y en el caso en que la República Dominicana se fricciona con otro país del Hemisferio Americano.

Este contrato fue sancionado por el Congreso Nacional y me ha extrañado muchísimo que ni los Diputados, ni los Senadores hayan fijado su atención en esa cláusula, que pasó para todos inadvertida.

Otro dato también significativo; el 27 de Diciembre de 1984, bajo el gobierno del doctor Salvador Jorge Blanco, el gobierno británico suprimió su embajada y su representación consular en la República Dominicana, pocos días después, el Foreign Office declaró ante al parlamento de su país que la supresión había obedecido a razones económicas y que también se había suprimido la embajada británica en la capital de Laos.

Pero Laos tiene apenas en su capital 200 mil personas, 2 mil habitantes, miembros que la muestra tiene 2 millones. Para obtener una visa durante ese lapso, habría que trasladarse a Puerto Príncipe o a otro país extranjero.

Es extraño este dato, porque fue seguida de la conducta de Gran Bretaña, por el Canadá, que suprimió también en nuestro país su embajada y su consulado rentado.

Durante mucho tiempo había que ir a Puerto Príncipe para obtener una visa para ese país, como para cualquier operación comercial u otra tal del mismo género. Para mí, me llana a profunda reflexión como debe llamarle a todos los dominicanos, porque Gran Bretaña es un país habitado por gente pragmática, un país que se precia de decir, que en el Mundo sólo existen dos razas: la raza inglesa y la raza humana.

Deseo ahora referirme a otro hecho de poca importancia, pero que está íntimamente vinculado a la crisis post-electoral.

En los últimos días se han registrado vanas alzas en la prima de la moneda dominicana en relación con la divisa norteamericana. Algunos economistas, varios de sólida reputación como Hugo Guilliani Cury, atribuyen esas alzas y bajas a la aparición en el mercado nacional de las emisiones inorgánicas. Dudo que eso haya podido ocurrir, porque aquí todos saben que el Gobierno es opuesto a ese tipo de emisiones, contando con la experiencia de los días en que la inflación nos azotó severamente, además el Gobierno ha hecho su política pública mediante el envío al Banco Central, mes tras mes, de lo que se recauda por concepto de los impuestos sobre la gasolina y sobre todos los hidrocarburos. Además, con el producto de lo que se recauda por vía del recargo cambiarlo que es alrededor de una suma de 209 o de 211 millones de pesos mensuales. No hay pues razón alguna para que en el país se emitan emisiones inorgánicas, para que caigamos en el gran pecado que cometimos en años ya pasados.

Otro hecho relacionado también con la crisis post-electoral y que ha causado preocupación en algunos sectores, sobre todo en los comerciales y en los empresariales, es la aparición o el descubrimiento de un supuesto déficit fiscal.

Este déficit, sobre la pista del cual no hallamos, se debe necesariamente a un descuido o a una delegación imputable a la Contraloría General de la República, a la Tesorería Nacional y a la Dirección General del Presupuesto. No tiene nada que ver absolutamente con el manejo del fondo 1401 que dirijo yo personalmente y que controlo yo personalmente; se debe en caso de que exista, a un abuso de las cargas fijas del Estado: sueldos, subsidios, pensiones, jubilaciones, etc.. Sin embargo, y de todas maneras, no hay motivos para la preocupación, porque el Gobierno mantiene en el Banco de Reservas de la República —depositario de los fondos del Estado— la suma de mil dos millones de pesos, esa suma de 1,002 millones de pesos es suficiente para enjugar cualquier déficit que se produzca en la administración pública, no hay pues motivo para preocupación, pero si debe tomarse en cuenta la recomendación que he hecho insistentemente sobre la necesidad de que todos los meses o que cada lapso de tres meses se concilien los libros de la Contraloría General de la República, con los libros del Banco de Reservas, con los libros de la Tesorería Nacional, con los libros de Dirección General del Presupuesto.

Tenemos en una palabra, una administración clara y sólida, no hay motivo de preocupación en ese aspecto, el país avanza y constituye con recursos propios, obras que otros no hubieran jamás construido sino apelan al crédito internacional, al crédito foráneo.

Debo hacer una última observación. En mis conversaciones con el máximo dirigente del Partido Revolucionario Dominicano José Francisco Peña Gómez, en los últimos días, hemos coincidido en cuanto a la necesidad de que se reúna en un momento adecuado una Constituyente que introduzca a la Constitución de la República, las

reformas que sean aconsejables. Esas reformas deben hacerse con prudencia y previo un estudio hecho por técnicos en la materia, por juristas dominicanos de reconocida capacidad y de reconocida imparcialidad.

Esas reformas tendrían también, a través de esa Constituyente, a suprimir algunas cosas que se incorporaron a la Constitución de la República en la última Asamblea Revisora, por ejemplo, la que se refiere al porcentaje de un cuarenta por ciento para los ganadores de la segunda vuelta de las próximas elecciones.

En todos esos puntos y en otros de la misma índole, coincido totalmente con el máximo dirigente del Partido Revolucionario Dominicano, y creo que ambos, de común acuerdo, podemos llevar a cabo las reformas que el país necesita para afianzar su democracia y para seguir la corriente hoy imperante en el Mundo sobre la convivencia pacífica y sobre convivencia civilizada.

"Muchas Gracias"



# ANEXO 17

27 DE FEBRERO DE 1995 \*

Señor Presidente y señores miembros de la Asamblea Nacional;  
Señor Vice Presidente de la República;  
Excelencia Reverendísima, Señor Nuncio de Su Santidad;  
Señores embajadores;  
Señores miembros del cuerpo consular”;  
Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia;  
Señores miembros de las Fuerzas Armadas;  
Pueblo Dominicano:

Mi comparecencia ante la Asamblea Nacional en esta ocasión, carece de la relevancia que hayan podido tener en otras oportunidades mis visitas a estas Cámaras.

La solución pragmática que se dio a la crisis post electoral de 1994, ha convertido el presente período presidencial en un régimen casi de simple transición.

Mi primer deber, en consecuencia, es ofrecer a la Junta Central Electoral, todas las facilidades necesarias en el rol histórico que ese organismo debe protagonizar como organizador de un proceso comicial que sirva, por su ejemplaridad, de modelo para el presente y para el futuro de la democracia dominicana.

Mi segundo deber, ya como administrador de la cosa pública, es el de preparar al Gobierno para que las nuevas autoridades, las que resulten electas en las elecciones de 1996, la reciban en las condiciones más óptimas posibles.

Los dominicanos nos sentimos por lo regular inconformes con vivir en un país en donde todavía hay vastas áreas que carecen de electrificación, que no disponen de agua potable, y en las cuales los servicios de salud y de educación adolecen aún de fallas fundamentales.

Eso es cierto.

Pero piénsese en lo pequeño que somos, arrinconados como estamos en una media isla, y recuérdese lo mucho que hemos, no obstante, progresado.

Estamos lejos, muy lejos todavía de ser un país digno de ser citado como una nación amante del trabajo, cumplidora de las reglas básicas de la moral y de las buenas costumbres, y observadora de los diez mandamientos que nos corresponde observar como sociedad cristiana.

Pero piénsese, al mismo tiempo, en lo mucho que hemos andado, en lo valiente que hemos sido de emprender con nuestros propios recursos obras de importancia para el desarrollo, como muchas de las hidroeléctricas de que disfrutamos, y como no pocos de los establecimientos de salud y de los planteles escolares de que con justicia nos enorgullecemos.

No es cierto, pues, como desaprensivamente se dice, que somos un barco a la deriva.

Lo que somos es un barco que se dirige con prudencia y que sobrevive y que ha sobrevivido y seguirá sobreviviendo bajo la perpetra borrasca en que desde hace más de cinco siglos ha discurrido la existencia de la que Pedro Mosén de Margarite llamó con justicia la isla de las vicisitudes.

## *La corrupción*

El tema que más atrae hoy la atención del país, sobre todo de los partidos políticos, es el de la corrupción.

Se trata de un problema que no es exclusivo de la administración pública, sino de la sociedad dominicana en general.

Es más, se podría afirmar que se trata de un problema de carácter universal, de un fenómeno mundial que afecta a todo el mundo, a las naciones desarrolladas y a las no desarrolladas.

Podría decirse que el hombre, como ha sucedido muchas veces antes en la historia, ha cambiado su actitud ante la vida, y que procede ahora ante ella con un nuevo concepto del honor y con una moral diferente.

La manifestación más odiosa de esa situación en el curso de nuestra historia reciente, es la del escándalo que se ha producido en los últimos meses en los servicios de aduanas del país.

Ese escándalo que ha estallado en los servicios de aduanas lo ha protagonizado precisamente una mujer, y una mujer exquisita y delicada, que ha desempeñado, en ocasiones anteriores, cargos importantes en la administración pública, y se ha conducido en ellos como una funcionaria idónea y en apariencia inmaculada.

Durante más de ocho meses esa mujer compareció ante mí juntamente con los demás directores de las agencias recaudadoras del Estado, y siempre, siempre me dio la impresión de que sus manos eran pulcras y de que su conciencia permanecía sana en medio de una sociedad que había empezado ya un rápido proceso de descomposición moral.

Pero la realidad está ahí.

Ironías de la suerte.

Sorpresas de la vida.

Desengaños y veleidades del corazón.

Se han producido, en el período comprendido entre el dos de abril y el cuatro de diciembre de 1994, robos masivos en los servicios de aduanas de la República.

Debo, sin embargo, confesar para ser justo, que la declaración hecha por el actual director general de Aduanas el 20 de diciembre de 1994 ha sido monstruosamente sensacionalizada.

La auditoría practicada por los técnicos de las Naciones Unidas, la cual sirvió de base a la declaración del director general de Aduanas, y que fija en las evasiones un monto aproximado de RD\$ 1,400.0 millones, que incluye erradamente en ese monto las exoneraciones que se concedieron a los partidos políticos, no solamente a los mayoritarios sino también a los movimientos minoritarios que se crearon a raíz de la campaña electoral de 1994, y que ascendieron a 1,020 exoneraciones para vehículos de motor de todas clases.

#### *Detalla auditoría*

La auditoría de las Naciones Unidas incluye también en ese monto las exoneraciones que se otorgaron a través de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre a los sindicatos del país, a las organizaciones sindicales, y que ascendieron a 1,535 carros de diversas clases y de diversas categorías.

La auditoría de las Naciones Unidas incluye también en ese monto las exoneraciones que se otorgan a los dominicanos residentes en el exterior, que cuando regresan al país tienen derecho a introducir en nuestro territorio sus enseres domésticos y un automóvil al amparo de la Ley 168.

También incluye la auditoría de las Naciones Unidas en su monto las exoneraciones que se conceden a los miembros del servicio diplomático y del servicio consular que gozan del mismo privilegio en virtud de la Ley 314.

"De todos modos, el escándalo es exorbitante. "En ese escándalo han participado manos dominicanas y manos extranjeras.

Incluyen los robos escenificados en la Aduana no sólo los vehículos a los que ya hemos aludido, sino también mercancías de todas clases, principalmente las siguientes: electrodomésticos, RD\$71.0 millones, en cifras redondas; piezas y repuestos para vehículos de motor, RD\$ 41.0 millones; textiles, materias primas para las industrias, artículos alimenticios y mercancías diversas, RD\$ 6.0 millones.

Además, hay una enorme cantidad de artículos que se introdujeron en las aduanas en furgones que venían consignados a empresas fantasmas, es decir, a empresas inexistentes.

Estamos, pues, frente a un escándalo verdaderamente monstruoso, a una conspiración contra el Estado Dominicano. A una conspiración contra nuestro propio país.

La Contraloría General de la República mantiene ya organizados 4,572 expedientes de evasiones, lo que quiere decir que ha habido 4,572 empresarios involucrados en ese fraude.

No estimo, no me atrevería a afirmar que la cúpula empresarial dominicana está involucrada en este escándalo, pero sí creo que por la magnitud de las evasiones, por la enorme cantidad de empresarios involucrados en el fraude, el Consejo de Hombres de Empresa del país debe limpiar su imagen, readquirir su credibilidad ante la República, y que la única forma de hacerlo sería desautorizando públicamente a los empresarios en falta e instándolos, además, a que reliquiden sus impuestos, al tenor del artículo 118

de la Ley sobre el Régimen General de Aduanas.

Hay otro aspecto que no puedo dejar de señalar ante esta Asamblea y ante el país en general.

### *Promotores escándalo*

En el escándalo que se ha producido en las aduanas ha tomado una participación destacada, han tomado participación destacada, caballeros de industrias supuestamente de nacionalidad venezolana.

El Banco Latinoamericano fue posiblemente el principal promotor e instigador del escándalo.

Esa institución bancaria, por ejemplo, además de las pruebas contundentes de que se dispone, emitió lo que hoy llaman un brochure, en que se leen las siguientes palabras: "¿Tiene usted mercancías que no ha podido sacar de la Aduana?. ¿Necesita dinero para sacar esas mercancías?. Acérquese al rapidito de ONATRAM del Banco Latinoamericano. Somos gente práctica. Gente que resuelve problemas. Acérquese a nosotros.

Además, señores legisladores, señores miembros de la Asamblea Nacional, la Sociedad Latinoamericana de Seguros, S. A., se inscribió como accionista del Banco Latinoamericano, con el fin de que cuando esta institución careciera de liquidez, se arrastrara a la quiebra también a la compañía aseguradora, y por consiguiente también a los infelices dominicanos que tuvieron la candidez de depositar sus ahorros en esas instituciones bancarias.

Eso es todo lo que puedo por ahora informar sobre la situación que se ha presentado en las aduanas del país.

Pero no quiero concluir esta breve exposición sin definir el criterio del Gobierno sobre algunos puntos que, a mi juicio, pueden tener incidencia sobre el destino del país en un futuro inmediato.

El primer punto es el relativo a la reforma judicial.

Los jueces que integran nuestra judicatura no son todos prevaricadores; hay entre ellos mucha gente honorable y digna de respeto.

Pero los jueces son seres humanos, y como tales, tienen preferencias y pasiones

La reforma se hizo precisamente con el objeto de restablecer la confianza de la ciudadanía en sus tribunales y en sus jueces.

Pero lo más grave en la judicatura nacional es la influencia que tiene en ella los partidos políticos.

Si hemos hecho una reforma a la Constitución de la República, minando con ella el respeto que se debe a esa Carta Orgánica, no caigamos ahora en el error de repartir las magistraturas judiciales entre los partidos políticos.

Dejemos la tarea de sanear la judicatura, sino podemos hacerla nosotros, a las próximas generaciones, pero no caigamos en el error de hacer reparto de las magistraturas entre los partidos e introducir de nuevo la política en ese campo sagrado.

El segundo punto que trataré también sucintamente, brevemente, es el relativo a la entrada en vigencia del Acuerdo General de Comercio y Aranceles.

"En nuestro país, como en casi todos los países de la América Latina, hemos vivido

siempre con el criterio de que el comercio y las industrias nativas deben ser protegidas contra el comercio y la industria extranjeras.

Nosotros participamos también de ese criterio, pero creemos que vivimos hoy en un mundo interdependiente desde el punto de vista internacional, y que no podemos eludir el cambio, tenemos que aceptar ineludiblemente el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, exponernos a la competencia extranjera y hacer cuanto esté a nuestro alcance para progresar dentro de un mercado competitivo.

La fe que tengo en la conveniencia de que el país se mantenga adherido a ese acuerdo, se basa sobre todo en que los Estados Unidos, nuestro socio comercial más importante, en que los Estados Unidos, no puede dejar de saber, que los mercados latinoamericanos tienen que ser prósperos, porque de su prosperidad depende en gran medida la prosperidad del comercio y de la industria norteamericanas.

Basta pues esa fe, esa creencia que tengo en la justicia y en la equidad de nuestro principal socio comercial, que me pronuncie en favor de la adhesión irrestricta del país al mercado común, al mercado abierto patrocinado por el Tratado de Comercio y Aranceles.

El otro punto es el relativo al traspaso al sector privado de las empresas estatales, de las empresas que componen el emporio de CORDE.

Mi criterio sobre ese traspaso a la industria privada, a la actividad privada de las empresas estatales, es bien conocido, porque lo he expuesto no una sino muchas veces ante estas mismas Cámaras Legislativas.

Coincido con los que patrocinan el traspaso de las empresas de CORDE al sector privado



Creo, sin embargo, que dada la alta tasa de desempleo que padecemos, ese traspaso en este momento sería inoportuno, inoportuno por la gravedad de sus repercusiones sociales.

### *Pide apoyar Pacto*

Llego ahora, antes de concluir, a hacer un llamamiento a todos mis compatriotas, para que apoyen el Pacto sobre la Democracia.

Las elecciones del próximo año, de 1996, no se inventaron para dar satisfacción a una necesidad fortuita; se crearon para resolver una crisis que pudo inclusive hacer zozobrar la soberanía de la nación.

He hablado claro, fan claro como el agua, ahora, permítaseme tender a todos mis compatriotas el ramo de olivo que todos los gobiernos suelen tender cuando el suelo patrio se haya agitado por vientos de tormenta.

Aplaquemos nuestras pasiones, apoyemos a la Junta Central Electoral para que cumpla su cometido con la mayor perfección posible, y desde nuestro interior, desde el fondo de nuestra conciencia, repitámonos las palabras dirigidas por Nelson a sus marinos en vísperas de Trafalgar: "Inglaterra -este caso la República Dominicana- espera que cada uno de nosotros cumpla con su deber". Esto es todo, señores legisladores. Nada más, pero tampoco nada menos. Muchas gracias. Antes de que se cierre esta Asamblea, me voy a permitir hacer entrega al Presidente de la misma, al senador Aristy, del proyecto de Código Financiero.

Este proyecto ha sido elaborado por consenso; en su discusión han participado todas las instituciones del país.

Ahora al ponerlo en manos del Congreso, participará en su discusión el pueblo dominicano en su totalidad.

Sólo hay un punto en que me he permitido disentir y que quiero expresarlo aquí con franqueza.

Siempre he sido un partidario, frente al Banco Central y a los técnicos dominicanos y extranjeros, de que se mantenga la institución de los bancos de préstamos y ahorros, el Banco Nacional de la Vivienda y sus afines.

Pero aquí, en el proyecto que pongo ahora en manos del presidente del Senado, hay un artículo en virtud del cual se dispone la posibilidad de que los bancos de préstamos y ahorros se conviertan en bancos de servicios múltiples.

No estoy de acuerdo con esa reforma, pero la dejo en manos del Congreso, para que el Congreso la resuelva en vistas públicas soberanamente.

Gracias.

# ANEXO 18

27 DE FEBRERO 1996 \*

Señor Presidente y señores miembros de la Asamblea Nacional;

Excelencia Reverendísima Señor Nuncio de Su Santidad;

Señores miembros del cuerpo diplomático;

Señores miembros del cuerpo consular;

Altos funcionarios de la nación;

Compatriotas todos:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 55, ordinal 22, de la Constitución de la República, comparezco ante esta asamblea para depositar en sus manos las memorias con que los diferentes departamentos de la administración pública rinden cuenta a estas cámaras, sobre la labor realizada por cada uno de ellos durante el año recién transcurrido.

*Estos documentos oficiales han sido redactados con minuciosidad.*

Garantizo al Congreso Nacional que en ellos no se omite ningún dato que sea realmente significativo.

Por esa razón, no voy a hacer comentarios adicionales, puesto que serían innecesarios.

Quiero sí, que se me permita ocupar por breves momentos la atención de estas cámaras, por ser esta probablemente la última vez que comparezco ante ellas.

---

\* El Caribe, 28 de Febrero de 1996

Ocupar su atención para señalar los rasgos fundamentales que han conformado mi pensamiento en todas las administraciones en que me ha tocado durante más de 20 años, encabezar el Gobierno de la nación.

El primero de esos rasgos es el de mi repulsa a los préstamos internacionales.

He usado de ellos con mucha moderación, por una razón acaso subjetiva.

Todavía siendo casi un niño, vi caer asesinado en las calles de Santiago al civilista Santiago Guzmán Espailat, quien se pronunció abiertamente contra un nuevo préstamo internacional mediante la prolongación de la convención de 1907.

Por eso los únicos préstamos internacionales que he hecho, son los destinados a algunas instituciones autónomas como la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), y lo he hecho por la incidencia que la energía eléctrica tiene sobre los planes de nuestro desarrollo y sobre toda la vida dominicana.

Otro rasgo que deseo se me permita destacar en las administraciones que he presidido, es el del esfuerzo que he realizado para que las grandes obras con que cuenta el país se ejecuten con fondos propios, no con fondos procedentes de bancos del exterior, sino con fondos procedentes de las arcas del Estado.

No tengo que enumerar esas obras; ahora mismo, en la propia capital de la República se ejecuta la llamada Plaza de la Salud, con obras monumentales que garanticen la salud, sobre todo de la clase pobre de nuestro país.

Esas obras se llevan también a cabo con recursos propios, sin apelación a ayudas extranjeras.

Simpatizo y es otro de los rasgos característicos a las administraciones que me ha tocado encabezar— simpatizo, sigo simpatizando con la privatización de los grandes servicios públicos de nuestro país, y con la privatización de las empresas llamadas del Estado.

Creo, sin embargo, que esa privatización no sería en este momento oportuna, porque miles de familias dominicanas quedarían sin pan, y porque entonces el desempleo adquiriría en el país niveles preocupantes.

Debo también en este mismo sentido declarar de una manera enfática que no apoyo ni apoyaré jamás la privatización del Consejo Estatal del Azúcar. No la apoyo, porque esas son las mejores tierras del país, y porque esas tierras constituyen la única garantía que tenemos de que se conviertan en actos de justicia social, los programas de la Reforma Agraria.

Hay un problema que está pendiente y que urge resolver; me refiero al de la crisis que abate a la justicia dominicana. Ese problema no se ha resuelto por voluntad del gobierno sino de los partidos políticos que tienen representación en el Senado de la República.

Creo que un hombre puede vivir y de hecho vive en muchas partes de nuestro continente sin agua, sin transporte, sin luz, pero ningún hombre, ningún pueblo puede vivir sin una justicia confiable, una justicia que nos garantice a todos el respeto a nuestros derechos más elementales.

Por eso urjo al Congreso Nacional, en este caso al Senado de la República, para que ese problema sea resuelto con la mayor rapidez que sea posible.

Necesitamos renovar la justicia, no porque toda sea corrupta. Existe —la mayoría de los jueces lo son— gente honorable en la judicatura, pero es preciso que de ahora en adelante, lo sean todos, que todos los que integren la futura judicatura dominicana sepan que la vara que se les entrega a cada uno de ellos para prevenir a los demás debe permanecer en sus manos limpia como el paño de un altar y recta como el asta de una bandera.

Otro problema que no puedo silenciar es el que se relaciona con nuestra política hacia Haití.

Creo que las dos naciones arrinconadas en una sola isla de apenas 78,000 kilómetros cuadrados, deben vivir unidas como dos hermanas siamesas, pero separadas políticamente porque somos dos etnias distintas.

Los haitianos no se resignarían jamás a formar parte de una sola República presidida por la República Dominicana.

Todos ellos son nacionalistas, rabiosamente nacionalistas; nosotros también lo somos.

Toussaint L'Ouverture murió de frío y de tristeza en el Fuerte de Joux, porque no quiso vivir como un esclavo bajo la bota francesa.

Duarte murió también en el destierro, porque se opuso siempre a la fórmula haitiana de la una e indivisible.

Pero ambos pueblos estamos conscientes de que necesitamos unirnos para enfrentar no sólo los problemas que nos depara el destino, sino también la injerencia extranjera.

Soy, pues, partidario de una estrecha unión con Haití, en el comercio, en el desarrollo económico, en los planes relacionados con la salud y con la educación, y sobre todo, con los planes que se relacionan con la supervivencia de nuestros dos países desde el punto de vista ecológico.

Somos tan celosos de la conservación de las tierras de Haití, de la conservación de su foresta como somos celosos de la conservación de la nuestra.

En días recientes, le anoté a un distinguido funcionario haitiano que me visitó en el Palacio Nacional que yo me había preocupado por la conservación de los recursos de Haití, los recursos naturales de la nación haitiana.

Que como prueba de ello le podía citar el caso de la loma llamada Nalga de Maco, donde nace el Artibonito, un río que nace en tierra dominicana pero que corre sobre todo en el territorio haitiano.

Esa es una medida que indica el pensamiento que nos une a los dos países para la supervivencia de nuestros suelos, para la conservación de nuestras riquezas naturales.

Próximamente nos encontraremos el presidente Preval y quien habla y buscaremos la manera de unir más a nuestros dos países, de hacer que sus relaciones sean en lo sucesivo eminentemente pacíficas y eminentemente fraternales.

Estamos, señores, en este momento, viviendo horas críticas.

Pascal decía que en esas horas el hombre debe tener siempre presente que es amo de su silencio y esclavo de sus palabras.

Voy por eso, a omitir muchas declaraciones que serían en este momento oportunas, pero quiero, coincidente con el pensamiento de Pascal, reservar mis palabras

finales para rendir un tributo en esta fecha histórica a los creadores de nuestra nacionalidad.

Este tributo, dada la hora crítica en que vivimos, no debe simplemente consistir en loas a su gloria, sino en un juramento de todos los dominicanos de que nos mantendremos leales a sus principios, a los principios por los cuales cada uno de ellos luchó, y luchó hasta morir, con el pensamiento puesto en Dios, puesto en la Patria y puesto en la Libertad.



# HOJA DE EVALUACIÓN

*Victor Peralta*

Sustentante

*[Signature]*

Asesor

*[Signature]*

Presidente del Jurado

*[Signature]*

Miembro del Jurado

*[Signature]*

Miembro del Jurado

*[Signature]*

Decana de la Facultad

Calificación:

*A.*

Fecha:

\_\_\_\_\_